



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
SECCIÓN DE POSGRADO**

**EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO FRENTE A LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL A NIVEL DEL SECTOR EMPRESARIAL EN EL
PERÚ – PERIODO 2015-2016**

**PRESENTADA POR
OSCAR FERNANDO ALEGRÍA CUETO**

TESIS

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN
CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

LIMA – PERÚ

2016



**Reconocimiento
CC BY**

El autor permite a otros distribuir y transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre que sea reconocida la autoría de la creación original.

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

SECCIÓN POSTGRADO

**EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO FRENTE A LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL A NIVEL DEL SECTOR EMPRESARIAL EN
EL PERÚ – PERIODO 2015-2016**

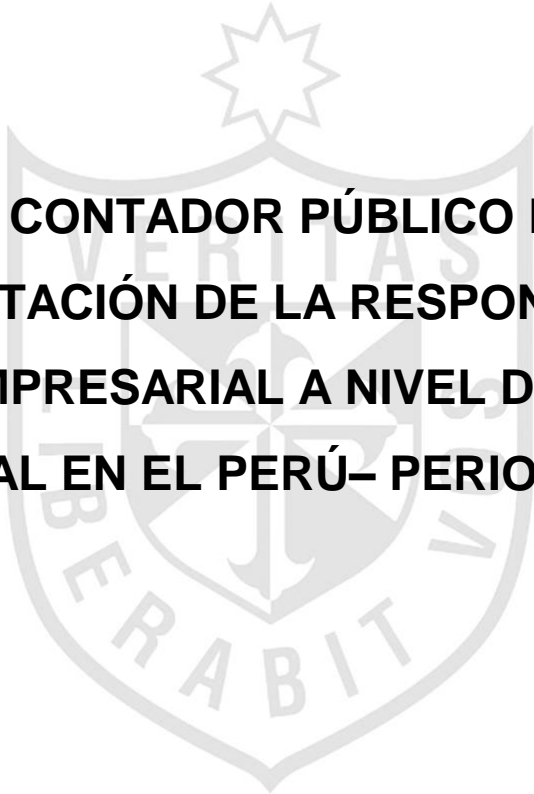
TESIS

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS

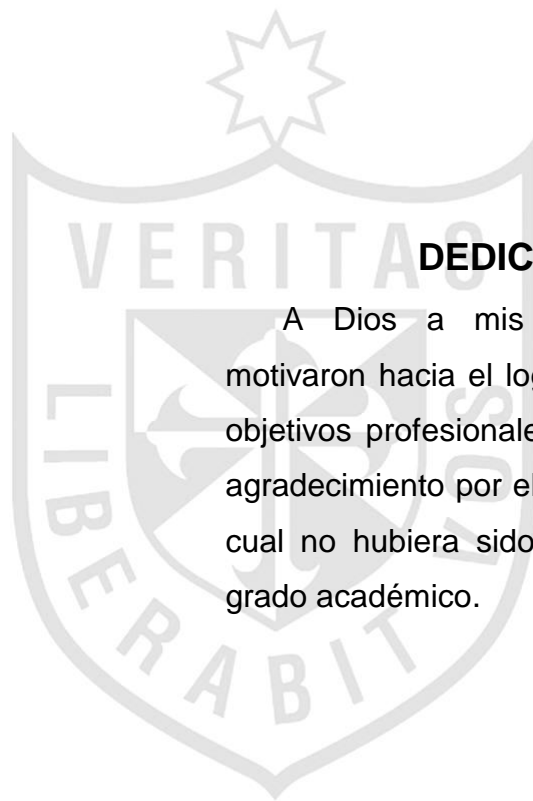
PRESENTADO POR:
OSCAR FERNANDO ALEGRÍA CUETO

LIMA – PERU

2016



**EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO FRENTE A LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL EMPRESARIAL A NIVEL DEL SECTOR
EMPRESARIAL EN EL PERÚ- PERIODO 2015-2016**



DEDICATORIA

A Dios a mis padres quienes me motivaron hacia el logro de nuevas metas y objetivos profesionales y para mi familia mi agradecimiento por el apoyo brindado, sin el cual no hubiera sido posible alcanzar este grado académico.



AGRADECIMIENTO

Al Doctor: Juan Amadeo Alva Gómez
decano de la facultad de Ciencias Contables
Económicas y Financieras, gran maestro y
guía.

Al Doctor Frank Valentín Lizaraso
Caparó decano de la facultad de Medicina
Humana, por sus sabias enseñanzas
humanistas.

A mis asesores, docentes y colegas de
la escuela de postgrado de nuestra facultad,
por sus consejos y orientaciones.

ÍNDICE

PORTADA	i
TÍTULO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	xi

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

	Nº de Pág.
1.1 Descripción de la realidad problemática	01
1.2 Delimitaciones en la investigación	05
1.2.1 Delimitación espacial	05
1.2.2 Delimitación temporal	06
1.2.3 Delimitación social	06
1.2.4 Delimitación conceptual	06
1.3 Formulación del problema	07
1.3.1 Problema general	07
1.3.2 Problemas específicos	07
1.4 Objetivos de la investigación	08
1.4.1 Objetivo general	08
1.4.2 Objetivos específicos	08
1.5 Justificación e importancia de la investigación	09
1.5.1 Justificación	09
1.5.2 Importancia	11
1.6 Limitaciones del estudio	12
1.7 Viabilidad del estudio	12

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes de la investigación	13
2.1.1	Universidades nacionales	13
2.1.2	Universidades internacionales	17
2.2	Bases teóricas	20
2.3	Base legal	51
2.4	Definiciones Conceptuales	57
2.4.1	Rol de Contador Público frente a la RSE	57
2.4.2	Gestión empresarial	99
2.4.3	Definiciones de términos técnicos	132
2.5	Formulación de Hipótesis	135
2.5.1	Hipótesis general	136
2.5.2	Hipótesis específicas	136

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1	Diseño metodológico	137
3.1.1	Tipo de investigación	137
3.1.2	Nivel de investigación	137
3.1.3	Método	137
3.1.4	Diseño	137
3.2	Población y muestra	138
3.2.1	Población	138
3.2.2	Muestra	138
3.3	Operacionalización de variables	139
3.3.1	Variable independiente	139
3.3.2	Variable dependiente	140
3.4	Técnicas de recolección de datos	140
3.4.1	Técnicas	140
3.4.2	Instrumentos	140
3.5	Técnicas de procesamiento de datos	140
3.6	Aspectos éticos	141

CAPÍTULO IV**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

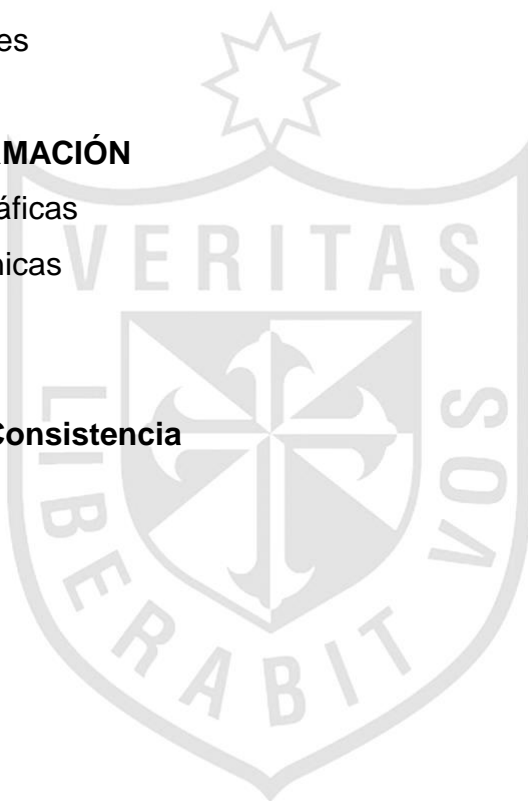
4.1 Interpretación de resultados	142
4.2 Contrastación de hipótesis	171

CAPÍTULO V**DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1 Discusión	185
5.2 Conclusiones	186
5.3 Recomendaciones	187

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Referencias bibliográficas	189
- Referencias electrónicas	190

ANEXOS**Anexo 1: Matriz de Consistencia****Anexo 2: Encuesta**

RESUMEN

Los cambios que se dan constantemente en las empresas, se demandan profesionales con perfiles orientados a revalorizar el desempeño eficaz y eficiente en la resolución de problemas contables. Es por eso, que el Contador Público es demandado en su capacitación, con el fin que la gestión en las organizaciones se emplee suficiente información, buscando una formación integral para el manejo de procedimientos y de esta manera tengan un manejo adecuado en los procedimientos contables y así su labor sea más eficiente.

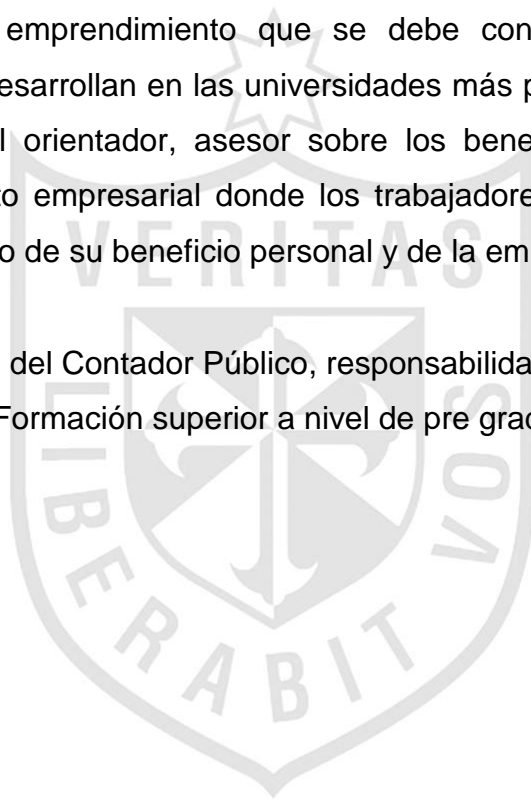
Asimismo, en la investigación, se planteó como objetivo, determinar si el rol del Contador Público, incide frente a la implementación de la Responsabilidad Social a nivel del sector empresarial en el Perú, para lo cual buscando obtener información de interés para la tesis, se reunió toda la información que habían dado los encuestados, el cual fue procesado en la parte estadística y, posteriormente se llevó a cabo la interpretación de cada una de las interrogantes, con los aportes que habían brindado los interrogados, para luego llevar a cabo la contrastación de las hipótesis.

En suma, en la tesis se determinó que la aplicación de la metodología de la investigación científica, fue empleada desde el planteamiento del problema, el manejo de la información para el desarrollo de la parte teórico conceptual; como también en cuanto a los objetivos, hipótesis y todos los otros aspectos vinculados

al estudio; para luego finalmente, llevar a cabo la contrastación de las hipótesis y posteriormente llegar a la discusión, conclusiones y recomendaciones.

Y como resultado de toda investigación se llega al último capítulo, donde a través de la discusión, conclusiones y recomendaciones, se demuestra que se debe implementar con carácter de obligatoriedad para las grandes, medianas y pequeñas empresas la necesidad de crear e implementar la Responsabilidad social empresarial; donde el primer papel es la Gestión del Contador Público quien desde su formación universitaria debe crear conciencia en los futuros profesionales mediante el estudio, investigación y practica de las diversas ciencias sociales y emprendimiento que se debe considerar en las mallas curriculares que se desarrollan en las universidades más prestigiosas del mundo; Debe además ser el orientador, asesor sobre los beneficios que conlleva su inclusión en el ámbito empresarial donde los trabajadores de todos los niveles están en conocimiento de su beneficio personal y de la empresa.

Palabras claves: Rol del Contador Público, responsabilidad social empresarial, gestión empresarial. Formación superior a nivel de pre grado y post grado.





ABSTRACT

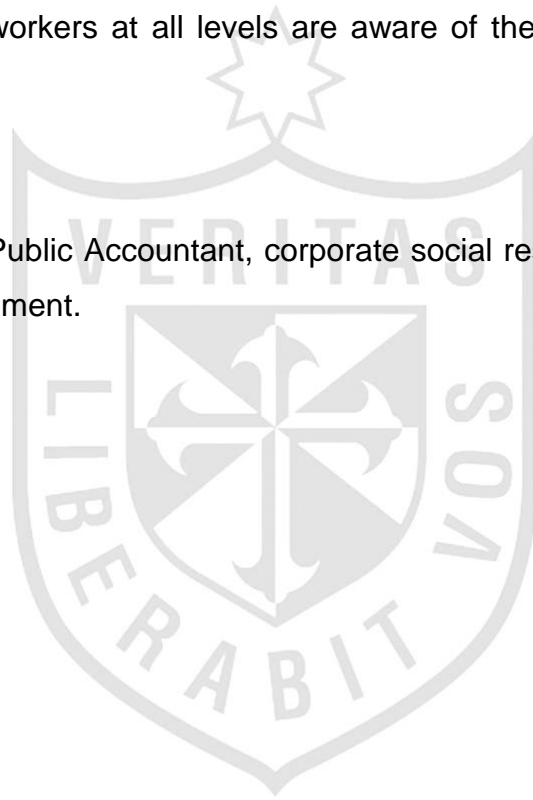
The changes that constantly occur in businesses, professionals oriented revalue the effective and efficient performance in resolving accounting problems profiles are demanded. It is for this reason that the practitioner is sued in their training, so that management in organizations sufficient information is used, seeking comprehensive training for handling procedures and thus have adequate handling and accounting procedures and its work more efficient.

Also in the research, was raised as a target, whether the role of the Public Accountant, impinges against the implementation of social responsibility at the level of the business sector in Peru, for which seeking information relevant to the thesis, all the information they had given respondents, which was processed in the statistical part and subsequently carried out the interpretation of each of the questions, with the contributions they had provided the respondents met, then carry out the of hypotheses.

In sum, the thesis determined that the application of the methodology of scientific research, was employed from the problem statement, the management of information for the development of the conceptual theoretical part; as well as to the objectives, hypotheses and all other aspects related to the study; and then finally carry out the testing of hypotheses and then get to the discussion, conclusions and recommendations.

And as a result of all research, the last chapter is reached, where through discussion, conclusions and recommendations, it is demonstrated that the need to create and implement social responsibility must be implemented as a matter of obligation for large, medium and small companies business; Where the first role is the Management of the Public Accountant who from his university formation must create awareness in future professionals through the study, research and practice of the various social sciences and entrepreneurship that must be considered in the curricula that are developed in universities Most prestigious in the world; It must also be the advisor, adviser on the benefits of its inclusion in the business environment where workers at all levels are aware of their personal benefit and the company.

Keywords: Role of Public Accountant, corporate social responsibility, business management.



RESUMO

As mudanças que ocorrem constantemente nas empresas, profissionais orientados reavaliar o desempenho eficaz e eficiente na resolução de problemas de contabilidade perfis são exigidos. É por esta razão que o praticante é processado na sua formação, de modo que a gestão nas organizações informações suficientes é usado, em busca de formação abrangente para lidar com procedimentos e, assim, ter procedimentos de manuseio e contabilísticos adequados e seu trabalho mais eficiente.

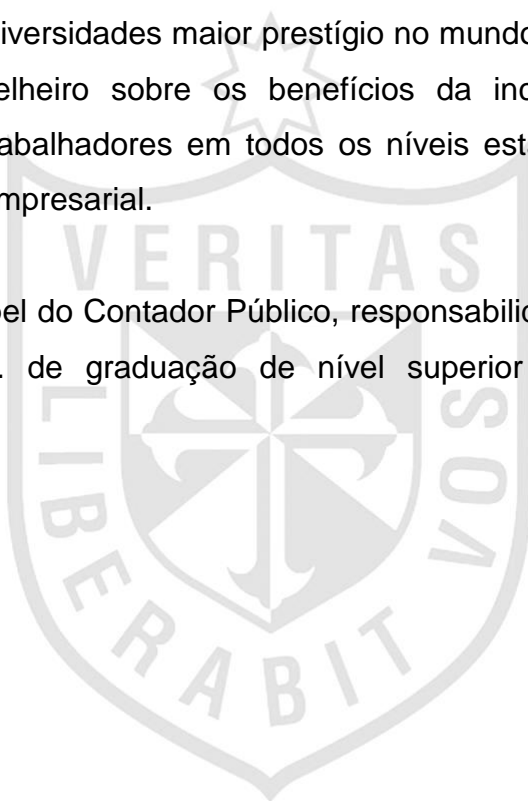
Também na pesquisa, foi criado como um alvo, se o papel do Contador Público, colide contra a implementação da responsabilidade social a nível do sector empresarial no Peru, para o qual busca de informações relevantes para a tese, reunida toda a informação que tinha dado entrevistados que foi processada na parte estatística e, posteriormente, realizadas a interpretação de cada uma das perguntas, com as contribuições que eles tinham dado inquiridos, em seguida, realizar o contraste hipóteses.

Em suma, a tese foi determinado que a aplicação da metodologia de investigação científica, foi empregada a partir da declaração do problema, a gestão da informação para o desenvolvimento da parte teórica conceitual; bem como os objectivos, as hipóteses e todos os outros aspectos relacionados com o estudo; e, finalmente, realizar o teste de hipóteses e, em seguida, começa a discussão,

conclusões e recomendações.

E, como resultado de qualquer investigação chegar ao último capítulo, onde através de discussão, conclusões e recomendações, isso prova a ser implementado como uma questão de obrigação para as empresas grandes, médias e pequenas a necessidade de criar e implementar a responsabilidade social negócios; onde o primeiro papel é Gestão de Contador Público que, desde sua formação universitária deve criar consciência entre os futuros profissionais através de estudo, pesquisa e prática das várias ciências sociais e empreendedorismo devem ser considerados nos currículos que são desenvolvidas nas universidades maior prestígio no mundo; Ele também deve ser o conselheiro, conselheiro sobre os benefícios da inclusão no mundo dos negócios, onde os trabalhadores em todos os níveis estão conscientes do seu benefício pessoal e empresarial.

Palavras-chave: Papel do Contador Público, responsabilidade social corporativa, gestão de negócios. de graduação de nível superior e formação de pós-graduação.



INTRODUCCIÓN

En la investigación se aprecia que el Contador Público tiene la función independiente como dependiente, dado que tiene la responsabilidad profesional de entregar sus informes, dictámenes, declaraciones, etc., plasmando su firma, con el fin que de desarrollar adecuadamente el ejercicio que el Estado le ha otorgado, tal es así, que las empresas tienen la responsabilidad social de acatar lo que el profesional les informa, con el fin de cumplir adecuadamente con todos los requisitos tanto legales como profesionales y puedan laborar sin tener ninguna preocupación y compromiso en el transcurso de su desarrollo empresarial.

Es por eso, que la tesis tiene como título **“El rol del Contador Público frente a la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial a nivel del sector empresarial en el Perú-Periodo 2015-2016”**, el cual está estructurada en cinco capítulos: Planteamiento del Problema, Marco Teórico, Metodología, Análisis e Interpretación de Resultados, terminando con la Discusión, Conclusiones y Recomendaciones, acompañada de una amplia fuente bibliográfica la misma que sustenta el desarrollo de esta investigación; así como los anexos correspondientes.

Capítulo I: Planteamiento del Problema, en este punto abarca la metodología empleada para el desarrollo de la tesis; incluyendo la descripción de

la realidad problemática, delimitaciones, problemas, objetivos, justificación e importancia del trabajo, limitaciones; terminando con la viabilidad del estudio.

Capítulo II: Marco Teórico, abarca desde los antecedentes, marco legal, marco teórico con sus respectivas conceptualizaciones sobre el rol del Contador Público y la Responsabilidad Social Empresarial; donde cada una de las variables se desarrollaron con el apoyo de material procedente de especialistas, quienes con sus aportes enriquecieron la investigación; además las variables son de interés, permitiendo clarificar desde el punto de vista teórico conceptual a cada una de ellas, culminando con la formulación de las hipótesis.

Capítulo III: Metodología, comprende desde el tipo, nivel, método, diseño; así como la población y muestra; operacionalización de las variables, técnicas de recolección de datos, técnicas de procesamiento de datos y aspectos éticos.

Capítulo IV: Análisis e Interpretación de Resultados, se trabajó con la técnica del cuestionario con preguntas cerradas, con las cuales se realizaron la parte estadística y gráfica; además se interpretó pregunta por pregunta, facilitando una mayor comprensión, culminando con la contrastación de las hipótesis.

Capítulo V: Discusión, Conclusiones y Recomendaciones, en cuanto a la discusión, se analiza la parte teórico conceptual y normatividad existente relacionada con las variables, las conclusiones que se realizaron de acuerdo a la formulación de las hipótesis y en cuanto a las recomendaciones se puede apreciar que son viables y practicables.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Podría normarse, por ejemplo, que todas las empresas que logran altos márgenes de beneficios estén obligadas (y ya no sólo sería moralmente) de beneficiar a las comunidades circundantes o a la región donde realizan sus actividades.

Algunas empresas mineras han tomado iniciativas interesantes en el mantenimiento del medio ambiente, el acceso a servicios básicos, así como a la educación, con la construcción o mejoramiento de colegios en las localidades alejadas y/o poco favorecidas. Del mismo modo, la continua capacitación de los recursos humanos al interior de la empresa no puede ser dejada de lado.

Hay muchos esfuerzos dispersos y poco coordinados. Para generar una mayor coordinación en las acciones a desarrollar, la RSE debería incorporarse en la agenda del Acuerdo Nacional. Así, todos los sectores involucrados serán escuchados y se concretará un plan de acción sin

mayores problemas, habiendo tomado en cuenta las diferentes opiniones de los líderes políticos.

Las trabas burocráticas desalientan a los empresarios y deberían ser solucionadas con la creación de procedimientos más simples de constitución de empresas así como para la obtención de los demás permisos necesarios.

El Estado debe participar mediante la promulgación de una ley que obligue a las empresas a presentar el Estado de Situación Social Anual y también el pago de una tasa sobre sus utilidades destinada a un fondo nacional de Responsabilidad Social que permita realizar acciones a favor de la lucha contra la contaminación, la pobreza, la corrupción, fortalecer el desarrollo sostenible, la salud, la educación. De esta manera se construyen economías fuertes y desarrollo integral en el país.

Existen países que han implementado la Ley de Responsabilidad Social como es el caso de Argentina, Brasil, Uruguay y la India.

Los mecanismos tributarios que promueve la RSE dependen de los objetivos y herramientas de la política económica particular de cada Estado, pero podemos identificar ciertos elementos esenciales que deben tenerse en cuenta en el ámbito de los incentivos tributarios:

El grado de extensión del beneficio en cuanto a los posibles beneficiarios o receptores de las donaciones o aportes.

El mecanismo para deducir las donaciones, gasto o crédito en el caso del impuesto a la renta; y el establecimiento de registros administrativos y mecanismos de control por parte del estado, lo cual implica el consecuente gasto público.

La evidencia empírica nos enseña que los beneficios tributarios no deben ser otorgados indiscriminadamente, porque podrían ser mal empleados, desvirtuándose el fin para el que fueron creados.

Podemos resumirlo en que las reglas de juego vigentes para los inversionistas nacionales y extranjeros que quieren hacer empresa en el

Perú conforman un gran obstáculo para el desarrollo. El Estado no es capaz de estimular negocios formales rentables, en el sentido que existe un marco normativo que cambia constantemente. Las empresas luchan por establecerse y crecer, buscando el beneficio propio, pero debieran también buscar el beneficio de la comunidad.

En la medida que ha aumentado el proceso de globalización, nos hemos vuelto crecientemente más conscientes, no sólo de lo que compramos, sino también de cómo esos bienes y servicios han sido producidos. Producciones que dañan el medio ambiente, el trabajo infantil, los ambientes de trabajo peligrosos y otras condiciones inhumanas son ejemplos de los temas que han surgido últimamente.

Todas las compañías y organizaciones que buscan beneficios y credibilidad de largo plazo, han comenzado a darse cuenta de que deben actuar de acuerdo a normas sobre lo que es correcto e incorrecto.

Al buscar una justificación de por qué las organizaciones en general deben asumir su rol social, inmediatamente nos asoma, por asociación de ideas, los crecientes problemas que están afectando a la humanidad y que han sido resumidos en la definición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio hasta el 2015 promovidos por las Naciones Unidas en su intento por sensibilizar al mundo entero de los peligros que ponen en riesgo su propia existencia.

La magnitud de dichos problemas hace ver que son las empresas, los profesionales, el estado, las instituciones educativas, los padres de familia, los docentes, las universidades, los sindicatos, los gobiernos, las iglesias, entre otras organizaciones; las que deben asumir un rol más protagónico para revertir los flagelos de la humanidad ya que, de no hacerlo, corremos el riesgo de ser testigos de nuestra propia destrucción como sociedad. Esto requiere entonces adoptar una posición ética, moral y de responsabilidad social que nos permita asegurar nuestra sostenibilidad como sociedad responsable por su futuro.

Así, toda organización (y en particular la empresa), por formar parte de un sistema social, además de producir bienes y servicios, para asegurar su estabilidad, continuidad y crecimiento; deben cumplir objetivos sociales. Ello no significa necesariamente que deban encargarse de resolver problemas sociales puntuales que aquejan a las sociedades donde actúan, sino que responderán como instrumentos para satisfacer las necesidades sociales y amoldar su accionar a la moral y a la ética imperantes. No cabe duda que el aspecto social incide en la planificación estratégica y en las decisiones de las empresas, en el marco de los procesos sociológicos y culturales, los cuales se dan en dos sentidos: los cambios de la sociedad penetran en la empresa y el accionar de ella afecta los cambios de la sociedad.

Antes que nada hay que identificar las limitaciones que el concepto de responsabilidad social tiene para los empresarios dado que el tema se ha centrado más en asuntos de tipo ambiental, desarrollo sostenible y producción más limpia, que, sin lugar a duda, es uno de los frentes de gran atención por la importancia que ello reviste para el planeta y la misma humanidad, pero no debe ser el único. Aspectos como la educación, la salud, la vivienda, la infraestructura productiva y social y la alimentación son muy poco atractivos por quienes se interesan por los temas de responsabilidad social empresarial.

La responsabilidad social para los empresarios debe ser entendida desde varios aspectos. En primer lugar, permite que las empresas desarrollen una visión integral de futuro que incluya la comunidad donde actúa y la sociedad en general. En segundo lugar, implica nuevas formas de organización con mecanismos reales de eficiencia y productividad para sus trabajadores, todo lo cual redundará en ganancias/utilidades presentes y futuras. En tercer lugar, implica que su proyección interna y externa promueva no solo la dotación de dinero y equipos, sino la participación activa de sus trabajadores en las actividades que desarrolla la sociedad.

Las empresas deben generar un marco de confianza para que la sociedad en su conjunto se desarrolle en todos sus aspectos. Hay que tener

en cuenta que este marco de confianza debe convertirse en un elemento básico para que éstas aumenten y sostengan su competitividad. Por ejemplo, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) presentó un código de conducta suscrito por empresas consideradas de mediana y gran minería en el año 2003 que abarcaba ocho rubros sobre temas como salud, seguridad laboral, transparencia, equidad, diálogo, respeto a la diversidad de etnias y la protección y conservación del ambiente. Paradójicamente este sigue siendo uno de los sectores más cuestionados a pesar de ubicarse, según un reciente estudio de Centrum Católica y Perú 2021, en el primer y segundo puesto en RSE de un total de doce. Es muy posible que las empresas comprendidas en este sector deban tener en cuenta que la RSE debe girar en torno a una mayor interdependencia, a la necesidad de recuperar y aumentar la confianza, a la potenciación de la competitividad y de su desarrollo ético, acorde a las expectativas depositadas por la sociedad en éstas.

Sabemos que incorporar la Responsabilidad Social Empresarial en las empresas significa comenzar a manejar conceptos nuevos y complejos. No obstante, es un lenguaje que construye, compromete y genera iniciativas novedosas que traen beneficios para todos, dentro y fuera de la empresa. Construir la RSE es replantearse, analizarse y cambiar viejas prácticas. Por eso, creemos que es un proceso lento y difícil, pero muy fructífero.

1.2 DELIMITACIONES EN LA INVESTIGACIÓN

Después de haber descrito la problemática relacionada con el tema, a continuación con fines metodológicos fue delimitada en los siguientes aspectos:

1.2.1 Delimitación espacial

Este trabajo se realizó a nivel del Colegio de Contadores Públicos en Lima Metropolitana así como también compañías grandes y mypes.

1.2.2 Delimitación temporal

El período en el cual se realizó la investigación está comprendido entre los años 2015-2016.

1.2.3 Delimitación social

En la investigación se aplicaron las técnicas e instrumentos destinados al recojo de información de los Contadores Públicos y directivos empresariales en Lima Metropolitana.

1.2.4 Delimitación conceptual

- **Rol del Contador Público frente a la Responsabilidad Social Empresarial.** Poco a poco la contabilidad ha evolucionado dando gran importancia a esta profesión, buscado interiorizar en el concepto “contabilidad como ciencia”. Se empieza con la ética profesional que es una de las bases más importantes que conlleva a la investigación y profundización de los conocimientos científicos para buscar no solo la utilidad sino el beneficio verdadero que nos sirve para la toma de decisiones, sin dejar a un lado la responsabilidad y el compromiso social. Por ello se enfoca la teoría contable a nivel global, geográfico y geológico.¹
- **El Sector Empresarial en el Perú.** La gestión como concepto posee preliminares básicos correspondientes a la organización, lo que implica que éste aplicado en una empresa o en un negocio examine algunos de los objetivos principales correspondientes a la misma. La gestión se apoya y funciona a través de personas, por lo general equipos de trabajo, para poder lograr resultados.²

¹ JARA GIRALDO, D. **CONTABILIDAD GENERAL BÁSICA**, p. 1

² RUBIO DOMÍNGUEZ, P. **INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN EMPRESARIAL**, p. 6

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 Problema general

¿Cuál es el rol del Contador Público, frente a la implementación de la Responsabilidad Social a nivel del sector empresarial en el Perú?

1.3.2 Problemas específicos

- a. ¿De qué forma la preparación de la información financiera para la toma de decisiones, incide en el cumplimiento de la responsabilidad empresarial con eficacia?
- b. ¿En qué medida el respeto al Código de Ética Profesional del Contador Público, fomenta un trato justo con los empleados y trabajadores en el sector empresarial?
- c. ¿De qué forma el grado de contribución con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República, incide en el cumplimiento de las normas y leyes del Estado?
- d. ¿En qué medida el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF), incide en la atención a las necesidades de la comunidad?
- e. ¿De qué forma la preparación de la información en base al sustento documentario, incide en el cumplimiento consciente con las obligaciones con el ente rector?
- f. ¿De qué forma la actuación del Contador Público con diligencia profesional, incide en el cumplimiento de su función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial?

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo general

Determinar si el rol del Contador Público, incide frente a la implementación de la Responsabilidad Social a nivel del sector empresarial en el Perú.

1.4.2 Objetivos específicos

- a.** Establecer si la preparación de la información financiera para la toma de decisiones, incide en el cumplimiento de la responsabilidad empresarial con eficacia.
- b.** Definir si el respeto al Código de Ética Profesional del Contador Público, fomenta un trato justo con los empleados y trabajadores en el sector empresarial.
- c.** Demostrar si la contribución con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República, incide en el cumplimiento de las normas y leyes del Estado.
- d.** Precisar si el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF), incide en la atención a las necesidades de la comunidad.
- e.** Probar si la preparación de la información en base al sustento documentario, incide en el cumplimiento consciente con las obligaciones con el ente rector.
- f.** Revelar si la actuación del Contador Público con diligencia profesional, incide en el cumplimiento de su función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial

1.5 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Justificación

El desarrollo del estudio respondió al interés personal del investigador, en tratar de conocer como el contador público tiene un rol importante en la empresa y que está relacionado con la implementación de la responsabilidad social empresarial, pues tiene los conocimientos necesarios para asegurar una buena estrategia empresarial y ética en RSE.

Al respecto debemos tener en cuenta la importancia de la presencia del profesional contable en la empresa en sus variadas especialidades, la esencia de su existencia plasmadas en las exigencias de los principios y normas contables, en los códigos de ética como el de la Federación Internacional de Contadores IFAC, el Código de Ética del Contador Público de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, que son principios éticos que se utilizan tanto en el lado privado como en el gubernamental, así como también el desarrollo de las competencias para los diversos mercados y negocios. Es así que las capacidades del contador son múltiples y decisivas para la implementación de la Responsabilidad Social en la empresa. El contador público tiene el conocimiento y la capacidad de implementar la Responsabilidad Social en el sector empresarial pues en su rol de contador tiene conocimientos financieros que sustentan los informes con los cuales las administraciones toman decisiones. En su rol de auditor verifica que la información entregada a los administradores sea correcta. Y en su calidad profesional debemos destacar el liderazgo que posee gracias a las capacitaciones constantes. Por este motivo la conciencia moral profesional nos obliga a que nuestras asesorías y recomendaciones guíen las acciones de las empresas más allá de solamente buscar el lucro y sean dirigidas al bien común responsable y solidario. En este

sentido queremos mencionar un aspecto importante y que nos motivó a la investigación de la presente tesis: el contador público es un testigo de la evolución económica de los negocios, los mercados y el desarrollo nacional e internacional, lo que nos da la capacidad de asegurar que mediante el desarrollo de los conocimientos que ayuden a la formación en materia de desarrollo sostenible nos permita tener un rol consciente, ejecutivo y participativo en la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial. En este sentido la Contabilidad Social está asumiendo una gran importancia al ser una herramienta fundamental para la medición de la Responsabilidad Social de la empresa, siendo el contador el indicado para recomendar el uso de este sistema contable como estrategia empresarial, es el liderazgo del contador y su conciencia y responsabilidad social los que incentivan en su rol frente a la implementación de la Responsabilidad Social en la empresa. Teniendo en cuenta la realidad socio económica y cultural de nuestro país hemos sido testigos de importantes cambios gracias a la tecnología y las inversiones, pero queda un campo muy importante que cubrir para una decisión empresarial de ser socialmente responsables y está en el aspecto ético empresarial, que es además la base fundamental de la responsabilidad social, este vacío en la ética empresarial es el principal obstáculo para apreciar en la práctica un mayor desarrollo como país, y una integración entre la ciudadanía y las empresas, también debemos tener en cuenta el problema de la corrupción, que es un grave problema económico y social que se encuentra presente en el Estado. Para el fin de mejorar estos aspectos el Estado debe proponer acciones de emergencia que tengan como fin la creación de una Ley que obligue a las empresas a presentar el balance social anual y el pago de una tasa para un fondo de compensación social administrado por el Estado y que permita realizar obras sociales, como lo han implementado otros países.

1.5.2 Importancia

Al culminar el desarrollo de la investigación permitió determinar sí el contador público cumple un rol importante en la implementación de la RSE, puesto que como socio estratégico de la empresa y principal responsable de la asesoría financiera, tributaria y social existente en la empresa está capacitado para cumplir este rol tan importante para la empresa. Es importante en la formación profesional del contador la generación de metodologías educativas que fomenten el cambio de la conciencia profesional, que guíe la actuación del futuro contador paralelamente a acciones de Responsabilidad Social, y decimos esto porque en la experiencia académica a nivel mundial la falta de Responsabilidad Social de contadores y auditores en los casos de escándalos empresariales a nivel mundial como en el caso ENRON, PARMALAT, WORDCOM y otros más estaban ligados a la formación académica deficiente en ética profesional, dando como consecuencia el fortalecimiento del control interno y el nacimiento del gobierno corporativo que son gestiones inmersas en los conceptos de responsabilidad social empresarial en la actualidad apreciamos como las acreditadoras internacionales y las universidades de mayor prestigio tratan de mejorar la calidad de conciencia profesional de sus alumnos y egresados. El contador público con sólida formación ética puede asumir el rol deseado y que es la propuesta de esta tesis, teniendo los valores, el conocimiento y las habilidades se consigue el liderazgo que permita proponer desde nuestro trabajo profesional como contadores y como empresarios la implementación de la responsabilidad social empresarial podemos. Además como responsable del trabajo contable y financiero permite que se recomiende un Proyecto de Ley de Responsabilidad Social por parte del Estado que obligue a las empresas a asumir el papel que le corresponde para el desarrollo sostenible, el fortalecimiento de la economía y crear un país que sea idóneo para una vida digna para los ciudadanos, con salud, educación, empleo, medioambiente sano y un camino hacia el futuro como país desarrollado.

1.6 LIMITACIONES DEL ESTUDIO

En este trabajo de investigación no se presentaron dificultades que impidan su ejecución, dado que se contó con el material necesario para su desarrollo.

1.7 VIABILIDAD DEL ESTUDIO

Este estudio es viable por las siguientes razones:

- Se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros.
- Se cuenta con el apoyo en la facilitación de información para su desarrollo.
- Se dispone de fuentes bibliográficas relacionada con el tema.
- Se dispone del tiempo suficiente para dedicarlo a la investigación y cumplir los objetivos.
- Se cuenta con el apoyo de los gerentes de las medianas empresas, dispuestos a colaborar con la investigación.
- Por lo tanto la investigación es viable.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En las consultas llevadas a cabo en las bases de datos de las distintas Universidades Nacionales y Extranjeras, se ha establecido que en relación al presente tema de investigación, no se han encontrado otros estudios que hayan tratado de manera específica sobre este problema, por lo que considero, que la investigación antes mencionada reúne las condiciones metodológicas y temáticas necesarias para ser considerada como inédita. Sin embargo se han encontrado los siguientes estudios que relacionados al tema materia de investigación:

2.1.1 Universidades nacionales

a) Universidad San Martín de Porres

Autor: GUIBERT ALVA, Guillermo Miguel – para optar el Grado Académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas.

Título: El rol del contador público y su responsabilidad ética ante la sociedad. (2013)

Resumen: La presente Tesis fue motivada por la preocupación de la percepción sobre el desempeño del Contador Público, en su actuación profesional.

Empezamos por un resumen de los principales problemas que demuestran el incumplimiento de las normas éticas (Irresponsabilidad, deshonestidad intelectual, falta de equidad, Incumplimiento de compromisos), por parte de los Contadores en el Perú y el mundo.

Cumpliendo el rigor de los pasos de la investigación, se determinó como problema principal: “De qué manera la visión global de la ciencia contable cumple con su responsabilidad ante la sociedad”, punto de partida para establecer el objetivo y la hipótesis. Se determinó como variable independiente: “ciencia contable” y como variable dependiente: “Responsabilidad ante la sociedad”.

Se encontró distintos trabajos de investigación en universidades peruanas y extranjeras, que abordaron el mismo problema, con matices distintos, lo que le da mayor valor al presente trabajo. Igualmente se encontró sustento en teorías sobre las variables independientes y dependientes.

El tipo de investigación es Descriptivo – Explicativo y la Estrategia o procedimiento de contrastación de hipótesis es Inductivo – Deductivo. Se efectuó encuesta a una muestra de la población de Contadores Públicos de Lima.

Conclusiones: Los resultados muestran una percepción preocupante sobre el desempeño del Contador Público en su incumplimiento a las normas éticas, en el desempeño de su trabajo profesional.

b) Pontificia Universidad Católica del Perú

Autor: ZAPATA GUTIÉRREZ, Luis Iván – para optar el Grado de Magister en Derecho de la Empresa con Especialidad en Gestión Empresarial.

Título: Aproximación a una legislación nacional en responsabilidad social empresarial para la emisión de reportes de sostenibilidad. (2012)

Resumen: La presente investigación es una aproximación a una legislación nacional en Responsabilidad Social Empresarial para la emisión de Reportes de Sostenibilidad.

Este tema resulta importante, principalmente como resultado del crecimiento de las actividades económicas que implican el permanente proceso y desarrollo empresarial en nuestro país. Lo cual conlleva a un mayor grado de compromiso por parte de las empresas, del gobierno y de todos los intervinientes para evitar el beneficio de un reducido sector de esa actividad económica.

Bajo ese contexto, analizaremos y plantearemos la necesidad de implementar una ley que regule la presentación de reportes de sostenibilidad de las empresas, de acuerdo a diversos componentes que de manera práctica son utilizados en su elaboración, siguiendo lo establecido por estándares internacionales.

La realización de esta investigación se justifica en salvaguardar la seguridad jurídica. Esto, debido a que una legislación sobre los reportes de sostenibilidad pondría al Perú a la vanguardia de normar este aspecto y lo colocaría como un país promotor de la inversión, donde, las actividades empresariales se desarrollan en concordancia con altos criterios éticos, sociales, económicos y ambientales.

Conclusiones: Este estudio cobra relevancia al pretender llenar un vacío legal, puesto que en la actualidad en nuestro país, la participación de diferentes agentes vinculados con la actividad social responsable solo sustenta su quehacer con reportes que no reflejan transparentemente la implicancia de sus actividades, por lo que es necesario tener una legislación propia en este tema. En materia económica legal, la investigación incidirá en la distribución de la generación de recursos a todos los que intervienen en la conformación del capital social, en concordancia con criterios éticos y con verdaderos compromisos ambientales.

c) Universidad Privada Antenor Orrego

Autor: CHANDUVÍ URCIA, Víctor Manuel – para optar el Grado de Maestro en Derecho con mención en Derecho Tributario.

Título: El principio de causalidad en los gastos por prácticas de responsabilidad social empresarial en el Perú. (2013)

Resumen: La Responsabilidad Social Empresarial es un fenómeno que se encuentra en crecimiento en nuestro país. Mediante él, las empresas buscan relacionarse con su comunidad y brindarles beneficios de carácter social, económico y ambiental. El nivel de compromiso de algunas empresas ha llevado que en algunos casos reemplace al Estado en su rol de satisfacer las necesidades más esenciales de las comunidades. En la presente investigación, se tiene como punto de partida la problemática de las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial desde la perspectiva del Derecho Tributario ya que existe controversia respecto a la posibilidad de la deducción de los gastos generados para la realización de dichas prácticas.

Asimismo se estudia el rol del Estado para con este fenómeno y se busca determinar si es que existe un tratamiento que fomente la aplicación de Responsabilidad Social Empresarial por parte de las empresas en nuestro país.

Conclusiones: Se determinó que la interpretación amplia del principio de causalidad requerido para la deducción de gastos del impuesto a la renta de tercera categoría, influye indirectamente en las empresas desarrollen programas de Responsabilidad Social Empresarial ya que permite deducir cualquier tipo de gasto que cumpla con este principio incluidos los gastos producidos por prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

2.1.2 Universidades internacionales

a) **Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” – Venezuela.**

Autor: ALJORNA, Fagny; ÁLVAREZ, Edith y Laura, RAMOS – para optar el Título de Licenciado en Contaduría Pública.

Título: Rol del Contador Público frente a la contabilidad ambiental en los egresados de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”. (2002)

Resumen: La investigación presentada en los siguientes capítulos tiene como finalidad conocer el rol del Contador Público frente a la contabilidad ambiental, caso egresados de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, a tal efecto se llevó a cabo una investigación de naturaleza descriptiva, documental y con diseño de campo, cuyos datos fueron recabados directamente de la realidad mediante cuestionarios con personas especializadas (Contadores Públicos) que sirvió de herramienta principal para la obtención de la información.

Una vez aplicado el instrumento se procedió al análisis de los

datos, vaciándolas en tablas estadísticas donde se refleja las frecuencias de respuestas y porcentajes correspondientes, lo que sirvió de base para conocer el rol del contador público frente a la contabilidad ambiental.

Conclusiones: Se determinó que no existe un conocimiento sobre contabilidad ambiental, así como la inexistencia de un rol definido del contador frente a la contabilidad ambiental.

b) Pontificia Universidad Javeriana – Colombia

Autor: ORTIZ ARISTIZABAL, Paula Catalina – para optar el Título de Administración de Empresas.

Título: La responsabilidad social empresarial como base de la estrategia competitiva de HZX. (2009)

Resumen: La presente investigación se refiere al tema de la Responsabilidad Social Empresarial (En adelante RSE) como parte de la estrategia competitiva de una empresa, dicho estudio se realizó con el fin de investigar a cabalidad los diferentes conceptos, los compromisos, las acciones y las ideas que contribuyen a la adecuada implementación de una verdadera intervención social. Para la realización del trabajo fue necesario elegir una empresa con el objetivo de estudiar y demostrar si su RSE estaba alineada con el objetivo del negocio, para lo cual se eligió la organización HZX, empresa dedicada a suministrar productos, servicios y soluciones integrales para la exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas. Dicha organización lleva operando en Colombia desde el año 1943, es una compañía multinacional de origen Estadounidense, sus oficinas centrales se encuentran en Houston Texas (Estados Unidos), opera en los 5 continentes del mundo, en más de 50 países. Debido a sus características por ser una empresa extranjera, que se desarrolla

en un campo interesante como es el de los hidrocarburos y por estar bien posicionada a nivel mundial, fue elegida como caso a estudiar. La investigación de esta problemática se realizó por el interés de conocer a fondo las implicaciones de la intervención social de las organizaciones, debido a que es un tema clave que las empresas deben tener en cuenta para su continuidad en el mercado en el largo plazo.

Conclusiones: Es evidente que la RSE debe ser parte del ADN de la empresa, por ello es necesario que todas las compañías asuman el tema y realicen la implementación contribuyendo de forma positiva al desarrollo de Colombia. HZX toma muy en serio la implementación de la RSE, cuenta con todo un equipo dedicado a la organización, implementación, progreso y control del tema en la organización. → El eje fundamental que constituye la implementación de la RSE son los valores, la transparencia y la gobernabilidad, ya que son catalogados como un grupo de interés mediante el cual la organización en todo su conjunto, se compromete a cumplir de manera ética con todas sus actuaciones en la empresa. → Debido a las características de la empresa sus 3 claves fundamentales son: el crecimiento económico, la integridad ambiental y el desarrollo sostenible, sin alguno de los tres la organización no podría funcionar. → La RSE en la actualidad es definida por HZX como una buena razón de negocio y una herramienta indispensable para que las empresas sobrevivan en el futuro. → Las empresas Colombianas se caracterizan por estar preocupadas por los aspectos de RSE fuera de la organización y muy poco hacia adentro, donde se encuentra su estructura fundamental para iniciar siendo responsables socialmente. En cambio HZX se destaca por realizar su implementación más que todo internamente de la organización, debido a que su intervención social va dirigida en su mayoría a impactar de manera positiva el medio ambiente, la

salud seguridad y el bienestar de los empleados, centrada en la integridad moral por la que se rige. La RSE de HZX va alineada con el objetivo del negocio, ya que como empresa prestadora de servicios petroleros, está teniendo en cuenta principalmente a sus grupos de interés: Medio ambiente y empleados en sus actividades y objetivos empresariales. La empresa está en continua mejora de la RSE, asumiendo el tema como un nuevo papel importante dentro de la organización, como una buena razón de negocio y como uno de los factores gracias al cual la empresa es exitosa.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 El Rol del Contador Público frente a la responsabilidad Social Empresarial

2.2.1.1 El Rol del Contador Público

La Gestión de las empresas tiene como fin generar utilidades, el área económica de estas se basa en el trabajo diligente del contador, para los fines que tengan en mente quienes controlan la empresa es necesario que demuestren los hechos económicos mediante los estados financieros.

Al respecto podemos mencionar a Calderón Neyra que nos refiere: **El rol del Contador Público en estos tiempos modernos es más exigente en su formación profesional.**

El Contador Público debe tener una formación óptima de primer nivel con especial énfasis en las finanzas y además contar con destrezas y habilidades para desempeñar diversas funciones empresariales como Contador General, Auditores, Consultores Financieros y Tributaritas.

Hoy el mercado empresarial exige un eficiente analista financiero, que conozca el porvenir de las finanzas, para evaluar la inversión futura y tomar la mejor decisión, además debe tener una asesoría completa para determinar la situación patrimonial de la empresa, que ayude a determinar las grandes perspectivas de los dueños o de lo contrario vislumbrar los riesgos futuros.

El contador a través de la contabilidad, controla los acontecimientos financieros de la empresa, buscando obtener un equilibrio entre los ingresos, gastos y utilidades, para brindar una información óptima, transparente, real y eficiente, que permita generar confianza de los inversionistas y de los interesados (stakeholders).

En el aspecto tributario el contador determina que impuestos o tributos van ser pagados al fisco y programar dichos pagos, porque toda empresa generadora de riqueza tiene que aportar al estado sus impuestos, a través de la SUNAT, en caso de omisión de pago e incumplimiento de las exigencias normativas, la empresa puede ser sancionado o intervenido por el fisco (SUNAT).

La responsabilidad del contador es preparar los estados financieros y firmarlas, esto implica que debe estar adecuadamente sustentado bajo los principios contables y la normativa contable nacional e internacional (NIC's y NIIF's) vigentes en nuestro país. Los reportes financieros son la muestra de transparencia y es la única evidencia probatoria de los acontecimientos económicos financieros de la empresa.

El Contador Público puede desempeñarse en el sector público o privado, por tanto su preparación debe ser integral en todos los ámbitos empresariales y con una intachable moral ética

profesional, personal y que esté dispuesto adaptarse a los nuevos cambios de la tecnología, la información y a la globalización de los mercados financieros y comerciales.³

En la Conferencia Interamericana de Contabilidad 2011 organizada por IFAC “El Rol y Retos de la Profesión de Contabilidad en la Actualidad” Joseph Bryson nos dice: **En primer lugar, la crisis de deuda global la cual se ha mantenido en primera plana por mucho más tiempo de lo que muchas personas esperaban. Tan solo durante el último mes, el Banco Central Europeo trato de evitar que la crisis se regara a Italia y España desde Grecia, Irlanda y Portugal. Por primera vez en la historia, el “Standard & Poor’s” redujo la deuda del Gobierno Estadounidense. En RU los reguladores dieron un vistazo al riesgo de bancos en países en problemas, tales como Bélgica. La crisis tendrá implicaciones severas tanto para el sector público—por ejemplo, toma de medidas severas, o prolongar la edad de retiro como para el sector privado por ejemplo, ahorros bancarios, liquidez, y riesgo. En Europa hay un debate público continuo sobre el futuro del euro. El fracaso del euro sería un golpe severo para Europa y la integración Europea, y sería causa de grave desestabilización, no tan sólo para Europa. El fracaso del reportaje financiero del sector privado a principios de siglo tuvo como resultado acciones drásticas, tales como la ley “Sarbanes-Oxley”, y la creación de organismos reguladores para auditorías de sector privado en los países más grandes. Ahora bien, es en el sector privado donde ha ocurrido el fracaso—y este fracaso de administración fiscal del sector público, ha causado pérdidas económicas que hacen lucir a Enron como poca cosa. Esta crisis, en conjunto con el declive económico, claramente ha manifestado que los gobiernos no son diestros en contabilidad para su posición y ejecutoria financiera. Las instituciones**

³ <https://www.emprendices.co/el-contador-publico-moderno/>

responsables de la administración fiscal no están creando las limitaciones o incentivos para que los gobiernos manejen sus finanzas de forma que proteja a los inversionistas y el interés público. Manejo fiscal pobre puede llevar a un cambio de gobierno pero si el gobierno entrante se encuentra con los mismos incentivos y limitaciones, entonces no es sorprendente, el nuevo gobierno llevará a cabo sus negocios de la misma forma que su antecesor. Como profesión, debemos denunciar el verdadero cambio. Debemos abogar por la contabilidad devengada (accrual accounting) y la adopción global de Estándares de Contabilidad del Sector Público. Esto es algo que IFAC ha estado llevando a cabo hace muchos años. Pero si la crisis de la deuda real no nos motiva a todos a encarar este asunto, habremos perdido una importante oportunidad. Para resolver estos problemas se requiere un enfoque internacional bien coordinado. A través de los años, IFAC ha sometido unas cuantas propuestas a los G-20, en el interés público. Hemos hecho un llamado a los G-20 para que actúen de forma abarcadora a modo de mejorar la estabilidad y sustentabilidad económica global. Esto incluye mejorar la transparencia y responsabilidad de programas de estímulo y rescates y la adopción de estándares internacionales para mejorar la calidad de información financiera. Entre nuestros temas claves, hemos hecho un llamado a los G-20 para:

- Exhortar a los gobiernos a adoptar e implementar estándares globales comunes, no tan solo para contabilidad, sino, también para auditoría e independencia de auditor.
- Exhortar a los gobiernos a proveer mayor transparencia y responsabilidad en las finanzas del sector público.
- Realzar labores ejecutivas en los respectivos países y en el mercado global.
- Categóricamente atender las necesidades y realidades de

los SMEs.

- **Comprometerse al fortalecimiento a largo plazo de la profesión de contabilidad en países en desarrollo y emergentes.**
- **Facilitar un debate con estados financieros, línea de reportaje financiero y sustentabilidad.**

IFAC también ha hecho propuestas a los G-20 a través del Operativo del Sector Privado de Profesiones e Industrias Reguladas. Este operativo establecido en mayo a petición de la Presidencia de G-20 se compone de IFAC, más otras ocho organizaciones de profesiones e industrias sujetas a regulaciones y que operan dentro del sector financiero. Nuestro primer trabajo fue desarrollar un reporte interino, el cual sometimos en junio. El reporte identifica brechas en la convergencia reguladora global y como estas brechas se pueden limitar para minimizar y manejar riesgo sistémico eficazmente un punto crítico para mercados de inversión de capital. Limitar estas brechas también reducirá ineficiencias y gastos; proveer similitudes y consistencia para inversionistas, reguladores y participantes del mercado; además de lograr un plano de juego nivelado en relación a regulaciones, incluyendo estándares. Un reporte final será sometido en septiembre. El objetivo final del operativo es ayudar a que los G-20 faciliten estabilidad económica en los mercados de inversión mundial. La otra propuesta de IFAC's a los G-20 también tendrá algunas recomendaciones más específicas. Haremos un llamado a que se lleven a cabo estudios sobre los cambios necesarios para proteger certificados de obligaciones de gobierno y el público. Este estudio debe explorar los arreglos institucionales para finanzas públicas en jurisdicciones donde se ha manejado exitosamente, y debe reconocer que muchos sino la mayoría de los problemas que necesitan atenderse son éstos en los cuales

los gobiernos son la parte interesada. Algunos resultados potenciales a esperarse de este estudio incluyen: un requerimiento de alta calidad y oportuno de informes financieros basado en devengo presupuestas, asignaciones y reportes a la par; y limitaciones en gastos sobre déficit. Pero no lleguemos a conclusiones; hagamos las preguntas para ver qué encontramos. Ayudar a facilitar estabilidad económica, por medio de los G-20, abogando, defendiendo nuestra postura en cuanto a lo relacionado a la deuda mundial soberana ha sido y continuará siendo dos incisos claves en la agenda IFAC. Otro reto que la profesión de contabilidad ha confrontado en el último año es la minuciosidad rigurosa examinadora. De la Comisión Europea “Green Paper”, Política de Auditoría: Lecciones derivadas de la Crisis, a la exploración de los reports de auditor y rotación de auditor, a las investigaciones de la Casa de los Loes en RU, habido un sin número de monografías e investigaciones acerca del futuro de la profesión, el rol de auditorías de estados financieros, y ciertamente el rol de contadores y auditores. Conforme a nuestra respuesta el año pasado, a la Comisión Europea, la crisis financiera brinda una oportunidad histórica para mejorar el sistema financiero global. La profesión de contabilidad juega un rol clave para asegurar crecimiento económico y estabilidad y proteger el interés público. Contribuimos a las operaciones eficientes de mercados de inversión mundial de capital y sector público, apoyamos el crecimiento de pequeñas y medianas corporaciones, protegemos los intereses de accionistas y público inversionista, y enriquecemos estabilidad financiera. El fortalecimiento de la auditoria como un servicio de alta calidad, debe ser una prioridad y objetivo clave. En respuesta a “Green Paper”, otra área en la que nos enfocamos fue que cualquier legislación, reglamentación, o estándares necesitan ser probados, en parte, por medio del prisma del sector SME. Este sector es esencial

para crecimiento y estabilidad económica tanto nacional como global y debemos ser cautelosos de cargas poco razonables que dificulten ese crecimiento. Algunos de las preocupaciones mencionadas en “Green Paper” ya están siendo atendidas. Por ejemplo, la Comisión Internacional para Estándares de Auditoría y Garantías recientemente emitió una monografía Enrichiendo el Valor de los Reportes de Auditor: Explorando Opciones para Cambio sobre reportes por auditores y comités de auditoría. Inversionistas y analistas financieros quieren información adicional y más pertinente para toma de decisiones. La monografía describe situaciones relacionadas a reportaje financiero, incluyendo una percibida “brecha de información”, identificada por algunos interesados, y busca insumo sobre posibles opciones para cambio. Estos son tan sólo algunos ejemplos de cambios globales fundamentales por los cuales estamos pasando ahora. Pero como indiqué estos retos también han brindado oportunidad. Hacernos sentir. Abogar por el interés público. Enricher el perfil de la profesión. Fomentar la adopción e implementación de estándares internacionales. Déjeme enfatizar este último punto: Adopción e implementación de estándares internacionales es una forma clave que podemos responder a los grandes retos globales hoy día. Esto es particularmente importante en Latino América, la cual adquiere más y más importancia en el panorama global. La región incluye 4 del tope de los 15 países de mayor crecimiento en el mundo, y de crecimiento proyectado, de acuerdo a la IMF, será sobre el 4½ por ciento en el 2011 mucho más elevado que el mundo desarrollado. Pero los mercados de inversión de capital requieren información financiera de credibilidad y fidedigna. Esta información fomenta la confianza de inversionistas, incrementa la transparencia e incrementa el atractivo de inversión en la región lo cual, a su vez, facilita el desarrollo de negocio. Adopción e implementación de estándares

internacionales es una parte importante para establecer credibilidad y confianza y la participación de la región en la economía global. Las traducciones son un componente esencial para adopción e implementación, en particular en esta región que comparte un idioma en común. IFAC ha dedicado recursos para facilitar traducciones de alta calidad, y hemos visto cooperación sin precedentes entre la profesión Hispana, su regulador, IFAC en traducir los ISAs al español. Además, Brasil actuó con rapidez en la traducción al portugués. Las Guías SMP ya han sido traducidas al portugués y actualmente se están traduciendo al español. Estos son desarrollos fundamentales y oportunos que prometen para una adopción adecuada de los ISAs en la región. Claro está, la AIC juega un rol esencial en fomentar adopción e implementación. Su rol también incluye cuidado y apoyo de los PAOs existentes y ayudar a establecer nuevos PAOs. Puede ser defensor para reformas educativas universitarias y establecer sistemas de certificación y educación continuada. Puede asociarse con IFAC representando a Latino América, sobre todo cuando nuestra relación con el Banco Mundial, Banco de Desarrollo Interamericano, y la comunidad más amplia de donantes se intensifica. Puede aportar mejores prácticas, sobre todo cuando tantos países Latino Americanos comparten retos en común. Mientras la región se convierte en un componente importante del sistema global financiero, la AIC le brinda a Latino América participación para ser escuchada y un perfil más fuerte en el dialogo económico global. En avanzada, les exhortamos a que continúen con sus Fuertes iniciativas de planificación estratégica.⁴

Encontramos además un interesante punto de vista al respecto de la información financiera en la experiencia de la implementación de las

⁴ IFAC. EL ROL Y RETOS DE LA PROFESIÓN DE CONTABILIDAD EN LA ACTUALIDAD JOSEPH BRYSON, FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADOR. Conferencia Interamericana de Contabilidad 2011

Normas Internacionales de Información financiera y su importancia para la presentación de Información Financiera, al respecto Elsa Choy conceptualiza: **El actual objetivo de los Estados Financieros está definido como el de “suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera” con el fin de que dicha información sea útil para la toma de decisiones económicas y financieras. Sin embargo al ser la contabilidad una disciplina social, está influida por el medio en el cual es aplicada y no sólo por la situación financiera. Por tanto, los principios y normas aplicadas en un determinado momento y lugar, están “impactados” por los cambios que se producen en la sociedad, los que a su vez, dan lugar a nuevas necesidades de información en función de los cambios en las actividades y en los avances del conocimiento.** ⁵

En cuanto a la profesión contable encontramos también una importante definición en la introducción de la importancia del rol del contador en la empresa: **La profesión contable para desarrollarse tiene que abrirse a construir una conciencia y no solo aprovechar las ventajas de un nombre o unos contactos. Tiene que alimentarse de las fuentes éticas más fundamentales y reconstruir tejidos para que pueda ayudar eficazmente a la construcción de una patria común. No puede seguir perdida en un pasado ya lejano. Tiene que olvidarse de nacionalismo, trasnochados que solo reivindican intereses particulares, no siempre los más sanos. Una profesión se distingue por ciertas características, es por ello que la auditoria requiere, el dominio de una habilidad intelectual particular, adquirida mediante entrenamiento y educación. La adherencia por parte de los profesionales a un código común de valores y de conducta establecido por su cuerpo administrativo, incluyendo el mantenimiento de una perspectiva con visión de futuro y la**

⁵ CHOY, Elsa. MARCO CONCEPTUAL PARA UNA NORMA CONTABLE AMBIENTAL, p. 26.

aceptación de un deber para con la sociedad permitirán el mantenimiento y el desarrollo de vuestra carrera. Una marca distintiva de nuestra profesión por su carácter de pública es la aceptación de sus responsabilidades para con aquellos que bajo los conceptos de buen gobierno se han denominado stakeholders. El público de la profesión contable consta de clientes, otorgadores de crédito, gobiernos, empleadores, inversionistas, la comunidad de negocios y financiera, y otros que confían en la objetividad e integridad de los contadores profesionales para mantener el funcionamiento ordenado de los negocios. Esta confianza impone sobre la profesión contable una responsabilidad de interés público. Es importante para la profesión contable hacer conocer a los usuarios que éstos son prestados por contadores profesionales que los ejecutan al nivel más alto de desempeño y de acuerdo con requerimientos éticos que conducen a asegurar tal desempeño. Es por ello que para el crecimiento y el prestigio de nuestra carrera, debemos buscar nuestra competencia profesional que abarque dos aspectos: El logro de la competencia profesional que requiere inicialmente de un estándar alto de educación seguido por entrenamiento, y exámenes específicos en temas profesionales relevantes y el mantenimiento de la competencia profesional que requiere una conciencia continua sobre los desarrollos que se dan en la profesión contable, incluyendo los pronunciamientos nacionales e internacionales relevantes en contabilidad, auditoría y otras regulaciones y requerimientos estatutarios relevantes. Pero lo más importante: El desarrollo y la formación de una sólida conducta ética que no sólo revalore nuestra responsabilidad frente al público sino que incluya aspectos tales como el trato entre profesionales, el respeto mutuo, el prestigio y la calidad por encima del dinero, y una revalorización de la palabra empeñada.⁶

⁶ VIZCARRA, Jaime. AUDITORIA FINANCIERA, RIESGOS, CONTROL INTERNO, GOBIERNO

El rol del contador público además es importante para el reconocimiento ético de la empresa y encontramos la preocupación de la importancia del comportamiento ético del contador en la elaboración de estados financieros, así como la implicancia para todos los entes relacionados. Al respecto consideramos: **La finalidad de los estados financieros es comunicar la situación económico-financiera real de una empresa u otra entidad a las personas que tienen el derecho de saberla. Según la naturaleza de la empresa, estas personas, naturales o jurídicas, pueden incluir accionistas, directores, gerentes, trabajadores o al mismo Estado. La ética exige que los profesionales encargados de la elaboración y presentación de esta información cumplan con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Estos principios son conocidos por los contadores profesionales, tales como el Colegio de Contadores Públicos de Lima. Cualquier contador profesional tiene la obligación de cumplir con estos principios. Son reglas de juego establecidas en nuestro medio para comunicar la verdad en los estados financieros. Lamentablemente, en los tiempos actuales existen una serie de prácticas contables que suelen ser usadas en muchos países de América Latina para falsear o esconder datos que deben ser presentados con claridad en los estados financieros.**⁷

2.2.1.2 Responsabilidad Social Empresarial

Para los fines de la variable independiente revisaremos el concepto de Responsabilidad social empresarial: **Aunque en los foros de debate se emplean indistintamente los términos Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Responsabilidad Social de las Empresas (RSE), este último es el empleado por el Ministerio de Trabajo y su foro de expertos. En este libro**

utilizaremos el término RSC, al considerarse que tiene mayor alcance y está más extendido, sobre todo en la vertiente internacional de la empresa. Últimamente se están desarrollando numerosas variantes del término RSC/RSE para ajustarlo más adecuadamente al tipo de organización responsable y así podemos encontrar los siguientes tipos de RS aplicada:

- Responsabilidad social organizacional (RSO), término muy amplio que incluye no solamente la tradicional RSC (corporativa o de empresa) sino también la de otro tipo de organizaciones no lucrativas (ONG, fundaciones, sindicatos, administraciones públicas, organizaciones religiosas, etc).
- Responsabilidad Social Universitaria (RSU).
- Responsabilidad social corporativa interna (RSCI), referida a la responsabilidad de la empresa con sus trabajadores, siendo la gestión de recursos humanos un pilar esencial.
- Responsabilidad social individual (RSI), término de nuevo cuño que poco añade al concepto de responsabilidad, pues se trata de responder por nuestros propios actos cuando actuamos como consumidor, trabajador, directivo o ciudadano.

El ya clásico Libro Verde de la Comisión Europea define la responsabilidad social corporativa como la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con todos sus interlocutores. Este documento establece cuales son los objetivos de esta nueva estrategia global europea:

- Poseer la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo.
- Capaz de conseguir un crecimiento económico sostenible.
- Con mayores y mejores empleos.
- Y una mayor cohesión social.

La ONG Economistas Sin Fronteras define la RSC de una forma muy similar, aunque más extensa y precisa que en el Libro Verde: el reconocimiento e integración en la gestión y las operaciones de la organización de las preocupaciones sociales, laborales, medio ambientales y de respeto a los derechos humanos, que generen políticas, estrategias y procedimientos que satisfagan dichas preocupaciones y configuren sus relaciones con sus interlocutores. Este desafío, traducido a la operativa de la empresa, significa poder responder satisfactoriamente a metas relativas a responsabilidades económicas, sociales y medio ambientales. Para ello se utilizan los informes de triple cuenta de resultados (en inglés triple bottom line) en los balances anuales de las empresas que ya se empiezan a realizar por las más importantes organizaciones. ¿Pero con que garantías de objetividad? ¿Son cuantificables en términos económicos esos resultados no económicos (sociales y ambientales) de la triple cuenta? Con todo ello se introduce un concepto crítico de la gestión de la RSC que es su medida, lo que no es tarea sencilla ante la esencia misma del concepto que requiere precisar de lo que estamos hablando y en el contexto geográfico y social en que nos encontramos, la dificultad de establecer límites con otros conceptos que están en la misma línea, tales como la imagen de empresa o su reputación, y la dimensión funcional, consistente en saber cómo medir con la fiabilidad necesaria para poder compararnos interna y externamente. Los avances venideros se supone estarán precisamente en la estandarización y sistematización de los métodos de medición, con las correspondientes auditorías en este campo. Otras definiciones de RSC propuestas por la literatura especializada son las siguientes:

- La responsabilidad social empresarial (RSE) es el fenómeno voluntario que busca conciliar el crecimiento y la competitividad, integrando al mismo tiempo el compromiso

con el desarrollo social y la mejora del medio ambiente. (FORETICA).

- La RSC se basa en la mejora continua que permite a la empresa ser más competitiva no a costa de, sino respetando y promoviendo el desarrollo pleno de las personas, de las comunidades en las que opera y el entorno.
- La responsabilidad social empresarial consiste en la asunción voluntaria por parte de las empresas de responsabilidades derivadas de los efectos de su actividad sobre el mercado y la sociedad, así como sobre el medio ambiente y las condiciones de desarrollo humano.
- La RSC supone dirigir la actividad de la empresa de forma que sea congruente con las normas sociales, valores y expectativas de conducta dominantes. El fin de la RSE es ayudar a que la empresa decida ante quien y ante que debe obligarse en cada momento, y a vigilar que sus decisiones se conducen consecuentemente.
- The Center for Corporate Citizenship at Boston College identifica RSC con ciudadanía corporativa, definiéndola como la manera en que la empresa integra valores sociales básicos en sus prácticas comerciales, operaciones y políticas cotidianas. Según el Banco Mundial, la ciudadanía corporativa se basa en el reconocimiento de que las empresas tienen derechos y responsabilidades que van más allá de la maximización de las ganancias en el corto plazo. El término es el preferido en EE:UU: para referirse a la RSE.⁸

Podemos apreciar que el concepto de Responsabilidad Social Empresarial o Corporativa abarca aspectos de estrategia empresarial donde el contador tiene un papel importante para la implementación que viene desde la responsabilidad como contador al implementar el

⁸ NAVARRO, Fernando. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: TEORÍA Y PRÁCTICA, p. 70.

buen gobierno corporativo, o desde la auditoría implementando de manera eficiente el control interno de la empresa.

Así mismo podemos encontrar una contraposición de términos en lo que significa la responsabilidad social y que genera un importante debate en los profesionales contables, sobre ¿Cuál es la primera responsabilidad social de la empresa? Muchos profesionales opinan que los temas sociales y ambientales quedan de lado porque primigeniamente debemos conseguir las utilidades esperadas a cualquier costo. Al respecto tenemos: **Durante la segunda mitad de del siglo XX, dos posiciones prominentes y contrapuestas emergieron acerca de ante quien es responsable la empresa. ¿Es la empresa responsable exclusivamente ante sus propietarios o accionistas? Y, por ende, ¿constituye su único objetivo el realizar beneficios para los mismos?, o por el contrario, ¿es la empresa responsable no sólo ante sus propietarios o accionistas, sino también ante sus empleados, proveedores, el medio ambiente y la comunidad en general? El más claro exponente de la primera postura es Milton Friedman, laureado con el premio Nobel y recientemente fallecido, que en 1970 (The New York Times Magazine, 13 de septiembre) escribía que la única responsabilidad de la empresa consiste en utilizar sus recursos y en dedicarse a actividades encaminadas a incrementar sus beneficios, y añadía que pocas tendencias podrían socavar los mismos cimientos de nuestra sociedad libre como la aceptación por los directivos de una responsabilidad social distinta a la de producir la mayor cantidad posible de dinero para sus accionistas. Esta doctrina económica es fundamental. La segunda postura consiste en la doctrina de la responsabilidad social de la empresa que algunos denominan, a mi modo de ver incorrectamente, responsabilidad social corporativa, traducción literal de la expresión inglesa Corporate social responsibility. En virtud de esta responsabilidad social, la**

mayoría de los líderes empresariales consideran actualmente que, además de conseguir beneficios para sus accionistas, la empresa tiene también deberes para con las personas que participan y colaboran en ella (los stakeholders, es decir, los accionistas, empleados, proveedores, clientes, etcétera), el medio ambiente y los derechos humanos. Respecto de la cuestión semántica a que he aludido, el Foro de Expertos, creado por el gobierno español en 2005 para estudiar la necesidad de regular esta materia, optó también por la denominación, en mi opinión más correcta, de responsabilidad social de la empresa. No se puede negar que muchos simpatizan todavía hoy con la visión de Friedman y que insisten en la tesis de que el objetivo de los negocios consiste en hacer negocio (the business of business is business). Así, por ejemplo, Geoffrey Owen (Time to promote trust, inside the company and out, Financial Times, 30 de agosto de 2002) sostiene que una de las responsabilidades de los empresarios es la de defender la función del beneficio como la medida más asequible de la aportación que la empresa hace a la sociedad. Pero afortunadamente, cada vez más un mayor número de empresarios está convencido de la conveniencia e incluso necesidad de la responsabilidad social de la empresa. Ella Joseph decía no hace mucho que evidentemente el beneficio es el flujo sanguíneo natural de toda empresa, pero se preguntaba: ¿querría la gente trabajar para una empresa que deliberadamente explotara a sus trabajadores para obtener el máximo rendimiento a cambio de una retribución mínima?, ¿querrían los consumidores adquirir los productos o servicios de una empresa que violara los derechos humanos a través de su cadena de proveedores o que contaminara el ambiente?⁹

⁹ MULLERAT, Ramón. EN BUENA COMPAÑÍA. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS, p.25

En cuanto a la premura de conceptualizar a la Responsabilidad Social como una urgencia filosófica en la que tanto empresa como universidad puedan concordar en posturas que brinden resultados convenientes en los profesionales y en este caso en los contadores podemos decir que: **Se entiende bien la generosa idea de tal responsabilidad social colectiva y consensual, pero, ¿Qué puede significar concretamente? ¿Cómo operacionalizar esta responsabilidad social en las organizaciones? Es preciso resaltar que el movimiento mundial de la RSE, sin beneficiarse de las luces de ningún gurú al que todos podrían seguir ciegamente, avanza sin embargo espontáneamente, lento pero seguro, hacia una definición cada vez más consensual y que no deja de ser pertinente: la responsabilidad social es responsabilidad por los impactos sociales y ambientales de las decisiones de las organizaciones (Vallays, 2008b; 2009). Es lo que dice la reciente definición largamente negociada de la norma ISO 26000: La responsabilidad social es la responsabilidad de una organización por los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y en el medio ambiente, a través de una conducta transparente y ética que:**

- **Contribuya con el desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad;**
- **Tome en cuenta las expectativas de las partes interesadas (stakeholders);**
- **Cumpla con las leyes y sea compatible con las normas internacionales de conducta;**
- **Sea integrada en la totalidad de la organización y puesta en práctica en todas sus relaciones (ISO 26000, 2010).**

La misma definición en términos de gestión de impactos fue también recientemente adoptada por la Comisión Europea, que por fin, ha criticado y superado la pésima definición de RSE de su Libro Verde de 2001, en la cual la responsabilidad social se

limitaba a un libre compromiso voluntario más allá de toda obligación jurídica, o sea a una pseudo responsabilidad siempre facultativa, dependiente del buen querer de las organizaciones, sin ninguna posibilidad de exigir rendición de cuentas. Si la responsabilidad fuera libre compromiso voluntario, no merecería ni siquiera el nombre de responsabilidad, puesto que toda responsabilidad implica el deber de rendir cuentas (accountability), el deber oponible al sujeto responsable por los demás (Vallaey, 2008a). Si nadie puede oponer al promitente su propia promesa, si nadie le puede exigir cumplir con ella, entonces no hay promesa ni responsabilidad, hay solo declaraciones de buenas intenciones, que pueden fácilmente esfumarse en fanfarronadas. Felizmente la comisión Europea, desde su comunicación al parlamento Europeo del 25 de octubre de 2011 (Comisión Europea, 2011), ha redefinido la responsabilidad social en términos de responsabilidad por los impactos y la asocia claramente a la responsabilidad jurídica, en la misma línea que la norma ISO 26000: La Comisión presenta una nueva definición de la RSE, a saber la responsabilidad de las empresas por su impacto en la sociedad. El respeto de la legislación aplicable y de los convenios colectivos entre los interlocutores sociales es un requisito previo al cumplimiento de dicha responsabilidad. Para asumir plenamente su responsabilidad social, las empresas deben aplicar en estrecha colaboración con las partes interesadas, un proceso destinado a integrar las preocupaciones sociales, medioambientales y éticas, el respeto de los derechos humanos y las preocupaciones de los consumidores en sus operaciones empresariales y su estrategia básica, a fin de:

- Maximizar la creación de valor compartido (shared/value) (Porter y Kramer, 2011) para sus propietarios/accionistas (owners/shareholders) y para las demás partes interesadas (stakeholders) y la sociedad en sentido amplio;

- **Identificar, prevenir y atenuar sus posibles consecuencias adversas (adverse impacts) (Comisión Europea, 2011). Ambas definiciones, la de la norma ISO 26000 y la de la Comisión Europea, permiten sentar las bases de la responsabilidad social:**
 - 1. Se trata de una responsabilidad de las organizaciones por sus impactos: los impactos negativos (sociales y ambientales) de sus actividades deben (idealmente) desaparecer progresivamente. Esto constituye la promesa exigida.**
 - 2. Esta responsabilidad exige, pues, un modo de gestión cuya finalidad es la sostenibilidad de la sociedad, suprimiendo los impactos negativos insostenibles y promoviendo modos de desarrollo sostenibles (o sustentables, es lo mismo: sustainable).**
 - 3. La responsabilidad no está más allá y fuera de las leyes, sino que se articula con las obligaciones legales. Las leyes deben definir cuáles son los impactos negativos prohibidos y motivar a la responsabilidad social de todos. Desde luego, la responsabilidad social no empieza más allá de las leyes, como se suele escuchar, sino dentro de las leyes y para que las leyes se cumplan y vayan mejorando.**
 - 4. La responsabilidad social pide una coordinación entre las partes interesadas capaces de actuar sobre los impactos negativos diagnosticados, en situación de corresponsabilidad, a fin de buscar las soluciones mutuamente beneficiosas (construir valor para todos los actores sociales, soluciones gana-gana, y no solo valor para algunos a costa de los demás).¹⁰**

¹⁰ DEL AGUILA, Levy. ÉTICA DE LA GESTIÓN, DESARROLLO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (SOBRE INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN), p.138.

La responsabilidad social es una filosofía, una actitud o forma de ver la vida que implica que tomemos en cuenta el efecto que nuestras acciones y decisiones tienen sobre el entorno físico y social. En otras palabras, ser socialmente responsables significa ser consciente del daño que vuestros actos pueden ocasionar a cualquier individuo o grupo social.

La responsabilidad social empresarial no es más que la extensión de la responsabilidad social individual que tiene todo ciudadano hacia su entorno físico y social. A esto se llama “ciudadanía corporativa”. El concepto de ciudadanía corporativa implica que la empresa, al igual que el ciudadano, tiene deberes y derechos para con la sociedad y los debe cumplir y respetar. Se puede decir que hasta el momento no hay una sola definición de RSE que haya sido mundialmente aceptada. Una de las más populares es la difundida por la organización internacional Business for Social Responsibility (BSR), para la cual la responsabilidad social empresarial consiste en operar un negocio de tal manera que se logren cubrir o se superen las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas de la sociedad. Existen otras definiciones propuestas por la RSE y que han tenido distintos grados de aceptación en la comunidad académica y empresarial. Una de estas definiciones es la que propone Deres grupo empresarial promotor de la RS en Uruguay y considera a la RSE como una visión de negocios que integra en la gestión empresarial y en forma armónica el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente.¹¹

2.2.1.3 Gestión Empresarial

¹¹ SCHWALB, Matilde; MALCA, Oscar. RESPONSABILIDAD SOCIAL: FUNDAMENTOS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE, p.105

Cuando hablamos de Gestión empresarial siempre tenemos en mente a las acciones que toma una empresa para lograr utilidades, pero también en ese sueño escondido que todos los profesionales involucrados en los negocios deseáramos tener, algunos lo han logrado. Conocemos historias de empresas exitosas que lograron amasar grandes fortunas, podría citar a Kola Real, empresa de la familia ayacuchana Añaños, cuyo liderazgo en los costos, parte de la estrategia y gestión empresarial los llevó de una zona peligrosa por el terrorismo a poseer plantas donde embotellan sus gaseosas y demás productos creados, en varios países del mundo. O de la empresa norteamericana Wal-Mart, cuya historia empresarial es asombrosa de éxito y gran ejemplo de un sistema de libre empresa en funcionamiento, Donde un hombre Sam Walton y su esposa invirtieron seis mil dólares de sus ahorros y dinero prestado por sus familiares en un negocio que cincuenta y cinco años más tarde se convertiría en la compañía más grande del mundo, es sorprendente y quizás hasta milagroso. Al respecto es interesante ver cómo se desarrollan los hechos en una gestión que comienza con valores y ética individual, para finalmente inspirar a la organización: **La historia de Wal-Mart comienza con el sueño de un hombre respaldado por sus convicciones acerca del bien y del mal. La historia comienza a formarse por medio de su rara habilidad para inspirar a un grupo de personas que aceptaran su visión y así crear no solo una compañía única en su género sino también un modelo de negocio revolucionario que ha impactado el estilo de vida de millones y millones de personas en Estados Unidos y el resto del mundo. La historia gana fuerza gracias a hombres y mujeres humildes que miraron más allá del horizonte del status y que aún siguen soñando en grande. La historia continúa hasta la fecha. Podría de hecho, ser duplicada por muchos otros pero también es posible que no se pueda escribir de nuevo.**¹²

¹² SODERQUIST, Don. EL ESTILO WAL MART. LA HISTORIA INTERNA DEL ÉXITO DE LA COMPAÑÍA MÁS GRANDE DEL MUNDO, p.11.

La gestión empresarial es aquella actividad empresarial que a través de diferentes individuos especializados, como ser: directores institucionales, consultores, productores, gerentes, entre otros, y de acciones, buscará mejorar la productividad y la competitividad de una empresa o de un negocio. Porque para que una gestión determinada sea óptima y de por ende buenos resultados no solamente deberá hacer mejor las cosas sino que deberá hacer mejor aquellas cuestiones correctas que influyen directamente en el éxito y eso será asequible mediante la reunión de expertos que ayuden a identificar problemas, arrojen soluciones y nuevas estrategias, entre otras cuestiones.

Mientras tanto, existen cuatro funciones fundamentales que la administración de la empresa deberá cumplir sí o sí para lograr una gestión eficiente que produzca buenos resultados; la planificación, a partir de la cual se combinarán los recursos en orden a producir nuevos proyectos que puedan resultar redituables para la empresa. Luego nos encontramos con la organización, vital a la hora de agrupar todos aquellos recursos con los cuales cuenta la empresa, para tras tener una acabada idea, promover que trabajen en conjunto y en línea para obtener de ellos un mejor aprovechamiento y así tan solo esperar a los buenos resultados.

En tercer lugar aparece la comunicación, o mejor dicho un buen nivel de comunicación entre los administradores y los empleados; esto resulta ser casi imprescindible si se quiere disponer de un buen clima de trabajo y así aumentar la eficacia. Y por último el control de la gestión aplicado a la administración, porque únicamente de esta manera será posible cuantificar el progreso que por ejemplo ha observado el personal respecto de

aquellos objetivos que se le marcaron al comienzo de una estrategia o plan.¹³

La gestión empresarial hace referencia a las medidas y estrategias llevadas a cabo con la finalidad de que la empresa sea viable económicamente. La misma tiene en cuenta infinidad de factores, desde lo financiero, pasando por lo productivo hasta lo logístico. La gestión empresarial es una de las principales virtudes de un hombre de negocios. Engloba a las distintas competencias que se deben tener para cubrir distintos flancos de una determinada actividad comercial en el contexto de una economía de mercado. Es por ello que existen diversas carreras y programas de formación que hacen de este tema el objeto prioritario de este estudio.

El diseño de una empresa debe contar con una serie de conocimientos en diversas áreas que puedan garantizar que las condiciones de existencia de la misma se podrán desarrollar en el tiempo. La más importante de todas es quizá determinar si la actividad llevada a cabo podrá ser rentable en distintos contextos propios de la economía. En este sentido, la gestión empresarial se enfocará una estrategia de desarrollo que posibilite un crecimiento en función de los resultados obtenidos. Implica considerar detenidamente los distintos pasos que se deberán llevar a cabo desde el inicio de una entidad de estas características de forma tal que la exposición sea la mínima posible, haciendo que existan distintas etapas de desarrollo en función de la inserción que se logre en el mercado. En este punto, considerar a la competencia y a la demanda para un determinado bien y servicio será fundamental, en la medida en que esta circunstancia dará cuenta de los precios que se deberán mantener y en consecuencia los costos que se podrán afrontar.

¹³ <http://www.definicionabc.com/economia/gestion-empresarial.php>

Como queda visto, la gestión empresarial compete a numerosos factores, muchos de los cuales difícilmente se aprenderán en un ámbito universitario o de educación informal. En efecto, lo más importante en este sentido es la experiencia que se desarrolla, como asimismo los vínculos que se pueden generar. Con esto, no se quiere significar que una educación orientada a la gestión no sea de ayuda hasta de gran importancia; no obstante, existen numerosos aspectos, numerosos problemas de planificación y de toma de decisiones que solo la práctica y una determinada personalidad cargada de aptitudes puede llevar a cabo. No es casualidad que los directores de las grandes compañías deban formarse en ocasiones en disciplinas que sean lo más transversales posibles, en muchos casos aparentemente diametralmente encontradas con la orientación de la actividad económica en cuestión.¹⁴

El concepto de gestión posee preliminares básicos correspondientes a la organización, lo que implica que éste aplicado en una empresa o en un negocio examina algunos de los objetivos principales correspondientes a la misma.

Es importante tener en cuenta en este concepto que ninguna empresa puede subsistir si no posee algún tipo de beneficio, por lo que siempre se debe mantener un cierto nivel de competencia con las otras empresas que se dedican a fabricar y elaborar los mismos productos que la nuestra. El concepto de gestión se mueve en un ambiente en el cual, por lo general, los recursos disponibles escasean, y en base a esto, la persona encargada de la gestión debe aplicar diferentes fórmulas para que se esta manera se logren persuadir y motivar constantemente a todas las fuentes del capital empresarial, con el objetivo de lograr que las mismas apoyen todos los proyectos que la empresa planea emprender.

¹⁴ <http://definicion.mx/gestion-empresarial/>

Si nos enfocamos en la aplicación del concepto de gestión para llevar a cabo las actividades de una empresa, es importante destacar que por lo general, el mismo suele tener mucha más aplicación en las empresas de propiedad privadas, que son más conocidas como el sector privados empresarial. De todas formas debemos decir que las empresas que le pertenecen al sector público, es decir, aquellas que son propiedad del estado, también suelen tener buenos modelos de gestión, pero los mismos suelen independizarse bastante de lo que es el concepto de gestión más técnico.

Y es aquí en donde radica la diferencia más grande, ya que el sector privado, aplicando el concepto de gestión en el desarrollo de sus actividades obtiene muchas más ganancias que una empresa correspondiente al sector público, es por ello que es importante considerar la tecnicidad del concepto de gestión como parte de la gestión empresarial. De todas formas es importante también que se haga mención del hecho lógico que nos confirma que las empresas privadas cuentan con muchos más recursos que aquellas del Estado, y uno de esos recursos es la tecnología, una herramienta que ha ayudado ampliar el concepto de gestión en todas las aplicaciones correspondientes. Concepto de gestión: sus cuatro funciones principales.}

Debemos decir que el concepto de gestión aplicado a la administración de empresas obliga a que la misma cumpla con cuatro funciones fundamentales para el desempeño de la empresa; la primera de esas funciones es la planificación, que se utiliza para combinar los recursos con el fin de planear nuevos proyectos que puedan resultar redituables para la empresa, en términos más específicos nos referimos a la planificación como la visualización global de toda la empresa y su entorno correspondiente, realizando la toma de decisiones concretas que pueden determinar el camino

más directo hacia los objetivos planificados. La segunda función que le corresponde cumplir al concepto de gestión es la organización en donde se agruparan todos los recursos con los que la empresa cuenta, haciendo que trabajen en conjunto, para así obtener un mayor aprovechamiento de los mismos y tener más posibilidades de obtener resultados.

La dirección de la empresa en base al concepto de gestión implica un muy elevado nivel de comunicación por parte de los administradores para con los empleados, y esto nace a partir de tener el objetivo de crear un ambiente adecuado de trabajo y así aumentar la eficacia del trabajo de los empleados aumentando las rentabilidades de la empresa.

El control es la función final que debe cumplir el concepto de gestión aplicado a la administración, ya que de este modo se podrá cuantificar el progreso que ha demostrado el personal empleado en cuanto a los objetivos que les habían sido marcados desde un principio.

Teniendo todo esto que ha sido mencionado en cuenta, podemos notar la eficiencia que posee el hecho de llevar a cabo la administración de empresas en base al concepto de gestión. El mismo aporta un nivel mucho más alto de organización permitiendo así que la empresa pueda desempeñarse muy bien en su área de trabajo. En el caso de que emprenda un nuevo negocio o una empresa, con el objetivo de que la misma llegue a grandes estatutos empresariales, le recomendamos entonces que la administración correspondiente a su empresa se encuentre regida por el concepto de gestión, y de esta manera se aumentaran los niveles de posible éxitos que se pueda tener en la empresa.¹⁵

¹⁵ <http://www.gestionyadministracion.com/empresas/concepto-de-gestion.html>

Interpretando a Gitman (1986), la gestión empresarial comprende la concreción de las políticas, mediante la aplicación de estrategias, tácticas, procesos, procedimientos, técnicas y prácticas. Una política no es un documento legal. Es un acuerdo basado en los principios o directrices de un área de actividad clave de una organización. Una política expresa cómo va la organización sobre su trabajo y cómo lo dirige. Las buenas políticas expresan un modo justo y sensible de tratar los asuntos. Mientras que sea posible, ninguna organización debería cambiar sus políticas a menudo. La intención es guiar el trabajo de una organización durante un tiempo razonable. Una vez que la política se convierte en práctica organizacional y ha sido aprobada por el Directorio o por la estructura del gobierno institucional, está uniendo a toda la organización.

Para el instituto de Investigación El Pacífico (2004), la gestión empresarial es administrar y proporcionar servicios para el cumplimiento de las metas y objetivos, proveer información para la toma de decisiones, realizar el seguimiento y control de la recaudación de los ingresos, del manejo de las cuentas por cobrar, de las existencias, etc. Dentro de la gestión se incluye la planeación, organización, dirección y control. La planeación, se aplica para aclarar, ampliar y determinar los objetivos y los cursos de acción que deban tomarse; para la previsión; establecer condiciones y suposiciones; seleccionar e indicar las áreas para el logro de los objetivos; establecer un plan de logros; establecer políticas, procedimientos, estándares y métodos de logros; anticipar los problemas futuros posibles; modificar los planes a la luz de los resultados del control. La organización, se aplica para distribuir el trabajo entre el grupo y para establecer y reconocer las relaciones y autoridad necesarias; subdividir el trabajo en tareas operativas; disponer las tareas operativas de grupo en puestos operativos; reunir las

posiciones operativas entre unidades relacionadas y administrables; definir los requisitos del puesto de trabajo; seleccionar y colocar al elemento humano en puesto adecuado; delegar la debida autoridad en cada miembro de la gestión; proporcionar instalaciones y otros recursos al personal; revisar la organización a la luz de los resultados del control. La ejecución, se realiza con la participación práctica, activa y dinámica de todos los involucrados por la decisión o el acto gerencial; conduce y reta a otros para que hagan lo mejor que puedan; guía a los subordinados para que cumplan con las normas de funcionamiento; destacar la creatividad para descubrir nuevas o mejores formas de administrar y desempeñar el trabajo; alabar y reprimir con justicia; recompensar con reconocimiento y pago el trabajo bien hecho; revisar la ejecución a la luz de los resultados del control. El control de las actividades, esta fase se aplica para comparar los resultados con los planes en general; evaluar los resultados contra las normas de planeación y ejecución empresarial; idear medios efectivos para medición de las operaciones; hacer que los elementos de medición sean conocidos; transferir datos detallados de forma que muestren comparaciones y variaciones; sugerir acciones correctivas, si son necesarias; informar de las interpretaciones a los miembros responsables; ajustar el plan a la luz de los resultados del control. En la práctica gerencial, estas etapas del proceso están entrelazadas e interrelacionadas; la ejecución de una función no cesa enteramente antes de que se inicie la siguiente. La secuencia debe adaptarse al objetivo específico o al proyecto en particular. Típicamente un gerente está comprometido con muchos objetivos y puede encontrarse con cada uno en diferentes etapas del proceso.

Interpretando a Ross (2000) la gestión financiera tiene que ver con la obtención de los recursos, pero también con su buen

manejo. La clave consiste en cómo se definen y distribuyen las tareas, cómo se definen los vínculos administrativos entre las unidades y qué prácticas se establecen. Se deben crear los medios para monitorear las fortalezas y debilidades de las estructuras y procesos. Al mismo tiempo, hay que tomar en cuenta las limitaciones culturales e históricas que influyen sobre la administración empresarial.

Para Van Horne (1995), la gestión empresarial no se puede entender separada de la gestión financiera y menos de la gestión económica. Ello porque lo financiero es prácticamente el soporte que valida la lógica en lo empresarial o de negocio de las empresas en sus respectivos enclaves. Pensemos que para lograr cumplir con los objetivos sociales les será necesario garantizar la estabilidad financiera. De la misma manera la toma de decisiones concernientes meramente a la gestión financiera de una u otra forma, directa o indirectamente, a corto o a largo plazo, influye en las situaciones generales de estas empresas. La gestión financiera es un proceso que involucra los ingresos y egresos atribuibles a la realización del manejo racional del dinero, y en consecuencia la rentabilidad (financiera) generada por él mismo. Esto nos permite definir el objetivo básico de la gestión financiera desde dos elementos. La de generar recursos o ingresos (generación de ingresos) incluyendo los aportados por los asociados. Y en segundo lugar la eficiencia y eficacia (esfuerzos y exigencias) en el control de los recursos financieros para obtener niveles de aceptables y satisfactorios en su manejo. El primer elemento recoge aspectos propios del crecimiento de las empresas que se dilucidó a partir de la crisis financiera de inicios de los 80s, y en una segunda etapa con apertura a terceros no asociados en los 90s. Las discusiones en torno de éste tema colocó en controversia a algunos consejos de administración frente a las gerencias generales de varias de

las organizaciones analizadas. Esto en el sentido de cuál era la forma más acorde y en qué mercados se debía captar y colocar recursos financieros. Con el segundo elemento no se plantearon discusiones en relación con los esfuerzos y exigencias en el manejo del dinero. Esto es indiscutible y reforzado en éste contexto por una buena gestión de administración. Hubo si puntos de vista encontrados sobre el manejo de los niveles de rentabilidad y sus incidencias en el propósito empresarial (corregir el desequilibrio del poder del mercado). Las tasa de interés para las colocaciones de dinero en entidades asociadas y terceros versus la maximización de la utilidad en su colocación; la relación del costo del crédito versus el cumplimiento del propósito empresarial.

Interpretando a Koontz & O'Donnell (2004) la gestión empresarial está relacionada al cumplimiento de las acciones, políticas, metas, objetivos, misión y visión de la empresa; tal como lo establece la gestión empresarial moderna. La gestión eficaz, es el proceso emprendido por una o más personas para coordinar las actividades laborales de otras personas con la finalidad de lograr resultados de alta calidad que una persona no podría alcanzar por si sola. En este marco entra en juego la competitividad, que se define como la medida en que una empresa, bajo condiciones de mercado libre es capaz de producir bienes y servicios que superen la prueba de los mercados, manteniendo o expandiendo al mismo tiempo las rentas reales de sus empleados y socios. También en este marco se concibe la calidad, que es la totalidad de los rasgos y las características de un producto o servicio que refieren a su capacidad de satisfacer necesidades expresadas o implícitas. Gestión eficaz, es el conjunto de acciones que permiten obtener el máximo rendimiento de las actividades que desarrolla la empresa. Gestión eficaz, es hacer que los miembros de una

empresa trabajen juntos con mayor productividad, que disfruten de su trabajo, que desarrollen sus destrezas y habilidades y que sean buenos representantes de la empresa, presenta un gran reto para los directivos de la misma.

Interpretando a Koontz & O'Donnell (2004), el enfoque tradicional de la gestión empresarial, estudia la estructura de la organización y define los papeles de las personas en la misma. La contribución más importante de éste enfoque ha sido definir y analizar las tareas que son necesarias para crear y potenciar una empresa. Se crea un marco de referencia que permite a los gestores diseñar las tareas, como dividir las en otras tareas y la coordinación entre las mismas. Este enfoque no es del todo completo porque es un enfoque estático. Se tienen en cuenta más las estructuras formales que las personas que componen la organización. Por otro lado, el enfoque de las relaciones humanas, es el resultado de la investigación de lo que realmente acontece en la organización, como son las personas que trabajan en ella y la forma de cómo la organización informal existe dentro de las estructuras formales, y sobre todo, lo que aportan los pequeños grupos de producción y otros muchos aspectos de la conducta humana en el trabajo. La principal limitación de este enfoque es que los seres humanos son tan complejos que todavía se desconocen muchas de las causas de gran parte de la conducta. El enfoque sistemático, es más amplio y más dinámico que los anteriores. Al estudiar el progreso de las organizaciones se observa toda la interrelación e interdependencia de los distintos elementos que la componen, incluso la relación de la organización con su entorno o medio ambiente.¹⁶

¹⁶ <http://www.gestiopolis.com/impacto-de-la-gestion-empresarial-en-las-mypes-pymes-del-peru/>

2.3 MARCO LEGAL

a) **Ley de Profesionalización (Ley Nro. 13253)**

Artículo 2°.- El título de Contador Público será conferido por las Universidades. Los títulos en Universidades o Institutos Superiores en el extranjero podrán obtener la revalidación correspondiente de conformidad con las disposiciones vigentes.

Artículo 5°.- Es obligatoria la colegiación de los Contadores Públicos en los lugares donde ejerzan actividades profesionales diez o más titulados. Los colegios vigilarán la observancia de las normas de ética profesional, propenderán al mejoramiento de la profesión y a la ayuda mutua entre sus asociados. Cada colegio formulará sus propios estatutos que deberán ser aprobados por el Ministerio de Hacienda y Comercio.

b) **Decreto Supremo Nro. 28 (26.08.1960)**

Artículo 4°.- Son funciones principales inherentes a la profesión:

- a) Es estudio de la situación y posibilidades económicas de entidades comerciales y no comerciales.
- b) La revisión y examen de toda clase de registros contables, y su interpretación dando opinión sobre dichos registros y estados contables consecuentes.
- c) La certificación sobre el registro literal de asientos, cuentas y estados en libros de contabilidad.
- d) La certificación sobre la autenticidad de operaciones de carácter contable que sean de su competencia y que se hayan comprobado objetivamente, así como expresar opinión al respecto.
- e) La formulación de peritajes y tasaciones en asuntos de su especialidad.

- f) La organización de sistemas y métodos de contabilidad.
- g) El asesoramiento en técnicas contables.

c) Código de Ética Profesional del Contador Público

El Código de Ética Profesional del Contador Público, consta de seis capítulos, en su conjunto norma el ejercicio de la profesión tanto en forma individual o asociada y está dirigida a los miembros de los Colegios de Contadores Públicos, el 21 de Octubre de 1998.

En el primer capítulo, se establece sus alcances, expresando que el Contador Público está obligado a adecuar su conducta profesional de acuerdo a las normas establecidas, añadiendo además la conducta con respecto a sus colegas de profesión.

En el segundo capítulo, se da a conocer las Normas generales de Ética, en él se indica que el Contador Público actuará con probidad y buena fe, manteniendo el honor, dignidad y capacidad profesional, observando las reglas de ética más elevadas en todos sus actos. Norma la actuación del Contador Público en cuanto se refiere al Colegio de Contadores, indicando que debe evitar realizar declaraciones públicas en contra de la institución. A su vez se prohíbe el desarrollo de actividades que resulten incompatibles con la profesión.

Entre sus artículos, se observa la referencia al secreto profesional, el cual hace mención indicando que el Contador Público está obligado a guardar como secreto profesional, los datos, hechos o circunstancias a la cual tiene acceso por motivos de su trabajo.

Del mismo modo, incide en la independencia de criterio expresando que debe mantener un alto grado de imparcialidad, además de establecer las vinculaciones familiares o laborales en las empresas que preste servicio en el ejercicio de Auditor Independiente.

Como se indicó al inicio, establece la relación que debe existir entre colegas, indicando que debe abstenerse de realizar comentarios, opiniones o juicios negativos sobre otro colega, normando además la asociación entre contadores.

En el Capítulo tres, establece que el Contador Público puede ejercer su actividad como profesional dependiente e independiente. En el primer caso, hace referencia a la actualización profesional del Contador Público en las áreas inherentes a su servicio profesional. Además, expresa la actuación del contador como perito contable judicial y consultor.

En el Capítulo cuarto, se aprecia lo referente a la retribución económica, indicando que el monto de los honorarios debe ser determinado al momento de establecer el compromiso de servicios, no debiendo ser a cambio de trabajos que estén condicionados a ciertos resultados. Asimismo, los honorarios no podrán resultar lesivos a la dignidad profesional ó ser contrarios a toda regla de justa compensación.

El Capítulo quinto, nos habla de los anuncios que pueden realizar los contadores, ofreciendo sus servicios, siendo lo más importante cuando expresa que se atenta contra la ética profesional el envío o remisión de cartas o curriculas sin que las empresas lo hayan solicitado, así como la distribución de volantes.

En el Capítulo sexto, último del código de ética, toca el tema sobre las infracciones y sanciones, considerando como infracciones el encubrimiento de hechos importantes, por emitir información sin haber observado las normas técnicas y procedimientos de contabilidad o auditoría, comete además infracción cuando demore injustificadamente la emisión y entrega de un informe ó dictamen. En suma, todas las opiniones, informes, dictámenes y documentos que presente el Contador Público deberán contener la expresión de su juicio fundado,

sin ocultar o desvirtuar los hechos de manera que puedan inducir a error. Al final se establecen las sanciones, que pasan por la amonestación, suspensión temporal de 24 meses y la cancelación definitiva de la matrícula en el registro del colegio.

d) Reglamento Interno Colegio de Contadores Públicos de Lima.

Artículo 13°.- Para el cumplimiento de lo establecido en el inciso h) del Artículo 13° del Estatuto, el colegio establecerá una base de datos para integrar el escalafón que registre la actualización y capacitación de los miembros de la Orden, ya sea en el Colegio, Universidades o Instituciones de dicha categoría reconocida por ley y otras que reconozca el colegio.

Artículo 14°.- El colegio reconocerá automáticamente la capacitación y actualización permanente de sus miembros en las siguientes condiciones:

- a) Mediante la asistencia a conferencias, seminarios, talleres, foros y convenciones que ofrezca el colegio o sus comités funcionales, con una duración acumulada de no menos de treinta (30) horas anuales.
- b) Mediante la asistencia a los eventos académicos: seminarios, talleres, foros y otros, organizados por el colegio o sus centros académicos.
- c) Mediante la participación en comisiones técnicas de trabajo por designación oficial del congreso.
- d) La asistencia a congresos, convenciones y otros eventos organizados por el Colegio o la Federación de Colegios de Contadores Públicos del Perú y su junta de decanos.

Artículo 58°.- El tribunal de honor es el órgano competente para resolver todos los casos de transgresión de las normas contenidas en el Colegio de Ética Profesional por miembros de la Orden, cualquiera sea su situación a cargo que desempeñen.

Artículo 106°.- El Centro de Investigación y Actualización Profesional es el órgano encargado de promover y realizar investigaciones permanentes para el desarrollo profesional en todas sus áreas así como encargarse de la actualización profesional de los miembros de la Orden.

Artículo 110°.- Los Centros Académicos que el colegio promueva, ofrecerán entrenamiento y capacitación continua, que permitirá la acreditación profesional actualizada de los miembros de la Orden.

- e) La Constitución Política del Perú**
- f) Ley General del Trabajo**
- g) Ley General del Ambiente No. 2861**
- h) Ley General del Ambiente No. 2005 (Sustituyó al Código del Medio Ambiente y reglamento)**
- i) Ley General de Pesca No. 25977**
- j) Ley General de Minas e Hidrocarburos**
- k) Ley Orgánica No. 26821 para el Aprovechamiento Sostenibles de los Recursos Naturales.**
- l) Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada 1991**
- m) Ley de Áreas Naturales Protegidas 1997**
- n) Ley General de Residuos Sólidos**
- o) Ley del Sistema Nacional de Impacto Ambiental 2001**
- p) Ley que Regula el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos.**

Normas especiales:

- a) Legislación Ambiental Minera**
- b) Creación del Conam, Organismo Rector de la Política Nacional Ambiental 1994.**
- c) Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido 2003.**
- d) ISO SA8000 (Mejoras de condiciones de trabajo en las**

organizaciones del mundo).

- e) **ISO 9000 (Calidad De los procesos)**
- f) **ISO 14000 (Calidad Ambiental)**
- g) **Declaración de los principios fundamentales y derechos de trabajo de la OIT y los convenios específicos 148, 155, 161, 162, 170, 174, y 184**
- h) **Declaración tripartita de la OIT, sobre las empresas multinacionales y la política social.**
- i) **Las directrices sobre empresas multinacionales de la OCDE, que incluye un capítulo medio ambiental desde 1994, articulado con los referidos a trabajo, competencia, tecnología e intereses de los consumidores. (Ejemplo, Salmoneras en Chile, combinando temas de libertad sindical con medioambientales.**
- j) **Pacto Global de las Naciones Unidas (Capitulo medio ambiental)**
- k) **Normas de la ONU sobre Derechos Humanos en las Empresas Multinacionales y Otras Empresas (2003).**
- l) **Los códigos de conducta y los acuerdos marco. Distintos son los nombres como se les conoce a estos instrumentos, códigos de actividad, protocolo de institucionalización de interlocución, código de ética, código de empresa, código social, norma social empresarial, entre otros.**
- m) **Normas de derechos laborales considerados por la organización internacional del trabajo OIT.**

2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.4.1 Rol del contador público frente a la Responsabilidad Social Empresarial

En los inicios de la civilización lo primero que permitió a los hombres una relación de tipo económico fue el trueque a cambio de productos por productos de idéntico valor). Los estrechos marcos de propiedad colectiva y la distribución igualitaria de los

productos de trabajo comenzaron a frenar el desarrollo de las nuevas fuerzas de la producción.

Al perfeccionarse los instrumentos de producción y crecer la productividad del trabajo se da paso a la economía individual que resulta ser más productiva dando de esta forma inicio a la propiedad privada. A medida que pasa el tiempo en la época esclavista el intercambio se convierte en una operación cada vez más usual haciendo posible la aparición de la mercancía, producto que se destina al cambio o a la venta en el mercado, es entonces que aparece el dinero como mercancía universal que actúa como intermediaria en las operaciones de cambio. Las operaciones mercantiles se hacen cada vez más intensas y el patrimonio de los negociantes más grande conforme pasa el tiempo, es entonces que se hacía necesario que las operaciones se registren en lugar de confiarlos a la memoria.

Tal es así que los babilónicos emplearon tablillas. Los egipcios y los fenicios el papiro ante la necesidad de asentar sus operaciones. En Egipto los escribas eran los encargados de anotar los hechos de la vida doméstica de los faraones así como las entradas y gastos del soberano.

Los griegos al igual que los romanos tuvieron mejor idea sobre la contabilidad, registrando sus compras y ventas obligadas por ley. Los libros más conocidos que emplearon los romanos fueron el PATRIMONIUS (donde se anotaba detenidamente el patrimonio y sus modificaciones refiriéndose este último al inventario que hoy conocemos); el KALENDARIUM (libro de vencimientos), los cuales eran presentados ante el CENSUS para su verificación y análisis.

A partir del siglo XIV resurge el comercio en las costas del Mediterráneo, lo cual da motivo a la modificación de la técnica contable como es el empleo de la partida doble inventada en 1494 por el italiano Luca Pacciolo y que consistía en doble o simultáneamente lo que entra o sale de la empresa comenzando de esta forma la revolución de la contabilidad acorde con el adelanto Administrativo Comercial de la época. A partir del siglo XVII comienza la asociación de comerciantes en sociedades mercantiles, siendo las Colectivas las de mayor significación.

En Italia se va perfeccionando la partida doble cada vez mejor conforme avanza el proceso de industrialización, pasando luego a los países Latinoamericanos a comienzos del siglo XX, siendo Brasil, Argentina y México los que mejor aprovecharon de esta coyuntura por su adelanto científico industrial.

En el Perú la contabilidad tiene importancia a partir de 1920 en que surgen las primeras industrias asociadas y el ingreso fiscal vía impuestos es más creciente. La contabilidad se basaba un registro tradicional sin que exista clasificación adecuada de las cuentas, por ello a partir de 1972 se crea el Plan de Cuentas General que representa el esqueleto o armazón de todo el sistema contable basándose en los primeros científicos y técnicos de la contabilidad. En el año de 1984 se revisa el Plan de Cuentas anterior modificándosele y aumentando algunas cuentas.¹⁷

Al respecto podemos mencionar las bases históricas de la contabilidad y el rol del contador en los negocios a partir de diversos cambios en los estilos de vida del hombre y el uso de la tecnología. En este caso del rol del contador podemos mencionar las teorías de la administración y su influencia en los estilos de negocio y en la

¹⁷ ZEBALLOS Z. Erly. **CONTABILIDAD GENERAL**, p. 26-27

conciencia empresarial al preocuparse cada vez más por aspectos sociales y de bienestar común. Además de ciencias sociales como la sociología y la antropología que sirven como base importante en el comportamiento de las organizaciones y así podemos verlo en el rol del contador al proponer un sistema contable en la empresa que cuantifique los esfuerzos y mida el cumplimiento de objetivos de la estrategia en Responsabilidad Social: El Balance Social.

Contador, del latín computador, es un adjetivo que hace referencia a aquél que cuenta. El verbo contar, por su parte, tiene múltiples significados: puede referirse a numerar o computar cosas; poner a alguien en el número que le corresponde; referir un suceso; o considerar.

Como sustantivo, un contador o contable es un individuo que aplica, gestiona, interpreta y registra la contabilidad de una empresa o de una persona. Su objetivo es llevar la historia contable de sus clientes, producir informes internos o para terceros y aportar información útil para la toma de decisiones financieras.

Convertirse en contador requiere del curso de estudios universitarios de grado. De acuerdo al país, el título obtenido se conoce como Contador Público Nacional, Contador Público Colegiado o Licenciado en Contabilidad, entre otras posibilidades.

Cabe señalar que el trabajo del contador ha pasado de ser puramente manual, utilizando carpetas y libros, a informático, gracias a la gran cantidad de aplicaciones específicas con las que cuenta en la actualidad. Esto, además, le brinda la posibilidad de estar en contacto directo con sus clientes y de mantenerlos al tanto de su situación segundo a segundo.¹⁸

¹⁸ DEFINICION.DE. CONTADOR, p. 2

Como parte de esta recopilación de la información, se ubica que existen diferentes autores que brindan aportes de mucha significación en cuanto al tema, tal es así que la **UNIVERSIDAD DE COLIMA (2012)** define al contador público como: **“Un profesional con pertinencia social que cuenta con los conocimientos teóricos y prácticos en contaduría general, costos, contribuciones, auditoría y finanzas, que lo posibilitan para elaborar, supervisar e interpretar información financiera y administrativa, coadyuvando en la toma de decisiones de las entidades económicas, inmersas en un mundo globalizado que exige respuestas oportunas y veraces a operaciones cada vez más complejas; apoyado en una sólida ética profesional, sustentada en valores morales que le permiten ser ciudadano útil y factor de cambio en la sociedad”**.

En cuanto a las actividades que realiza son las siguientes:

- Aplica las distintas leyes fiscales relacionadas con la profesión y la solución de problemas de tipo fiscal en lo referente al cálculo de contribuciones, trámites fiscales y asesoría a clientes.
- Elabora e interpreta la información financiera más relevante de una entidad económica para la toma de decisiones y fijación de políticas financieras.
- Planea, evalúa y controla la obtención de recursos financieros.
- Aplica técnicas de planeación, formulación, análisis y evaluación financiera.
- Analiza y evalúa los sistemas de costos en las entidades económicas, utilizando cada parte de los mismos como base para la toma de decisiones.
- Aplica la teoría referente a normas, técnicas y procedimientos de auditoría, y con base en ellos emitir un dictamen financiero, fiscal o de seguridad social.
- Estudia y evalúa el control interno para definir el alcance de los procedimientos de revisión en la auditoría de estados financieros.

- Participa en actividades de investigación para la búsqueda constante y sistemática de los conocimientos de la contaduría.
- Realiza actividades docentes en las instituciones de educación públicas y privadas.
- Maneja software especializado en el ejercicio de la profesión contable.
- Realiza peritajes contables para efectos legales.¹⁹

Por su parte, **INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS (2009)** destaca lo siguiente: “Desde su origen, el Contador Público se ha desempeñado en las áreas financieras, de control y administración, tanto de empresas privadas y del gobierno así como de todo tipo de instituciones y asociaciones no lucrativas, con funciones enfocadas a la generación, control e interpretación de la información principalmente contable, que se utiliza para la administración y la toma de decisiones.

Otros sectores de servicio particular importancia para los Contadores Públicos, han sido los de docencia e investigación, en los que muchos colegas han contribuido con su esfuerzo y dedicación de las nuevas generaciones, y a la emisión de normas, principios y trabajos de investigación que son la columna vertebral de esta profesión.

Una importante cantidad de colegas se ha apartado por la práctica independiente de su profesión, ya sea de manera individual o en asociaciones o en despachos con otros colegas, en los que se prestan servicios de examen de los estados financieros, como la actividad privativa de nuestra profesión, de asesoría fiscal para ayudar a sus clientes a pagar menos impuestos dentro de lo que la ley señala, como asesores en

¹⁹ UNIVERSIDAD DE COLIMA. CONTADOR PÚBLICO, p. 1

administración o – como en esta ponencia se propone – asesores de negocios”.²⁰

En esta primera parte la obra nos enfoca los campos de acción en los cuales el Contador Público puede desarrollarse, a esto se suma el trabajo en otras especialidades complementarias entre los cuales se nombran:

- De tecnología de información y telecomunicaciones.
- De optimización de procesos, logística y de calidad.
- De estratégicas y de negocios.
- De factor humano, administración del cambio.
- De comercialización y distribución.

Además de este grupo, se nombran una relación de proyectos y servicios, entre los que citaremos los principales:

- Planeación estratégica y redefinición del negocio.
- Optimización de procesos de distribución y servicios al cliente.
- Optimización del proceso de logística y abastecimientos.
- Tecnología de información, diseño e implantación de sistemas.
- Apoyo en procesos de cambio organizacional.
- Administración financiera.
- Cultura de calidad y productividad.
- Finanzas corporativas, fusiones y adquisiciones.
- Diseño de sistemas de costos para administración.
- Diseño e implantación de sistemas integrales de información.

El mismo texto, nos hace saber la situación del Contador Público en el proceso administrativo, lo que a continuación detallamos: **“Los Contadores Públicos debemos ser asesores de empresas y enseñarles a los empresarios técnicas y herramientas administrativas de lo más sencilla y esenciales para el mejor**

²⁰ INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS. **EL CONTADOR PÚBLICO COMO ASESOR DE NEGOCIOS**, p. 125

funcionamiento de sus empresas y, por consiguiente, puedan utilizar mejor sus recursos disponibles.

Debemos recordar que el perfil del empresario de la mediana y pequeña empresa es bajo en cuanto a escolaridad y experiencia administrativa se refiere.

Las diferentes funciones y actividades del proceso administrativo deben ser del dominio de los Contadores Públicos para que, con la ayuda de las personas, las ideas y las letras, puedan desarrollar una asesoría integral que forzosamente cubra tres aspectos básicos: el análisis de los problemas, la toma de decisiones oportuna y profunda y la comunicación constante con todas las áreas de la empresa que se afecten por los cambios o modificaciones estructurales u operativas que se sugieren.

Los Contadores Públicos deben tener un entendimiento empresarial de las fases del proceso administrativo para poder asesorar a los empresarios. Es decir, la planeación (la finalidad u objetivo que las empresas persiguen) la organización (la forma estructural en que las empresas reparten el trabajo para lograr los objetivos planeados), la integración (cuenta con el personal calificado para la realización del trabajo) y el control (medir los resultados alcanzados en relación con los planes formulados), deben ser funciones continuas y en secuencia que el Contador Público debe tener muy presente para mejorar los resultados de la empresa a la cual sirve.

Su formación académica y profesional debe llevar a asesorar a las empresas en cinco campos básicos de actuación:

- El campo administrativo, que se refiere a las fases del proceso de dirección.**
- El campo financiero, que es un terreno natural e insustituible**

del Contador Público para evaluar los resultados que se van alcanzando.

- El campo fiscal, que permite aprovechar los beneficios y ventajas tributarias a las empresas y que repercuten en los resultados.
- El campo informático, que permite intervenir en el diseño, programación y procedimientos para proporcionar la información de la más alta calidad para accionistas, consejeros, funcionarios y empleados, proveedores, etc., y que genere mayor imagen de las empresas ante la sociedad en general.
- El campo internacional, en el que día a día con el proceso de globalización se intensifican las operaciones y se unifican los criterios para informar de la evolución de los negocios. Las comunicaciones y la tecnología de punta permiten lograr servicios de muy alta calidad y resultados extraordinarios en cualesquiera de los cuatro campos de actuación mencionados anteriormente”.²¹

Respecto al tema del liderazgo del Contador Público, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, nos dice lo siguiente: **“El Contador Público como profesional, debe ejercer un liderazgo en todos los aspectos de su actividad. Esta obligación se da porque al tener los conocimientos y la preparación adecuada, y más tratándose de un Contador Público colegiado obligado a estar actualizado, debe hacer partícipe a la sociedad de ese conocimiento y para ello que mejor forma de hacerlo que conducirla hasta el objetivo deseado y entregarle lo que requiere, que bien puede ser la información necesaria, el reporte o dictamen o el estudio y análisis para lograr un proyecto.**

Ejercer este liderazgo debe darse en términos generales en

²¹ *Ibíd.*, pp. 81-83

cualquier área de su actividad, pero sobre todo como asesor y consultor, pues en cualquier proyecto, estudio o evaluación, su guía será el hilo conductor que llevará al objetivo.

...Muchas veces la personalidad de alguien implica que ejerza actividades de liderazgo, pues su carisma o atracción implican una influencia constante en las personas que lo rodean y por sí mismo atrae para que lo secunde.

Otras veces sin embargo, la actividad misma significa que quien la realice debe representar la guía que conduzca al fin esperado.

El Contador Público al frente de un departamento de contabilidad de una empresa está encargado de lograr la información que requiere la entidad para su buen manejo y conducción, así significa que es el líder que debe guiar a todo este departamento para obtener de la manera más eficaz los reportes y para conocer los resultados”.²²

En cuanto a la capacitación profesional del Contador Público, LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES (2009), nos exponen lo siguiente: “Para lograr y mantener el status de contador profesional se requiere de un aprendizaje continuo. Debido a ello, la formación de precalificación debe sentar la base sobre la que puedan establecerse hábitos de aprendizaje permanente. En otras palabras, se debe enseñar a aquellos que elijan la profesión cómo aprender y cómo acumular conocimientos.

Es probable que el éxito de los contadores graduados (en donde “éxito” se define como el avance sobre el menos nivel de gestión) se correlacione en mayor grado con este tipo de

²² *Ibíd.*, pp. 87-88

programa de formación profesional que con la aprobación de exámenes de calificación profesional, lo cual puede considerarse como un objetivo educativo a corto plazo”. ²³

En la misma obra podemos notar que al referirse a la formación y capacitación de los contadores profesionales, se indica que se debe considerar las implicancias que tendría para la profesión, el desarrollo acelerado del área de tecnología de la información y su complejidad en los negocios. Ante ello, sugiere que los contadores profesionales tengan conocimientos de una serie de nuevas técnicas.

Cabe agregar, que realiza una comparación entre los contadores generales y contadores especializados, siendo necesarios ambos en la contabilidad. Los primeros – nos dice – deberán entender la estrategia comercial, las tendencias económicas, así como el comportamiento humano, mientras que los últimos deberán conocer la complejidad de áreas específicas, por ejemplo, legislación tributaria, tecnología de la información, sistema de control interno, etc. A esto añade que el sistema educativo deberá asumir el reto de satisfacer ambas necesidades, señalando al respecto lo siguiente: **“La ética y el uso de SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADA deberán incluirse en todos los cursos profesionales generales relacionados con el desarrollo de un sistema de información comprensivo integrado para una organización.**

Los programas de contabilidad especializados podrán incluir estudios avanzados en:

- **El papel de los sistemas de información.**
- **Los métodos y principios del diseño de sistemas de información.**

²³ FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES. **ESTRATEGIAS PARA LA PROFESIÓN CONTABLE**, p. 14

- **El papel futuro de la tecnología de información computarizada.**
- **Los procesos de control que disponen la exactitud e integridad de los datos financieros.**
- **La naturaleza de los servicios de certificación y sus bases de procedimientos.**
- **El papel de los servicios de administración y consultoría.**
- **Tributación y su impacto en las decisiones financieras y gerenciales.**
- **Conocimiento profundo en áreas especializadas, tales como contabilidad financiera, contabilidad administrativa, tributación, sistemas de información, auditoría y contabilidad sin fines de lucro, gubernamental, ambiental e internacional”.**²⁴

Asimismo, **RUGARCIA, Armando (2009)** en su texto citado menciona las características del líder.

“Es innovador, es un original, desarrolla nuevos caminos, se concentra en las personas, inspira confianza, tiene una visión a largo plazo, pregunta qué y por qué, su visión es conceptual, desafía lo establecido, es un desobediente en órdenes superiores, hace lo que debe hacer, intenta lo imposible, es soñador”.²⁵

Si analizamos cada una de estas características, encontramos las cualidades que de no reunirse harían trunca la personalidad del líder. Siguiendo estos lineamientos del autor quien refiere que un asesor tiene que ser innovador, porque de no estar pendiente de las novedades, el negocio continuaría estable. Estas novedades deben impulsarlo al crecimiento pues las innovaciones deben significar

²⁴ **Ibíd.**, p. 60 - 62

²⁵ **RUGARCIA, Armando. EL CONTADOR PÚBLICO COMO ASESOR DE NEGOCIOS**, p. 89

buscar fórmulas de progreso y que anticipen al negocio a su situación actual. Innovar no es experimentar sólo porque sí, sino en la búsqueda de soluciones (aplicar lo que se está convencido que ayudará y mejorará).

Por su parte, El **INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS (2009)** en una obra diferente a la anterior, nos da el siguiente alcance: **“El desempeño de la Contaduría Pública se nutre de un conocimiento ordenado y serio, identificable dentro del grupo de las ciencias facticias, referidas a lo que ocurre en el mundo, y que adecuan su base teórica al comportamiento y desarrollo de la humanidad.**

...No es superficial el equiparar, a la contabilidad con la información misma, que otorgan por tradición, una amplia posibilidad de identificar causas y de observar efectos; el cargo, el abono y la partida doble fueron conceptos que limitaron a los legos, por años, para la debida apreciación de la Contaduría Pública.

Pero, más todavía, es una posibilidad de la contabilidad, no únicamente de relacionar causas y efectos, sino además la de combinar diversas causas y entrelazar múltiples efectos, a partir de bondades del manejo informativo. Así, del análisis de estas relaciones y combinaciones, es posible llegar a la satisfactoria toma de decisiones.

...La información monetaria adecuadamente ordenada y analizada, permite al Contador Público reunir piezas, comprobar la contabilidad de datos y organizar acciones, para proponer o seleccionar alternativas que desemboquen en la adopción de decisiones, permitiendo así mismo la evaluación de éstas”.²⁶

²⁶ INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS. EL CONTADOR EN LA ERA DE LA INFORMACIÓN, pp. 157-159

Es pertinente resaltar dos líneas en la cual el autor nos deja un razonamiento muy importante el cual textualmente señala: **“Sin información veraz y oportuna, las decisiones, se toman, o se toman mal”**

Luego prosigue, tocando el tema de la información contable de la siguiente forma: **“La toma de decisiones, cuando está fundamentada en información contable, propicia el aprovechamiento eficiente de los recursos y coadyuva a la productividad en la transformación de los mismos.**

La información contable cobra su mayor importancia cuando procura resultados eficientes en la administración y el uso de los recursos de la sociedad; esto es, cuando el ejercicio contable está al servicio del Estado, la eficiencia a su vez podrá ser medida, en cuanto a rendimientos o en cuanto a beneficios sociales.

La contabilidad, vista como un sistema de información y mediante el ejercicio de sus profesionales, configura su propia estructura, que puede identificarse como un sistema integral de información; esto es, que dispone de diversos puntos referenciales que propician el orden y facilitan su medición permanente.

A partir de esta sistematización, el Contador Público puede intervenir en el campo de la planeación, ya que los planes cuando se correlacionan al tiempo, devienen programas, y dando a los programas una representación monetaria, se determinan los presupuestos.

...La operación contable se desenvuelve entonces a través de una estructura informativa previa y, en su desempeño, estará en

posibilidad de compararla con la representación monetaria esperada.

...El ejercicio de la Contaduría Pública lleva implícitos un alto compromiso social y el permanente apego a la ética profesional, que sumados a su manejo de la información, le permiten identificar realmente los problemas y en consecuencia adoptar las decisiones más apropiadas para solucionarlos.

Todo lo anterior está referido a las formas y necesidades del proceso de la información, configurado, evaluado y utilizado por la Contaduría Pública. Sin embargo, existen una serie de eventos dentro del desarrollo histórico reciente que nos apuntan hacia una recomposición, tanto de los sistemas integrales de información, como de la tecnología utilizada, así como de la estructura de usos y fundamentalmente la urgente identificación de ágiles y adecuados indicadores.

...Tecnología es la expresión característica de la época; sin embargo toma dos corrientes, la de producto y la de procesos, su influencia ahora, no lo es tanto de novedosas tecnologías de producto, sino las tecnologías de procesos.

La evidencia más común la encontramos, en los equipos de cómputo electrónico, pasando su tecnología a un papel secundario, favoreciendo a los sistemas que permiten un uso más eficiente de los equipos, y satisfaciendo necesidades concretas a partir de quien toma las decisiones.

Por otro lado, la tendencia marca nuevas forma de administración de la información. Los grandes centros administrativos de información pasan a un segundo término, llevando centros estratégicos de información en cada uno de los

procesos de un organismo, y que en cada sitio específico sean tomadas las decisiones en detrimento de los otrora poderosos núcleos de concentración de información, tanto en su captura para la constitución de la planeación estratégica – la cual por otra parte debe ser multidisciplinaria – así como usos en operaciones cotidianas, que ha manera de control de gestión, integra desde un proceso fabril hasta una decisión de tesorería que influya de manera profunda en la vida empresarial.

La expresión software y descentralización de la información, con la característica de los finales de este siglo, y sin duda habrán de florecer a plenitud en el siglo XIX. La época rompe con el esquema de capacitación tradicional de formar trabajadores medios para ocupar en un futuro las tareas inmediatas, encauzándose hacia el desarrollo de habilidades para la asimilación de nuevas técnicas.

...El próximo siglo se distinguirá por la coordinación, factible únicamente mediante sistemas de información eficiente a plenitud”.²⁷

En las siguientes líneas, la obra nos proporciona conceptos referidos a la Calidad Total, los cuales están ligados a los sistemas de información, que como sabemos son de responsabilidad del Contador Público y lo detallamos de la siguiente manera: **“Calidad Total es la búsqueda de la eficiencia plena. ¿Con la información disponible, incompleta podemos lograrla? La contabilidad en la actualidad registra en lo general realizaciones o eventos superados (lo que ya pasó) desconociendo “el no empleo” o desperdicio. Por ejemplo,**

²⁷ *Ibíd.*, pp. 159-162

el control operacional es de mayor amplitud, es un avance, pero el carecer de indicadores suficientes limita su eficiencia.

Para el logro de Calidad Total se requiere de indicadores que permitan el control de la empresa. La contabilidad tradicional permite, a través del estado de situación financiera (balance) conocer el valor de la empresa, fundamentalmente si fuese liquidada en ese momento, el presupuesto sea cualquier el método usado para la determinación de costos, induce al gasto según se autorice éste.

La necesidad de Calidad Total plantea estados de Situación Financiera que relacionen la condición presente con la capacidad futura de producción, productividad y crecimiento. Los presupuestos deberán relacionar los gastos e inversiones con los futuros resultados, así como contener información que permita el seguimiento de los resultados esperados, y constatar el logro de metas.

...No basta buscar cantidades, sino productividad y calidad. Según la práctica tradicional de la Contaduría Pública de importancia al juicio sobre datos anteriores, es de mayor trascendencia conocer cuál será el comportamiento futuro.

...El Contador Público mediante el uso correcto de la información, continuará coadyuvando a que se alcance la eficiencia y la productividad, evitará el uso irracional de los recursos y la descapitalización de la sociedad, propugnará la justa contribución fiscal, y configurará modelos propiciadores de la redistribución de la riqueza para la satisfacción de las necesidades físicas, económicas y culturales de los miembros del cuerpo social”.²⁸

²⁸ *Ibíd.* pp.163-166

Al hablar de Calidad Total, es bueno conocer el concepto de Control de Calidad, el mismo que encontramos en el texto bibliográfico y lo presentamos a continuación: “Control de calidad es un sistema de métodos de producción que económicamente generan bienes o servicios de calidad, acorde con los requerimientos de los consumidores”.

Por otro lado, Los cambios vertiginosos, que constantemente está sufriendo el mundo de los negocios, demandan profesionales con perfiles orientados a revalorizar el desempeño eficaz y eficiente en la resolución de problemas sociales empezando por los conflictos internos de las empresas, este campo del comportamiento organizacional y del que clásicamente es competencia del área de recursos humanos de la empresa, puede ser atendido eficientemente también por el contador, esto depende claro está de la capacidad que se tenga de acuerdo a la formación profesional ética obtenida en la universidad orientada al uso de ciencias sociales que fortalezcan los conocimientos del contador. Para ello se requiere contemplar en la formación universitaria, no solo conocimientos generales y específicos de la rama correspondiente, sino fundamentalmente la aplicación de los mismos como una caja de herramientas, y una preparación de ética profesional y empresarial. El Contador Público de hoy es demandado por ser un socio estratégico en la empresa debido a sus capacidades y constante capacitación en las diversas especialidades de la contabilidad y en el desarrollo humano, lo cual permite una labor moralmente correcta y que es necesaria para la gestión interna y externa de la empresa. Su entrenamiento continuo en tecnología de la información e investigación académica y humanística, generan la necesidad de que las instituciones de formación universitaria provea herramientas necesarias tanto en conocimiento ético como técnico al estudiante de pre grado y a los profesionales de posgrado para afrontar un futuro con muchos riesgos pero también con muchas oportunidades para el profesional contable si se tiene la preparación adecuada, pero sobre todo la conciencia moral necesaria para

entender la verdadera responsabilidad de las empresas en el mundo y poder asesorar de manera ética al empresariado en la toma de decisiones, con los beneficios y ventajas que lo sindiquen como un líder trascendental, un socio estratégico que cualquier empresa demande tenerlo en sus filas.

De igual manera, el Contador Público debe contar con aptitudes orientadas al trabajo ordenado, ético, y sistemático en lo que a la confección de información se refiere. A ello se le deberá sumar aptitudes para el manejo de esa información y la capacitación de transformarla en herramienta útil para la toma de decisiones. El campo laboral del Contador en el mundo de hoy excede el tan tradicional espacio de asesor impositivo o auditor para complementarse con el nuevo rol de “asesor de negocios”.

Como resultado de las evoluciones y transformaciones sociales, políticas y económicas del mundo, las profesiones han sufrido innovaciones en su estructura, concepción y contenidos. La Contabilidad no está aislada de esta realidad, esta se ve reflejada en la práctica laboral y requiere una preparación especial del contador para afrontar estos cambios constantes en esta sociedad del conocimiento.

Asimismo, la función social que conlleva al ejercicio de la profesión de Contador, convierte a quienes la ejercen en sacerdotes de la prudencia, la confidencialidad y la veracidad del trabajo contable realizado y plasmado en los estados financieros y dictámenes de los auditores.

Asimismo el contador demuestra sus capacidades en diversas especialidades de la profesión, donde sus aportes para el desarrollo empresarial son imprescindibles, Contador General, Auditor interno u interno, Auditor gubernamental, Perito contable, catedrático, inclusive la actuación del contador ingresa también a la Bioética: ahora a la

vida del ser humano en la auditoría médica, en el cuidado del medio ambiente en la auditoría ambiental, y lo que es más importante en la búsqueda de nuevos métodos pedagógicos en la formación de profesionales éticos, lo que a nuestro parecer es una especialización en el contador: Catedrático Contador en ética Empresarial. Todo esto con el fin de generar confianza en los ciudadanos del mundo.

Cabe señalar que el perfil del Contador ha cambiado, estamos en presencia de un profesional destacado, inquieto por el estudio y comprensión de temáticas gerenciales, administrativas, económicas, jurídicas, informáticas, éticas, y matemáticas, entre otras, que fortalezcan su formación académica, en procura de lograr una participación cada vez mayor en los procesos de decisión organizacionales.

La nueva imagen del contador adquiere mayor presencia y brillo de acuerdo a la mejora continua que el profesional decida realizar en sus conocimientos, realizando capacitaciones en: Finanzas, Tributación, Auditoría, Costos, Informática, Liderazgo, Habilidades y Competencias Gerenciales así dejamos atrás el pensamiento antiguo de ser un tenedor de libros para transformarse en asesor y líder, persona de confianza y consejero en la toma de decisiones de cualquier índole, no solo financieras, también de la administración, área legal y diversas unidades operativas.

Creemos que el desarrollo permanente de habilidades gerenciales acercan al contador al perfil deseado por las empresas modernas, con carisma y criterio emprendedor, innovador y creativo, líder y guía, un profesional humanista que proponga el desarrollo de investigaciones que busquen el perfeccionamiento de las doctrinas contables y la modernización en los negocios. Solo con este perfil, con este nuevo pensamiento el contador podrá ser capaz de proponer y ejecutar con excelencia la Responsabilidad Social Empresarial, tan necesaria en estos tiempos.

Por lo tanto es necesario hacer uso de todas las áreas académicas que ve el contador a lo largo de su formación profesional; ya que La Contabilidad es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera y el conocimiento jurídico de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos.²⁹

Además, el Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general y naturalmente el Estado.

El Contador Público en el desarrollo de su actividad profesional deberá utilizar en cada caso los métodos de análisis y evaluación más apropiados para la situación que se presenta, dentro de los lineamientos dados por la profesión y podrá además, recurrir a diferentes disciplinas que intervienen en la Contaduría Pública y a la utilización de todos los elementos que las ciencias y la técnica ponen a su disposición.

Dentro del transcurso de esta actividad la cual se vive a diario, siendo como objeto el desarrollo financiero y contable de las empresas. Actualmente estas se deben preparar para afrontar los nuevos retos que plantea la comunidad internacional con el fin de

²⁹ ROLDELCONTADORPUBLICO.BLOGSPOT.COM. **NUEVO ROL DEL CONTADOR PÚBLICO**, p, 2

garantizar competitividad en ambientes globalizados desde la perspectiva de los Costos y la Contabilidad de gestión.

Igualmente con lleva una reflexión profunda al interior de las Universidades y el discurso académico que se maneja actualmente. La pregunta sería: ¿Sé está generando valor en los futuros profesionales para atender los requerimientos de una sociedad mejor informada y más competitiva?

La educación de los Contadores Profesionales debe tener estos componentes:

- Conocimiento contable general. Comprensión fundamental de Contabilidad Financiera y Gerencial, Auditoria, Tecnología Informática, Tributación.
- Conocimiento Contable especializado: Profundizar en una o más áreas.
- Educación general en otras disciplinas fundamentales: Economía, Derecho, Administración, Comercio Exterior.
- Conocimiento organizacional y de negocios. Conocimiento conceptual integral de los negocios: Mercadeo, Producción, Calidad, Despachos, Logística.

Habilidades: Los contadores profesionales deberán tener estas habilidades:

- De adaptación. Habilidad de aplicar el conocimiento contable para resolver problemas del mundo real, aplicarlo en cualquier ambiente (industrias, globalmente o en otras culturas).
- De comunicación. Tiempo apropiado para comunicar, planear proceso de comunicación, comunicación no verbal, con gente de diversas culturas, comunicación para transferir conocimiento, Manejo de otros idiomas (Inglés).
- De negociación: técnicas de negociación, en ambientes globales y otras culturas. Poder y límites de la negociación.

- **Intelectuales:** Capacidad de investigación, pensamiento abstracto, lógico, razonamiento, análisis crítico, comprender hechos no ubicados o incompletos, identificar y anticipar problemas, encontrar soluciones, pensamiento inductivo y deductivo, capacidad de juzgar apoyándose en alternativas, hechos y datos.
- **Interpersonales:** Trabajar en equipo, organizar y delegar tareas, motivar y desarrollar evitar y resolver conflictos, liderazgo, interactuar con gentes de diversas culturas y niveles intelectuales en ambiente global.
- **Personales:** Pensamiento y visión creativos, investigación e indagación, conducta Ética, Motivación, persistencia, empatía, sensibilidad a lo social, compromiso de aprendizaje para toda la vida.

Las competencias necesarias para ayudar a que el Contador profesional asuma el rol de socio de negocios estratégicos y continúe siendo un miembro actualizado, relevante y de pensamiento proactivo de la fuerza de trabajo de hoy y del futuro es necesario que este tenga:

- **Atributos personales:** características que le permite al Profesional de las finanzas atraer a otros hacia puntos de vista bien razonados y lógicos, para comunicarse efectivamente y relacionarse con otros.
- **Cualidades de Liderazgo:** Habilidades que le permiten al Contador Profesional asumir posición de influencia mediante la consecución y apalancamiento de diversidad de recursos que orientan los problemas y las oportunidades a través de la organización.
- **Perspectiva amplia de Negocios:** Entendimiento Amplio de las organizaciones, su Industria y las prácticas de Contabilidad Gerencial, así como la aplicabilidad.
- **Experiencia profesional:** Son las habilidades técnicas profesionales que tienen los Contadores y que hacen parte de su

capacidad única para entender una organización desde una perspectiva que no tienen otros profesionales.

- Administración de la Base de datos: Motivar la cultura y crear conciencia en el manejo de la base de datos en las organizaciones.³⁰

Gracias a la formación académica, habilidades y competencias en la que vive el contador es primordial que este en permanente actualización de conocimiento frente; a las nuevas normas que regulan su profesión y reformas que se le hacen a la misma; la situación económica nacional como internacional , ya que son factores que afectan al desarrollo normal a la empresa, la cual reta al contador a un desafío constante: estar preparados para poder tomar mejores decisiones en los nuevos mercados competitivos.

Las personas con mayor conocimiento es uno de los principales recursos de las organizaciones de hoy, por esto el contador en su desarrollo de habilidades y capacitación continua resulta imprescindible para aumentar la productividad y mejorar la toma de decisiones de la empresa.

Para concluir, se puede ver que el nuevo Rol del Contador Público está en el asesoramiento que pueda brindar a la empresa para la toma de decisiones eficientes. Ese es el valor agregado de su trabajo, pues cuenta con la valiosa información actualizada del procesamiento computarizado que analizó minuciosamente. Hoy la carrera contable es una de las profesiones más dinámicas, sometida a constantes cambios y exige al Contador Público permanente estudio y capacitación en la ciencia contable y en las disciplinas que circundan su actividad profesional, como la computación, economía, contabilidad, ética, matemáticas, derechos que necesariamente debe dominar.

³⁰ **Ibid.**, p. 3

En el mundo de hoy se requiere de contabilidades eficientes, oportunas y transparentes, que registren todas las operaciones sinceramente. Los Contadores Públicos debemos esmerarnos por aplicar el decreto 2649/93 y 2650/93.

Además, es esencial que nos mantengamos actualizados con el conocimiento, y prediquemos y practiquemos los valores éticos, de los cuales hay una notable carencia porque la corrupción ha invadido todos los espacios de la vida. No es un atrevimiento sostener que en el mundo actual, la carencia no es precisamente de profesionales capacitados, epistemológicos; sino de profesionales éticos.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es el fenómeno voluntario que busca conciliar el crecimiento y la competitividad, integrando al mismo tiempo el compromiso con el desarrollo social y la mejora del medio ambiente.

La creciente preocupación de la sociedad sobre los problemas de carácter ético, ambiental y social, hace que las empresas traten de abordarlos en profundidad, adquiriendo un compromiso permanente con todos los grupos de interés.

Dentro de este panorama vinculado a la investigación bibliográfica, también se ubica información de interés señalada por los especialistas **KAST, Fremont y James, ROSENZWEIG (2009)**, quienes manifiestan que **el concepto de responsabilidad social corporativa (RSC) asume una forma de autocontrol más que de aplicación forzada de ciertos tipos de comportamiento a partir de fuentes externas**. Está estructurado para hacer que los intereses privados de las corporaciones respondan a las necesidades sociales.

En cierto sentido es una alternativa a otras formas de control social como el mercado, las regulaciones gubernamentales, las

actividades de los sindicatos y las presiones de los grupos de interés. Como forma de autocontrol, la RSC prevé ciertas restricciones en el comportamiento de las empresas, así como un enfoque altruista e imperativos morales.³¹

Del mismo modo, **JONES, Thomas M. (2011)** nos da la siguiente definición: **“La responsabilidad social corporativa es la idea de que las corporaciones tienen una obligación frente a otros grupos de la sociedad que no son los accionistas solamente, y que va más allá de las prescritas por la ley o un contrato con el sindicato”**.³²

Por su parte, **SAKUDA MOROMA, Alejandro (2009)** manifiesta que: **“La responsabilidad empresarial consiste en llevar una empresa de tal manera que incremente su aporte positivo a la sociedad y a la vez minimice el impacto negativo sobre las personas y el medio ambiente. Se manifiesta en el modo de interacción cotidiana que mantienen los empresarios con las partes interesadas: sus clientes y socios comerciales en el mercado, sus empleados en el lugar de trabajo, la comunidad local y el medio ambiente”**.

Se puede definir **la responsabilidad social** como:

- **Las decisiones empresariales vinculadas a valores éticos y respetuosos de las personas, comunidades y medio ambiente.**
- **El conjunto de políticas y prácticas, incentivado por la gerencia, que cumplen o exceden las expectativas legales y comerciales que la sociedad tiene de la empresa.**

³¹ KAST, Fremont y James, ROSENZWEIG. **ADMINISTRACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES: ENFOQUE DE SISTEMAS Y DE CONTINGENCIAS**, p. 163

³² JONES, Thomas. **CORPORATE SOCIAL RESPONSABILITY REVISITED REDEFINED**, pp. 59-60

- **Un imperativo para los negocios y una ventaja competitiva.**

Si bien la responsabilidad social empresarial como un todo no está regulada por ley, sí existen ciertas normas exigidas por el gobierno, incluidas en el tema social. Dependiendo del sector al que pertenece la empresa y del modo como su actividad económica afecta al medio ambiente y a la comunidad, el Estado pide planes de impacto ambiente, proyectos de inversión de utilidades, etc. Estas son medidas positivas, pero de repente salta a nuestra memoria la frase del ex presidente Oscar R. Benavides: “A mis amigos todo y a mis enemigos la ley”, y nos hace recordar que una de las principales limitaciones que tiene el Perú para su desarrollo es la carencia de un sistema legal transparente y eficiente.³³

Para **SCHERMERHORN, John (2008)** la responsabilidad social corporativa se define como: “La obligación que tiene una organización para actuar en formas que sirvan tanto a sus propios intereses como a los intereses de los numerosos ciudadanos afectados por su actividad”.³⁴

Además, **HILL, Charles y Gareth, JONES (2010)** lo definen de la siguiente manera: “La responsabilidad social de la corporación es el juicio de obligación por parte de las compañías de formar ciertos criterios sociales dentro de su toma de decisiones estratégicas”.

También agregan que el concepto implica que cuando las empresas evalúan decisiones desde una perspectiva ética, debe haber una presunción que favorezca la adopción de cursos de acción que aumenten el bienestar de la sociedad en general. Las metas

³³ SAKUDA MOROMA, Alejandro. **RESPONSABILIDAD SOCIAL**, p. 38

³⁴ SCHERMERHORN, John. **ADMINISTRACIÓN**, p. 126

seleccionadas deben ser muy específicas: incrementar el bienestar de las comunidades donde se encuentre la compañía, mejorar el ambiente o dar poder a los empleados con el propósito de proporcionarle un sentido de autovaloración.

En su forma más pura, la responsabilidad social puede ser apoyada para su propio beneficio sencillamente porque responde al comportamiento apropiado de una compañía. Menos absolutos pero quizá más prácticos son los argumentos que el comportamiento socialmente responsable se encuentra en el propio interés de una empresa. Las acciones económicas tienen consecuencias sociales que afectan a sus peticionarios externos. Por consiguiente, con el fin de conservar el apoyo de estos peticionarios, la organización debe tener en cuenta esas consecuencias sociales cuando formule estrategias.

De otra manera, puede generar mala voluntad y oposición. Por ejemplo, si una comunidad percibe que una firma tiene un impacto ambiental adverso, puede bloquear el propósito de construir nuevas instalaciones en el área.³⁵

Según **DERES** quien es citado por **ARZAPALO CARDENAS, Gustavo (2010)**, refiere que la Responsabilidad Social Empresarial es: **“Una visión de negocios que integra a la gestión de la empresa, el respeto por: los valores y principios éticos, los trabajadores, la comunidad y el medioambiente.”**³⁶

Esto quiere decir que es un interés propio e inteligente de la empresa que produce beneficios a la comunidad y a la propia empresa. La responsabilidad social no tiene que ver solamente como

³⁵ **L. HILL, Charles L. y Gareth, JONES.** ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA: UN ENFOQUE INTEGRADO, p. 61

³⁶ **ARZAPALO CARDENAS, Gustavo.** RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, p. 6

una forma de realizar trabajos sociales en la comunidad, sino se trata más bien en una estrategia de la empresa, que junto a su gestión de negocios y reflejando sus valores, debe ser tratada como un caso de negocios más.

Las empresas que practican responsabilidad social además obtienen otros beneficios como ser más atractivas para los clientes, para sus empleados y para los inversionistas; razón por la cual son más competitivas y pueden obtener mayores ganancias.

Asimismo, la responsabilidad social empresarial, para ser exitosa, debe involucrar además distintos grupos de interés como los trabajadores, los clientes, el estado medio, etc. que trabajando coordinadamente para crear valor, puedan logara mejores resultados para la comunidad y para la misma empresa. La responsabilidad social es la respuesta comercial ante la necesidad de un desarrollo sostenible que protege el medio ambiente y a las comunidades sin descuidar los temas económicos.

Actualmente la dimensión social es la que inclina la balanza al momento de emitir juicio sobre la calidad de una determinada actividad empresarial, es por ese motivo que el tema de la Responsabilidad Social Empresarial es un recurso estratégico para la sobrevivencia de las organizaciones públicas y privadas, convirtiéndose la práctica de la justicia en una cuestión rentable, siendo la mejor política económica aquella que produce mejores beneficios sociales.

Asimismo, **LANTOS, G. P. (2009)** lo define así: **“La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es la obligación que tiene la empresa en tanto miembro de la sociedad que contribuye con sus necesidades y aspiraciones, de maximizar sus impactos**

positivos y minimizar los negativos. La RSE implica ser un buen administrador de los recursos económicos y humanos de la sociedad”.

Además agrega que esta definición posee una riqueza ideológica que recoge la evolución y el enriquecimiento progresivo que el concepto ha evidenciado desde sus orígenes.³⁷

Por otro lado, **CAJIGA CALDERÓN, Juan Felipe. (2008)**³⁸, nos da el siguiente alcance: Aunque la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es inherente a la empresa, recientemente se ha convertido en una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras. Es una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o nacionalidad.

A nivel mundial coexisten aún diversas definiciones que dan una idea bastante amplia del concepto de Responsabilidad Social Empresarial, pero no indican cómo una organización o una empresa puede ponerla en práctica.

En México, uno de los principales avances en el tema es haber logrado el consenso de los principales organismos empresariales y de responsabilidad social sobre un concepto y un marco ideológico

³⁷ LANTOS, G. P. **THE BOUNDARIES OF STRATEGIC CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY.**, p. 345

³⁸ CAJIGA CALDERÓN, Juan Felipe. **EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**, pp. 3-4

común, lo que, sin duda, facilita su difusión y comprensión. Es así como todos los organismos de AliaRSE ^(*) coincidieron en entender que Responsabilidad Social Empresarial, **es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común.**

De esta forma se da por entendido que la responsabilidad social empresarial no es algo ajeno o añadido a la función original de la empresa. Por el contrario, implica cumplir con ella con la conciencia de que esto impactará de forma positiva o negativa, directa o indirectamente, interna o externamente, a grupos y comunidades vinculadas con su operación. Es la capacidad de responder a estos desafíos buscando maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos, haciendo mejores negocios al atender estas expectativas.

En el mismo sentido, para **Forum Empresa**,^(*) la responsabilidad social empresarial es **una nueva forma de hacer negocios en la que la empresa gestiona sus operaciones de forma sustentable en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos públicos con los que se relaciona (los**

^(*)La Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE), primera en su tipo, agrupa a 19 organizaciones con importantes antecedentes de trabajo en la promoción del tema en nuestro país. En sus propias palabras, la Alianza pretende “lograr que la empresa sea y se perciba como creadora de valor y generadora de un bienestar que promueve el bien común, por medio del ejercicio de su responsabilidad social, apalancando, coordinando y facilitando la sinergia de los esfuerzos de nuestras organizaciones en beneficio del país y en particular de nuestros miembros”. Sus principios han sido reconocidos y adoptados como propios por otras organizaciones regionales con las que el centro Mexicano para Filantropía (Cemefi) ha establecido convenios para replicar su Programa de Responsabilidad Social de forma local – son los casos de UniRSE Jalisco, la Fundación Sinaloa Eco-Región y la Fundación del Empresariado Sonorense (FESAC) – Cemefi es promotor y miembro fundador de AliaRSE, junto con otros cinco organismos.

^(*) Cemefi es promotor y miembro fundador de Forum Empresa, una alianza hemisférica de organizaciones nacionales que comparten la visión de promover la Responsabilidad Social Empresarial en América. Forum Empresa es la red de responsabilidad social más grande del mundo.

accionistas, los empleados, la comunidad, los proveedores, los clientes, etc.) y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras.

Como se puede apreciar, ambas definiciones tienen elementos en común que describen, en esencia, lo que debe considerarse al determinar la responsabilidad social de una empresa y sus alcances.

La responsabilidad social empresarial debe sustentarse en los valores expresados por la empresa y debe ser plasmada en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas a lo largo de las operaciones empresariales para institucionalizarla. De lo contrario, se caería en el riesgo de implementar prácticas que, si bien son socialmente responsables, al no responder a un mandato y cultura institucionales, están en peligro de suspenderse ante cualquier eventualidad, coyuntura, crisis presupuestal o cambio en la dirección de la empresa. Un elemento adicional fundamental es que la RSE debe ser apoyada e incentivada por los altos mandos de la organización. Para el Centro Empresarial de inversión Social (Cedis), de Panamá, esto permite a la empresa incrementar su competitividad a través de la generación de confianza como base de su negocio.

En conclusión, la Responsabilidad Social Empresarial lleva a la actuación consciente y comprometida de mejora continua, medida y consistente que permite a la empresa generar valor agregado para todos sus públicos, y con ello ser sustentablemente competitiva.³⁹

De otro lado, **ROBBINS, Stephen y Mary, COULTER (2009)**, expresan que la responsabilidad social es la obligación de un

³⁹ CAJIGA CALDERÓN, Juan Felipe. **Ob.cit.**, p. 5

negocio, más allá de la requerida por la ley y la economía para que una empresa busque metas a largo plazo que sean buenas para la sociedad.

Tal es así, que esta definición supone que el negocio obedece leyes y persigue intereses económicos. Damos por hecho que todos los negocios, los que son socialmente responsables y los que no, obedecerán todas las leyes importantes que dicte la sociedad. También observe que esta definición ve al negocio como un agente moral. En su esfuerzo por hacer el bien a la sociedad, debe diferenciar entre el bien y el mal.

Como informan, los especialistas para comprender la responsabilidad social mejor es sí la comparamos con dos conceptos similares: la obligación social y la respuesta social como lo grafican en la figura. La obligación social cuando cumple con sus responsabilidades económicas y legales, y nada más. Hace lo mínimo que la ley le exige. Una empresa busca metas sociales sólo en el grado en que contribuye a sus metas económicas. En contraste con la obligación social, tanto la responsabilidad social como la respuesta social van más allá del cumplimiento básico de las normas económicas y legales.

NIVELES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



De ahí, que la responsabilidad social agrega un imperativo ético de hacer aquello que mejore la sociedad y no aquello que pudiera empeorarla. La respuesta social es la capacidad de una compañía para adaptarse a las condiciones cambiantes de la sociedad.⁴⁰

Del mismo modo, la tabla que presentan los autores **STEVEN, Wartick y Philip, COCHRAN (2007)** informa que la responsabilidad social requiere que el negocio determine qué es correcto o incorrecto y así buscar fundamentales verdades éticas. La respuesta social se guía por las normas sociales. El valor de las normas sociales es que pueden proporcionar a los gerentes una guía más clara para la toma de decisiones.

RESPONSABILIDAD SOCIAL FRENTE A LA RESPUESTA SOCIAL		
	RESPONSABILIDAD SOCIAL	RESPUESTA SOCIAL
Consideración principal	Ética	Pragmática
Foco	Fines	Medios
Énfasis	Obligación	Respuestas
Marco de decisión	Largo plazo	A mediano y corto plazo

Asimismo, los promotores de la respuesta social creen que el concepto reemplaza la charla filosófica con la acción práctica. Lo ven más como un objetivo tangible y alcanzable que como una responsabilidad social. En lugar de evaluar lo que es bueno para la sociedad a largo plazo, una gerencia que responde socialmente identifica las normas sociales vigentes y luego cambia su participación social para responder a las condiciones cambiantes de la sociedad.

Todos tienen algunas limitaciones metodológicas relacionadas con medidas de “responsabilidad social” y “desempeño económico”. La mayor parte determina el

⁴⁰ ROBBINS, Stephen y Mary, COULTER. ADMINISTRACIÓN, pp. 148-149

desempeño social de una firma al analizar el contenido de los informes anuales, citas de acciones sociales en artículos sobre la compañía o índices de percepción pública sobre la “reputación” de la empresa. Tales criterios ciertamente tienen puntos en contra como medidas confiables de responsabilidad social.

Si bien, las medidas de desempeño económico (como el ingreso neto, el rendimiento de capital o los precios por acción en el mercado) son más objetivas, generalmente se utilizan para indicar solamente el desempeño financiero a corto plazo. Bien puede tratarse de que el impacto de la responsabilidad social en las utilidades de una firma (positiva o negativa) tome varios años para manifestarse. ⁴¹

La gran atención que se la ha dado al área de la responsabilidad social, tanto por la gerencia como por la sociedad, ha aumentado en años recientes y probablemente seguirá en aumento. Es por ello, que el autor **DAVIS, Keith (2009)** señala **cinco propuestas que describen porqué y cómo las empresas deben adherirse a las obligaciones y tomar acciones que protejan y mejoren el bienestar de la sociedad y el de la empresa:**

- **Proposición 1: La responsabilidad social surgen del poder social. Esta proposición se deriva de la premisa de que las empresas tienen una influencia significativa o un poder sobre temas sociales críticos, como el empleo para las minorías y la contaminación ambiental. En esencia, la acción colectiva de todas las empresas de un país determina primero la proporción de minorías empleadas y la condición de que prevalezca en el ambiente en el cual los ciudadanos viven.**

⁴¹ STEVEN, Wartick y Philip, COCHRAN. **THE EVOLUTION OF THE CORPORATE SOCIAL PERFORMANCE MODEL**, p. 766

- **Proposición 2:** Las empresas deben operar en un sistema abierto de doble vía, recibiendo información de la sociedad y dando información al público sobre sus operaciones. De acuerdo con esta proposición, las empresas deben mostrarse dispuestas a escuchar lo que se ha hecho para mantener o mejorar el bienestar social. A su vez, la sociedad debe estar dispuesta a escuchar los informes de las empresas sobre lo que hacen para cumplir con sus responsabilidades sociales.
- **Proposición 3:** Los costos sociales y los beneficios de una actividad, producto o servicio, deberán ser calculados minuciosamente y considerados para decidir si se procede con éste. Esta proposición enfatiza que la viabilidad técnica y la ganancia económica no son los únicos factores que deben influir en la toma de decisiones de una empresa. Éstas deben considerar tanto las consecuencias sociales de corto como de largo plazo que tengan las actividades del negocio antes de emprenderlas.
- **Propósito 4:** Los costos sociales relacionados con cada actividad, producto o servicio, deben pasarse al consumidor. Esta proposición afirma que no debe esperarse que las empresas financien completamente actividades que puedan ser socialmente ventajosas, pero económicamente desventajosas. El costo de mantener actividades socialmente deseables dentro de las empresas debe ser pasado a los consumidores por medio de precios más altos de los bienes o servicios relacionados con estas actividades.
- **Proposición 5:** Las empresas, así como los ciudadanos, tienen la responsabilidad de participar en ciertos problemas sociales que están fuera de su área normal de operación. Esta última proposición indica que si una empresa tiene el conocimiento para resolver un problema social con el cual no

esté directamente asociado, debe tener una responsabilidad con la sociedad para ayudar a resolver los problemas.

De acuerdo con las áreas en que los negocios pueden actuar para proteger y mejorar el bienestar de una sociedad son diversas y numerosas. Quizá las más conocidas de estas áreas sean las de asuntos urbanos, del consumidor, ambientales, y asuntos sobre prácticas de oportunidades de empleo.⁴²

Por su parte, HAMPTON, David R. (2009) informa que no todas las instituciones ni los grupos de interés del ambiente organizacional expresan su interés con igual fuerza, y la empresa no responde a cada uno de ellos con el mismo grado de adaptación. Los intereses aparentemente más remotos, menos coherentemente organizados o expresados con debilidad por cosas como la protección ambiental y los derechos del individuo han llegado a formar parte de las demandas de mercado de los clientes y de los objetivos financieros en la competencia por captar la atención de los gerentes. Pero desde hace muchos años existe también una tendencia contraria.

Es por eso que las organizaciones lucrativas realizan actividades que, de manera intencional o inadvertida, afectan a las instituciones y a los grupos de interés que pueblan su ambiente. En la búsqueda de fines económicos, contratan empleados y los despiden, fabrican, distribuyen, eliminan los desperdicios, abren y clausuran oficinas y plantes, etc. Las consecuencias de estas acciones rebasan el recinto de las empresas y repercuten en todos y en todas las cosas. Aunque sus gerentes pueden tener una intención de pensamiento lineal de conquistar tan sólo beneficios económicos y tomar exclusivamente decisiones de mercado en la realización de sus

⁴² DAVIS, Keith. FIVE PROPOSITIONS FOR SOCIAL RESPONSIBILITY, pp. 9-24

acciones corporativas, el pensamiento más amplio de sistema revela costos y beneficios no económicos ni de mercado o sociales, lo mismo que otros de tipo económico.

En cuanto a los niveles de la responsabilidad social empresarial, algunos teóricos han distinguido diversos niveles de la responsabilidad corporativa, o lo que algunas veces llaman sensibilidad social. En general, estas distinciones colocan la noción de responsabilidad social basada en el nivel más bajo. A continuación suele decir que las nociones basadas en el nivel superior, en el sentido de que reconocen que las obligaciones éticas y morales van más allá del simple cumplimiento de las “reglas del juego”. La conducta de nivel superior suele incluir algunas formas del comportamiento volitivo, entre ellas las acciones caritativas, que no se limitan a las obligaciones éticas provenientes de las consecuencias sociales o no relacionadas con el mercado que producen las actividades de la compañía.

Además una manera de averiguar si la responsabilidad social es compatible con el éxito financiero consiste en medir esos dos factores en una muestra adecuada en compañías pertenecientes a diversas industrias. Se han hecho varios intentos de realizar eso. La tarea se complica ante la dificultad de medir ambos factores.

Es por ello que la responsabilidad social de una corporación se ha medido examinando su reputación del desempeño social. La medición del desempeño financiero corporativo es mucho más debatible de lo que supone la mayor parte de las personas que empiezan a trabajar en el mundo de los negocios. Los cambios en el precio de las acciones, dividendos, ganancias por acción o razones de ganancias de precios son algunas de las medidas utilizadas, pero todas ellas están sujetas a críticas que

entre otras cosas sostienen que las medias no tienen en cuenta la diferencia del riesgo y el apalancamiento financiero en la comparación de las empresas.

También es verdad que no todas las acciones que podrían calificarse de “socialmente responsables” tienen efectos financieros equivalentes. Una comprensión más profunda de la relación entre responsabilidad social y desempeño financiero requerirá distinguir los tipos particulares de acciones corporativas. ⁴³

Antes de los sesenta, la cuestión de la responsabilidad empresarial provocaba poca atención. Sin embargo, los activistas sociales de esa época empezaron a cuestionar el objetivo económico único de las empresas de negocios. Ahora los gerentes tienen que enfrentar cotidianamente decisiones que tienen una dimensión de responsabilidad social (filantropía, precios, relaciones con los empleados, conservación de recursos, calidad y seguridad del producto, así como operaciones en países que violan los derechos humanos) son algunos de los más evidentes. Para ayudar a comprender de qué manera toman los gerentes tales decisiones, es así que los autores **ROBBINS, Stephen y Mary, COULTER (2009)** manifiestan que **el defensor más notable del punto de vista clásico es Milton Friedman, economista laureado con el Premio Nobel,^(*) sostiene que actualmente casi todos los gerentes son personas profesionales, lo cual significa que no son propietarios del negocio que administran. Son empleados responsables sólo ante los accionistas. Por tanto, su responsabilidad primaria es operar el negocio para los mejores intereses de los accionistas.**

⁴³ HAMPTON, David R. **ADMINISTRACIÓN**, pp. 111, 120-122, 125-126

^(*) Milton Friedman. *Capitalism and Freedom* (Chicago: University of Chicago Press, 1962); and “The Social Responsibility of Business is to increase Profits”, *New York Times Magazine*, September 13, 1970, p. 33

Friedman sostiene que los accionistas tienen una sola preocupación: la utilidad financiera.

Según Friedman, cuando los gerentes deciden por su cuenta gastar los recursos de su organización para el bien social, están minando el mecanismo del mercado y alguien debe pagar por esta distribución de los activos. Si acciones socialmente responsables reducen las utilidades y los dividendos, los accionistas salen perdiendo. Si los sueldos y beneficios deben reducirse para pagar las acciones sociales, los empleados son los que pierden. Si los precios se elevan para pagar las acciones sociales, el consumidor es el perdedor. Si los precios más altos son rechazados por los consumidores y las ventas caen, es probable que el negocio no sobreviva; en cuyo caso, todos los grupos de la organización salen perdiendo. Más aún, Friedman sostiene que cuando los gerentes profesionales buscan cualquier propósito aparte de las utilidades, implícitamente se están designando como hacedores de políticas no electos. Cuestiona si los gerentes de las empresas de negocios tienen la experiencia para decidir cómo debe ser la sociedad. Eso, dice Friedman, es para lo que elegimos a los representantes políticos.

Asimismo el argumento de Friedman es quizá mejor comprendido si se aplica la microeconomía. Si los actos socialmente responsables incrementan el costo de hacer negocio, esos costos tienen que trasladarse al consumidor en forma de precios más altos o ser absorbidos por los accionistas mediante un margen de utilidad más reducido. Si la gerencia eleva los precios en un mercado competitivo, perderá ventas. En un mercado de competencia en el que los competidores no absorben los costos de la responsabilidad social, los precios no pueden elevarse sin perder el mercado entero. Tal situación

significa que los costos tendrán que ser absorbidos por el negocio, lo cual tiene por resultados menores utilidades.⁴⁴

Por otro lado, RUE, Leslie y Lloyd, BYARS (2008) manifiestan que la idea de que los negocios tienen una responsabilidad distinta a la producción de bienes y servicios no es nueva. Henry L. Gantt en 1919 estableció su creencia de que la comunidad trataría de tomar el mando de los negocios si el sistema de los mismos descuidaba sus responsabilidades sociales. Otro de los primeros escritores de administración que trataron la responsabilidad social fue Oliver Shelton. Al escribir en 1923, Sheldon hizo notar la ética de la responsabilidad organizacional. Su filosofía básica se puede resumir como sigue:

Es importante, por consiguiente, al principio de nuestras consideraciones de la administración en la industria, insistir que no obstante la administración científica puede llegar a existir, y que no obstante mucho del desarrollo completo de sus poderes puede depender del uso del método científico; su responsabilidad principal es social y comunal.

Sin embargo, el interés que muestran estos hombres por la responsabilidad social fue algo excepcional durante este periodo. Muchos de estos primeros cambios de “responsabilidad social” se precipitaron por los sindicatos. En efecto, los sindicatos presionaron a las organizaciones para considerar factores distintos a la utilidad de la compañía.

Además, los programas de responsabilidad social se implantaron realmente en muy pocas organizaciones. Contratación minoritaria, programas de medio ambiente, préstamos y asistencia técnica a los negocios propios

⁴⁴ ROBBINS, Stephen y Mary, COULTER. *Ob.cit.*, p. 145

minoritarios son ejemplos de programas que se han llevado a cabo recientemente por muchas organizaciones. No todos los administradores están de acuerdo en que las organizaciones tienen una responsabilidad social.

Por otro lado, informan que ya que los negocios son una parte integral de la sociedad, muchos individuos argumentan que ser responsable socialmente es una responsabilidad moral de las organizaciones. Los proponentes de este argumento sienten que es una responsabilidad moral de las organizaciones el proporcionar productos seguros, limpiar los ríos y conservar nuestros recursos de material.

Sin embargo, como se ha indicado al tratar la ética, interpretar los valores de la sociedad es difícil. Asimismo, la evidencia muestra que las decisiones de negocios generalmente reflejan el sistema ético por el que vive una sociedad. Por esto, si el público siente que la responsabilidad social es lo que se debe hacer éticamente, entonces se puede esperar que los hombres de negocios y las organizaciones sientan en la misma forma.⁴⁵

El obstáculo más grande de las organizaciones que asumen mayor responsabilidad social es la presión ejercida por los propietarios y administradores por un incremento estable en las ganancias por acción sobre bases trimestrales. El interés por la maximización de la utilidad inmediata hace muy difícil invertir en áreas que no se pueden medir con precisión y también tiene utilidades que son de naturaleza a largo plazo. Además, la presión por las utilidades a corto plazo tienen un impacto en el comportamiento social de la corporación debido a que la mayoría de las compañías se dirigen a objetivos con utilidades a corto plazo.

⁴⁵ RUE, Leslie y Lloyd, BYARS. **ADMINISTRACIÓN: TEORÍA Y APLICACIONES**, pp. 464-467

Del mismo modo, **BOWEN, Howard R. (2010)** manifiesta que la administración puede expresar un deseo de sacrificar algunas de las utilidades a corto plazo para alcanzar los objetivos sociales. Sin embargo, los administradores que sacrifican la utilidad en sus propios departamentos y buscan justificarlos sobre las bases de las metas sociales de la corporación pueden encontrar que sus superiores no simpatizan con esto.

Asimismo, las organizaciones deberían también examinar cuidadosamente sus valores apreciados –utilidades a corto plazo y otros- para asegurar que estos conceptos estén a tono con los valores sostenidos por la sociedad. Esto debería ser un proceso continuo debido a que estos valores sostenidos por la sociedad siempre cambian.

Además, las organizaciones deberían volver a evaluar sus procedimientos de planeación y toma de decisiones a largo plazo para asegurarse de que entienden completamente las consecuencias sociales potenciales. Las decisiones de ubicación de la planta ya no son solamente asuntos económicos. Las consecuencias del medio ambiente y el impacto sobre las oportunidades de empleo para las personas de condición económica baja son ejemplos de otros factores que se pueden considerar.

De igual manera las organizaciones deberían buscar ayudar no solamente a las agencias del gobierno sino también a las agencias voluntarias en sus esfuerzos sociales. Esto debería incluir asistencia técnica y administrativa tanto como apoyo monetario. El conocimiento tecnológico, las habilidades organizacionales y la competencia administrativa se pueden aplicar para dar solución a los problemas sociales.

En suma, las organizaciones deberían dar atención a las formas con las que puede resolver los problemas sociales a través de la operación de sus propios negocios. Muchos de los problemas sociales que existen toman fuerza por la privación económica de un gran segmento de nuestra sociedad. Atacar este problema podría ser la empresa social más significativa de las organizaciones. ⁴⁶

2.4.2 El Sector Empresarial en el Perú

Para comenzar con el sector empresarial en el Perú veamos la siguiente definición: **El sector empresarial está compuesto por diferentes clases de personerías jurídicas, diseñadas por personas naturales, cuya finalidad principal es la creación de valor para sí mismas y al mismo tiempo para la comunidad. Esta creación de valor se genera a través de la organización del capital económico, físico y humano para producir un bien o un servicio a la sociedad. Hoy en día, los negocios son una de las fuerzas más poderosas en el mundo. Con esta influencia viene la responsabilidad. Paul S. Otellini El rol de las empresas es ampliar los beneficios de largo plazo a los inversionistas, empleados, consumidores y comunidades en cualquier sociedad en donde opera. Thomas Donaldson y Preston Lee** ⁴⁷ Las iniciativas de creatividad e innovación que marcan los esfuerzos de la estrategia empresarial en esta era del conocimiento están siendo tomadas cada vez más en cuenta por el empresariado a nivel mundial, incluyendo obligatoriamente en esta estrategia la gestión del desarrollo sostenible, la gestión ambiental, la responsabilidad social empresarial, la gestión de calidad, la gestión de recursos humanos o de personas, el buen trato al cliente y el gobierno corporativo que es fundamental para la confianza del público a la empresa y sobre todo

⁴⁶ **BOWEN, Howard R.** SOCIAL RESPONSIBILITY OF THE BUSINESSMAN, pp. 3-13

⁴⁷ <http://www.esan.edu.pe/publicaciones/2012/03/21/articulo3.pdf>

en los mercados financieros. En este sentido el rol del contador tiene varios flancos de responsabilidad que atender y realizar diligentemente.

El desarrollo del sector empresarial y productivo es un factor clave para incrementar la competitividad del país, acelerar su crecimiento económico sostenido en el largo plazo y mejorar sus condiciones sociales a través de la generación de empleo y valor agregado en la economía. Por tal motivo, un objetivo central de los gobiernos es incrementar la competitividad de las empresas ya que una empresa competitiva, gracias a su productividad, tiene la capacidad de diferenciarse en el mercado, ya sea nacional e internacional.⁴⁸

La competitividad de las empresas está determinada fundamentalmente por la productividad, la cual depende de la eficiencia en los procesos de producción y de la calidad de los productos. En ese sentido, la competitividad empresarial se manifiesta como producto de las capacidades tanto técnico-productivas como de gestión para lograr el máximo rendimiento de los recursos disponibles. Una mayor competitividad empresarial genera empresas de rápido crecimiento y con alta especialización en la producción, lo cual puede contribuir a generar una estructura más diversificada en la producción y con actividades económicas de alto valor agregado. Asimismo, una mayor productividad permite incrementar la capacidad para competir en los mercados externos, tanto para exportar como para enfrentar la competencia de productos importados. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, el país se encuentra en una posición aún de baja competitividad, que dificulta al sector empresarial y productivo su inserción en mercados cada vez más exigentes. De acuerdo al Reporte de Competitividad Global del World Economic Forum 2013-2014, el Perú se encuentra en el puesto 74 en cuanto a los factores

⁴⁸ http://www.cnc.gob.pe/images/upload/paginaweb/archivo/38/Desarrollo_productivo_empresarial.pdf

de sofisticación de negocio¹ por debajo de países como Brasil, México, Chile y Ecuador. Dentro de este contexto, por ejemplo, uno de los indicadores en los que el Perú se encuentra en una posición más baja es en el estado de desarrollo de clusters: de acuerdo al reporte de competitividad, nuestro país se encuentra en el puesto 102 de 161 países evaluados, el penúltimo puesto a nivel de América del Sur. Una visión general del sector empresarial y productivo actual permite concluir que el país cuenta con una estructura productiva con pocos sectores altamente productivos como la minería y muchos de baja productividad aún como la agricultura y el comercio y, una concentración de la producción en sectores de alta productividad pero de poca generación de empleo. La estructura productiva del país se concentra en servicios (40%) y comercio (15%), mientras que las actividades con una sofisticación mayor y con mayor productividad, como la manufactura, representan el 14% del PBI. Asimismo, se encuentra una gran diferencia de productividades entre empresas, en función del tamaño y la ubicación geográfica. Las MYPE emplean a alrededor del 59% de la PEA ocupada, sin embargo, un gran porcentaje de ellas son de baja productividad (bajos ingresos por persona o pocas ventas por persona) y son informales. Así, por ejemplo, según el INEI aproximadamente 88% del total de la PEA ocupada que trabaja en MYPE tiene un empleo informal. A ello se suma que, a pesar de representar el 72% del total de empresas exportadoras, las MYPE solo representan el 3,4% del valor total de las exportaciones del Perú. Otro aspecto que afecta la competitividad se refiere a la fragmentación del desarrollo empresarial y productivo en un gran número de pequeños negocios. Así, el 94,2% de las empresas son micro empresas, 5% son pequeñas, y apenas el 0,8% son medianas y grandes empresas (PRODUCE, 2012). La fragmentación de empresas existente dificulta la posibilidad de diversificar la oferta y elevar la productividad de la industria y demás sectores productivos y de servicios. De igual forma, existen negocios unipersonales de subsistencia que no están enfocados en la generación de valor, ni cuentan con recursos

humanos cohesionados por una visión y un compromiso de mejoramiento continuo. Muchas empresas unipersonales y microempresas enfrentan carencia de capacidades empresariales, tanto a nivel de gestión como técnica y productiva. ¿Cuál ha sido la intervención del Estado en desarrollo productivo y empresarial? El gasto público anual en el sector industria (desde las distintas entidades involucradas – Midis, Produce, Mincetur, Minagri, entre otros) ha sido entre S/. 60 y 90 millones en los últimos cinco años². El promedio de los últimos años (S/. 99,6 millones) representa tan solo el 0,09% del total del presupuesto público anual, y menos del 0,02% del PBI anual promedio. Este gasto es bajo en comparación con países como Chile, que gasta más de 7,5% del presupuesto en el sector industria, por medio de los distintos programas asociados a la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). Por el contrario, en nuestro país existen múltiples proyectos y programas de desarrollo productivo (PDP), que se han venido creando - o han ido evolucionando - de manera poco planificada y poco coordinada al interior del Estado, lo que ha restado eficiencia a la intervención estatal. Además muchos de esos programas y proyectos no han sido evaluados para medir el impacto que generan. A nivel regional también se encuentran diferencias en cuanto a la competitividad del sector empresarial. Las regiones costeras se encuentran en una mejor posición de competitividad, las regiones de la sierra-selva sur presentan condiciones de desarrollo productivo menos favorables y que, entre las regiones costeras, son menos competitivas las que cuentan con más territorio de sierra o selva. En este sentido, el Consejo Nacional de la Competitividad, para la Agenda de Competitividad 2014- 2018 y en la línea de desarrollo productivo y empresarial busca seguir fortaleciendo los ejes relacionados a brindar un apoyo al desarrollo productivo y empresarial de manera más eficiente de acuerdo a las necesidades de cada grupo empresarial, a la reducción de los problemas de información y orientación a las empresas de acuerdo a su nivel de madurez así como fortalecer el sistema de calidad nacional, de modo que las empresas accedan a

certificaciones de calidad para que estas puedan implementar estándares internacionales en sus procesos, servicios y productos.

En cuanto a indicadores de la gestión y desarrollo empresarial en el Perú debemos analizar el Reporte de la estructura empresarial que nos brinda el Instituto Peruano de Estadística e Informática. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, continuando con su política de difusión de resultados de las investigaciones estadísticas que realiza, presenta el documento “PERÚ: Estructura Empresarial, 2014”, elaborado con información proveniente del Directorio Central de Empresas y Establecimientos (DCEE) que registra las unidades económicas formalmente constituidas en el territorio nacional. El Directorio Central de Empresas y Establecimientos (DCEE) es un sistema de información con una base de datos que es actualizada en forma permanente por dos tipos de fuentes: los directorios de las últimas investigaciones estadísticas del Sistema Estadístico Nacional y el registro del Padrón de Contribuyentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Este Directorio permite el análisis de la estructura productiva del país a través de la descripción de las empresas que se encuentran realizando alguna actividad.

- 1. En el año 2014, el Directorio Central de Empresas estaba formado por 1 millón 883 mil 531 unidades económicas que representan un incremento de 5,91% respecto al año anterior.**
- 2. El 94,92% de las empresas del país son microempresas cuyas ventas anuales no superan los 570 mil nuevos soles o 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). El 4,11% se encuentran en el segmento de la pequeña empresa (empresas con ventas entre 150 y 1700 UIT) y el 0,60% son mediana y gran empresa. El 0,36% restante corresponde a la administración pública.**

PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2013 - 14

Segmento empresarial	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Total	1 778 377	1 883 531	100,00	5,91
Micro empresa	1 689 366	1 787 857	94,92	5,83
Pequeña empresa	71 442	77 503	4,11	8,48
Mediana y gran empresa	11 195	11 380	0,60	1,65
Administración pública	6 374	6 791	0,36	6,54

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

- Según distribución geográfica, el 47,1% del total de las unidades económicas se encuentran ubicadas en la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, lo cual confirma el grado de concentración empresarial en estas regiones, que se expresa en la estructura productiva del país. Le siguen Arequipa y La Libertad con 5,78% y 5,21% respectivamente.
- El 46,69% de las empresas del país realizan actividades económicas relacionadas con el comercio al por mayor y menor y venta de vehículos, siendo las actividades con mayor absorción de empleo.

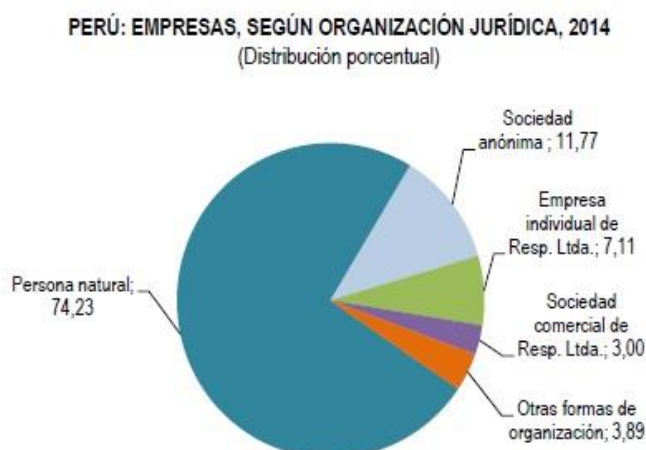
PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014
(Distribución porcentual)



1/ Incluye: financieras, seguros, inmobiliarias, administración pública, enseñanza, salud, artísticas, entretenimiento y otros servicios.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

- Según organización jurídica, el 74,23% de las unidades económicas están registradas como persona natural, el

11,77% están constituidas como sociedad anónima, el 7,11% como empresa individual de responsabilidad limitada, el 3,89% tienen otras formas de organización jurídica y el 3,00% como sociedad comercial de responsabilidad limitada.



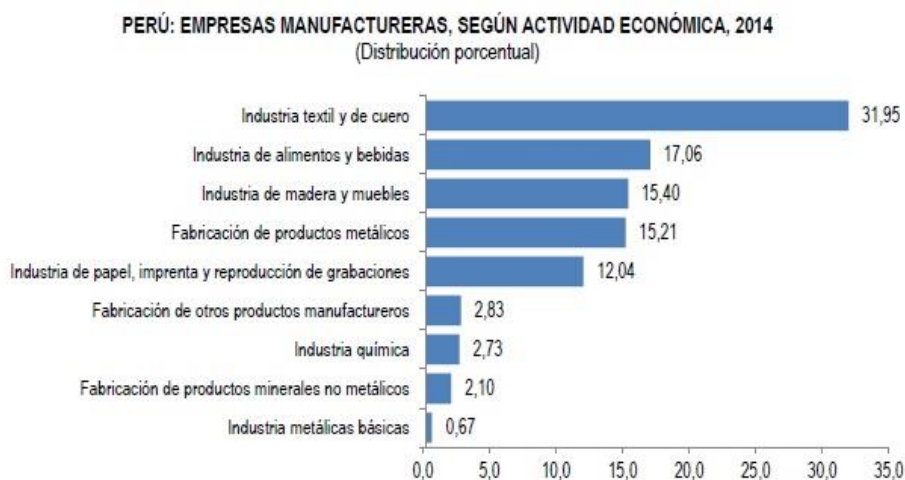
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Por sector económico

Manufactura

6. Se entiende por actividad manufacturera a la transformación física o química de materia prima en diferentes productos de consumo. A diciembre de 2014, el número de empresas manufactureras ascendió a 161mil 887 y representa un incremento de 3,11% respecto a similar periodo del año anterior. El 93,81% son microempresas, el 5,13% son pequeñas empresas y el 1,06% corresponde a la mediana y gran empresa. Por otro lado, el 51,71% de las empresas manufactureras se concentran en la región de la provincia de Lima.
7. Las actividades más representativas de la actividad manufacturera son la industria textil y de cuero que representa el (31,95%), le sigue la industria alimenticia (17,06%), la industria de madera y muebles (15,40%), la fabricación de productos metálicos (15,21%) y la industria de

papel, imprenta y reproducción de grabaciones (12,04%), entre las más importantes.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

8. El 70,85% de las unidades económicas manufactureras se registraron como personas naturales, el 15,19% están constituidas como sociedad anónima, el 9,42% como empresa individual de responsabilidad limitada y otras 4,54%.

Comercio

9. En el año 2014, el número de empresas que realizan actividades comerciales asciende a 879 mil 475, registrando un incremento de 6,64% respecto al año anterior. Además, el 95,97% son microempresas, el 3,53% corresponden al segmento de pequeña empresa y el 0,51% son mediana y gran empresa. Así mismo, el 46,80% de las empresas comerciales se concentran en las regiones de la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
10. El 73,96% de las empresas comerciales se dedicaron a la venta de bienes al por menor, el 19,87% a la ventas de bienes al por mayor y el 6,17% realiza actividades de venta y reparación de vehículos automotores y motocicletas.

PERÚ: EMPRESAS COMERCIALES, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2013-14

Actividad económica	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Total	824 742	879 475	100,00	6,64
Venta y reparación de vehículos automotores y motocicletas	52 217	54 306	6,17	4,00
Comercio al por mayor	166 395	174 713	19,87	5,00
Comercio al por menor	606 130	650 456	73,96	7,31

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

11. El 85,72% de las unidades empresariales comerciales se registraron como personas naturales, el 6,56% están constituidas como sociedades anónimas y el 5,45% como empresa individual de responsabilidad limitada, el 1,88% como sociedad comercial de responsabilidad limitada y el 0,39% bajo otra forma de organización.

Servicios

12. Los servicios son actividades económicas que consisten en la prestación de un bien intangible. Comprenden el transporte y almacenamiento, alojamiento y servicio de comidas, información y comunicaciones, actividades profesionales, salud, educación, entre otros. En el año 2014, el número de empresas que realizan actividades de servicios registró un incremento de 5,43% respecto al año anterior. Del total de empresas que realizan las actividades de servicios (735 mil 928), el 94,73% son microempresas, el 3,90% pequeña empresa, el 0,47% son mediana y gran empresa y el 0,91% corresponde a la administración pública. La región Provincia Lima con el 44,86% es la región que registra la mayor concentración de empresas.

13. Según actividad económica, los servicios prestados a empresas concentran el 24,84% y los otros servicios (actividades de servicios personales, peluquerías, tratamientos de belleza) el 24,59%, es decir, juntos el 49,43%, las actividades de alojamiento y de servicios de comida el 21,09% y la actividad de transporte y almacenamiento el 12,32%, entre las más importantes.

PERÚ: EMPRESAS DE SERVICIOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

14. El 66,21% de las unidades económicas que realizan actividades de servicios se registraron como personas naturales, el 14,71% están constituidas en sociedades anónimas, el 7,77% como empresa individual de responsabilidad limitada, el 3,80% como asociaciones y el 7,52% tienen otras formas de organización.

Por forma de organización

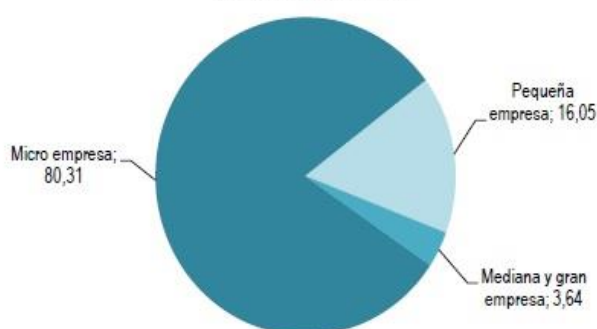
Las empresas registradas como personas naturales y constituidas como sociedad anónima son las formas de organización que mayor número de empresas tienen a nivel nacional, juntos representan el 86,0% a nivel nacional.

Sociedades anónimas y personas naturales

15. En el año 2014, las empresas constituidas como sociedad

anónima ascendió a 221 mil 698 unidades empresariales y registró un incremento de 6,44% respecto al año anterior. El 80,31% de las unidades empresariales constituidas en sociedad anónima pertenecen a la microempresa, el 16,05% a la pequeña empresa y el 3,64% son mediana y gran empresa.

PERÚ: EMPRESAS CONSTITUIDAS COMO SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2014
(Distribución porcentual)



fUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

16. El 67,84% de las unidades constituidas en sociedades anónimas se ubican en la región Provincia Lima, el 5,04% en La Libertad y el 3,78% en la Provincia Constitucional del Callao, entre los más importantes.
17. Según la actividad económica, el 26,01% de las unidades económicas constituidas como sociedades anónimas realizan actividades de comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, el 20,91% servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial, el 13,14% otros servicios, el 11,10% industrias manufactureras y el 9,59% actividades de construcción, entre las principales actividades económicas.
18. El 99,01% de las unidades económicas formadas como personas naturales pertenecen a la microempresa, el 0,97% a la pequeña empresa y el 0,02% a la mediana y gran empresa.

19. El 43,87% de las unidades económicas formadas como personas naturales están ubicadas en la región Provincia Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Asimismo, el 53,92% realizan la actividad económica de comercio y reparación de vehículos automotores y bicicletas.

Lima Metropolitana

20. En el año 2014, las empresas registradas en Lima Metropolitana ascendieron a 887 mil 235, de las cuales el 93,59% son microempresa, el 5,36% son pequeñas empresas y el 0,93% son mediana y gran empresa. Las empresas dedicadas a la administración representan el 0,11% del total.
21. El 46,38% de las empresas de Lima Metropolitana realizan actividades relacionadas con el comercio, otros servicios el 15,46%, servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial el 11,38%, y las actividades manufactureras el 10,01%, entre las principales.
22. El 69,13% de las empresas en Lima Metropolitana se registraron como personas naturales, el 17,89% están constituidas como sociedades anónimas, el 6,82% como empresa individual de responsabilidad limitada, el 2,25% como sociedad comercial de responsabilidad limitada y el 3,91% tienen otras formas de organización.

Stock y Flujo de Empresas

El Directorio Central de Empresas y Establecimientos (DCEE) registró al 31 de diciembre de 2014, un millón 883 mil 531 unidades, mayor en 5,9% respecto a similar periodo del año anterior.

La tasa de nacimientos de empresas que relaciona las unidades económicas creadas en el año 2014 con el stock empresarial

representó el 14,0% del total, mientras que la tasa de mortalidad empresarial fue del 8,7% en el mismo año.

PERÚ: STOCK Y FLUJO DE EMPRESAS POR AÑOS, 2010-14

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	Var. % 2014/13
Stock al inicio del período	1 270 414	1 374 278	1 478 220	1 634 504	1 778 377	8,8
Altas ^{1/}	223 027	252 559	311 669	286 311	262 973	-8,2
Bajas ^{2/}	-101 088	-120 066	-144 508	-153 514	-163 729	6,7
Otros Ingresos y salidas ^{3/}	18 075	28 551	-10 877	11 076	5 910	
Stock al final del período	1 374 278	1 478 220	1 634 504	1 778 377	1 883 531	5,9
Tasa de altas (%) ^{4/}	16,2	17,1	19,1	16,1	14,0	
Tasa de bajas (%) ^{5/}	7,4	8,1	8,8	8,6	8,7	

1/ Comprende a las empresas que se crean o se reactivan.

2/ Número de empresas que dejan de operar por el cierre o cese definitivo de sus actividades, suspensión temporal, fallecimiento en el caso de personas naturales y fusión o escisión en el caso de personas jurídicas.

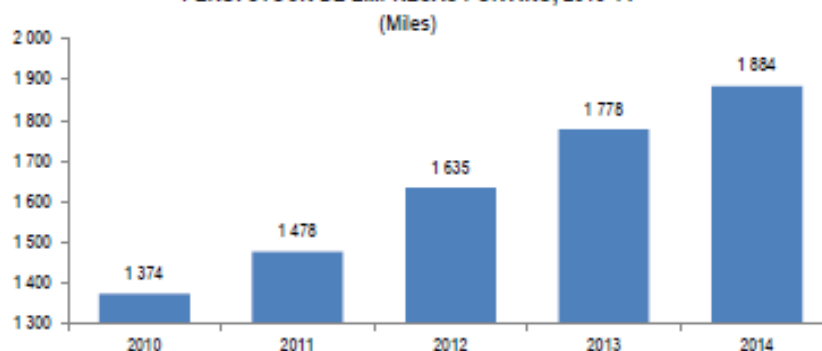
3/ Ingresos y salidas que implican cambios principalmente de persona natural sin negocio a persona natural con negocio y viceversa. El Directorio Central de Empresas y Establecimientos del Instituto Nacional de Estadística e Informática no considera a las personas naturales sin negocio.

4/ Es la relación de altas de empresas con el stock al final del período.

5/ Es la relación de bajas de empresas con el stock al final del período.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

PERÚ: STOCK DE EMPRESAS POR AÑO, 2010-14



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial general

Del total de las unidades empresariales, un millón 787 mil 857 son clasificadas como microempresas que representan el 94,92% del total, 77 mil 503 son pequeñas empresas (4,11%), las medianas y grandes empresas suman 11 mil 380 empresas (0,60%) y 6 mil 791 unidades, 0,36% representan a la administración pública.

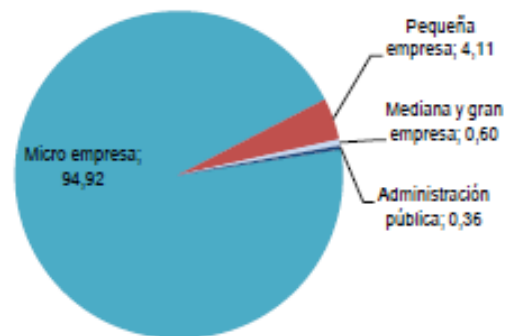
En el año 2014, las microempresas crecieron en 5,83% respecto al año anterior, la pequeña empresa en 8,48%, las unidades de administración pública se incrementaron en 6,54% y las medianas y grandes empresas en 1,65%.

PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2013-14

Segmento empresarial	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Total	1 778 377	1 883 531	100,00	5,91
Micro empresa	1 689 366	1 787 857	94,92	5,83
Pequeña empresa	71 442	77 503	4,11	8,48
Mediana y gran empresa	11 195	11 380	0,60	1,65
Administración pública	6 374	6 791	0,36	6,54

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

GRÁFICO N° 1.2
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, 2014
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial por región

En el año 2014, la provincia de Lima concentró el mayor número de unidades empresariales con 824 mil 501, que representa el 43,77% del total de unidades. En orden de importancia le siguen Arequipa con 108 mil 846 empresas (5,78%), La Libertad con 98 mil 122 (5,21%), Piura con 80 mil 38 (4,25%), Junín con 69 mil 971 (3,71%), Cusco con 69 mil 686 (3,70%), Lambayeque con 68 mil 136 (3,62%) y la Provincia Constitucional del Callao con 62 mil 734 empresas (3,33%). Estas regiones concentran el 73,37% del total de unidades empresariales.

La provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao registraron 887 mil 235 unidades que representan el 47,10% del total, es decir, por cada dos empresas que realizan actividad

económica, una se ubica en estas jurisdicciones.

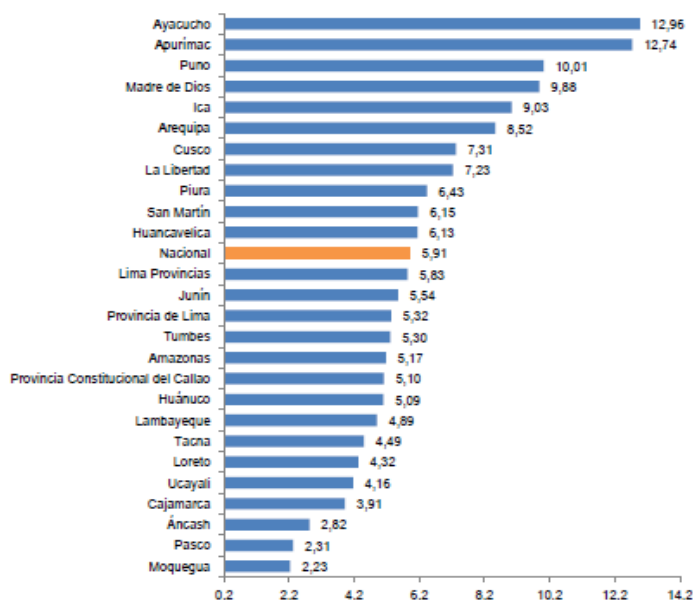
PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN REGIÓN 2013-14

Región	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Nacional	1 778 377	1 883 531	100,00	5,91
Amazonas	9 949	10 463	0,56	5,17
Áncash	54 189	55 716	2,96	2,82
Apurímac	14 621	16 483	0,88	12,74
Arequipa	100 297	108 846	5,78	8,52
Ayacucho	21 041	23 768	1,26	12,96
Cajamarca	39 168	40 699	2,16	3,91
Provincia Constitucional del Callao	59 687	62 734	3,33	5,10
Cusco	64 936	69 686	3,70	7,31
Huancavelica	7 569	8 033	0,43	6,13
Huánuco	25 646	26 951	1,43	5,09
Ica	43 540	47 470	2,52	9,03
Junín	66 296	69 971	3,71	5,54
La Libertad	91 507	98 122	5,21	7,23
Lambayeque	64 957	68 136	3,62	4,89
Lima Provincias	45 025	47 650	2,53	5,83
Provincia de Lima	782 837	824 501	43,77	5,32
Loreto	34 434	35 922	1,91	4,32
Madre de Dios	12 551	13 791	0,73	9,88
Moquegua	11 997	12 264	0,65	2,23
Pasco	11 279	11 540	0,61	2,31
Piura	75 205	80 038	4,25	6,43
Puno	39 352	43 292	2,30	10,01
San Martín	32 545	34 547	1,83	6,15
Tacna	29 135	30 443	1,62	4,49
Tumbes	14 310	15 068	0,80	5,30
Ucayali	26 304	27 397	1,45	4,16

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Las regiones que tuvieron un mayor incremento porcentual de empresas en el año 2014 respecto al 2013 fueron: Ayacucho (12,96%), Apurímac (12,74%), Puno (10,01%), Madre de Dios (9,88%), Ica (9,03%) y Arequipa con 8,52%.

PERÚ: EMPRESAS SEGUN REGION, 2014/13
(Variación porcentual anual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial por Actividad Económica.

La actividad económica se define como el proceso mediante el cual se producen bienes y servicios que cubren necesidades. Para la clasificación de las actividades económicas que

realizan las unidades empresariales se ha considerado la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

En el año 2014, la actividad económica con mayor número de empresas es comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas con 879 mil 475 que representa el 46,69% del total de unidades empresariales. Le siguen, otros servicios (13,13%), servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial (10,02%), industrias manufactureras (8,59%) y las actividades de alojamiento y de servicios de comidas (8,26%). En conjunto estas actividades representan el 86,69% del total de unidades económicas.

De otro lado, las actividades económicas con menor número de unidades empresariales son las actividades de electricidad, gas y agua con 4 mil 399 empresas (0,23%) y la explotación de minas y canteras con 15 mil 660 empresas (0,83%), esta última actividad no es muy relevante en cuanto a número de empresas, pero juega un rol muy importante en la economía peruana a través de la generación de valor agregado, impuestos, inversión y empleo.

PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2013 -14

Actividad económica	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Total	1 778 377	1 883 531	100,00	5,91
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	35 723	36 435	1,93	1,99
Explotación de minas y canteras	9 897	15 660	0,83	58,23
Industrias manufactureras	157 001	161 887	8,59	3,11
Electricidad, gas y agua	4 237	4 399	0,23	3,82
Construcción	48 745	49 747	2,64	2,06
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	824 742	879 475	46,69	6,64
Transporte y almacenamiento	86 283	90 687	4,81	5,10
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	142 579	155 174	8,26	8,83
Información y comunicaciones	52 839	53 987	2,87	2,17
Servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial	179 006	188 732	10,02	5,43
Otros servicios 1/	237 325	247 348	13,13	4,22

1/ Incluye financieras, seguros, inmobiliarias, administración pública, enseñanza, salud, artísticas, entretenimiento y otros servicios.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

En cuanto al incremento de unidades empresariales según la actividad económica, en el 2014, la actividad de explotación de minas y canteras registró un incremento de 58,23%, respecto al año anterior.

Le siguen las empresas que realizan actividades de alojamiento y de servicios de comidas con 8,83% y actividades de comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas con 6,64%.



Estructura empresarial por organización jurídica

Según la forma de organización, el 74,23% de las empresas se registraron como personas naturales, le siguen las empresas constituidas como sociedad anónima con 11,77%, luego las constituidas como empresa individual de responsabilidad limitada con 7,11%, las sociedades comerciales de responsabilidad limitada con 3,00%, mientras que las sociedades civiles, asociaciones y otros tipos de organización representan el 3,89% del total.

En el año 2014, las empresas registradas como empresa individual de responsabilidad limitada crecieron en 6,48%

respecto a similar periodo del año anterior, las sociedades anónimas se incrementaron en 6,44% y las personas naturales en 6,37%.

PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2013-14

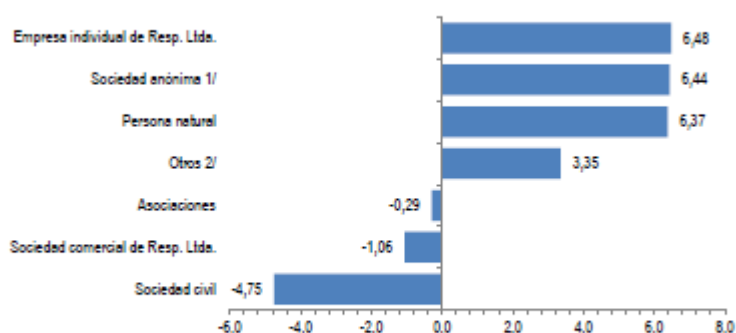
Organización jurídica	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Total	1 778 377	1 883 531	100,00	5,91
Persona natural	1 314 473	1 398 222	74,23	6,37
Sociedad anónima 1/	208 293	221 698	11,77	6,44
Sociedad civil	10 249	9 762	0,52	-4,75
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	57 109	56 506	3,00	-1,06
Empresa individual de Resp. Ltda.	125 677	133 818	7,11	6,48
Asociaciones	31 544	31 454	1,67	-0,29
Otros 2/	31 032	32 071	1,7	3,35

1/ Comprende sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Comprende cooperativas, sociedad comandita simple, sociedad comandita por acciones, sociedad colectiva, fundaciones y no especificado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

PERÚ: EMPRESAS SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2014/13
(Variación porcentual anual)



1/ Comprende sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Comprende cooperativas, sociedad comandita simple, sociedad comandita por acciones, sociedad colectiva, fundaciones y no especificado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial por segmento empresarial

Microempresas

En el año 2014, el número de microempresas fue de un millón 787 mil 857 registrando un incremento de 5,83% respecto al año anterior; además, concentró el 94.92% del total de empresas, demostrando su relevancia no solo en número de empresas sino también en la generación de empleo y su participación en el desarrollo socioeconómico del país.

El análisis descriptivo de la estructura empresarial de este tipo de unidades económicas se realiza por ámbito geográfico, actividad económica y forma de organización jurídica.

Estructura empresarial por región

En el año 2014, las microempresas se incrementaron en 5,83% respecto al año anterior. Destaca el crecimiento porcentual en la región de Ayacucho (13,09%), Apurímac (12,76%) y Puno (9,88%). Las regiones que crecieron en menos proporción fueron Pasco (1,95%), Moquegua (2,30%) y Áncash (2,67%).

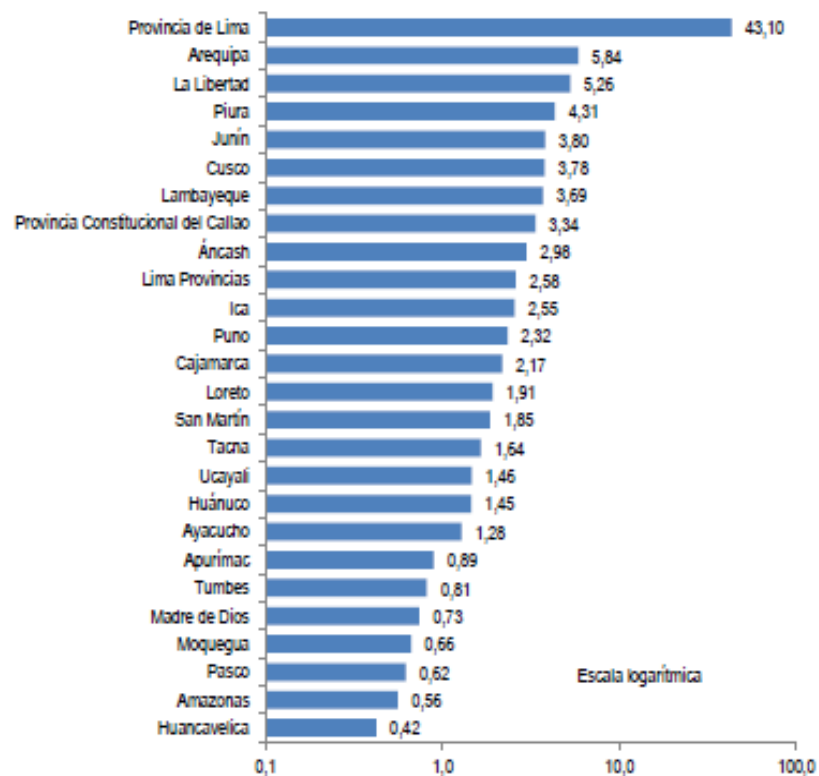
PERÚ: MICROEMPRESAS, SEGÚN REGIÓN, 2013-14

Región	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Nacional	1 689 366	1 787 857	100,00	5,83
Amazonas	9 480	9 975	0,56	5,22
Áncash	51 842	53 226	2,98	2,67
Apurímac	14 092	15 890	0,89	12,76
Arequipa	96 067	104 371	5,84	8,64
Ayacucho	20 192	22 835	1,28	13,09
Cajamarca	37 372	38 769	2,17	3,74
Provincia Constitucional del Callao	56 894	59 749	3,34	5,02
Cusco	62 963	67 495	3,78	7,20
Huancavelica	7 138	7 518	0,42	5,32
Huánuco	24 648	25 888	1,45	5,03
Ica	41 737	45 501	2,55	9,02
Junín	64 264	67 858	3,80	5,59
La Libertad	87 787	94 112	5,26	7,20
Lambayeque	62 972	66 033	3,69	4,86
Lima Provincias	43 608	46 174	2,58	5,88
Provincia de Lima	732 670	770 644	43,10	5,18
Loreto	32 824	34 190	1,91	4,16
Madre de Dios	12 046	13 140	0,73	9,08
Moquegua	11 561	11 827	0,66	2,30
Pasco	10 821	11 032	0,62	1,95
Piura	72 397	77 052	4,31	6,43
Puno	37 785	41 517	2,32	9,88
San Martín	31 177	33 051	1,85	6,01
Tacna	28 107	29 376	1,64	4,51
Tumbes	13 838	14 566	0,81	5,26
Ucayali	25 084	26 068	1,46	3,92

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

En la provincia de Lima se registraron 770 mil 644 unidades económicas (43,10%). En orden de importancia le siguen Arequipa con 104 mil 371 empresas (5,84%), La Libertad con 94 mil 112 (5,26%) y Piura con 77 mil 52 (4,31%). Estas cuatro regiones concentran el 58,51% del total de microempresas.

PERÚ: MICROEMPRESAS SEGÚN REGIÓN, 2014
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial por actividad económica

Según la actividad económica, 843 mil 990 microempresas realizan actividades de comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, que representa el 47,21%. En orden de importancia le siguen otros servicios que representan el 12,96%, servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial con 9,94%, actividades de alojamiento y servicios de comidas con 8,52% y la industria manufacturera con 8,49% del total de microempresas.

El mayor incremento de número de microempresas se registró en la actividad de explotación de minas y canteras (62,49), le siguen las empresas que realizan actividades de alojamiento y de servicio de comidas (8,90%), comercio y reparación de

vehículos automotores (6,62%) y transporte y almacenamiento (5,20%), entre los más importantes.

PERÚ: MICROEMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2013-14

Actividad económica	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Total	1 689 366	1 787 857	100,00	5,83
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	33 004	33 517	1,87	1,55
Explotación de minas y canteras	8 870	14 413	0,81	62,49
Industrias manufactureras	147 446	151 860	8,49	2,99
Electricidad, gas y agua	3 856	3 923	0,22	1,74
Construcción	43 019	43 034	2,41	0,03
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	791 558	843 990	47,21	6,62
Transporte y almacenamiento	78 737	82 828	4,63	5,20
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	139 900	152 355	8,52	8,90
Información y comunicaciones	51 253	52 247	2,92	1,94
Servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial	169 027	177 799	9,94	5,19
Otros servicios 1/	222 696	231 891	12,96	4,13

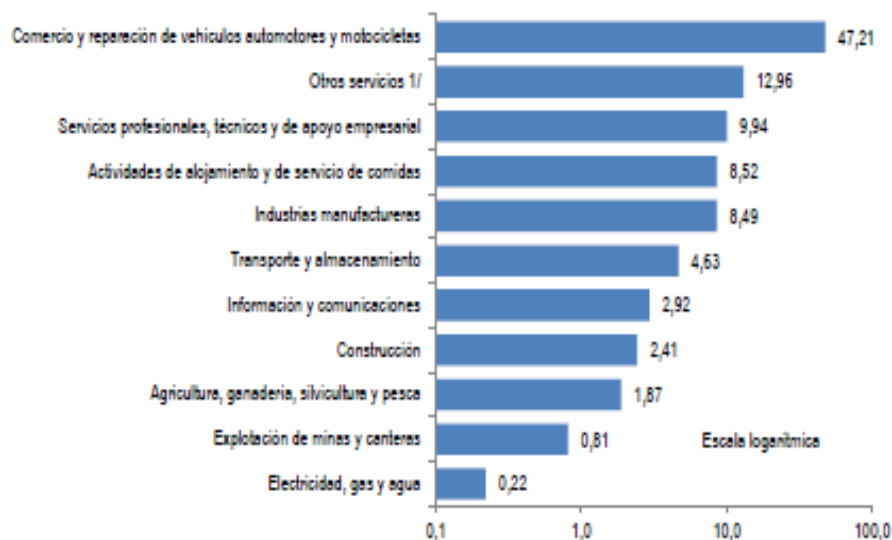
1/ Incluye seguros, inmobiliarias, enseñanza, salud, artísticas, entretenimiento y otros servicios.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

IVERITAS I

PERÚ: MICROEMPRESAS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014

(Distribución porcentual)



1/ Incluye seguros, inmobiliarias, enseñanza, salud, artísticas, entretenimiento y otros servicios.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial por organización jurídica

En el año 2014, un millón 384 mil 431 microempresas están organizadas como personas naturales, que representan el 77,44%. Esto se explica porque este tipo de organización representa bajos costos de entrada y salida del mercado, la

constitución de las empresas es sencilla y rápida, no representa mayores trámites, se pueden acoger a regímenes más favorables para el pago de impuestos y contar con documentación contable y simplificada y si la empresa no obtiene resultados esperados se puede replantear el giro de negocio sin inconvenientes. De otro lado, el 9,96% de las microempresas están constituidas como sociedad anónima y el 6,62% como empresa individual de responsabilidad limitada.

Estas tres formas de constitución representan el 94,02% del total de microempresas.

En el año 2014, comparado con el 2013, el porcentaje de microempresas registradas como personas naturales aumentaron en 6,40%, las constituidas como empresa individual de responsabilidad limitada se incrementaron en 6,07%, las constituidas como sociedad anónima en 5,88%, entre las más importantes.

PERÚ: MICROEMPRESAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2013-14

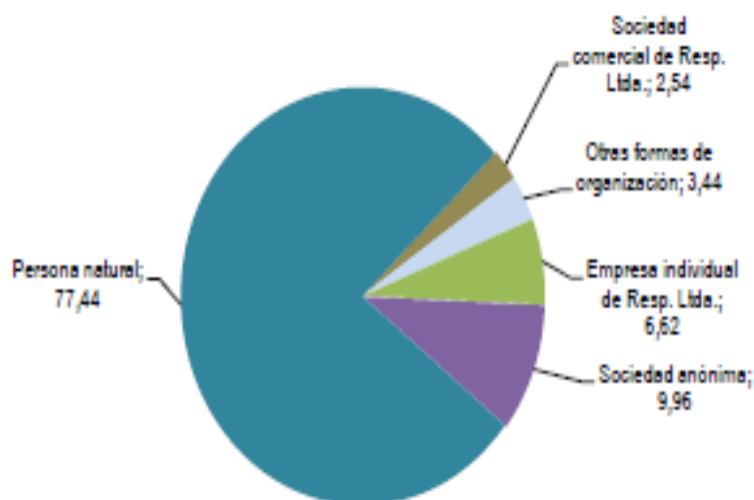
Organización jurídica	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Total	1 689 366	1 787 857	100,00	5,83
Persona natural	1 301 138	1 384 431	77,44	6,40
Sociedad anónima 1/	168 158	178 053	9,96	5,88
Sociedad civil	9 032	8 556	0,48	-5,27
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	46 357	45 489	2,54	-1,87
Empresa individual de Resp. Ltda.	111 619	118 390	6,62	6,07
Asociaciones	29 392	29 266	1,64	-0,43
Otros 2/	23 670	23 672	1,32	0,01

1/ Comprende sociedad anónima y sociedad anónima cerrada.

2/ Comprende cooperativas, sociedad comandita simple, sociedad comandita por acciones, sociedad colectiva, fundaciones y no especificado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

PERÚ: MICROEMPRESAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2014
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Pequeña empresa

En el año 2014, las pequeñas empresas se incrementaron en 8,48% respecto al año anterior y constituyen el 4,11% del total nacional.

Estructura empresarial por región

La provincia de Lima es la región que concentra el mayor número de pequeñas empresas, 45 mil 167 que representa el 58,28% del total, le siguen Arequipa con 3 mil 798 (4,9%), La Libertad con 3 mil 304 (4,26%), Piura con 2 mil 440 (3,15%) y la Provincia Constitucional del Callao con 2 mil 432 (3,14%). Estas cinco regiones concentran el 73,73% del total de pequeñas empresas.

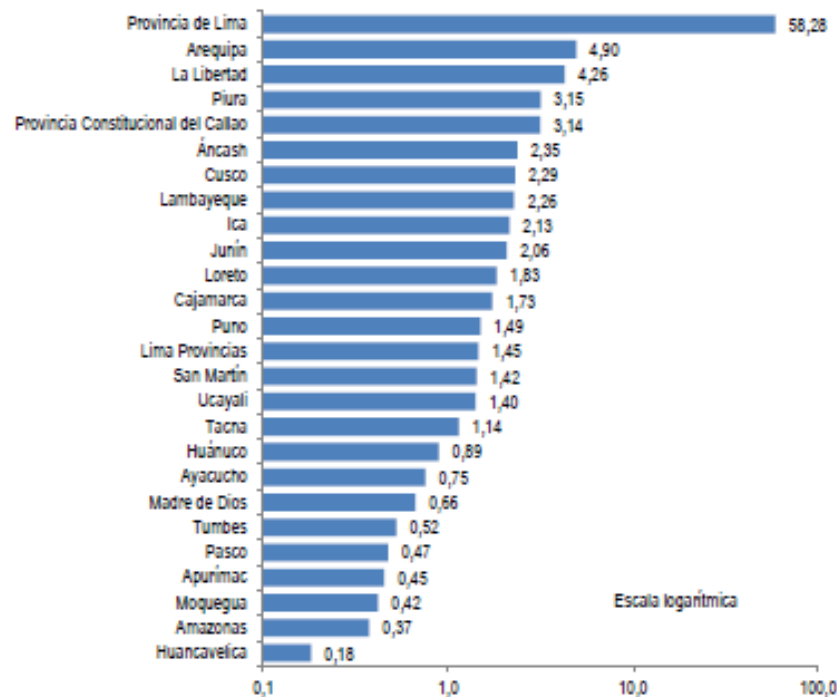
De otro lado, en Madre de Dios las pequeñas empresas se incrementaron en 37,07%, en Puno (13,91%), Apurímac (11,86%), Cusco (11,51%) y San Martín (11,44%).

PERÚ: PEQUEÑA EMPRESA, SEGÚN REGIÓN, 2013-14

Región	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Nacional	71 442	77 503	100,00	8,48
Amazonas	272	289	0,37	6,25
Áncash	1 693	1 821	2,35	7,56
Apurímac	312	349	0,45	11,86
Arequipa	3 552	3 798	4,90	6,93
Ayacucho	530	583	0,75	10,00
Cajamarca	1 222	1 343	1,73	9,90
Provincia Constitucional del Callao	2 248	2 432	3,14	8,19
Cusco	1 590	1 773	2,29	11,51
Huancavelica	133	140	0,18	5,26
Huánuco	637	687	0,89	7,85
Ica	1 486	1 653	2,13	11,24
Junín	1 531	1 599	2,06	4,44
La Libertad	3 024	3 304	4,26	9,26
Lambayeque	1 643	1 754	2,26	6,76
Lima Provincias	1 067	1 127	1,45	5,62
Provincia de Lima	41 672	45 167	58,28	8,39
Loreto	1 299	1 415	1,83	8,93
Madre de Dios	375	514	0,66	37,07
Moquegua	324	322	0,42	-0,62
Pasco	348	365	0,47	4,89
Piura	2 282	2 440	3,15	6,92
Puno	1 014	1 155	1,49	13,91
San Martín	988	1 101	1,42	11,44
Tacna	848	882	1,14	4,01
Tumbes	374	404	0,52	8,02
Ucayali	978	1 086	1,40	11,04

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

PERÚ: PEQUEÑAS EMPRESAS POR REGIÓN, 2014
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial por actividad económica

Según actividad económica, 31 mil 18 pequeñas empresas realizan la actividad de comercio y reparación de vehículos automotores que representa el 40,02%, le siguen servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial con 12,44%, las industrias manufactureras con 10,72% del total de pequeñas empresas y otros servicios con 10,06%, entre las más importantes.

El mayor incremento porcentual de pequeñas empresas se registró en la actividad de electricidad, gas y agua (33,72%), actividades de explotación de minas y canteras (31,42%), construcción (18,91%), información y comunicación (10,78%) y servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial (10,36%).

PERÚ: PEQUEÑA EMPRESA, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2013-14

Actividad económica	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Total	71 442	77 503	100,00	8,48
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2 265	2 488	3,21	9,85
Explotación de minas y canteras	713	937	1,21	31,42
Industrias manufactureras	7 856	8 309	10,72	5,77
Electricidad, gas y agua	258	345	0,45	33,72
Construcción	4 827	5 740	7,41	18,91
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	28 734	31 018	40,02	7,95
Transporte y almacenamiento	6 768	7 076	9,13	4,55
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2 509	2 641	3,41	5,26
Información y comunicaciones	1 364	1 511	1,95	10,78
Servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial	8 733	9 638	12,44	10,36
Otros servicios 1/	7 415	7 800	10,06	5,19

1/ Incluye financieras, seguros, inmobiliarias, enseñanza, salud, artísticas, entretenimiento y otros servicios.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

PERÚ: PEQUEÑAS EMPRESAS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014/13
(Variación porcentual anual)



1/ Incluye financieras, seguros, inmobiliarias, enseñanza, salud, artísticas, entretenimiento y otros servicios.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial por organización jurídica

Según la forma de organización destacan las empresas constituidas como sociedades anónimas con 35 mil 581 pequeñas empresas que representan el 45,91% del total de pequeñas empresas, le siguen la empresa individual de responsabilidad limitada con 14 mil 578 (18,81%) y las registradas como persona natural con 13 mil 522 pequeñas empresas (17,45%).

En el 2014, el número de pequeñas empresas agrupadas en otros (cooperativas, sociedades comandita simple, sociedad comandita por acciones, sociedad colectiva y fundaciones y no especificados) presentó un incremento de 53,85% respecto al año anterior. Las empresas constituidas como empresa individual de responsabilidad limitada aumentaron en 10,55% y las sociedades anónimas en 10,40%.

PERÚ: PEQUEÑAS EMPRESAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2013-14

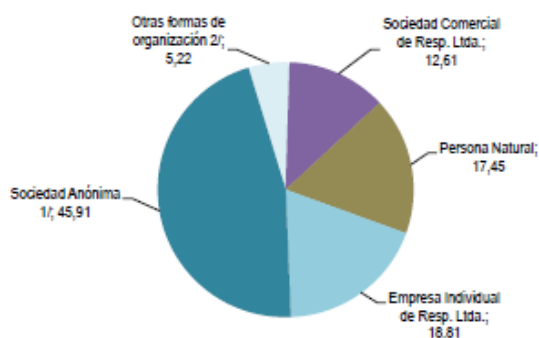
Organización jurídica	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Total	71 442	77 503	100,00	8,48
Persona natural	13 061	13 522	17,45	3,53
Sociedad anónima 1/	32 228	35 581	45,91	10,40
Sociedad civil	1 000	994	1,28	-0,60
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	9 484	9 775	12,61	3,07
Empresa individual de Resp. Ltda.	13 187	14 578	18,81	10,55
Asociaciones	1 416	1 413	1,82	-0,21
Otros 2/	1 066	1 640	2,12	53,85

1/ Comprende sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada

2/ Comprende cooperativas, sociedad comandita simple, sociedad comandita por acciones, sociedad colectiva, fundaciones y no especificado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

PERÚ: PEQUEÑAS EMPRESAS POR ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2014
(Distribución porcentual)



1/ Comprende sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada

2/ Comprende cooperativas, sociedad comandita simple, sociedad comandita por acciones, sociedad colectiva, fundaciones y no especificado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Mediana y gran empresa

En el año 2014, el número de medianas y grandes empresas se incrementó en 1,65% respecto al año anterior y constituyen 0,6% del total nacional. Las medianas y grandes empresas son importantes para la economía nacional no solo por su aporte a la producción y a la generación de empleo, sino por la flexibilidad de adaptarse a los cambios tecnológicos.

Estructura empresarial regional

La provincia de Lima es el ámbito geográfico que tiene el mayor número de medianas y grandes empresas con 7 mil 801 unidades empresariales, que representan el 68,54% del total, le sigue en importancia la Provincia Constitucional del Callao con 4,25%, Arequipa con 3,95%, La Libertad con 3,01% y Piura con 2,20%.

De cada cuatro empresas medianas y grandes, tres se encuentran registradas en la provincia de Lima.

PERÚ: MEDIANA Y GRAN EMPRESA, SEGÚN REGIÓN, 2013-14

Región	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Nacional	11 195	11 380	100,00	1,65
Amazonas	26	24	0,21	-7,69
Áncash	139	134	1,18	-3,60
Apurímac	21	21	0,18	0,00
Arequipa	451	449	3,95	-0,44
Ayacucho	48	50	0,44	4,17
Cajamarca	130	131	1,15	0,77
Provincia Constitucional del Callao	476	484	4,25	1,68
Cusco	150	149	1,31	-0,67
Huancavelica	9	8	0,07	-11,11
Huánuco	63	62	0,54	-1,59
Ica	205	204	1,79	-0,49
Junín	163	162	1,42	-0,61
La Libertad	343	343	3,01	0,00
Lambayeque	211	211	1,85	0,00
Lima Provincias	111	107	0,93	-3,60
Provincia de Lima	7 625	7 801	68,54	2,31
Loreto	160	161	1,41	0,63
Madre de Dios	78	81	0,70	3,85
Moquegua	30	30	0,25	0,00
Pasco	23	24	0,20	4,35
Piura	250	251	2,20	0,40
Puno	118	124	1,08	5,08
San Martín	91	94	0,82	3,30
Tacna	92	94	0,82	2,17
Tumbes	38	38	0,32	0,00
Ucayali	144	143	1,25	-0,69

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial por actividad económica

Las actividades de comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas representan el 39,03% del total de medianas y grandes empresas, las industrias manufactureras representan el 15,01% y los servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial representan el 10,26%. Estas tres actividades representan el 64,30% del total de medianas y grandes empresas.

PERÚ: MEDIANA Y GRAN EMPRESA, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2013-14

Actividad económica	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Total	11 195	11 380	100,00	1,65
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	407	383	3,37	-5,90
Explotación de minas y canteras	310	306	2,69	-1,29
Industrias manufactureras	1 689	1 708	15,01	1,12
Electricidad, gas y agua	114	121	1,06	6,14
Construcción	884	958	8,42	8,37
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	4 421	4 442	39,03	0,48
Transporte y almacenamiento	763	769	6,76	0,79
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	166	174	1,53	4,82
Información y comunicaciones	214	224	1,97	4,67
Servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial	1 128	1 168	10,26	3,55
Otros servicios 1/	1 099	1 127	9,90	2,55

1/ Incluye financieros, seguros, inmobiliarias, enseñanza, salud, artísticas, entretenimiento y otros servicios.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

PERÚ: MEDIANA Y GRAN EMPRESA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014
(Distribución porcentual)



1/ Incluye financieros, seguros, inmobiliarias, enseñanza, salud, artísticas, entretenimiento y otros servicios.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial por organización jurídica

En el año 2014, el número de medianas y grandes empresas constituidas como otras organizaciones jurídicas registró un incremento del 15,45% respecto al año anterior. Las medianas y grandes empresas constituidas como sociedades anónimas aumentaron en 2,00%.

PERÚ: MEDIANA Y GRAN EMPRESA, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2013-14

Organización jurídica	2013	2014	Estructura porcentual 2014	Var % 2014/13
Total	11 195	11 380	100,00	1,65
Persona natural	274	269	2,36	-1,82
Sociedad anónima 1/	7 906	8 064	70,86	2,00
Sociedad civil	111	105	0,92	-5,41
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	1 268	1 242	10,91	-2,05
Empresa individual de Resp. Ltda.	869	849	7,46	-2,30
Asociaciones	217	216	1,90	-0,46
Otros 2/	550	635	5,58	15,45

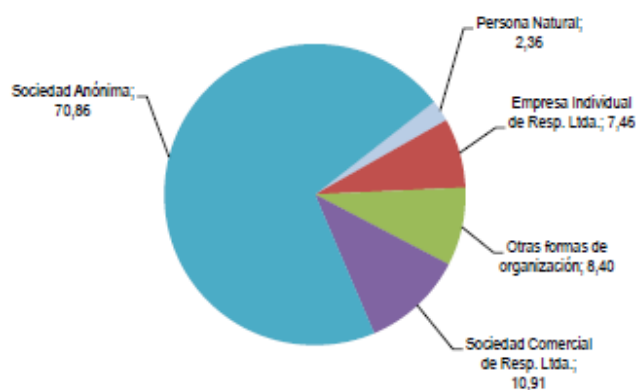
1/ Comprende sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Comprende cooperativas, sociedad comandita simple, sociedad comandita por acciones, sociedad colectiva, fundaciones y no especificado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Las medianas y grandes empresas organizadas como sociedad anónima representaron el 70,86%, el 10,91% se organizaron como sociedad comercial de responsabilidad limitada, el 7,46% como empresa individual de responsabilidad limitada, el 2,36% se registraron como persona natural y el 8,40% con otras formas de organización (sociedad civil, asociaciones, otros).

PERÚ: MEDIANA Y GRAN EMPRESA, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2014
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos. 49

La gestión empresarial en el Perú también manifiesta su preocupación en el futuro capital intelectual que ellos necesitan, por lo que hemos encontrado un documento de CONFIEP que demuestra esta iniciativa importante y que muestra el lado responsable del empresariado peruano:

Visión a futuro busca elevar la calidad de la educación básica y facilitar el acceso de los sectores menos favorecidos.

Asociación de Empresarios por la Educación del Perú contribuirá a una real reforma educativa del País

Con la finalidad de promover la equidad a través de una mayor cobertura y calidad de la educación básica y el acceso de la población menos favorecida al conocimiento, contribuyendo a la formación de los niños y jóvenes del Perú, los empresarios liderados por José Miguel Morales, Presidente de la CONFIEP oficializaron la Asociación Empresarios por la Educación del Perú.

Los miembros fundadores de la Asociación Empresarios por la Educación, en coordinación con sus principales aliados, el Gobierno, el Consejo Nacional de Educación, las empresas, los organismos multilaterales, las Ong's, las Organizaciones Sociales y las universidades, desarrollarán prioritariamente las siguientes iniciativas:

- Identificar mejores prácticas y experiencias de la actividad del sector empresarial en educación.
- Apoyar las políticas educativas y la implementación del Proyecto Educativo Nacional, participando en la elaboración de los planes operativos.
- Estimular el desempeño y buenas prácticas de las Escuelas Unidocentes, las cuales gestionarán y aplicarán prácticas

pedagógicas donde todos aprenden con éxito, de manera crítica, creativa y orientada a propiciar una convivencia grata libre de discriminación e imposición cultural

- Participar en el diseño de perfiles de carreras profesionales y en la certificación de las experiencias exitosas**
- Difundir los proyectos innovadores en materia de educación a través de la Feria Anual de Proyectos Educativos**
- Fortalecer la Movilización Nacional por la Educación, específicamente Adopta una Escuela.**

Al respecto José Miguel Morales, Presidente de CONFIEP, señaló que, a través de esta iniciativa, el sector empresarial busca contribuir con sus acciones y aportes hacia una verdadera reforma educativa en el país, que permita consolidarnos como un país competitivo a nivel internacional.

La CONFIEP viene trabajando por la mejora de la educación de nuestro país desde hace varios años a través de su Comité de Educación, donde, con la participación de importantes representantes de los gremios nacionales se inició el trabajo de recopilación de información para identificar las experiencias exitosas en materia de educación logrando concretar la I Feria de Proyectos Educativos donde se presentaron experiencias de ONG's, empresas privadas y el estado. Así también señaló el trabajo de recopilación de las necesidades de infraestructura de los centros educativos a nivel nacional, contando hoy con una base de datos que permite identificar los requerimientos de inversión en cada centro educativo a nivel nacional.

Finalmente José Miguel Morales saludó la decisión del gobierno de enfrentar la problemática de la educación a través de acciones concretas como la evaluación a maestros y alumnos, comprometiendo el apoyo de la asociación para

lograr juntos una mejor educación para nuestros niños y jóvenes.

Algunos datos de interés del Diagnóstico de la Educación en el Perú

(Fuente: Consejo Nacional de la Educación)

Pobreza y Educación

- El 8.4% de los niños de 6 a 17 años que no han culminado sus estudios secundarios ni asisten a un centro educativo, pertenecen a hogares de pobreza extrema
- Tres de cada cuatro niños que viven en extrema pobreza se encuentran con atraso escolar

Aprendizaje en Primaria

- **Matemática.** Más del 90% de los estudiantes de segundo y sexto grado de primaria no ha logrado un desarrollo óptimo de capacidades matemáticas elementales, base para construir nuevos aprendizajes
- **Comunicación.** El 85% y el 88% de los estudiantes de segundo y sexto grado de primaria respectivamente, muestran evidencias de no haber desarrollado las habilidades básicas para poder leer de manera comprensiva ni cuenta con las herramientas necesarias para continuar su proceso de alfabetización

Aprendizaje en Secundaria

- **Matemática.** El 94% y 97.1% de los estudiantes de tercero y quinto de secundaria respectivamente, muestran limitaciones para reflexionar, realizar inferencias y para comprender y resolver las situaciones de contenido matemático elemental que se les presentan.
- **Comunicación.** El 84.9% y 90.2% de los estudiantes de

tercer y quinto grado de secundaria respectivamente no han logrado desarrollar las habilidades lectoras relacionadas con una comprensión global, integral y crítica de diversos tipos de texto

Aprendizajes de los estudiantes en las zonas rurales:

- **Instituciones educativas rurales en situación crítica.** Las instituciones situadas en las zonas rurales muestran un mayor porcentaje de estudiantes que no logran los aprendizajes esperados en ambas áreas, frente a las urbanas; y el 98.5% de los estudiantes de las escuelas multigrado de nivel primario no ha logrado alcanzar los aprendizajes demandados por el currículo

Participación de la CONFIEP en el sector educación

- **Mayo 2004** Suscripción del **PACTO SOCIAL DE COMPROMISOS RECÍPROCOS POR LA EDUCACIÓN 2004-2006** en el marco del Foro del Acuerdo Nacional
- **Marzo 2006** Lanzamiento de la **Movilización Nacional por la Educación**, donde junto con otras importantes instituciones de la Sociedad Civil y el Ministerio de Educación se desarrollaron los programas **Adopta una Escuela y Lápiz y Papel** que beneficiaron a más de 400,000 estudiantes peruanos.
- **Octubre 2006** En coordinación con el Consejo Nacional de Educación se desarrolló el **XVI CONGRESO NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA “NUESTRO COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN”**
- **Octubre 2006** **I FERIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS**, con el objetivo de crear un espacio donde se conozcan y compartan las distintas experiencias que son ejecutadas por **ONG's**, el gobierno y las empresas.

- **Febrero 2007 Presentación de la Asociación**⁵⁰

2.4.3 Definición de Términos Técnicos

- **Código de ética.** El Contador Público deberá ser integro, objetivo, tener competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y debe tener un comportamiento profesional.
- **Cuenta General de la República.** Documento contable que contiene los ingresos y gastos realizados del Estado, es el informe del presupuesto ejecutado.
- **Desarrollo sostenible** o sustentable es un concepto desarrollado hacia el fin de siglo XX como alternativa al concepto de desarrollo habitual, haciendo énfasis en la reconciliación entre el crecimiento económico, los recursos naturales y la sociedad, evitando comprometer la posibilidad de vida en el planeta, ni la calidad de vida de la especie humana.
- **Diligencia profesional.** Se trata del nivel de competencia y cuidado especiales que cabe razonablemente esperar del comerciante en sus relaciones con los consumidores, acorde con las prácticas honradas del mercado o con el principio general de buena fe en el ámbito de actividad del comerciante.
- **Eficacia.** Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción. No debe confundirse este concepto con el de eficiencia (del latín *efficientia*), que se refiere al uso racional de los medios para alcanzar un objetivo predeterminado (es decir, cumplir un objetivo con el mínimo de recursos disponibles y tiempo).

⁵⁰ <http://www.confiep.org.pe/articulos/gestion-institucional/educacion>

- **Empleados o trabajadores.** El **trabajador** hace cualquier trabajo, se esfuerza por hacerlo bien, lo único que le importa es ganarse su sustento para él y su familia, a veces realiza su trabajo con un respaldo legal con aportes, obra social, etc. y otras veces no. El **empleado** generalmente elige que tipo de trabajo va hacer, respaldado por un régimen legal.. algunos se esfuerzan en su trabajo y otros se limitan solo a lo que le corresponde, y no les interesa cuidar los intereses de la empresa donde trabajan, solo se preocupan cuando hay peligro de cierre.
- **Función organizacional.** Es considerado la estructura o forma de funcionamiento que adopta una empresa para cumplir su misión o lograr sus objetivos, basándose en la configuración de su esquema de autoridad, dependencias y las relaciones entre las personas que hacen posible el desarrollo de todas las actividades destinadas a alcanzar esos objetivos que se persiguen.
- **Información financiera.** Es el conjunto de datos que se emiten en relación con las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros asignados a una institución. Es aquella información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por lo tanto es procesada y concentrada para uso de la gerencia y personas que trabajan en la empresa.
- **Necesidades de la comunidad.** Un principio básico de la ética profesional del contador público es la responsabilidad que debe tener ante la empresa y la sociedad, dando garantía de transparencia, generando confianza en cada uno de los procesos que lo involucran y lo hacen participe del acontecer diario de su vida empresarial.

- **Normas y leyes.** El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de políticas, principios, normas y procedimientos contables aplicados en los sectores público y privado.
- **Obligaciones del Contador Público.** Es responsabilidad el contador público, que la contabilidad sea llevada en debida forma, con el cumplimiento de los principios generales de contabilidad.
- **Principios de contabilidad. generalmente aceptados o normas de información financiera (NIF)** son un conjunto de reglas generales que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente.
- **Responsabilidad social empresarial.** También llamada **responsabilidad social empresarial (RSE)** o **inversión socialmente responsable**, se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa, y su valor añadido. El sistema de evaluación de desempeño conjunto de la organización en estas áreas es conocido como el triple resultado.
- **Rol del contador público.** El Contador Público debe ser un profesional integral en el papel que desempeña en las empresas y en la sociedad. El rol del contador está relacionado con el asesoramiento que pueda brindar a la empresa para la toma de decisiones eficientes. Ese es el valor agregado de su trabajo, pues cuenta con la valiosa información actualizada del procesamiento computarizado que analizó minuciosamente.

- **Sustento documentario.** El contribuyente deberá de mantener en buen recaudo la documentación que sustenta las operaciones incurridas por la entidad (comprobantes de pago, libros y registros contables, información contable, etc...), para ello se deberá tener en consideración el plazo de prescripción señalado en el artículo 43º del Código Tributario.

2.5. Formulación de Hipótesis

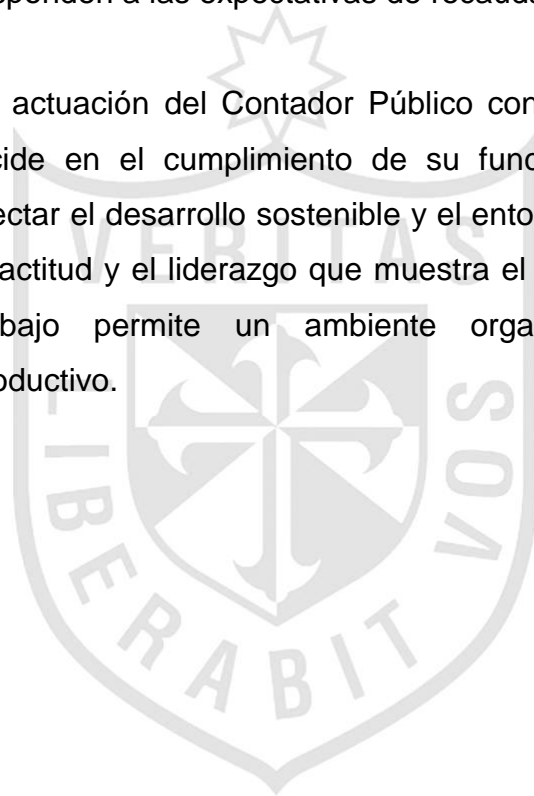
2.5.1. Hipótesis general

El rol del Contador Público, incide favorablemente frente a la implementación de la Responsabilidad Social a nivel del sector empresarial en el Perú.

2.5.2 Hipótesis específicas

- a. La preparación de la información financiera para la toma de decisiones, incide en el cumplimiento de la responsabilidad empresarial con eficacia por que la preparación profesional y ética lo hace participe directo de los resultados.
- b. El respeto al Código de Ética Profesional del Contador Público, fomenta un trato justo con los empleados y trabajadores en el sector empresarial porque demuestra el grado de comprensión y aceptación de la conciencia ética profesional.
- c. El grado de contribución con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República, incide en el cumplimiento de las normas y leyes del Estado por que la información que alcanza el contador es vital para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y para el fortalecimiento de las entidades recaudadoras

- d. El cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF), incide en la atención a las necesidades de la comunidad porque aseguran la calidad de la información para la toma de decisiones en las actividades a favor de los grupos de interés.
- e. La preparación de la información en base al sustento documentario, incide en el cumplimiento consciente con las obligaciones con el ente rector por que la labor diligente y ética responden a las expectativas de recaudación tributaria.
- f. La actuación del Contador Público con diligencia profesional, incide en el cumplimiento de su función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial porque la actitud y el liderazgo que muestra el contador público en su trabajo permite un ambiente organizacional positivo y productivo.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1 Tipo de investigación

Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado como: **“INVESTIGACIÓN APLICADA”**

3.1.2 Nivel de investigación

Conforme a los propósitos del estudio la investigación se centra en el nivel descriptivo.

3.1.3 Método

En la presente investigación utilizaremos el método descriptivo, estadístico y de análisis – síntesis, entre otros que conforme se desarrolle el trabajo se darán indistintamente, en dicho trabajo.

3.1.4 Diseño

Se tomará una muestra en la cual:

$$M = O_x \text{ r } O_y$$

Donde:

M = Muestra.

O = Observación.

x = Rol de Contador Público.

y = Responsabilidad social empresarial.

r = Relación de variables.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población

La población objeto de estudio estará conformada, por 43,000 contadores matriculados y habilitados en el Colegio de Contadores de Lima, que conocen las formas del delito de defraudación tributaria. Información obtenida del colegio de Contadores de Lima a Enero del 2016.

3.2.2 Muestra

La muestra óptima se determinará mediante el muestreo aleatorio simple para estimar proporciones para una población conocida cuya fórmula es como sigue:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{e^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

Dónde:

Z : Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

P : Proporción de contadores públicos que manifestaron estar a favor de la responsabilidad social empresarial sin defraudación tributaria (se asume P=0.5).

Q : Proporción de contadores públicos que manifestaron no estar a favor de la responsabilidad social empresarial sin defraudación tributaria (**Q = 0.5**, valor asumido debido al desconocimiento de Q)

- e : Margen de error 6%
- N : Población.
- n : Tamaño óptimo de muestra.

Entonces, a un nivel de significancia de 95% y 6% como margen de error la muestra optima será:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5)(43,000)}{(0.06)^2 (43,000 - 1)+ (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

n = 265 Contadores

La muestra óptima de Contadores Públicos de Lima será seleccionada aleatoriamente.

3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1 Variable independiente

X. ROL DEL CONTADOR PÚBLICO

Indicadores

- x₁.- Nivel de preparación de la información financiera para la toma de decisiones.
- x₂.- Nivel de respeto al Código de Ética Profesional.
- x₃.- Grado de contribución con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República.
- x₄.- Nivel de cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF).
- x₅.- Nivel de preparación de la información en base al sustento documentario.
- x₆.- Nivel de actuación del Contador Público con diligencia profesional.

3.3.2 Variable dependiente

Y. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Indicadores

- y3.- Nivel de cumplimiento de la responsabilidad empresarial con eficacia.
- y4.- Fomentar el trato justo a empleados y trabajadores en las empresas.
- y1.- Nivel de cumplimiento a las normas y leyes del Estado.
- y2.- Nivel de atención a las necesidades de la comunidad.
- y5.- Nivel de cumplimiento consciente con las obligaciones del ente rector.
- y6.- Nivel de cumplimiento de la función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial.

3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 Técnicas

La técnica que se utilizó en esta investigación fue la encuesta.

3.4.2 Instrumentos

La técnica de recolección de la información fue el cuestionario que por intermedio de una encuesta conformada por preguntas en su modalidad cerradas se tomaron a la muestra señalada.

3.5 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Para procesar la información se utilizó los instrumentos siguientes: Un cuestionario de preguntas cerradas, que permitan establecer la situación actual y alternativas de solución a la problemática que se estableció en la

presente investigación, además se utilizó el programa computacional SPSS (Statistical Package for Social Sciences), del modelo de correlación de Pearson y nivel de confianza del 95%.

3.6 ASPECTOS ÉTICOS

La tesis permitió utilizar información especializada sobre el tema, respetando los procedimientos establecidos por la universidad; asimismo los datos obtenidos en el trabajo de campo fue información veraz obtenida a través de la técnica de la encuesta, la cual fue procesada en la parte estadística e interpretada, siguiendo las recomendaciones establecidas; además es un tema donde se rescata la ética, moral, valores y transparencia del profesional en cuanto a su responsabilidad que tiene con las empresas, de esta manera se trabajó la Variable Independiente en la investigación de la diversa bibliografía sobre el Rol del Contador en la Implementación de la Responsabilidad Social Empresarial y mediante las entrevistas realizadas a contadores públicos y a ejecutivos de compañías. Del mismo modo se trató a la Variable Dependiente que trata de La Gestión empresarial en el Perú, la bibliografía investigada y las entrevistas hechas a ejecutivos y empresarios.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1 Contador público prepara la información financiera para la toma de decisiones a nivel empresarial.

A la pregunta: ¿En su opinión el Contador Público prepara la información financiera para la toma de decisiones a nivel empresarial?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	246	93
b) No	10	4
c) Desconoce	9	3
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

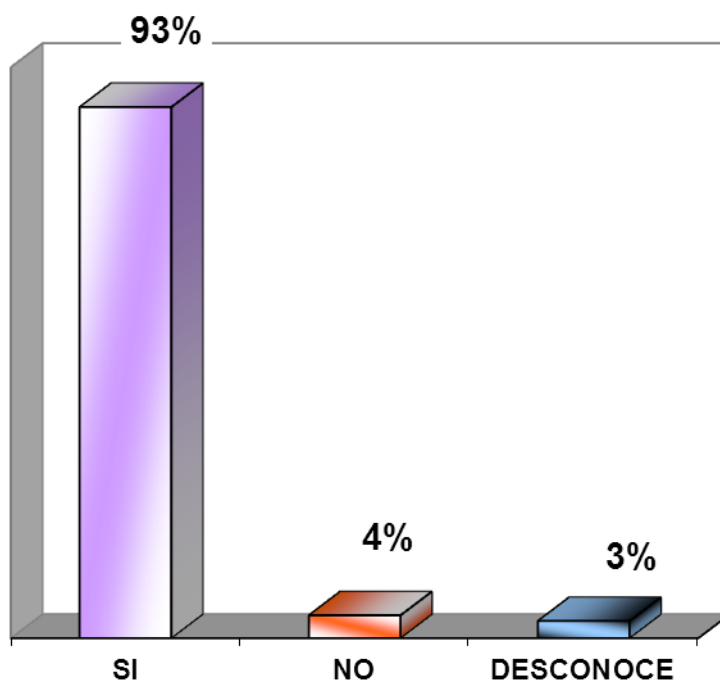
INTERPRETACIÓN

Al revisar la información que nos muestra la pregunta, se encontró que el 93% de los contadores públicos tomados en cuenta en el estudio, destacaron que efectivamente son los que preparan la información en las empresas para la toma de decisiones; en cambio el 4% no compartieron las diferentes opiniones expresadas por el grupo anterior y el 3% restante manifestaron desconocer, cubriendo el total de la muestra (100%).

Los datos que se han mostrado tanto en la parte porcentual y gráfica de la interrogante, dejaron en claro que actualmente los contadores públicos como profesionales manejan la parte contable a nivel de las organizaciones e instituciones, teniendo como función elaborar los estados financieros; es decir, conocen todas las operaciones que se llevan a cabo y que a su vez facilitan a la parte gerencial tomar las decisiones más apropiadas; como tal éste profesional cumple un rol muy importante en las empresas.

Gráfico No. 1

Contador público prepara la información financiera para la toma de decisiones a nivel empresarial



Fuente: Tabla 1.

4.1.2 Éste profesional en el ejercicio funcional respeta el Código de Ética profesional.

A la pregunta: ¿Cree que éste profesional en el ejercicio funcional respeta el Código de Ética Profesional?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	221	83
b) No	36	14
c) Desconoce	8	3
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

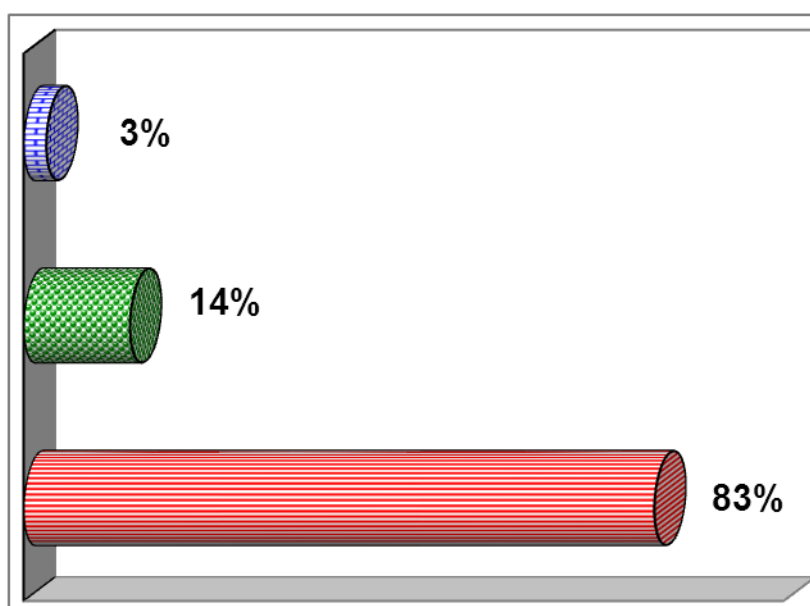
INTERPRETACIÓN

En cuanto a los resultados que se presentan en la información estadística y gráfica de la pregunta, permitió apreciar que el 83% de los consultados considerados en la muestra, destacaron que éste profesional como parte de su función siempre respeta la ética profesional; sin embargo el 14% no tuvieron las mismas opiniones sobre el tema y el 3% indicaron desconocer, sumando el 100%.

En base a la información considerada en el párrafo anterior, observamos que efectivamente la mayoría de los encuestados sobre esta temática, destacaron que el Contador público como parte de su ejercicio profesional, siempre respeta el Código de Ética y de no hacerlo violaría su juramento establecido ante este colegiado y además como profesional se conoce que es el depositario de la confianza que tiene en las diferentes organizaciones en la labor contable que desempeña, los mismos que como parte de esta ética debe respetar y mantener la reserva necesaria, con el fin que no sea de conocimiento público y cumplir con lo establecido en el código anteriormente señalado.

Gráfico No. 2

Éste profesional en el ejercicio funcional respeta el Código de Ética profesional



■ SI ■ NO ■ DESCONOCE

Fuente: Tabla 2.

4.1.3 Contador contribuye con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República.

A la pregunta: ¿Considera Usted que el Contador Público contribuye con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	216	82
b) No	41	15
c) Desconoce	8	3
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

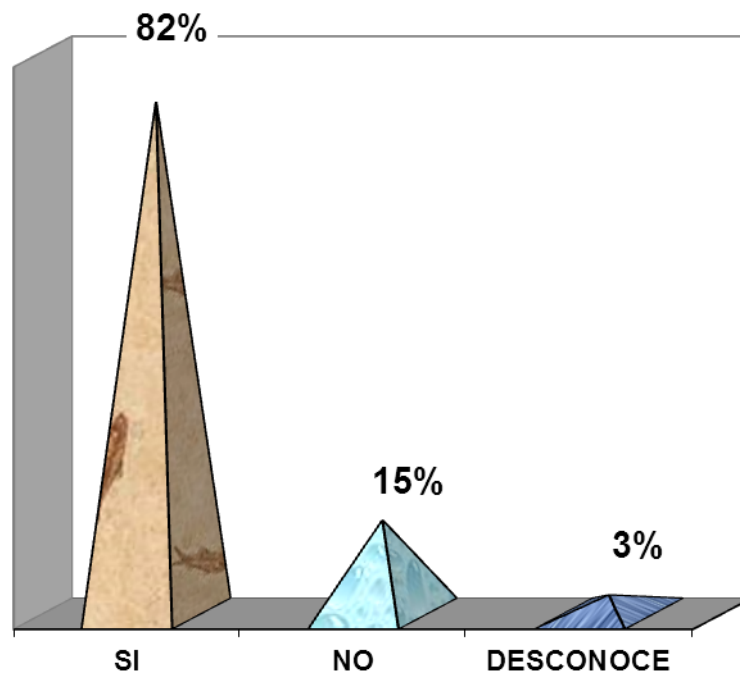
INTERPRETACIÓN

Los encuestados en un promedio del 82% respondieron que actualmente éste profesional contribuye a la labor de su trabajo en el manejo de la información económica y financiera; mientras el 15% tuvieron otros puntos de vista que son contrarios si lo comparamos con los resultados de la primera de las alternativas y el 3% complementario expresaron desconocer, arribando al 100%.

Efectivamente lo expresado en el párrafo anterior, deja en claro que la mayoría de los encuestados, reconocieron que el Contador público efectivamente con la información que maneja de las instituciones del Estado, contribuye a la Cuenta General de la República, en razón que esta constituye a manera de instrumento que se utiliza en el sector y comprende entre otros información y análisis de resultados presupuestarios, financieros, económicos y patrimoniales, la misma que es de gran utilidad al momento de centralizar estos datos y que posteriormente son aprobados por el Congreso de la República.

Gráfico No. 3

Contador contribuye con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República



Fuente: Tabla 3.

4.1.4 Contador cumple con principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF).

A la pregunta: ¿En su opinión el Contador Público cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF)?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	214	81
b) No	37	14
c) Desconoce	14	5
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

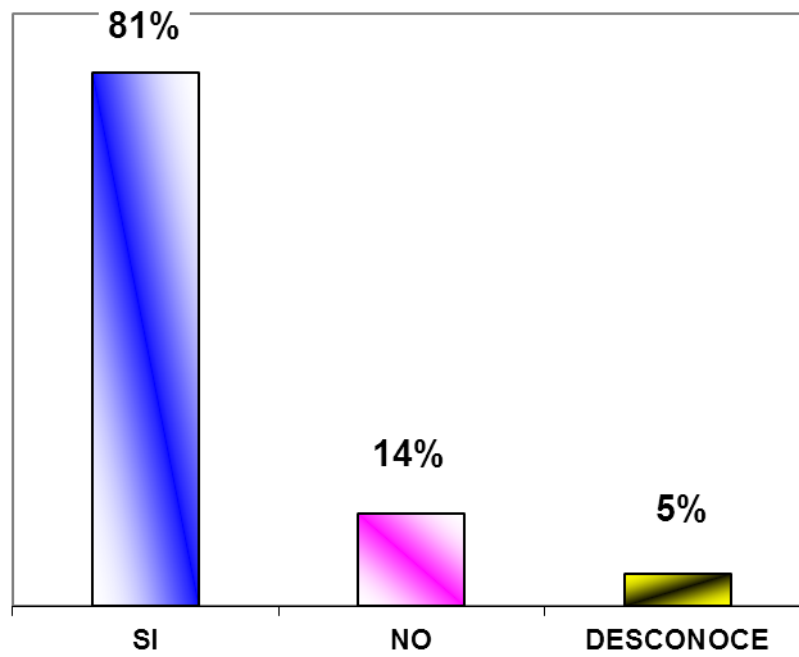
INTERPRETACIÓN

En lo relacionado a los alcances de la pregunta, podemos observar que el 81% de los que respondieron en la primera de las alternativas, consideran que el Contador público cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptadas; sin embargo el 14% respondieron todo lo contrario en relación con la primera de las alternativas y el 5% manifestaron desconocer, llegando al 100%.

Analizando los datos mostrados en relación con esta problemática, es evidente que la mayoría de los que respondieron en la primera de las alternativas, destacaron que el Contador Público cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptados, como son las NIC-NIIF, de no hacerlo estaría obrando de manera contraria a lo establecido en los principios mencionados.

Gráfico No. 4

Contador cumple con principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-FIIF)



Fuente: Tabla 4.

4.1.5 Profesional prepara la información contable en base al sustento documentario.

A la pregunta: ¿Considera Usted que éste profesional prepara la información contable en base al sustento documentario?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	229	86
b) No	29	11
c) Desconoce	7	3
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

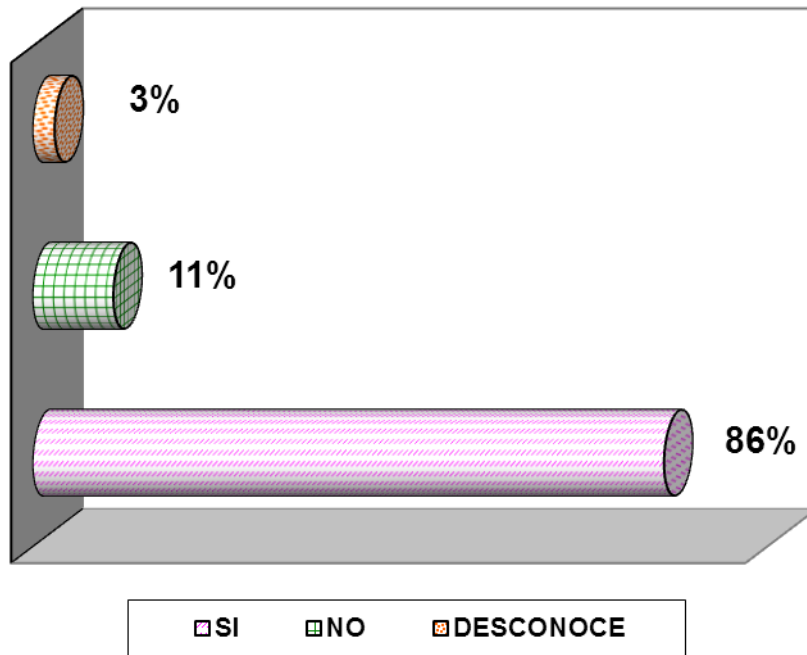
INTERPRETACIÓN

Referente a la información recopilada en la interrogante, podemos apreciar que el 86% de los encuestados respondieron afirmativamente, es decir reconocieron que éste profesional prepara la información contable en base al sustento de los documentos que disponen; mientras el 11% no coincidieron con lo señalado por el grupo anterior y el 3% restante expresaron desconocer, totalizando el 100%.

Es notorio que la mayoría de los encuestados, coincidieron en sus apreciaciones relacionadas con la primera de las alternativas, al destacar que toda la información que se maneja tiene un sustento contable, el mismo que está respaldado con la documentación correspondiente y que es preparada en forma ordenada, confiable y que puede ser verificada con las acciones de control si fueran necesarias, entre otras.

Gráfico No. 5

Profesional prepara la información contable en base al sustento documental



Fuente: Tabla 5.

4.1.6 Coherente actuación del Contador con diligencia profesional.

A la pregunta: ¿Considera Usted coherente la actuación del Contador Público con diligencia profesional?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	229	86
b) No	31	12
c) Desconoce	5	2
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

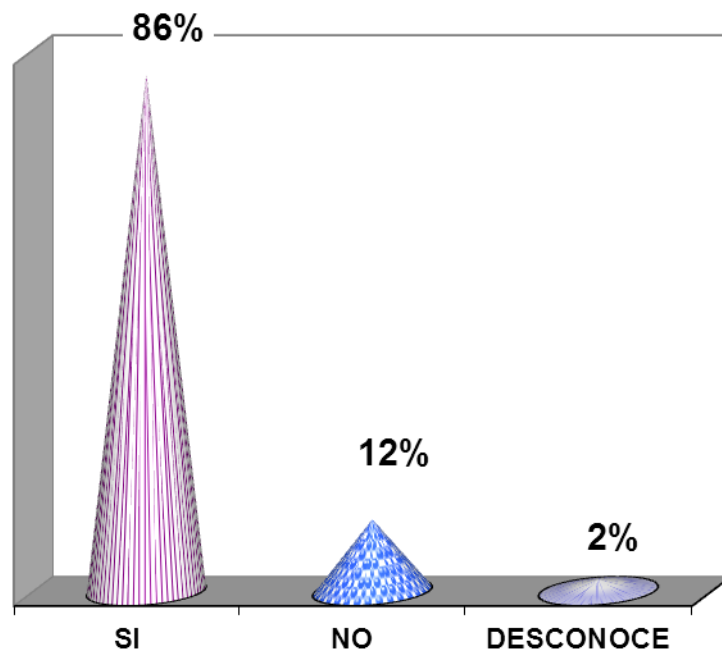
INTERPRETACIÓN

Se observa en la tabla y gráfico correspondiente, que la información que se presenta, demuestra en un promedio del 86% que la actuación del Contador Público es diligente con su trabajo que se lleva a cabo; en cambio el 12% no estuvieron de acuerdo con la mayoría y el 2% refirieron desconocer, sumando el 100%.

Al respecto, lo comentado en líneas anteriores como parte de la interpretación de los resultados de la pregunta, dejó en claro tal como lo señaló la mayoría que respondieron en la primera de las opciones, destacaron que es cuidadoso en el manejo de las cuentas, responsable y tiene que actuar dentro del marco de la ética profesional, toda vez quienes dirigen las empresas y organizaciones confían en el trabajo que lleva a cabo.

Gráfico No. 6

Coherente actuación del Contador con diligencia profesional



Fuente: Tabla 6.

4.1.7 Cumple rol con eficiencia y eficacia el Contador Público.

A la pregunta: ¿Cumple su rol con eficiencia y eficacia el Contador Público?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	225	85
b) No	29	11
c) Desconoce	11	4
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

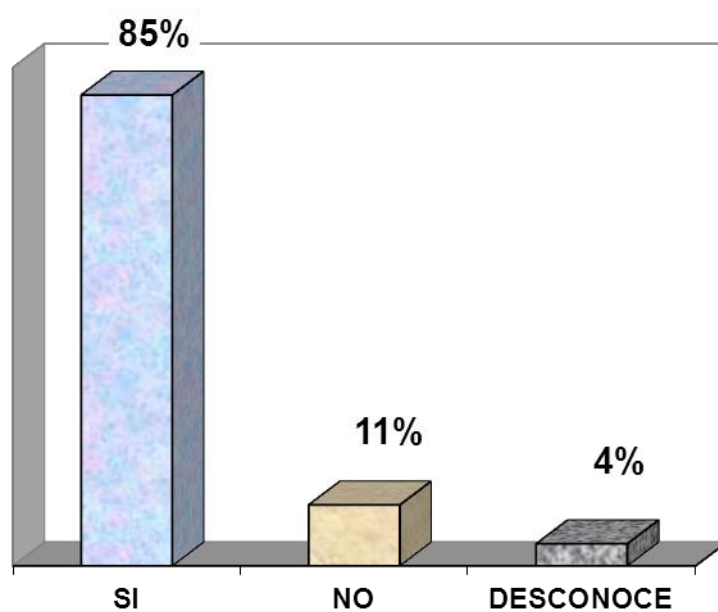
INTERPRETACIÓN

La opinión de los encuestados en un promedio del 85%, reconocieron que el papel que desempeña el contador público, lo hace con eficiencia y eficacia; en cambio el 11% no estuvieron conformes con lo expresado por la mayoría y el 4% restante manifestaron desconocer, arribando al 100% de la muestra considerada en la investigación.

Es evidente que la mayoría de los encuestados coincidieron que la labor que cumple el Contador público, además de estar enmarcado en los alcances del Código de Ética Profesional, debe cumplirlo con eficiencia y eficacia, respetando los principios establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad y en las Normas Internacionales de Información Financiera, lo cual puede ser verificado posteriormente, mediante las acciones de control correspondiente.

Gráfico No. 7

Cumple rol con eficiencia y eficacia el Contador Público



Fuente: Tabla 7.

4.1.8 Profesional cumple con eficacia la responsabilidad empresarial.

A la pregunta: ¿Cree que éste profesional cumple con eficacia la responsabilidad empresarial?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	243	92
b) No	13	5
c) Desconoce	9	3
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

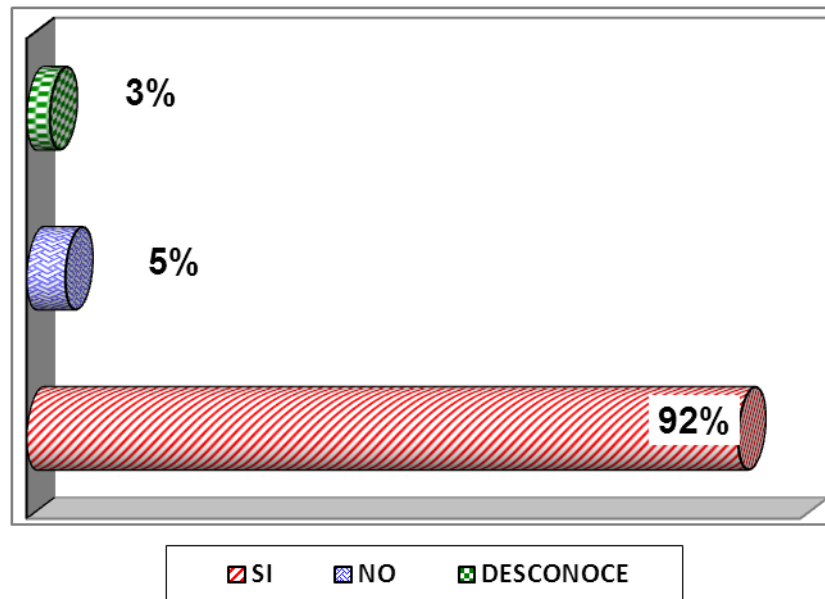
INTERPRETACIÓN

Respecto a la información que se presenta como resultado del trabajo de campo, encontramos que en la pregunta el 92% de los consultados eligieron la primera de las alternativas, es decir que cumple su labor con eficacia; mientras el 5% no compartieron los puntos de vista del grupo anterior y el 3% manifestaron desconocer, totalizando el 100%.

De lo comentado en el párrafo anterior, podemos apreciar como parte del análisis, que casi la totalidad de los contadores que respondieron en la primera de las opciones, lo justificaron señalando que éste cumple su trabajo en forma eficiente y eficaz como parte de la responsabilidad profesional que le corresponde; en razón que éste analiza y registra las operaciones contables hasta determinar los estados financieros, entre otros.

Gráfico No. 8

**Profesional cumple con eficacia la
responsabilidad empresarial**



Fuente: Tabla 8.

4.1.9 Contador fomenta un trato justo a empleados y trabajadores en empresas dónde trabaja.

A la pregunta: ¿En su opinión el Contador Público fomenta un trato justo a empleados y trabajadores en las empresas dónde trabaja?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	227	86
b) No	28	10
c) Desconoce	10	4
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

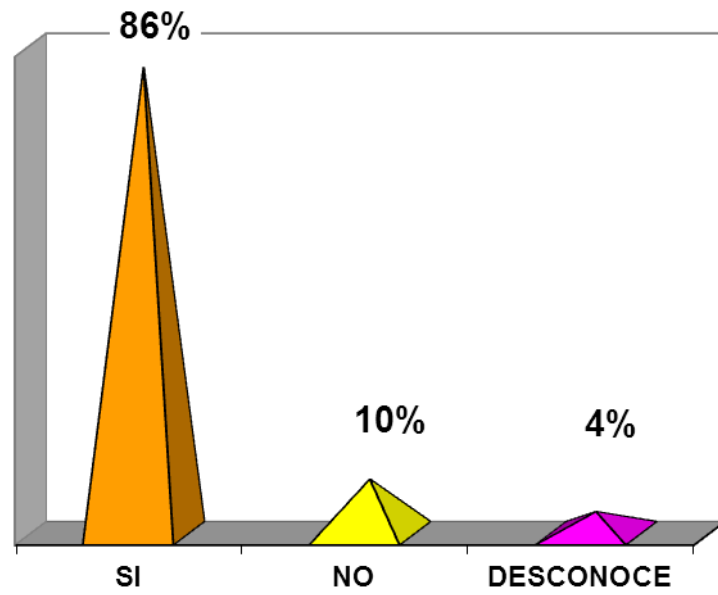
INTERPRETACIÓN

Naturalmente los datos que observamos en la parte porcentual y gráfica que se acompaña, indican que el 86% de los encuestados refirieron que el Contador público siempre tiene un trato justo con el personal con el cual trabaja, pese a no ser la función principal que éste desempeña; sin embargo el 10% opinaron todo lo contrario y el 4% complementario expresaron desconocer, cubriendo así el 100% de la muestra.

Es notorio que en la información que se acompaña tanto en la tabla como en el gráfico correspondiente, permitió encontrar que la mayoría de los encuestados, señalaron que el Contador público cumple con el trabajo que le corresponde en relación al manejo de la información contable, pero sin embargo, él como parte de la labor que realiza, tiene un trato deferente con los recursos humanos con el cual labora; en razón que trabaja en forma coordinada.

Gráfico No. 9

Contador fomenta un trato justo a empleados y trabajadores en empresas dónde trabaja



Fuente: Tabla 9.

4.1.10 Contador da cumplimiento a las normas y leyes del Estado Peruano.

A la pregunta: ¿Cree que el Contador Público da cumplimiento a las normas y leyes del Estado Peruano?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	240	91
b) No	13	5
c) Desconoce	12	4
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

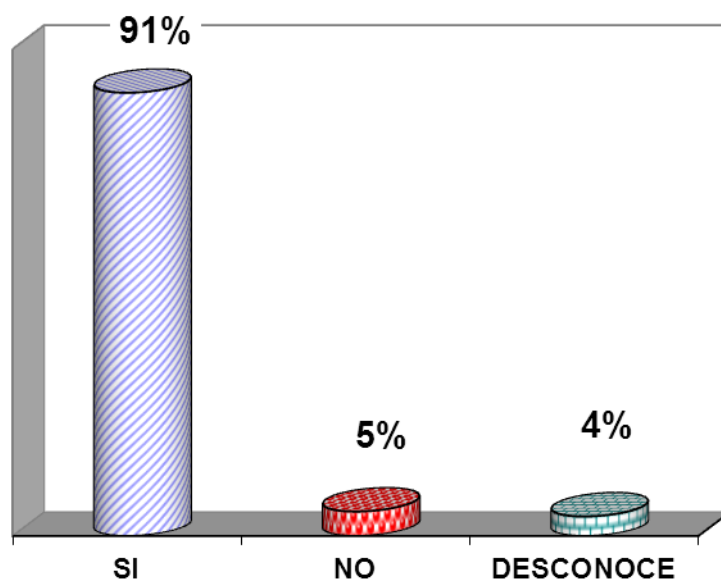
INTERPRETACIÓN

Se aprecia que la tendencia de los resultados presentes en la parte porcentual y grafica de la pregunta, señalan que el 91% de quienes respondieron en la primera de las alternativas, destacaron que el Contador público siempre da cumplimiento a las disposiciones establecidas para tal fin; en cambio el 5% no lo compartieron y el 4% restante expresaron desconocer, sumando así el 100%.

Si analizamos la información considerada en el párrafo anterior, podemos apreciar que la tendencia de los resultados se inclinaron en la primera de las alternativas, destacando que este profesional trabaja en concordancia con las NIC y NIIF; además respetando las disposiciones de la SUNAT y Contraloría General de la República.

Gráfico No. 10

Contador da cumplimiento a las normas y leyes del Estado Peruano



Fuente: Tabla 10.

4.1.11 Profesional atiende las necesidades de la comunidad

A la pregunta: ¿Cree que éste profesional atiende las necesidades de la comunidad?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	216	82
b) No	41	15
c) Desconoce	8	3
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

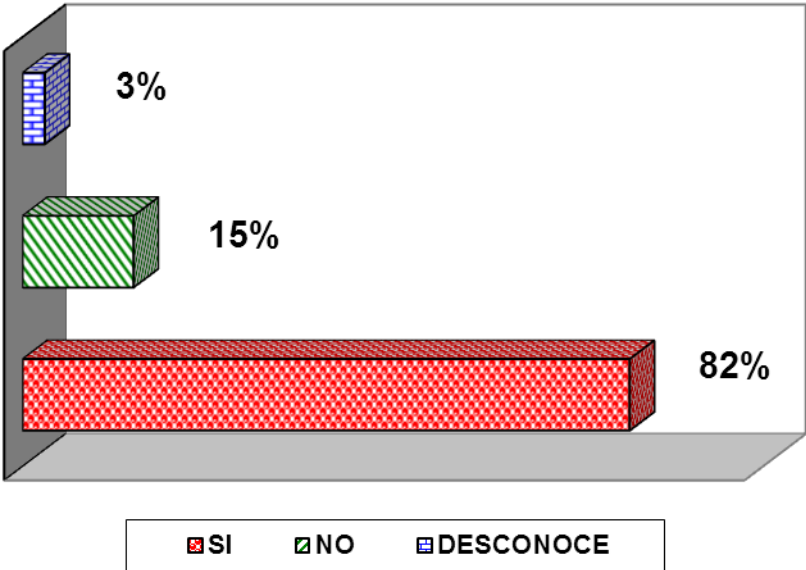
INTERPRETACIÓN

Los resultados que se presentan en la tabla, demuestran que el 82% de los encuestados y que respondieron en la primera de las alternativas, fueron de la opinión que en el trabajo que lleva a cabo atiende las necesidades de la comunidad, pese a no ser aspectos principales de la labor que desempeña en las organizaciones; en cambio el 15% no compartieron los puntos de vista de los anteriores y el 3% refirieron desconocer, arribando al 100%.

En la información descrita en el párrafo anterior, se demuestra que la mayoría de los encuestados reconocieron que éste profesional principalmente y como parte de la responsabilidad que tiene en las empresas e instituciones, su trabajo es desde el punto de vista contable, entre otros; sin embargo también atiende y orienta sin ser su trabajo necesidades de la comunidad, con el fin que puedan cumplir con sus obligaciones ante el fisco.

Gráfico No. 11

Profesional atiende las necesidades de la comunidad



Fuente: Tabla 11.

4.1.12 Contador cumple en forma consciente con obligaciones del ente rector.

A la pregunta: ¿En su opinión el Contador Público cumple en forma consciente con las obligaciones del ente rector?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	231	87
b) No	21	8
c) Desconoce	13	5
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

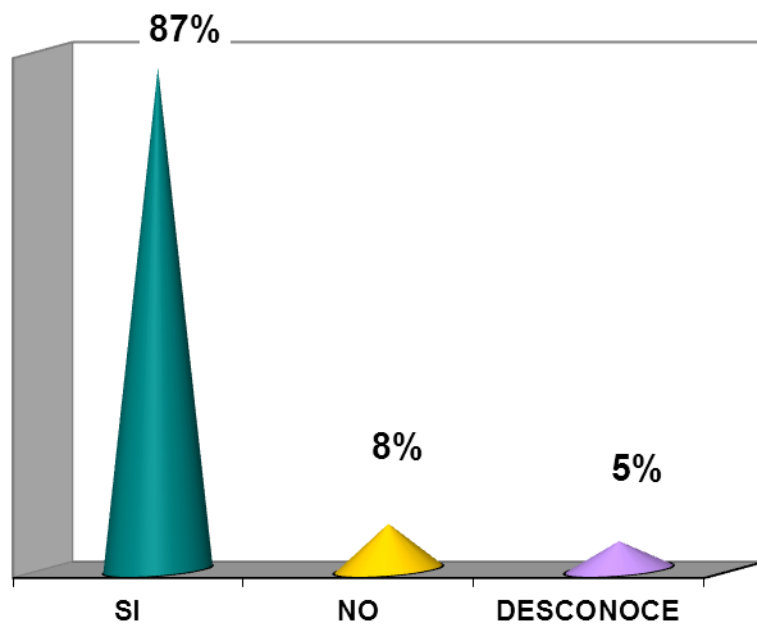
INTERPRETACIÓN

Observando la información estadística y gráfica de la pregunta, encontramos que el 87% de los consultados sobre esta problemática, expresaron que éste profesional cumple en forma consciente con las obligaciones ante el ente rector; mientras el 8% no lo compartieron y el 5% complementario señalaron desconocer, llegando al 100%.

En virtud a las consideraciones expuestas en el párrafo anterior, destaca que efectivamente la mayoría de los que respondieron en la primera de las alternativas, señalaron que el Contador cumple en forma consciente con todas las obligaciones que le corresponde tanto de empresas privadas como también cuando está en el sector público, de no hacerlo caería en negligencia y no cumpliría con la responsabilidad social que le atañe en los lugares donde cumple su labor; es por eso, que además de manejar la información contable, financiera, de auditoría, entre otros, también debe mostrar ética, transparencia en el trabajo que cumple.

Gráfico No. 12

Contador cumple en forma consciente con obligaciones del ente rector



Fuente: Tabla 12.

4.1.13 Contador cumple con función organizacional sin afectar desarrollo sostenible y entorno empresarial.

A la pregunta: ¿Considera Usted que el Contador Público cumple con la función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	226	85
b) No	29	11
c) Desconoce	10	4
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

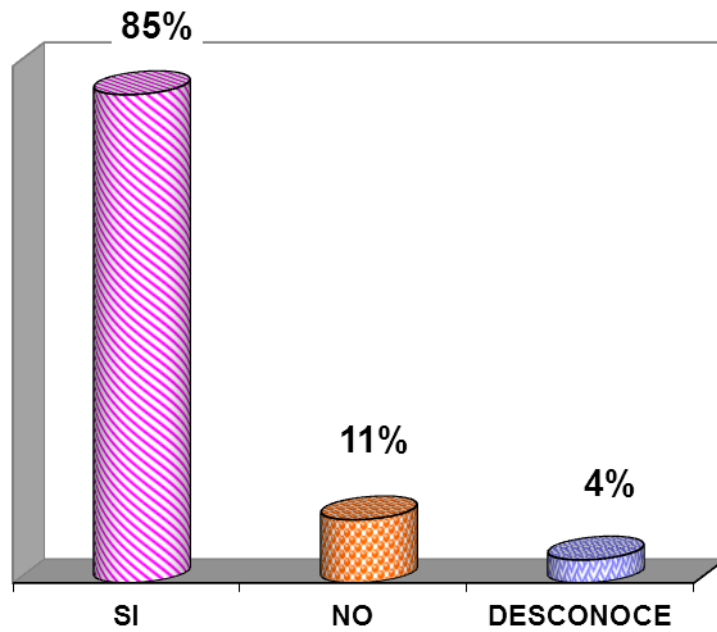
INTERPRETACIÓN

Conforme a lo planteado en la pregunta, la información estadística y grafica que se acompaña, permitió conocer que el 85% de los encuestados, señalaron que éste profesional motivo del estudio, cumple con su labor a nivel organizacional, no afectando el desarrollo sostenible y menos el entorno empresarial; lo cual no fue compartido por el 11 y el 4% restante refirieron desconocer, sumando el 100%.

Precisamente lo expuesto en líneas anteriores, permitió conocer conforme lo señalado por los consultados, que además de la labor que le corresponde en la parte profesional, tanto en empresas del sector privado, público e instituciones; cuando ocupa cargos de responsabilidad como es la parte gerencial, directorios o cuando dirige estas organizaciones, siempre toma en consideración el medio ambiente y desarrollo sostenible en el entorno empresarial que le toque desempeñar, el cual lo hace siempre con eficiencia y eficacia, salvo puntos de vista que no fue compartido en las en las otras alternativas.

Gráfico No. 13

**Contador cumple con función organizacional sin
afectar desarrollo sostenible y entorno
empresarial**



Fuente: Tabla 13.

4.1.14 Profesional cumple con responsabilidad social empresarial.

A la pregunta: ¿En su opinión este profesional cumple con la responsabilidad social empresarial?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	238	90
b) No	16	6
c) Desconoce	11	4
TOTAL	265	100%

Fuente: Contadores Públicos en Lima Metropolitana.

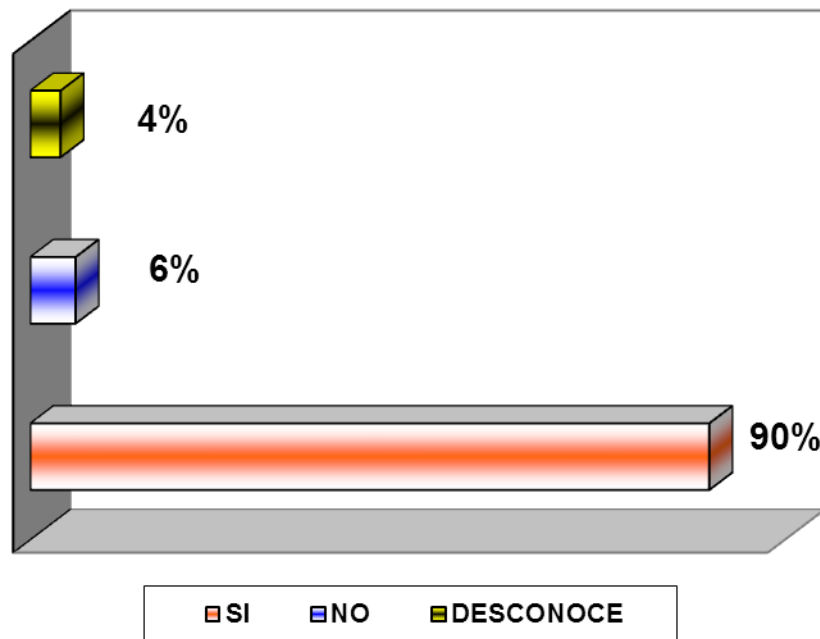
INTERPRETACIÓN

Con el fin de clarificar esta problemática relacionada con el tema, la opinión de los encuestados en un promedio del 90% destacaron que lo cumple con responsabilidad social empresarial; en cambio el 6% no estuvieron conformes y el 4% refirieron desconocer, totalizando el 100%.

Como es natural la información recopilada en la encuesta, demostró que efectivamente el Contador público cumple un rol profesional a cabalidad en los diferentes cargos que le toque desempeñar, pero prevalece en el trabajo que desarrolla la responsabilidad social empresarial y tal como se exigen en muchas organizaciones, además de respetar el medio ambiente, lo hace dentro de los estándares establecidos en su función profesional, al cual se tiene que agregar que debe hacerlo con ética, responsabilidad, transparencia, entre otros y cumplir con procedimientos señalados en la NIC y NIIF.

Gráfico No. 14

Profesional cumple con responsabilidad social empresarial



Fuente: Tabla 14.

4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Debido a la naturaleza de las variables, cualitativas y nominales, la prueba apropiada para probar las hipótesis propuestas es la Prueba Chi Cuadrado, considerando un nivel de significancia de 0.05 de grados de libertad de acuerdo en función de la cantidad de filas y columnas que finalmente queda la tabla a calcular. La prueba Chi cuadrado tiene dos pruebas la Prueba General y la prueba Corregida por Yates. El uso de una de ellas dependerá de la distribución de los datos agrupados en una tabla bidimensional que se presenta en cada una de las hipótesis.

Hipótesis a:

H₀ : La preparación de la información financiera para la toma de decisiones, no incide en el cumplimiento de la responsabilidad empresarial con eficacia

H₁ : La preparación de la información financiera para la toma de decisiones, incide en el cumplimiento de la responsabilidad empresarial con eficacia.

Se prepara la información financiera para la toma de decisiones	Cumple eficazmente con la responsabilidad empresarial			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	242	3	1	246
No	1	8	1	10
Desconoce	0	2	7	9
Total	243	13	9	265

Como más del 20% de las celdas contienen frecuencias esperadas menores a cinco, entonces las celdas adyacentes a las frecuencias esperadas

menores se combinan hasta formar una tabla 2x2, lo que origina el uso de la Prueba Chi Cuadrado Corregida por Yates:

$$\chi^2 = \frac{(|AD - BC| - n/2)^2 n}{(A + B)(C + D)(A + C)(B + D)}$$

Dónde:

A= Celda, primera columna, primera fila

B= Celda, segunda columna, primera fila

C= Celda, primera columna, segunda fila

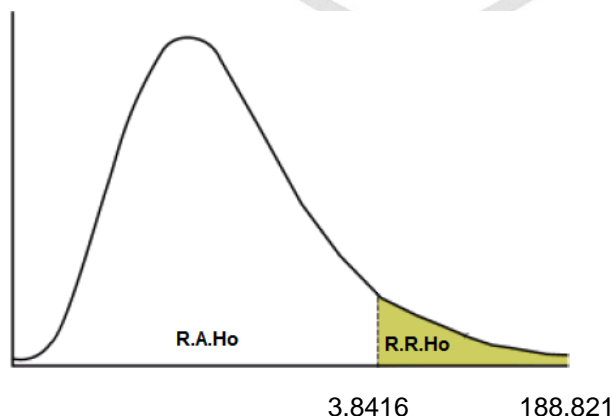
D= Celda, segunda columna, segunda fila

La estadística de prueba χ^2 corregida por Yates, sigue una distribución aproximada de Chi-cuadrada con $(2-1)(2-1) = 1$ grado de libertad y un nivel de significancia de 0.05. Por lo que se puede rechazar la hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 3.8416

Cálculo de la estadística de prueba. Al reemplazar los valores de la nueva tabla se obtiene:

$$\chi^2 = \frac{(|242*18 - 4*1| - 265/2)^2 265}{(246)(19)(243)(22)} = 188.821$$

Decisión estadística: Dado que $188.821 > 3.8416$, se rechaza H_0 .



Conclusión: La preparación de la información financiera para la toma de decisiones, incide favorablemente en el cumplimiento de la responsabilidad empresarial con eficacia.

Hipótesis b:

- H₀** : El respeto al Código de Ética Profesional del Contador Público, no fomenta un trato justo con los empleados y trabajadores en el sector empresarial
- H₁** : El respeto al Código de Ética Profesional del Contador Público, fomenta un trato justo con los empleados y trabajadores en el sector empresarial.

Respeto al Código de Ética Profesional del Contador Público	Fomenta trato justo con los empleados y trabajadores			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	210	10	1	221
No	15	17	4	36
Desconoce	2	1	5	8
Total	227	28	10	265

Como más del 20% de las celdas contienen frecuencias esperadas menores a cinco, entonces las celdas adyacentes a las frecuencias esperadas menores se combinan hasta formar una tabla 2x2, lo que da origen al uso de la Prueba Chi Cuadrado Corregida por Yates:

$$\chi^2 = \frac{(|AD - BC| - n/2)^2 n}{(A + B)(C + D)(A + C)(B + D)}$$

Dónde:

A= Celda, primera columna, primera fila

B= Celda, segunda columna, primera fila

C= Celda, primera columna, segunda fila

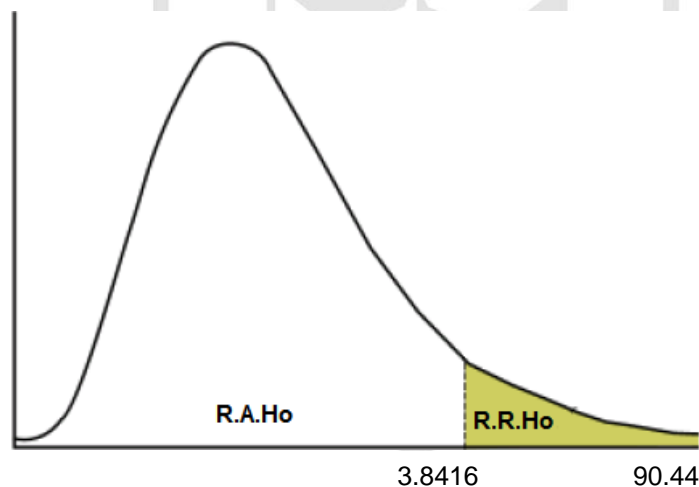
D= Celda, segunda columna, segunda fila

La estadística de prueba χ^2 corregida por Yates, sigue una distribución aproximada de Chi-cuadrada con $(2-1)(2-1) = 1$ grado de libertad y un nivel de significancia de 0.05. Por lo que se puede rechazar la hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 3.8416

Cálculo de la estadística de prueba. Al reemplazar los valores de la nueva tabla se obtiene:

$$\chi^2 = \frac{(|210*27 - 11*17| - 265/2)^2}{(221)(44)(227)(38)} = 90.44$$

Decisión estadística: Dado que $90.44 > 3.8416$, se rechaza H_0 .



Conclusión: El respeto al Código de Ética Profesional del Contador Público, fomenta un trato justo con los empleados y trabajadores en el sector empresarial.

Hipótesis c:

H₀ : El grado de contribución con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República, no incide en el cumplimiento de las normas y leyes del Estado.

H₁ : El grado de contribución con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República, incide en el cumplimiento de las normas y leyes del Estado.

Contribuyen con información económica y financiera	Cumplen con las normas y leyes del Estado			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	215	0	1	216
No	25	10	6	41
Desconoce	0	3	5	8
Total	240	13	12	265

Como más del 20% de las celdas contienen frecuencias esperadas menores a cinco, entonces las celdas adyacentes a las frecuencias esperadas menores se combinan hasta formar una tabla 2x2, lo que origina el uso de la Prueba Chi Cuadrado Corregida por Yates:

$$\chi^2 = \frac{(|AD - BC| - n/2)^2 n}{(A + B)(C + D)(A + C)(B + D)}$$

Dónde:

A= Celda, primera columna, primera fila

B= Celda, segunda columna, primera fila

C= Celda, primera columna, segunda fila

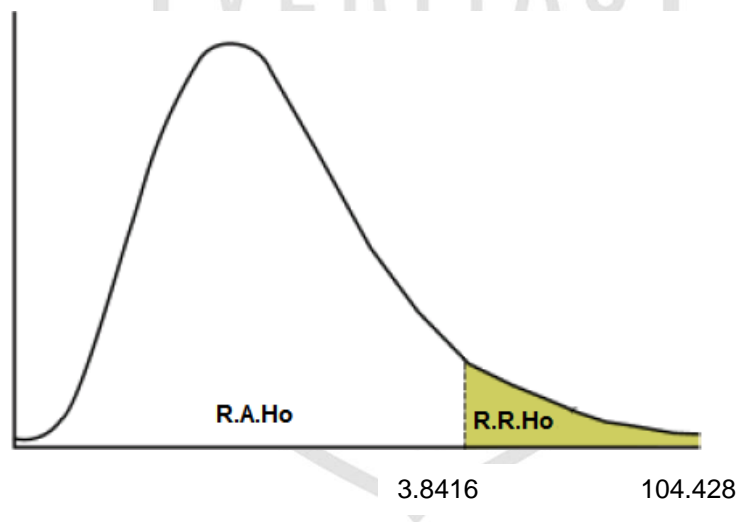
D= Celda, segunda columna, segunda fila

La estadística de prueba χ^2 corregida por Yates, sigue una distribución aproximada de Chi-cuadrada con $(2-1)(2-1) = 1$ grado de libertad y un nivel de significancia de 0.05. Por lo que se puede rechazar la hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 3.8416.

Cálculo de la estadística de prueba. Al reemplazar los valores de la nueva tabla se obtiene:

$$\chi^2 = \frac{(|215*24 - 1*25| - 265/2)^2 * 265}{(216)(49)(240)(25)} = 104.428$$

Decisión estadística: Dado que $104.428 > 3.8416$, se rechaza H_0 .



Conclusión: El grado de contribución con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República, incide en el cumplimiento de las normas y leyes del Estado.

Hipótesis d:

H₀ : El cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF), no incide en la atención a las necesidades de la comunidad.

H₁ : El cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF), incide en la atención a las necesidades de la comunidad.

Cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF)	Atienden las necesidades de la comunidad			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	209	5	0	214
No	6	31	0	37
Desconoce	1	5	8	14
Total	216	41	8	265

Como más del 20% de las celdas contienen frecuencias esperadas menores a cinco, entonces las celdas adyacentes a las frecuencias esperadas menores se combinan hasta formar una tabla 2x2, lo que origina el uso de la Prueba Chi Cuadrado Corregida por Yates:

$$\chi^2 = \frac{(|AD - BC| - n/2)^2 n}{(A + B)(C + D)(A + C)(B + D)}$$

Dónde:

A= Celda, primera columna, primera fila

B= Celda, segunda columna, primera fila

C= Celda, primera columna, segunda fila

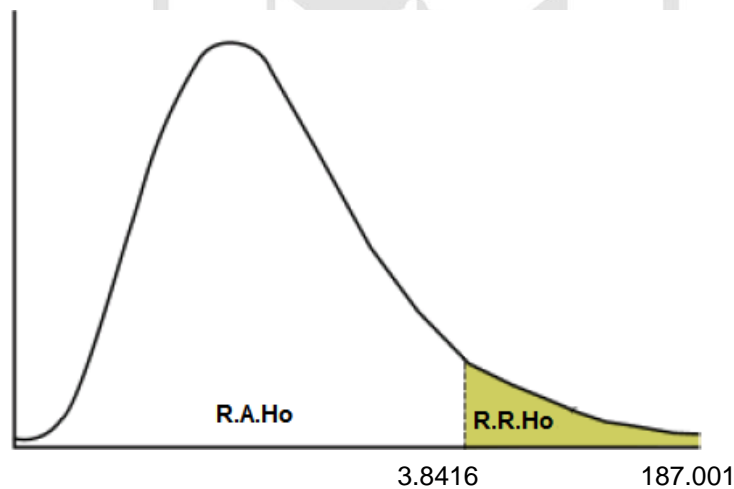
D= Celda, segunda columna, segunda fila

La estadística de prueba χ^2 corregida por Yates, sigue una distribución aproximada de Chi-cuadrada con $(2-1) (2-1) = 1$ grado de libertad y un nivel de significancia de 0.05. Por lo que se puede rechazar la hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 3.8416

Cálculo de la estadística de prueba. Al reemplazar los valores de la nueva tabla se obtiene:

$$\chi^2 = \frac{(|209*44 - 5*7| - 265/2)^2}{(214)(51)(216)(49)} = 187.001$$

Decisión estadística: Dado que $187.001 > 3.8416$, se rechaza **H_0** .



Conclusión: El cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF), incide en la atención a las necesidades de las organizaciones y comunidad.

Hipótesis e:

H₀ : La preparación de la información en base al sustento documentario, no incide en el cumplimiento consciente con las obligaciones con el ente rector.

H₁ : La preparación de la información en base al sustento documentario, incide en el cumplimiento consciente con las obligaciones con el ente rector.

Prepara la información en base al sustento documentario	Cumple conscientemente con las obligaciones del ente rector			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	225	3	1	229
No	4	17	8	29
Desconoce	2	1	4	7
Total	231	21	13	265

Como más del 20% de las celdas contienen frecuencias esperadas menores a cinco, entonces las celdas adyacentes a las frecuencias esperadas menores se combinan hasta formar una tabla 2x2, lo que da origen al uso de la Prueba Chi Cuadrado Corregida por Yates:

$$\chi^2 = \frac{(|AD - BC| - n/2)^2 n}{(A + B)(C + D)(A + C)(B + D)}$$

Dónde:

A= Celda, primera columna, primera fila

B= Celda, segunda columna, primera fila

C= Celda, primera columna, segunda fila

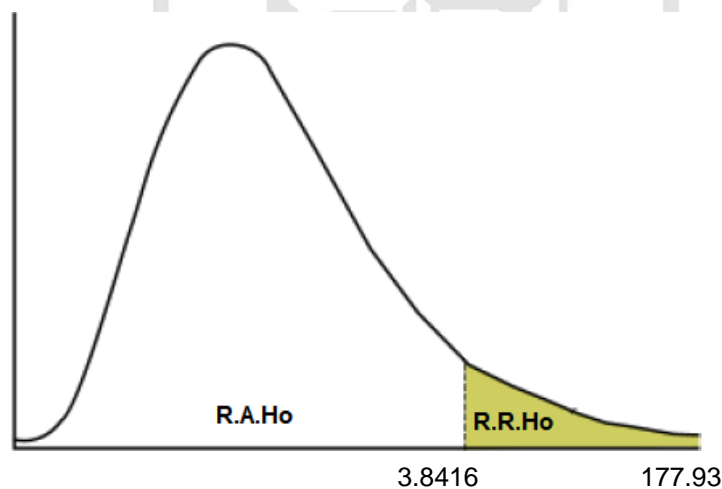
D= Celda, segunda columna, segunda fila

La estadística de prueba χ^2 corregida por Yates, sigue una distribución aproximada de Chi-cuadrada con $(2-1)(2-1) = 1$ grado de libertad y un nivel de significancia de 0.05. Por lo que se puede rechazar la hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 3.8416.

Cálculo de la estadística de prueba. Al reemplazar los valores de la nueva tabla se obtiene:

$$\chi^2 = \frac{(|225*30 - 4*6| - 265/2)^2}{265} = 177.93$$

Decisión estadística: Dado que $177.93 > 3.8416$, se rechaza H_0 .



Conclusión: La preparación de la información en base al sustento documentario, incide en el cumplimiento consciente con las obligaciones con el ente rector.

Hipótesis f:

H₀ : La actuación del Contador Público con diligencia profesional, no incide en el cumplimiento de su función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial.

H₁ : La actuación del Contador Público con diligencia profesional, incide en el cumplimiento de su función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial.

El Contador Público actúa con diligencia profesional	Cumple con su función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	216	9	4	229
No	10	19	2	31
Desconoce	0	1	4	5
Total	226	29	10	265

Como más del 20% de las celdas contienen frecuencias esperadas menores a cinco, entonces las celdas adyacentes a las frecuencias esperadas menores se combinan hasta formar una tabla 2x2, lo que da origen al uso de la Prueba Chi Cuadrado Corregida por Yates:

$$\chi^2 = \frac{(|AD - BC| - n/2)^2 n}{(A + B)(C + D)(A + C)(B + D)}$$

Dónde:

A= Celda, primera columna, primera fila

B= Celda, segunda columna, primera fila

C= Celda, primera columna, segunda fila

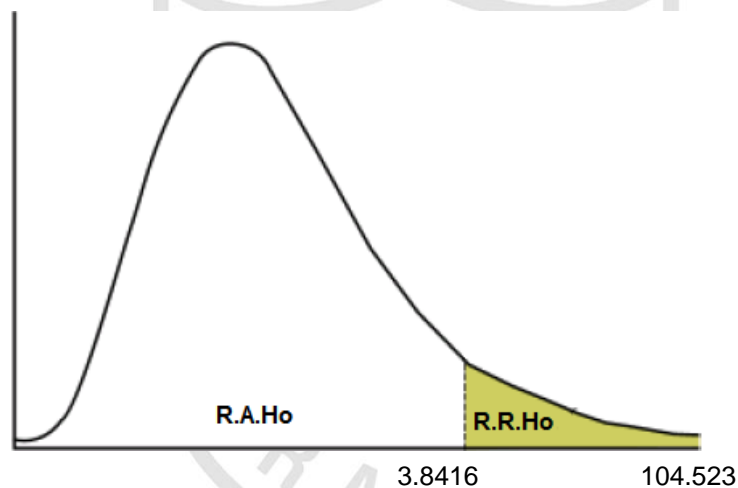
D= Celda, segunda columna, segunda fila

La estadística de prueba χ^2 corregida por Yates, sigue una distribución aproximada de Chi-cuadrada con $(2-1)(2-1) = 1$ grado de libertad y un nivel de significancia de 0.05. Por lo que se puede rechazar la hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 3.8416.

Cálculo de la estadística de prueba. Al reemplazar los valores de la nueva tabla se obtiene:

$$\chi^2 = \frac{(|216*26 - 13*10| - 265/2)^2}{265} = 104.523$$

Decisión estadística: Dado que $104.523 > 3.8416$, se rechaza H_0 .



Conclusión: La actuación del Contador Público con diligencia profesional, incide en el cumplimiento de su función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial.

Hipótesis General:

H₀ : El rol del Contador Público, no incide favorablemente frente a la implementación de la Responsabilidad Social a nivel del sector empresarial en el Perú

H₁ : El rol del Contador Público, incide favorablemente frente a la implementación de la Responsabilidad Social a nivel del sector empresarial en el Perú.

El rol del Contador Público es el adecuado	Se implementado la Responsabilidad Social a nivel del sector			Total
	Si	No	Desconoce	
	Si	220	4	
No	15	11	3	29
Desconoce	3	1	7	11
Total	238	16	11	265

Como más del 20% de las celdas contienen frecuencias esperadas menores a cinco, entonces las celdas adyacentes a las frecuencias esperadas menores se combinan hasta formar una tabla 2x2, lo que da origen al uso de la Prueba Chi Cuadrado Corregida por Yates:

$$\chi^2 = \frac{(|AD - BC| - n/2)^2 n}{(A + B)(C + D)(A + C)(B + D)}$$

Dónde:

A= Celda, primera columna, primera fila

B= Celda, segunda columna, primera fila

C= Celda, primera columna, segunda fila

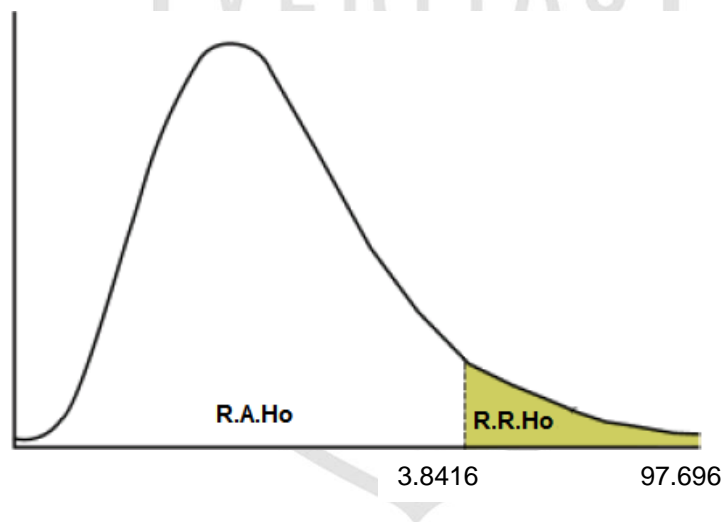
D= Celda, segunda columna, segunda fila

La estadística de prueba χ^2 corregida por Yates, sigue una distribución aproximada de Chi-cuadrada con $(2-1)(2-1) = 1$ grado de libertad y un nivel de significancia de 0.05. Por lo que se puede rechazar la hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 3.8416.

Cálculo de la estadística de prueba. Al reemplazar los valores de la nueva tabla se obtiene:

$$\chi^2 = \frac{(|220*22 - 5*18| - 265/2)^2}{(225)(40)(238)(27)} = 97.696$$

Decisión estadística: Dado que $97.696 > 3.8416$, se rechaza H_0 .



Conclusión: El rol del Contador Público, incide favorablemente frente a la implementación de la Responsabilidad Social a nivel del sector empresarial en el Perú.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 DISCUSIÓN

En lo que respecta a esta temática vinculada con el Contador público, encontramos que actualmente los cambios que se dan en las empresas, organizaciones e instituciones en general, requieren de un profesional calificado como es el Contador, toda vez que su trabajo es necesario y de mucha importancia conforme a los diferentes roles que le toca cumplir, los mismos que debe hacerlo con ética, transparencia y sobre todo responsabilidad para llevar a cabo el manejo de la información de su especialidad; en razón que quienes confían en él, requiere de un trabajo técnico profesional y que satisfaga las expectativas de quienes confían en su labor.

En este contexto podemos señalar que el Contador público, actualmente además de cumplir con eficiencia, eficacia y economía en el trabajo que realiza, también se requiere que no solamente desempeñe su labor mirando los resultados que se buscan en las organizaciones; sino el entorno en el cual le toca cumplir su función como es el medio ambiente y que además su trabajo debe cumplirlo con ética y transparencia, toda vez que muchos de los actos que están relacionados en cuanto a corrupción y

que son tomados en cuenta en países en vías de desarrollo como es el caso del Perú, que está empeñado a ingresar al grupo de países de economía desarrollada como es el caso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), requiere de mucho esfuerzo, capacidad, moral y ética, con el fin de desterrar prácticas vinculadas a las evasiones y otros manejos dudosos.

Finalmente, podemos señalar que conforme al análisis de la información teórico conceptual aportada por diversos especialistas que han escrito sobre ambas variables, se encuentra que es de mucho interés y concordante con una realidad que actualmente se están presentando en las organizaciones y donde se exige que el Contador público en el marco del rol que le corresponde debe hacerlo con ética, transparencia y profesionalismo; y desde luego con responsabilidad social empresarial y tal como se ha encontrado en el estudio, se requiere que éste profesional en las actuales circunstancias en comparación a épocas anteriores, tiene nuevas responsabilidades y también un manejo contable con el apoyo directo de los sistemas contables y del aporte que brindan actualmente tanto las NIC, NIIF, entre otros.

5.2 CONCLUSIONES

- 5.2.1** Los datos obtenidos como producto de la investigación, han permitido establecer que la preparación de la información financiera para la toma de decisiones, incide favorablemente en el cumplimiento de la responsabilidad empresarial con eficacia.
- 5.2.2** Los datos obtenidos y puestos a prueba, permitieron establecer que el respeto al Código de Ética Profesional del Contador Público, fomenta un trato justo con los empleados y trabajadores en el sector empresarial.
- 5.2.3** Los datos permitieron demostrar que el grado de contribución con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República, incide en el cumplimiento de las normas y leyes del Estado.
- 5.2.4** Se ha precisado que el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF), incide en la atención a las necesidades de las organizaciones y comunidad.
- 5.2.5** Se ha establecido que la preparación de la información en base al sustento documentario, incide en el cumplimiento consciente con las obligaciones con el ente rector.
- 5.2.6** Se ha establecido que la actuación del Contador Público con diligencia profesional, incide en el cumplimiento de su función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial.

5.3 RECOMENDACIONES

Como resultado del trabajo de campo, se arribó a las siguientes recomendaciones que a continuación se presentan, las mismas que se encuentran en relación a los indicadores contemplados en las variables consideradas en el estudio, tales como:

- 5.3.1** Es conveniente que el Contador público como especialista que cumple una importante función a nivel de empresas e instituciones, es necesario que prepare dentro de los alcances de los principios de contabilidad generalmente aceptados toda la información financiera que comprende el balance general, el estado de resultados y la utilidad o pérdida resultante de un periodo determinado; hechos que al no dudarlo, facilitarán la toma de decisiones en forma coherente.
- 5.3.2** Se hace necesario que el rol del Contador público se maneje con transparencia, tanto individual como asociada y que todas sus actividades profesionales se den dentro de los alcances del Código de Ética Profesional; en razón que dicha norma regula su ejercicio laboral y desde luego mantiene un trato justo con los recursos humanos en el entorno en el cual se desenvuelve y en la percepción de su imagen.
- 5.3.3** Resulta importante señalar que el Contador Público Colegiado en cuanto a su desempeño profesional debe enmarcarse dentro de los alcances establecidos en el Código de Ética, y de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados NIC y NIIF, conforme lo establecen las disposiciones al respecto.
- 5.3.4** Es conveniente resaltar que el Contador Público Colegiado al cumplir con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados NIC y NIIF, garantiza la preparación y presentación de la información financiera, conforme lo establece el ente rector.

5.3.5 Es importante que el Contador público realice sus funciones satisfaciendo las necesidades de las organizaciones, dado que tiene la responsabilidad de cumplir en forma adecuada y oportuna con todos los requisitos tanto contables, legales como laborales, facilitando que las empresas cumplan con su responsabilidad social que tienen y de esta manera mejorar su imagen institucional.

5.3.6 Es prioritario que el Contador Público Colegiado debe ser cuidadoso y respetuoso del manejo de las normas contables dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas y normas relacionadas y de cuyo actuar cumple con su función sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial.



FUENTES DE INFORMACIÓN

Referencias bibliográficas:

- BOWEN, Howard R. (2010). **SOCIAL RESPONSIBILITY OF THE BUSINESSMAN**, Editorial Harper & Row Publishers, New York-Estados Unidos, pp. 624
- DAVIS, Keith (2009). **FIVE PROPOSITIONS FOR SOCIAL RESPONSABILITY**, Editorial Business Horizons, Estados Unidos, pp. 429
- HAMPTON, David R. (2009). **ADMINISTRACIÓN**, Editorial McGraw-Hill Interamericana de México S.A., Sexta Edición, México, pp. 791
- JONES, Thomas M. (2011). CORPORATE SOCIAL RESPONSABILITY REVISITED REDEFINED, Editado por California Management Review, Estados Unidos, pp. 590
- KAST, Fremont y James, ROSENZWEIG (2009). **ADMINISTRACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES: ENFOQUE DE SISTEMAS Y DE CONTINGENCIAS**, Editorial McGraw-Hill Interamericana S.A., Quinta Edición, México, pp. 754
- HILL, Charles y Gareth, JONES (2010). **ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA: UN ENFOQUE INTEGRADO**, Editorial McGraw-Hill Interamericana S.A., Sexta Edición, Santafé de Bogotá-Colombia, pp. 540
- LANTOS, G. P. (2009). **THE BOUNDARIES OF STRATEGIC CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY**, Editorial Journal of Consumer Marketing, Estados Unidos, pp. 712
- ROBBINS, Stephen y Mary, COULTER (2009). **ADMINISTRACIÓN**, Editorial Prentice Hall Hispanoamericana S.A., Quinta Edición, México, pp. 814

- RUE, Leslie y Lloyd, BYARS (2008). **ADMINISTRACIÓN: TEORÍA Y APLICACIONES**, Editorial Alfaomega S.A., Cuarta Edición, Santafé de Bogotá-Colombia, pp. 544
- SAKUDA MOROMA, Alejandro (2009). **RESPONSABILIDAD SOCIAL**, Editorial AEG-PUCP, Editada por Pontificia Universidad Católica del Perú, Primera Edición, Lima - Perú, pp. 125
- SCHERMERHORN, John (2008). **ADMINISTRACIÓN**, Editorial Limusa S.A., Grupo Noriega Editores, Primera Edición, México, pp. 565
- STEVEN, Wartick y Philip. COCHRAN (2007). **THE EVOLUTION OF THE CORPORATE SOCIAL PERFORMANCE MODEL**, Editorial Academy of Management Review, Estados Unidos, 2007, pp. 812
- JARA GIRALDO, D. **CONTABILIDAD GENERAL BÁSICA**, p. 1
- RUBIO DOMÍNGUEZ, P. **INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN EMPRESARIAL**, p. 6
- GUIBERT ALVA, Guillermo Miguel, (2013) Tesis titulada: **EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO Y SU RESPONSABILIDAD ÉTICA ANTE LA SOCIEDAD**, Lima Perú.
- ZAPATA GUTIÉRREZ, Luis Iván, (2012) Tesis titulada: **APROXIMACIÓN A UNA LEGISLACIÓN NACIONAL EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL PARA LA EMISIÓN DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD**, Lima Perú.
- CHANDUVÍ URCIA, Víctor Manuel, (2013) Tesis titulada: **EL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD EN LOS GASTOS POR PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EL PERÚ**. Lima Perú
- ALJORNA, Fagny; ÁLVAREZ, Edith y Laura, RAMOS, (2002) Tesis titulada: **ROL DEL CONTADOR PÚBLICO FRENE A LA CONTABILIDAD**

AMBIENTAL EN LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL OCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO”. Venezuela

- **ORTIZ ARISTIZABAL, Paula Catalina, (2009) Tesis titulada: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO BASE DE LA ESTRATEGIA COMPETITIVA DE HZX. Colombia**
- **IFAC. EL ROL Y RETOS DE LA PROFESIÓN DE CONTABILIDAD EN LA ACTUALIDAD JOSEPH BRYSON, FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADOR. CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD 2011**
- **CHOY, Elsa. MARCO CONCEPTUAL PARA UNA NORMA CONTABLE AMBIENTAL, p. 26.**
- **VIZCARRA, Jaime. AUDITORIA FINANCIERA, RIESGOS, CONTROL INTERNO, GOBIERNO CORPORATIVO Y NORMAS ED INFORMACIÓN FINANCIERA, p.11**
- **SCHMIDT, Eduardo. ETICA Y NEGOCIOS PARA AMÉRICA LATINA, p.175**
- **NAVARRO, Fernando. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: TEORÍA Y PRÁCTICA, p. 70.**
- **MULLERAT, Ramón. EN BUENA COMPAÑÍA. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS, p.25**
- **DEL AGUILA, Levy. ÉTICA DE LA GESTIÓN, DESARROLLO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (SOBRE INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN), p.138.**
- **SCHWALB, Matilde; MALCA, Oscar. RESPONSABILIDAD SOCIAL: FUNDAMENTOS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE, p.105**

- SODERQUIST, Don. **EL ESTILO WAL MART. LA HISTORIA INTERNA DEL ÉXITO DE LA COMPAÑÍA MÁS GRANDE DEL MUNDO**, p.11.
- ZEBALLOS Z. Erly. **CONTABILIDAD GENERAL**, p. 26-27
- UNIVERSIDAD DE COLIMA. **CONTADOR PÚBLICO**, p. 1
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS. **EL CONTADOR PÚBLICO COMO ASESOR DE NEGOCIOS**, p. 125
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES. **ESTRATEGIAS PARA LA PROFESIÓN CONTABLE**, p. 14
- RUGARCIA, Armando. **EL CONTADOR PÚBLICO COMO ASESOR DE NEGOCIOS**, p. 89
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS. **EL CONTADOR EN LA ERA DE LA INFORMACIÓN**, pp. 157-159
- ROLDELCONTADORPUBLICO.BLOGSPOT.COM. **NUEVO ROL DEL CONTADOR PÚBLICO**, p, 2

Referencias electrónicas:

- ARZAPALO CARDENAS, Gustavo (2010). **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**, extraída de la página web: <http://www.monografias.com/trabajos47/responsabilidad-social-empresarial/responsabilidad-social-empresarial.shtml>
- CAJIGA CALDERÓN, Juan Felipe (2008). **EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**, extraída de la página web: http://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf.
- DEFINICION.DE. (2013). **CONTADOR**, extraída de la página web: <http://definicion.de/contador/>

- ROLDELCONTADORPUBLICO.BLOGSPOT.COM. (2011). **NUEVO ROL DEL CONTADOR PÚBLICO**, extraída de la página web: <http://roldelcontadorpublico.blogspot.com/> (2011)
- UNIVERSIDAD DE COLIMA. (2012). **CONTADOR PÚBLICO**, extraída de la página web: <http://www.ucol.mx/docencia/planes-estudio/documentos/L-50.pdf>
- <http://www.confiep.org.pe/articulos/gestion-institucional/educacion>
- <http://www.esan.edu.pe/publicaciones/2012/03/21/articulo3.pdf>
- http://www.cnc.gob.pe/images/upload/paginaweb/archivo/38/Desarrollo_producto_empresarial.pdf
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1077/libro.pdf
- <http://www.definicionabc.com/economia/gestion-empresarial.php>
- <http://definicion.mx/gestion-empresarial/>
- <http://www.gestionyadministracion.com/empresas/concepto-de-gestion.html>
- <http://www.gestiopolis.com/impacto-de-la-gestion-empresarial-en-las-mypes-pymes-del-peru/>
- <https://www.emprendices.co/el-contador-publico-moderno/>



ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO : EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL A NIVEL DEL SECTOR EMPRESARIAL EN EL PERÚ.

AUTOR : OSCAR FERNANDO ALEGRÍA CUETO.

8	OBJETIVOS	FORMULACIÓN DE HIPOTESIS	CLASIFICACIÓN DE VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	METODOLOGÍA	POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO	INSTRUMENTO
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable Independiente X. Rol del Contador Público	X1.- Nivel de preparación de la información financiera para la toma de decisiones. X2.- Nivel de respeto al Código de Ética Profesional. X3.- Grado de contribución con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República. X4.- Nivel de cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF). X5.- Nivel de preparación de la información en base al sustento documentario. X6.- Nivel de actuación del Contador Público con diligencia profesional. Y1.- Nivel de cumplimiento de la responsabilidad empresarial con eficacia. Y2.- Fomentar el trato justo a empleados y trabajadores en las empresas. Y3.- Nivel de cumplimiento a las normas y leyes del Estado. Y4.- Nivel de atención a las necesidades de la comunidad. Y5.- Nivel de cumplimiento consciente con las obligaciones del ente rector. Y6.- Nivel de cumplimiento de la función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial.	Tipo Descriptivo Nivel Aplicativo Método y Diseño Ex post facto o retrospectivo	Población : 43,000 A nivel del Colegio de Contadores de Lima. Muestra 265 Contadores Públicos Colegiados. Y ejecutivos de compañías. Muestreo aleatorio simple, como fuente del muestreo probabilístico.	Para el estudio se utilizará la encuesta.
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas					
a. ¿Cuál es el rol del Contador Público, frente a la implementación de la Responsabilidad Social a nivel del sector empresarial en el Perú? a. ¿De qué forma la preparación de la información financiera para la toma de decisiones, incide en el cumplimiento de la responsabilidad empresarial con eficacia? b. ¿En qué medida el respeto al Código de Ética Profesional del Contador Público, fomenta un trato justo con los empleados y trabajadores en el sector empresarial? c. ¿De qué forma el grado de contribución con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República, incide en el cumplimiento de las normas y leyes del Estado? d. ¿En qué medida el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF), incide en la atención a las necesidades de la comunidad? e. ¿De qué forma la preparación de la información en base al sustento documentario, incide en el cumplimiento consciente con las obligaciones con el ente rector? f. ¿De qué forma la actuación del Contador Público con diligencia profesional, incide en el cumplimiento de su función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial?	Determinar si el rol del Contador Público, incide frente a la implementación de la Responsabilidad Social a nivel del sector empresarial en el Perú. a. Establecer si la preparación de la información financiera para la toma de decisiones, incide en el cumplimiento de la responsabilidad empresarial con eficacia. b. Establecer si el respeto al Código de Ética Profesional del Contador Público, fomenta un trato justo con los empleados y trabajadores en el sector empresarial. c. Demostrar si la contribución con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República, incide en el cumplimiento de las normas y leyes del Estado. d. Precisar si el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF), incide en la atención a las necesidades de la comunidad. e. Establecer si la preparación de la información en base al sustento documentario, incide en el cumplimiento consciente con las obligaciones con el ente rector. f. Establecer si la actuación del Contador Público con diligencia profesional, incide en el cumplimiento de su función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial.	El rol del Contador Público, incide favorablemente frente a la implementación de la Responsabilidad Social a nivel del sector empresarial en el Perú. a. La preparación de la información financiera para la toma de decisiones, incide en el cumplimiento de la responsabilidad empresarial con eficacia. b. El respeto al Código de Ética Profesional del Contador Público, fomenta un trato justo con los empleados y trabajadores en el sector empresarial. c. El grado de contribución con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República, incide en el cumplimiento de las normas y leyes del Estado. d. El cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF), incide en la atención a las necesidades de la comunidad. e. La preparación de la información en base al sustento documentario, incide en el cumplimiento consciente con las obligaciones con el ente rector. f. La actuación del Contador Público con diligencia profesional, incide en el cumplimiento de su función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial.					

ANEXO 2

ENCUESTA

INSTRUCCIONES:

La presente técnica de la Encuesta, tiene por finalidad recoger información sobre la investigación titulada: **“EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL A NIVEL DEL SECTOR EMPRESARIAL EN EL PERÚ”**, la misma que está compuesta por un conjunto de preguntas, donde luego de leer dicha interrogante debe elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X). Se le recuerda, que esta técnica es anónima, se agradece su participación.

1.- ¿En su opinión el Contador Público prepara la información financiera para la toma de decisiones a nivel empresarial?

- a) Si ()
b) No ()
c) Desconoce ()

¿Por qué?
.....
.....

2.- ¿Cree que éste profesional en el ejercicio funcional respeta el Código de Ética Profesional?

- a) Si ()
b) No ()
c) Desconoce ()

¿Por qué?
.....
.....

3.- ¿Considera Usted que el Contador Público contribuye con la información económica y financiera para la Cuenta General de la República?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

¿Por qué?

.....

.....

4.- ¿En su opinión el Contador Público cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptadas (NIC-NIIF)?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

¿Por qué?

.....

.....

5.- ¿Considera Usted que éste profesional prepara la información contable en base al sustento documentario?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

¿Por qué?

.....

.....

6.- ¿Considera Usted coherente la actuación del Contador Público con diligencia profesional?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

¿Por qué?

.....

.....

7.- ¿Cumple su rol con eficiencia y eficacia el Contador Público?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

¿Por qué?

.....

.....

8.- ¿Cree que éste profesional cumple con eficacia la responsabilidad empresarial?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

¿Por qué?

.....

.....

9.- ¿En su opinión el Contador Público fomenta un trato justo a empleados y trabajadores en las empresas dónde trabaja?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

¿Por qué?

.....

.....

10.- ¿Cree que el Contador Público da cumplimiento a las normas y leyes del Estado Peruano?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

¿Por qué?

.....

.....

11.- ¿Cree que éste profesional atiende las necesidades de la comunidad?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

¿Por qué?
.....
.....

12.- ¿En su opinión el Contador Público cumple en forma consciente con las obligaciones del ente rector?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

¿Por qué?
.....
.....

13.- ¿Considera Usted que el Contador Público cumple con la función organizacional sin afectar el desarrollo sostenible y el entorno empresarial?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

¿Por qué?
.....
.....

14.- ¿En su opinión este profesional cumple con la responsabilidad social empresarial?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

¿Por qué?
.....
.....

ANEXO N° 3

Memoria y guía de la Responsabilidad social Vigente en Brasil



PETROBRAS



**BALANCE SOCIAL
Y AMBIENTAL**

PERFIL

Petrobras es una sociedad anónima de capital abierto, que actúa de manera integrada en los siguientes segmentos de la industria del petróleo, gas y energía: exploración y producción, refinación, comercialización, transporte y petroquímica, distribución de derivados, gas natural, biocombustibles y energía eléctrica. Fundada en 1953, hoy es la sexta mayor compañía de petróleo del mundo con base en el valor de mercado, según la clasificación de la consultoría PFC Energy. Líder del sector petrolero brasileño, viene expandiendo sus operaciones a efectos de estar entre las cinco mayores empresas integradas de energía del mundo hasta 2020.

MISIÓN

Actuar de forma segura y rentable, con responsabilidad social y ambiental, en los mercados nacional e internacional, suministrando productos y servicios adecuados a las necesidades de los clientes y contribuyendo al desarrollo de Brasil y de los países donde actúa.

VISIÓN A 2020

Seremos una de las cinco mayores empresas integradas de energía del mundo y la preferida por nuestros públicos de interés.

**ATRIBUTOS DE LA
VISIÓN A 2020**

Nuestra actuación destacará por:

- > Fuerte presencia internacional
 - > Referencia mundial en biocombustibles
 - > Excelencia operativa, en gestión, recursos humanos y tecnología
 - > Rentabilidad
- > Referencia en responsabilidad social y ambiental
- > Comprometimiento con el desarrollo sustentable

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son ocho metas de la Organización de las Naciones Unidas presentadas en la Declaración del Milenio para priorizar la resolución de desafíos centrales para el desarrollo. Los países deben alcanzar estos objetivos hasta 2015. Petrobras apoya los ODM e incentiva a otras empresas e instituciones a ponerlos en práctica. En 2007, la Compañía patrocinó el Premio ODM Brasil, creado por el Gobierno Brasileño, con el objetivo de incentivar, valorar y dar mayor visibilidad a las buenas prácticas que contribuyan al alcance de las metas.

METAS DEL MILENIO



Meta 1
Erradicar la extrema pobreza y el hambre



Meta 2
Alcanzar la enseñanza básica universal



Meta 3
Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de las mujeres



Meta 4
Reducir la mortalidad infantil



Meta 5
Mejorar la salud materna



Meta 6
Luchar contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Meta 7
Garantizar la sustentabilidad ambiental



Meta 8
Establecer una alianza mundial para el desarrollo

Sumario

Mensaje del presidente	02		
Petrobras	05		
Actuación integrada, en Brasil y en el exterior	06		
Producción, ingresos y acciones en alza	10		
Responsabilidad Social y Ambiental	14	Medio Ambiente	67
Retos de Gestión en RSA	16	Principio 7 – Las empresas deben adoptar un enfoque preventivo frente a los retos ambientales	68
Informe como instrumento de gestión	20	Actuación en Seguridad, Medio Ambiente y Salud	68
Derechos Humanos	23	Cambio climático	71
Principio 1 – Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente	24	Mapeo, monitoreo y reducción de impactos	73
Impacto en las comunidades	24	Principio 8 – Las empresas deben desarrollar iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental	75
Inversiones sociales, culturales y deportivas	28	Consumo de energía, materiales y recursos naturales	75
Principio 2 – Las empresas deben asegurarse de que no están siendo cómplices en abusos y violaciones de los derechos humanos	37	Emissiones, efluentes y residuos	78
Relación con proveedores	37	Ecosistemas y biodiversidad	81
Caso Derechos Humanos	40	Productos, conformidad y transporte	85
Trabajo	43	Conservación energética y consumo consciente	87
Fuerza laboral	44	Principio 9 – Las empresas deben desarrollar iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental	88
Seguridad, Salud y Calidad de Vida	46	Energías renovables	88
Remuneración y beneficios	50	Caso Medio Ambiente	90
Principio 3 – Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	54	Transparencia	93
Libertad de asociación	54	Relación con las partes interesadas	94
Principio 4 – Las empresas deben apoyar la eliminación de todas las formas de trabajo forzado o compulsivo	56	Productos y servicios	98
Repudio al trabajo forzado	56	Principio 10 – Las empresas deben comprometerse en la lucha contra la corrupción en todas sus formas	100
Principio 5 – Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil	58	Políticas anticorrupción y antisoborno	100
Garantía de los derechos del niño y del adolescente	58	Caso Transparencia	103
Principio 6 – Las empresas deben eliminar la discriminación con relación al empleado y al cargo	60	Anexos	104
Lucha contra el prejuicio y la discriminación	60	Premios	108
Caso Trabajo	64	Materialidad del RSA	109
		Matriz de Indicadores GRI	110

“ En el mismo año en que se creó la Política de Responsabilidad Social de la Compañía, el tema se convirtió en una función corporativa en la revisión del Plan Estratégico 2020. Petrobras ahora tiene como reto ser referencia internacional en responsabilidad social en la gestión de los negocios, contribuyendo al desarrollo sustentable

JOSE SERGIO GABRIELLI DE AZEVEDO, Presidente de Petrobras

Mensaje del presidente



El año 2007 fue especialmente importante para Petrobras. Considerada la sexta mayor empresa de petróleo del mundo, en su actuación destacaron los grandes descubrimientos de petróleo en Brasil. Solo la aglomeración de Tupi tiene potencial para aumentar de forma expresiva los niveles de las actuales reservas brasileñas.

Petrobras reconoce y asume su gran responsabilidad con el medio ambiente. Por ello, invirtió R\$ 2 mil millones en los aspectos ambientales de las operaciones y en proyectos de patrocinio externo. En busca de la ecoeficiencia, la Compañía desarrolla constantemente soluciones innovadoras para minimizar el desperdicio de recursos y los impactos de sus actividades. Asimismo, destacan las crecientes inversiones en biocombustibles. Petrobras está a la vanguardia internacional entre las empresas con potencial para actuar en este segmento que contribuye a mitigar los efectos del calentamiento global.

La preservación de la Floresta Amazónica es una prioridad estratégica para la Compañía. El Centro de Excelencia Ambiental de Petrobras en la Amazonia, lanzado en 2007, reúne tecnología y conocimientos científicos para el desarrollo sustentable de la región y para la prevención y reducción de los riesgos generados por las intervenciones de la industria.

En el mismo año en que se creó la Política de Responsabilidad Social de la Compañía, el tema se convirtió en una función corporativa en la revisión del Plan Estratégico 2020. Petrobras ahora tiene como reto ser referencia internacional en responsabilidad social en la gestión de los negocios, contribuyendo al desarrollo sustentable. Es destacable también en 2007 la renovación de la participación de la Compañía tanto en el *Dow Jones Sustainability Index* como en el Índice de Sustentabilidad Empresarial de Bovespa, referencias entre los inversores que buscan a las empresas socialmente responsables.

En 2007, Petrobras invirtió R\$ 585,8 millones en proyectos sociales, ambientales, culturales y deportivos. El nuevo programa social Desarrollo & Ciudadanía Petrobras, lanzado en 2007, pretende invertir R\$ 1,3 mil millones hasta 2012 en proyectos que contribuyan a reducir la pobreza y la desigualdad social en Brasil.

Las líneas de actuación del programa son la generación de ingresos y oportunidades de trabajo, la educación para la cualificación profesional y la garantía de los derechos del niño y del adolescente. Un conjunto de indicadores y de metas de desempeño hace



posible monitorear las acciones estratégicas del programa Desarrollo & Ciudadanía Petrobras y evaluar sus resultados. Además, los procesos anuales de selección pública buscan asegurar la transparencia en la entrada de nuevos proyectos apoyados y democratizar el acceso a las inversiones de la Compañía.

Petrobras se compromete a adoptar una gestión alineada con los diez principios del Pacto Global de la ONU, en el cual es signataria desde 2003. Esta publicación es también una comunicación sobre el progreso de la Compañía en el cumplimiento de estos objetivos.

Esperamos que este Balance Social y Ambiental alcance el objetivo al que se destina: informar a las partes interesadas de Petrobras acerca de las principales acciones, impactos, riesgos y oportunidades en las áreas económica, social y ambiental.

¡Buena lectura!

José Sergio Gabrielli de Azevedo
Presidente de Petrobras





Petrobras

Con actuación en 27 países, Petrobras alcanzó el valor de mercado de R\$ 429,9 mil millones en 2007, un incremento del 86,6% en comparación con el del año anterior. El crecimiento en dólares fue del 125,2%, lo que equivale a US\$ 242,7 mil millones. Las inversiones de la Compañía llegaron a R\$ 45,3 mil millones, un valor anual récord en la historia de Petrobras.

Algunos eventos destacables del año son el descubrimiento de un volumen recuperable de entre 5.000 y 8.000 millones de barriles de petróleo ligero y gas natural, en el área de Tupi, en la Cuenca de Santos, Brasil; la divulgación del Plan Estratégico Petrobras 2020 y del Plan de Negocios 2008-2012; la compra de Suzano Petroquímica y la adquisición de los negocios del Grupo Ipiranga, en asociación con Braskem y el Grupo Ultra.



PERFIL

Actuación integrada en Brasil y en el exterior

ACTIVIDADES Y MERCADOS ATENDIDOS

Petrobras actúa de manera integrada en Brasil y en otros países, con estrategias de negocio centradas en la exploración y producción (E&P); *downstream* (refinación, transporte y comercialización); petroquímica; distribución; gas & energía; y biocombustibles. Es una sociedad de economía mixta originada en Brasil, constituida en la forma de sociedad anónima (sociedad por acciones) y vinculada al Ministerio de Minas y Energía del gobierno brasileño. Las actividades económicas de la Compañía se desarrollan en carácter de libre competencia con otras empresas, en función de las condiciones del mercado. Es regida por las normas de la Ley de las Sociedades por Acciones (Ley nº. 6.404, del 15 de diciembre de 1976) y por su estatuto social.

El Sistema Petrobras se compone de Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras Controladora) y de sus subsidiarias, controladas, controladas en conjunto y sociedades de propósito específico. Entre las subsidiarias, se encuentran Petrobras Química S.A. (Petroquímica),

Petrobras Distribuidora S.A. (Petrobras Distribuidora) y Petrobras Transporte S.A. (Transpetro).

En cuanto a la comercialización de sus productos, destacan en el mercado brasileño las ventas de derivados en los segmentos de diesel, gasolina, fuelóleo, nafta, GLP (gas licuado de petróleo), QAV (queroseno de aviación) y otros. Internacionalmente, diversos mercados son atendidos por la Compañía. Las operaciones de compra y venta de productos fuera de Brasil registraron un incremento del 49% respecto de 2006, y llegaron a 559 miles de barriles por día (bpd). Son destacables el aumento de la comercialización de gasolina en los Estados Unidos y del petróleo de Colombia, además del inicio de las ventas de *bitumen* de bajo contenido de azufre en Europa.

La subsidiaria Petrobras Distribuidora actúa en todo el territorio brasileño con cerca de 6.000 estaciones de servicio y 740 tiendas de conveniencia BR *Mania*. Esa red ofrece reventa de combustibles y otros productos, como lubricantes, además de la prestación de servicios. La empresa también comercializa volúmenes considera-

blemente mayores de combustibles, lubricantes, productos especiales, asfaltos, emulsiones y energía a grandes consumidores, como industrias, gobiernos, empresas de transporte y termoeléctricas.

GOBERNANZA CORPORATIVA

La estructura de gobernanza corporativa cuenta con el Consejo de Administración, el Consejo Fiscal, la Dirección Ejecutiva, los Comités del Consejo de Administración, el Comité de Negocios y los Comités de Gestión. El Consejo de Administración, compuesto por nueve miembros elegidos por la Asamblea General de Accionistas, es responsable de la orientación y dirección superior de la Compañía. Cabe al Consejo de Administración fijar la orientación general de los negocios de la Compañía, definiendo la misión, los objetivos estratégicos y directrices, además de aprobar el Plan Estratégico. La Dirección Ejecutiva se compone del presidente y seis directores elegidos por el Consejo de Administración, y es responsable de la gestión de los negocios de la Compañía.

Desde 1999, la presidencia del Consejo de Administración la ejerce un miembro sin funciones ejecutivas ni cualquier otro tipo de vínculos en la Compañía. Sólo un miembro del Consejo ejerce funciones ejecutivas: el presidente de Petrobras. Entre los nueve integrantes, él es el único que no cumple los requisitos de independencia. Los consejeros de administración son elegidos por la Asamblea General de Accionistas sin influencia de la Dirección Ejecutiva. Las Directrices de Gobernanza Corporativa prevén que el Consejo de Administración evalúe su desempeño anualmente, y la actuación del presidente y de los directores de Petrobras. Estos mecanismos de evaluación se encuentran en fase de implementación.

En esas directrices también se establecen las cualificaciones y experiencias que se esperan de los consejeros, quienes deben cumplir requisitos tales como la integridad personal, ausencia de conflictos de interés, la disponibilidad de tiempo, motivación, alineación con los valores de la Compañía y conocimiento de las mejores prácticas de gobernanza corporativa. Asimismo, se valoran las experiencias como ejecutivo principal, además de conocimientos en finanzas, contabilidad, sector de energía, mercados nacional e internacional y estrategia. Para asegurar que los conflictos de interés sean evitados, el Código de Buenas Prácticas trata acerca de las políticas internas de Petrobras, como la Política de Divulgación de Informaciones sobre Actos o Hechos Relevantes y la Política de Negociación con Valores Mobiliarios, entre otras. Esas políticas abordan temas relacionados con el uso de informaciones privilegiadas y de conducta de los administradores y empleados de la Administración Superior de Petrobras.

Compuesto por cinco miembros, también elegidos por la Asamblea General de Accionistas, el Consejo Fiscal, de carácter permanente, se encarga de fiscalizar los actos de los administradores y examinar los estados contables, entre otras atribuciones.

Los Comités del Consejo de Administración, compuestos por tres miembros del Consejo de Administración, tienen por objeto auxiliar al Consejo por medio del análisis y recomendaciones de materias específicas. El Comité de Negocios, compuesto por miembros de la Dirección Ejecutiva y otros ejecutivos de la Compañía, analiza y emite su parecer respecto de temas corporativos relevantes y que involucran más de un área de negocios. Los Comités de Gestión están compuestos por gerentes ejecutivos de la Compañía



Al final de 2007, el valor de mercado de la Compañía alcanzó la marca de **429,9 mil millones** de reales, un incremento del 86,6% de su valor respecto de 2006

Plan Estratégico Petrobras 2020

En agosto, se divulgaron el Plan Estratégico Petrobras 2020 y el Plan de Negocios 2008-2012. El Plan Estratégico presenta dos cambios estructurales. El primero es la división por segmento de negocio, y no más por área de negocio. Petrobras pasa a centrar su actuación en seis segmentos de negocio: Exploración y Producción (E&P), *Downstream* (Refinación, Transporte y Comercialización), Petroquímica, Distribución, Gas & Energía y Biocombustibles. El segundo se relaciona con los nuevos desafíos de gestión, con enfoque en la disciplina de capital, recursos humanos, responsabilidad social, cambio climático y tecnología.

El Plan de Negocios prevé para 2012 una producción de crudo y gas natural de 3.404 miles de barriles de crudo equivalente por día (boed). Entre los cuales, 3.058 miles de boed se producirán en Brasil. Asimismo, se prevén inversiones por US\$ 112.4 mil millones en el periodo 2008-2012: el 87% en Brasil y el 13% en otros países.

PERFIL

y funcionan como foros de discusión acerca de temas específicos, cuyos resultados se encaminan posteriormente al Comité de Negocios. Actualmente, Petrobras cuenta con 12 Comités de Gestión: Abastecimiento; Exploración & Producción; Gas y Energía; Análisis de Organización y Gestión; Controles Internos; Marketing y Marcas; Recursos Humanos, Responsabilidad Social; Riesgos; Seguridad, Medio Ambiente y Salud; Tecnología de la Información, y Tecnología Petrobras.

De acuerdo con su estatuto social, las actividades de Petrobras obedecen al Plan Básico de Organización,

aprobado por el Consejo de Administración, que contiene la estructura general y define la naturaleza y atribuciones de cada órgano y las relaciones de subordinación, coordinación y control necesarias a su funcionamiento.

El actual modelo de organización se compone de las áreas Corporativa, de Finanzas y de Servicios, además de cuatro Áreas de Negocio (Abastecimiento, Exploración & Producción, Gas y Energía, e Internacional). Cada una de ellas se reporta a su director de contacto, además del Área Corporativa, que se reporta al presidente.



Plataforma P-90, en Albacora Leste, en la Cuenca de Campos

MARCA PETROBRAS

Directamente vinculada al desarrollo y protección de los negocios, y en consonancia con la expansión internacional de la Compañía, la gestión de marcas del Sistema Petrobras administró, en 2007, un total de 4.367 registros relacionados con este activo intangible, con inversiones en patrocinios, publicidad, comunicación internacional, estrategia, desarrollo y defensa de la imagen corporativa y marcas. Según el ranking publicado en 2006 por la consultoría Brand Analytics, basada en datos públicos, el valor de la marca institucional fue establecido en US\$ 1,012 mil millones, un incremento del 37% respecto del año anterior.

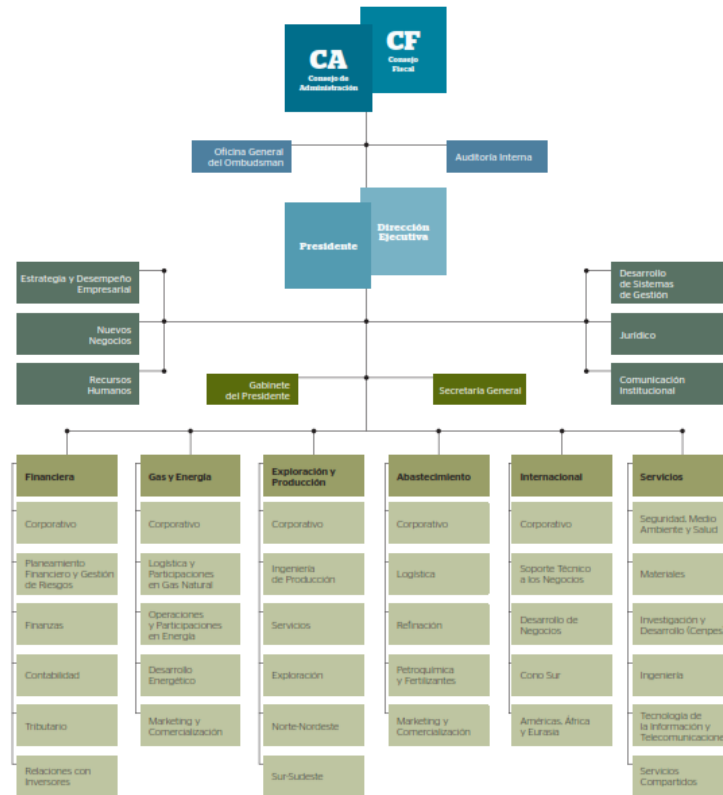
Algunos de los principales productos de la Compañía son: Gasolina Podium, Diésel Podium,

Diésel Verana, Biodiésel, BR Aviation, lubricantes y ceras Lubrax, Lubrax Aviación y la cera pulidora Evolva. Entre los servicios ofrecidos, sobresalen las tiendas de conveniencia (BR Mania y Espaço 1); sistema de lavado en estaciones de servicio (Lavamania y AcuoCenter); programas de calidad (Ojo Alerta en el Combustible y Calidad Controlada Petrobras); centro de lubricación en estaciones (Lubrax Center); tarjeta de crédito para combustibles (Tarjeta Petrobras); sistema de automatización de flotas (Petrobras Flota); programas de fidelización (Petrobras Premmia) y de relación; así como de desarrollo de clientes y aliados comerciales (360° Petrobras, Siga Bien Camionero y Amigo Mecánico). ©



Organización General de Petrobras

Aprobado por el Consejo de Administración en octubre de 2000, el modelo de organización de Petrobras se perfecciona regularmente. En 2007, los cambios promovidos en la estructura organizativa de la Compañía resultaron en la implementación de un nuevo modelo de organización y gestión en algunas Unidades, como la ampliación del alcance de actuación de la Unidad de Negocio de Exploración y Producción de la Cuenca de Solimões, la creación de estructuras organizativas temporales destinadas a la implantación de grandes emprendimientos en la Compañía y la transferencia de las actividades de Telecomunicaciones al Área de Servicios. Además, se aprobaron proyectos de reorganización en las estructuras de Unidades de Negocio en el exterior, vinculadas al Área de Negocio Internacional.



DESEMPEÑO EN 2007

Producción, ingresos y acciones en alza



EVENTOS OPERATIVOS DESTACABLES

Petrobras actuó en 27 países: Angola, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, China, Singapur, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, India, Inglaterra, Irán, Japón, Libia, México, Mozambique, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Perú, Portugal, Senegal, Turquía, Tanzania, Uruguay y Venezuela. Las actividades de exploración y producción se llevan a cabo en 20 países.

A fines de 2007, el valor de mercado de la Compañía alcanzó la marca de R\$ 429,9 mil millones, un incremento del 86,6% frente al de 2006. En dólares, su valor de mercado llegó a US\$ 242,7 mil millones, lo que representa un crecimiento del 125,2% en comparación con el del año anterior. Según la clasificación de la consultoría PFC Energy, es la sexta mayor compañía de petróleo del mundo con base en el valor de mercado. Los resultados financieros y operativos de Petrobras, la elevación de los precios internacionales del barril de petróleo y los importantes descubrimientos de crudo constituyeron factores decisivos para el desempeño de las acciones de la Compañía en 2007.

El ingreso operativo neto ascendió a R\$ 170,6 mil millones, un crecimiento del 8% frente a 2006, resultante del mejor desempeño de las ventas en los mercados interno y externo. La ganancia neta llegó a R\$ 21,5 mil millones, un 17% inferior al de 2006 a causa de factores como la apreciación del real, los costes con importación de petróleo y derivados, y gastos extraordinarios referentes a la repactación del plan de pensión ofrecido a los empleados. La capacidad de generación operativa de caja (EBITDA) se mantuvo estable respecto del año anterior.

Las inversiones consolidadas presentaron un crecimiento del 34%, al compararse con las de 2006, y alcanzaron el monto récord de R\$ 45,3 mil millones. El segmento que recibió la mayor porción de inversiones directas fue el de exploración y producción, con el 47%.

En noviembre, Petrobras anunció el descubrimiento de una importante área petrolífera en Brasil, la cual se extiende por las cuencas de Espírito Santo, Campos y Santos. Si se considera únicamente la acumulación de Tupi, porción de esta nueva frontera, el

volumen descubierto tiene potencial para aumentar en un 50% las actuales reservas del País.

Otro hecho fue el inicio de la producción en aguas profundas en el Nordeste de Brasil del campo de Piranema, en la costa de Sergipe. El crudo procesado es considerado el más ligero en aguas profundas del País y esencial para la producción de lubricantes.

En 2007, se produjeron 2,301 millones de boed de crudo y gas natural, un total cercano al registrado el año anterior. En Brasil llegó a 2,065 millones de boed y, en los demás países, a 236 miles de boed. Fueron producidos 1,918 millones de barriles de crudo, líquido de gas natural (LGN) y condensado y 382 miles de boed de gas natural. El día 31 de diciembre, el volumen de reservas probadas de crudo, condensado y gas natural de Petrobras llegó a 15,01 miles de millones de barriles de petróleo equivalente (boe), lo que representa una reducción del 0,1% respecto de 2006.

La producción total de derivados registró 2,046 millones de bpd, lo que significa un aumento del 8% en comparación con la de 2006. La utilización de la capacidad instalada llegó al 90% en Brasil y al 85% en los demás países.

Petrobras, Grupo Ultra y Braskem cerraron un acuerdo para adquirir las acciones del Grupo Ipiranga, por valor total de US\$ 4 mil millones, de este total, Petrobras desembolsó US\$ 1,3 mil millones. Pasó a la Compañía la tenencia de la red de distribución del Grupo Ipiranga, en el Norte, Nordeste y Centro Oeste, además del 40% de las actividades del Grupo en el sector petrolero. También en 2007, se adquirió la totalidad de las acciones de Suzano Petroquímica por el precio total de R\$ 2,7 mil millones.

Petrobras firmó arrendamiento con la empresa Emae por valor de R\$ 45 millones por el alquiler de la Unidad Termoelectrica Piratininga durante 17 años. Esta unidad pasa a integrar el parque generador de



Petrobras invirtió **45,3 mil millones** de reales en 2007

Petrobras se localiza en la ciudad de São Paulo.


A pesar de no haber ocurrido cambios en la estructura del capital social de Petrobras en 2007, se alteró la relación entre las acciones y los *American Depositary Receipts* (ADR- recibos negociados en la Bolsa de Nueva York) a dos acciones para cada ADR. El objetivo de ese cambio fue facilitar al pequeño inversor la compra de ADR en la Bolsa de Nueva York.

En cuanto a la implantación de grandes emprendimientos en la Compañía, destacan dos proyectos: el Complejo Petroquímico de Rio de Janeiro (Comperj), que procesará 150 miles de bpd de petróleo para la producción de materias primas petroquímicas y derivados a partir de 2012; y la Refinería del Nordeste (Refinería Albreu e Lima), en construcción en Pernambuco, con entrada en operación prevista para 2010 y una capacidad de producción de 140 miles de bpd de diésel. Se prevé para 2014 el inicio de operaciones de la Refinería Premium, todavía sin ubicación definida, que procesará 500 miles de bpd de petróleo pesado y ácido de la Cuenca de Campos. ©

Activos en Bolivia

En junio de 2007, se concluyó la transferencia a la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) de la totalidad de las acciones de Petrobras Bolivia Refinación S.A. (PBR) por valor de US\$ 112 millones. En 2006, el gobierno boliviano decidió nacionalizar la mayoría de las acciones de PBR, propietaria de las refinerías de Santa Cruz y Cochabamba. Los acontecimientos siguientes fueron: la negociación de una indemnización previa y justa con las autoridades del país; la permanencia de la Compañía en la sociedad, condicionada al mantenimiento de sus políticas de seguridad, salud, medio ambiente y recursos humanos en la operación de las refinerías; y la evaluación independiente del valor de las acciones efectuada por un banco de inversiones, según criterios comúnmente adoptados para este tipo de transacción.

La venta de la totalidad de las acciones a YPFB se presentó como la solución que mejor atendería al interés de las dos compañías. Actualmente, la actuación de Petrobras en Bolivia se enfoca en los segmentos de E&P y de gas y energía.



 La producción total de derivados fue de **2,046 millones** de barriles por día, lo que significa un incremento del 8% respecto de 2006

DESEMPEÑO EN 2007

PETROBRAS EN NÚMEROS

VOLUMEN DE VENTAS		
(MILES DE BARRILES POR DÍA)	2007	COMPARACIÓN CON 2006 (%)
Brasil	2.035	4
Derivados	1.725	3
Diesel	705	5
Gasolina	300	-3
Fuelóleo	106	6
Nafta	166	1
Gas Licuado de Petróleo (GLP)	206	2
Queroseno de aviación (QAV)	70	9
Otros	172	3
Alcoholes, nitrogenados, biodiésel y otros	62	41
Gas natural	248	2
Otros países	1.204	11
Exportación	618	6
Ventas internacionales	586	17
Total	3.239	6

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007)		
ACCIONISTAS	ACCIONES	%
Estado Federal	1.413.258.228	32,2
BNDESPar	334.269.831	7,6
ADR (Acciones ON)	695.675.776	15,9
ADR (Acciones PN)	675.831.674	15,4
FMP - FGTS Petrobras	102.326.421	2,3
Extranjeros (Resolución nº 2.689 CMN)	341.974.795	7,8
Demás personas físicas y jurídicas	823.701.645	18,8
Total	4.387.038.370	100,0

VALORIZACIÓN NOMINAL EN 2007(%)	
Petrobras ON	92,7
Petrobras PN	77,5
ADR PBR (ON)	123,8
ADR PBR (PN)	107,5
Ibovespa	43,7
Amex Oil	31,3
Dow Jones	6,4
Nasdaq	9,8
Valor de mercado (R\$ mil millones)	429,9

SISTEMA PETROBRAS		
Empleados		68.931
Accionistas		272.952
Exploración	70 sondas de perforación (4,3 marítimas)	
Pozos productores	9.569 (828 marítimos)	
Plataformas de producción	109 (77 fijas, 32 flotantes)	
Refinerías		15
Ductos	23.142 km	
Flota de buques	55 propios	
Estaciones de servicio		6.963
Fertilizantes		3 fabricas
Termoeléctricas		15

En 2007, el total en incentivo financiero significativo recibido del Gobierno ascendió a R\$ 2.528,9 mil millones de reales

ESTADOS DEL VALOR AGREGADO

EJERCICIO CON CIERRE EN DICIEMBRE DE 2007 Y DE 2006		
EN R\$ MIL	2007	2006
Ingresos		
Ventas de productos y servicios y resultados no operativos	220.153.532	206.298.241
Provisión para créditos de liquidación dudosa - constitución	(104.156)	(13.045)
	220.049.376	206.285.196
Insumos adquiridos de terceros		
Materiales consumidos	(26.304.617)	(24.409.419)
Coste de las mercaderías para reventa	(36.803.166)	(31.470.438)
Energía, servicios de terceros y otros gastos operativos	(28.495.668)	(22.596.832)
	(91.603.451)	(78.476.689)
Valor agregado bruto	128.445.925	127.808.507
Retenciones (depreciación y amortización)	(10.695.825)	(9.823.557)
Valor agregado neto producido por la Compañía	117.750.100	117.984.950
Valor agregado recibido en transferencia		
Resultado de participaciones en inversiones relevantes	(582.742)	(189.936)
Ingresos financieros - incluye variación monetaria y cambiaria	2.506.543	2.388.152
Amortización de plusvalías y minusvalías	(97.913)	(43.279)
Alquileres y regalías	562.307	554.750
	2.388.195	2.709.687
Valor agregado a distribuir	120.138.295	120.694.637
Distribución del valor agregado		
Personal y administradores		
Salarios, ventajitas y cargos	7.059.652	5.952.525
Participaciones de los empleados y administradores en las ganancias	1.011.914	1.196.918
Plan de jubilación y pensión	2.872.894	1.384.879
Planes de salud	1.867.607	1.860.478
	12.812.067	10.394.800
Tributos		
Impuestos tasas y contribuciones	54.374.015	53.963.591
Impuesto a la renta y contribución social	477.234	766.329
Participaciones gubernamentales	15.753.525	17.311.004
	70.604.774	72.040.924
Instituciones financieras y proveedores		
Intereses, variaciones cambiarias y monetarias	6.438.549	3.720.347
Gastos de arrendo y fletamento	7.028.290	7.026.343
	13.466.839	10.746.690
Accionistas		
Intereses sobre el capital propio y dividendos	6.580.557	7.896.669
Participación de los accionistas no controladores	1.742.826	1.593.303
Ganancias Retenidas	14.931.232	18.022.251
	23.254.615	27.512.223
Valor agregado distribuido	120.138.295	120.694.637



Responsabilidad Social y Ambiental

En 2007, hubo importantes avances en la Compañía en el campo de responsabilidad social, los cuales se reflejaron en la gestión y en la relación con sus partes interesadas. Siempre buscando alinear sus actividades con los diez principios del Pacto Global de la ONU, Petrobras participó en iniciativas nacionales e internacionales y desarrolló proyectos que demuestran su compromiso con la reducción de las desigualdades sociales y la minimización de los impactos ambientales de sus actividades. Como reconocimiento, tuvo su participación renovada en el *Dow Jones Sustainability Index (DJSI)* y en el Índice de Sustentabilidad Empresarial de la Bolsa de Valores de São Paulo (ISE - Bovespa).

Retos de la gestión en Responsabilidad Social



El Comité de Gestión de Responsabilidad Social (RS) es el principal espacio de discusión de las cuestiones relacionadas con ese tema en el Sistema Petrobras. Vinculado al Comité de Negocios, se compone de gerentes ejecutivos de 13 áreas de la Compañía, además de las subsidiarias Transpetro, Petrobras Distribuidora y Petroquisa. Sus principales atribuciones son la creación de estrategias y directrices corporativas de RS, integrando aspectos de las relaciones con las partes interesadas. Asimismo, cabe a este Comité monitorear las actividades e iniciativas de la Compañía relacionadas con el tema, así como evaluar el desempeño y proponer acciones de alineación e integración.

Entre los asuntos discutidos durante 2007 se encuentran la elaboración de la Política de RS, la inclusión de la responsabilidad social como función corporativa en el Plan Estratégico 2020, el programa Desarrollo & Ciudadanía Petrobras, el plan de acción Pro Equidad y Género y los indicadores y metas de RS en el *Business Scorecard*. Dos comisiones se vinculan directamente al Comité: la Comisión de Elaboración y Evaluación de Informes de

Responsabilidad Social y la Comisión de Diversidad.

En 2007, 23 áreas de Petrobras Controladora y tres subsidiarias estuvieron representadas en la Comisión de Elaboración y Evaluación de Informes de Responsabilidad Social. Entre sus responsabilidades se encuentran la elaboración de contenido para el Balance Social y Ambiental y las informaciones para los cuestionarios que resultaron en la renovación de la participación en el DJSI y en el ISE-Bovespa.

Buscando sensibilizar a la alta dirección en lo referente a las cuestiones de RS, se dio continuidad al Proyecto de Capacitación en Gerencia, iniciado en 2006. El proyecto consiste en una alianza con el UniEthos, institución especializada en la capacitación en RS y desarrollo sustentable para el medio empresarial y académico. El contenido presenta los principales fundamentos de la RS y sus impactos, riesgos y oportunidades en el sector de petróleo y gas. La Compañía llevó a cabo capacitaciones para los miembros del Consejo de Administración, de la Dirección Ejecutiva, del Comité de Gestión de RS y para los gerentes de Comunicación Institucional.

Directrices de Sustentabilidad para la Amazonia

Basada en el concepto de desarrollo sustentable, la Compañía creó las Directrices de Sustentabilidad para las Actividades de Exploración y Producción de Petrobras en la Amazonia. Elaboradas con la participación de especialistas y entidades actuantes en la región amazónica, las directrices abordan temas como: protección de la biodiversidad, ecoeficiencia operativa, control de contingencias, e interfaz social, económica y cultural.

El concepto de sustentabilidad debe ser considerado en todas las etapas del ciclo de vida de los emprendimientos, y debe haber igualdad en el nivel de prioridad entre las variables ambientales, sociales y económicas. Las directrices también orientan la búsqueda de la minimización de interferencia en los procesos naturales y etnoculturales, además de la promoción de la inclusión social.

Con enfoque en los gerentes generales y en los gerentes ejecutivos, Petrobras dio inicio al proyecto piloto de capacitación en RS basado en *Globally Responsible Leadership Initiative* (GRLI). Formada por ejecutivos de empresas y escuelas de negocios de cinco continentes, la GRLI fue creada por la European Foundation for Management Development (EFMD), con el apoyo del Pacto Global de la ONU. El proyecto piloto se elaboró exclusivamente para Petrobras, por medio de una alianza entre la Universidad Petrobras, la EFMD y la Fundación Dom Cabral. El primer módulo tuvo inicio en 2007 y proseguirá en el transcurso de 2008.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2020

En la revisión del Plan Estratégico 2020, la Responsabilidad Social pasó a ser una función corporativa, con un desafío de gestión específico: «ser referencia internacional en responsabilidad social en la gestión de los negocios, contribuyendo al desarrollo sustentable». Entre los atributos de la Visión a 2020 se encuentran el comprometimiento con el desarrollo sustentable y el reconocimiento de la Compañía como referencia en responsabilidad social y ambiental.

Con el mismo objetivo se creó la Política de Responsabilidad Social de Petrobras, que centraliza las orientaciones en las áreas de gestión integrada, desarrollo sustentable, derechos humanos, diversidad, trabajo decente, inversión social sustentable y compromiso de la fuerza laboral.

Política de Responsabilidad Social

Para Petrobras, la Responsabilidad Social es «la forma de gestión integrada, ética y transparente de los negocios y actividades y de sus relaciones con todos los públicos de interés, promoviendo los derechos humanos y la ciudadanía, respetando la diversidad humana y cultural, sin permitir la discriminación, el trabajo degradante, el trabajo infantil y esclavo, contribuyendo al desarrollo sustentable y a la reducción de la desigualdad social».

- 1 • Actuación Corporativa** • Asegurar que la gobernanza corporativa del Sistema Petrobras esté comprometida con la ética y la transparencia en la relación con las partes interesadas.
- 2 • Gestión Integrada** • Garantizar una gestión integrada en Responsabilidad Social en el Sistema Petrobras.
- 3 • Desarrollo Sustentable** • Conducir los negocios y actividades del Sistema Petrobras con responsabilidad social, implantando sus compromisos de acuerdo con los principios del Pacto Global de la ONU y contribuyendo al desarrollo sustentable.
- 4 • Derechos Humanos** • Respetar y apoyar los derechos humanos reconocidos internacionalmente, pautando las acciones del Sistema Petrobras a partir de la promoción de los principios del trabajo decente y de la no discriminación.
- 5 • Diversidad** • Respetar la diversidad humana y cultural de su fuerza laboral y de los países donde actúa.
- 6 • Principios de Trabajo** • Apoyar la erradicación del trabajo infantil, esclavo y degradante en la cadena productiva del Sistema Petrobras.
- 7 • Inversión Social Sustentable** • Buscar la sustentabilidad de las inversiones sociales para una inserción digna y productiva.
- 8 • Compromiso de la Fuerza Laboral** • Comprometer a la fuerza laboral con la Política de Responsabilidad Social del Sistema Petrobras.



Huerta del proyecto
Agricultura Familiar
en Frasinje de Trucos,
en São de Janeiro.

APOYO A PRINCIPIOS E INICIATIVAS

Pacto Global - Petrobras es signataria del Pacto Global de la ONU desde 2003 y su presidente forma parte del Consejo Internacional desde 2006. Petrobras es la única empresa de América Latina que integra el Consejo. En 2007, la Compañía estuvo presente en las reuniones del Consejo Internacional y sobresalió como patrocinadora máster del 2º Encuentro de Líderes Globales, en Ginebra, Suiza. Asimismo, estuvo representada en el Encuentro Mundial de Redes, en Monterrey, en México, donde delegaciones de diversos países intercambiaron experiencias y conocimientos. En Brasil, la Compañía participa en el Comité Brasileño del Pacto Global, en el que ocupa la vicepresidencia empresarial desde 2006.

El Balance Social y Ambiental es enviado anualmente al Pacto Global de la ONU, como forma de Comunicación del Progreso (*Communication on Progress - COP*) en relación con los diez principios. El envío de la COP es una de las condiciones para que las organizaciones permanezcan activas en el Pacto.

ISO 26000 - Petrobras es la representante del segmento industria en la delegación brasileña en la elaboración de la ISO 26000, la futura norma internacional de responsabilidad social, a ser lanzada en 2010. Esta norma la desarrolla International Organization for Standardization (ISO) —organización líder mundial en desarrollo de estándares y normas técnicas— en un proceso *multi-stakeholder* con participación de representantes de la industria, trabajadores, gobierno, organizaciones no gubernamentales, consumidores e instituciones académicas de más de 70 países. Petrobras participó en dos reuniones del grupo de trabajo internacional —en enero, en Sidney, en Australia, y en noviembre, en Viena, en Austria— y promovió *workshops* temáticos entre redes locales del Pacto Global en Brasil y en México.

Para fomentar la discusión sobre la norma en Brasil, Petrobras firmó una alianza con la Asociación Brasileña de Normas Técnicas (ABNT). Se llevaron a cabo semi-

COMPROMETIMIENTO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE

narios temáticos con el objetivo de diseminar los conocimientos sobre la norma.

La Compañía es una de las empresas que han contribuido al ISO SR Trust Fund (Fondo de RS de la ISO), que apoya la participación de países en desarrollo con dificultades de financiación en las reuniones internacionales.

Global Reporting Initiative - Global Reporting Initiative (GRI) es una institución internacional que suministra indicadores globales para informes de sustentabilidad por medio de consultas *multi-stakeholder*. El modelo GRI es utilizado por las mayores empresas del mundo, lo que facilita la comparación entre los datos y la información presentada. Desde 2006, la Compañía es asociada al GRI como *Organizational Stakeholder* (OS). En 2007, Petrobras fue elegida por las demás OS para formar parte del Consejo Internacional de *Stakeholders* de GRI, convirtiéndose en una de las representantes del segmento industria de América Latina.

World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) - En 2007, la Compañía concluyó el proceso de adhesión al WBCSD, iniciado en 2006, y se convirtió en la sexta empresa brasileña a firmar el compromiso con la institución. El WBCSD reúne a más de 200 empresas de todo el mundo, entre las que se encuentran grandes corporaciones internacionales, con el objetivo de promover el desarrollo sustentable por medio de soluciones de negocios.

En Brasil, Petrobras es aliada del Consejo Empresarial Brasileño para el Desarrollo Sustentable, y ocupa la vicepresidencia del Comité de Responsabilidad Corporativa de la institución.

International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (Ipieca) - Petrobras es

uno de los miembros de la Ipieca: asociación global que representa los sectores *upstream* y *downstream* de la industria de crudo y gas específicamente en las cuestiones sociales y ambientales. El objetivo de Ipieca es desarrollar y promover soluciones para que todas las prácticas puedan ser social y económicamente viables para la industria de crudo y gas, con la puesta a disposición de un foro de discusiones e incentivando la mejora continua del desempeño de la industria. La Compañía participa en el Comité de RS de la Asociación.

Sus miembros tienen el compromiso de contribuir al desarrollo sustentable, proporcionando seguridad y energía renovables con responsabilidad social y ambiental; con una conducción ética de sus operaciones y actividades en los negocios; desarrollando y promoviendo la implementación de prácticas y soluciones con otras partes de la industria; con la adhesión y participación de sus partes interesadas, considerando sus expectativas, ideas y visiones, trabajando en conjunto con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Arpel - La Compañía es uno de los 29 miembros de la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas de América Latina y el Caribe (Arpel). Su misión es promover y facilitar el desarrollo y la integración de la industria del petróleo y gas natural, fortaleciendo su reputación y su interacción con la sociedad.

Petrobras es representada en ocho comités, y ocupa la presidencia del Comité de Responsabilidad Social Corporativa, que tiene como enfoque de trabajo 2007-2011: implementar la RS entre los miembros de Arpel, promover programas de desarrollo comunitario en la industria de petróleo y gas, temas relacionados con los pueblos indígenas, gobernanza e integración energética. ☉



Petrobras concluyó en 2007 el proceso de adhesión al **World Business Council for Sustainable Development** y se convirtió así en una de las seis compañías brasileñas que firmaron el compromiso con la institución

Informe como instrumento de gestión



El Balance Social y Ambiental es una importante herramienta de gestión de la Compañía. Además de ser un instrumento de transparencia y un medio de divulgación de las principales acciones realizadas en el año anterior a su publicación, cumple la función de apoyar la evaluación de la forma de gestión en RS en el Sistema Petrobras.

La producción del BSA está a cargo de la Comisión de Elaboración y Evaluación de Informes de Responsabilidad Social y Ambiental, coordinada por la Gerencia de Comunicación Institucional.

Actualmente, un análisis crítico del BSA resulta en el Mapa de Vulnerabilidades, que evalúa las lagunas existentes e identifica las oportunidades de mejora y las estrategias de acción en RS. Ese mapa se presenta al Comité de Responsabilidad Social para su apreciación.

El BSA 2006 de Petrobras recibió importantes reconocimientos. Por segundo año consecutivo, fue considerado notable y ejemplo a ser seguido por el Pacto Global de la ONU. También recibió el sello A+ del GRI, el nivel máximo de calidad de los informes evaluados por la institución.

El presente Balance Social y Ambiental contiene informaciones referentes a las acciones que llevaron a cabo, de enero a diciembre de 2007, Petrobras Controladora en Brasil y en todos los países donde opera, y las subsidiarias Petrobras Distribuidora, Transpetro y Petroquisa.

Este año, la Compañía decidió adoptar únicamente los indicadores GRI, reconocidos internacionalmente por empresas e instituciones que publican informes de sustentabilidad. Con este cambio, el número de indicadores presentados disminuyó significativamente en relación con las publicaciones anteriores, lo que posibilita profundizar más en los temas presentados.

Las informaciones se recogieron por medio del Sistema de Seguimiento de Indicadores de Responsabilidad Social y Ambiental: un banco de datos orientado por la matriz de indicadores GRI. Este año, 398 profesionales de 26 áreas y subsidiarias colaboraron con la recogida de informaciones. Todo el contenido producido a partir de esas informaciones pasó por la validación de la Comisión de Elaboración y Evaluación de Informes de Responsabilidad Social y Ambiental.



La publicación es auditada y revisada externamente por KPMG Auditores Independientes. Petrobras también publica una vez más el Balance Social modelo Ibase/Betinho, que integra el conjunto de informaciones contables enviadas a la Comisión de Valores Mobiliarios (CVM).

Seguendo una recomendación de GRI, por primera vez la Compañía llevó a cabo el Test de Materialidad, una consulta con las partes interesadas. Este Test se realizó en las ciudades de São Paulo y Rio de Janeiro con la participación de representantes de las principales partes interesadas relacionadas con el BSA: público interno, proveedores, Tercer Sector, comunidad académica, inversores, clientes y sociedad en general. Todos evaluaron al BSA 2006 a partir de criterios específicos y pudieron emitir opiniones, así como indicar los asuntos que serán reportados (más detalles y resultados en los anexos: página 109).

Con los resultados obtenidos, la Compañía pasó a tener una base de orientación acerca de cuáles son los temas más importantes que serán abordados, los llamados indicadores materiales, y obtuvo una evaluación externa del BSA 2006.

El Balance Social y Ambiental se publica anualmente en los idiomas portugués, inglés y español. Petrobras tam-

bién ha elaborado, este año, versiones impresas específicas para el público interno y el público en general, así como versiones en línea y en CD.

La versión en línea se encuentra disponible permanentemente en el sitio de la Compañía en Internet, en la página de Responsabilidad Social y Ambiental, y cuenta con accesibilidad para personas con deficiencia visual.

La versión impresa se distribuye a las principales partes interesadas, como el público interno, la prensa, los accionistas, el gobierno, las agencias de regulación, entidades de RSA, organizaciones no gubernamentales y la comunidad académica. Este año, por primera vez, Petrobras produjo la versión en braille del BSA impreso, lo que permite su accesibilidad por personas con deficiencia visual.

Los ejemplares pueden solicitarse a través del correo electrónico balancosocial@petrobras.com.br o directamente a la Coordinación del BSA (dirección y teléfono disponibles en la solapa de la tercera tapa).



Por segundo año consecutivo, el BSA de Petrobras fue considerado **notable y ejemplo** a ser seguido por el Pacto Global de la ONU

Se solicita a las áreas responsables la compilación de los datos reportados en el BSA, lo que se procesa por medio de sus respectivos controles internos y sistemas operativos. La medición de estos datos se lleva a cabo conforme a las orientaciones del GRI establecidas en los protocolos de los indicadores.



Derechos Humanos

Petrobras se compromete a crecer de forma responsable y contribuir a la garantía de los derechos humanos, sea en las comunidades donde está presente, sea en su relación con el público interno y proveedores. En 2007, invirtió R\$ 534 millones en proyectos sociales, culturales y deportivos. La Compañía prioriza la participación de las comunidades, respeta las culturas y las identidades locales con la participación de los liderazgos comunitarios en todas las regiones donde actúa, en Brasil y en el exterior.



Principio 1 – **Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente**

Impactos en las Comunidades



DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES

Petrobras busca reducir riesgos, evitar impactos sociales negativos y generar resultados positivos a través de programas de relación en las comunidades en las que desarrolla sus actividades. Adopta estándares éticos con sus diversos públicos mediante sistemas permanentes de comunicación y de diálogo con los liderazgos locales, para identificar y registrar los impactos de sus operaciones. Con la ampliación del conocimiento de los escenarios locales, la Compañía busca asegurar el proceso de inserción social y la mejora de la calidad de vida en las comunidades.

La Compañía desarrolla iniciativas sociales, culturales y deportivas, respetando las comunidades del entorno de sus instalaciones. Siguiendo el Código de Ética de Petrobras, las acciones desarrolladas se llevan a cabo en conjunto con los liderazgos comunitarios y están de acuerdo con las características representativas del local. La Compañía asume el compromiso de llevar

a cabo una relación con la comunidad con base en el respeto a la diversidad, considerando sus demandas y expectativas. Petrobras analiza las vulnerabilidades y potencialidades de cada lugar, contribuyendo al fortalecimiento de las comunidades con baja inclusión social, situadas en el entorno de sus Unidades. Todos los emprendimientos y operaciones tienen como orientaciones básicas la minimización de la interferencia en los procesos naturales y etnoculturales, además de la promoción de la inclusión social.

En 2007, no hubo ningún registro de violación de derechos de pueblos indígenas. Además de mantener orientaciones formales antes de poner en marcha cualquier actividad, Petrobras consulta a los órganos de licenciamiento y a la Fundación Nacional del Indio (Funai). La Compañía apoya un conjunto de proyectos en diferentes regiones, con el propósito de promover los derechos de los pueblos indígenas. A continuación se citan algunos ejemplos: el **Proyecto de Implantación de Piscicultura en Aldeas Indígenas de Palmas**

Laranjinha, en Paraná; el **Proyecto de Seguridad Alimentaria Indígena Bracuí**, en Rio de Janeiro; y el proyecto **Kani**, en Tangará da Serra, en Mato Grosso.

En 2005, Petrobras enfrentó dificultades en sus operaciones en Ecuador a raíz de las críticas de movimientos sociales ecuatorianos sobre los planes de la Compañía de iniciar actividades en el bloque 31, en el Parque Nacional Yasuni, Amazonia Ecuatoriana que ocupa el 70% de los biomas de mayor diversidad del planeta y donde se asienta la comunidad indígena Huaorani, Petrobras superó esta cuestión por medio del diálogo con las partes interesadas. La Compañía desarrolla proyectos de apoyo comunitario, obras de infraestructura y acciones con el compromiso de preservar a los grupos indígenas que forman parte del patrimonio cultural de la humanidad. Todas las actividades de Petrobras en Ecuador están de acuerdo con su Política de Responsabilidad Social.

Petrobras elaboró un plan de relación con las comunidades del entorno del futuro Complejo Petroquímico del Rio de Janeiro (Comperj), previendo acciones para el desarrollo sustentable local y la práctica del diálogo permanente. Con base en el programa **Ojo Alerta en el Ambiente**, la Agenda 21 definida en el Comperj se construye en asociación con el Gobierno del estado de Rio de Janeiro, empresarios y la sociedad civil. El área de Exploración y Producción (E&P) utiliza una nueva práctica de licenciamiento para los emprendimientos

en la Unidad Bacia de Campos (Cuenca de Campos). Con la aprobación del Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (Ibama), el **Programa de Educación Ambiental (PEA)** desarrolla, colectivamente, Agendas 21 locales de acciones y proyectos prioritarios con los grupos sociales afectados en el entorno de la Unidad con base en los problemas, conflictos y potencialidades ambientales de la región. La educación ambiental para la gestión tiene como objetivo preparar a la sociedad para participar en las decisiones que involucren al medio ambiente y los conflictos de intereses en el uso de los recursos ambientales.

En el área de Ingeniería, responsable de las nuevas instalaciones y ampliaciones de Petrobras, se evalúan los impactos ambientales de los emprendimientos de transporte por ductos luego de llevar a cabo un diagnóstico y seguir recomendaciones de Seguridad, Medio Ambiente y Salud. Los trabajos de las unidades operativas se realizan con las organizaciones no gubernamentales y demás entidades gubernamentales involucradas.

Para mejorar la calidad de vida en el entorno de sus emprendimientos, Petrobras identifica las necesidades básicas de las regiones y desarrolla proyectos de apoyo a las comunidades. En el ámbito internacional, la Unidad de Negocio México posee contratos de obras públicas firmadas con Pemex Exploración y Producción —empresa estatal mexicana—, por el que se destinan



Las actividades de Petrobras impactan positivamente en la economía de las regiones donde actúa, priorizando a las empresas locales

Ojo Alerta en el Ambiente

Petrobras lleva a cabo el programa **Ojo Alerta en el Ambiente** desde 2005 y cuenta con la validación del Ministerio del Medio Ambiente. Este programa ratifica el compromiso de la Compañía con el desarrollo sustentable de las comunidades que están bajo su área de influencia y pone en marcha acciones, por medio de la construcción de Agendas 21 Locales —un plan de acción dirigido al desarrollo sustentable, que analiza la situación de un estado, municipio o región, con la participación de gobiernos, empresas, ONG y la sociedad, forma alianzas para soluciones a corto, mediano y largo plazos—, y acciones que persiguen la mejora de la calidad de vida local. Utilizando la democracia participativa plena de las comunidades, el programa **Ojo Alerta en el Ambiente** es un importante instrumento para la movilización y participación popular, con la implementación de un plan de acción para el desarrollo comunitario.

RESULTADOS DEL PROGRAMA OJO ALERTA EN EL AMBIENTE HASTA 2007	
Domicilios mapeados	269.195
Domicilios encuestados	100.220
Informaciones sociales y ambientales acumuladas	7.215.840
Agendas 21 comunitarias listas (no implementadas)	238
Total de Agendas 21 comunitarias positivas	338



Alianzas del proyecto Camanabá V20, que provee sistemas de riego para revendedores de Petrobras

fondos a las obras de infraestructura. En Colombia, los proyectos ayudan en la optimización y ampliación de la cobertura de servicios públicos, de manera a contribuir al desarrollo rural y urbano. Con inversiones de US\$ 252.097, se registró una mejora en las condiciones y la calidad de vida de las comunidades; fueron atendidas 1.670 familias. Petrobras Energía Ecuador actúa de acuerdo con la legislación ambiental ecuatoriana en los planes de relaciones comunitarias y en los convenios de compensación firmados con la comunidad de las áreas de influencia. La Compañía invirtió en proyectos eléctricos, pozos de agua, dispensarios, mejoramiento de vías, asociaciones y canchas polideportivas.

Petrobras desarrolla acciones destinadas a preservar y promover la salud de las comunidades en el entorno de sus instalaciones con servicios de monitoreo y control de enfermedades en sus emprendimientos. La Compañía realiza un estudio previo en las áreas de los gasoductos, para el control en sus ramales y accesos.

70% de los recursos destinados a la adquisición de bienes a lo largo del año se aplicaron en proveedores brasileños



ALIANZAS LOCALES

La relación con las partes interesadas es continua, y Petrobras mantiene un diálogo permanente, recíproco e íntegro con empleados, accionistas, opinión pública, ONG, prensa, poder público, clientes, comunidad y proveedores.

La Compañía establece alianzas locales, tanto para la capacitación y la posterior contratación, como para la realización de proyectos. A lo largo del año, se destinó a los proveedores brasileños el 70% de los recursos invertidos en compras de bienes y servicios. Dando prioridad al mercado nacional, Petrobras contrató US\$ 5,24 mil millones en bienes y US\$ 34,6 mil millones en servicios, totalizando US\$ 39,84 mil millones.

La relación de Petrobras con sus proveedores se basa en los valores establecidos en la Política de Responsabilidad Social y en el Código de Ética. Con el objetivo de alinear el suministro de bienes y servicios adquiridos con las directrices corporativas, Petrobras impone reglas a sus proveedores y promueve acciones de desarrollo de mercado.

Todos los contratos para la producción de biodiésel en las centrales de la Compañía priorizan la compra de materia prima de los agricultores familiares. Petrobras utiliza mano de obra local, a la que da asistencia y capacitación técnica, con el propósito de garantizar ingresos y plazos compatibles con la actividad. El Plan de Acción para las unidades de biodiésel asociadas a la Compañía fortalece la agricultura familiar mediante la compra de sus productos. Petrobras incentiva la formación de ban-

cos de semillas y la capacitación de las comunidades para la producción, con la elaboración de estudios para beneficiar a las familias de los agricultores.

En la Amazonia, las Directrices de Sustentabilidad de la Exploración y Producción definen el compromiso de la Compañía en priorizar la contratación de proveedores locales que actúen de forma sustentable. En 2007, el 54% de los contratos firmados por la UN-AM fueron con empresas del estado de Amazonas. Con ello, Petrobras busca incentivar el desarrollo del mercado de la industria de crudo y gas, así como la inserción de pequeñas empresas en la cadena de suministro de ese segmento industrial.

La Compañía está atenta a los impactos económicos de sus actividades. Al dar preferencia a los proveedores locales, fomenta el mantenimiento de pequeñas y medianas empresas prestadoras de servicio, además de desarrollar alianzas con cooperativas. Los principales impactos económicos indirectos de Petrobras se relacionan con el pago de regalías y participaciones especiales, de Impuestos sobre Circulación de Mercaderías y Prestación de Servicios (ICMS), además de otros tributos. El Plan de Inversiones en Brasil, expresado en el Plan de Negocios 2008-2012 de Petrobras, prevé la generación de 917.000 puestos de trabajo, con 338.000 indirectos en efecto renta y 350.000 en la cadena productiva. El Valor Agregado en el País, que mide la contribución de Petrobras en el Producto Interior Bruto (PIB), representa, en media, cerca del 10% del PIB brasileño. ©

Inversiones sociales, culturales y deportivas



Principio 1

DESARROLLO & CIUDADANÍA PETROBRAS

Históricamente, Petrobras viene incorporando aspectos vinculados con la sustentabilidad tanto en su estrategia de negocio como en sus prácticas de gestión, buscando conducir sus acciones dentro de un modelo económicamente eficiente, socialmente justo y ambientalmente responsable. Con ello, la Compañía ha obtenido un amplio reconocimiento nacional e internacional por su protagonismo y capacidad de superar el enfoque compensatorio y mitigativo de la responsabilidad social,

incluyendo con éxito, en su proceso decisorio, los intereses de sus diversos públicos.

En 2007, Petrobras destinó cerca de R\$ 534 millones a patrocinios y apoyos a iniciativas culturales, deportivas y sociales, incluyendo R\$ 26,1 millones destinados al Programa Petrobras Joven Aprendiz y cerca de R\$ 43,2 millones de traspaso al Fondo para la Infancia y la Adolescencia (FIA), con enfoque en la garantía de los derechos del niño y del adolescente.

Consciente de su papel como inductora de desarrollo, la Compañía lanzó, en 2007, el programa Desarrollo & Ciudadanía Petrobras, dando seguimiento a las acciones consideradas prometedoras y exitosas en el Programa Petrobras Hambre Cero que atendió durante 4 años a más de 10 millones de personas de manera directa e indirecta con inversiones de alrededor de R\$ 386 millones.

Elaborado con la participación de diferentes áreas de la Compañía en conjunto con representantes de la sociedad civil y del Gobierno, el programa Desarrollo & Ciudadanía Petrobras busca contribuir al desarrollo local,

INVERSIONES EN PROYECTOS SOCIALES EN 2007

LÍNEA DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE PROYECTOS	R\$ MIL
Generación de Ingresos y Oportunidad de Trabajo	321	58.838
Educación para la Cualificación Profesional	204	38.745
Garantía de los Derechos del Niño y del Adolescente ⁽¹⁾	508	110.615
Otros	143	14.275
Total	1.176	222.473

(1) Incluye traspaso de recursos al Fondo para la Infancia y la Adolescencia, que totalizan R\$ 433 millones destinados a 264 proyectos.

Petrobras destinó **534 millones** de reales a proyectos sociales, culturales y deportivos

regional y nacional, al generar una inserción social digna y productiva de las personas que viven en una situación de desventaja social. Al abarcar temas transversales, tales como: género, igualdad racial, personas discapacitadas, pescadores y otros pueblos y comunidades tradicionales, el programa Desarrollo & Ciudadanía Petrobras tiene por fin atender de manera directa e indirecta a 17,6 millones de personas y alcanzar, por medio de acciones de divulgación, a 27,5 millones de personas en todo el País.

Con metas iniciales de inversión por R\$ 1,3 mil millones en el periodo 2007-2012, el programa apoya proyectos que promuevan el desarrollo con igualdad de oportunidades y la valoración de las potencialidades locales, contribuyendo a reducir la pobreza y las desigualdades. Todos los proyectos patrocinados se orientan en el respeto a la diversidad y actúan en sinergia con las políticas públicas. Las acciones son estratégicas, sistémicas y multiinstitucionales, cuyo propósito busca la sustentabilidad de los resultados producidos. El programa estimula el protagonismo social, la corresponsabilidad, el asociativismo, el cooperativismo y el trabajo en red, además de colaborar con el desarrollo local en las áreas de influencia del Sistema Petrobras.

Las acciones estratégicas del programa Desarrollo & Ciudadanía Petrobras se centran en:

- inversiones en proyectos sociales que promuevan la transformación social de las comunidades más excluidas con el traspaso de recursos de forma planeada y monitoreada;
- el fortalecimiento de redes y organizaciones sociales con apoyo a la interacción entre los agentes sociales, públicos y privados, para formar asociaciones y alianzas, intercambiar experiencias, generar conocimiento, además de formular y debatir al respecto de las políticas públicas;
- difusión de informaciones para la ciudadanía, con campañas de comunicación para movilizar e influen-

ciar a la opinión pública, las organizaciones sociales y al Gobierno en la discusión de temas vinculados a la ciudadanía y los derechos humanos.

El programa Desarrollo & Ciudadanía Petrobras inicia una nueva fase que trae un conjunto de avances en el campo de gestión social de la Compañía. En primer lugar, los recursos desembolsados para los proyectos sociales pasan a ser tratados como inversiones, lo que significa que su seguimiento se basa en la metodología seguida por los proyectos del negocio. Para ello, se está elaborando una Sistemática para Inversiones Sociales que orienta corporativamente todo el Sistema Petrobras, como la estandarización de los procedimientos para análisis, la selección, aprobación, seguimiento y evaluación de los proyectos sociales apoyados por la Compañía, estableciendo una metodología, criterios e indicadores que serán adoptados.

Además, el programa propone un conjunto de metas de desempeño para la cartera de proyectos sociales, entre las cuales destacan: la prioridad a la juventud, con el 50% del público atendido en el tramo de edad comprendido entre 15 y 29 años; la inclusión del 20% de los participantes de los proyectos de formación profesional en el mercado de trabajo; mejora del desempeño en la escuela formal del 60% de niños y adolescentes atendidos en los proyectos; entrega de certificados de conclusión reconocidos por el Sistema Nacional de Certificación Profesional en, al menos, el 60% de los cursos de profesionalización; y la estructuración de planes de negocio por, al menos, el 70% de los proyectos de generación de ingresos.

La Compañía también desarrolla un sistema de informaciones para monitoreo y evaluación integrados de los proyectos sociales, de modo que mida los resultados producidos por las acciones apoyadas y haga el seguimiento del alcance de las metas y los objetivos definidos. A partir de ese sistema, la cartera de proyectos de la Compañía

se evaluará periódicamente por el Comité de Gestión de Responsabilidad Social.

Este nuevo modelo de gestión permitirá sistematizar y medir la contribución de Petrobras para promover la transformación social del País, además de compartir con las organizaciones sociales brasileñas los aprendizajes acumulados por la Compañía en el campo de la gestión, por medio de la irradiación de buenas prácticas, la promoción de sinergia entre las redes y la potenciación de los resultados alcanzados.

El Programa Desarrollo & Ciudadanía Petrobras firmó asociaciones con diversas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias en todo el País dentro de tres principales líneas de acción:

Generación de ingresos y oportunidades de trabajo:

con un enfoque de corto plazo, las acciones contribuyen a la inserción productiva de la población brasileña, con la búsqueda de soluciones más inmediatas para superar las condiciones de pobreza existentes en el País. Los proyectos desarrollados poseen un fuerte carácter emancipador y de promoción de autonomía. Se estimula el empleo de tecnología e infraestructura adecuada a los arreglos productivos locales a efectos de incrementar su competitividad con vistas a lograr sustentabilidad financiera. Algunos ejemplos son:

■ **Proyecto Corredor de Harina:** mediante asistencia técnica en gerencia y una capacitación continuada, a efectos de promover la cualificación de las unidades productivas, este proyecto involucra a 120 agricultores y seis casas productoras de harina de origen familiar en seis municipios de Pernambuco. Estas acciones ayudan a revitalizar la cadena productiva de mandioca en la región, fortalecen y conciencian a las comunidades acerca de su papel en la sociedad brasileña, atendiendo al agricultor conforme a sus aspiraciones y necesidades;

■ **Proyecto Desarrollo Sustentable del Quilombo de Ivaoporunduva:** dirigido a la promoción del desarrollo social y económico, a la generación de ingresos y a mejorar la calidad de vida de 150 familias, este proyecto desarrolla una alternativa económica dirigida a la producción de plátano —principal actividad económica de la comunidad de Ivaoporunduva, en São Paulo— por medio del manejo orgánico y de la beneficiación de la fruta. La capacitación de la comunidad en planificación del turismo sustentable y la estructuración de un centro de visitantes en el quilombo (en su época, refugio de esclavos) ayudaron

a aprovechar mejor el potencial turístico;

Educación para la cualificación profesional:

con un enfoque de mediano plazo, las acciones preparan prioritariamente a la juventud brasileña para ingresar al mundo del trabajo por medio de la formación profesional y de la construcción de un proyecto de vida que considere sus aspiraciones, sueños, vocaciones y potencialidades. Es el caso de los proyectos:

■ **Capacitando Hombres, Generando Bosques y Garantizando un Futuro:** con la producción orgánica y la comercialización de productos agrícolas, alrededor de 50 familias de Alagoas se benefician de este proyecto por medio de acciones desarrolladas para la capacitación y cualificación técnica de producción y comercialización de los productos. Además, se pone en práctica una capacitación dirigida a la educación ambiental, con la que se busca la reforestación del Bosque Atlántico;

■ **Juventud que Samba, Trabaja y Es Feliz:** cualificando a jóvenes que viven en situación de riesgo social en comunidades pobres de la ciudad de Río de Janeiro y adolescentes que se encuentran en régimen de semilibertad por medio de medidas socioeducativas, este proyecto ayuda en la formación profesional de cinco actividades de la denominada «industria del Carnaval». Pertenecientes a un ciclo productivo lógico, como modelación, corte y costura, fumambulismo, adornamiento y sombrerería, estas actividades posibilitan generar trabajo e ingresos a un segmento de la sociedad que enfrenta enormes dificultades en busca del primer empleo. Con talleres de ciudadanía y cultura brasileña, este proyecto promueve el protagonismo social, cultural y económico de los jóvenes, además de incentivarles a permanecer en la escuela o regresar a ella. En 2007, en asociación con la Escuela de Samba de Portela, se desarrollaron acciones de preparación para su desfile de 2008, aborda el asunto «agua», lo que proporciona la aproximación de los jóvenes con el tema del medio ambiente.

Garantía de los derechos del niño y del adolescente:

en una perspectiva de largo plazo que busca romper los ciclos que perpetúan la miseria en el País, las acciones están alineadas con el paradigma de protección integral y tratan al niño y al adolescente como sujetos de derechos y prioridad absoluta, una vez que son personas en condición peculiar de desarrollo. Algunos ejemplos son los proyectos:

■ **Implementando los Objetivos del Milenio para Niños del Semiárido Brasileño - Sello Unicef Municipio**

Aprobado: esta iniciativa contribuye a alcanzar los Objetivos del Milenio relacionados con los niños y adolescentes en 1.118 municipios de 11 estados del semiárido, por medio de la movilización y articulación de actores y el desarrollo de las capacidades locales con fuerte participación comunitaria y de los niños y adolescentes en torno a las metas y los compromisos asumidos por alcalde, gobernadores y el Gobierno Brasileño en el ámbito del Pacto Nacional: Un Mundo para el Niño y el Adolescente del Semiárido;

■ **Proyecto Radionovelas Educativas en Defensa de los Derechos del Niño y del Adolescente:** realizado en Pará, Región Norte de Brasil, este proyecto forma agentes sociales en la cuestión del enfrentamiento de la violencia contra el niño y el adolescente, subsidiando el contenido de las radionovelas educativas. Por medio de las vivencias de formación, producción y multiplicación de la tecnología social, 360 agentes del Sistema de Garantía de Derecho ayudan en la perspectiva de cumplimiento del Estatuto del Niño y del Adolescente.

Con el objetivo de democratizar el acceso a sus recursos y asegurar transparencia en la selección de los proyectos apoyados, Petrobras organiza anualmente una Selección Pública de Proyectos Sociales que cuentan con inversiones crecientes. Por medio de pliego público, se convocan organizaciones sociales de todo el País a inscribir proyectos y convertirse en aliadas de la Compañía en el enfrentamiento a las condiciones de pobreza y

miseria existentes en el País. Las propuestas recibidas son analizadas por evaluadores internos y externos a la Compañía.

METAS DEL PROGRAMA DESARROLLO & CIUDADANÍA PETROBRAS 2007-2012	
Total de inversiones	R\$ 1.293 mil millones
Total de personas atendidas directa e indirectamente	17 631 804
Total de personas abarcadas (acciones de divulgación)	27 248 447

El proceso selectivo del Programa Desarrollo & Ciudadanía Petrobras contempla todos los estados de Brasil y, en 2007, recibió 6.485 inscripciones de propuestas de patrocinio por parte de las ONG, entidades gubernamentales y comunitarias, universidades e instituciones. El número de inscripciones fue récord y representa un crecimiento en torno al 43,6% en comparación con los 4.517 proyectos registrados en 2006 en el Programa Petrobras Hambre Cero. Se destinó el valor máximo de R\$ 660 mil por año a los proyectos seleccionados, con la posibilidad de renovación por hasta dos años. Las iniciativas inscritas priorizan acciones inclusivas para la juventud y las personas y familias beneficiarias con un perfil adecuado al Programa Bolsa Familia. Desde el proceso de elección de los proyectos contemplados hasta la evaluación de los resultados en la selección pública, se priorizan las propuestas que involucran a la Red de Tecnología Social —con metodologías replicables, desarrolladas con interacción de la comunidad y que representan efectivas soluciones de transformación social para estimular su adopción como políticas públicas.

Los resultados de la Selección Pública 2007 serán divulgados en mayo de 2008, y se invitaron a periodistas



Las iniciativas en pro de la generación de ingresos y oportunidades de trabajo tienen por objeto la construcción de un plan de negocios estructurado y el incremento de ingresos en al menos un **60%**

A Petrobras apoyó un total de **1.178 proyectos** sociales en 2007



para hacer el seguimiento de todas las etapas del proceso selectivo. Durante el período de inscripciones, Petrobras realizó Caravanas Sociales que son talleres presenciales para capacitar organizaciones y demás interesados en la elaboración de sus proyectos. Abiertas y gratuitas en todos los estados brasileños, las Caravanas contaron con 2.800 participantes y ayudaron a resolver dudas en cuanto al reglamento y regimiento del proceso selectivo. Con el propósito de lograr mayor alcance, se realizaron también Caravanas Virtuales por Internet, abiertas a todos los interesados. Esta novedad contó con más de 8 mil accesos.

Por medio de un proceso ampliamente divulgado y transparente, las iniciativas contempladas son sometidas a la selección administrativa, técnica y de una comisión que involucra a trabajadores de la Compañía y profesionales de reconocida competencia en el Tercer Sector, en la prensa y en el mundo académico. Los proyectos que participan en la selección pública y fueron bien evaluados, pero no pudieron ser patrocinados debido al límite de recursos, pasan a integrar la Cartera de Proyectos Petrobras. A efectos de estimular acciones de responsabilidad social con las empresas aliadas, clientes y proveedores que forman parte de la cadena de negocios de Petrobras, la Cartera moviliza nuevos actores del medio empresarial en el desarrollo de alianzas, con la indicación y recomendación de las iniciativas que buscan transformar la realidad social brasileña.

PROGRAMA PETROBRAS CULTURAL

El Programa Petrobras Cultural (PPC) es la mayor y más importante acción de incentivo a la cultura desarrollada por la Compañía. Anualmente, patrocina pro-

yectos de diversos segmentos culturales con el objetivo de garantizar el acceso democrático a los recursos de incentivo que contemplan segmentos de la cultura, tales como: cine, música, literatura, patrimonio edificado, patrimonio inmaterial, artes escénicas, y artes visuales. Con una partida récord de R\$ 80 millones para la edición 2006/2007, el PPC destinó R\$ 60 millones a proyectos aprobados en la selección pública y a proyectos invitados por el Consejo Petrobras Cultural. Hubo aumento de recursos financieros y de proyectos contemplados en algunas de las áreas de selección pública, a ejemplo de las producciones de cortometrajes.

Con la integración de la acción de patrocinio de Petrobras Distribuidora y de la Controladora, el PPC fue lanzado en 2003 y unió los cuatro programas existentes: el Programa Petrobras Artes Visuales, el Programa Petrobras Artes Escénicas, el Programa Petrobras Cine y el Programa Petrobras Música. A lo largo de cuatro años, el PPC patrocinó 889 proyectos escogidos a través de selección pública e invirtió R\$ 201,8 millones. Para sumarse a las dos líneas de actuación existentes, Preservación y Memoria, y Producción y Difusión, en 2006 el PPC incorporó una nueva línea, la de Formación, que integra el arte y la cultura a la educación, con el propósito de ampliar las posibilidades de recepción crítica de las artes y de otras manifestaciones culturales. Las directrices de apoyo cultural, en sintonía con las políticas públicas del sector, buscan la valorización de la cultura nacional y la ampliación de las oportunidades de creación y circulación, aprovechando las ventajas y el rendimiento ofrecidos, así como la permanente construcción de la memoria cultural brasileña. Las líneas de actuación del programa engloban:



La danza tradicional, patrimonio e Incentivo Vivo do Brasil, recibió el Homenaje Especial Petrobras Cultural por su CD con temas de artesanía, cocción, música, cultura y folclore.

Preservación y Memoria: proyectos de protección de la memoria de las artes en Brasil, patrimonio inmaterial y acciones en museos, archivos y bibliotecas. Algunos ejemplos son:

- **Restauración de la Obra de Nelson Pereira dos Santos:** películas dirigidas por Nelson Pereira dos Santos, en cuya obra, representativa de la cultura y del cine brasileño, se encuentran algunas de las producciones más buscadas por escuelas de cine, canales de televisión, festivales y muestras nacionales e internacionales;
- **Museo de la Inconfidência, en Minas Gerais:** obras de restauración y modernización del museo con nueva pintura, revisión del tejado, construcción de mobiliario y vitrinas para exposición, proyecto de iluminación con fibra óptica para valorar las obras y reforma de los tres edificios;
- **Rituales Kaikuro del Alto Xingu - Tradiciones y Nuevas Tecnologías de la Memoria, en Mato Grosso:** proyecto que busca la preservación del patrimonio inmaterial de la tribu indígena de los Kaikuro, pueblo de lengua caribe que habita el entorno del Río Xingu y agrega las tres principales corrientes lingüísticas de América del Sur: Tupi, Carib y Arawak.

Producción y Difusión: proyectos con acciones de producción en cine, música, artes escénicas y literatura, además de acciones de difusión y democratización del acceso a la cultura.

- **Proyecto Pixinguinha:** realizado por la Fundación Nacional de Artes (órgano del Ministerio de Cultura brasileño - MinC), el proyecto consiste en caravanas itinerantes que se componen de músicos, productores y equipo técnico que recorren Brasil con el objetivo de reunir artistas con diferentes perfiles musicales que representan la rica diversidad de la música brasileña. Los espectáculos musicales se ofrecen al público con entrada gratuita o a precios populares. El proyecto ofrece talleres y *workshops* gratuitos a las comunidades visitadas, con clases impartidas por músicos que integran la caravana;
- **Giramundo Teatro de Muñecos:** Petrobras patrocina desde hace cuatro años el proyecto Mini Teatro Ecológico, realizado por Giramundo, uno de los más tradicionales grupos de teatro de muñecos de Brasil, en Minas Gerais. Las acciones ayudan en la promoción de la educación ambiental de niños y jóvenes a través del lenguaje del teatro de muñecos;

Principio 1



El Programa Petrobras Cultural recibió una partida récord de **80 millones** de reales en 2006-2007



Selección Brasileña de Balonmano
Maximino patrocinada por Petrobras

■ **Largometraje *El Año que Mis Padres Salieron de Vacaciones***: película premiada y escogida para representar a Brasil en la selección de los cinco candidatos al Óscar 2008 de mejor película extranjera.

Formación: proyectos que integran el arte y la cultura con la educación, ampliando las posibilidades de recepción crítica de las artes y de otras manifestaciones culturales:

■ **Escuela de Danza Edisca, en Ceará**: con el objetivo de promover el desarrollo humano de 400 niños y adolescentes, la propuesta educacional se concreta a través de proyectos desarrollados en las áreas artística, pedagógica y social.

■ **Proyecto 5 Visões, en Rio de Janeiro**: con acciones orientadas a la formación técnica audiovisual (maquinista) eléctrica, operación de cámara de video, operación de sonido directo y asistente de dirección de arte), el proyecto realiza cursos con la aprobación del Ministerio de Educación (MEC) y que forman parte del programa del Gobierno Brasileño Escuela de Fábrica. La iniciativa atiende a alumnos de 16 a 24 años, con renta per cápita de 1,5 salarios mínimos, que estén matriculados en el curso regular de educación

básica (primaria o secundaria) o en el programa de educación de jóvenes y adultos (EJA).

La Compañía estimula la inscripción de proyectos en todo Brasil por medio de la **Caravana Petrobras Cultural**, que imparte charlas para ese fin en diversas ciudades del País. Además del PPC, existen patrocinios que centran su actuación en el retorno de imagen para la marca de la Compañía, complementando las acciones realizadas por el PPC y atendiendo a las necesidades de negocios de Petrobras. Son ejemplos, en este caso, los patrocinios destinados a la Orquesta Sinfónica Petrobras, a los grupos Corpo y Galpão y a los festivales de música, cine y artes escénicas.

Además, en 2007, la Compañía tuvo un importante papel en el apoyo a la política pública dirigida a la cultura. Por medio de la Acción Extraordinaria Petrobras/MinC, la Compañía estableció una alianza para la realización de proyectos en todo Brasil, con inversiones por R\$ 90 millones en la creación de pliegos de selección pública en diversas áreas, como: música popular y erudita, televisión, cine, teatro, danza, circo, artes plásticas y cultura indígena, enfoque en personas mayores, cultura

INVERSIONES EN PROYECTOS CULTURALES EN 2007		
LÍNEA DE ACTUACIÓN	R\$ MIL	NÚMERO DE PROYECTOS
Música	53.913	247
Cine	42.855	249
Artes escénicas	35.959	131
Cultura y sociedad	19.095	49
Patrimonio edificado	17.781	68
Artes visuales	12.351	10
Apoyo a museos (acervo)	8.788	26
Patrimonio inmaterial	6.941	41
Espacios culturales	3.498	47
Eventos literarios	3.340	122
Arquitectura y urbanismo	873	28
Arqueología	124	2
Total	205.518	1.020

y pensamiento, y restauración de patrimonio edificado. Además, la inversión también se dirigió a los proyectos de formación y educación para las artes, como la Escuela Nacional de Circo y el Premio Cultura Viva.

Los proyectos apoyados otorgan el 100% de beneficio fiscal al patrocinador, a ejemplo de las producciones de cortometraje, y el 30% al patrocinador con beneficio fiscal limitado, como iniciativas de música popular, por ejemplo. Además de la aprobación por la Ley Rouanet —Ley Federal 8.313, que permite a las empresas patrocinadoras una deducción de hasta el 4% en el impuesto a la renta—, los proyectos se someten al Comité de Patrocinios de la Subsecretaría de Comunicación Institucional de la Secretaría General de la Presidencia de la República (Secom), donde reciben la adhesión antes de la contratación.

PATROCINIO DEPORTIVO

La Compañía es una de las que dan más incentivo al deporte brasileño e invierte en modalidades patrocinadas por medio de los programas **Petrobras Deporte Motor**, que engloba diversas categorías del automovilismo, directamente relacionado con su negocio, y **Petrobras Deporte de Rendimiento**, que involucra modalidades como el fútbol, el balonmano, el tenis y el surf.

En 2007, la Compañía invirtió cerca de R\$ 80 millones en programas de patrocinio deportivo apoyando al Comité Olímpico Brasileño a través de los XV Juegos Panamericanos Río 2007. Además, fue una de las empresas pioneras en la utilización de la Ley de Incentivo al Deporte, destinando más de R\$ 23 millones a la preparación de la delegación brasileña para las Olimpiadas de Pekín 2008.

XV Juegos Panamericanos Río 2007

El patrocinio a los XV Juegos Panamericanos Río 2007 fue la principal acción de inversión deportiva de Petrobras en 2007. Esta competencia es una versión continental de los Juegos Olímpicos, incluyendo deportes del Programa Olímpico y otros no disputados en Olimpiadas. Alrededor de 5.500 atletas de 42 países estuvieron en los Juegos Panamericanos, lo que permitió el intercambio técnico y el descubrimiento de nuevos talentos y plusmarquistas.

El apoyo a los juegos reafirma el compromiso de Petrobras en contribuir al desarrollo del deporte brasileño y al estímulo a las prácticas deportivas como elemento fundamental en la formación de personas. Para patrocinar el evento, la Compañía analizó factores decisivos, como el gran impacto social creado por la competición, lo que resultó en la generación de empleo en la fase de construcción de infraestructura y en la participación de diversos sectores en la comercialización de productos y servicios durante y después del término del evento.

Petrobras Deporte de Rendimiento

El proyecto **Handebol Brasil**, una alianza entre Petrobras y la Confederación Brasileña de Balonmano, desarrolla y fortalece el balonmano brasileño por medio del apoyo permanente a las Selecciones Olímpicas Masculina y Femenina. El patrocinio es asociado a la responsabilidad social, con el apoyo al Mini-Hand, proyecto de formación deportiva de niños en comunidades de bajos ingresos.

En 2007, la cuarta edición de la Copa Petrobras de Tenis se celebró en Brasil, Argentina, Colombia, Paraguay y Uruguay, siendo importante para el proceso de internacionalización de Petrobras en mercados estratégicos en América del Sur. Considerada el mayor circuito profes-

INVERSIONES EN PROYECTOS DEPORTIVOS EN 2007	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	R\$ MIL
Deporte de rendimiento	29.655
Deporte motor	26.948
Deporte incentivado	23.386
Total	79.989

sional de la Serie *Challenger* de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) en América Latina, la competición se disputó en países donde la Compañía está presente. Petrobras también invierte en el surf brasileño por medio del Festival Petrobras de Surf, del Circuito Petrobras de Surf Femenino, del Petrobras *Longboard Classic* y de la Selectiva Petrobras de Surf Masculino.

Petrobras Deporte Motor

Las categorías del automovilismo y motociclismo representan un laboratorio de pruebas para Petrobras. El patrocinio al deporte motor, desde el kart a la Fórmula 1, sirve también para desarrollar nuevos productos, entre combustibles y lubricantes, que posibilitan un mejor desempeño y causan menos impacto en el medio ambiente. Los vehículos prueban los productos en condiciones más rigurosas, como una velocidad superior a 300 kilómetros por hora y el calor de los desiertos africanos.

Desde 1998, la Compañía mantiene una asociación técnica con el equipo Williams de Fórmula 1. Petrobras desarrolla y suministra combustible especial al equipo, con alta tecnología para un mejor desempeño del motor en los entrenamientos y competición. La Gasolina Podium, un combustible de alto octanaje,

es el resultado de las investigaciones llevadas a cabo en las carreras de Fórmula 1.

Petrobras patrocina el equipo Petrobras Lubrax, presente en las principales pruebas de rally del mundo, el Rally Dakar y el Rally Internacional dos Sertões. La Compañía también patrocina la categoría *Superbike* 1000cc, a través del *Team Scud* Petrobras en el Campeonato Brasileño de Motovelocidad además de ser la suministradora exclusiva de combustible y lubricante del campeonato brasileño de Fórmula Truck, competición entre camiones. Asimismo, patrocina la Fórmula SAE y Baja SAE, competición de prototipos, y la Selectiva de Kart Petrobras.

En 2007, la Compañía se convirtió en la suministradora oficial de combustible de Stock Car, principal categoría del automovilismo brasileño. Petrobras utiliza los vehículos de las categorías V8 y Light como un laboratorio para perfeccionar su nuevo combustible. Más limpio, seguro y con el desempeño exigido por los coches de Stock Car, el combustible, con bajo contenido de azufre y sin plomo, sustituyó la gasolina de aviación, que contenía tetractila, nociva para la salud. Además de contribuir al bienestar de los integrantes de los equipos, la Compañía reafirma su compromiso con el medio ambiente. ☉

El patrocinio al deporte motor ha permitido a Petrobras realizar pruebas y desarrollar combustibles y lubricantes de alto desempeño y **bajo impacto ambiental**



Principio 2 – Las empresas deben asegurarse de que no están siendo cómplices en abusos y violaciones de los derechos humanos

Relación con Proveedores



BUENAS PRÁCTICAS ASEGURADAS EN CONTRATOS

De acuerdo con su Política de Responsabilidad Social, Petrobras pauta sus acciones siguiendo la directriz de Derechos Humanos, a partir de la promoción de los principios del trabajo decente y de la no discriminación. La Compañía estipula que las empresas proveedoras de bienes deben asegurar y demostrar, por medio de evidencias objetivas, su compromiso en atender a las premisas previstas en el proceso de gestión de responsabilidad social.

Las reglas de suministro para Petrobras son muy transparentes, de forma que las empresas puedan atender el alto nivel de exigencia de la industria del petróleo. La Compañía mantiene cláusulas referentes a los derechos humanos, responsabilidad social y seguridad, medio ambiente y salud en todos los contratos con sus proveedores. Todas las empresas pasan por una evaluación previa en cuanto al cumplimiento de la legislación laboral, previsional y fiscal, con la idoneidad de pago como

requisito para concretar la contratación. Para garantizar la calidad en el suministro de bienes y servicios, todos los contratos de adquisición de productos o servicios poseen cláusulas que prohíben la mano de obra infantil, forzada o en condiciones degradantes. En el caso de que se identifiquen tales prácticas, los contratos son cancelados y las empresas pueden recibir sanciones.

Para obtener una mejor gestión del proceso de adquisición de bienes y servicios, Petrobras definió algunos procesos para la cualificación de proveedores. La implantación del modelo unificado del portal *Cadastro de Fornecedores de Bens e Serviços da Petrobras* (Registro de Proveedores de Bienes y Servicios de Petrobras) promueve la integración de las actividades relacionadas con la evaluación de proveedores y de los suministros a la Compañía. Este Registro incorpora requisitos de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y responsabilidad social, además de perfeccionar la evaluación de los requisitos técnicos, económicos y legales.



Petrobras estimula la compra de obsequios sociales provenientes de proyectos patrocinados, como la artesanía Kalingan, en Paraná.

El cumplimiento de la legislación laboral, previsional y fiscal constituye un requisito para proveer bienes y servicios a Petrobras

A través del Registro de proveedores, Petrobras incentiva a las empresas a utilizar los Indicadores Ethos de Responsabilidad Social, que engloban temas referentes a los derechos humanos. Las empresas proveedoras que responden el cuestionario Ethos reciben informes con análisis comparativos de resultados por segmentos de negocio, lo que posibilita un planeamiento mejor de sus acciones de mejora. Hasta fines de 2007, rellenaron el cuestionario 665 empresas, las cuales obtuvieron el cálculo de sus notas. A partir de enero de 2008, rellenar el cuestionario será obligatorio en los pedidos de inscripción y en las renovaciones de registro.

CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Petrobras promueve capacitaciones y acciones de diseminación de la ética y de la responsabilidad social, que incluyen contenidos relacionados con los derechos humanos dirigidos a su fuerza laboral. Las acciones desarrolladas

en el proceso de capacitación engloban seminarios de formación y capacitación de multiplicadores del Código de Ética, entre las que se encuentran mesas redondas sobre acoso moral y diversidad. En 2007, se contabilizaron 53.543 horas de capacitación en responsabilidad social y ambiental, con la participación de 2.956 empleados y 220 prestadores de servicio. Mediante una especialización en gestión del desarrollo y responsabilidad social, la Universidad Petrobras realizó cursos sobre principios y conceptos, certificaciones y herramientas —AA1000, Auditoría Social, Balance Social, GRI, Indicadores y Herramientas Ethos, NBR 16001—, relación con las comunidades, además de seminarios, cónclaves y proyectos especiales sobre el desarrollo humano sustentable, voluntariado y ética.

La Compañía realiza seminarios de esclarecimiento y orientación en lo concerniente al Código de Ética entre gerentes, supervisores, coordinadores, fiscales de contrato y en la ambientación de los nuevos empleados. A lo largo del año, toda la fuerza laboral recibió capacitación

de acuerdo con el Código, en la que se pusieron de relieve los aspectos relacionados con los derechos humanos y las relaciones con empleados, clientes, proveedores, prestadores de servicio y la sociedad.

La Compañía capacita anualmente, dentro de las normas y estándares corporativos, todo el personal de seguridad patrimonial propio. Los empleados subcontratados realizan un curso de reciclaje cada dos años, con nociones de derecho penal y seguridad física de las instalaciones. Con la intención de reforzar la importancia de las directrices de SMS entre las empresas prestadoras de servicio, Petrobras presenta sus estándares con matrices de riesgos, además de las exigencias para la contratación de empresas prestadoras de servicio, obedeciendo a rígidos criterios de selección y a una evaluación periódica. ©

Programa Telar (*Tear*) tejiendo redes sustentables

Petrobras realiza sus actividades por medio de una gestión ética, transparente y con respeto a los diversos públicos con quien se relaciona. Para diseminar valores y prácticas de responsabilidad social, la Compañía interactúa con su cadena productiva, buscando promover nuevas relaciones con las pequeñas y medianas empresas (pymes) y proporcionando la utilización de herramientas para negocios sustentables.

Por ello, en 2005, Petrobras pasó a integrar el Programa Telar (*Tear*) – Tejiendo Redes Sustentables, liderado por el Instituto Ethos y promovido por el Fondo Multilateral de Inversión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En este programa participan empresas de gran importancia denominadas *empresas-áncora* (empresas ancla) debido a que pertenecen a los siete sectores estratégicos de la economía: azúcar y alcohol; construcción civil; energía eléctrica; minería, petróleo y gas; siderurgia, además del sector minorista. Estas empresas, por su magnitud y participación en el PIB nacional, encabezan el *ranking* de los sectores en los que actúan y poseen gran poder de influencia en sus cadenas de valor. Para la implantación de la red, cada empresa seleccionó de 15 a 20 pymes entre sus proveedores y clientes con el propósito de incorporar y ampliar una gestión socialmente responsable.

Además de las empresas ancla, este programa cuenta con aliados cuyo papel consiste en contribuir a diseminar metodologías en otras empresas y cadenas de valor vinculadas al mismo sector o región. De esta manera, se crea una red de integración con un comprobado efecto multiplicador. Con esta fórmula surgieron agentes de inducción que transmiten conocimientos a todos los interesados. Tales inducciones tienen gran valor, visto que tienen alcance nacional y parten de los grandes centros hacia las pymes situadas en el interior del País. Una economía sustentable, con satisfacción corporativa y atención a las comunidades en el entorno de las empresas, sean éstas de cualquier tamaño, significa satisfacción general y, principalmente, desarrollo regional y nacional.

Por medio del Programa Telar (*Tear*), se crearon 139 grupos de trabajos y suman 3.257 horas de consultoría a las pymes. Este programa permitió la publicación de importantes herramientas, como: Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en los Procesos de Gerencia y en las Cadenas de Valor, Criterios Esenciales de Responsabilidad Social Empresarial y sus Mecanismos de Inducción en Brasil, Metodología Telar (*Tear*) de

Trabajo en Cadena de Valor e Investigación Nacional sobre prácticas de RSE.

El intercambio de experiencias con las otras empresas ancla del Programa Telar (*Tear*) ocurrió en los encuentros de los grupos de trabajo y en los seminarios regionales. Todos los eventos contaron con la presentación de las prácticas efectivas, la elaboración y validación de planes de acción de las empresas ancla en el proceso de diseminación de la responsabilidad social en su cadena de valor.

Por medio del Programa, Petrobras ayuda a difundir el conocimiento del concepto de responsabilidad social y amplía las oportunidades de mercado de las pymes que actúan en su cadena de valor. La Compañía busca la participación de aliados que puedan multiplicar la experiencia en otros sectores, induciendo la adopción de la metodología por más empresas.

Petrobras, por medio de su Unidad en el municipio de Macaé (RJ), seleccionó pequeñas y medianas empresas que actúan en su cadena productiva y llevó a cabo un programa de capacitación centrado en el perfeccionamiento de los modelos de gestión en responsabilidad social. El resultado positivo fue evaluado en el 2º Seminario del Programa Telar (*Tear*), celebrado en Rio de Janeiro, en noviembre de 2007, y patrocinado por la Compañía. Este evento contó con la presencia de alrededor de 200 participantes. ©

RESULTADOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PETROBRAS EN 2007

Pymes que se iniciaron en la cadena productiva	16
Aplicación de los indicadores Ethos	12
Pymes que perfeccionaron la gestión sustentable (Misión, Visión y Valores)	12
Acciones elaboradas por las pymes	44
Acciones implantadas	12
Acciones implantadas y estacionadas con ODM	9
Funcionarios motivados	256
Clientes involucrados	7



Trabajo

Petrobras busca la satisfacción y el comprometimiento de su fuerza laboral con los valores y comportamientos adoptados por la Compañía. El número de empleados del Sistema Petrobras llegó a 68.931 en 2007, un crecimiento del 10,7% en comparación con 2006. La Compañía creció tanto en el número de empleados como en el de instalaciones y operaciones, al tiempo que continuó alcanzando niveles de excelencia en seguridad y salud.

Por primera vez, se midió el Nivel de Comprometimiento con la Responsabilidad Social (NCRS) por medio del Estudio de Clima Organizativo. El NCRS registrado se situó en el 81%, lo que representa un alto índice de empleados comprometidos con el tema.



Fuerza laboral



NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA PETROBRAS

De los 68.931 empleados, 6.783 actúan en unidades internacionales y 62.148 trabajan en Brasil, en las plantillas de Petrobras Controladora y de las siguientes empresas controladas: Petrobras Distribuidora, Transpetro, Liquegás, Petroquímica y Refap. El Sistema Petrobras también registró

en total 211.566 empleados de empresas prestadoras de servicio. Debido al gran número de empresas en el Sistema Petrobras, sólo las controladas directas serán reportadas en este Balance Social y Ambiental. ©

TOTAL DE EMPLEADOS DEL SISTEMA PETROBRAS				
EMPRESA	CONTRATO POR TIEMPO INDETERMINADO	CONTRATO POR TIEMPO DETERMINADO	CONTRATO ESPECIAL	TOTAL
Petrobras Controladora	50.190		17	50.207
Área Internacional	6.646	137		6.783
Transpetro	3.803	316	26	4.144
Petrobras Distribuidora	3.598		10	3.608
Liquegás	3.298			3.298
Refap	788			788
Petroquímica	102		1	103
Total Sistema Petrobras	68.424	493	54	68.931



Al final de 2007, Petrobras contaba con 68.931 empleados

PLANTILLA POR REGIÓN DE BRASIL						
EMPRESA	SUDESTE	SUR	NORTE	CENTRO-OESTE	NORDESTE	TOTAL
Petrobras Controladora	34.910	1.758	1.187	109	12.243	50.207
Transpetro	2.958	201	602	55	328	4.144
Petrobras Distribuidora	2.340	283	181	245	559	3.608
Liquegás	1.839	785	96	154	424	3.298
Refap		788				788
Petroquímica	96			2	5	103
Total Brasil	42.143	3.815	2.066	565	13.599	62.148

TOTAL DE EMPLEADOS (POR TIPO DE EMPLEO)*	
Turno	12.491
Administrativo	36.274
Sobre aviso	5.981
Marítimos	2.855
Especial campo	483
Apoyo adre	37
Operativo	3.986
Técnico	41
Total	62.148

*Sin el personal de las Unidades del exterior

PLANTILLA INTERNACIONAL - POR PAÍS	
PAÍS	PERSONAL TOTAL
Argentina	4.996
Bolivia	491
Colombia	373
Uruguay	283
Estados Unidos	218
Paraguay	206
Venezuela	102
Angola	28
Nigeria	28
México	25
Líbano	19
Turquía	10
Chile	4
Total Área Internacional	6.783

Seguridad, salud y calidad de vida



NORMAS DE SEGURIDAD

La Compañía se preocupa mucho con su fuerza laboral, que es considerada uno de sus mayores patrimonios. El cuidado con la salud de los trabajadores tiene el mismo nivel de exigencia de calidad de todo el proceso productivo. Se invirtieron, en 2007, R\$ 2,57 mil millones en la salud y seguridad laboral en Petrobras Controladora.

Se desarrollaron diversos programas que persiguen la mejora de la calidad de vida de los trabajadores. Siguiendo el concepto de salud integral, estos programas engloban aspectos físicos, emocionales y sociales, además de evaluar y prevenir los impactos de los riesgos ocupacionales y ambientales en la salud de la fuerza laboral y de las comunidades vecinas.

Las iniciativas relacionadas con la seguridad y la salud de los empleados siguen las orientaciones de la Política y Directrices Corporativas de SMS y, asimismo, del Acuerdo Colectivo de Trabajo 2007 (ACT 2007), en Brasil. Petrobras también sigue la orientación del Comité de Gestión de Seguridad, Medio Ambiente y Salud, vinculado con el Comité de Negocios. Por medio de una de

las directrices de SMS, la Compañía se compromete a «actuar en la promoción de la salud, en la protección del ser humano y del medio ambiente mediante la identificación, el control y el monitoreo de riesgos, adecuando la seguridad de sus procesos a las mejores prácticas mundiales y manteniéndose preparada ante emergencias».

Las Normas y Procedimientos de Salud Ocupacional abarcan los temas: exámenes médicos ocupacionales, exposición al ruido, condiciones de trabajo en plataformas marítimas, exámenes odontológicos ocupacionales, documentación de salud y falta al trabajo por enfermedad. La Compañía también cuenta con el Programa de Control Médico de la Salud Ocupacional, por el que se monitorea y se orienta a la fuerza laboral en estos aspectos. Todos los trabajadores poseen el Certificado de Salud Ocupacional y las instalaciones disponen de procedimientos operativos con instrucciones para minimizar la exposición al riesgo.

El ACT 2007, posee un capítulo dedicado exclusivamente a la cuestión de la salud, detallado en temas como: examen médico periódico, comisiones de SMS



Mujer trabajando en el Laboratorio del Centro de Inspecciones y Desarrollo Leopoldo A. Miguez de Meirelles (Cenpes), en Rio de Janeiro

de empleados propios, Comisión Interna de Prevención de Accidentes (Cipa), Programas de Alimentación y de Evaluación Nutricional Periódica, Prevención en Salud Ocupacional, Programa de Contingencia, Prevención en Seguridad Laboral, Combate a Incendios, Monitoreo Ambiental Biológico y Política de la Salud, entre otros.

Asimismo, hay cláusulas específicas acerca de la participación de representantes de empleados en las investigaciones de accidentes graves y con defunciones, y la garantía del derecho de no aceptación de trabajo en condiciones de riesgo grave e inminente.

GESTIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA

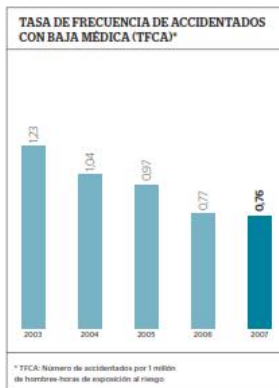
La fuerza laboral participa en discusiones relacionadas con SMS por medio de comités formales como la Cipa, en los cuales el 100%, tanto de empleados como de personal subcontratado son representados.

Anualmente, diversos eventos y campañas se llevan a cabo con la intención de invertir en la prevención de accidentes y enfermedades y en la mejora de la salud de

la fuerza laboral, como el *Workshop* de Promoción de la Salud y la Semana de la Salud. En la ocasión de la campaña de vacunación contra la gripe, esta vacuna se ofrece gratuitamente a empleados y subcontratados, así como a los demás beneficiarios de la Asistencia Multidisciplinaria de la Salud (AMS). Como ejemplo, nueve campañas de concienciación en SMS fueron vehiculadas en los emprendimientos de ingeniería con el objetivo de mejorar el desempeño en SMS en áreas específicas. Algunos temas abordados fueron la prevención de accidentes con las manos y las enfermedades transmitidas sexualmente.

La Compañía ofrece a sus empleados un beneficio de participación en psicoterapia, con el propósito de facilitar el tratamiento de las enfermedades psicosomáticas y problemas psicológicos o relacionados con el estrés. La participación del empleado en los gastos de este tipo son del 50% hasta el tercer año de tratamiento y, a partir del cuarto año, ese porcentaje sube al 100%.

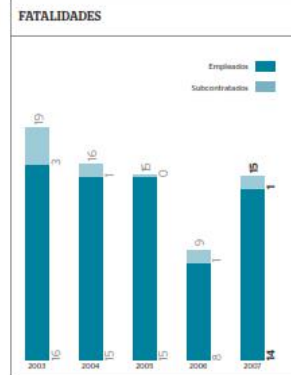
En la implementación de emprendimientos para la Región Norte, Petrobras cuenta con el Servicio de Monitoreo de Vectores y Control de Endemias del



Gasoducto Urucu-Coari-Manaus. Petrobras realiza un estudio previo y evalúa las posibles consecuencias de la reproducción de parásitos en las comunidades localizadas en las áreas de construcción del gasoducto. A partir de este estudio, las Secretarías Municipales de Salud actúan en acciones de prevención y control, además de diagnosticar y tratar casos de malaria en las comunidades próximas. La salud de los trabajadores y de las comunidades de las cercanías de la obra también se monitorea, así como los accidentes por animales venenosos y las enfermedades transmitidas por el agua.

Política VIH/Sida - La Compañía busca cooperar de forma afirmativa en el desarrollo de las políticas públicas de orientación y prevención del Sida. Por ese motivo, mantiene contacto con organizaciones nacionales e internacionales responsables de la vigilancia, la asistencia y la investigación sobre la enfermedad.

La Política VIH/Sida de Petrobras asegura la no discriminación en el local de trabajo, la confidencialidad en el caso de que un portador del virus lo comunique a la Compañía y servicios de asesoramiento y cuidados con la salud. Ofrece medicamentos, inclusive a los dependientes del portador del virus, y capacita a los profesionales de salud de la Compañía en el atendimento al trabajador seropositivo. Petrobras pone a disposición de todos sus empleados la posibilidad de efectuar pruebas de diagnóstico de forma gratuita, siempre que sean solicitados de manera voluntaria. Como medidas preventivas, la Compañía lleva a cabo campañas de concienciación entre



la fuerza laboral. De esta forma, todos pueden adquirir conocimientos acerca de los medios de transmisión, de la adopción de un comportamiento seguro y de la comprensión del riesgo individual.

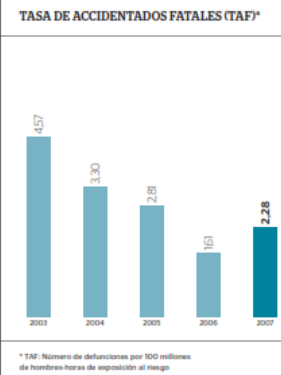
Gestión de Riesgos Ergonómicos - Para resolver y prevenir problemas ocasionados por una postura incorrecta o por un local de trabajo inadecuado, se creó el Proyecto Gestión de Riesgos Ergonómicos.

Algunas Unidades ya desarrollaron programas de ergonomía con resultados positivos. Sin embargo, se identificó la necesidad de establecer orientaciones corporativas para estandarizar las acciones con el objetivo de promover hábitos más saludables y de manera integrada con las normas de seguridad y salud. Los empleados que solicitan este servicio reciben orientaciones específicas sobre su postura y local de trabajo.

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD

Petrobras tiene el objetivo de alcanzar estándares de seguridad que la mantengan en el mismo nivel de las mejores empresas del mundo del sector de petróleo y gas. Para ello, su Plan Estratégico estableció como meta una Tasa de Frecuencia de Accidentados con Baja Médica (TFCA, por sus siglas en portugués) de 0,5 para 2010, incluidos empleados propios y subcontratados, lo que representa un nivel de excelencia internacional.

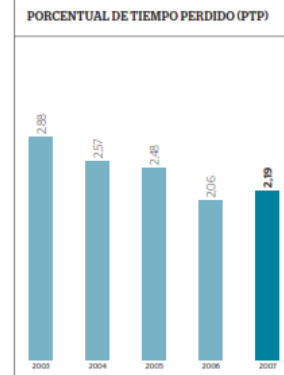
Para asegurar el cumplimiento de esa meta, la Compañía adoptó estándares de seguridad que van



más allá de las exigencias de la legislación brasileña, conforme lo manifiesta su Política y Directrices Corporativas de SMS.

Otra acción que tiene por fin el monitoreo de las operaciones es el Sistema Corporativo de Registro de Accidentes (Sisin), que integra todas las informaciones del área de seguridad, y mediante el cual, se obtienen indicadores referentes a accidentes de empleados y subcontratados con lesión, y se generan informes para el seguimiento y control de los accidentes, las incidencias anormales y los costes involucrados.

Petrobras registró, en 2007, una reducción de 0,76 a 0,76 en la TFCA, manteniendo la tendencia que se verificó los años anteriores. Esa reducción ocurrió en un escenario de aumento del número de empleados y subcontratados y, consecuentemente, de la actividad operativa. La Tasa de Accidentados Fatales (TAF) registró incremento y pasó de 1,61 en 2006 a 2,28 en 2007, a su vez, el número de Fatalidades entre la fuerza laboral pasó de nueve a quince casos. De este total, nueve se relacionaron con accidentes de tránsito, lo que motivó una atención especial del rubro seguridad en esta área. El aumento de ese indicador recibió la influencia de la incorporación, a partir de ese año, de las incidencias registradas en el área de transporte para distribución. ©



El Sistema Corporativo de Registro de Accidentes integra todas las informaciones del área de seguridad y suministra **indicadores** para seguimiento y control

Remuneración y beneficios



CONTRATACIONES, CARGOS, DESEMPEÑOS Y SALARIOS

El ingreso de empleados en Brasil ocurre por proceso de selección pública. En otros países las contrataciones se llevan a cabo por análisis curricular y entrevistas. Debido al gran crecimiento de la Compañía, el Plan de Negocios prevé la admisión de 14 mil profesionales hasta 2012, para ocupar cargos en diversas áreas.

En la Compañía, los salarios son acordes con las actividades profesionales desempeñadas y las responsabilidades involucradas. En 2007, se concluyeron las

negociaciones entre Petrobras, la Federación Única de los Petroleros (FUP) y los sindicatos, que culminaron con la firma del Término de Aceptación para la implementación del nuevo Plan de Clasificación y Evaluación de Cargos (PCAC2007), en el cual se definieron las nuevas tablas de cargos y salarios. La remuneración se define de acuerdo con los niveles salariales y estos niveles, a su vez, están dentro de franjas específicas en cada cargo.

De acuerdo con las políticas internas, no existe una relación entre la remuneración y el desempeño individual. Todos los empleados reciben anualmente una Participación en las Ganancias y Resultados (PLR), basada en el desarrollo económico de la Compañía.

Con relación a la mano de obra subcontratada, Petrobras se comprometió a perfeccionar el proceso de contratación de las empresas prestadoras de servicio, enfatizando que cumplan el pago de las obligaciones laborales durante la vigencia del contrato de prestación de servicio, así como los aspectos laborales, sociales, económico-financieros y de seguridad, medio ambiente y salud.

PROPORCIÓN DEL SALARIO MÁS BAJO COMPARADO CON EL SALARIO MÍNIMO BRASILEÑO		
EMPRESA	MEJOR SALARIO	PROPORCIÓN
Petrobras Controladora	R\$ 1.400,88	3,6%
Petrobras Distribuidora	R\$ 1.030,35	2,7%
Liquigas	R\$ 577,60	1,5%
Transpetro	R\$ 622,23	1,6%
Petroquímica	R\$ 1.265,06	3,3%

* Salario Mínimo en Brasil en 2007 R\$ 380,00



Atención en un consultorio dental en el edificio Torre Alameda (Edita), en Río de Janeiro

TASA DE ROTACIÓN SISTEMA PETROBRAS*

Hombres	3,50%
Mujeres	0,81%

* No incluye al área internacional

PREVISIÓN SOCIAL Y OTROS BENEFICIOS

En Brasil, Petrobras ofrece planes de previsión complementaria con el objetivo de proporcionar seguridad y calidad de vida a todos sus empleados y familiares durante el periodo de trabajo y en el momento de la jubilación.

El Plan Petros del Sistema Petrobras está cerrado a nuevos integrantes desde agosto de 2002. Para los empleados admitidos a partir de esa fecha, así como para los que todavía no eran participantes, se ofreció en julio de 2007 el Plan Petros 2, que obtuvo más del 92% de adhesión.

El Plan Petros del Sistema Petrobras complementa los beneficios concedidos por la Previsión Social: jubilaciones, pensión por muerte, auxilio-enfermedad previsio-

nal y por accidente, auxilio-reclusión, peculio por muerte y gratificación anual (13º salario).

Entre los demás beneficios ofrecidos a los empleados se encuentra la complementación del Auxilio-Enfermedad, que asegura la remuneración integral del empleado con baja médica, resultante de accidente de trabajo, durante los primeros cuatro años en que se encuentre apartado, o enfermedad laboral, durante los tres primeros años de baja médica. Los empleados que forman parte de los planes Petros o Petros 2 tienen asegurada la complementación después de esos plazos y por tiempo indeterminado.

Petrobras concede el Auxilio-Guardería o Auxilio-Acompañante a los padres con niños de hasta 36 meses de edad. Con el mismo objetivo existe el Auxilio-Enseñanza. Por el cual, el Programa de Asistencia Preescolar concede un reembolso del 90% de los gastos, el Auxilio Enseñanza Primaria ofrece el 75% de reembolso y el Auxilio Enseñanza Secundaria reembolsa el 70% de los gastos, todos limitados a techos regionales. Si el alumno está matriculado en una escuela pública, la Compañía



 La Universidad Petrobras conquistó el premio **Corporate University Best in Class 2007**

REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

MEDIA DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN 2007			
EMPRESA	PERSONAL TOTAL	HHT	HHT MEDIO
Petrobras Controladora	50.207	5.004.968	99,69
Petrobras Distribuidora	3.608	43.394	12,03
Liquigas	3.298	78.886	23,92
Transpetro	4.144	319.088	77,00
Petroquímica	103	175.72	1,71
Total Sistema Petrobras	61.360	5.446.512	88,76

MEDIA DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN 2007 - EMPLEADOS SIN FUNCIÓN GRATIFICADA			
EMPRESA	Nº DE EMPLEADOS	HHT EMPLEADO	HHT MEDIO
Petrobras Controladora	43.755	4.598.645	105,10
Petrobras Distribuidora	3.145	33.023	10,50
Liquigas	3.049	72.990	23,94
Total Sistema Petrobras	49.949	4.704.658	94,19

MEDIA DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN 2007 - EMPLEADOS CON FUNCIÓN GRATIFICADA			
EMPRESA	Nº DE EMPLEADOS	HHT EMPLEADO	HHT MEDIO
Petrobras Controladora	6452	406.323	62,98
Petrobras Distribuidora	463	10.371	22,40
Liquigas	249	5.896	23,68
Total Sistema Petrobras	7.164	422.590	58,99

reembolsa semestralmente los gastos referentes a útiles escolares y uniformes.

Los empleados también pueden utilizar el **Programa de Complementación Educativa**, que da oportunidades de crecimiento profesional al personal de nivel medio. A través de este programa, Petrobras costea el 90% de la educación básica y el 80% de los cursos técnicos complementarios.

Todos los empleados tienen derecho al plan de salud AMS, plan odontológico, auxilio-alimentación o restaurante y abono de transporte. La Compañía también exige que las empresas contratadas ofrezcan a sus trabajadores esa misma clase de beneficios.

En Brasil, los beneficios concedidos no se reducen en función de la jornada de trabajo. El único beneficio variable es el abono de transporte: en régimen administrativo se concede conforme al número de días hábiles del mes, en los locales con escala de alternancia de personal en turnos, de acuerdo con los días efectivamente trabajados.

En las Unidades Internacionales de Argentina, Colombia, México, Estados Unidos, Paraguay y Venezuela, algunos beneficios —como la asistencia

médica y odontológica, el seguro de vida, medicamentos, auxilio-alimentación y el reembolso de gastos con educación— se ofrecen sólo a empleados de tiempo integral.

DESARROLLO DE PERSONAS

Anualmente, los empleados son evaluados en cuanto al desarrollo de sus actividades por intermedio de la Gestión de Desempeño (GD). En esa ocasión, los gerentes y empleados pueden reflexionar sobre los trabajos desarrollados y sobre los resultados alcanzados, además de crear metas basadas en las competencias individuales y colectivas. Por medio de los resultados, se evalúa la posibilidad de avance de nivel o de un ascenso, indispensables al crecimiento dentro de la Compañía. En la GD también se analiza la necesidad de capacitación, la cual es una premisa necesaria para que el empleado pueda adquirir y poner en práctica nuevos conocimientos.

La educación de calidad es uno de los pilares de sustentación de la Compañía desde su fundación. Hoy, la Universidad Petrobras es la síntesis del compromiso histórico de la empresa con el desarrollo de sus profesionales.

TRABAJO

Formada por cuatro escuelas de ciencias y tecnologías (Exploración y Producción; Abastecimiento; Ingeniería; Gas y Energía), una escuela de Gestión y Negocios y una Escuela Técnica, la Universidad Petrobras desarrolla soluciones educacionales para cursos de formación y de educación continuada, poniendo el conocimiento necesario a disposición de todo el Sistema Petrobras.

Todo empleado de Petrobras tiene un Plan de Desarrollo de RR. HH., que posibilita su participación en eventos en Brasil y en el exterior, de acuerdo con sus necesidades profesionales y objetivos estratégicos de la empresa. El proceso de educación continuada incluye hacer viable cursos de posgrado *latu sensu*, maestrías y doctorados en diversas áreas de conocimiento. El programa de Formación Petrobras, orientado a los nuevos empleados, fue vencedor del Educare - Premio Nacional de Excelencia en la Educación en 2007 y dos veces finalista del *Petroleum Economist Awards* en la categoría «Mejor Programa Educativo para Jóvenes de la Industria de Energía».

En 2007, la UP fue considerada la mejor universidad corporativa del mundo, al conquistar el *Corporate University Best in Class 2007 - Cubic Awards*, premio concedido anualmente por International Quality & Productivity Center (IQPC). Entre 2005 y 2007, la Compañía obtuvo de manera consecutiva la puntuación máxima (100 puntos) en el ítem Desarrollo del Capital Humano del *Dow Jones Sustainability Index*, lo que le atribuye el reconocimiento de *benchmark* internacional.

En Brasil, Petrobras y sus controladas poseen el **Programa de Preparación para la Jubilación (PPA)**, por sus siglas en portugués, que tiene como objetivo principal facilitar la libre y consciente decisión del empleado en cuanto a su jubilación. Este programa estimula la reflexión sobre los diferentes aspectos psicosociales, previsionales, jurídicos y financieros relacionados con la jubilación. El PPA tiene una estructura básica, pero algunas Unidades realizan ajustes en función de las especificidades locales, con un seguimiento antes y después de la jubilación o mediante el estímulo a acciones emprendedoras.

WWW.PETROBRAS.COM | BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL 2007

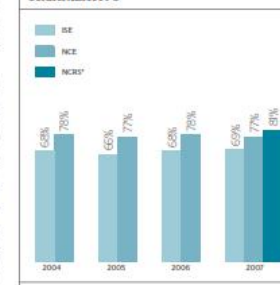
CLIMA ORGANIZATIVO

El Estudio de Clima Organizativo se lleva a cabo anualmente con el objetivo de conocer la opinión de los empleados sobre diversos aspectos. Por medio del mismo, los empleados pueden expresar sus opiniones y expectativas en relación con la Compañía, colaborando a la mejora de las condiciones de trabajo y de la relación entre la Empresa y sus empleados.

Los resultados del Estudio de Clima Organizativo generan tres indicadores para el Mapa Estratégico de Petrobras: el Índice de Satisfacción del Empleado (ISE), el Nivel de Comprometimiento con la Empresa (NCE) y el Nivel de Comprometimiento en Responsabilidad Social (NCRS), que mide cómo los empleados evalúan y participan en las acciones de Responsabilidad Social realizadas por la Compañía.

En el estudio de 2007 de Petrobras Controladora, el ISE aumentó de 68 a 69 puntos respecto de 2006. Por su parte, el NCE disminuyó de 78 a 77 puntos. Por primera vez incluido en este estudio, el Nivel de Comprometimiento con la Responsabilidad Social fue del 81%, lo que representa un alto nivel de empleados adheridos a ese tema y favorables a la actuación de Petrobras. ®

EVOLUCIÓN DEL ESTUDIO DE CLIMA ORGANIZATIVO



* Medido a partir de 2007.

Principio 3 – Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

Libertad de asociación

DIÁLOGO CON REPRESENTACIONES SINDICALES

En 2007, no hubo casos de violación de la libertad de asociación ni de la práctica de negociación colectiva. Según el Código de Ética del Sistema Petrobras, la Compañía se compromete a «reconocer el derecho de libre asociación de sus empleados, respetar y valorar su participación en sindicatos y no practicar ningún tipo de discriminación negativa con relación a sus empleados sindicalizados». Asimismo, se compromete a «buscar la permanente conciliación de intereses y realización de derechos, por medio de canales institucionales de negociación, en su relación con las entidades sindicales representativas de los empleados».

Siendo así, en la relación con sus partes interesadas, los sindicatos son público de interés prioritario para Petrobras. Por medio de ellos, las reivindicaciones de los empleados son analizadas y, cuando son aprobadas, atendidas.

El Acuerdo Colectivo de Trabajo engloba el 100% de los empleados de la Compañía y es firmado entre Petrobras

Controladora, sus subsidiarias, la FUP y los sindicatos de cada categoría. El diálogo entre las partes involucradas es constante, manteniendo un proceso permanente de negociación para la construcción de soluciones con la representación sindical de los empleados.

En Argentina, el 40% de los empleados se respaldan por acuerdos de negociación colectiva. En Paraguay ese porcentaje es del 31%. Los empleados de Colombia, Estados Unidos, Libia, México, Nigeria, Perú, Turquía y Venezuela no poseen ningún tipo de vínculo sindical debido a la legislación de cada país.

En Brasil, tras diversas etapas de negociaciones, se firmó el **Acuerdo Colectivo de Trabajo 2007** entre Petrobras, la FUP y nueve sindicatos. Con vigencia de dos años para las cláusulas sociales y de un año para las cláusulas económicas, el nuevo ACT consta de 132 cláusulas e involucra temas tales como las condiciones laborales, los salarios, las gratificaciones, P.L.R., peligrosidad, vacaciones, horas extras, auxilio-enfermedad,



remuneración del adaptado, AMS, accidente de trabajo, costo de medicamentos y beneficios como el auxilio guardería/acompañante y el auxilio-enseñanza (preescolar, primaria y secundaria).

En el caso de ocurrir cambios operativos importantes que puedan afectar el trabajo del empleado, Petrobras realiza una notificación formal con la debida antecedencia, utilizándose de los medios de comunicación interna disponibles. En el caso de paralizaciones de las actividades operativas, la notificación se hace con 72 horas de antecedencia. Sin embargo, los cambios se comunican previamente y se negocian con los empleados. Las más importantes y de mayor impacto se llevan a cabo tras un proceso de gestión con una implementación gradual de los cambios, buscando sensibilizar y preparar los empleados para la nueva realidad.

También está previsto en el ACT 2007 que, en los casos de excedente de personal ocasionados por reestructuraciones o reducciones de actividades, la Compañía

asegura reasignar a los empleados en otras Unidades y, si es necesario, ofrecer nuevas capacitaciones.

En mayo, durante las negociaciones del Plan de Clasificación y Evaluación de Cargos (PCAC), hubo movilización de los trabajadores, con el objetivo de que se atiendan sus peticiones. La producción no se detuvo y la movilización constituyó básicamente un atraso de turno. ☉



El Acuerdo colectivo de Trabajo engloba el 100% de los empleados de la Compañía en Brasil

Principio 4 – **Las empresas deben apoyar la eliminación de todas las formas de trabajo forzado o compulsivo**

Repudio al trabajo forzado



LUCHA CONTRA EL TRABAJO ESCLAVO O DEGRADANTE

Petrobras repudia formalmente el trabajo esclavo o degradante. Por este motivo, es signataria del Pacto Nacional por la Erradicación del Trabajo Esclavo desde su inicio en 2005. La iniciativa es organizada por el Instituto Ethos, Repórter Brasil y la Organización Internacional del Trabajo. La Compañía actúa junto con otras instituciones y empresas en la lucha contra ese tipo de práctica.

La Política de Responsabilidad Social de Petrobras, aprobada en 2007, cuenta con una referencia específica sobre el tema: «Principios de Trabajo: apoyar la erradicación del trabajo infantil, esclavo y degradante en la cadena productiva del Sistema Petrobras». Asociado a esta política, el concepto de Responsabilidad Social tampoco permite el trabajo degradante, infantil o esclavo.

De acuerdo con su Código de Ética, la Compañía se compromete a «seleccionar y contratar proveedores y prestadores de servicio con base en criterios estrictamente legales y técnicos de calidad, coste y puntualidad,

y exigir un perfil ético en sus prácticas de gestión y de responsabilidad social y ambiental, rechazando prácticas de competencia desleal, trabajo infantil, trabajo forzado o bajo coacción, y otras prácticas contrarias a los principios de este Código, inclusive en la cadena productiva de tales proveedores».

No existen casos de trabajo forzado o análogo al esclavo en las actividades operativas o administrativas del Sistema Petrobras. Sin embargo, para prevenir tales prácticas en su cadena de proveedores, la Compañía adopta criterios legales, éticos y de derechos humanos en la selección y contratación de proveedores. Todos los contratos de adquisición de productos o servicios poseen cláusulas que prohíben la mano de obra infantil, forzada o en condiciones degradantes. Caso sean identificadas tales prácticas, el contrato se suspende inmediatamente.

En los últimos años, debido a la creciente demanda de los mercados nacional e internacional, el número de proveedores de etanol aumentó significativamente. Por ese motivo, Petrobras Distribuidora intensificó la fiscalización de los contratos de adquisición de alcoholes, pasibles de utilización de mano de obra en situación degradante en las labranzas de caña de azúcar. Petrobras Distribuidora realiza regularmente estudios en el Registro de Empleadores y Personas con Infracción por Exploración del Trabajo Esclavo, también denominada «lista sucia» del Ministerio del Trabajo y Empleo de Brasil (MTE), para evaluar a los proveedores en cuanto a las relaciones laborales.

En julio de 2007, Petrobras Distribuidora constató que la empresa Pagrisa —con sede en el estado de Pará— fue sorprendida en flagrante por el Grupo Móvil de Combate al Trabajo Esclavo del MTE, razón por la cual suspendió de inmediato las compras eventuales (spot, en lenguaje del mercado) que solía realizar.

En diciembre, la empresa Agropecuaria e Industrial Serra Grande (Agroserra), también proveedora de Petrobras Distribuidora, fue incluida en la «lista sucia». Sin embargo, la justicia brasileña concedió un dispositivo legal que obligó al MTE a retirarla del listado. Petrobras sigue este caso en el Ministerio del Trabajo y Empleo y aguarda la decisión final. ©

No existen casos de trabajo forzado o análogo al esclavo en las actividades operativas o administrativas del Sistema Petrobras

Principio 5 – Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil

Garantía de los derechos del niño y del adolescente



MEDIDAS CONTRA LA EXPLORACIÓN INFANTIL

La Compañía repudia la utilización de trabajo infantil en sus instalaciones y en su cadena de proveedores. En 2007, no se identificaron operaciones con riesgo significativo de existencia de trabajo infantil en el Sistema Petrobras.

La Compañía apoya, por medio del traspase anual de recursos financieros, al Fondo para la Infancia y la Adolescencia (FIA), creado para captar recursos destinados a atender a las políticas, acciones y programas dirigidos a la protección de niños y adolescentes. Los recursos son aplicados preferentemente en proyectos de defensa de los derechos de niños y adolescentes en situación de riesgo social o personal, de lucha contra el trabajo infantil, de apoyo a la profesionalización de jóvenes y de orientación y apoyo sociofamiliar.

En 2007, Petrobras traspasó R\$ 43,2 millones al Consejo Nacional de los Derechos del Niño y del Adolescente (Conanda) y al FIA de 19 estados y de 176 municipios brasileños. Los recursos traspasados son

deducidos del Impuesto a la Renta y el valor es limitado al 1% del impuesto debido del año.

La Compañía también creó, en septiembre de 2007, la Comisión FIA, instancia que analiza las propuestas y decide el destino del 50% de los recursos. El otro 50% se entrega al Conanda y, de ese valor, el 25% se destina a los Consejos de regiones de influencia de Petrobras. Esa comisión fue compuesta por dos representantes de Petrobras y seis representantes de instituciones públicas y de la sociedad civil: Unicef; Conanda; Fundación Abrinq; Centro de Referencia, Estudios y Acciones sobre Niños y Adolescentes (Crecia); Andi y el Instituto World Childhood Foundation (WCF).

En el ámbito de sus inversiones sociales, la protección a niños y adolescentes es una prioridad. Tales acciones incluyen la renovación de la alianza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el apoyo al pacto nacional Un Mundo Mejor para el Niño y el Adolescente del Semiárido, firmado en abril de 2005

por el Gobierno Federal Brasileño, por los estados que componen la región del Semiárido, por Petrobras y por las organizaciones de la sociedad civil. El pacto es fruto de la iniciativa de Unicef para colaborar con la reducción de la pobreza y de las desigualdades en Brasil y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El Semiárido brasileño es una de las regiones más pobladas y secas del mundo, y abarca la mayor parte de los estados de la Región Nordeste. En ella viven más de 27 millones de personas y de ese total cerca de 13 millones son niños y adolescentes de 0 a 17 años; entre los cuales, el 75% corresponde a gente pobre.

El pacto Un Mundo Mejor para el Niño y el Adolescente del Semiárido incluye metas definidas por la ONU a partir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que deberán ser alcanzadas hasta el año 2015 por los municipios brasileños. Son destacables la erradicación de la extrema pobreza y del hambre, la reducción de la mortalidad infantil y el acceso a la enseñanza inicial y primaria. Las estrategias necesarias para alcanzar las metas del pacto son articuladas por medio de un comité nacional formado por representantes de Unicef, de Petrobras, de los gobiernos federal y de los estados y por otros aliados de la sociedad civil.

Desde 2003, la Compañía patrocina el proyecto **Siga Bien Niño**, insertado en el **Siga Bien Camionero**, y el **Marque 100**, de la Secretaría Especial de Derechos Humanos del Gobierno Federal, para movilizar a la sociedad contra la forma más perversa de trabajo infantil: la explotación sexual de niños y adolescentes.

El proyecto **Siga Bien Niño** promueve el Estatuto del Niño y del Adolescente por medio de la divulgación del **Marque 100**, un servicio telefónico con llamada directa y gratuita para acoger denuncias de violencia contra niños y adolescentes. Este servicio también acoge denuncias que suministren información sobre el paradero de niños y adolescentes desaparecidos y orienta a los usuarios sobre cómo proceder en casos de desapariciones.

Como una derivación, Petrobras realiza campañas en la red de estaciones de servicio y programas de radio y televisión, con el objetivo de estimular, entre camioneros conductores, la denuncia de casos de explotación sexual y violencia contra niños y adolescentes en las carreteras y autopistas brasileñas. Según el informe de la Secretaría Especial de Derechos Humanos, la media de denuncias viene creciendo año tras año. En 2007, se registraron 67 denuncias por día.

La Compañía también es una de las aliadas de la Agencia de Noticias de los Derechos de la Infancia (Andi).

La Red Andi reconoce a los profesionales de comunicación que actúan en redacciones de periódicos, revistas, portales, emisoras de radio y televisión, además de ONG y otras organizaciones del Tercer Sector, cuyo trabajo se pauta por el compromiso con la agenda social y los derechos del niño y del adolescente. Petrobras es uno de los patrocinadores del proyecto Periodista Amigo del Niño, que premia anualmente a los periodistas que más sobresalieron en este tema.

TRASPASOS AL FIA (MILLONES DE REALES)

AÑO	2005	2006	2007
Traspaso	40,8	48,6	43,2

CAPACITACIÓN DE JÓVENES Y ADOLESCENTES

En 2007, Petrobras invirtió alrededor de R\$ 26 millones en la cualificación profesional de 2.447 jóvenes de 15 a 17 años por medio del Programa Petrobras Joven Aprendiz. El programa evidencia la preocupación del Sistema Petrobras en atender todas las exigencias previstas en la Ley 10.097 del 19 de septiembre de 2000, reglamentada por el Decreto 5.598, del 01 de diciembre de 2005. El Programa Petrobras Joven Aprendiz tiene como objetivo el desarrollo profesional y la inclusión social de jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Las estrategias del Programa son la cualificación personal y profesional para inserción en el mercado de trabajo, mediante el desarrollo de habilidades como la comunicación y la escritura.

Las líneas de trabajo desarrolladas son: cualificación del joven para el mundo del trabajo; formación del joven para enfrentar el mercado, incluyendo conocimientos de derechos laborales y sociales; seguridad y salud; acceso a la educación, a la ciudadanía y al pleno ejercicio de derechos, con informaciones sobre la calidad de vida, medio ambiente, cuestiones de género y etnia y derechos humanos.

El programa hace el seguimiento del rendimiento de los jóvenes en la educación básica, por medio de la integración con el sistema educacional local y fomenta acciones educativas que tienen por objeto colaborar con la cultura de la responsabilidad social, la capacidad emprendedora, el pensamiento crítico, investigativo y la conciencia solidaria.

Como criterio de selección, se buscó un equilibrio de género, raza, etnia, jóvenes discapacitados, moradores de localidades con gran vulnerabilidad social y dar prioridad a jóvenes que cumplen medidas socioeducativas en régimen abierto. ●



La Compañía invirtió **26 millones** de reales en la cualificación profesional de 2.447 jóvenes de entre 15 y 17 años por medio del Programa Petrobras Joven Aprendiz

Principio 6 – **Las empresas deben eliminar la discriminación con relación al empleado y al cargo**

Lucha contra el prejuicio y la discriminación

ACCIONES DIRIGIDAS A DIVERSOS GRUPOS

Petrobras promueve entre su fuerza laboral una cultura de respeto a los valores, las etnias y las creencias de los individuos, estimulando al desarrollo personal y profesional.

En su Código de Ética, se compromete a «respetar y promover la diversidad y luchar contra todas las formas de discriminación, por medio de una política transparente de admisión, capacitación, promoción en la carrera, ascensión a cargos y despido. Ningún empleado o potencial empleado recibirá un trato discriminatorio en consecuencia de su raza, color de piel, origen étnico, nacionalidad, orientación sexual, estética personal, condición física, mental o psíquica, estado civil, opinión, convicción política, o cualquier otro factor de diferenciación individual».

Además, el tema Diversidad sobresale en la Política de Responsabilidad Social. En ella, la Compañía se compromete a «respetar la diversidad humana y cultural de su fuerza laboral y de los países donde actúa».

Creada por el Comité de Gestión de Responsabilidad Social en 2006, la Comisión de Diversidad es la instancia de discusión y elaboración de propuestas acerca de las cuestiones relacionadas con ese tema. La comisión es coordinada por la Oficina General del Ombudsman y reúne a representantes de 13 áreas de la Compañía, así como de Petrobras Distribuidora, Transpetro y Petros.

Una de las grandes conquistas de la comisión fue el reconocimiento de la unión de parejas del mismo sexo. A partir de 2007, todos ellos pasaron a tener el derecho de incluir a sus parejas como dependientes en la Asistencia Multidisciplinaria de Salud (más información en la página 65).

Como forma de velar por el cumplimiento efectivo del Código de Ética, que prohíbe cualesquiera prácticas de discriminación, Petrobras mantiene la Oficina General del Ombudsman como un canal privilegiado para recibir denuncias. Como canal destinado a acoger cualesquiera tipos de demandas, la Oficina del Ombudsman está apta a la recepción de denuncias de discriminación, las cuales se encaminan a las áreas pertinentes que tomarán



las respectivas providencias. A partir de 2008, el sistema informatizado para tratar las demandas contemplará la categoría Discriminación desglosada en los siguientes ítems: racial; religiosa; género; costumbres; orientación sexual; ejercicio sindical; libertad de asociación; origen étnico; color de piel; nacionalidad; posición social; estética personal; condición física, mental o psíquica; estado civil; opinión; convicción política; y ocupación de cargos y funciones.

En 2007, se registró en la Compañía una denuncia de acoso sexual en la plataforma P-33, situada en la Unidad de Negocios de la Cuenca de Campos (UN-BC). Una auxiliar administrativa, contratada por una empresa prestadora de servicio, informó haber pasado por conatinamientos a causa de su jefe, también contratado por la misma empresa. Petrobras instauró una comisión disciplinaria para investigar esta denuncia, lo que resultó en la solicitud a la empresa prestadora de servicio que desvincule de sus funciones al profesional involucrado en las operaciones en la UN-BC y el regreso de la auxiliar administrativa a la plantilla de prestadores de servicio.

TIPO DE EMPLEADO	PROPORCIÓN NIVEL SECUNDARIO	
	FEMENINO	MASCULINO
Empleado sin función gratificada	51%	49%
Empleado con función gratificada	50%	50%
Total general	50%	50%

TIPO DE EMPLEADO	PROPORCIÓN NIVEL SUPERIOR	
	FEMENINO	MASCULINO
Empleado sin función gratificada	46%	54%
Empleado con función gratificada	48%	52%
Total general	47%	53%

* La tabla arriba describe la distribución del salario base (valor mínimo fijo y mínimo pagado al empleado por el desempeño de sus tareas, no incluida ninguna remuneración adicional) entre hombres y mujeres en el salarío petrobras, desglosada por empleados con función y sin función gratificada, separados por el nivel de escolaridad de sus respectivos cargos.

La participación de las mujeres en la fuerza laboral aumentó del 12% en 2003 al **15,5%** en 2007



También hubo registros internos de más de 26 denuncias en Unidades de Negocio de Exploración & Producción. Se analizaron las demandas y sus soluciones se encaminaron a las gerencias pertinentes. Como resultados, se logró la conciliación entre las partes y, en algunos casos, se advirtió o se suspendió al responsable. Entre los canales que Petrobras mantiene para la comunicación de estos hechos, además de la Oficina General del Ombudsman, hay una Oficina de Ombudsman para prestadores de servicio en la UN-BA.

EQUIDAD EN LA GESTIÓN CORPORATIVA

Del total de 68.931 empleados del Sistema Petrobras, 10.722 son mujeres, un porcentaje del 15,5%. El crecimiento de la participación femenina ha sido constante desde 2003. En aquel año, Petrobras Controladora contaba con 4.406 mujeres en su personal total, lo que correspondía al 12% del total de empleados. Del

total de cargos de mando en Brasil, el 13,5% lo ocupan actualmente mujeres.

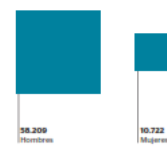
En la plantilla del área internacional el número de mujeres es aún más expresivo. En 2007, entre los 6.783 empleados de Unidades de Negocios fuera de Brasil, el personal femenino era de 1.837 mujeres, es decir, el 27,08%.

En el Consejo de Administración, la Presidencia es ocupada por una mujer, la ministra Dilma Rousseff. En 2007, por primera vez en la historia de Petrobras, una mujer fue nombrada a un cargo en la Dirección Ejecutiva.

La Compañía dio seguimiento a la segunda edición del Programa Pro Equidad de Género, promovido por la Secretaría Especial de Políticas Públicas para Mujeres del Gobierno Federal. El objetivo es promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en empresas e instituciones, inclusive en la ocupación de cargos más elevados en la jerarquía, y desarrollar nuevas concepciones en la gestión de personas y en la cultura organizativa.

NÚMERO DE EMPLEADOS POR GÉNERO*

SISTEMA PETROBRAS



* Incluye el área internacional

TASA DE ROTACIÓN POR TRAMO DE EDAD

EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Menos de 30 años	1,94%	0,54%	2,48%
De 30 a 45 años	1,07%	0,20%	1,27%
De 45 a 60 años	0,46%	0,07%	0,53%
Más de 60 años	0,03%	0,00%	0,03%
Total	3,50%	0,81%	4,31%

No se han consolidado las tasas de rotación por región.

NÚMERO DE EMPLEADOS - POR TRAMOS DE EDAD*



* Solamente en Brasil

Por las acciones exitosas, Petrobras recibió nuevamente el Sello Pro Equidad de Género 2007. Entre ellas destaca el proyecto **Signa Bien Mujer**, que busca introducir la cuestión de la violencia contra las mujeres entre grupos de camioneros e informarlos sobre la actual legislación brasileña de enfrentamiento de la violencia doméstica y familiar.

Otras acciones exitosas fueron la publicación del libro *As Mulheres e a Petrobras (Las Mujeres y Petrobras)*, un ensayo fotográfico de la fuerza laboral femenina, que retrata alrededor de 150 mujeres; y el apoyo a la campaña de los Dieciséis Días de Activismo por el Fin de la Violencia contra las Mujeres. El *show Por una vida sin violencia* fue realizado en Río de Janeiro, con la participación voluntaria de más de 40 artistas —músicos, actores, escritores— y un público de cerca de 1.500 personas.

De acuerdo con la Ley 10.098 de 2000 y el Decreto 3.298 de 1999, toda empresa con más de cien empleados es obligada a destinar el 5% de sus plazas a personas dis-

capacitadas. Del total de 68.931 empleados del Sistema Petrobras, 6.783 pertenecen a la plantilla del área internacional, no sujeta a la legislación brasileña. Del restante, 15.767 ocupan cargos en los que se prevé reservar vacantes. Entre estos empleados, 1.026 son discapacitados, lo que corresponde al 6,5% del personal en esa condición.

Entre las próximas acciones programadas se encuentra la realización del Censo Interno, cuyo planeamiento y desarrollo metodológico fueron iniciados en 2007. La recogida de datos y el análisis de los resultados están previstos para 2008.

Además de las acciones de promoción de la diversidad dirigidas al público interno, la Compañía apoya y patrocina proyectos externos realizados en alianza con empresas, instituciones públicas u organizaciones no gubernamentales, con enfoque en públicos específicos, como los afrodescendientes, las mujeres, las poblaciones indígenas y las personas discapacitadas. ©

Reconocimiento de la unión estable entre parejas del mismo sexo

A partir de julio de 2007, la cobertura del Programa de Asistencia Multidisciplinaria de Salud (AMS) de Petrobras se hizo extensiva a los empleados que mantienen una unión estable con sus parejas del mismo sexo. De modo a obedecer los mismos criterios establecidos para las parejas homosexuales, esta inclusión está en conformidad con la Política Corporativa de Recursos Humanos y con el compromiso de respeto a la diversidad asumido en el Código de Ética.

Esta iniciativa la llevó a cabo el área de Recursos Humanos en alianza con Comunicación Institucional y la Oficina General del Ombudsman, por medio de la Comisión de Diversidad. Alineada con los principios constitucionales de igualdad, dignidad y no discriminación, la unión estable entre parejas del mismo sexo forma parte de la estrategia de responsabilidad social de la Compañía. Como resultado inmediato, 46 empleados han solicitado la inscripción de sus parejas.

A partir de septiembre del mismo año, el **Plan Petros**, fondo de pensión de empleados de Petrobras, pasó a reconocer a las parejas del mismo sexo para la concesión de beneficios previsionales. En el caso de que la pensión por muerte de compañero(a) la conceda el INSS, lo que ya viene ocurriendo, Petros —la segunda mayor entidad de previsión complementaria del País— pagará el beneficio suplementario correspondiente al compañero(a) que esté inscrito(a).

Esta práctica refleja una nueva tendencia del órgano de previsión oficial, que estandarizó los beneficios de los planes de salud a los servidores y extendió este reconocimiento a las parejas del mismo sexo. Además, el Poder Judicial tiende cada vez más a reconocer el carácter familiar o de unión estable a este tipo de relación; por su parte, algunos estados y municipios brasileños ya poseen normativas específicas para este tema.

Aunque la Constitución Federal de 1988 no contemple el reconocimiento de estas uniones, el entendimiento de los diversos tribunales de justicia viene consolidándose y está logrando avances importantes para su reconocimiento.

La mayor aceptación de la sociedad civil organizada referente a las uniones de parejas del mismo sexo lleva a los Tribunales de Justicia al entendimiento de que las mismas han pasado de la simple discusión social al terreno de las relaciones de afecto.

Con ese reconocimiento, la Compañía se alinea con los estados, los municipios y las organizaciones públicas y privadas, en Brasil y en el exterior, que adoptan modelos semejantes de garantía de los mismos derechos a las parejas del mismo sexo. De este modo, Petrobras amplía horizontes y se adapta a los principios de igualdad y no discriminación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del Pacto Global de la ONU. ☉



El reconocimiento
refleja el compromiso
**de respeto a la
diversidad** asumido
en el Código de Ética

An underwater photograph showing a diver in a blue wetsuit and black gear, illuminated by a red and blue light. The diver is positioned in the lower-left foreground, looking towards a large, vibrant coral reef structure that dominates the center and right of the frame. The reef is covered in various types of coral, including a prominent yellow and green branching coral. Numerous small fish are visible swimming around the reef. The background is a deep blue, slightly hazy water.

Medio Ambiente

Las acciones de Petrobras dirigidas al medio ambiente contaron con inversiones por R\$ 1.976 mil millones en 2007. Entre éstas, destacaron el monitoreo de ecosistemas, la restauración de áreas impactadas y la gestión de recursos naturales, emisiones atmosféricas, efluentes, residuos y la preparación para actuar en situaciones de emergencia. Alineada con el desafío de contribuir a la mitigación del cambio climático global, la Compañía tiene como meta evitar la emisión de 21,3 millones de toneladas de CO₂ equivalente en el período de 2007 a 2012. Conforme al Plan Estratégico 2020, se ampliará la participación en el segmento de biocombustibles.



Principio 7 – **Las empresas deben adoptar un enfoque preventivo frente a los retos ambientales**

Actuación en Seguridad, Medio Ambiente y Salud

INVERSIONES EN MEDIO AMBIENTE

En 2007, Petrobras invirtió R\$ 1,976 mil millones en los aspectos ambientales de sus procesos operativos, que incluyen la mejora en la gestión de las emisiones atmosféricas, reducción del contenido de contaminantes en los efluentes y en la gestión del consumo de agua y energía, entre otros. Asimismo, destacan la mejora de la calidad y el desarrollo de nuevos productos, como los biocombustibles y fuentes de energía alternativas, además de las inversiones en investigación y tecnología para perfeccionar el desempeño ambiental de procesos y productos. En

el año, también se invirtieron R\$ 51,7 millones en patrocinios destinados a programas y proyectos ambientales.

GESTIÓN AMBIENTAL Y TECNOLOGÍA

En 2007, Petrobras pasó a integrar el *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD), una iniciativa empresarial centrada en la temática del desarrollo sustentable. Este hecho se alinea con la búsqueda de la excelencia en Seguridad, Medio Ambiente y Salud (SMS) en sus operaciones y áreas de influencia.

Creado en 2002, el Comité de Gestión de SMS está

TOTAL DE GASTOS E INVERSIONES EN MEDIO AMBIENTE

DESCRIPCIÓN	R\$ MIL
Gastos ambientales relacionados con la producción/operación de la empresa	1.632.576
Gastos con proyectos de recuperación de áreas degradadas, reforestación, etc.	233.103
Gastos con equipamientos y sistemas de control de contaminantes	59.019
Patrocinios	51.728
Total	1.976.426

Directrices de SMS • 1. Liderazgo y Responsabilidad • 2. Conformidad legal • 3. Evaluación y Gestión de Riesgos • 4. Nuevos Emprendimientos • 5. Operación y Mantenimiento • 6. Gestión de Cambios • 7. Adquisición de Bienes y Servicios • 8. Capacitación, Educación y Concienciación • 9. Gestión de la Información • 10. Comunicación • 11. Contingencia • 12. Relaciones con la Comunidad • 13. Análisis de Accidentes e Incidentes • 14. Gestión de Productos • 15. Proceso de Mejora Continua

compuesto por nueve gerentes ejecutivos de diversas áreas de la controladora, un director de Petrobras Distribuidora y un gerente ejecutivo de Transpetro. Entre sus atribuciones, se encuentran: asesorar a la Alta Administración en la definición y actualización de la Política de SMS en consonancia con las estrategias; analizar críticamente el desempeño en SMS; definir orientaciones para la conducción de las actividades; establecer y mantener actualizadas las estrategias relacionadas con la gestión de SMS; promover el uso de indicadores de SMS y hacer el seguimiento de sus resultados en articulación con las Unidades. El comité también propone acciones de mejoras en el área, sometidas al Comité de Negocios y posteriormente a la Dirección Ejecutiva.

En muchos casos, la actuación de Petrobras va más allá de las medidas legales de prevención. Los conceptos del Principio de Precaución se utilizan en las evaluaciones de riesgo e impacto ambiental conducidas para nuevos emprendimientos o en el caso de implementación de cambios en instalaciones existentes.

Los emprendimientos de la Compañía incluyen un análisis de riesgo en su fase de concepción. En las obras de ingeniería, se llevan a cabo Estudios de Impacto Ambiental y Reportes de Impactos al Medio Ambiente

(EIA/RIMA). En las fases de construcción y montaje, se recogen datos y se evalúan aspectos sobre los impactos ambientales, los peligros y los daños, así como sobre la evaluación de riesgos, que abarcan los impactos a la salud, al patrimonio y al medio ambiente.

Los diez Centros de Defensa Ambiental (CDA) complementan los planes de contingencia locales existentes en unidades operativas. Con el propósito de proceder de manera rápida ante situaciones de emergencia, hay 13 bases avanzadas de CDA y tres embarcaciones dedicadas a actuar ante emergencias en Río de Janeiro (Bahía de Guanabara), São Paulo y en la costa de Sergipe y Alagoas.

Al presentar los desafíos de gestión, el Plan Estratégico 2020 incluye la tecnología como uno de los puntos centrales de los nuevos proyectos estratégicos. De este modo, se busca ser referencia mundial en tecnologías que contribuyan al crecimiento sustentable de Petrobras en las industrias de petróleo, gas natural, petroquímica y biocombustibles.

Responsable del desarrollo de nuevas tecnologías, el Centro de Investigaciones y Desarrollo Leopoldo Américo Miguez de Mello (Cenpes, por sus siglas en portugués) pasa por una ampliación de su área en 190.000 metros cuadrados. La entrega completa de la obra está



Personal de EMT en entrenamiento con nuevos equipamientos de contención y recuperación de crudo de la Ciencia de Campos



Las inversiones en investigación y desarrollo (P&D) fueron de **1,71 mil millones** de reales, un incremento del 8% frente a 2006

prevista para inicios de 2010. El Cempes contará con 227 laboratorios de investigación, 90 más de los que hay actualmente, entre éstos destacan los de Biotecnología, Medio Ambiente y Gas Natural y Energías Renovables.

Las inversiones en investigación y desarrollo (P&D), por sus siglas en portugués ascendieron a R\$ 1,71 mil millones, un incremento del 8% respecto de 2006, cuando se invirtió R\$ 1,58 mil millones. Destacan también las alianzas con universidades e institutos de investigación brasileños para llevar a cabo trabajos de P&D. Hasta 2008, se firmarán 45 términos de cooperación en Brasil para implantar 38 redes temáticas y siete núcleos regionales.

En la implantación de ese nuevo sistema de alianzas, Petrobras invertirá R\$ 793,5 millones, de 2006 a 2008, en 71 instituciones de 19 unidades de la federación. En 2007, ya invirtió R\$ 203,6 millones. De acuerdo con la reglamentación de la Agencia Nacional del Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles (ANP), los contratos de concesión para la producción de petróleo y gas prevén una cláusula que fija la inversión del 0,5% del ingreso bruto de la Compañía en trabajos de P&D con universidades y

centros de investigación brasileños.

La Compañía recibió, en agosto, un homenaje del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inpi) por el milésimo pedido de patente ingresado: una innovación en el proceso de fabricación de alcohol a partir de desechos vegetales. Petrobras, presenta, en media, 80 pedidos de patentes por año.

Con los objetivos de reconocer la creatividad y la capacidad de innovación de los empleados de Petrobras y de atender a la legislación que reglamenta la propiedad industrial en Brasil, el Premio Inventor 2007 se entregó a 190 investigadores por 77 nuevas patentes. Desde su creación, en 2001, se premiaron 460 patentes con pedidos de privilegio solicitados a partir de 1998. Por su parte, el Premio Petrobras de Tecnología busca incentivar la revelación de talentos y de trabajos innovadores de interés del segmento petróleo, gas y energía. Su tercera edición contó con 25 trabajos premiados de 16 instituciones. En total, fueron 421 trabajos inscritos, de 90 instituciones de enseñanza e investigación. Los temas más recurrentes fueron: Preservación Ambiental y Energía. ©

Cambio climático



Las empresas deben adoptar un enfoque preventivo frente a los retos ambientales

Principio 7

DESAFÍO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN

El Plan Estratégico 2020 enfatiza, en la visión del ambiente de negocios en 2020, el cambio climático y las presiones ambientales. Uno de los desafíos de gestión definidos es alcanzar niveles de excelencia, en la industria de energía, en cuanto a la reducción de la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero en los procesos y productos, contribuyendo a la sustentabilidad del negocio y a la mitigación del cambio climático global.

El Programa Tecnológico para la Mitigación de Cambio Climático (Proclima, por sus siglas en portugués) fue creado con el objetivo de proveer soluciones tecnológicas que disminuyan la influencia de las actividades y de los productos de la Compañía en el cambio climático global. Este programa se centra en la evaluación del desempeño ambiental en el ciclo de vida de los combustibles fósiles y los renovables, la eficiencia energética, el secuestro de carbono y la evaluación de impactos, la vulnerabilidad y la adaptación de las actividades de Petrobras en relación con el cambio climático.

Tres especialistas de la Compañía formaron parte del equipo de investigadores que elaboró el informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC), órgano que compartió con el ex vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore, el Premio Nobel de la Paz de 2007. El premio reconoce tanto la importancia de la divulgación de informaciones sobre el cambio climático, como las medidas necesarias para su mitigación. El IPCC es formado por cerca de 2.500 científicos de todo el mundo, que discuten, compilan y divulgan estudios sobre el tema.

Los empleados de Petrobras fueron reconocidos por la participación en el informe especial CO₂ Capture, Storage and Sequestration (Captura, Almacenamiento y Secuestro de Carbono). Este informe trata del efecto invernadero e incluye informaciones sobre el gas carbónico, como: recopilación de las emisiones; técnicas específicas de captura; transporte y almacenamiento en formaciones geológicas, en el océano, por mineralización o en procesos industriales. El secuestro de carbono se analiza también desde aspectos económico y legal.

En agosto, se inició una serie de estudios en asociación con la Fundación Coordinación de Proyectos, Investigaciones y Estudios Tecnológicos (Coppetec), vinculada a la Universidad Federal de Rio de Janeiro, sobre las amenazas y oportunidades referidas al cambio climático global en el sector del petróleo y gas. Asimismo, se propusieron acciones que la Compañía debe realizar con relación al riesgo carbono. Con duración de 28 meses, el proyecto evalúa diversas políticas en curso en el mundo, o posibles de ser implementadas por varios países a corto y mediano plazos, además de analizar sus posibles impactos respecto de los precios del petróleo y derivados.

En diciembre, se celebraron en Bali, Indonesia, la 13ª Conferencia de las Partes (COP-13) de la Convención Cuadro sobre el Cambio del Clima y la 3ª Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (CMP-3). En la ocasión, se

estableció un plan de negociación con vistas al futuro del Protocolo de Kioto después de 2012. Petrobras acompañó las negociaciones y los eventos paralelos.

La Compañía patrocinó, los días 11 y 12 de marzo, en Rio de Janeiro, el 1º Simposio Brasileño de Cambios Ambientales Globales, que contó con 22 ponencias divididas en cuatro temas: Cambios y variaciones climáticas y sus impactos en Brasil; Cambios climáticos y la biodiversidad; Ciclos biogeoquímicos globales y clima; y Dimensiones humanas de cambio global en el medio ambiente. Petrobras también apoyó el I Seminario Brasileño sobre Secuestro de Carbono y Cambio Climático, celebrado en abril, en Rio Grande do Norte.

Como parte de las actividades del Día Mundial del Medio Ambiente, la Compañía promovió un debate con el tema «Energía y calentamiento global: desafíos en la búsqueda de la sustentabilidad», en su edificio sede.



Las inversiones en el desarrollo de tecnologías de secuestro de carbono y en la atenuación del cambio climático alcanzarán la suma de **14 millones** de reales entre 2006 y 2008

REDUCCIÓN DE LA INTENSIDAD DE EMISIONES Y SECUESTRO DE CARBONO

En su Plan de Negocios, Petrobras define sus metas para el total de emisiones evitadas de gases de efecto invernadero. Hasta 2012, el total previsto de emisiones evitadas llegará a 21,3 millones de toneladas de CO₂ equivalente.

La Compañía pretende invertir alrededor de R\$ 14 millones, de 2006 hasta 2008, en la Red Temática de Cambios Climáticos para el desarrollo de tecnologías de secuestro de carbono y atenuación de los cambios climáticos, con la identificación de posibles impactos ambientales para Petrobras en Brasil. En 2007, se invirtieron R\$ 6,3 millones. La Red, integrada por reconocidos institutos de investigación y universidades, desarrolla proyectos distribuidos en 11 temas, como la evaluación económica de los procesos de secuestro de carbono y los impactos socioeconómicos y ambientales.

El secuestro de carbono puede ocurrir directamente,

con un proceso que incluye la separación de CO₂ de los gases de extracción, captura, transporte y almacenamiento en reservorios geológicos subterráneos, o indirectamente, por medio de la fijación de carbono en la biomasa, realizada por medio de la reforestación y el plantío de vegetación.

En mayo, Petrobras participó, en Pittsburgh, en el Foro de Liderazgo sobre Secuestro de Carbono (*Carbon Sequestration Leadership Forum*), realizado por el Departamento de Energía del gobierno de los Estados Unidos. El foro tuvo como objetivo promover en las economías emergentes la implementación de tecnologías de captura y almacenamiento de carbono, además del intercambio de aprendizaje y buenas prácticas. Participaron representantes de Brasil, China, Colombia, India, México y África del Sur. ●

Mapeo, monitoreo y reducción de impactos



Las empresas deben adoptar un enfoque preventivo frente a los retos ambientales

CERTIFICACIONES Y LICENCIAS PARA OPERAR

A fines del año, de las 227 unidades certificables de la Compañía, 183 unidades en Brasil (el 88% del total) y 20 en los otros países (el 100% del total) poseían certificaciones provenientes de organismos brasileños e internacionales de acuerdo con las normas ISO 14001 (Medio Ambiente) y BS 8800 u OHSAS 18001 (Seguridad y Salud). Además, el Programa de Evaluación de la Gestión, responsable de medir las prácticas de SMS de Petrobras, actuó en 40 unidades operativas en Brasil, Argentina, Perú, Ecuador y Estados Unidos, durante 2007.

Todas las unidades operan con licencia de los órganos ambientales o bajo acuerdos específicos: los Términos de Ajuste de Conducta (TAC). En estos casos, la Compañía garantiza el cumplimiento integral de las obligaciones establecidas.

Con el propósito de lograr la excelencia del proceso de licenciamiento, Petrobras dio seguimiento a la implantación del Estándar de Gestión del Licenciamiento Ambiental y del Estándar de Garantía

Todas las unidades operan con licencia de los órganos ambientales o bajo acuerdos específicos. **Términos de Ajuste de Conducta (TAC)**

de la Calidad de los Estudios Ambientales. El primero establece prácticas uniformes de gestión en toda la Compañía, asegurando más control en sus procesos, considerando la experiencia acumulada en sus diversos emprendimientos licenciados. El segundo estándar busca perfeccionar los procedimientos de contratación de los estudios y la constante supervisión del trabajo desarrollado, basándose en procesos modelo tanto para Petrobras como para los órganos ambientales.

En 2007, la Compañía inició la reformulación de dos sistemas informáticos, a fin de posibilitar el análisis crítico de todos los procesos de licenciamiento ambiental por medio del monitoreo de las informaciones registradas, auxiliando a controlar y atender todas las etapas del licenciamiento ambiental.

En relación con la comprensión ambiental referente a la Ley 9.985/00, que instituyó el Sistema Nacional de las Unidades de Conservación, Petrobras firmó diversos acuerdos para la estructuración de Unidades de Conservación en Brasil a raíz del licenciamiento ambiental federal y de los estados. Esta acción cuenta con inversiones de alrededor de R\$ 203 millones.

En octubre, la Compañía obtuvo del gobierno de Ecuador la licencia ambiental para actuar en el bloque 31, que posee gran parte de su territorio dentro del Parque Nacional Yasuni (PNY). Este parque presenta una gran biodiversidad y la presencia de comunidades indígenas de la etnia Huaorani.

Petrobras presentó a los ministerios del Ambiente y de Minas y Petróleos de Ecuador un proyecto para el desarrollo del campo Apaika Nenke, formulado desde los principios de la ecoeficiencia, minimizando el desperdicio de recursos, la demanda de energía y el impacto ambiental. El proyecto se basa en técnicas modernas de exploración y producción, y en la adopción de cuidados de preservación de la naturaleza y de los aspectos sociales, además de cumplir rigurosamente las exigencias regulatorias ecuatorianas. Este Estudio de Impacto Ambiental ya había sido aprobado por ambos ministerios en diciembre de 2006. ⊕

La Compañía no recibió, en 2007, ninguna multa significativa por incumplimiento de leyes ni reglamentos ambientales, o sea, de valor igual o superior a R\$ 1 millón. El valor acumulado en el año en la controladora totaliza R\$ 388.704,40.



Investigadora del proyecto Platam, en Amazonas, coordinado por el Cempes, en asociación con diversas instituciones de Investigación: UFAM, INPA, COPPE y FUCAT

Principio 8 – Las empresas deben desarrollar iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental

Consumo de energía, materiales y recursos naturales



REDUCCIÓN EN EL CONSUMO DE ENERGÍA

Petrobras utilizó 554.421 terajoules (TJ) de energía directa en 2007. Sin embargo, los resultados alcanzados en el año con el Programa Interno de Conservación de Energía contribuyeron a que la Compañía obtuviera una reducción de 399.602 gigajoules (GJ) en su consumo de energía. Sumado a los otros proyectos de conservación y eficiencia energética, el resultado alcanzado en el año fue de 399.626 GJ.

El aprovechamiento de la energía termosolar en la Compañía busca la conservación de energía con la implementación de sistemas de calentamiento de agua en restaurantes y baños de diversas unidades operativas y administrativas. La capacidad instalada de placas colectoras para calentamiento de agua posibilita una economía anual de 1,2 GWh. Desde 2003, se ha acumulado un ahorro de 2,8 GWh por medio de 2.177 metros cuadrados de colectores solares instalados.

Las 32 Comisiones Internas de Conservación de

Energía (Cices) actuantes en la Compañía tienen entre sus atribuciones recoger datos del potencial de reducción de gastos con energía, desarrollar acciones de concienciación de los empleados y participar en la elaboración de especificaciones técnicas de proyectos, construcción y adquisición de bienes y servicios que involucren consumo energético. La Guía de Oportunidades en Eficiencia Energética en Petrobras orienta a los gestores de la Compañía en la selección de proyectos para el mejor uso de la energía al presentar prácticas que resultaron en ganancias económicas, energéticas y ambientales.



Desde 2003, se ha acumulado un ahorro de **2,8 GWh** por medio de 2.177 metros cuadrados de colectores solares instalados

CONSUMO DE ENERGÍA, MATERIALES Y RECURSOS NATURALES

CONSUMO DE ENERGÍA DIRECTA POR FUENTE (EN TERAJOULES - TJ)	
Diesel	7.842
Fuelóleo	80.155
Gas natural	322.291
Gas refinada	79.662
GLP	1.311
Coque de FCC ⁽¹⁾	63.116
Gasolina	32
QAV	12
Fuentes renovables (alcohol etílico hidratado carburante)	0,2
Total	594.421,2

⁽¹⁾ FCC (Fluid Catalytic Cracking) en el fluido catalítico de craqueo

CONSUMO DE ENERGÍA INDIRECTA POR FUENTE (EN TERAJOULES - TJ)	
Vapor comprado ⁽¹⁾	4.579
Energía eléctrica comprada	15.145
Total⁽²⁾	19.724

⁽¹⁾ Contiene sólo el consumo de combustibles en Brasil

⁽²⁾ En Brasil, se estima un consumo de 77.351 TJ por las suministradoras energéticas en las siguientes fuentes: gas natural (50.288 TJ), diesel (26.904 TJ) y fuelóleo (0.059 TJ).

ENERGÍA AHORRADA (EN GIGAJOULES - GJ)				
TIPO	2004	2005	2006	2007
Eólica	16,1	19,8	17,4	19,3
Solar	1,2	1,4	2,4	4,3
Geotérmica	ND	ND	ND	ND
Olas/mareas	ND	ND	ND	ND
Biomasa	ND	ND	ND	ND
Otros ⁽¹⁾	0,32	0,39	0,46	399.602,46
Total⁽²⁾	17,62	21,99	20,26	399.626,06

⁽¹⁾ A partir de 2007 para elegir el ahorro resultante del Programa Interno de Conservación de Energía, que totalizó 399.602 GJ en 2007.

⁽²⁾ Un gigajoule equivale a 1.000 terajoules.

AGUA

La Compañía captó en el año, para uso en sus operaciones, 216,49 millones de metros cúbicos (m³) de agua dulce (el 73% provenientes de fuentes superficiales, el 23% de manantiales subterráneos y el 4% de concesionarias de abastecimiento y terceros). Además, reutilizó cerca de 6,98 millones de m³ de agua en sus procesos y operaciones, referentes a iniciativas desarrolladas en las unidades del área de Abastecimiento. Ese volumen corresponde al 5% del total captado por el área en el periodo. Por tratarse de prácticas consideradas convencionales, no se contabilizan como reutilización los volúmenes de condensado recuperados en ciclos térmicos, ni el agua de resfriamiento recirculada ni el agua reinyectada para fines de producción secundaria y terciaria de petróleo.

En 2007, Petrobras no tuvo registros de manantiales afectados cualitativa (incluida su biodiversidad) o cuantitativamente de manera significativa por la captación directa de agua o por el lanzamiento de sus efluentes.

Como instrumento previsto por el Estándar de Gestión Ambiental de Recursos Hídricos y Efluentes, el Informe Anual de Recursos Hídricos y Efluentes busca subsidiar la gestión hídrica y ser el vehículo formal de comunicación entre las diferentes áreas y empresas del Sistema Petrobras, además de permitir que se haga el seguimiento de las informaciones sobre el tema de forma sistematizada, contable y localizable. El informe fue estandarizado y aprobado en 2007 y posibilitará la

confección del primer Inventario de Recursos Hídricos y Efluentes de la Compañía, ya a inicios de 2008.

El Data Hidro, sistema corporativo informatizado de datos sobre recursos hídricos y efluentes, en proceso de implantación en la Compañía, permitirá el registro y la consulta de datos cuantitativos y cualitativos de las principales corrientes hídricas en las unidades operativas, además de consolidar indicadores y costes referentes a la utilización de los recursos hídricos. Esto facilitará la verificación de atención a los estándares de calidad de uso de estos recursos y de lanzamiento de efluentes en el ambiente. Los indicadores corporativos de recursos hídricos y efluentes se implantarán a partir de enero de 2008.

Los resultados de un estudio de construcción de escenarios sobre la disponibilidad hídrica orientan el grado de urgencia con que las unidades operativas deben planear acciones para anticipar posibles situaciones de escasez, además de identificar potenciales fuentes alternativas de abastecimiento. Concluido en 2006, el estudio englobó a 14 unidades que operan en cuencas hidrográficas donde la disponibilidad social de agua tiende a disminuir. Recibió informaciones sobre la calidad de los cuerpos de agua utilizados para el abastecimiento y la capacidad de soporte de los cuerpos hídricos receptores de efluentes de esas unidades.

En el desarrollo de los proyectos relacionados con el uso racional de agua en sus instalaciones, sobresalen los de reutilización en el proceso productivo del petróleo, de purificación de efluentes para la reutilización y la optimización de los sistemas de desalinización de agua del mar en plataformas marítimas. Uno de los proyectos en marcha de reutilización de agua prevé, para inicios de 2008, que la Refinería de Capuava (Recap), en São Paulo, se convierta en la primera de Brasil con «descarte cero» de efluentes.

El proyecto de ecoeficiencia de la ampliación del Cenpes prevé la implantación de una estación de tratamiento y reutilización de efluentes, que recibirá el 100% de las descargas aceitosas, desagues sanitarios y purgas continuas de las torres de resfriamiento, con un flujo total de 72 m³/h, además de generar 67 m³/h de agua de reutilización de estándar industrial. El proyecto, con entrada en operación prevista para 2009, permitirá también la captación de 80 miles de m³/año de agua de lluvia. ☉



Actividad de plantío del proyecto Biava, en la Cuenca de Itajaí, en Santa Catarina

Materiales y recursos naturales

Petrobras todavía no consolida el volumen total de materiales usados en sus procesos, ni el porcentaje de estos materiales provenientes del reciclaje. Sin embargo, destaca, en sus operaciones, el coprocesamiento de neumáticos con esquisto. Desarrollado en la Unidad de Negocio de la Industrialización de Esquisto (SIX), el proceso consiste en el reciclaje de neumáticos improprios para el uso junto con el esquisto extraído de la mina para la obtención de crudo y otros derivados.

En el proceso, se obtienen gases, fuelóleo y azufre, que se utilizan en la agricultura y en industrias farmacéuticas y de vulcanización. Los residuos, mezclados al esquisto ya beneficiado, sirven de insumo para termoeléctricas o retornan al suelo sin comprometer al medio ambiente. La SIX recibe los neumáticos inutilizados de empresas fabricantes e importadoras de cinco estados brasileños. Desde el año 2001, cuando se implantó esta tecnología, hasta el año 2007, se reciclaron más de 9 millones de neumáticos.

Emisiones, efluentes y residuos



ATENCIÓN AL CONTROL DE EMISIONES

El Sistema de Gestión de Emisiones Atmosféricas (Sigea) cataloga y detalla las emisiones atmosféricas de la Compañía, incluyendo los gases de efecto invernadero y los contaminantes regulados. Este sistema integra las operaciones de Petrobras y suministra datos sobre más de 20 mil fuentes emisoras.

Las emisiones directas de gases de efecto invernadero llegaron a 49,63 millones de toneladas de CO₂ equivalente, en 2007. Ese total incluye emisiones atmosféricas de las unidades instaladas en Brasil y en el exterior y de buques tanto de la flota propia como de la contratada que realizan viajes internacionales. Las emisiones indirectas, asociadas a la compra de energía eléctrica y vapor en Brasil, sumaron 0,36 millones de toneladas.

No es significativa la emisión de sustancias destructoras de la capa de ozono a partir de los procesos y actividades de la Compañía. La legislación brasileña prohíbe que empresas vinculadas al Gobierno —directas, autárquicas y otras— compren productos o equipamientos que

contengan o hagan uso de esas sustancias.

Petrobras descartó, en el año, 172,8 millones de m³ de efluentes hídricos provenientes de sus operaciones, incluyendo el desagüe sanitario generado por sus unidades administrativas. El volumen también incluye el descarte del agua producida en el proceso de extracción de petróleo. Los criterios legales e internos limitaron la carga de aceites y grasas lanzada por los efluentes de todas las instalaciones de Petrobras, en 2007, en 1.099,38 toneladas/año, un 1% menos que la carga descartada en 2006.

Todas las unidades operativas tienen sistemas de tratamiento de efluentes, periódicamente mejorados a medida que se desarrollan nuevas prácticas de gestión del agua y los efluentes, y cuando surgen nuevas restricciones de orden legal. A partir de 2008, se hará el seguimiento de las informaciones cualitativas y cuantitativas sobre el descarte de efluentes en Petrobras, y se consolidan corporativamente de manera sistemática además de poder rastrearlas.

Del total de 296 miles de toneladas de residuos sólidos peligrosos de procesos generados en 2007, se rebaja-

ron 292 miles de toneladas, o sea, recibieron tratamiento de forma ambientalmente adecuada, y el restante será tratado en 2008. Para el tratamiento de residuos, destaca el incentivo a las alternativas de reaprovechamiento: el 41% de los residuos rebajados se destinó a la reutilización como combustible alternativo en hornos y el 4% se recicló. Es importante destacar además las acciones de reciclaje de aceite lubricante y embalajes conducidas en el área de distribución.

En cuanto a los derrames de crudo y derivados, la Compañía se mantuvo en el nivel de excelencia en relación con la industria mundial de petróleo y gas. Durante el año, se registraron 86 casos, con un volumen total de 386 m³, que representa un 47,7% menos que el límite máximo admisible (739 m³) establecido para el año. El aumento registrado en comparación con 2006 se debe principalmente a la inclusión del volumen de los derrames en las operaciones de distribución.

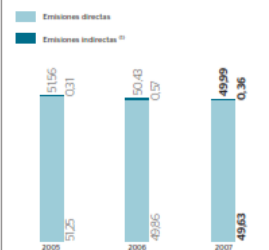
No se transportaron, importaron, exportaron o trataron residuos considerados peligrosos en los términos del Convenio de Basilea sobre el Control de Movimientos Fronterizos de Residuos Peligrosos y su Depósito. Tampoco hubo transporte internacional de residuos.

EVENTOS OPERATIVOS DESTACABLES

Las emisiones evitadas de gases de efecto invernadero (EEGEE, por sus siglas en portugués) constituyen uno de los indicadores estratégicos de Petrobras, que tiene como una de sus metas corporativas el compromiso de evitar la emisión de 21,30 millones de toneladas de CO₂ equivalente, en el período de 2007 a 2012. Las emisiones evitadas en 2007 llegaron a 2,53 millones de toneladas de CO₂ equivalente, un número 24,6% superior al total de 2006, que se situó en 2,03 millones de toneladas. El indicador EEGEE se refiere al desempeño de los proyectos incluidos en los ámbitos de Eficiencia Energética, Mejoras Operativas y Optimización de Quema en Chimenea, y Sustitución de Combustibles/Fuentes Alternativas.

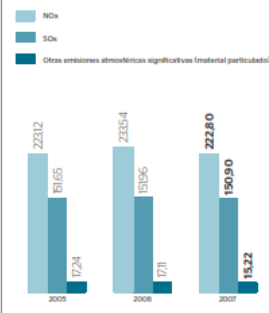
La Compañía desarrolla, desde 1974, el Programa Interno de Conservación de Energía, que coordina e implementa las actividades relacionadas con la eficiencia energética y propicia la economía de cerca de 2,8 miles de barriles de petróleo equivalente por día. Otra acción que contribuye a evitar la emisión de gases de efecto invernadero es el Programa de Optimización del Aprovechamiento de Gas en la Cuenca de Campos, una iniciativa voluntaria de reducción de quema de gas en chimenea. El programa busca un mayor aprovechamiento

TOTAL DE EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (EN MILLONES DE TONELADAS DE CO₂ EQUIVALENTE)



El Conforme al alcance del punto 3 del GHG Protocol Initiative, otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero no forman parte del contenido del inventariado, y, por tanto, esos valores no están contabilizados.

EMISIONES ATMOSFERICAS (EN MILES DE TONELADAS)



La Compañía desarrolla, desde 1974, el **Programa Interno de Conservación de Energía**, que coordina e implementa las actividades relacionadas con la eficiencia energética y propicia la economía de cerca de 2,8 miles de barriles de petróleo equivalente por día.

TOTAL DE RESIDUOS POR MÉTODO DE DISPOSICIÓN (EN TONELADAS)	
Almacenamiento en el local (disposición en excavaciones de minería Proceso SX)	21.662,3
Disposición en relleno	24.957
Incineración	16.417
Incineración (reutilización como combustible alternativo)	120.207
Recuperación	10.862
Reutilización	146
Tratamientos biológicos	25.005
Inyección subterránea	0
Otros (1)	72.321

(1) Residuos tratados con uso de más de una tecnología, empleado, por ejemplo, plasma térmico, por desecación térmica con Beta directa o con Beta indirecta.

SERIE HISTÓRICA DE DERRAMES (1)					
(EN M ³)					
	2003	2004	2005	2006	2007
	276	530	269	293	386

(1) Se contabilizan los vertidos de petróleo y derivados superiores a un barril (0,200 m³) que afectan al medio ambiente.

del gas asociado producido en 24 plataformas, por medio de la instalación y modernización de compresores, instalación de gasoductos y optimización de plantas de procesamiento. En 2007, se concluyeron 93 acciones, que resultaron en una ganancia potencial en la utilización de gas de 4,2 millones de m³ por día.

Uno de los proyectos desarrollados en 2007 que buscan minimizar impactos ambientales es la unidad de hidrotreatmento de diésel de la Refinería de Capuava (Recap), con una capacidad de procesamiento de 4 miles de m³ por día e incorpora una sección de tratamiento del gas ácido. Este proyecto permite la producción simultánea de diésel tratado y de aguas, eliminando la producción de nafta pesada, un efluente nocivo al ambiente.

En 2007, entró en operación en el Campo de Carmópolis, en el nordeste brasileño la planta semiindustrial con tecnología de Tratamiento Térmico de Residuos Multifásicos Plus, que posibilita reaprovechar hasta el 99%

del volumen de residuos. Al somerlos a altas temperaturas, se separan los sedimentos, el agua y el aceite. Además de la expresiva reducción del volumen de residuos y del incremento de la productividad, esta tecnología busca la ecoeficiencia, puesto que se trata de un ciclo cerrado y sin incineración ni emisión de gases contaminantes.

Para detectar y cuantificar la corrosión interna en ductos, se desarrolló una herramienta de inspección totalmente flexible y capaz de recorrer tuberías irregulares, con curvas cerradas y grandes variaciones de diámetro. Conocido como «pig palito», este equipamiento aumenta la seguridad de las operaciones y permite intervenciones correctivas antes de que haya rupturas o fugas, lo que previene que sucedan daños ambientales. El pig (del inglés *pipeline inspection gauge*) es un dispositivo común en la industria de crudo y gas, el cual navega en el interior de los ductos y puede tener diversas funciones, como inspección, limpieza o separación física de líquidos transportados. Ⓞ

Ecosistemas y biodiversidad



Las empresas deben desarrollar iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental

Principio 8

PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

En su código de ética, Petrobras se compromete a contribuir a la preservación y recuperación de la biodiversidad, por medio de la gestión de los impactos potenciales de sus actividades y proyectos de protección a áreas y especies amenazadas.

En 2007, se instituyó un grupo de trabajo, con conclusión prevista para fines de 2008, con el objetivo de estandarizar conceptos y metodologías para subsidiar el proceso de mapeo de las áreas protegidas, sensibles y vulnerables, presentes en las zonas de influencia de los emprendimientos de la Compañía. Este trabajo busca complementar las informaciones disponibles hasta el momento y producir una base de datos integrados y con georeferencias. Esta acción también suministrará un mapeo de las zonas de alto índice de biodiversidad fuera de las áreas protegidas.

Asimismo, actualmente se delimitan las áreas de influencia de las actividades y en éstas se recogen datos

de todas las áreas de protección integral, de uso sustentable y de alto valor de biodiversidad. Ese conjunto de informaciones debe estar disponible en 2010.

El área de Abastecimiento desarrolla, de forma sistemática, acciones específicas para identificar fragmentos de vegetación y de áreas protegidas dentro y fuera de sus Unidades, en Brasil, con el objetivo de recuperar esos ecosistemas. La Refinería de Presidente Bernardes (RPBC) tiene una parte de su área en una unidad de conservación, el Parque Estatal de Serra do Mar. Ese terreno ocupa 292,9 hectáreas, el 42,7% del área total de la refinería. Algunas Unidades del Abastecimiento poseen áreas especialmente protegidas en sus adyacencias, pero no hay necesariamente impactos en esas localidades.

En la región amazónica, el Programa Piatam —Potenciales Impactos y Riesgos Ambientales de la Industria del Petróleo y Gas en la Amazonia—, coordinado por la Universidad Federal de Amazonas y por Petrobras desde 2001, tiene como objetivo principal recoger datos, informaciones y muestras sobre los ecosistemas y las poblaciones humanas. Además de aumentar el

ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

USO DEL SUELO EN ÁREAS DE PRESERVACIÓN PERMANENTE (APP) LEGALMENTE CONSTITUIDAS				
UNIDADES DEL ÁREA DE ABASTECIMIENTO				
UNIDAD DE NEGOCIO ⁽¹⁾	ÁREA TOTAL (HA)	ÁREA OCUPADA (HA)	TOTAL DE APP (HA)	% DE APP
Falen-BA (Carnaúba, BA)	42,34	41,95	0	0
Falen-SE (Garanhuns, SE)	72,4	27,9	8,34	11,52
Lubron (Fortaleza, CE)	-	-	-	-
Recap (Mauá, SP)	178,62	73,006	22,199	12,43
Reduc (Duque de Caxias, RJ)	990,55	500,37	433,12	43,73
Regap (Betim, MG)	873,77	203,17	167,04	19,12
Reman (Manaus, AM)	-	-	-	-
Repar (Araucária, PR)	990,4	406,6	47,1	4,76
Replan (Paulista, SP)	923,81	456,468	38,03	4,12
Revap (São José dos Campos, SP)	981,2	576,5	42,2	4,3
Riam (São Francisco de Conde, BA)	671,1	325,71	174,49	26
RPBC (Cuzubato, SP)	682,9	263,3	97,3	14,25
SDX (São Mateus do Sul, PR)	414	105,5	15,6	3,77

⁽¹⁾ La recopila de datos sobre las Unidades Reman y Lubron está en curso.

conocimiento sobre las regiones estudiadas, contribuye al monitoreo y a la evaluación de los impactos de la explotación petrolífera en la Amazonia, para elaborar procedimientos de gestión de SMS —lo que incluye la gestión de los potenciales impactos a la biodiversidad— y para orientar la definición de diversos proyectos ambientales y de apoyo al desarrollo social.

Algunas de las investigaciones en curso se centran en temas como la limnología (aguas dulces y sus organismos), la modelación (desplazamiento de manchas de petróleo en ambientes acuáticos), la flora, las enfermedades tropicales, la socioeconomía, las macrofitas acuáticas (plantas acuáticas), la entomología (insectos), la ictiofauna (peces) y la reforestación.

Para evaluar los puntos críticos con relación a la biodiversidad, se desarrolló y aplicó una herramienta que ofrece un panorama de las diversas Unidades de Abastecimiento, con base en aspectos del contexto social y ambiental, de impactos, del negocio, de aspectos jurídicos y de la imagen y relación. Los resultados indican las Unidades más críticas (lo que no significa que vienen causando impactos significativos). En ellas se priorizan actividades referentes a la implementación del sistema de gestión de la biodiversidad.

Nuevos emprendimientos en una de estas Unidades deben, preferentemente, evitar *hábitats* protegidos y buscar la protección de áreas de preservación permanentes así como la preservación de los fragmentos de vegetación nativa. Algunas Unidades utilizan Planes Directores, instrumentos que definen las reglas de uso y ocupación del suelo, y contemplan la creación de áreas de Reserva Legal. Entre los proyectos de recuperación de áreas degradadas en 2007, destaca el Programa de Recuperación de Áreas de Minería, de la SDX, que, en el año, recuperó 166 hectáreas

con la plantación de 186.000 plántulas. Desarrollado hace 30 años, alcanzó la marca de 550 hectáreas de área reforestada, del total de 714 hectáreas de área minera.

En el área de Exploración y Producción, la Unidad de Negocio de Amazonia (UN-AM) dispone de un vivero de producción de plántulas de especies forestales nativas, utilizadas en la recomposición ambiental de los claros de bosque, y de un vivero de orquídeas donde se estudian y preservan especies de orquídeas y bromelias de la región, posteriormente reintroducidas en las áreas reforestadas. La Unidad de Negocio de Exploración y Producción de Rio Grande do Norte y Ceará (UN-RNCE) celebró un convenio con la Superintendencia Estatal del Medio Ambiente en Ceará para la implantación de la Unidad de Conservación de Protección Integral Parque das Carnaúbas, además de la división en zonas según criterios ecológico-económicos del bioma *caatinga* y de las sierras húmedas de Ceará.

También se llevan a cabo estudios de diagnóstico del ambiente marino, acciones sociales y ambientales desarrolladas con las comunidades del entorno, como la implantación de sistemas agroforestales, proyectos de recuperación de manglares y restauración de ecosistemas. Como *agencia* legal, las Unidades también apoyan proyectos de conservación o creación de áreas protegidas como una compensación ambiental frente a nuevas instalaciones o a la modernización de sus emprendimientos.

Todavía es parcial la recogida de datos sobre el número de especies incluidas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (IUCN) y en listados nacionales de especies amenazadas de extinción pertenecientes a hábitats de áreas influenciadas por las operaciones de Petrobras.

Con base en los Mapas de Sensibilidad Ambiental para Derrames de Petróleo desarrollados por el Cntpes, se identificaron las especies animales que tienen como hábitat áreas susceptibles a daños en caso de derrame de crudo de las actividades de Transporto y de la Unidad de Negocio de Exploración y Producción de Sergipe y Alagoas (UN-SEAL). Son 57 las especies citadas tanto en la Lista Roja de la IUCN como en la Lista Nacional de Especies Amenazadas de Extinción del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), entre anfibios, reptiles, aves y mamíferos. El alcance del listado abarca la costa de diez estados brasileños.

En las Unidades de Abastecimiento, se identificaron 41 especies animales y una vegetal incluidas en la Lista Roja de la IUCN. En la lista del MMA, sólo hay un mamífero. En la UN-RNCE, se identificaron siete especies de invertebrados acuáticos y una especie de pez incluidas en la lista del MMA.

Pese a que todavía no es posible listar todas las especies amenazadas que ocurren en el entorno de las instalaciones de la Compañía, se promueven esfuerzos que persiguen ampliar el conocimiento científico en Brasil y conservar tanto las especies amenazadas como las demás especies y ecosistemas. Algunas de esas especies identificadas son el pinheiro-do-paraná (*Arumcariis angustifolia*) y el saium-de-manauas (*Saguinus bicolor*), que brota exclusivamente en la región de Manaus, en Amazonas, en un remanente de vegetación en el interior de la Refinería Isaac Sabbá (Reman). También se estudian las rutas migratorias de mamíferos y quelonios marinos, lo que ha contribuido a perfeccionar el conocimiento sobre el desplazamiento y la salud de las poblaciones de esos animales en la costa brasileña.

Petrobras concluyó la primera fase del proyecto de caracterización de los corales de aguas profundas de la Cuenca de Campos, la mayor provincia petrolífera de Brasil. Se descubrieron nuevas especies, géneros y familias de invertebrados marinos, algunos nunca registrados en la costa brasileña. Además de generar conocimiento científico, el estudio contribuyó al mantenimiento de las licencias de operación de emprendimientos, a la obtención de la licencia de instalación de estructuras submarinas y a la garantía del Japan Bank for International Cooperation para la financiación del oleoducto que transportará la producción de Marlim Leste.

La Compañía firmó un convenio con el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y las entidades ejecutoras de proyectos patrocinados dirigidos a la conservación de la biodiversidad marina para desarrollar líneas de actual-



Petrobras apoya proyectos que evitan la extinción de especies amenazadas, como la ballena Yubarta

ción conjunta, con el objetivo de evitar la extinción de especies amenazadas y componentes de la biodiversidad marina de Brasil, promoviendo la reducción del grado de amenaza de las especies. El Planeamiento Estratégico Integrado se proyectó para un periodo de diez años (2007-2016) y cuenta con los siguientes proyectos: *Ballena Pirma* (ballena franca), *Ballena Jubarte* (ballena yubarta), *Golfinho Rotador* (delfín rotador), *Pete-Bai* (Manatí) y *Tamaré*. Estas iniciativas también desarrollan acciones especializadas en función de las características de cada especie y región. Integrante de la Asociación Internacional de la Industria del Petróleo para Conservación del Medio Ambiente (Ipicca), Petrobras participa en diversos grupos de trabajo, uno de éstos enfocado en el tema biodiversidad. En 2007, se celebró la reunión del GT para discusión de estrategias y desafíos de la gestión de biodiversidad, en Rio de Janeiro, y también se llevó a cabo un seminario destinado al público interno, con la participación de representantes de Shell y de British Petroleum (BP), para intercambiar experiencias y ampliar la comprensión del tema.

El estándar corporativo de Gestión de Impactos Potenciales en la Biodiversidad se aprobó en 2006, y se

prevé para 2008 la identificación, el análisis y el envío de los requisitos de biodiversidad que deberán considerarse en la evaluación de los nuevos emprendimientos de Petrobras, además de la finalización de una guía corporativa sobre gestión de la biodiversidad en la Compañía para ampliar la comprensión acerca del tema. Otras acciones previstas son la elaboración de una política para la biodiversidad; la elaboración de una propuesta de indicadores corporativos para la gestión de la biodiversidad; orientaciones para la inclusión de aspectos sociales y ambientales en los planes de acción para la biodiversidad (previstos en el estándar corporativo); y la identificación de requisitos relacionados con la protección de la biodiversidad a lo largo del ciclo de vida de los biocombustibles.

PATROCINIOS AMBIENTALES

Además de las acciones vinculadas con los procesos de gestión ambiental, Petrobras promueve la protección y la restauración de los principales hábitats encontrados en el área de influencia de sus emprendimientos, por medio del estímulo a iniciativas de la sociedad bajo la forma de patrocinios a proyectos ambientales.

En Brasil, el Programa Petrobras Ambiental reúne proyectos con objetivos comunes de promover y concienciar a las comunidades sobre el uso racional de los recursos hídricos y mantener y recuperar paisajes para el funcionamiento del ciclo de agua, además de promover la gestión y conservación de las especies y ambientes marinos amenazados. Creado en 2003, el programa tiene como tema «Agua: cuerpos de agua dulce y mar: incluyendo su biodiversidad» e invirtió R\$ 38,9 millones en 2007.

Cada dos años, ocurren procesos de selección pública de nuevos proyectos, con el objetivo de ampliar el acceso de la sociedad a las inversiones de la Compañía. Las etapas son conducidas por representantes de Petrobras, del MMA, del Tercer Sector y por académicos. Los proyectos de la primera selección pública alcanzaron más de 250 municipios, con 900.000 hectáreas

de influencia directa. Las 36 iniciativas de la segunda selección pública están en curso.

Uno de estos proyectos —**Meros - Estratégias para a Conservação de Ambientes Costeiros e Marinhos do Brasil** (Meros - Estratégias para la Conservación de Ambientes Costeros y Marinos de Brasil)— busca la preservación del mero, un pez marino con altísimo riesgo de extinción en la naturaleza. Las acciones involucran investigación y conservación, con la participación de pescadores en la obtención de datos e intercambio de informaciones, así como la indagación y el monitoreo de las áreas de reproducción, además de la gestión ambiental y la educación y la comunicación ambientales.

Realizado en el Nordeste brasileño, el proyecto **De Olho na Água** (Ojo alerta en el agua) busca mejorar la calidad de los sistemas hídricos en la planicie costera de Icapuí, en Ceará. Entre sus actividades, se encuentran la realización de un diagnóstico ambiental de la región costera y de ecosistemas marinos, y la aplicación de técnicas de uso racional de los recursos hídricos. Entre otros resultados, se espera descontaminar el acuífero freático, recuperar manglares y preservar el hábitat del manatí marino y de las aves migratorias.

El proyecto **Cuidando das Águas** (Cuidando de las aguas) estimula la preservación y la recuperación del Bosque Atlántico en Unidades de Conservación, en Río de Janeiro, y promueve la recuperación de la calidad de las aguas. Esta iniciativa lleva a cabo acciones de educación ambiental, capacitación, recomposición de selvas de galería y reforestación de pequeñas áreas rurales.

En la Unidad de Negocios de Colombia, el apoyo al proyecto **Protección Tortugas Marinas** promueve la conservación de las tortugas marinas que atraviesan el Caribe colombiano, una zona de alimentación y corredor migratorio de diferentes especies, para desove en las playas del Parque Tayrona. Este patrocinio también implica el manejo y manutención de nidios y crías, además de la construcción de instalaciones más adecuadas. ©

INVERSIONES EN PROYECTOS AMBIENTALES EN 2007

LÍNEA DE ACTUACIÓN	R\$ MIL
Recuperación y conservación de ambientes relacionados con los cuerpos hídricos	12.782
Implementación de la gestión integrada de recursos hídricos	7.890
Promoción y prácticas de uso racional de recursos hídricos	9.635
Biodiversidad Marina	6.859
Otros (eventos, publicaciones y otros proyectos)	15.162
Total (*)	51.728

* De este total, R\$ 35,9 millones se invirtieron por medio del Programa Petrobras Ambiental.

Productos, conformidad y transporte



Las empresas deben desarrollar iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental

Principio 8

ESTÁNDARES AMBIENTALES INTEGRAN EL CÓDIGO DE ÉTICA

En su código de ética, Petrobras se compromete a mantener estándares de excelencia sobre el medio ambiente, a fin de garantizar productos y servicios adecuados a las expectativas de sus clientes y a la legislación ambiental, en Brasil y en los países donde actúa, además de suministrar a sus consumidores, clientes, comunidades y a la sociedad informaciones sobre eventuales daños ambientales resultantes de un mal uso, así como acerca de la disposición final de sus productos.

Los procesos productivos se gestionan con base en procedimientos de seguridad y control de los impactos sobre el medio ambiente. Según la norma ISO 14001, se deben monitorear los riesgos asociados con los productos y se deben adoptar los procedimientos adecuados para minimizar esos riesgos. Las fichas con informaciones de seguridad de productos químicos (FISPQ) se elaboran y se actualizan para todos los productos de la Compañía, en portugués, inglés y español. La ficha con-

solida informaciones como la composición del producto, las propiedades físicas y químicas, los riesgos a la salud y al medio ambiente, los cuidados en la manipulación y procedimientos en caso de accidentes. Los rótulos de los embalajes de los productos, principalmente los aceites lubricantes, contienen también informaciones acerca de los cuidados en la manipulación y utilización, así como sobre la disposición de los embalajes.

Desde 1994, el programa **Signa Bien** actúa como una red de asistencia sistémica a los camioneros en estaciones de servicio Petrobras estratégicamente localizadas en las principales carreteras de Brasil. Asimismo, se ofrecen servicios como la evaluación de las condiciones de vehículos y la regulación de motores. El programa **Ojo Alerta en el Combustible** comprueba la calidad del combustible Petrobras y busca sensibilizar a los revendedores y consumidores finales, al mostrar el problema de la adulteración y sus perjuicios. Otra acción destacable es el reciclaje de lubricantes usados y sus embalajes.

En Petrobras Distribuidora, se desarrolló un estudio



El estándar sobre **Seguridad en el Transporte por Carretera** de Petrobras busca la mayor seguridad posible para las personas y las mercaderías

de ciclo de vida que compara el desempeño ambiental del asfalto convencional y del asfalto ecológico (que utiliza caucho reciclado de neumáticos). Se encuentran en producción la estandarización del Manual de SMS para Gestión de Producto por Clientes y Aliados, el primer manual elaborado para fuelóleo, y un proyecto piloto de sistema informatizado de gestión de productos, cuya finalidad es hacer el seguimiento y mejorar la gestión de residuos generados a partir de productos comercializados. En la operación de la red de estaciones de abastecimiento, tanques antiguos fueron sustituidos por nuevos, revestidos y con bicompartimento (en 2007, se instalaron 827 nuevos tanques), y fueron realizados 819 pruebas preventivas de estancación.

La subsidiaria también lleva a cabo acciones con el objetivo de recolectar, reciclar y reutilizar los residuos de algunos de los productos que comercializa, como el aceite lubricante. En cumplimiento de la legislación brasileña, la recolección del aceite usado fue superior en un 30% al aceite nuevo vendido, con residuo destinado a nueva refinación en todo el territorio nacional. También de acuerdo con la legislación vigente, se recolectaron más del 20% de los embalajes de aceite lubricante usados en Río de Janeiro y en Río Grande do Sul. El porcentual efectivo recuperado, reciclado o reutilizado de asfalto llega a más del 80%.

En Liquefacción, el GLP se comercializa en embalajes retornables. Todos los tipos de balones pasan por un proceso de tratamiento antes de su envasado con el GLP, y el 100% de éstos son reutilizados. Son cerca de 21 millones de balones. En 2007, Liquefacción rehabilitó cerca de 7,8 millones de balones. Según la ANP, la Compañía debe rehabilitar alrededor de 110.000 balones por mes. La rehabilitación es

PRODUCTOS, CONFORMIDAD Y TRANSPORTE

un proceso de recuperación total del cilindro, para que éste pueda utilizarse con toda seguridad por diez años más.

El estándar sobre Seguridad en el Transporte por Carretera suministra directrices generales para que el transporte a servicio de Petrobras, tanto de mercaderías como de personas, sea el más seguro posible. El incremento de la seguridad en los transportes se refleja en un menor índice de derrames e impactos en el medio ambiente. Este estándar prevé, además, efectuar o exigir el control de emisiones de contaminantes de los vehículos a servicio de la Compañía, de acuerdo con la legislación ambiental vigente.

El Programa Transporte Responsable de Petrobras Distribuidora tiene por objeto mejorar la calidad del transporte de la subsidiaria, el cual, entre otras iniciativas, lleva a cabo reuniones con las transportadoras y la campaña **Conductor Legal**, que evalúa las condiciones de salud de los conductores. En el transporte de productos, Liquefacción promueve la sustitución gradual de la flota dedicada, de uso exclusivo, por nuevos vehículos con menor grado de emisión de contaminantes atmosféricos. Para la seguridad en el transporte de personas, se definen criterios rígidos relacionados con la especificación de vehículos y con las exigencias de conducta de los conductores.

En 2007, se puso a la venta en el mercado el Diésel Verana, un combustible específico destinado al mercado náutico aficionado. Este presenta una reducción del 98% del contenido de azufre (máximo de 200 ppm), cuando comparado con el diésel marítimo convencional (10 mil ppm), además de proporcionar un mejor desempeño y más durabilidad de los motores, así como una reducción de hasta el 83% del humo frente al diésel marítimo. ●

Azufre en el diésel

Durante el año, algunos segmentos de la sociedad, como sectores del gobierno y organizaciones no gubernamentales, reclamaron de Petrobras un posicionamiento sobre el azufre presente en el diésel comercializado en Brasil. También se cuestionó por qué el combustible no estaría disponible en el mercado anticipadamente.

En noviembre, la Compañía informó que, a partir de 2009, suministrará combustible con 50 ppm de azufre para vehículos pesados movidos por diésel, en consonancia con la Resolución 315 del Consejo Nacional del Medio Ambiente (Conama). Se invertirán R\$ 9 mil millones, hasta 2012, en unidades de hidrotrotamiento de diésel en nueve refinerías para atender a esa meta. Para la reducción efectiva de emisiones, son esperadas otras adecuaciones, como la utilización de una nueva tecnología en los vehículos, de acuerdo con las exigencias de la fase P-6 del Programa de Control de la Contaminación del Aire por Vehículos Automotores (Proconve), instituido por el Conama.

Petrobras participa en el Proconve desde su inicio, en 1986, y cumple todas las metas de calidad previstas, con inversiones en la reducción del contenido de azufre del diésel desde el inicio del programa. Actualmente, la Compañía participa en un grupo de trabajo, formado por el Ministerio de Minas y Energía, para estudiar los reales impactos de la utilización del diésel con 50 ppm de azufre en la flota actual.

Conservación energética y consumo consciente



Las empresas deben desarrollar iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental

Principios

INCENTIVO AL CONSUMO CONSCIENTE

Petrobras proporciona recursos técnicos, administrativos y financieros al Programa Nacional de Racionalización del Uso de Derivados del Petróleo y del Gas Natural (Conpet), que desarrolla acciones para disminuir el consumo de energía en Brasil. Una de éstas, el proyecto

Transportar, tiene como objetivo la economía de diésel y la disminución de emisiones, por medio del control de la emisión del humo negro de los vehículos de transportadores y distribuidores de derivados de petróleo que se abastecen en refinerías. En 2007, se ahorraron cerca de 18 millones de litros de diésel y se evitaron cerca de 25 miles de toneladas de CO₂ en la atmósfera. La actuación del proyecto **Economizar** se enfoca en los vehículos de cargas y de pasajeros en lo concerniente al control del humo negro, y economizó alrededor de 270 millones en diésel, además de dejar de lanzar a la atmósfera cerca de 390 miles de toneladas de CO₂.

En diciembre, la Compañía entregó el Sello Conpet de Eficiencia Energética a las empresas fabricantes de

cocinas, hornos y calentadores de agua a gas con mayores índices de eficiencia energética. El uso de equipamientos más eficientes ahorra energía y trae beneficios al medio ambiente al emitir menos gases asociados con el efecto invernadero.

En la misma ocasión, se entregó el Premio Nacional de Conservación y Uso Racional de Energía a las iniciativas dirigidas al aumento de la eficiencia energética en los procesos productivos y a la diseminación de la cultura del consumo responsable de energía. Se premian seis categorías: Prensa; Industria; Órganos y Empresas de Administración Pública; Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; Empresas del Sector Energético; y Edificaciones. Creado en 1993, este premio es una iniciativa del Ministerio de Minas y Energía de Brasil, coordinada y ejecutada por Petrobras, a través del Conpet, y por Eletrobrás, por medio del Programa Nacional de Conservación de Energía Eléctrica (Procel). ●

Principio 9 – Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías limpias que no agredan el medio ambiente

Energías renovables



REFERENCIA MUNDIAL EN BIOCOMBUSTIBLES

En 2007, se invirtieron R\$ 51,67 millones en fuentes renovables (biocombustibles, solar, eólica y pequeñas centrales hidroeléctricas) y se prevén R\$ 644,85 millones para 2008. Según el Plan Estratégico Petrobras 2020, la Compañía busca actuar, globalmente, en la comercialización y la logística de biocombustibles, liderando la producción nacional de biodiésel y ampliando la participación en el negocio de etanol. El segmento de negocio de biocombustibles recibirá inversiones por US\$ 1,5 mil millones entre 2008 y 2012. Asimismo, se prevé la creación de una subsidiaria para conducir las actividades de ese segmento aún en 2008.

Entró en operación la primera planta piloto de bioetanol de Brasil a utilizar tecnología enzimática, que produce biocombustible a partir de residuos agroindustriales, que no compiten con la producción agrícola destinada a alimentos. Petrobras está a la vanguardia de la segunda generación de biocombustibles, y su participación en este segmento permitirá la producción de

energía a partir de materia prima hoy considerada residuo, como el bagazo de caña, además de la producción de etanol sin aumento del área plantada.

La tecnología HBIO permite la obtención de diésel por medio de la mezcla de aceites vegetales al diésel de petróleo, debido a la hidrogenación a alta presión y temperatura elevada. El producto final presenta menor contenido de azufre y baja densidad. La tecnología fue implantada en las refinerías Gabriel Passos (Regap), Alberto Pasqualini (Refap), Presidente Getúlio Vargas (Repar) y Paulínia (Replan). El procesamiento de 256 millones de litros de aceite de soja en esas Unidades reducirá en un 10% las compras externas de diésel.

Para el proceso de producción de biodiésel, se hacen pruebas con diferentes materias primas, como la soja, el sebo bovino, la palma, el algodón y el ricino. Actualmente, existen dos rutas tecnológicas: aceite (aceites vegetales o grasas animales) y simiente (simientes oleaginosas).



Mujeres trabajando en una plantación de girasoles, materia prima utilizada en la producción de biodiésel, en la Comunidad Passagem, en Patro de Maria da Cruz

OTRAS FUENTES RENOVABLES

Además de la actuación en el segmento de biocombustibles, diversas acciones se dirigen al aprovechamiento de fuentes energéticas renovables, que no agreden al medio ambiente. La Compañía aplica recursos en energía eólica y biomasa, y evalúa oportunidades en Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) y en energía solar, entre otras.

En marzo, Petrobras recibió el registro de su primer proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), según las reglas del Protocolo de Kioto. En la central eólica localizada en Río Grande do Norte, se sustituyeron dos generadores eléctricos y una bomba mecánica de petróleo, ambos a diésel, por tres generadores eólicos de energía eléctrica que suman una capacidad de 1,8 MW. Debido a la generación de energía renovable, la central es responsable de 1,3 miles de toneladas evitadas de CO₂ equivalente por año.

La obtención del registro ocurrió luego del cumplimiento de una larga lista de exigencias, compuesta por diversas etapas de certificación y aprobación. Actualmente, el proyecto pasa por una fase de monitoreo de las emisiones evitadas. Luego de auditado el proceso, Petrobras podrá recibir los créditos de carbono.

En fase de desarrollo, nuevas tecnologías posibilitarán la producción de biocombustibles en los procesos de refinación de la Compañía por medio del procesamiento de biomasa y de bioaceite (aceite producido a partir de la paja de caña).

Con inversiones por R\$ 1,2 mil millones, la construcción de 13 PCH en Brasil generará 5.000 empleos directos y 15.000 indirectos. El total de energía generada, 300 MW, es suficiente para abastecer una población de 3,5 millones de personas. Se consideran PCH a las centrales con potencia comprendida entre 1 MW y 30 MW, y con área de reservorio limitada.

Por medio de paneles fotovoltaicos, la energía solar es utilizada de diversas formas, como en la alimentación de equipamientos de monitoreo y medición en locales aislados, en sustitución del diésel.

Petrobras es la mayor productora de hidrógeno en Brasil. Se fabrican más de 500 toneladas diarias, con tecnología propia. Diversos estudios buscan permitir el uso de hidrógeno combustible como una fuente de energía viable, utilizada en prototipos de autobuses y en el centro de procesamiento de datos del Cempes. ☉



La construcción de 13 Pequeñas Centrales Hidroeléctricas recibirá inversiones por **1,2 mil millones** de reales y generará **5 mil** empleos directos

Ceap Centro de Excelencia Ambiental de Petrobras en la Amazonia

Consciente de la gran responsabilidad de las organizaciones con el futuro del planeta, Petrobras ejecuta diversas acciones destinadas a la preservación del medio ambiente. Una de ellas, lo constituye el Centro de Excelencia Ambiental de Petrobras en la Amazonia (Ceap). Esta iniciativa, lanzada en 2007, reúne la vanguardia tecnológica y el conocimiento científico al compromiso con la responsabilidad social y ambiental necesarios para la actuación sustentable de la Compañía en la Floresta Amazónica. El Ceap es el instrumento de gestión que hace viable las alianzas estratégicas de la Compañía con las universidades, las instituciones de investigación, los órganos gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los agentes económicos, que ya suman 34, buscando integración y cooperación para el perfeccionamiento de las acciones sociales y ambientales ya implantadas en la región. Con reflejos positivos también para otras redes, el Centro actúa en la reducción de los riesgos asociados a las intervenciones de la industria del petróleo por medio de 30 proyectos en marcha, que concentrarán inversiones superiores a R\$ 500 millones hasta 2012.

El Proyecto **Piatam**, por ejemplo, es una de las iniciativas englobadas por el Ceap que monitorea las actividades de producción y transporte de petróleo y gas natural oriundos de Urucu, la mayor provincia terrestre brasileña de crudo y gas, localizada en la Floresta Amazónica. Son más de 200 investigadores, que, cuatro veces al año, realizan excursiones, durante las diferentes estaciones hidrológicas del Río Solimões (llena, seca, estiaje y riada). Los investigadores recorren 400 kilómetros y estudian nueve comunidades ribereñas. Los datos y muestras recogidos pasan a integrar un sistema de informaciones permitiendo la creación de mapas de sensibilidad ambiental que pueden auxiliar a la industria petrolífera en caso de accidentes. Es una gestión única, en la Amazonia, de cálculo de riesgo ambiental. La ejecución del proyecto será facilitada por el Robot

Ambiental Híbrido, desarrollado por el grupo de robótica del Proyecto Cognitus, en fase de pruebas de campo para su implantación en la región amazónica.

Por su parte, el proyecto **Mutirão das Águas: Conservação e Uso Sustentável dos Recursos Hídricos por Meio da Gestão Compartilhada** (Ayuda mutua de las aguas: conservación y uso sustentable de los recursos hídricos por medio de la gestión compartida), desarrollado en alianza con el Consejo Nacional de Seringueiros (que extraen látex de los árboles), actúa en la sustentabilidad del área de influencia del gasoducto Urucu-Manaus, con acciones dirigidas a las comunidades ribereñas y extractivas, incentivando la gestión compartida de los recursos hídricos y la comprensión de los riesgos o potenciales impactos de la operatividad del gasoducto.

Para la valorización económica de la producción familiar agro-extractiva en la región, Petrobras lleva a cabo la Certificación Socioparticipativa de Productos Agro-extractivos, una alianza entre el Grupo de Trabajo Amazónico y la Red de Tecnología Social. Este proyecto trabaja con las familias de las comunidades, promoviendo la construcción de la ciudadanía y la preservación de los ambientes naturales a partir de un proceso que prioriza el perfeccionamiento de las técnicas tradicionales de manejo de los recursos naturales. ●



Transparencia

La transparencia, más que compromiso público, es una práctica efectiva de gestión en Petrobras. Constituye un valor esencial que se consolida en la relación con sus partes interesadas, en la mejora de las prácticas de gobernanza corporativa y en la expansión de las acciones de responsabilidad social y ambiental. Los principios de la Compañía están en consonancia con su Plan Estratégico y se divulgan a través de su Código de Ética. La Oficina General del *Ombudsman* es un importante canal de diálogo entre Petrobras y sus públicos de relación. La rendición de cuentas ante la sociedad tiene por objeto ofrecer más transparencia sobre las actividades y los resultados de la Compañía.



Relación con las partes interesadas



CANALES DE COMUNICACIÓN

El crecimiento de los resultados operativos y financieros de Petrobras viene llevándose a cabo junto con la mejora de las prácticas de gobernanza corporativa, transparencia y expansión de las acciones de responsabilidad social y ambiental. La Compañía busca perfeccionar su gestión mediante diversos canales de comunicación que la aproximan de sus partes interesadas, con ética y transparencia, manteniendo un diálogo permanente con clientes, las comunidades del entorno, la comunidad científica y académica, los proveedores, la prensa, inversores, aliados, Poder Público, público interno, revendedores y organizaciones de la sociedad civil. La preocupación al respecto de la adhesión y participación de los públicos con los que se relaciona está presente en todo su Plan Estratégico y es identificada en la Misión y Visión a 2020, en los Objetivos Estratégicos e Indicadores de Desempeño del *Balanced Scorecard* (BSC), en las Políticas Corporativas, los Valores y Comportamientos. Para mantener una relación continua con los grupos clave, Petrobras analiza los resultados de estudios que permi-

ten conocer en detalles y mapear las oportunidades de diálogo que potencian el desarrollo de otras acciones de relación con las partes interesadas.

Para identificar y seleccionar a sus partes interesadas, el Plan Integrado de Comunicación de Petrobras (PIC) ayuda a definir los grupos cuya adhesión y participación es estratégica. El proceso consiste en la medición y el conocimiento, científicamente fundamentados, de las demandas, expectativas y opiniones de cada uno de los grupos, así como del grado de dependencia, participación e influencia. Con las comunidades, Petrobras celebra reuniones, audiencias públicas, programas de visitas, y produce material impreso en el inicio de la implementación de sus emprendimientos. A efectos de aproximar a analistas e inversores, la Compañía promueve *conferences calls*, *roadshows*, *chats* y atención por Internet. El sitio web desarrollado por el área de Relación con Inversores (RI) (www.petrobras.com.br/ri) transmite informaciones a accionistas, inversores y analistas. Asimismo, es posible contactarse por carta, fax, e-mail y teléfono de soporte.

En 2007, se llevaron a cabo 700 reuniones, 11 conferencias internacionales y eventos para presentar a la Compañía y esclarecer acontecimientos al público. Petrobras dispone de un procedimiento de Estudio de Satisfacción de Clientes —encuesta cuantitativa, con cuestionario estructurado, por teléfono o entrevista personal—, un requerimiento de la norma ISO 9000. Este estudio evalúa temas relacionados con la percepción de valor, como: negociación, entrega, cobro, crédito, emisión de documentación, relación, producto, atención posventa, condiciones comerciales, satisfacción general, precio y competencia. Tras los resultados, se establecen acciones correctivas y preventivas. Para llevar a cabo estudios de mercado y opinión, Petrobras se compromete a seleccionar proveedores afiliados a la Asociación Brasileña de Empresas de Sondcos (Abeq, por sus siglas en portugués) y a European Society of Opinion Marketing Research (Esomar), órganos que establecen y exigen el cumplimiento de los criterios esenciales para la realización de estudios que acreditan la buena calidad del trabajo realizado.

Entre las políticas corporativas de comunicación de Petrobras, se encuentran los principios de transparencia con una comunicación rápida y continua sobre las actividades, productos y servicios, que acentúan la responsabilidad social corporativa de la Compañía.

Petrobras dispone del Servicio de Atención al Consumidor (SAC), dirigido a consumidores, accionistas y empleados. El SAC es el principal canal para obtener informaciones, hacer comentarios, elogios, críticas o sugerencias. Además, el Canal Cliente Petrobras es una plataforma de comercio electrónico de la industria del petróleo y el medio por el que los clientes realizan y siguen los negocios con la Compañía. Se trata de un ambiente seguro, ágil, eficaz y económico destinado a la relación comercial, 24 horas por día.

Para monitorear la percepción de sus empleados sobre el clima laboral, el comprometimiento con la empresa y con la responsabilidad social, Petrobras lleva a cabo el Estudio de Clima Organizativo. Este estudio dispone de mecanismos que aseguran la confidencialidad de las informaciones, y las respuestas miden la satisfacción de los empleados con la Compañía.

La relación con los órganos fiscalizadores y gobiernos tiene por objeto atender a las legislaciones de los países donde Petrobras actúa. Los programas de patrocinios permiten que la Compañía y el Tercer Sector intercambien conocimientos. La prensa también tiene acceso a las informaciones a través de *press releases*,

programas de visita, entrevista colectiva y por el sitio www.noticiaspetrobras.com.br.

Los temas y preocupaciones recogidos ante las partes interesadas se evalúan, y Petrobras busca la mejor solución. La Compañía esclarece los cuestionamientos y posibles crisis, ofreciendo información rápida y completa.

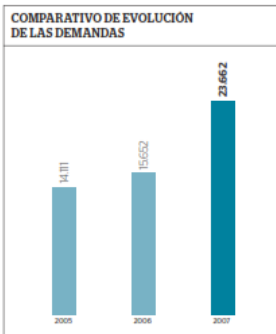
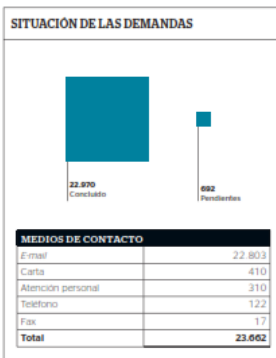
En 2007, fue identificada, en el ámbito social, la dificultad del entendimiento en cuanto al cumplimiento de la cuota de personal discapacitado y la existencia de una política, o censo, para identificar el número de negros en la Compañía. Las soluciones para estos ítems ya fueron relatadas en el apartado «Petrobras» en este Balance Social y Ambiental. En el área de medio ambiente, se abordaron temas como la realización de actividades en Ecuador—relatado en el apartado «Derechos Humanos»—, el contenido de azufre en el diésel—abordado en el apartado «Medio Ambiente»— y la indemnización a los pescadores de la Bahía de Guanabara (RJ) por el derrame de 1,3 millones de litros de crudo, ocurrido el 18 de enero de 2000.

En lo referente a la acción judicial en curso contra Petrobras, la Compañía no discute la necesidad de indemnizar a los pescadores, sino el plazo durante el cual la indemnización deberá pagarse y el total de pescadores beneficiados, ya que de acuerdo con los órganos ambientales, sólo había 3.339 pescadores registrados en actividad en la época del accidente. Los recursos interpuestos dependen de que la Justicia del Estado de Rio de Janeiro juzgue su admisión, tras ello, se encaminarán para juzgamiento en Brasilia.

A efectos de solucionar estas preocupaciones, la Compañía creó grupos de trabajo que incluyen a profesionales de la prensa para pensar en soluciones y



Para mantener una relación continua con los grupos clave, Petrobras analiza los resultados de estudios que permiten conocer en detalles y mapear las oportunidades de **diálogo** que potencian el desarrollo de otras acciones de relación con las partes interesadas



planes de acción que buscan resolver las cuestiones señaladas. A través del Sistema de Comunicación de Crisis, Petrobras transformó en práctica sistematizada la valiosa experiencia acumulada por la Compañía en gestión de comunicación de crisis. El sistema define papeles y responsabilidades en los diversos niveles jerárquicos de Petrobras, establece un conjunto de segmentos impactados, sean miembros del Consejo de Administración, empleadores, comunidades, poderes públicos, accionistas, clientes, consumidores, proveedores, revendedores u otros segmentos de relación de la Compañía.

Petrobras tiene el compromiso de mantener la

opinión pública informada sobre cualquier suceso que amenace la seguridad y la salud de la comunidad y la salud de la comunidad o que pueda causar daños al medio ambiente; suministrar información clara y precisa a los segmentos impactados por la crisis, y mantiene la comunicación de manera ágil, objetiva y transparente, buscando atender a las demandas de información de los públicos de relación.

Así, la Compañía cumple su responsabilidad pública, preservando su imagen corporativa y defendiendo los intereses de sus accionistas y empleados.

OFICINA GENERAL DEL OMBUDSMAN

La Oficina General del *Ombudsman* tiene como atribución recibir opiniones, sugerencias, críticas, reclamaciones y denuncias de los públicos de relación de Petrobras. Mucho más que un canal de diálogo entre los ciudadanos, la fuerza laboral y la alta dirección de la Compañía, la Oficina del *Ombudsman* es un instrumento de incentivo a la transparencia, a la valoración de los derechos humanos y a los principios del Pacto Global, que refleja la preocupación de la Compañía al respecto de temas tan importantes. Actuando con isonomía, la Oficina del *Ombudsman* fortalece los principios de la ética, del diálogo y de la transparencia en las relaciones de trabajo y con todos los públicos de relación. Las demandas se monitorean y se encaminan a las respectivas áreas para el tratamiento de los problemas. Las acciones se basan en la garantía de sigilo y anonimato de los demandantes. Las denuncias con contenido de carácter contable, financiero y de auditoría se reportan al Consejo de Administración de la Compañía por medio del Comité de Auditoría.

A partir de las denuncias encaminadas a la Oficina General del *Ombudsman*, las áreas especializadas en indagaciones, como la Auditoría Interna y Seguridad Empresarial, llevan a cabo auditorías e investigaciones. El resultado de este trabajo se encamina a los responsables de las Unidades, que, de acuerdo con la gravedad de lo indagado, estipulan sanciones y medidas específicas. La Oficina General del *Ombudsman*, que actúa como canal oficial de denuncias de la Compañía, requiere y recibe resultados como la finalización de procedimientos, que se auditan anualmente en cumplimiento a las exigencias de la Ley Sarbanes-Oxley. En el Global Accountability Report 2007: informe de la ONG One World Trust, la Oficina General del *Ombudsman* destacó como una buena práctica de Responsabilidad Social.

RELACION CON LAS PARTES INTERESADAS

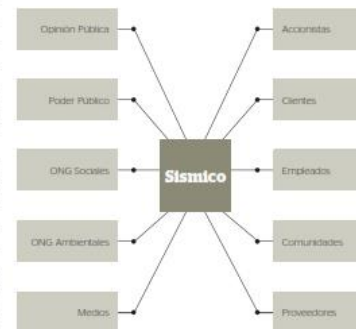


MONITOREO DE LA IMAGEN CORPORATIVA

Para medir y hacer el seguimiento periódico de su imagen, Petrobras optó por el desarrollo del Sistema de Monitoreo de la Imagen Corporativa (Sismico), que integra y consolida informaciones sobre el conjunto de las percepciones de diversos públicos y de la opinión pública frente a la Compañía. El Sismico permite el conocimiento estructurado de cómo cada grupo ve a Petrobras en lo que se refiere a temas como: gestión, competitividad, ética, responsabilidad social y ambiental, actuación en el exterior y visión a futuro. Este sistema detalla la interferencia de los indicadores de responsabilidad social y ambiental en la composición de la imagen corporativa para cada segmento observado.

El Monitor de Responsabilidad Social Corporativa —un estudio realizado por la consultoría Marketing Analysis— evalúa el grado de reconocimiento de la actuación en responsabilidad social corporativa de las empresas. En 2007, la Compañía encabezó el ranking con el 10,8% de todas las menciones espontáneas del estudio. Petrobras cuenta también con un indicador de reputación obtenido por medio de la metodología del RepTrak®, un sistema desarrollado por Reputation Institute, que

evalúa comparativamente el cociente de reputación de empresas en sus respectivos países de origen. En el estudio de 2007 —Global RepTrak® Pulse—, la Compañía se situó como la octava mejor reputación del mundo y la mejor reputación de Brasil, por el reconocimiento de sus acciones de responsabilidad social. ©



Productos y Servicios

MINIMIZACIÓN DE RIESGOS

Petrobras evalúa permanentemente el ciclo de vida de sus productos y servicios, mediante la elaboración de procedimientos que tienen por fin minimizar los impactos en la salud y la seguridad, con lo que se busca mejorar sus actividades. Petrobras Distribuidora elabora Fichas de Información de Seguridad acerca de Productos Químicos, en las que constan datos sobre el recibimiento, almacenamiento, carga, distribución/transporte y comercialización de sus productos, así como el análisis de aspectos que puedan causar daños al medio ambiente y a la salud de las personas. La Compañía sigue los procedimientos exigidos por la Agencia Nacional del Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles (ANP) en las etiquetas de todos sus productos y servicios, que presentan informaciones sobre el origen, el campo de aplicación, la finalidad, los beneficios, las advertencias y precauciones. Además, conduce sus acciones de acuerdo con los reglamentos y no registró en 2007 ningún caso de no conformidad con los códigos voluntarios relacionados con las informaciones y la rotulación de productos y servicios.

En cuanto a los impactos causados por productos y servicios en la salud y la seguridad, se le imputó a la Estación de Servicio-Escuela Bayeux, en Paraíba, una infracción por lanzar residuos líquidos —desagüe *in natura*— en desacuerdo con las exigencias legales, de conformidad con la legislación ambiental en vigor. Tras el fallo, Petrobras Distribuidora fue condenada a pagar una multa por un monto de R\$ 10 mil. La Compañía se adecuó a las normas y aguarda que se juzgue un recurso interpuesto. Petrobras no posee ningún registro de acción judicial que cuestione los derechos de autor de piezas publicitarias, ni ningún caso de incumplimiento relacionado con las comunicaciones de marketing, incluyendo publicidad, patrocinio y promoción. No hubo casos de reclamaciones referentes a violación de privacidad. Al Sistema Petrobras se le imputó una infracción referente a multas contractuales y regulatorias, por lo que pagó R\$ 448,4 millones.

Petrobras abonó una multa de oficio ocasionada por la divergencia en las alícuotas utilizadas en la importación



Petrobras mantiene recursos para proteger a empleados y a la comunidad en caso de accidentes

Los productos de Petrobras poseen rótulos con informaciones sobre origen, aplicación, finalidad, beneficios, advertencias y precauciones

de los productos propano y butano comercial por valor de R\$ 1.570.076,31. La Compañía pagó R\$ 36.342.081,73 de multa debido a operaciones de venta interestatal por Petrobras Distribuidora a *Companhia Vale do Rio Doce* referente al periodo comprendido entre noviembre de 2004 y diciembre de 2005 y al periodo entre enero y mayo de 2006. Asimismo, Petrobras abonó R\$ 1.396.944,29 de multa por una imputación fiscal en función del ICMS pagado en operaciones de importación de diésel que se consideró como petróleo.

No fueron detectados casos de acciones judiciales por competencia desleal, prácticas de trust o monopolio en la Compañía. ©

Principio 10 – Las empresas deben comprometerse en la lucha contra la corrupción en todas sus formas

Políticas anticorrupción y antisoborno



CÓDIGO DE ÉTICA

El Código de Ética de Petrobras es un importante instrumento para guiar los principios que orientan las acciones y los compromisos de conducta de la Compañía. El Código dilucida el sentido ético de la Misión, de la Visión y del Plan Estratégico de Petrobras y constituye un compromiso público por hacer valer estos principios en prácticas concretas cotidianas. En agosto de 2005, la Compañía inició el proceso de revisión del Código, con el objetivo de promover la actualización de este instrumento y adecuarlo a las exigencias de la Ley Sarbanes-Oxley, que prevé el abordaje de ítems específicos en los códigos de ética de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York. Los indicadores de Responsabilidad Social Empresarial formulados por el Instituto Ethos se utilizaron como base para estructurar los temas del nuevo Código de Ética. En su revisión, se realizaron seminarios para la elaboración del nuevo Código en diversas Unidades y subsidiarias, involucrando a clientes, proveedores, Dirección, Consejo de Administración y toda la fuerza laboral, en un proceso

transparente y participativo.

Petrobras utiliza instrumentos de gestión normalizadores, como los códigos de Conducta sobre la Competencia y de Buenas Prácticas, además de seguir el Código de Conducta de la Alta Administración Federal, cuya aplicación es fiscalizada por la Comisión de Ética Pública de la Presidencia de la República (CEP). La Compañía no concede contribuciones a partidos políticos o campañas de candidatos para cargos electivos y rechaza cualquier práctica de corrupción y soborno. La conducción de los negocios de Petrobras requiere transparencia en las acciones y en las posiciones adoptadas, especialmente en lo concerniente a las informaciones que se transmiten a la sociedad.

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD CORPORATIVA

Petrobras no lleva a cabo evaluaciones de riesgos relacionadas con la corrupción, pero investiga las denuncias encaminadas a la Oficina del *Ombudsman*, los órganos

externos de control —Tribunal de Cuentas de la Nación y Controladuría General de la Nación— y al Ministerio Público. La Compañía promueve auditorías programadas con el propósito de verificar situaciones que necesiten una atención especial. La Gerencia de Protección Empresarial participa en las comisiones de indagación, que pueden investigar desvíos de conducta de empleados, los que, en algunos casos, pueden ser considerados actos de corrupción.

Para capacitar a los empleados en las políticas y procedimientos anticorrupción, se llevan a cabo campañas internas en las que se estimula a los nuevos empleados a asimilar los temas que objetivan la anticorrupción, expresados en el Código de Ética del Sistema Petrobras. El Código también presenta principios éticos, como la no aceptación de favoritismo ni nepotismo, y la no aceptación de recibir ventajas indebidas.

La Compañía posee posturas en cuanto a la participación en la elaboración de políticas públicas y *lobbies*. Petrobras se compromete en el Código de Ética, principio 8.5, a contribuir con el poder público en la elaboración y ejecución de políticas públicas generales y de programas y proyectos específicos comprometidos con el desarrollo sustentable. Además, valora la participación y el comprometimiento de sus empleados en debates y la elaboración de propuestas, teniendo en vista lograr la viabilidad y fortalecer proyectos de carácter social, en acciones articuladas con órganos públicos y privados, gubernamentales y no gubernamentales. El Congreso Nacional Brasileño, por medio de sus representantes, se ha constituido en un excelente canal de esclarecimientos y defensa de los intereses nacionales del sector de petróleo y gas. Las reuniones públicas sirven para garantizar que los asuntos de interés de Petrobras sean tratados dentro de la normalidad del proceso democrático, con un amplio derecho de defensa y exposición de hechos y acciones.

La participación de ejecutivos de la Compañía en las audiencias evidencia los esfuerzos de Petrobras en el sentido de reafirmar su importancia estratégica en la conducción del desarrollo del País, así como al atender las políticas públicas estructurantes, especialmente en el Plan de Aceleración del Crecimiento (PAC), que pretende elevar a Brasil a un nuevo nivel de desarrollo. La Dirección de la Compañía participó en tres audiencias, con la presentación del cronograma de ejecución de las obras previstas en el PAC dirigidas al sector energético. Petrobras se esfuerza para perfeccionar proyectos de ley relacionados con la industria del petróleo y las emiendas que defienden los intereses brasileños.

Las selecciones públicas proporcionan el patrocinio a nuevos proyectos sociales, ambientales y culturales. Petrobras busca la transparencia a través de un proceso democrático y ampliamente divulgado en todo Brasil.

Por medio de caravanas presenciales, la Compañía lleva a cabo talleres de capacitación por los que se orienta a las instituciones acerca de la manera de elaborar proyectos. Con ello, Petrobras asegura la igualdad de condiciones de participación, con el objetivo de alcanzar y dar acceso a un número mayor de iniciativas.

Los empleados reciben capacitación para procedimientos anticorrupción de acuerdo con el Código de Ética del Sistema Petrobras



MEDIDAS TOMADAS EN CASOS DE CORRUPCIÓN

Petrobras participó en una intensa campaña de esclarecimiento ante la sociedad en la investigación de la Policía Federal y del Ministerio Público Federal acerca de fraudes en algunas licitaciones que involucraban a sus empleados. A inicios de 2007, el consorcio formado por Petrobras, Braskem y Ultra compró el grupo Ipiranga por R\$ 8,2 mil millones y amplió su liderazgo del 30% al 37% en el mercado. Hubo sospechas de irregularidades, y la Comisión de Valores Mobiliarios (CVM) inició una investigación por fraude tras detectar un incremento atípico en los negocios de las acciones de la empresa y la implicación de personas vinculadas a la Compañía. Petrobras constituyó una Comisión Interna para indagar los hechos divulgados por la CVM en relación con la supuesta realización de negociaciones con indicios de información privilegiada proveniente de un empleado de nivel de gerencia antes de la publicación del anuncio de la operación de adquisición de Ipiranga. La Comisión investigó los hechos y concluyó que no hubo fuga de información, pues no se obtuvieron pruebas concluyentes o indicios que evidenciaran operaciones de compra y venta de acciones favorecidas por la información de un empleado de la Compañía. Sin embargo, la conducta del empleado fue de omisión al no haber comunicado a sus superiores sobre las negociaciones con las acciones de Ipiranga durante los días que antecedieron a la concreción del negocio, lo que caracteriza inobservancia del Código de Ética. El 23 de marzo de 2007, el empleado dejó la función de gerente ejecutivo que ejercía en Petrobras Distribuidora, volvió a los cas-

dos funcionales de Petrobras y solicitó su jubilación, desvinculándose de la Compañía.

En agosto de 2007, Petrobras firmó el contrato de adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Suzano Petroquímica S.A., por un precio total de R\$ 2,7 mil millones. Sin embargo, la Justicia de Río de Janeiro suspendió las negociaciones en la Bolsa de Valores de São Paulo (Bovespa), luego de sospechas de fuga de informaciones privilegiadas. Alrededor de R\$ 1,5 millones de ganancias obtenidas por dos inversores se suspendieron a pedido de la CVM y del Ministerio Público. En audiencia pública de la Comisión de Minas y Energía de la Cámara de Diputados, se comprobó que la Compañía no fue negligente en el caso de fuga de informaciones de la operación de compra de la estatal. Los inversores sospechosos, al contar con las informaciones, las usaron de forma ilegal, sin el conocimiento de Petrobras.

Las infracciones al Código de Ética son pasibles de penalizaciones previstas en la Norma de Régimen Disciplinario con advertencia escrita, suspensión y rescisión del contrato de trabajo. Cuando hay comprobación de infracciones legales, disciplinarias o de daños, la Compañía determina providencias necesarias a la reparación, la aplicación de sanciones disciplinarias y la adopción de otras providencias civiles, penales o administrativas aplicables a los casos.

A pesar de todo el rigor de los controles internos y externos, Petrobras investiga y busca solucionar con eficiencia todos los desvíos de conducta, penalizando a los involucrados de acuerdo con la ley. La Compañía es signataria de *Partnering Against Corruption Initiative* (Paci), iniciativa conjunta contra la corrupción, con el objetivo de armonizar el tratamiento de cuestiones problemáticas relacionadas con la corrupción. Petrobras se compromete a implementar una política de tolerancia cero contra sobornos y desarrollar e implementar un programa de gran alcance e efectivo contra la corrupción para orientar el comportamiento de sus empleados.

Además, la Compañía se comprometió con *Extractive Industries Transparency Initiative* (Eiti), una iniciativa voluntaria que apoya los esfuerzos de los países ricos en recursos naturales por una mejor gobernanza, por medio de la publicación completa y de la verificación de los pagos de las empresas y de los rendimientos de los gobiernos provenientes de los sectores de petróleo, gas y minería. ●



La Compañía es signataria de **Partnering Against Corruption Initiative (Paci)** y de **Extractive Industries Transparency Initiative (Eiti)**

ESTUDIO DE CASO TRANSPARENCIA

Lucha contra la corrupción

En julio de 2007, los principales periódicos brasileños noticiaron una operación conjunta promovida por el Ministerio Público Federal y por la Policía Federal, denominada Aguas Profundas, que investigó fraudes en algunas licitaciones de Petrobras.

Desde enero de 2006, tras el inicio de la operación, la Compañía colaboró con la indagación de los hechos, mediante la puesta en marcha de auditorías internas y específicas y el suministro de informaciones a las instituciones pesquisadoras oficiales. Además de esta estrecha e irrestricta colaboración con el Ministerio Público Federal, fue necesario mantener sigilo durante las investigaciones. Debido a esto las medidas de corrección de los desvíos constatados internamente, en el curso de las investigaciones, sólo se adoptaron después del día 10 de julio de 2007, cuando la operación se hizo pública en función de la efectiva acción de la Policía.

A partir de ese hecho, Petrobras inició varias acciones para corregir los desvíos. Se constituyó una comisión de indagación para examinar los reflejos funcionales. Empleados con funciones de gerencia fueron destituidos. Tres empleados involucrados en los procesos fraudulentos fueron despedidos por justa causa. Los contratos de prestación de servicio originados de los procesos de licitación en que se constataron fallas en la conducción fueron rescindidos.

Como signataria del Pacto Global de la ONU, Petrobras tiene el deber de luchar contra la corrupción

en todas sus formas, inclusive la extorsión y soborno. La Compañía participa también en *Partnering Against Corruption Initiative* (Paci), iniciativa conjunta contra la corrupción, la cual encaminó el historial del caso. El documento está disponible en la página de Petrobras en Internet.

De acuerdo con su código de ética, la Compañía «se compromete a rechazar cualesquiera prácticas de corrupción y soborno, manteniendo procedimientos formales de control y de consecuencias sobre eventuales transgresiones». Además, en las relaciones con los proveedores, prestadores de servicio y pasantes, el Sistema Petrobras se compromete a «requerir de las empresas prestadoras de servicio que sus empleados respeten los principios éticos y los compromisos de conducta definidos en el Código de Ética, mientras perduren los contratos con las empresas del Sistema».

Los procedimientos de control de la Compañía son intensamente fiscalizados por auditorías internas y externas, los medios de prensa, el *Tribunal de Contas da União -TCU-* (Tribunal de Cuentas de la Nación), la *Controladoria Geral da União -CGU-* (Controladuría General de la Nación), la Comisión de Valores Mobiliarios (CVM) y U.S. Securities and Exchange Commission -SEC-, de los Estados Unidos. ●

Anexos

Tabla de desempeño

INDICADOR	2007	2006	2005
FINANCIERO			
Valor de mercado (R\$ millones)	429.923	230.372	173.584
Ingreso Operativo Neto (R\$ millones)	170.578	158.239	136.605
Ganancia Neta (R\$ millones)	21.512	25.919	23.725
Ganancia antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización - EBITDA (R\$ millones)	50.275	50.864	47.808
Valor agregado total distribuido (R\$ millones)	120.138	120.695	108.241
Total de inversiones (R\$ millones)	45.285	33.686	25.710
Ganancia por acción (R\$)	4.90	5.91	5.41
OPERATIVO			
Producción de crudo y gas (miles de boed)	2.301	2.298	2.217
Reservas probadas de crudo y gas (miles de millones de boe)	15	15	14.9
Índice de Reposición de Reservas	98.4%	113.9%	102.3%
Producción de derivados (miles de bpd)	2.046	1.892	1.839
Venta de derivados (miles de bpd)	3.239	3.052	2.808
MEDIO AMBIENTE			
Derrames de Crudo y Derivados (m ³)	386	293	269
Consumo de energía fósiles - T ₃	574.145	576.762	521.613
Emissiones de gases de efecto invernadero (millones de toneladas de CO ₂ equivalente)	49.99	50.43	51.57
Emissiones de dióxido de carbono - CO ₂ (millones de toneladas)	45.37	46.13	46.59
Emissiones de metano - CH ₄ (miles de toneladas)	206.02	189.82	222.97
Emissiones de óxido nítrico - N ₂ O (toneladas)	919.5	997.23	981
Emissiones atmosféricas - NO _x (mil toneladas)	222.8	233.54	223.12
Emissiones atmosféricas - SO _x (miles de toneladas)	150.9	151.96	151.65
Emissiones atmosféricas - material particulado (miles de toneladas)	15.22	17.11	17.24
Retirada de agua dulce (millones de m ³)	216.49	178.8	158.5
Desecho de efluentes líquidos (millones de m ³)	172.8	164.3	159
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			
Tasa de Frecuencia de Accidentados con Baja Médica - TFCA (incluidos empleados y subcontratados)	0.76	0.77	0.97
Fatalidades (incluidos empleados y subcontratados)	15	9	15
Tasa de Accidentados Fatales (señalaciones por 100 millones de hombres horas de exposición al riesgo - incluidos empleados y subcontratados)	2.28	1.61	2.81
Porcentual de Tiempo Perdido (incluye sólo a empleados)	2.19	2.06	2.48
EMPLEADOS			
Numero de empleados	68.931	62.266	53.933
Numero de trabajadores subcontratados	211.566	176.810	155.267
CONTRIBUCIONES A LA SOCIEDAD			
Inversiones en proyectos sociales (R\$ millones)	248.6	199.6	183.3
Inversiones en proyectos culturales (R\$ millones)	205.5	288.6	264.6
Inversiones en proyectos ambientales (R\$ millones)	51.7	44.6	44.2
Inversiones en proyectos deportivos (R\$ millones)	80	58.2	25.8

Balance Social 2007 Modelo Ibase

1 - BASE DE CÁLCULO	2007 VALOR (MIL. REALES)			2006 VALOR (MIL. REALES)		
Ingreso Neto (Nº)	170 577 725			158 238 819		
Resultado operativo (RC)	35 977 804			40 672 492		
Nómina de pago bruta (NPB)	7 919 274			6 615 683		

2 - INDICADORES SOCIALES INTERNOS	VALOR (MIL.)	% SOBRE NPB	% SOBRE IN	VALOR (MIL.)	% SOBRE NPB	% SOBRE IN
Alimentación	547 790	6,92%	0,32%	443 854	6,71%	0,28%
Cargas sociales obligatorias	3 355 374	42,37%	1,97%	3 121 887	47,19%	1,97%
Previsión privada	554 845	7,01%	0,33%	590 354	8,92%	0,37%
Salud	2 138 366	27,00%	1,25%	2 030 426	30,69%	1,28%
Seguridad y salud laboral	95 031	1,20%	0,06%	76 862	1,16%	0,05%
Educación	95 284	1,20%	0,06%	87 189	1,32%	0,06%
Cultura	22 794	0,29%	0,01%	30 844	0,47%	0,02%
Capacitación y desarrollo profesional	386 452	4,88%	0,23%	328 700	4,97%	0,21%
Guarderías infantiles o auxilio guardería	2 319	0,03%	0,00%	1 835	0,03%	0,00%
Participación en las ganancias o resultados	1 011 914	12,78%	0,59%	1 196 918	18,09%	0,76%
Otros	66 335	0,84%	0,04%	66 837	1,01%	0,04%
Total - Indicadores sociales internos	8.276.504	104.51%	4.85%	7.975.706	120.56%	5.04%

3 - INDICADORES SOCIALES EXTERNOS ¹⁰	VALOR (MIL.)	% SOBRE RO	% SOBRE IN	VALOR (MIL.)	% SOBRE RO	% SOBRE IN
Generación de Ingresos y Oportunidad de Trabajo	58 838	0,16%	0,03%	33 762	0,08%	0,02%
Educación para la Cualificación Profesional	64 878	0,18%	0,04%	81 895	0,20%	0,05%
Garantía de los Derechos del Niño y del Adolescente	110 615	0,31%	0,06%	73 549	0,18%	0,05%
Cultura	205 518	0,57%	0,12%	288 569	0,71%	0,18%
Deporte	79 989	0,22%	0,05%	58 197	0,14%	0,04%
Otros	14 275	0,04%	0,01%	10 430	0,03%	0,01%
Total de las contribuciones a la sociedad	534.113	1,48%	0,31%	546.402	1,34%	0,35%
Tributos (excluidas las cargas sociales)	70 127 540	194,92%	41,11%	71 274 595	175,24%	45,04%
Total - Indicadores sociales externos	70.661.653	196.40%	41.42%	71.820.997	176.58%	45.39%

4 - INDICADORES AMBIENTALES	VALOR (MIL.)	% SOBRE RO	% SOBRE IN	VALOR (MIL.)	% SOBRE RO	% SOBRE IN
Inversiones relacionadas con la producción/operación de la empresa	1 924 698	5,35%	1,13%	1 359 428	3,34%	0,86%
Inversiones en programas y/o proyectos externos	51 728	0,14%	0,03%	44 641	0,11%	0,03%
Total de inversiones en el medio ambiente	1.976.426	5,49%	1,16%	1.404.069	3,45%	0,89%

En cuanto al establecimiento de metas anuales para minimizar residuos, el consumo en general de la producción/operación y aumentar la eficacia en la utilización de recursos naturales, la empresa ¹¹

() no tiene metas
 () cumple del 0 al 50%
 () cumple del 51 al 75%
 (+) cumple del 76 al 100%

() no tiene metas
 () cumple del 0 al 50%
 () cumple del 51 al 75%
 (+) cumple del 76 al 100%

5 - INDICADORES DE LA PLANTILLA FUNCIONAL	2007	2006
NP de empleados(as) al final del periodo	68 931	62 266
NP de admisiones durante el periodo ¹²	4 263	7 720
NP de empleados(as) prestadores(as) de servicio ¹³	211 566	176 810
NP de practicantes en pasantía ¹⁴	1 213	686
NP de empleados(as) mayores de 45 años ¹⁵	26 073	20 007
NP de mujeres que trabajan en la empresa ¹⁶	10 722	6 664
% de cargos de mando ocupados por mujeres ¹⁷	13,50%	12,40%
NP de negros(as) que trabajan en la empresa ¹⁸	3 004	2 339
% de cargos de mando ocupados por negros(as) ¹⁹	3,10%	3,10%
NP de discapacitados(as) o con necesidades especiales ²⁰	1 026	1 009

6 - INFORMACIÓN RELEVANTE EN CUANTO AL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA EMPRESARIAL	2007						METAS 2007	
Relación entre la mayor y la menor remuneración en la empresa	32,3						32,3	
Número total de accidentes de trabajo ²¹	503						495	
Los proyectos sociales y ambientales desarrollados por la empresa han sido definidos por:	() dirección	(x) dirección y gerencias	() todos(as) empleados(as)	() dirección	(x) dirección y gerencias	() todos(as) empleados(as)		
Los estándares de seguridad y salud en el ambiente de trabajo han sido definidos por:	(x) dirección y gerencias	() todos(as) empleados(as) + Cpa	() dirección	(x) dirección y gerencias	() todos(as) empleados(as)	() todos(as) + Cpa		
En cuanto a la libertad sindical, al derecho de negociación colectiva y a la representación interna de los(as) trabajadores(as).	() no se involucra	() sigue las normas de la OIT	(x) incentiva y sigue la OIT	() no se involucra	() sigue las normas de la OIT	(x) incentiva y seguirá la OIT		
La previsión privada contempla	() dirección y gerencias	(x) todos(as) empleados(as)	() dirección	() dirección y gerencias	(x) todos(as) empleados(as)	() todos(as)		
La participación en las ganancias o resultados contempla	() dirección	() dirección y gerencias	(x) todos(as) empleados(as)	() dirección	() dirección y gerencias	(x) todos(as) empleados(as)		
En la selección de proveedores, los mismos estándares éticos y de responsabilidad social y ambiental adoptados por la empresa	() no son considerados	() son sugeridos	(x) son exigidos	() no son considerados	() serán sugeridos	(x) serán exigidos		
En cuanto a la participación de empleados(as) en programas de trabajo voluntario, la empresa	() no se involucra	() apoya	(x) organiza e incentiva	() no se involucra	() apoyará	(x) organizará e incentiva		
Número total de reclamaciones y críticas de consumidores(as) ^{22 23}	en la empresa 11 328	en el Procon 15	en la Justicia 23	en la empresa 2 700	en el Procon 15	en la Justicia 23		
% de reclamaciones y críticas atendidas o solucionadas ^{24 25}	en la empresa 97,41%	en el Procon 53,2%	en la Justicia 34,78%	en la empresa 99,8%	en el Procon 53,23%	en la Justicia 34,78%		
Valor agregado total a distribuir (en mil R\$):	En 2007: 120.138.295			En 2006: 120.694.637				
Distribución del Valor Agregado (DVA)	59% gobierno 7% accionistas			11% colaboradores(as) 11% terceros		60% gobierno 8% accionistas 8% colaboradores(as) 9% terceros 15% retenido		

7 - OTRAS INFORMACIONES

1) CNPJ: 33009879/0001-01 - Sector econômico: Indústria / Petróleo, Gás y Energía - UF: de la sede de la empresa: Rio de Janeiro

2) Para esclarecimientos acerca de las informaciones declaradas: Wilson Sarfama - Gerente ejecutivo de Comunicación Institucional - Teléfono 095 20 32241000 - E-mail comunicacao@petrobras.com.br

3) Esta compañía no utiliza mano de obra infantil o trabajo esclavo, no está involucrada con la prostitución o explotación sexual de niños o adolescentes y no está involucrada con corrupción.

4) Nuestra empresa valora y respeta la diversidad de manera íntima y externa.

5) El Balance Social 2007 pasa a utilizar como indicadores sociales externos las líneas de actuación desarrolladas por la Compañía. Los valores de 2006 han sido distribuidos según el nuevo modelo. El Ibase permite la utilización de ítems que presentan únicamente inversiones locales que la compañía efectúa regularmente.

- Generación de Ingresos y Oportunidad de Trabajo incluye las inversiones en proyectos de lucha contra el hambre y seguridad alimentaria.
- Educación para la Cualificación Profesional incluye las inversiones del Programa Petrobras Joven Aprendiz, que totalizan R\$ 26.533 mil.
- Garantía de los Derechos del Niño y del Adolescente incluye el trabajo de recursos al Fondo para la Infancia y la Adolescencia (FIA).
- Cultura incluye las inversiones referentes a leyes de incentivo cultural en Brasil.
- Deporte incluye las inversiones referentes a la ley de Incentivo al Deporte.
- Otros incluye las inversiones en proyectos de salud y saneamiento.

8. Informaciones del Sistema Petrobras en Brasil

9. Informaciones de 2006 son referentes a Petrobras Controladora. Valor de 2007 pasa a englobar todo el Sistema Petrobras.

10. El Censo Interno de Petrobras inició su proyecto piloto en diciembre de 2006, con el planeamiento, el desarrollo metodológico y la elaboración del cuestionario realizados en 2007. El proceso de registro de datos y análisis de resultados será concluido en el primer semestre de 2008, con la participación de una empresa de encuestas externa, escogida por medio de licitación pública. Los datos reportados son referentes a la encuesta de 2004, estimados tomando como base el número total de empleados de Petrobras Controladora al 31 de diciembre de 2007.

11. Del total de 68.031 empleados del Sistema Petrobras, 6.783 pertenecen a la plantilla del Área Internacional, no sujeta a la legislación brasileña. Del restante, 15.767 ocupan cargos donde está prevista la reserva de cupos para personas discapacitadas. De estos empleados, 1.026 son personas discapacitadas, lo que representa el 6,5% del personal en esa condición.

12. Número de acIDENTADOS con baja médica por millón de hombres-horas de exposición al riesgo, incluidos empleados propios y prestadores de servicio. Para 2006, el número de acIDENTADOS estadística-mente esperado se basa en una previsión de 227 millones de hombres-horas de exposición al riesgo y en un límite máximo admisible previsto para la Tasa de AccIDENTADOS con Baja Médica (TICA, por sus siglas en portugués).

13. Las informaciones en la empresa incluyen el cuantitativo de reclamaciones y críticas recibidas por el SAC tanto de Petrobras Controladora como de Petrobras Distribuidora. La meta para 2008 en la empresa consiste sólo la estimación de Petrobras Controladora.

14. No auxiliares.

Premios

Premios Brasil Ambiental - Cámara de Comercio Americana

Dos proyectos premiados, en las categorías Gestión del Agua y Educación Ambiental.

Premio Carolita Kallaur Award Concedido por International Regulators Forum (IRF) por la mejora de los resultados de seguridad, con extensión a las empresas contratadas.

Premio Nacional Conservación y Uso Nacional de Energía Concedido por el Ministerio de Minas y Energía de Brasil en la categoría industria: modalidad energía alternativa.

2007 Global Accountability Report - One World Trust Destaque como buena práctica de Responsabilidad Social.

Sello Pro Equidad de Género Concedido por la Secretaría Especial de Política para Mujeres de la Presidencia de la República de Brasil, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Certificado de Empresa Ciudadana Concedido por el Consejo Regional de Contabilidad (CRCRJ) con el objetivo de incentivar la realización, publicación y valoración de los balances sociales de empresas y organizaciones brasileñas.

Premio Excelencia Ciudadana Concedido por el Centro Latinoamericano de Desarrollo (Celade) por la actuación en Uruguay.

Premio Inteligencia Social En las categorías: Ciudadanía, Educación, Medio Ambiente, Seguridad y Derechos Humanos.

Trofeo Transparencia Concedido por la Asociación Nacional de Ejecutivos de Finanzas, Administración y Contabilidad (Anefac).

Marketing Best Responsabilidad Social Este premio es una iniciativa de la Editorial Referencia y Mada Marketing School. Se premiaron 11 proyectos.

Top Social Promovido por la Asociación de Dirigentes de Ventas y Marketing de Brasil (ADVB). Fueron premiados 12 proyectos en Rio de Janeiro y cinco en São Paulo.

Petroleum Economist Award En la categoría Investor Communications Team of Year 2006.

Global Pipeline Award 2007 Concedido por American Society of Mechanical Engineers (Asme).

Las Mejores de la revista Dinheiro En la categoría Mejor Empresa en Gobernanza Corporativa. Innova, controlada de Petrobras Energía, se posicionó en el primer puesto en el segmento Químico y Petroquímico.

Homenaje a la milésima patente depositada por Petrobras en Brasil Realizada por el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (Inpi).

Latin American Deal of Year Concedido por Project Finance International (PFI) por la Estructuración Financiera del Proyecto de Modernización de la Refinería Henrique Lage (Revap).

Premio Aberje - Región de Espírito Santo y Rio de Janeiro

En las categorías Comunicación y Relación con Proveedores, Comunicación y Relación con Organizaciones Gubernamentales, Comunicación y Relación con la Prensa, Campaña de Comunicación de Marketing, Comunicación y Relación con Inversores, Gestión de Media Digital.

Premio Marketing Best Realizado por la Editorial Referencia, la Escuela de Administración de Empresas de São Paulo de la Fundación Getúlio Vargas y MadaMundoMarketing. Fueron premiados siete proyectos.

Top de Marketing Realizado por la Asociación de Dirigentes de Ventas y Marketing de Brasil (ADVB). Siete proyectos fueron premiados.

Destaque de Marketing - Asociación Brasileña de Marketing & Negocios (ABMN) Ocho proyectos premiados en las categorías Responsabilidad Social Empresarial, Productos, Marketing Promocional, y Marketing de Incentivo. Petrobras también fue agraciada con el Grand Prix, por haber conquistado el mayor número de premios.

Empresa de los Sueños de los Jóvenes Universitarios Elegida por encuesta realizada por las consultoras Cia de Talentos y LabSS.

Corporate University Best in Class 2007 - International Quality & Productivity Center (IQPC) En la categoría Mejor Universidad Corporativa.

Educare - Premio Nacional de Excelencia en Educación Concedido por Educarts en la categoría Educación Corporativa.

Premio Nacional de Calidad (PNQ, por sus siglas en portugués) En la categoría Grandes Empresas.

Premio Intangibles Brasil (PIB) En la categoría principal, Top Intangible 2007. La premiación es una iniciativa del Grupo Padrão y de DOM® Strategy Partners.

Premio Iberoamericano de Calidad 2007 Concedido por la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (Fundibeq) a la UN Colombia.

Premio Nobel de la Paz Los empleados de Petrobras Paulo Cunha, Paulo Rocha y José Domingos Miguez integran el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC).

Premio CIO del Año - Revista Info Corporate Entregado al gerente ejecutivo de Tecnología de la Información, Washington Sales.

Distinguished Achievement Award for Individuals - Offshore Technology Conference (OTC) Concedido a Marcos Assayag, gerente general de Ingeniería Básica de E&P del Cempes.

La lista con más detalles y otros reconocimientos se encuentra disponible en la página de Petrobras en Internet.

ANEXOS

Materialidad

Para auxiliar a la definición de los temas abordados en el Balance Social y Ambiental 2007, Petrobras invitó a representantes de sus partes interesadas a participar en una consulta denominada **Test de Materialidad**. En ella, los participantes recibieron un cuestionario con temas relacionados con la sustentabilidad, los cuales fueron clasificados de acuerdo con su relevancia.

Petrobras sugirió la lista de asuntos prioritarios de acuerdo con algunos criterios, como la pertinencia de las actividades del sector y su mención en compromisos asumidos por la Compañía (Pacto Global, por ejemplo), entre otros. Sin embargo, los participantes tenían la libertad de sugerir otros temas que no estuvieran en el cuestionario.

SeSENTA personas participaron en las consultas, realizadas por medio de talleres en las ciudades de Rio de Janeiro y de São Paulo y en entrevistas por teléfono. Estos participantes representaban los siguientes segmentos: clientes y revendedores; comunidad científica y académica; comunidades, consumidores (consumidores finales: quienes abastecen su vehículo en las estaciones de servicio); proveedores; prensa; inversores; aliados (instituciones y asociaciones de las cuales la Compañía forma parte); poder público; público interno y Tercer Sector. BSD Consultoría

condujo las consultas, con el seguimiento de representantes de Petrobras.

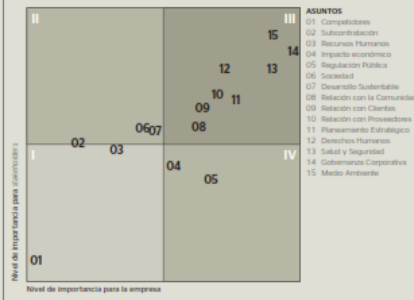
Además de las reuniones con las partes interesadas, se consultó también a los miembros de la Comisión de Elaboración de Informes de RSA—que representan a las áreas que componen el Sistema Petrobras— con el objeto de que los temas se priorizaran de acuerdo con las expectativas de la Compañía.

La consolidación de los asuntos prioritarios conforme a estas dos perspectivas—la empresa y las partes interesadas consultadas—posibilitó la construcción de la **Matriz de Materialidad**, en la cual los temas se organizan en los cuadrantes conforme al grado de relevancia obtenido. Petrobras optó por abordar en el presente informe todos los temas que componen los cuadrantes II, III y IV además de algunos del cuadrante I.

Al realizar el Test de Materialidad, la Compañía considera las expectativas de las diversas partes interesadas en cuanto al contenido del Balance, más objetivo y adecuado, contribuyendo a la construcción de un proceso de elaboración más participativo.

MATRIZ DE MATERIALIDAD PETROBRAS / ASUNTOS TITULARES

La disposición de los temas en los cuadrantes refleja el grado de importancia—o materialidad—atribuido a ellos. Cuanto más importante sea el tema para los stakeholders y para la empresa, éste se localizará más arriba y a la derecha en la matriz (cuadrante 4). Esta matriz contempla sólo los asuntos titulares. La matriz con los 61 temas específicos abordados se encuentra en la página de Petrobras de Internet, en el área Responsabilidad Social.



Matriz de Indicadores

La Matriz de Indicadores del Balance Social y Ambiental de Petrobras lista los contenidos abordados e indica su localización en el informe. Su estructura está definida por la tercera versión de Global Reporting Initiative (GRI).

NIVEL DE APLICACIÓN GRI							
		C	C+	B	B+	A	A+
Obligatorio	Autodeclarado						☑
Opcional	Examinado por Terceros						☑

Petrobras se autodeclara perteneciente al nivel A+ por utilizar las Directrices para Informes de Sustentabilidad GRI en la elaboración de su Balance Social y Ambiental, responder todos los indicadores esenciales y llevar a cabo una auditoría externa de las informaciones divulgadas. KPMG Auditores Independientes es la firma de auditoría externa contratada para auditar y revisar el BSA con informaciones referentes al año 2007. La opinión de la firma, divulgada en la página 116, no indica ningún desvío con relación a la clasificación de Petrobras en el nivel de aplicación A+.

Indicadores esenciales
Indicadores adicionales



PERFIL			
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORIA/REVISIÓN
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (como el director presidente, el presidente del consejo de administración o un puesto equivalente) acerca de la relevancia de la sustentabilidad para la organización y su estrategia.	3	R
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	17	R

PERFIL ORGANIZATIVO			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORIA/REVISIÓN
2.1	Nombre de la organización.	6	A
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	6, 8	R
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, unidades operativas, subsidiarias y joint ventures.	6, 9	R, R
2.4	Localización de la sede de la organización.	117	R
2.5	Número de países en los que la organización opera y el nombre de los países en donde se localizan sus principales operaciones o que son especialmente relevantes para las cuestiones de sustentabilidad cubiertas por el informe.	10	R
2.6	Tipo y naturaleza jurídica de la propiedad.	6	A
2.7	Mercados atendidos (incluyendo desglose geográfico, sectores atendidos y tipos de clientes/beneficiarios).	6	R
2.8	Dimensión de la organización.	12, 13	R, R
2.9	Principales cambios durante el período que cubre el informe respecto de la dimensión, la estructura o la participación accionaria.	10, 11, 12	R, R, R
2.10	Premios recibidos en el período que cubre el informe.	108	R

PARÁMETROS PARA EL INFORME			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORIA/REVISIÓN
3.1	Período cubierto por el informe (como el año contable/civil) para las informaciones presentadas.	20	R
3.2	Fecha del informe anterior más reciente (si la hubiera).	20	R
3.3	Ciclo de emisión de informes (anual, bienal, etc.).	21	R
3.4	Datos de contacto en el caso de haber preguntas relacionadas con el informe o su contenido.	21	R
3.5	Proceso para definición del contenido del informe, incluyendo: determinación de la materialidad, prioridad de temas dentro del informe; identificación de cuáles stakeholders la organización espera que usen el informe.	20, 21	R, R
3.6	Límite del informe (como países, divisiones, subsidiarias, instalaciones, arrendadas, joint ventures, proveedores). Para otras orientaciones, consulte el protocolo para definición del límite GRI (GRI Boundary Protocol).	20	R
3.7	Declaración acerca de cualquier limitación específica del alcance o del límite del informe.	20	R
3.8	Base para la elaboración del informe en lo referente a joint ventures, subsidiarias, instalaciones arrendadas, operaciones subcontratadas y otras organizaciones que puedan afectar significativamente la comparación entre períodos y/o entre organizaciones.	20	R
3.9	Técnicas de medición de datos y las bases de cálculos, incluyendo hipótesis y técnicas que sustentan las estimaciones aplicadas a la compilación de los indicadores y otras informaciones del informe.	21	R
3.10	Explicación de las consecuencias de cualquier reformulación de la información suministrada en informes anteriores y las razones para tales reformulaciones (como fusiones o adquisiciones, cambio del período o año base, en la naturaleza del negocio, en métodos de medición).	20	R
3.11	Cambios significativos en comparación con los años anteriores en lo referente al alcance, al límite o a los métodos de medición aplicados en el informe.	20	R
3.12	Tabla que identifica la localización de información en el informe.	110	R
3.13	Política y práctica actual referente a la búsqueda de verificación externa para el informe. Si la verificación no es incluida en el informe de sustentabilidad, es necesario explicar el alcance y la base de cualquier verificación externa suministrada, así como la relación entre la organización reportera y el/los auditor(es).	21	R

GOBERNANZA, COMPROMISOS Y ADHESIÓN			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORIA/REVISIÓN
4.1	Estructura de gobernanza de la organización, incluyendo comités subordinados al órgano más alto de gobernanza responsable de temas específicos, bases como definir estrategias o supervisar la organización.	7, 9	R, R
4.2	Indicación en caso de que el presidente del más alto órgano de gobernanza también sea director ejecutivo (y de ser así, sus funciones dentro de la administración de la organización y las razones para tal composición).	7	R
4.3	Para las organizaciones con una estructura de administración unitaria, una declaración del número de miembros independientes o no ejecutivos del más alto órgano de gobernanza.	7	R
4.4	Mecanismos para que los accionistas y empleados expresen sus reclamaciones o den orientaciones al más alto órgano de gobernanza.	95	R
4.5	Relación entre la remuneración de los miembros del más alto órgano de gobernanza, la dirección ejecutiva y los demás ejecutivos (incluidos los acuerdos rescisorios) y el desempeño de la organización (incluido el desempeño social y ambiental).	50	R
4.6	Procesos en vigor en el más alto órgano de gobernanza para asegurar que los conflictos de interés sean evitados.	7	R
4.7	Proceso para la determinación de las calificaciones y el conocimiento de los miembros del más alto órgano de gobernanza para definir la estrategia de la organización en los aspectos relacionados con temas económicos, ambientales y sociales.	7	R
4.8	Declaraciones de misión y valores, códigos de conducta y principios internos relevantes al desempeño económico, ambiental y social, así como el estado de su implementación.	solapas 7, 17	R, R, R
4.9	Procedimientos del más alto órgano de gobernanza para supervisar la identificación y la gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relevantes, así como la adhesión o conformidad con las normas acordadas internacionalmente, los códigos de conducta y los principios.	7	R
4.10	Procesos para la autoevaluación del desempeño del más alto órgano de gobernanza, especialmente en lo referente al desempeño económico, ambiental y social.	7	R
4.11	Explicar si se aplica el principio de la precaución y, en caso de aplicarlo, cómo la organización lo pone en práctica.	69	R
4.12	Cartas, principios u otras iniciativas desarrolladas externamente de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o respalda.	18	R
4.13	Participación en asociaciones (como federaciones de industrias) y/o organismos nacionales/internacionales de defensa en los que la organización posee asiento en grupos responsables de la gobernanza corporativa, forma parte en proyectos o comités, contribuye con recursos por importe superior al de la base básica como organización asociada, consultora estratégica su actuación como asociada.	18, 19	R, R
4.14	Relación de grupos de stakeholders cuya inclusión y participación es propiciada por la organización.	94	R
4.15	Base para la identificación y selección de stakeholders cuya inclusión y participación se debe efectuar.	94	R
4.16	Abordajes para la inclusión y participación de los stakeholders, incluyendo la frecuencia en que sucede por tipo y por grupo de stakeholders.	94	R
4.17	Principales temas y preocupaciones surgidos por medio de la inclusión y participación de los stakeholders y las medidas que ha adaptado la organización para tratarlos.	94, 95	R, R

ECONÓMICO			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
	Informaciones sobre la forma de gestión.	7, 8	R, R

INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO			
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos operativos, remuneración de empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, ganancias acumuladas y pagos a proveedores de capital y gobiernos.	13	AR
EC2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización originados por cambios climáticos.	71	R
EC3	Cobertura que la organización ofrece referente al plan de pensión de beneficio definido.	51	AR
EC4	Ayuda financiera significativa recibida del gobierno.	12	AR

PRESENCIA EN EL MERCADO			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
EC5	Variación de la proporción del salario más bajo comparado con el salario mínimo local en las unidades operativas importantes.	50	R
EC6	Políticas, prácticas y proporción de gastos con proveedores locales en las unidades operativas importantes.	27	R
EC7	Procedimientos para la contratación local y la proporción de miembros de la alta gerencia reclutados en la comunidad local en unidades operativas importantes.	50	R

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
EC8	Desarrollo e impacto de inversiones en infraestructura y servicios ofrecidos, principalmente para el beneficio público, por medio de la participación comercial, en efectivo o actividades pro bono.	26	R
EC9	Identificación y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de los impactos.	27	AR

AMBIENTAL			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
	Informaciones sobre la forma de gestión.	68, 69	R, R

INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL			
MATERIALES			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
EN1	Materiales usados por peso o volumen.	77	NA
EN2	Porcentaje de los materiales usados que provienen del reciclaje.	77	NA

ENERGÍA			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
EN3	Consumo de energía directa desglosado por fuente de energía primaria.	75, 76	R, R
EN4	Consumo de energía indirecta desglosado por fuente primaria.	76	R
EN5	Energía ahorrada debido a las mejoras en la conservación y eficiencia.	75	R
EN6	Iniciativas para suministrar productos y servicios con bajo consumo de energía, o que usen energía generada por recursos renovables, y la reducción de la necesidad de energía que resulte de dichas iniciativas.	88, 89	R, R
EN7	Iniciativas para reducir el consumo de energía indirecta y las reducciones logradas.	75	R

AGUA			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
EN8	Total retirado de agua por fuente.	76	R
EN9	Fuentes hídricas significativamente afectadas por la retirada de agua.	76	R
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	76	R

BIODIVERSIDAD			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
EN11	Localización y tamaño del área que posee, atendida o administrada dentro de áreas protegidas, o adyacentes a las mismas, y áreas de alto índice de biodiversidad fuera de las áreas protegidas.	82	R
EN12	Descripción de los impactos significativos en la biodiversidad por actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto índice de biodiversidad fuera de las áreas protegidas.	81	R
EN13	Habitats protegidos o restaurados.	84	R
EN14	Estrategias, medidas en vigor y planes futuros para la gestión de impactos en la biodiversidad.	81, 82, 83	R, R, R
EN15	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación con hábitats en áreas afectadas por las operaciones, desglosadas en función de su nivel de riesgo de extinción.	83	R

EMISIONES, EFLUENTES Y RESIDUOS			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
EN16	Total de emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	78, 79	R, R
EN17	Otras emisiones indirectas relevantes de gases de efecto invernadero, en peso.	79	NA
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	79	R
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	78	NA
EN20	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas, por tipo y en peso.	79	R
EN21	Vertido total de aguas residuales, según su calidad y destino.	78	R
EN22	Peso total de residuos, por tipo y método de disposición.	78, 79	R, R
EN23	Número y volumen total de derrames significativos.	79, 80	R, R
EN24	Peso de residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea - Anexos I, II, III y VIII, y el porcentaje de cargas de residuos transportados internacionalmente.	79	R
EN25	Identidad, tamaño, estatus de protección e índice de biodiversidad de cuerpos de agua y hábitats relacionados que son afectados de manera significativa por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización reportora.	76, 77	R, R

PRODUCTOS Y SERVICIOS			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de productos y servicios, y la extensión de la reducción de estos impactos.	85, 86, 87	R, R, R
EN27	Porcentaje de productos y sus embalajes recuperados en relación con el total de productos vendidos, por categoría de producto.	86	R

CONFORMIDAD			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
EN28	Valor monetario de multas significativas y el número total de sanciones no monetarias resultantes del incumplimiento de las leyes y reglamentos ambientales.	74	R

TRANSPORTE			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados en las operaciones de la organización, así como del transporte de trabajadores.	86	R

GENERAL			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
EN30	Total de inversiones y gastos en la protección ambiental, por tipo.	68, 84	R, R

SOCIAL			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
	Informaciones sobre la forma de gestión.	16	R

INDICADORES DE DESEMPEÑO REFERENTES A PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DECENTE			
EMPLEO			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
LA1	Total de trabajadores, por tipo de empleo, contrato de trabajo y región.	44, 45	R, R
LA2	Número total y tasa de rotación de empleados, por grupo de edad, sexo y región.	45, 51, 63	R, R, R
LA3	Beneficios ofrecidos a empleados de tiempo integral que no son ofrecidos a empleados temporales o en régimen de medio período desglosado por las principales actividades.	52	R

RELACIONES ENTRE LOS EMPLEADOS Y LA GOBERNANZA			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por acuerdos de negociación colectiva.	54	R
LA5	Plazo mínimo de notificación con antelación referente a cambios operativos, incluyendo si este procedimiento está especificado en los acuerdos de negociación colectiva.	55	R

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/REVISIÓN
LA6	Porcentaje de los empleados representados en comités formales de seguridad y salud, compuestos por gestores y trabajadores, que ayudan en el monitoreo y asesoramiento sobre programas de seguridad y salud ocupacional.	47	R
LA7	Tasas de lesiones, enfermedades ocupacionales, días perdidos, ausentismo y dólitos relacionados con el trabajo, por región.	48, 49	R, R
LA8	Programas de educación, capacitación, asesoramiento, prevención y control de riesgo que estén en marcha para dar asistencia a empleados, sus familiares o miembros de la comunidad con relación a enfermedades graves.	26, 47, 48	R, R, R
LA9	Temas relacionados con la seguridad y salud cubiertos por acuerdos formales con sindicatos.	46	R

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
LA10	Medio de horas de capacitación por año, por empleado, desglosados por categoría funcional.	52	R
LA11	Programas para la gestión de competencias y el aprendizaje continuo que apoyen la continuidad de la empleabilidad de los empleados, así como la gestión del fin de carrera.	52	R
LA12	Porcentaje de empleados que reciben regularmente un análisis de desempeño y de desarrollo de carrera.	52	R

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
LA13	Composición de los grupos responsables de la gobernanza corporativa y el desglose de los empleados por categoría, de acuerdo al sexo, grupo de edad, minorías y otros indicadores de diversidad.	62	R
LA14	Proporción del salario base entre hombres y mujeres, por categoría funcional.	61	R

INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL REFERENTES A LOS DERECHOS HUMANOS			
PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y DE PROCESOS DE COMPRA			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
HR1	Porcentaje y número total de contratos de inversión significativos que incluyan cláusulas referentes a los derechos humanos o que hayan sido sometidos a evaluaciones referentes a los derechos humanos.	37	R
HR2	Porcentaje de empresas contratadas y proveedores significativos que hayan sido sometidos a evaluaciones sobre los derechos humanos y las medidas tomadas.	37	R
HR3	Total de horas de capacitación de empleados en las políticas y procedimientos relacionados con los aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones, así como el porcentaje de empleados que ha recibido esa capacitación.	38	R

NO DISCRIMINACIÓN			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
HR4	Número total de casos de discriminación y las medidas tomadas.	61	R

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
HR5	Operaciones identificadas en las que el derecho de ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar corriendo un riesgo significativo, y las medidas tomadas para apoyar estos derechos.	54	R

TRABAJO INFANTIL			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
HR6	Operaciones identificadas con riesgo significativo de que ocurra trabajo infantil, y las medidas tomadas para contribuir a su eliminación.	58	R

TRABAJO FORZADO O ANÁLOGO AL ESCLAVO			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
HR7	Operaciones identificadas con riesgo significativo de que ocurra trabajo forzado o análogo al esclavo, y las medidas tomadas para contribuir a su erradicación.	57	R

PRÁCTICAS DE SEGURIDAD			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido capacitado en las políticas o procedimientos de la organización relacionados con los aspectos de los derechos humanos que sean relevantes a las operaciones.	39	R

DERECHOS INDÍGENAS			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
HR9	Número total de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y las medidas tomadas.	24	R

INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL REFERENTES A LA SOCIEDAD			
COMUNIDAD			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
SO1	Naturalidad, alcance y efectividad de cualesquier programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida.	24, 25	R, R

CORRUPCIÓN			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio sometidas a las evaluaciones de riesgos relacionados con la corrupción.	100	R
SO3	Porcentaje de empleados capacitados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	101	R
SO4	Medidas tomadas en respuesta a casos de corrupción.	102	R

POLÍTICAS PÚBLICAS			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
SO5	Postura en cuanto a políticas públicas y participación en la elaboración de políticas públicas y lobbies.	101	R
SO6	Valor total de contribuciones financieras y en efectivo a partidos políticos o instituciones afines, desglosadas por país.	100	R

COMPETENCIA DESLEAL			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
SO7	Número total de acciones judiciales por competencia desleal, prácticas de trust y monopolio y sus resultados.	99	R

CONFORMIDAD			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
SO8	Valor monetario de multas significativas y el número total de sanciones no monetarias resultantes del incumplimiento de las leyes y reglamentos.	99	R

INDICADORES DE DESEMPEÑO REFERENTES A LA RESPONSABILIDAD POR EL PRODUCTO			
SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
PR1	Fases del ciclo de vida de productos y servicios en los que existe una evaluación de los impactos en la salud y seguridad con el propósito de mejorarlos, y el porcentaje de productos y servicios sujetos a dichos procedimientos.	98	R
PR2	Número total de casos de incumplimiento de los reglamentos y códigos voluntarios relacionados con los impactos causados por productos y servicios en la salud y la seguridad durante el ciclo de vida, desglosados por tipo de resultado.	98	R

ROTULACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
PR3	Tipo de información sobre productos y servicios exigida por procedimientos de rotulación, y el porcentaje de productos y servicios sujetos a tales exigencias.	98	R
PR4	Número total de casos de incumplimiento de reglamentos y códigos voluntarios relacionados con la información y rotulación de productos y servicios, desglosados por tipo de resultado.	98	R
PR5	Prácticas relacionadas con la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios que miden esa satisfacción.	95	R

COMUNICACIONES DE MARKETING			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
PR6	Programas de adhesión a las leyes, normas y códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio.	95	R
PR7	Número total de casos de incumplimiento de los reglamentos y códigos voluntarios relacionados con comunicaciones de marketing, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio, desglosados por tipo de resultado.	98	R

PRIVACIDAD DEL CLIENTE			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
PR8	Número total de reclamaciones comprobadas relacionadas con la violación de la privacidad y la pérdida de datos de clientes.	98	R

CONFORMIDAD			
INDICADOR	TEMA	PÁG.	AUDITORÍA/ REVISIÓN
PR9	Valor monetario y multas (significativas) a causa del incumplimiento de las leyes y los reglamentos relacionados con el suministro y el uso de productos y servicios.	98	R

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al

Consejo de Administración y a los Accionistas de

Petróleo Brasileiro S/A

Rio de Janeiro - RJ

Introducción

Hemos sido contratados con el objetivo de aplicar procedimientos de aseguramiento limitado sobre el Informe del Balance Social y Ambiental de **Petróleo Brasileiro S/A** (Petróbras) referente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, elaborado bajo responsabilidad de Petróbras. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe de aseguramiento limitado sobre ese Informe del Balance Social y Ambiental.

Procedimientos del aseguramiento limitado

Los procedimientos del aseguramiento limitado se han efectuado de acuerdo con la Norma NPO 1, emitida por el Instituto de los *Auditores Independientes do Brasil* (IBRACON) y con la ISAE 3000 (International Standard on Assurance Engagements), emitida por International Auditing and Assurance Standards Board, ambas para trabajos de aseguramiento que no sean de auditoría o de revisión de informes financieros históricos. Los procedimientos comprendieron: (a) la planificación de los trabajos, considerando la relevancia, coherencia, volumen de informaciones cuantitativas y cualitativas y sistemas operativos y de controles internos que sirvieron de base para la elaboración del Informe del Balance Social y Ambiental de Petróbras; (b) el entendimiento de la metodología de cálculos y de la consolidación de los indicadores por medio de entrevistas con los gestores responsables de la elaboración de la información; (c) la confrontación, sobre bases muestrales, de las informaciones cualitativas y cuantitativas con los indicadores divulgados en el Informe del Balance Social y Ambiental; y (d) la confrontación de los indicadores de naturaleza financiera con los estados financieros y/o registros contables.

Criterios de reporte y limitaciones

Las informaciones del Informe del Balance Social y Ambiental de Petróbras han sido elaboradas de acuerdo con las directrices para informes del Balance Social y Ambiental de Global Reporting Initiative (GRI G3).

Nuestro trabajo tuvo como objetivo el aseguramiento limitado de las informaciones sobre la forma de gestión y de los indicadores de desempeño del Balance Social y Ambiental de Petróbras, sin incluir la evaluación de la adecuación de sus políticas, prácticas y desempeño en relación con el Balance Social y Ambiental. Han sido aplicados procedimientos necesarios para el aseguramiento limitado que no representan un examen de acuerdo con las normas de auditoría de los estados financieros. Cabe añadir, que nuestro informe no proporciona un aseguramiento limitado sobre el alcance de las informaciones futuras (como por ejemplo: metas, expectativas y ambiciones) ni informaciones descriptivas que son sujetas a evaluación subjetiva. Algunas informaciones contenidas en el Informe del Balance Social y Ambiental no se han sometido a procedimientos de auditoría o revisión, y dentro de la Matriz de Indicadores, han sido identificadas como «no auditadas/no revisadas».

Conclusión

Con base en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de ningún hecho que nos lleve a considerar que las informaciones sobre la forma de gestión y los indicadores de desempeño constantes en el Informe del Balance Social y Ambiental de Petróbras, referentes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, se hayan preparado en disconformidad con las directrices líneas arriba descritas.

20 de mayo de 2008



KPMG Auditores Independientes
CRC SP14.428/O-6-FRJ

Manuel Fernandes Rodrigues de Sousa
Contador CRC RJ - 052.429/O-2

Alexander Heinermann
Contador CRC SP228175/O-5-S-RJ

ANEXOS

CRÉDITOS

RESPONSABLE DE LAS INFORMACIONES

Wilson Santarosa

Gerencia Ejecutiva de Comunicación Institucional

Marcos Menezes - Contador (CRC-RJ 35.286/O-1)

Gerencia Ejecutiva de Contabilidad

ELABORACION DE CONTENIDO PETROBRAS

Luis Fernando Nery

Gerencia de Responsabilidad Social

Sue Wolter Vianna

Gerencia Sectorial de Orientaciones y Prácticas de Responsabilidad Social

Ana Paula Grether Carvalho

Coordinación del Balance Social y Ambiental Petróbras

EDICIÓN

Adriano Lima

REDACCIÓN

Bruno Moreira Cazonatti y Flávia Fui Pessa

EQUIPO

Alyne de Castro Costa, Anamaria Miranda Rodrigues Ballard, Dorival Correia Bruni, Flávia Rodrigues Cereja, Ingrid Gomes Louro, Juliana Moreira, Rebecca Jaccoud Ribeiro Amaro e Wilson Jacirino Magalhães

COLABORADORES

Ademilton Gomes da Silva, Adriana Ayer, Adriana Leonel Almeida, Afonso Paulo Gilano de Melo, Aylayde Nunes Americano, Alessandra Maria Rodrigues Cordeiro, Alessandro Antunes Leandro, Alex Guimarães Lourenço, Alexander Plaza Fialho, Alexandre Borges, Alexandre dos Santos, Alexandre Guilherme Giltz, Alexandre Rocha Cunha Campos, Alexandre Schmidt, Alice Ribeiro Vianna, Aline de Carvalho Meira, Alvaro Evangelista Sales, Amal Mabruk Dareid, Ana Arnélla de Souza Acuy, Ana Cristina Felipe, Ana Cristina Fernandez Botelho Martins, Ana Cristina Nogueira Duarte, Ana Lúcia de Almeida Hugo Braga, Ana Lucia Villas Boas, Ana Luiza Sabóia de Freitas, Ana Margarita Carrasquero, Ana Paula de Moura Albuquerque, Ana Paula Fernandes Pinto, Ana Paula Gaspar Marques, Ana Paula Pires Costa, Ana Paula Rocha Couto, Ana Paula Vieira Fernandes, Anderson Pinheiro Correia, André de Paula Schubert, Andréa de Campos Cypriano Mocarro, Angéla Maria de Pádua, Angéla Martins de Souza, Anna Paula Gomes dos Santos, Antonio Braci de Oliveira, Antônio Carlos de Lemos Oliveira, Antonio Carlos Marques Pinheiro, Antonio Carlos Pires Monteiro, Antonio Ezequiel Rodriguez, Antonio Gomes Moura, Antonio Luiz Peres, Antonio Mauricio Carneira, Augusto José Leite Mendes Riccio, Augusto Masini, Ayn de Medeiros Trancoso Junior, Bárbara Prates Carpegiani, Blanche Campanate de Oliveira Pombo da Paz, Bruno Carvalho Barunqui, Bruno César Ladeira, Carina Guadalupe Cavallo, Carla Viviane Pereira Fortes, Carlos Alberto de Macena Ferreira, Carlos Alberto Gonçalves Rosa, Carlos Castro Cabral de Macedo, Carlos de Sousa Castro Gonzalez, Carlos Dorian da Silva Moreira, Carlos Henrique Vieira Cândido da Silva, Carlos Leonam Mendes dos Reis, Carlos Natividade Quinteiro, Carmen La Magalhães Ramos, Cássia Maria Nocchi Vieira, Cássio Figueiredo Lopez, Celso da Frota Braga, Celso Yoshihito Murakami, Christiane Pimentel Duar Barbosa, Cintia Imbuzeiro Duarte Bodstein, Ciro Davi Galdino Ribeiro, Clarissa Goulart de Bern, Clarisse Duarte de Meireles, Claudete Roseno de Castro, Claudia Del Souza, Cláudia Valéria Rogério Almeida,

Cláudio Eduardo Nunes Peroba, Cláudio Francisco Negrão, Cláudio Henrique Dias Guimarães, Cleanete Mendonça Gomes Granado, Cristiane Holanda Moraes, Cristiano Boaventura Duarte, Cristiano Carvalho Alves, Cristina Guerreiro de Menezes, Danielly Leonardo da Cunha Maciel, Danilo Souza Chaves, Delio Augusto Ibarra Ayala, Denise Rosário, Dercilio João Machado da Fonseca, Deusdedit de Souza Alves Filho, Diana Sam Obilatas, Donald Macedo da Fé, Douglas Hamilton Santos Lobo, Edgar Strauss Junior, Edson Ricardo Soares Pereira da Cunha, Eduardo César Moreno, Eduardo Damázio da Silva Rezende, Eduardo Macedo Barbosa, Eduardo Manoel Cavalcanti, Ek Antonio Pereira de Freitas, Elaine Bianco Dias, Elena Martins, Eliana Rodrigues Araújo, Emre Özmen, Enock Jabes do Nascimento Santos, Ericka Liz Santos Lemos, Ernani Turazzi, Ernesto Mendes Ferreira, Eros Braga de Albergaria, Evárya Maria Maciel, Everaldo Inácio Ferreira, Fabiana Abrahão, Fabiane Madeira, Fabio Augusto Pereira Reis, Fabricio Niquén Espejo, Fabricio Teixeira Zorzaneli, Fernando Albano Carrigo, Fernando Jorge Mourão Maio, Fernando Jorge Santos de Oliveira, Fernando Sérgio Barros de Melo, Flávia do Nascimento Reis dos Santos, Flávia Figueira Menezes, Flávia Nascimento de Melo, Flávia Renata Souza Conrado Nobre, Flávia Vianna Fagundes, Flavio Ferreira da Silva, Flávio Torres L. da Cruz, Flor Arlette Santamaría Marín, Franklin Teodoro Veja, Frederico Guilherme Bins, Gabriela Xavier Maia, Gianfranco Ceccoli, Gilberto Alves, Gilmar de Souza Aquino, Gisele Cristina de Oliveira Leite, Gláucia Aparecida de Lima e Silva, Glenda Rangel Rodrigues, Guido Eduardo Bassoli, Guilherme Amorim Braga, Guilherme Luis Megasi Leoni, Guilherme Pinto Nazar, Gustavo André Dunzer, Heitor Rezende de Carvalho, Helenice Menegatti de Carvalho, Hélio de Castro Domingues Filho, Heloisa Tolentino de Carvalho Brazão Gomes da Silva, Herlan Adães Pereira, Hermano Mesquita Mendes, Hermano Leonardo Mendes, Hernani Macedo Fortuna, Hilda Flávia Saldanha Guida, Hudson de Assis Martins Junior, Hugo Leunis Queiroz Alves, Hyandra Ribeiro, Ilatara Conceição Ferreira da Silva, Ignaço Aoki Junior, Italo Reis da Silva, Ivan Avimoff Filho, Ivonildo Siqueira Botelho, Jair Gomes Silva, Jairo dos Santos Junior, Jaraína Marques Bezerra, Jane Maria do Rosário Gomes de Santana, Jayme de Seta Filho, Jenny Rocío Trujillo Gordillo, João Luiz Suarez de Araújo, João Norberto Noshang Neto, Jonathan Silveira, Jorge Antonio Tavares de Oliveira, Jorge Cabral de Oliveira, Jorge Luiz Coutinho Bezerra, José Alberto Carnatinha Loureiro, José Arilson Pinheiro de Albuquerque, Jose Blanco Ferreira, José Cláudio Lemaque da Silva, José de Medeiros Leite, Jose Flávio Euzerino Gomes, José Geraldo de Souza Carvalho, José Joaquin Guzman, José Laurindo de Farias, José Luciano de Brito Seabra, José Luiz de Oliveira Reis, José Luz de Almeida, José Pedro de Sousa, Joseana Borguez Tonon, Juan Eduardo Borelli Thode, Juçara de Oliveira Ribeiro, Juliana da Costa Mattioni Rocha, Juliane Aguiar, Celso Vargas de Oliveira, Júlio César da Costa Comingses, Julio Cesar Jerônimo dos Santos, Karina Cox Hollos, Kelly Cristina Pinto Silva, Laís de Farias Leal de Almeida, Larissa Yumi Campoi, Lauro Matos da Cruz, Leandro Nildo Pfaffensteller, Lenice Dantas de Araújo, Leonardo Ottolini, Leonina Avelino Barrosa de Oliveira, Libertad Maria Gutierrez Torres, Lincoln Antunes Weinhardt, Dalcomuni Ferreira, Lindoneide Lima Pareidlo, Liza Ramalho Albuquerque, Lorena Silvia Perez, Luciana Moraes Carvalho, Luciana Renina Alves, Luciano Cláudio Lage Guimarães Mendes, Luciana Ribeiro de Carvalho, Lucrécia Freitas dos Santos, Luis Flávio Costa Melo, Lucindo Gomes Colelette, Luis César Siano, Luis Moller Junior, Luis Monte Jacintho, Luis Roberto Dantas de Santana, Luiz Amaury Redigueri, Luiz Arthur Silva de Faria, Luiz Autran Pires Ribeiro, Luiz Carlos Freitas Araújo, Luiz Fernando Toledo de Souza Leal, Luiz Gonzaga do Nascimento, Luiz Henrique Nogueira, Luiz José Ribeiro Junior, Luiz Fernandes Barral, Luzia Cruz Pereira, Manoel João Castro de Miranda, Marcela Fernando Duarte Lucas, Marcela Lino Rodrigues, Marcelle Karine de Oliveira, Marcello

Nunes Brandão, Marcelo Abdo Fuad Curti, Marcelo Fontenele Ribeiro, Márcia Amaral Estevão dos Santos, Márcia Bartolini, Márcia Moura Vieira, Márcio José de Macedo Dertoni, Marco Antonio B. da Silva, Marco Aurélio da Rosa Ramos, Marco Aurélio Lemos Latgé, Marco Aurélio Nogueira de Souza, Marcos André Lessa, Marcos Rodrigues Viana, Marcos Vinícius de Oliveira, Marcos Vinícius Marques da Silva, Maria Cláudia Dias Furlani, Maria Cláudia Guimarães Grillo, Maria de Liseux, Cardoso, Maria Dioniá Vasconcelos Avelino, Maria Esther Fernandes Soares, Maria Filomena Andriano Anca, Maria Júlia de Fátima Walter, Maria Lúcia Assis, Maria Lucinda de Melo, Maria Náustina de Albuquerque, Maria Regina Madeira da Costa, Maria Rosane Tavares Lima, Maria Soledad Recalde Yezpez, Mariano de Oliveira Moreira, Marilene Condi, Marilza Teixeira de Oliveira, Marina Nery da Mota, Marizez Donato Borgerth Teixeira, Marta Rotstein, Mauricio César Barreto Viana, Mauricio Duppre de Abreu, Mauro Jesus Oliveira, Mauro Martinez Márquez, Mauro Medina da Silva, Max Simon Gabbay, Michelle Ferret, Miguel Ângelo Estephano, Milena Rosa Lobato, Milton Carneiro Lacerda Filho, Mônica Cruz Vicencio, Mônica Moreira Linhares, Mônica Rodrigues Monteiro, Monique Fernandes Freire, Mylene Ferreira, Nádia Ferreira da Silva, Nagib Albuquerque Said, Nancy Gomes dos Santos, Natália Maria Barbieri, Náthali Soares Rodrigues Pereira, Nelma Xavier Gomes, Nelson Mathias, Ocleia Gomes de Araújo, Osarein Aina Salami, Patricia Alves de Carvalho, Patricia de Macedo Anjos, Patricia de Oliveira, Paulo César Dias Pará, Paulo Dagoberto Buys Gonçalves, Paulo José Titara Mendes, Paulo Leonardo Marinho Filho, Paulo Roberto Lopes Ferraz, Pedro Frederico de Almeida Benac, Pedro Henrique Salgado Chrissim, Pedro Pereira de Paula Neto, Plauto Porto Peixoto, Priscila de Souza Costa Couto, Priscila Dias Alves Rodrigues Diniz, Priscila Iglesias Rosa, Rafael Andraschko, Rafael Henrique Barduni Costa, Ramon Sosa, Raquel Borba Balceiro, Raquel Freitas Pessoa, Raul Martins Gomes de Paiva, Regina Célia Bella, Regina Helena Howat Rodrigues, Regina Junqueira Soares Brandão, Reinaldo da Silva Duarte, Renata Fabiana Barros dos Anjos Borne, Renata Gaspar Rodrigues Silva, Rita de Cássia Mouzer Landa Noronha, Rita de Cássia Pereira Fagundes Netto, Rita de Cássia Pires da Silva, Roberta de Paula Farias Costa, Roberto Afradique Vieira de Macedo, Roberto César Pugliesi Portella, Roberto de Faria Vieira, Roberto Jorge Pinheiro Moreira, Roberto Vieira, Rocio Del Pilar Galano de Boccia, Rodrigo Peres Lobo, Rodrigo Tamarcozi, Rogério Carito de Andrade Rosado, Ronaldo Dreyer Bressane, Rosângela Moraes Cezar, Rosângela Martins da Costa, Rosideia Viana da Silva, Rosilene Silva, Rozana Aparecida Caran, Rozângela Pinto Rezende Sette, Rozanir Martinho Correa, Rubem Antônio de Lima Costa, Ruth Martins de Castro, Sabrina Alonzo de Souza Arns, Salvador Abuche Coyunji Junior, Sandra Assumpção Ramos, Sandra de Jesus Oliveira Faria, Sergio Casaes Lamenha Lins, Sergio Luiz da Silva Quintão, Sérgio Pereira dos Santos, Sergio Rossato, Sheila Rodrigues da Fonseca Lage, Shirley Félix Fernandes, Sidney Machado Silva, Silvana de Souza Werneck, Silvio Luiz Cruz Martins, Sofia Varejão Figueiras, Solange de Araújo Silva, Solange Silva, Solimar Batista de Melo, Sônia Maria Nascimento de Santana, Sônia Martins Brito, Sylvia Bello, Telma Oliveira do Prado, Telma Regina Simões Castello Branco, Tercio Dal Col Sant Ana, Teresa Gonçalo da Silva, Teresa Rachel Simões Paz, Tereza Cristina Franca, Thea Maria Vieira, Thiago de Melo Rezende, Tom Ze Moreira Nobre, Ubaratan Jorge Stavola de Menezes Pereira, Valéria Aparecida Corrêa Roldão, Valéria de Paiva e Silva, Valéria da Rocha Caffarena, Valmir Gomes da Rocha, Valmir Pires de Almeida, Vanderson Lopes Felix da Silveira, Vanessa Burjack Maranhão Gomes de Sá, Vânia Lima de Menezes, Vânia Resende Carapá, Vera Green, Wilmar Augusto A. Miranda, Vinícius Bastiani, Vivaldo Taluké Junior, Viviane Vieira Fernandes, Wanderley Antunes Bezerra, Willer Borges Lins Junior, William Jerônimo de Oliveira, Zuneide Altobé

PRODUÇÃO

Gilberto Puig
Gerência de Relações

Patricia Fraga de Castro e Silva
Gerência Sectorial de Multimédios

Tereza Lobo, Joviano Rezende e Thais Ravicz
Equipo

Tabaruba Design
Projecto Gráfico y Diagramación

Publicom Assessoria de Comunicação
Producción Editorial

Fani Knoploch
Revisión

Eduardo Lasota
Traducción al Español

Eduardo Lasota/Robson A. Rodrigues
Revisión del Español

Ipsis Gráfica e Editora
Impresión

COORDINADORIA

Banco de Imágenes de Petrobras, André Valentim, Bruno Veiga, Claudia Ferreira, Felipe Goffman, Fernando Bergamaschi, Geraldo Falcão, José Caldas, Juarez Cavalcanti, Roberto Rosa, Rogério Reis, Thelma Vidales

Tapa Hoja (Keystone/Banco de Imágenes de Petrobras)
Sumário: Mujer de la comunidad Kaingang trabajando en la confección de artesanía de cestas, en Londrina, Paraná (Felipe Goffman)

Páginas 4 y 5: Área de defensa ambiental de la refinería Duque de Caxias - RJ (José Caldas)

Páginas 14 y 15: Pescador participante en el proyecto PEISPA, cuyo propósito es la mejora de la calidad de vida de los pescadores artesanales de Saquarema, en Rio de Janeiro (Patricia Santos)

Páginas 22 y 23: Actividad con jóvenes del proyecto Quixote, en São Paulo. (Divulgación proyecto Quixote)

Páginas 42 y 43: Técnica química en un laboratorio de la refinería Landulpho Alves - BA (Claudia Ferreira)

Páginas 66 y 67: Buzo del proyecto Tamar. (Divulgación proyecto Tamar)

Páginas 92 y 93: Comunidad viendo películas producidas en el taller del proyecto red Mocroronga de Comunicación Popular, en Pará (Bruno Veiga)



Coordenação do Balance Social y Ambiental de Petrobras

Comunicação Institucional / Responsabilidade Social

Gerência Sectorial de Orientaciones y Prácticas

de Responsabilidade Social

balancosocial@petrobras.com.br

Av. República do Chile, 65 - Sala 1202

Centro, Rio de Janeiro, RJ, Brasil

20031-912



Informe impreso en papel reciclado, de Suzano (100% de papel reciclado de solventes de edición, siendo el 35% posconsumo y el 65% preconsumo), con tintas elaboradas con materias primas renovables, a base de aceites vegetales y pigmentos exentos de metales pesados, conforme a la norma ISO 18.000.

PETROBRAS





PETROBRAS



**BALANCE SOCIAL
Y AMBIENTAL**

PERFIL

Petrobras es una sociedad anónima de capital abierto, que actúa de manera integrada en los siguientes segmentos de la industria del petróleo, gas y energía: exploración y producción, refinación, comercialización, transporte y petroquímica, distribución de derivados, gas natural, biocombustibles y energía eléctrica. Fundada en 1953, hoy es la sexta mayor compañía de petróleo del mundo con base en el valor de mercado, según la clasificación de la consultoría PFC Energy. Líder del sector petrolero brasileño, viene expandiendo sus operaciones a efectos de estar entre las cinco mayores empresas integradas de energía del mundo hasta 2020.

MISIÓN

Actuar de forma segura y rentable, con responsabilidad social y ambiental, en los mercados nacional e internacional, suministrando productos y servicios adecuados a las necesidades de los clientes y contribuyendo al desarrollo de Brasil y de los países donde actúa.

VISIÓN A 2020

Seremos una de las cinco mayores empresas integradas de energía del mundo y la preferida por nuestros públicos de interés.

ATRIBUTOS DE LA VISIÓN A 2020

Nuestra actuación destacará por:

- > Fuerte presencia internacional
- > Referencia mundial en biocombustibles
- > Excelencia operativa, en gestión, recursos humanos y tecnología
- > Rentabilidad
- > Referencia en responsabilidad social y ambiental
- > Comprometimiento con el desarrollo sustentable

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son ocho metas de la Organización de las Naciones Unidas presentadas en la Declaración del Milenio para priorizar la resolución de desafíos centrales para el desarrollo. Los países deben alcanzar estos objetivos hasta 2015. Petrobras apoya los ODM e incentiva a otras empresas e instituciones a ponerlos en práctica. En 2007, la Compañía patrocinó el Premio ODM Brasil, creado por el Gobierno Brasileño, con el objetivo de incentivar, valorar y dar mayor visibilidad a las buenas prácticas que contribuyan al alcance de las metas.

METAS DEL MILENIO



Meta 1
Erradicar la extrema pobreza y el hambre



Meta 5
Mejorar la salud materna



Meta 2
Alcanzar la enseñanza básica universal



Meta 6
Luchar contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Meta 3
Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de las mujeres



Meta 7
Garantizar la sustentabilidad ambiental



Meta 4
Reducir la mortalidad infantil



Meta 8
Establecer una alianza mundial para el desarrollo

Sumario

Mensaje del presidente	02		
Petrobras	05		
Actuación integrada, en Brasil y en el exterior	06		
Producción, logística y acciones en alta	10		
Responsabilidad Social y Ambiental	14	Medio Ambiente	67
Modelo de Gestión en R&A	16	Principio 7 – Las empresas deben adoptar un enfoque preventivo dentro a los retos ambientales	68
Informe como instrumento de gestión	20	Actuación en Seguridad, Medio Ambiente y Salud	68
Derechos Humanos	23	Cambio climático	71
Principio 1 – Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente	24	Mapeo, monitoreo y reducción de impactos	73
Inspecciones, las comunidades	24	Principio 8 – Las empresas deben desarrollar iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental	73
Iniciativas sociales, culturales y deportivas	28	Consumo de energía, materiales y recursos naturales	76
Principio 2 – Las empresas deben asegurarse de que no están siendo cómplices en abusos y violaciones de los derechos humanos	37	Emissiones, efluentes y residuos	78
Relación con proveedores	37	Ecistemas y biodiversidad	81
Caso Derechos Humanos	40	Productos, conformidad y transporte	85
Trabajo	43	Conservación energética y consumo consciente	87
Plaza laboral	44	Principio 8 – Las empresas deben desarrollar iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental	88
Seguridad, Salud y Calidad de Vida	46	Energías renovables	88
Recrutamiento y beneficios	50	Caso Medio Ambiente	90
Principio 3 – Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	54	Transparencia	93
Libertad de asociación	54	Relación con las partes interesadas	94
Principio 4 – Las empresas deben apoyar la eliminación de todas las formas de trabajo forzado o coercitivo	56	Productos y servicios	98
Prohibido el trabajo forzado	56	Principio 10 – Las empresas deben comprometerse en la lucha contra la corrupción en todas sus formas	100
Principio 5 – Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil	58	Políticas anticorrupción y antiboato	100
Garantía de los derechos del niño y del adolescente	58	Caso Transparencia	103
Principio 6 – Las empresas deben eliminar la discriminación con relación al empleado y al cargo	60		
Lucha contra el prejuicio y la discriminación	60	Asesoría	104
Caso Trabajo	64	Premios	108
		Materialidad del R&A	109
		Matriz de Indicadores GRI	110

“ En el mismo año en que se creó la Política de Responsabilidad Social de la Compañía, el tema se convirtió en una función corporativa en la revisión del Plan Estratégico 2020. Petrobras ahora tiene como reto ser referencia internacional en responsabilidad social en la gestión de los negocios, contribuyendo al desarrollo sustentable

JOSE SERGIO GABRIELLI DE AZEVEDO, Presidente de Petrobras

Mensaje del presidente



El año 2007 fue especialmente importante para Petróleo. Considerada la sexta mayor empresa de petróleo del mundo, en su actuación destacaron los grandes logros alcanzados en petróleo en Brasil. Solo la adquisición de Tapí Ocase potencial para aumentar de forma exponencial los niveles de las actividades en este mercado.

Petróleo se reconoce y asume su gran responsabilidad con el medio ambiente. Por ello, invertió R\$ 4 mil millones en los aspectos ambientales de las operaciones y en proyectos de protección ambiental. En línea de la sostenibilidad, la Compañía desarrolla continuamente actividades innovadoras para minimizar el desperdicio de recursos y los impactos de sus actividades. Asimismo, destaca sus crecientes inversiones en los combustibles. Petróleo será a la vanguardia internacional entre las empresas con potencial para actuar en este segmento que contribuya a mitigar los efectos del calentamiento global.

La preservación de la Floresta Amazónica es una prioridad estratégica para la Compañía. El Centro de Excelencia Ambiental de Petróleo en la Amazonia, creado en 2007, reúne tecnología y conocimientos científicos para el desarrollo sustentable de la región y para la prevención y reducción de los riesgos generados por las intervenciones de la industria.

En el mismo año en que se creó la Política de Responsabilidad Social de la Compañía, el tema se convirtió en una función corporativa en la revisión del Plan Estratégico 2010. Petróleo ahora tiene como reto ser referente internacional en responsabilidad social en la gestión de los negocios, contribuyendo al desarrollo sustentable. En desarrollo de acciones en 2007 la promoción de la participación de la Compañía tuvo en el Day After Sustainability Index como en el Índice de Responsabilidad Empresarial de Europa, referentes entre los inversores que buscan a las empresas socialmente responsables.

En 2007, Petróleo invirtió R\$ 805,6 millones en proyectos sociales, académicos, culturales y deportivos. El nuevo programa social Desarrollo & Cidadania Petróleo, lanzado en 2007, prevé inversión de R\$ 1,2 mil millones hasta 2012 en proyectos que contribuyan a reducir la pobreza y la desigualdad social en Brasil.

Las líneas de actuación del programa son la generación de ingresos y oportunidades de trabajo, la educación para la cualificación profesional y la garantía de los derechos del niño y del adolescente. Un conjunto de indicaciones y de metas de desempeño hacen



posible implementar las acciones estratégicas del programa Desarrollo & Cidadania Petróleo y evaluar sus resultados. Además, los procesos anuales de selección pública buscan asegurar la transparencia en la entrada de nuevos proyectos agrícolas y demostrar el acceso a las inversiones de la Compañía.

Petróleo se compromete a adoptar una gestión alineada con los diez principios del Pacto Global de la ONU, en el cual es signatario desde 2005. Esta publicación es también una contribución sobre el progreso de la Compañía en el cumplimiento de estos objetivos.

Esperamos que este Balance Social y Ambiental alcance el objetivo al que se destinó: informar a las partes interesadas de Petróleo acerca de las principales acciones, impactos, riesgos y oportunidades en las áreas económica, social y ambiental.

Buenas tardes!

José Sérgio Cabral de Azevedo
Presidente de Petróleo



Petrobras

Con adquisición en 27 países, Petrobras alcanzó el valor de mercado de R\$ 4299 mil millones en 2007, un incremento del 86,6% en comparación con el del año anterior. El crecimiento en dólares fue del 125,2%, lo que equivale a US\$ 242,7 mil millones. Las inversiones de la Compañía llegaron a R\$ 48,3 mil millones, un valor anual récord en la historia de Petrobras.

Algunos eventos destacados del año son el descubrimiento de un yacimiento recuperable de entre 5.000 y 8.000 millones de barriles de petróleo ligero y gas natural, en el área de Tupi, en la Cuenca de Santos, Brasil; la divulgación del Plan Estratégico Petrobras 2000 y del Plan de Negocios 2008-2012; la compra de Suzano Petroquímica y la adquisición de los negocios del Grupo Ipiranga, en asociación con Braskem y el Grupo Ultra.

PERFIL

Actuación integrada en Brasil y en el exterior



ACTIVIDADES Y MERCADOS ATENDIDOS

Petrobras actúa de manera integrada en Brasil y en otros países, con estrategias de negocio orientadas en la exploración y producción (E&P), refinación (refinación, transporte y comercialización), petroquímica, distribución, gas & energía y telecomunicaciones. Es una sociedad de economía mixta originada en Brasil, constituida en la forma de sociedad anónima (sociedad por acciones) y vinculada al Ministerio de Minas y Energía del gobierno brasileño. Las actividades económicas de la Compañía se desarrollan en carácter de libre competencia con otras empresas, en función de las condiciones del mercado. Es regida por las normas de la Ley de las Sociedades por Acciones (Ley nº 6.404, del 15 de diciembre de 1976) y por su estatuto social.

El Sistema Petrobras es compuesto por Petróleo Brasileiro S.A. (Petróleo Controladora) y de sus subsidiarias, controladas, controladas en conjunto y sociedades de propósito específico. Entre las subsidiarias, se encuentran Petrobras Química S.A. (Petroquímica),

Petróleo Distribuidora S.A. (Petróleo Distribuidora) y Petrobras Transporte S.A. (Transporte).

En cuanto a la comercialización de sus productos, destaca en el mercado brasileño las ventas de derivados en los segmentos de diesel, gasolina, fuelóleo, carbón, GLP (gas licuado de petróleo), QAF (queroseno de aviación) y otros. Internacionalmente, destaca mercado sus derivados por la Compañía. Las operaciones de compra y venta de productos fuera de Brasil siguen en un incremento del 49% respecto de 2006, y llegaron a \$74 mil millones por día (ppd). Son destacables el aumento de la comercialización de gasolinas en los Estados Unidos y del petróleo de Colombia, además del inicio de las ventas de licencias de bajo contenido de azufre en Europa.

La subsidiaria Petrobras Distribuidora actúa en todo el territorio brasileño con cerca de 6.000 estaciones de servicio y 740 canales de conveniencia BR Market. En sus otros negocios de combustibles y otros productos, como lubricantes, además de la prestación de servicios. La responsabilidad comercializadora se encuentra en

licencias y negocios de combustibles, lubricantes, productos especiales, aditivos, emulsiones y energía a grandes consumidores, como industrias, gobiernos, empresas de transporte y servicios eléctricos.

GOBERNANZA CORPORATIVA

La estructura de gobierno corporativo cuenta con el Consejo de Administración, el Consejo Fiscal, la Dirección Ejecutiva, los Comités del Consejo de Administración, el Comité de Negocios y los Comités de Gestión. El Consejo de Administración, compuesto por nueve miembros elegidos por la Asamblea General de Accionistas, es responsable de la administración y dirección superior de la Compañía. Cabe al Consejo de Administración que la administración general de los negocios de la Compañía, incluyendo la gestión, los objetivos estratégicos y directivos, además de aprobar el Plan Estratégico. La Dirección Ejecutiva es el cuerpo del presidente y sus directores designados por el Consejo de Administración, es responsable de la gestión de los negocios de la Compañía.

Desde 1999, la presidencia del Consejo de Administración, la ejerce un miembro de las corporaciones controladas o que tiene vínculos con la Compañía. Solo un miembro del Consejo ejerce funciones ejecutivas: el presidente de Petrobras. Entre los miembros integrantes, el es el único que cumple los requisitos de independencia. Los miembros de administración son elegidos por la Asamblea General de Accionistas en la instancia de la Dirección Ejecutiva. Los Directores de Gobernanza Corporativa preside que el Consejo de Administración realice su desarrollo anualidades, y la actuación del presidente y de los directores de Petrobras. Dicho desarrollo o desarrollo se encuentran en las de implementación.

En sus directores también se establecen las restricciones y exigencias que se refieren de los consejeros, quienes deben cumplir requisitos tales como la integridad personal, ausencia de conflictos de interés, la disponibilidad de tiempo, experiencia, alineación con los valores de la Compañía y conocimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo. Asimismo, se valoran las experiencias como ejecutivo principal, además de conocimientos en finanzas, contabilidad, sector de energía, mercados nacional e internacional y estrategia. Para asegurar que los conflictos de interés sean evitados, el Código de Buenas Prácticas establece de las políticas internas de Petrobras, como la Política de Divulgación de Información sobre Acciones y Valores Delimitada y la Política de Negociación con Valores Delimitada, entre otros. Dicha política aborda temas relacionados con el uso de información privilegiada y de confidencia de los administradores y empleados de la Administración Superior de Petrobras.

Compuesto por cinco miembros, también elegidos por la Asamblea General de Accionistas, el Consejo Fiscal, de carácter permanente, se encarga de facilitar la acción de los administradores y verificar los estados contables, entre otras actividades.

Los Comités del Consejo de Administración, compuesto por tres miembros del Consejo de Administración, tienen por objeto auxiliar al Consejo por medio del análisis y recomendaciones de materias específicas. El Comité de Negocios, compuesto por miembros de la Dirección Ejecutiva y otros ejecutivos de la Compañía, analiza y valida cualquier respecto de temas corporativos relevantes y que involucra en más de un área de negocio. Los Comités de Gestión están compuestos por gerentes ejecutivos de la Compañía.



Al final de 2007, el valor de mercado de la Compañía alcanzó la marca de

429,9 mil millones de reales, un incremento del 86,6% de su valor respecto de 2006

Plan Estratégico Petrobras 2020

En agosto, se divulgarán el Plan Estratégico Petrobras 2020 y el Plan de Negocios 2008-2012. El Plan Estratégico presenta los cambios estratégicos. El primero es la división por segmento de negocio, y no más por área de negocio. Petrobras pasa a tener su actuación en seis segmentos de negocio: Exploración y Producción (E&P), Downstream (Refinación, Transporte y Comercialización), Petroquímica, Distribución, Gas & Energía y Bioenergías. El segundo se relaciona con los nuevos desafíos de gestión, con énfasis en la disciplina de capital, recursos humanos, responsabilidad social, cambio climático y tecnología.

El Plan de Negocios prevé para 2012 una producción de crudo y gas natural de 3.494 mil millones de barriles de crudo equivalente por día (boed). Entre los cuales, 2.058 mil millones de boed se producen en Brasil. Asimismo, se prevé inversiones por US\$ 12.4 mil millones en el período 2008-2012: el 87% en Brasil y el 13% en otros países.

y finalmente como forma de desarrollo: acciones de marca específicas, cuyos resultados se encuentran positivamente al Consejo de Negocios. Actualmente, Petrobras cuenta con 23 Unidades de Gestión: Abastecimiento; Exploración y Producción; Gas y Energía; Análisis de Organización y Gestión; Control Interno; Marketing y Mercadotecnia; Recursos Humanos; Responsabilidad Social; Seguridad, Medio Ambiente y Salud; Tecnología de la Información; y Tecnología Petrobras.

De acuerdo con su estatuto social, las actividades de Petrobras obedecen al Plan Básico de Organización,

aprobado por el Consejo de Administración, que define la estructura general y define la naturaleza y atribuciones de cada órgano y las relaciones de subordinación, coordinación y control económico a su funcionamiento.

El actual modelo de organización se compone de las áreas Corporativas, de Finanzas y de Servicios, además de cuatro áreas de Negocio (Abastecimiento, Exploración y Producción, Gas y Energía, e Internacional). Cada una de ellas se reporta a un director de contratos, además del Área Corporativa, que se reporta al presidente.



Floating FPSO en el Mar del Norte en la Comarca de Campos

MARCA PETROBRAS

Dirección vinculada al desarrollo y promoción de los negocios, y en consecuencia con la responsabilidad internacional de la Compañía, la gestión de marca del Sistema Petrobras abarcando, en 2017, un total de 4.247 negocios relacionados con seis activos estratégicos, con inversiones en patentes, publicidad, comunicación institucional, estrategia, desarrollo y defensa de la imagen corporativa y marca. Según el ranking publicado en 2008 por la consultora Brand Analytics, basada en datos públicos, el valor de la marca institucional fue estimado en US\$ 1.011 millones, un incremento del 37% respecto del año anterior.

Algunos de los principales productos de la Compañía son: Gasolina Petrolina, Diesel Petrolina,

Diesel Verano, Biodiesel, Etil Anticorros, Lubricantes y aceite Lubrex, Lubrex Anticorros y la serie pulidora Evolva. Entre los servicios ofrecidos, resaltamos los servicios de mantenimiento (M&M Manta y Spine 2), sistema de lavado en servicios de servicio (Lavadora y Asesoría) programas de calidad (Cjo. Aberta en el Condicionador y Calidad Controlada Petrobras) centro de lubricación en estructuras (Lubrex Center) tarjetas de crédito para conductores (Tarjeta Petrobras) sistema de subcontratos de Bases (Petrobras Plata); programas de fidelización (Petrobras Presente) y de selectiva; así como de desarrollo de clientes y aliados comerciales (MAP Petrobras, tipo Base Comercio y Antigo Mercado). ●



Organización General de Petrobras

Aprobada por el Consejo de Administración en octubre de 2000, el modelo de organización de Petrobras se perfecciona regularmente. En 2017, los cambios promovidos en la estructura organizativa de la Compañía resultaron en la implementación de un nuevo modelo de organización y gestión en algunas Unidades, como la ampliación del alcance de actuación de la Unidad de Negocio de Exploración y Producción de la Comarca de Sobremonte, la creación de estructuras organizativas temporales vinculadas a la implementación de grandes emprendimientos en la Compañía y la transferencia de las actividades de Telecomunicaciones al Área de Servicios. Además, se aprobaron proyectos de reorganización en las estructuras de Unidades de Negocio en el exterior, vinculadas al Área de Negocio Internacional.



DESEMPEÑO EN 2007

Producción, ingresos y acciones en alza



EVENTOS OPERATIVOS DESTACABLES

Petróleo extra en 27 países: Argelia, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, China, Singapur, Colombia, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, India, Inglaterra, Irán, Japón, Libia, México, Mozambique, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Perú, Portugal, Senegal, Tailandia, Tanzania, Uruguay y Venezuela. Las actividades de exploración y producción se llevaron cabo en 27 países.

A finales de 2007, el valor de mercado de la Compañía alcanzó la marca de \$3.470 mil millones, un incremento del 64,6% desde el de 2006. En dólares, su valor de mercado llegó a US\$ 242,7 mil millones, lo que representa un crecimiento del 125,2% en comparación con el del año anterior. Según la clasificación de la consultora S&P, Petrobras es la sexta mayor compañía de petróleo del mundo con base en el valor de mercado. Los resultados financieros positivos de Petrobras, la elevación de los precios internacionales del barril de petróleo y las importantes disminuciones de costos contribuyeron a las altas ganancias del desempeño de las acciones de la Compañía en 2007.

El ingreso operativo antes de impuestos a \$3.770 mil millones, un crecimiento del 8% frente a 2006, resultado del mayor desempeño de las ventas en los mercados interno y externo. La ganancia neta llegó a \$2.11,3 mil millones, un 17% inferior al de 2006 a causa de factores como la depreciación del real, los costos más importantes de petróleo y derivados, y gastos extraordinarios en empresas a las operaciones del plan de petróleo otorgado a los empleados. La capacidad de generación operativa de caja (EBITDA) se mantuvo estable respecto del año anterior.

Las inversiones consolidadas presentaron un crecimiento del 34%, al compararse con las de 2006, y alcanzaron el monto récord de \$2.45,3 mil millones. El aumento que resultó de las mayores partidas de inversiones directas en el desarrollo y producción, con el 47%.

En noviembre, Petrobras anunció el descubrimiento de una importante zona petrolífera en Brasil, la cual se venía de por las cuencas de Espírito Santo, Campos y Santos. Si se confirman realmente la acumulación de Tapti, podría de esta manera fructificar, el

volúmenes de desarrollo tener potencial para aumentar en un 30% las reservas netas del País.

Otros hechos que el interés de la producción en aguas profundas en el Nordeste de Brasil del campo de Parnaíba, en la costa de Sergipe. El crudo producido se consideró el más ligero en aguas profundas del País y esencial para la producción de hidrocarburos.

En 2007, se produjeron 2.301 millones de litros de crudo y gas natural, un total cercano al registrado el año anterior. En Brasil llegó a 2.069 millones de litros y, en los demás países, a 232 mil de litros. Pertenecientes a 1.918 millones de barriles de crudo, líquido de gas natural (LGN) y condensado y 262 mil de barril de gas natural. El día 31 de diciembre, el volumen de reservas probadas de crudo, condensado y gas natural de Petrobras llegó a 154,1 mil millones de barriles de petróleo equivalente (boe), lo que representa una reducción del 0,7% respecto de 2006.

La producción total de derivados alcanzó 2.090 millones de litros, lo que significa un aumento del 4% en comparación con la de 2006. La utilización de la capacidad nacional llegó al 90% en Brasil y al 85% en los demás países.

Petrobras, Grupo Ultra y Braskem cerraron un acuerdo para adquirir las acciones del Grupo Ipiranga, por valor total de US\$ 4 mil millones. De esta forma, Petrobras desembolsó US\$ 1,3 mil millones. Para la Compañía la compra de la red de distribución del Grupo Ipiranga, en el Norte, Nordeste y Centro Oeste, abarca del 40% de las actividades del Grupo en el sector petrolero. También en 2007, se adquirió la totalidad de las acciones de Sonoro Petroleros por el precio total de \$2.17 mil millones.

Petrobras firmó un acuerdo con la empresa Enxox por valor de \$2.45 millones por el alquiler de la Unidad Termoeléctrica Flamingo durante 17 años. Esta unidad pasa a integrar el parque generador de



Estación de servicio Petrobras en Rio de Janeiro



Petrobras aumentó **45,3 mil millones** de reales en 2007

Petrobras y se localiza en la ciudad de São Paulo.

A pesar de no haber ocurrido cambios en la estructura del capital social de Petrobras en 2007, se abrió la relación entre las acciones y los American Depositary Receipts (ADR) (precios negociados en la Bolsa de Nueva York) a diez acciones por cada ADR. El objetivo de ese cambio fue facilitar al pequeño inversor la compra de ADR en la Bolsa de Nueva York.

En cuanto a la implementación de grandes emprendimientos en la Compañía, destacan dos proyectos: el Complejo Petroquímico de Rio de Janeiro (Complexo) que produce 250 mil toneladas de polipropileno y producción de materias primas petroquímicas y derivados a partir de 2012 y la Refinería del Nordeste (Refinaria Alagoas/Garaú), en construcción en Pernambuco, con entrada en operación prevista para 2010 y una capacidad de producción de 240 mil de litros de diesel. Se prevé para 2014 el inicio de operaciones de la Refinería Fortaleza, también en construcción, que producirá 300 mil de litros de petróleo pesado y crudo de la Cuenca de Campos. ■

Activos en Bolivia

En junio de 2007, se concluyó la transferencia a la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) de la totalidad de las acciones de Petrobras Bolivia Refinación S.A. (PBR) por valor de US\$ 52 millones. En 2006, el gobierno boliviano decidió nacionalizar la mayoría de las acciones de PBR, propietaria de las refinerías de Santa Cruz y Cochabamba. Los acuerdos con el gobierno boliviano se firmaron a raíz de una indemnización previa y justa con las autoridades del país; la permanencia de la Compañía en la sociedad, condicionada al cumplimiento de sus políticas de seguridad, salud, medio ambiente y recursos humanos en la operación de las refinerías y la evaluación independiente del valor de las acciones efectuada por un banco de inversiones, según criterios comúnmente aceptados para este tipo de transacción.

La venta de la totalidad de las acciones a YPFB se presentó como la solución que mejor atendería el interés de las dos compañías. Actualmente, la actuación de Petrobras en Bolivia se enfoca en los segmentos de E&P y de gas y energía.

PETROBRAS EN NÚMEROS

VOLUMEN DE VENTAS		
(MILES DE BARRILES POR DÍA)	2007	COMPARACIÓN CON 2006 (%)
Total	2.035	4
Derivados	1.725	3
Gasol	755	5
Gasolina	800	-1
Parafina	705	6
Nafta	165	1
Gas Licuado de Petróleo (GLP)	255	2
Gasometano de acetato (GAM)	70	0
Otros	172	2
Alcohol, subproductos, biodiesel y otros	62	45
Gas natural	248	2
Otros gases	1.204	11
Exportación	874	6
Ventas internacionales	186	17
Total	2.239	6

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (AL 9 DE DICIEMBRE DE 2007)

ACCIONEROS	ACCIONES	%
Estado Federal	1.471.258.228	52,2
BNDESPar	334.269.831	7,6
ADR Acciones OS	689.676.776	19,9
ADR Acciones PN	676.831.674	19,2
FMP - FOM Fideicomiso	102.626.421	2,9
Estados Unidos nº 2 GAO CMR	341.974.798	7,8
Divida por otros títulos y pérdidas	823.701.648	18,8
Total	4.387.038.676	100,0

VALORIZACIÓN NOMINAL EN R\$ MIL

Petrobras OS	52,7
Petrobras PN	27,8
ADR PN OS	12,8
ADR PN PN	107,5
Reserva	48,7
Reserva OS	21,3
Div. Inter	6,2
Reserva	9,8
Valor de mercado (R\$ mil millones)	429,9

SISTEMA PETROBRAS

Empleados	68.931
Accionistas	272.952
Explotación	70 unidades de perforación (13 millones)
Plano de producción	0,540 (529 mil barriles)
Plataformas de producción	338 (17 tipo 32 flotantes)
Refinerías	16
Barcos	23.162 km
Flota de buques	58 unidades
Estaciones de servicio	6.912
Plantaciones	3 millones
Demarcaciones	16

En 2007 el total en incentivo financiero significativo recibido del Gobierno ascendió a R\$ 2.525,9 mil millones de reales

ESTADOS DEL VALOR AGREGADO

EJERCICIO CON CIERRE EN DICIEMBRE DE 2007 Y DE 2006

EN R\$ MIL	2007	2006
Ingresos		
Ventas de productos y servicios y resultados no operativos	220.153.932	204.258.247
Procedimientos para valores de liquidación de activos - revalorizados	(7.036.156)	(7.3.048)
	213.117.776	196.915.199
Ingresos originados de intereses		
Diferencia contable	(26.834.617)	(24.836.478)
Costo de los materiales para insumos	(36.803.146)	(27.470.438)
Demerges, variaciones de intereses y otros gastos operativos	(28.899.648)	(22.995.822)
	(92.537.411)	(75.202.738)
Valor agregado bruto	120.580.365	121.712.461
Retenciones tributarias y amortización	(70.009.620)	(69.823.917)
Valor agregado neto gravado por la Compañía	50.570.745	51.888.544
Valor agregado recibido en transferencia		
Resultado de participaciones en empresas relacionadas	(582.742)	(580.939)
Ingresos financieros - incluye variación monetaria y cambiaria	2.528.543	2.388.762
Revalorización de plusvalías y minusvalías	987.918	142.276
Alquileres y regalías	562.307	554.790
	2.588.108	2.705.830
Valor agregado a distribuir	123.158.853	124.594.427
Distribución del valor agregado		
Personal y administrativos		
Salarios, sueldos y cargas	7.089.682	6.952.626
Participaciones de los empleados y administrativos en las ganancias	1.073.974	1.190.938
Plan de jubilación y pensiones	2.972.864	1.986.876
Planes de salud	1.867.607	1.860.476
	12.904.127	11.990.936
Debitos		
Impuestos, tasas y contribuciones	54.374.076	53.963.991
Impuestos a la renta y contribución social	477.234	766.326
Participaciones gubernamentales	16.793.528	17.811.004
	71.644.838	72.541.321
Retenciones financieras y previsionales		
Intereses, retenciones contributivas y provisionales	6.089.69	6.720.827
Gastos de acuerdo y honorarios	7.028.290	7.026.343
	13.117.989	13.747.170
Acciones		
Intereses sobre el capital propio y dividendos	6.180.937	7.894.689
Participaciones de los accionistas no controladores	1.742.826	1.993.805
Garantías financieras	14.601.232	16.022.261
	22.525.095	25.910.755
Valor agregado distribuido	120.138.296	120.694.627

La producción total de derivados fue de **2,046 millones** de barriles por día, lo que significa un incremento del 8% respecto de 2006



Responsabilidad Social y Ambiental

En 2007, hubo importantes avances en la Compañía en el campo de responsabilidad social, los cuales se reflejaron en la gestión y en la relación con sus partes interesadas. Siempre buscando alinear sus actividades con los diez principios del Pacto Global de la ONU, Petrobras participó en iniciativas nacionales e internacionales y desarrolló proyectos que demuestran su compromiso con la reducción de las desigualdades sociales y la minimización de los impactos ambientales de sus actividades. Como reconocimiento, tuvo su participación renovada en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) y en el Índice de Sustentabilidad Empresarial de la Bolsa de Valores de São Paulo (ISE - Bovespa).

Retos de la gestión en Responsabilidad Social



El Comité de Gestión de Responsabilidad Social (CGRS) es el principal espacio de discusión de las cuestiones relacionadas con ese tema en el Sistema Petrobras. Fue el primer Comité de Negocios, se compuso de gerentes ejecutivos de 17 áreas de la Compañía, además de las subsidiarias Transpetro, Petrobras Distribuidora y Petroquímica. Sus principales aportaciones son la creación de estrategias y directrices corporativas de RS, integrando aspectos de las relaciones con las partes interesadas. Asimismo, creó a este Comité trasmitiendo las actividades esenciales de la Compañía relacionadas con el tema, así como evaluar el desempeño y proponer acciones de alineación e integración.

Entre las acciones desarrolladas durante 2007 se encuentran la elaboración de la Política de RS, la inclusión de la responsabilidad social como factor competitivo en el Plan Estratégico 2020, el programa Decretos & Oportunidades Petrobras, el plan de acción Por Equidad y Género y los indicadores y metas de RS en el Balance Socializado. Dos comités se crearon directamente al Comité de Gestión de Educación y Evaluación de Informes de

Responsabilidad Social y la Comisión de Diversidad.

En 2007, 23 áreas de Petrobras Controladora y tres subsidiarias esenciales representadas en la Comisión de Educación y Evaluación de Informes de Responsabilidad Social. Desde sus responsabilidades se iniciaron la elaboración de contenido para el Balance Social y Anualmente las informaciones para los usuarios que resultaron en la renovación de la participación en el GRI y en el SD-Botero.

Buscando sensibilizar a la alta dirección en la referencia a las cuestiones de RS, se dio continuidad al Proyecto de Capacitación en Gestión, iniciado en 2006. El proyecto comenzó en una alianza con el Unifil, institución especializada en capacitación de líderes de desarrollo sustentable para el medio empresarial y académico. El contenido presenta los principios fundamentos de la RS y sus impactos, riesgos y oportunidades en el sector de petróleo y gas. La Compañía llevó a cabo capacitaciones para los miembros del Consejo de Administración, de la Dirección Ejecutiva, del Comité de Gestión de RS y para los gerentes de Comunicación Institucional.

Directrices de Sustentabilidad para la Amazonia

Basado en el concepto de desarrollo sustentable, la Compañía con las **Directrices de Sustentabilidad para las Actividades de Exploración y Producción de Petrobras en la Amazonia**. Elaboradas con la participación de especialistas y entidades académicas en la región amazónica, las directrices abordan temas como protección de la biodiversidad, acciones ambientales, control de contaminación, e impacto social, económica y cultural.

El concepto de sustentabilidad debe ser considerado en todas las etapas del ciclo de vida de los emprendimientos y debe tener prioridad en el nivel de prioridad entre los valores ambientales, sociales y económicos. Las directrices también abarcan la búsqueda de la integración de operaciones en las personas, relaciones y estructuras, además de la promoción de la inclusión social.

Como resultado de los grupos generados y reuniones operativas, Petrobras dio inicio al proyecto piloto de capacitación en RS basado en **Globally Responsible Leadership Institute (GRLI)**. Formado por expertos de empresas y escuelas de negocios de cinco continentes, el GRLI fue creado por la European Foundation for Management Development (EFMD), con el apoyo del Pacto Global de la ONU. El proyecto piloto se realizó exclusivamente para Petrobras, por medio de una alianza entre la Universidad Petrobras, la EFMD y la Fundación Dom Cabral. El primer módulo concluyó en 2007 y proseguirá en el semestre de 2008.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2020

En la revisión del Plan Estratégico 2020, la Responsabilidad Social pasó a ser una función estratégica, con un desafío de gestión específico: ser referente internacional en responsabilidad social en la gestión de los negocios, contribuyendo al desarrollo sustentable. Entre los atributos de la Visión a 2020 se encuentran el comprometimiento con el desarrollo sustentable y el reconocimiento de la Compañía como referente en responsabilidad social y ambiental.

Con el mismo objetivo se creó la **Política de Responsabilidad Social de Petrobras**, que establece las orientaciones en las áreas de gestión integrada, desarrollo sustentable, derechos humanos, diversidad, trabajo decente, inversión social sustentable y compromiso de la fuerza laboral.

Política de Responsabilidad Social

Para Petrobras, la Responsabilidad Social es «la forma de gestión integrada, ética y transparente de los negocios y actividades y de sus relaciones con todos los públicos de interés, promoviendo los derechos humanos y la ciudadanía, respetando la diversidad humana y cultural, sin permitir la discriminación, el trabajo degradante, el trabajo infantil y esclavo, contribuyendo al desarrollo sustentable y a la reducción de la desigualdad social».

- 1 - Actuación Corporativa** - Asegurar que la gobernanza corporativa del Sistema Petrobras esté comprometida con la ética y la transparencia en la relación con las partes interesadas.
- 2 - Gestión Integrada** - Garantizar una gestión integrada en Responsabilidad Social en el Sistema Petrobras.
- 3 - Desarrollo Sustentable** - Conducir los negocios y actividades del Sistema Petrobras con responsabilidad social, implementando sus compromisos de acuerdo con los principios del Pacto Global de la ONU y contribuyendo al desarrollo sustentable.
- 4 - Derechos Humanos** - Respetar y apoyar los derechos humanos reconocidos internacionalmente, priorizando las acciones del Sistema Petrobras a partir de la promoción de los principios del trabajo decente y de la no discriminación.
- 5 - Diversidad** - Respetar la diversidad humana y cultural de su fuerza laboral y de los países donde actúa.
- 6 - Principios de Trabajo** - Apoyar la erradicación del trabajo infantil, esclavo y degradante en la cadena productiva del Sistema Petrobras.
- 7 - Inversión Social Sustentable** - Buscar la sustentabilidad de las inversiones sociales para una inserción digna y productiva.
- 8 - Compromiso de la Fuerza Laboral** - Comprometer a la fuerza laboral con la Política de Responsabilidad Social del Sistema Petrobras.



Unidad de Operaciones
Agropecuarias, Petróleo
en Petróleo, Brasil

APOYO A PRINCIPIOS E INICIATIVAS

Pacto Global - Petrobras es signataria del Pacto Global de la ONU desde 2000 y regularmente forma parte del Consejo Internacional desde 2006. Petrobras es la única empresa de América Latina que integra el Consejo. En 2007, la Compañía estuvo presente en las reuniones del Consejo Internacional y subsecuente como patrocinadora misma del 2º Encuentro de Líderes Globales, en Ginebra, Suiza. Asimismo, estuvo representada en el Decimosexto Mundial de Biotec, en Milwaukee, en México, donde delegaciones de diversos países intercambiaron experiencias y conocimientos. En Brasil, la Compañía participa en el Comité Brasileño del Pacto Global, en el que ocupa la representación empresarial desde 2005.

El Índice Social y Ambiental es un indicador clave del Pacto Global de la ONU, como forma de Comunicación del Progreso (Communication on Progress - COP) en colaboración con los directivos. El caso de la COP es una de las muchas iniciativas que las organizaciones permanentes activas en el Pacto.

ISO 26000 - Petrobras es la representante del segmento industrial en la delegación brasileña en la elaboración de la ISO 26000, la futura norma internacional de responsabilidad social, a ser lanzada en 2011. Esta norma la desarrolla International Organization for Standardization (ISO) —organización líder mundial en desarrollo de estándares y normas técnicas— en un proceso multi-estatal con participación de representantes de la industria, académicos, gobierno, organizaciones no gubernamentales, comunidades e instituciones académicas de más de 70 países. Petrobras participó en dos reuniones del grupo de trabajo internacional —en enero, en Sídney, en Australia, y en noviembre, en Viena, en Austria— y promovió actividades similares entre todos los locales del Pacto Global en Brasil y en México.

Para fomentar la discusión sobre la norma en Brasil, Petrobras firmó una alianza con la Asociación Brasileña de Normas Técnicas (ABNT). Se llevaron a cabo sesio-

COMPROMETIMIENTO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE

nistrativas con el objetivo de diseminar los conocimientos sobre la norma.

La Compañía es una de las empresas que han contribuido al ENXER Trust Brasil (Fundo de ES de la ENX), que apoya la participación de países en desarrollo con diferentes niveles de desarrollo en las reuniones internacionales.

Global Reporting Initiative - Global Reporting Initiative (GRI) es una herramienta internacional que suministra indicadores globales para informar de sostenibilidad por medio de consultas multi-estatales. El estándar GRI es utilizado por las mejores empresas del mundo, lo que facilita la comparación entre las cifras y la información presentada. Desde 2006, la Compañía es asociada al GRI como Organización de Stakeholders (OS). En 2007, Petrobras fue elegida por las decenas OS para formar parte del Consejo Internacional de Stakeholders de GRI, contribuyendo en una de las representaciones del segmento industrial de América Latina.

World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) - En 2007, la Compañía concluyó el proceso de adhesión al WBCSD, iniciado en 2006, y se convirtió en la sexta empresa brasileña a firmar el compromiso con la institución. El WBCSD reúne a más de 200 empresas de todo el mundo, entre las que se encuentran grandes organizaciones internacionales, con el objetivo de promover el desarrollo sustentable por medio de soluciones de negocios.

En Brasil, Petrobras es aliada del Consejo Empresarial Brasileño para el Desarrollo Sustentable, y ocupa la representación del Comité de Responsabilidad Corporativa de la institución.

International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA) - Petrobras es

una de las miembros de la típica asociación global que representa las acciones operativas y administrativas de la industria de petróleo y gas específicamente en los asuntos sociales y ambientales. El objetivo de IPIECA es desarrollar y promover iniciativas para que todas las prácticas puedan ser social y económicamente viables para la industria de petróleo y gas, con la garantía de disponibilidad de recursos de discusión e implementación de mejores prácticas del desarrollo de la industria. La Compañía participa en el Comité de ES de la Asociación.

Sus actividades tienen el compromiso de contribuir al desarrollo sustentable, proporcionando seguridad y energía esencial con responsabilidad social y ambiental, con un compromiso ético de sus operaciones y actividades en los negocios, desarrollando y promoviendo la implementación de prácticas y estándares con otras partes de la industria, con la adhesión y participación de sus partes interesadas, considerando sus expectativas, ideas y visiones, incluyendo su contacto con organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Arpel - La Compañía es una de las 29 miembros de la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas de América Latina y el Caribe (Arpel). Su misión es promover y facilitar el desarrollo y la integración de la industria del petróleo y gas natural, fortaleciendo su seguridad y su interacción con la sociedad.

Brasil es representado en dicho comité, y ocupa la presidencia del Comité de Responsabilidad Social Corporativa, puesto que en el mes de febrero de 2007, 2011, implementó la Estrategia de Comunicación de Arpel, generando programas de desarrollo comunitario en la industria de petróleo y gas, entre otros, en colaboración con los poderes públicos, gubernamentales e investigadores. ☺

Petrobras concluyó en 2007 el proceso de adhesión al **World Business Council for Sustainable Development** y se convirtió en una de las seis compañías brasileñas que firmaron el compromiso con la institución

Informe como instrumento de gestión



El Balance Social y Ambiental es una herramienta instrumental de gestión de la Compañía. Además de ser un instrumento de transparencia y un medio de divulgación de las principales acciones realizadas en el año anterior a sus partes interesadas, también funciona de apoyo a la evolución de la forma de gestión en el sector de Telecomunicaciones.

La producción del BSA es a cargo de la Comisión de Educación y Seguimiento de Indicadores de Responsabilidad Social y Ambiental, coordinada por la Gerencia de Comunicación Institucional.

Adicionalmente, un análisis crítico del BSA es realizado en el Mapa de Vulnerabilidades, que evalúa las lagunas existentes e identifica las oportunidades de mejora y las estrategias de acción en BSA. Este mapa se presenta al Comité de Responsabilidad Social para su aprobación.

El BSA 2008 de Petróleos recibió importantes reconocimientos. Por segundo año consecutivo, fue considerado notable y ejemplo a ser seguido por el Foro Global de la ONU. También recibió el sello de del GRI, el nivel máximo de calidad de los informes evaluados por la institución.

El presente Balance Social y Ambiental contiene información referente a las acciones que llevamos a cabo, de enero a diciembre de 2007, Principales Contribuciones en BSA y en otros los países donde operamos, y los subtemas: Personas, Distribución, Transporte y Petróleo.

Después, la Compañía decidió alinear únicamente los indicadores GRI, se conciben los resultados por empresas e instituciones que publican informes de sostenibilidad. Como resultado, el contenido de indicadores presentados disminuyó significativamente se relaciona con las publicaciones anteriores, lo que permitió profundizar más en los temas presentados.

Las informaciones se recogen por medio del Sistema de Seguimiento de Indicadores de Responsabilidad Social y Ambiental, un banco de datos centralizado por la Gerencia de Indicadores GRI. Este año, 118 publicaciones de 29 países y subtemas colaboraron con la recolección de informaciones. Todo el contenido producido a partir de esas informaciones pasó por la validación de la Comisión de Educación y Seguimiento de Indicadores de Responsabilidad Social y Ambiental.



La publicación es auditada y revisada externamente por KPMG Auditores Independientes. Petróleos también publica una vez más el Balance Social mediante Newsletters, que integra el conjunto de informaciones contables enviadas a la Comisión de Valores Mobiliarios (CNV).

Seguimos una metodología de GRI, por primera vez la Compañía levantamos el Tema de Materialidad, una consulta con las partes interesadas. Este Tema se realizó en las ciudades de San Paulo y Rio de Janeiro con la participación de representantes de las principales partes interesadas relacionadas con el BSA: público interno, proveedores, Tercer Sector, comunidad académica, inversionistas, clientes y sociedad en general. Todos evaluaron el BSA 2008 a partir de criterios específicos y pudieron emitir opiniones, así como indicar los asuntos que están reportados (más detalles y resultados en los anexos páginas 205).

Con los resultados obtenidos, la Compañía pasó a tener una base de orientaciones acerca de cuáles son los temas más importantes que están abordados, los límites indicadores sustentados, y otros aspectos evaluados durante el BSA 2008.

El Balance Social y Ambiental se publica conjuntamente en los idiomas portugués, inglés y español. Petróleos tam-

bién ha elaborado, con esta, versiones específicas para el público interno y el público en general, así como versiones en línea y en CD.

La versión en línea es accesible disponible permanentemente en el sitio de la Compañía en Internet, en la página de Responsabilidad Social y Ambiental, y cuenta con accesibilidad para personas con discapacidad visual.

La versión impresa se dirige a las principales partes interesadas, como el público interno, legados, los accionistas, el gobierno, las agencias de regulación, entidades de BSA, organismos de regulación ambiental y comunidad académica. Desafortunadamente, Petróleos produjo la versión impresa del BSA impreso, lo que permite accesibilidad por personas con discapacidad visual.

Los espacios pueden solicitarse a través del correo electrónico balancesocial@petrobras.com.br o directamente a la Coordinadora del BSA (directora y sistema disponible en la página de la versión impresa).



Por segundo año consecutivo, el BSA de Petróleos fue reconocido notable y ejemplo a ser seguido por el Foro Global de la ONU.

Se adhirió a las áreas responsables la compilación de los datos reportados en el BSA, lo que se procesa por medio de sus respectivos controles internos y sistemas operativos. La medición de estos datos se lleva a cabo conforme a las orientaciones del GRI establecidas en los principios de los indicadores.



Derechos Humanos

Petrobras se compromete a crecer de forma responsable y contribuir a la garantía de los derechos humanos, sea en las comunidades donde está presente sea en su relación con el público interno y proveedores. En 2007, invirtió R\$ 534 millones en proyectos sociales, culturales y deportivos. La Competis prioriza la participación de las comunidades, respeta las culturas y las identidades locales con la participación de los liderazgos comunitarios en todas las regiones donde actúa, en Brasil y en el exterior.

Principio 1 – Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente

Impactos en las Comunidades



DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES

Petrolera busca reducir riesgos, evitar impactos sociales negativos y generar resultados positivos a través de programas de relación en las comunidades en las que desarrolla sus actividades. Adopta un enfoque ético en sus diversos procesos mediante sistemas permanentes de consultoría y de diálogo con los líderes locales, para identificar y registrar los impactos de sus operaciones. Con la aplicación del conocimiento de las economías locales, la Compañía busca asegurar el proceso de transición social y la mejora de la calidad de vida en las comunidades.

La Compañía desarrolla iniciativas sociales, culturales y deportivas, respetando las comunidades del entorno de sus instalaciones. Siguiendo el Código de Ética de Petrolera, las acciones desarrolladas se llevan a cabo en conjunto con los líderes comunitarios y están dirigadas a los representantes representativos de la comunidad. La Compañía busca el consentimiento de libre

información con la comunidad con base en el respeto a la diversidad, considerando sus demandas y expectativas. Petrolera analiza las vulnerabilidades y potencialidades de cada lugar, considerando el fortalecimiento de las comunidades con base en el desarrollo social, situado en el entorno de sus Unidades. Todas las operaciones y operaciones asociadas como contrataciones están en la más alta prioridad de la inversión en las personas, técnicas y estructurales, además de la protección de la biodiversidad.

En 2007, en todos los países registro de violación de derechos de pueblos indígenas. Además de mantener iniciativas éticas, Petrolera continúa a las regiones de licenciamiento y a la Procuraduría Nacional del Indio (PNAI). La Compañía apoya proyectos de proyectos en diferentes regiones, con el propósito de garantizar los derechos de los pueblos indígenas. A continuación se muestran algunos ejemplos: el Proyecto de Implantación de Piscicultura en Aldeas Indígenas de Palmas y

Larajáiba, en Perené; el Proyecto de Seguridad Alimentaria Indígena Boscú, en Río de Janeiro; y el proyecto Kari, en Tanguari de Sema, en Mato Grosso.

En 2005, Petrolera enfrenta dificultades en sus operaciones en Ecuador a raíz de las críticas de movimientos sociales arraigadas sobre los planes de la Compañía de iniciar actividades en el bloque 21, en el Parque Nacional Yasuni, Amazonia Ecuatoriana que ocupa el 70% de las tierras de mayor biodiversidad del planeta y donde se sitúa la comunidad indígena Huaorani. Petrolera agudizó sus esfuerzos por medio del diálogo con las partes interesadas. La Compañía desarrolló proyectos de apoyo comunitario, obras de infraestructura y acciones con el propósito de preservar a los grupos indígenas que forman parte del patrimonio cultural de la humanidad. Todas las actividades de Petrolera en Ecuador están de acuerdo con su Política de Responsabilidad Social.

Petrolera diseñó un plan de actividades en las comunidades del sector del futuro Campo: Percepciones del Río de Janeiro (Cariacari), previendo acciones para el desarrollo económico local y la práctica del diálogo permanente. Con base en el programa Ojo Alerta en el Ambiente, la Agenda 21 distribuida en el Campo se conectó con acciones con el Gobierno del estado de Río de Janeiro, ambiental y la sociedad civil. El área de Exploración y Producción (E&P) creó una nueva práctica de licenciamiento para los emprendimientos

en la Unidad Bacia de Campos (Cuerno de Campos). Con la aprobación del Instituto Brasileiro del Meio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA), el Programa de Educación Ambiental (PEA) desarrolla, colectivamente, Agenda 21 locales de acciones y proyectos prioritarios con los grupos sociales afectados en el entorno de la Unidad con base en los problemas, conflictos y potencialidades ambientales de la región. La educación ambiental para la gestión tiene como objetivo preparar a la sociedad para participar en las decisiones que involucran al medio ambiente y los conflictos de intereses en el uso de los recursos ambientales.

En el área de Ingeniería, responsable de las nuevas instalaciones y ampliaciones de Petrolera, se mitigan los impactos ambientales de los emprendimientos de transporte por ductos largo de línea a través de diagnóstico y seguir recomendaciones de Seguridad, Medio Ambiente y Salud. Los trabajos de las unidades operativas se realizan con la supervisión de los gobiernos locales y dentro de marcos gubernamentales establecidos.

Para mejorar la calidad de vida en el entorno de sus emprendimientos, Petrolera identifica las necesidades básicas de las regiones y desarrolla programas de apoyo a las comunidades. En el ámbito internacional, la Unidad de Negocio México posee contratos de clase pública firmados con Pemex, Exploración y Producción —empresa estatal mexicana—, por el que se destinan



Las actividades de Petrolera impactan positivamente en la economía de las regiones donde se sitúan, principalmente a las empresas locales.

Ojo Alerta en el Ambiente

Petrolera lleva a cabo el programa Ojo Alerta en el Ambiente desde 2009 y cuenta con la validación del Ministerio del Medio Ambiente. Este programa refuerza el compromiso de la Compañía con el desarrollo sustentable de las comunidades que están bajo su área de influencia y pone en marcha acciones, por medio de la construcción de Agendas 21 Locales —un plan de acción dirigido al desarrollo sustentable, que analiza la situación de un estado, municipio o región, con la participación de gobiernos, empresas, ONG y la sociedad, forma alianzas para soluciones a corto, mediano y largo plazo—, y acciones que persiguen la mejora de la calidad de vida local. Utilizando la democracia participativa plena de las comunidades, el programa Ojo Alerta en el Ambiente es un importante instrumento para la movilización y participación popular con la implementación de un plan de acción para el desarrollo comunitario.

RESULTADOS DEL PROGRAMA OJO ALERTA EN EL AMBIENTE HASTA 2007	
Comunidades beneficiadas	100 (100%)
Comunidades involucradas	100 (100%)
Aldeas indígenas beneficiadas y protegidas de actividades	7 (210,000)
Agendas 21 construidas, tanto en emprendimientos	1 (0%)
Total de Agendas 21 construidas y protegidas	1 (0%)



trando a los ciclos de infraestructura. En Colombia, los proyectos apalanca en la optimización y ampliación de la cobertura de servicios públicos, de manera a contribuir al desarrollo rural y urbano. Con inversiones de US\$ 252.097, se reportó una mejora en las condiciones y la calidad de vida de las comunidades, fueron atendidos 1.670 familias. Por otro lado Energía Ecuador actúa de acuerdo con la legislación ambiental en consonancia con los planes de relaciones comunitarias y en los contextos de compensación llevados con la comunidad de las áreas de influencia. La Compañía intervino en proyectos eléctricos, puentes de agua, almacenamiento, mejoramiento de vías, asistencia técnica y otras actividades.

Petróleo desarrolla acciones destinadas a promover y promover la salud de las comunidades en el entorno de sus instalaciones con servicios de monitoreo y control de enfermedades en sus emprendimientos. La Compañía realiza un estudio preventivo, las áreas de las instalaciones, para el control en sus unidades y procesos.

INFORMACIÓN SOCIAL

70% de los recursos destinados a la adquisición de bienes a lo largo del año se aplicaron en proveedores brasileños



ALIANZAS LOCALES

La relación con los países interesados es continua, y Petróleo mantiene un diálogo permanente, respaldado e impulsado con organismos, organismos, órganos públicos, ONG, prensa, poder público, clientes, comunidad y proveedores.

La Compañía establece alianzas locales, tanto para la capacitación y la promoción comunitaria, como para la realización de proyectos. A lo largo del año, se destinó a los proveedores locales el 70% de los recursos destinados en compras de bienes y servicios. Desde el inicio del mercado nacional, Petróleo realizó US\$ 9,24 mil millones en bienes y US\$ 3,46 mil millones en servicios, realizando US\$ 30,86 mil millones.

La relación de Petróleo con sus proveedores se basa en los valores establecidos en la Política de Responsabilidad Social y en el Código de Ética. Con el objetivo de abastecer el suministro de bienes y servicios adaptados con las directrices corporativas, Petróleo impone reglas a sus proveedores y promueve acciones de desarrollo de personal.

Todas las acciones para la producción de biodiesel en las unidades de la Compañía priorizan la compra de materias primas de los agricultores familiares. Petróleo utiliza como de referencia, a lo que de asistencia y capacitación técnica, con el propósito de generar ingresos y planes compatibles con la actividad. El Plan de Acción para las unidades de biodiesel asociadas a la Compañía Brindará los agricultores familiares mediante la compra de sus productos. Petróleo se interesa en la formación de fam-

lias de sistemas y la capacitación de las comunidades para la producción, con la elaboración de manuales para beneficiar a las familias de los agricultores.

En la Amazonia, las Direcciones de Sostenibilidad de la Exploración y Producción dentro del compromiso de la Compañía en priorizar la contratación de proveedores locales que actúan de forma sostenible. En 2007, el 14% de los contratos firmados por la 100-AM fueron con empresas del estado de Amazonas. Con ello, Petróleo busca fomentar el desarrollo del mercado de la industria de crudo y gas, así como la inserción de pequeñas empresas en la cadena de suministros de sus segmentos industrial.

La Compañía está atenta a los impactos socioeconómicos de sus actividades. Al dar preferencia a los proveedores locales, fomenta el crecimiento de pequeñas y medianas empresas prestadoras de servicios, además de desarrollar alianzas con cooperativas. Los principales impactos en sectores indicadores de Petróleo se relacionan con el pago de regalías y participaciones especiales de impuestos sobre Grupos de Mercaderías y Producción de Servicios (ICMS), además de otros tributos. El Plan de Inversiones en Brasil, expresado en el Plan de Negocios 2008-2012 de Petróleo, prevé la generación de 927.000 puestos de trabajo, con 336.000 indirectos en el sector crudo y 591.000 en la cadena productiva. El Valor Agregado en el País, que mide la contribución de Petróleo en el Producto Interno Bruto (PIB), representa, en media, cerca del 10% del PIB brasileño. @

INFORMACIÓN SOCIAL - ALIANZAS LOCALES

Inversiones sociales, culturales y deportivas



Principales

DESARROLLO & CIUDADANÍA PETROBRAS

Para Petrobras, Petróleo vive incorporando aspectos innovadores en la manera de trabajar en su estrategia de negocio como nuevas prácticas de gestión, buscando conducir sus acciones desde un modelo de sostenibilidad que integre, socialmente justo y ambientalmente responsable. Con ello, la Compañía ha elevado su perfil tecnológico, su calidad y su capacidad por su protagonismo y capacidad de exportar el estigma corporativo y mitigativo de la responsabilidad social,

incluyendo, con esto, en su proceso de inversión, los intereses de sus diversos públicos.

En 2007, Petrobras destinó cerca de R\$ 234 millones en patrocinios y apoyo a instituciones culturales, deportivas y sociales, incluyendo R\$ 26,1 millones destinados al Programa Petrobras Vivez Aprenda y cerca de R\$ 43,2 millones de recursos al Fondo para la Infancia y la Adolescencia (FIA), con énfasis en la gestión de los derechos del niño y del adolescente.

Consciente de su papel como industria de desarrollo, la Compañía lanzó, en 2007, el programa Desarrollo de Ciudadanía Petróleo, dando prioridad a las acciones consideradas prioritarias y acciones del Programa Petrobras Vivez Aprenda que se están durante 4 años con el de 10 millones de personas de nuestra directa e indirecta con inversiones de alrededor de R\$ 30 millones.

Elaborado con la participación de diferentes áreas de la Compañía en conjunto con representantes de la sociedad civil y del Gobierno, el programa Desarrollo de Ciudadanía Petróleo busca contribuir al desarrollo local,

Petrobras destinó **534 millones** de reales a proyectos sociales, culturales y deportivos

regional y nacional, al generar una inversión social digna y productiva de las personas que viven en una situación de desarrollo social. Al abarcar temas transversales, tales como género, igualdad racial, personas discapacitadas, pescadores y otros públicos y comunidades tradicionales, el programa Desarrollo de Ciudadanía Petróleo busca por lo tanto de manera directa e indirecta 17 millones de personas y al menos por medio de acciones de mitigación, a 27,3 millones de personas en todo el País.

Con estas inversiones de inversión por R\$ 1,3 mil millones en el periodo 2007-2011, el programa apoya proyectos que promuevan el desarrollo con igualdad de oportunidades y la valoración de las potencialidades locales, contribuyendo a reducir la pobreza y las desigualdades. Todos los proyectos patrocinados se centran en el apoyo a la diversidad y acciones en sinergia con las políticas públicas. Las acciones estratégicas, sostenibles y multidimensionales, cuyo propósito busca la sustentabilidad de los resultados producidos. El programa fortalece el protagonismo social, la corresponsabilidad, el autocuidado, el compromiso y el trabajo en red, además de colaborar con el desarrollo local en las áreas de influencia del Sistema Petróleo.

Las acciones estratégicas del programa Desarrollo de Ciudadanía Petróleo se centran en:

- Inversión en proyectos sociales que promuevan la transformación social de las comunidades más excluidas con el apoyo de recursos de buena planeación y sostenibilidad;
- El fortalecimiento de redes y organizaciones sociales con apoyo a la conectividad entre las Agencias sociales, públicas y privadas, para formar asociaciones y alianzas, incrementar oportunidades, generar conocimientos, además de fomentar y debate al respecto de las políticas públicas;
- Difusión de información para la ciudadanía, con campañas de comunicación para mejorar y susten-

tar el espíritu público, las organizaciones sociales y al Gobierno en la discusión de temas relacionados a la ciudadanía y los derechos humanos.

El programa Desarrollo de Ciudadanía Petróleo está con un enfoque que trae un conjunto de acciones en el campo de gestión social de la Compañía. En primer lugar, los recursos destinados para los proyectos sociales pasan a ser tratados como inversiones, lo que significa que su seguimiento se basa en la metodología seguida por los proyectos del negocio. Para ello, se está elaborando una Normativa para Inversión Social que orienta el comportamiento del Sistema Petróleo, como la estructuración de los procedimientos para evaluar, la selección, aprobación, seguimiento y evaluación de los proyectos sociales apoyados por la Compañía, estableciendo una metodología, criterios e indicadores que serán adoptados.

Además, el programa propone un conjunto de parámetros de desarrollo para la cartera de proyectos sociales, entre los cuales destacan: legitimidad y la juventud, con el 50% del público atendido en el rango de edad comprendido entre 13 y 29 años; la inclusión del 20% de los participantes de los proyectos de formación profesional en el mercado de trabajo; mejora del desempeño en la escuela formal del 50% de niños y adolescentes atendidos en los proyectos; apoyo de los fondos de recursos en condiciones por el Sistema Nacional de Certificación Profesional en, al menos, el 50% de los cursos de post-secundaria y la estructuración de planes de negocio por, al menos, el 70% de los proyectos de generación de ingresos.

La Compañía también elaboró un sistema de introducciones para monitorear y producir los resultados de los proyectos sociales, de modo que permita resultados producidos por las acciones apoyadas y el seguimiento del alcance de las metas y los objetivos establecidos. Aparte de sus sistemas, la cartera de proyectos de la Compañía

INVERSIONES EN PROYECTOS SOCIALES EN 2007		
ÁREA DE ACCIÓN	NÚMERO DE PROYECTO	REALES
Asesoramiento al Gobierno y Organismos de Defensa	42	108.934,4
Asesoramiento para la Cualificación Profesional	201	196.730,0
Asesoramiento en los Derechos del Niño y del Adolescente	504	110.911,0
Otros	748	118.279,0
Total	1.504	534.854,4

El apoyo incluye el recurso del Fondo para la Infancia y la Adolescencia, que contiene R\$ 42,7 millones destinados a 84 proyectos.

se realizó por telefonía con el Comité de Gestión de Responsabilidad Social.

En su ejecución se gestionó permisos de minería y medio la construcción de Petroleras para promover la transformación social del País, además de compartir con las organizaciones sociales las actividades de sensibilización por la Compañía en el campo de la gestión, por medio de la realización de talleres prácticos, la promoción de trabajo entre las niñas y la participación de los resultados alcanzados.

El Programa Desarrollo & Ciudadanía Petroleras tiene asociaciones con diversas organizaciones gubernamentales, académicas, estatales y comunitarias en todo el País dentro de tres principales líneas de acción:

Generación de ingresos y oportunidades de trabajo:

Con un enfoque de corto plazo, las acciones contribuyen a la creación productiva de la población beneficiaria, con el fin de que se sitúen en mejores condiciones para superar las condiciones de pobreza existentes en el País. Los proyectos desarrollados poseen un fuerte carácter emancipador y de promoción de autonomía. Se estimula el empleo de tecnología e infraestructura adecuada a los arreglos productivos locales a efectos de incrementar su competitividad con vistas a lograr sustentabilidad financiera. Algunos ejemplos son:

El Proyecto Corredor de Maricao mediante asistencia técnica en gestión y una capacitación continuada, a efectos de promover la cualificación de las unidades productivas, este proyecto involucra a 120 agricultores y sus casas productivas de huerta de origen familiar en esta municipio de Petroleras. Estas acciones ayudan a revitalizar la cadena productiva de maricao en la región, fortalecer y reorientar a las comunidades acorde su papel en la sociedad localista, atendiendo al agricultor conforme a sus aspiraciones y necesidades.

El Proyecto Desarrollo Sustentable del Quebrado de Imposante dirigido a la promoción del desarrollo social y económico, a la generación de ingresos y a mejorar la calidad de vida de 130 familias, este proyecto desarrolla una estrategia económica dirigida a la producción de plátano —principal actividad económica de la comunidad de Imposante, en San Andrés— por medio del manejo orgánico y de la beneficiación de la fruta. La capacitación de la comunidad se fundamenta en el sistema normal de y la reestructuración de un centro de visitantes en el pedregal (por suscripción, entrega de vouchers) a quienes

se les ofrece mejor el personal turístico.

Educación para la cualificación profesional:

con un enfoque de mediano plazo, las acciones preparan profesionalmente a la juventud localista para ingresar al mundo del trabajo por medio de la formación profesional y de la construcción de un proyecto de vida que considere sus aspiraciones, valores, vocaciones y personalidades. En el caso de los jóvenes:

El Capacitando Hombres, Generando Bosques y Garantizando un Futuro con la producción orgánica y la comercialización de productos agrícolas, alrededor de 50 familias de Klago se beneficiaron de este proyecto por medio de acciones desarrolladas para la capacitación y cualificación técnica de productores y comercialización de los productos. Además, se pone en práctica una capacitación dirigida a la educación ambiental, con la que se busca la restauración del Bosque Atlántico.

El Invernal que Siente, Trabajo y Yo País: realizando a jóvenes que viven en situación de riesgo social en comunidades pobres de la ciudad de Río de Janeiro y adolescentes que se encuentran en régimen de semi-libertad por medio de medidas socioeducativas, este proyecto ayuda en la formación profesional de estas actividades de la denominada «Inclusión del Ciudadano» pertenecientes con ciclo productivo legítimo, como rehabilitación, corte y costura, artesanado, alimentación y bienestar, estas actividades permiten generar trabajo e ingresos a un segmento de la sociedad que enfrenta enormes dificultades en busca del primer empleo. Con el fin de fortalecer y promover localista, este proyecto promueve el protagonismo social, cultural y económico de los jóvenes, además de incentivarlos a permanecer en la escuela o ingresar a ella. En 2007, en asociación con la Decana de Sanja de Petrela, se desarrollaron acciones de preparación para su inicio de 2008, abarcó el sector vegetal, lo que proporciona la aproximación de los jóvenes con el tema del medio ambiente.

Garantía de los derechos del niño y del adolescente:

en una perspectiva de largo plazo que busca superar las crisis que experimenta la niñez en el País, las acciones están orientadas a crear paradigmas de protección integral y trabajo del niño y el adolescente a través de derechos y personalidades, una vez que sus personas en condiciones peculiares de desarrollo. Algunos ejemplos son: los proyectos

El Implementando los Objetivos del Milenio para Niños del Sembrido Brasileño – Sello Unicef Municipio Apodóca en las iniciativas orientadas a alcanzar los Objetivos del Milenio relacionados con los niños y adolescentes en 120 municipios de 11 estados del nordeste, que medio de los servicios y articulación de acciones y el desarrollo de las capacidades locales con fuerte participación comunitaria y de los niños y adolescentes en temas educativos y los compromisos asumidos por alcalde, gobernadores y el Gobierno Brasileño en el ámbito del Pacto Nacional Un Mundo para el Niño y el Adolescente del Nordeste;

El Proyecto Radicaciones Educativas en Defensa de los Derechos del Niño y del Adolescente: realizado en País, Región Norte de Brasil, este proyecto fomenta agencias sociales en la creación del fortalecimiento de la violencia contra el niño y el adolescente, actualizando el contenido de las raditaciones educativas. Por medio de las visitas de formación, producción y multiplicación de la tecnología social, 360 agentes del Sistema de Garantía de Derechos apalanca en la perspectiva de cumplimiento del Estatuto del Niño y del Adolescente.

Con el objetivo de democratizar el acceso a sus recursos y asegurar transparencia en la selección de los proyectos operados, Petroleras organizó anualmente una Selección Pública de Proyectos Sociales que cuentan con iniciativas crecientas. Por medio de pliego público, se convocan organizaciones sociales de todo el País a trabajar proyectos y convenios en alianza de la Compañía en el fortalecimiento a las condiciones de pobreza y

niñez existentes en el País. Las propuestas recibidas son evaluadas por evaluadores internos y externos a la Compañía.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DESARROLLO & CIUDADANÍA PETROLERAS 2007-2011

Totales de inversiones	R\$ 1.283 mil millones
Total de proyectos desarrollados durante el período	17.617.864
Total de personas beneficiadas durante el período	17.218.047

El proceso selectivo del Programa Desarrollo & Ciudadanía Petroleras contempla todos los estados de Brasil y, en 2007, recibió 6.488 inscripciones de propuestas de proyectos por parte de las ONG, entidades gubernamentales y comunitarias, universidades e instituciones. El número de inscripciones fue mayor y representó un crecimiento en torno al 43,6% en comparación con los 4.517 proyectos registrados en 2006 en el Programa Petroleras Humano Certo. Se destacó el valor máximo de R\$ 60 mil por año a los proyectos seleccionados, con la posibilidad de renovación por hasta dos años. Las acciones incentivan prácticas sociales incluyentes para la juventud y las personas y familias beneficiarias con un perfil adecuado al Programa Fines Familia. Desde el proceso de selección de los proyectos contemplados hasta la evaluación de los resultados en la selección pública, se priorizan las propuestas que involucran a la Red de Tecnología Social —con metodologías replicables, desarrolladas en intervenciones de la comunidad y que representen efectivas soluciones de transformación social para estimular su adopción como políticas públicas.

Los resultados de la Selección Pública 2007 fueron divulgados en mayo de 2008, y se iniciaron a principios

Principio 1



Las iniciativas en pro de la generación de ingresos y oportunidades de trabajo tienen por objeto la construcción de un plan de negocios estructurado y el incremento de ingresos en al menos un **60%**

A Petrobras apoyó un total de **1.178 proyectos** sociales en 2007



para hacer el seguimiento de cada uno de los proyectos seleccionados. Durante el período de inscripción, Petrobras realizó Círculos Sociales que son talleres presenciales para captar expectativas y demás intereses en la elaboración de sus proyectos. Además y gratuitas en todos los estados seleccionados, los Círculos contaron con 2.000 participantes y se abrieron a nivel de cada encuentro el registro y seguimiento del proceso selectivo. Con el propósito de lograr mayor alcance, se realizaron también Círculos Virtuales por Internet, abiertos a toda la Internet. Esta actividad contó con una de 8 mil acciones.

Por medio de un proceso ampliamente divulgado y transparente, las iniciativas contempladas son sometidas a la selección administrativa, técnica y de una comisión que involucra a trabajadores de la Compañía y representantes de comunidades competidoras. El Tercer Sector es la partera y es el mundo académico. Los proyectos que participan en la selección pública y fueron bien evaluados, pero no pudieron ser patrocinados debido al límite de recursos, pasan a integrar la Cartera de Proyectos Pendientes. A efectos de estimular acciones de responsabilidad social con las empresas aliadas, clientes y proveedores que forman parte de la cadena de negocios de Petrobras, la Cartera moviliza nuevos actores del medio empresarial en el desarrollo de alianzas, con la intención y recomendación de las iniciativas que buscan transferir la realidad social brasileña.

PROGRAMA PETROBRAS CULTURAL

El Programa Petrobras Cultural (PPC) es la mayor y más importante acción de inversión a la cultura desarrollada por la Compañía. Anualmente, Petrobras pro-

yecta diversos programas culturales con el objetivo de garantizar el acceso democrático a los recursos de los centros que contemplamos: agencias de la cultura, tales como: cine, música, literatura, patrimonio edificado, patrimonio inmaterial, artes escénicas, y otras visuales. Con una participación total de R\$ 60 millones para la edición 2006/2007, el PPC destinó R\$ 40 millones a proyectos aprobados en la selección pública y a proyectos invitados por el Consejo Petrobras Cultural. Hubo aumento de recursos financieros y de proyectos contemplados en algunas de las áreas de selección pública, a ejemplo de las producciones de cine y teatro.

Con la integración de la acción de patrocinio de Petrobras Distribuidora y de la Costeadoira, el PPC fue lanzado en 2005 y unió los cuatro programas en tres: el Programa Petrobras Artes Visuales, el Programa Petrobras Artes Escénicas, el Programa Petrobras Cine y el Programa Petrobras Música. A lo largo de cuatro años, el PPC patrocinó 889 proyectos elegidos a través de selección pública o invitado. R\$ 201,8 millones. Para resumir a los dos líneas de acciones: selección, Preservación y Memoria, y Producción y Difusión, en 2006 el PPC contempló una nueva línea, la del Patrimonio, que integra el arte y la cultura a la educación, con el propósito de ampliar las posibilidades de recepción con un uso de los arte y de otras manifestaciones culturales. Las acciones de apoyo cultural, en armonía con la política pública del sector, buscan la valoración de la cultura nacional y incorporación de los representantes de creación y producción, aprovechando las sinergias y el fortalecimiento técnico, así como la permeación transversal de la memoria cultural brasileña. Las líneas de acciones del programa incluyen:



Preservación y Memoria: proyectos de protección de la memoria de los actores Brasil, patrimonio documental y acciones en museos, archivos e bibliotecas. Algunos ejemplos son:

El **Restauración de la Obra de Nelson Pereira dos Santos** películas dirigidas por Nelson Pereira dos Santos, en coproducción, representación de la cultura y del cine brasileño, se encuentran algunas de las producciones más buscadas por usuarios de cine, canales de televisión, Internet y plataformas tecnológicas de Internet.

El **Museo de la Inconfidência**, en Minas Gerais: cine de restauración y modernización del museo con nueva pintura, revisión del espacio, construcción de mobiliario y reformas para exposición, proyecto de iluminación con fibra óptica para salvar las obras y sistemas de los techos.

El **Ritmo do Rio de Janeiro - Tradición y Nueva Tecnología de la Memoria**, en Mato Grosso: proyecto que busca la preservación del patrimonio inmaterial de la cultura indígena de los Bakairi, pueblo de lengua caribe que habita el entorno del Rio Xingu y apoya las tres principales corrientes lingüísticas de América del Sur: Tupi, Carib y Arawak.

Producción y Difusión: proyectos con acciones de producción en cine, música, artes escénicas y literatura, además de acciones de difusión y democratización del acceso a la cultura.

El **Proyecto Piauígnika**, realizado por la Fundação Nacional de Artes (organo del Ministerio de Cultura, Brasília - MinC), el proyecto consiste en contratar Elevados que se componen de músicos, productores y equipo técnico que se encargan de realizar el objetivo de crear artes con diferentes perfiles musicales que representen la rica diversidad de la música brasileña. Los espectáculos musicales se ofrecen al público con entrada gratuita o precio popular. El proyecto ofrece talleres y workshops gratuitos a las comunidades rurales, con clases impartidas por músicos que integran la carrera.

El **Gravando Teatro de Moçambique**: Petrobras patrocina a desde hace cuatro años el proyecto Mini Teatro Ecológico, realizado por Guimarães, uno de los más tradicionales grupos de teatro de moçambique de Brasil, en Minas Gerais. Las acciones apalanca en la promoción de la educación ambiental de niños y jóvenes a través del lenguaje del teatro de moçambique.



El Programa Petrobras Cultural recibió una partida récord de **80 millones** de reales en 2006-2007

INVERSIONES EN PROYECTOS DEPORTIVOS EN 2007	
LÍNEAS DE ACCIÓN	MILL. USD.
Operación de instalaciones	20.000
Equipos nuevos	20.500
Equipos reemplazados	21.000
Total	61.500

sional de la Serie Challenger de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) en América Latina, la competición se disputó en países donde la Compañía está presente. Petrobras también estuvo en el autódromo por medio del Festival Petroleros de Surf, del Circuito Petroleros de Surf (Petrosurf), del Petroleros Longboard Classic y de la Selección Petroleros de Surf (Marelleros).

Petrobras Deporte Motor

Las categorías del automovilismo y motociclismo representan actividades de pruebas para Petrobras. El patrocinio al deporte motor, desde el kart a la Fórmula 1, sirve también para desarrollar nuevos productos, entre combustibles y lubricantes, que pueden ser mejor desempeño y consumo menor impacto ambiental. Los vehículos prueba en las pruebas en condiciones reales, como una velocidad superior a 300 kilómetros por hora y al calor de los motores africanos.

Desde 1998, la Compañía mantiene una asociación técnica con el equipo Williams de Fórmula 1. Petrobras desarrolla sistemas combustibles especiales al equipo, con alta tecnología para un mejor desempeño del motor en las competencias y competición. La clasificación Petrosurf, un combustible de alto rendimiento

es el resultado de las investigaciones llevadas a cabo en las carreras de Fórmula 1.

Petrobras patrocina el equipo Petrobras Ludera, presente en los principales eventos de rally del mundo, el Rally Dakar y el Rally Internacional dos Santos. La Compañía también patrocina la categoría Superior 1200cc, a través del Team Shell Petrobras en el Campeonato Brasileño de Motociclismo además de ser la marca de motor en el equipo de combustible y lubricante del campeonato brasileño de Fórmula Truck, competición entre camioneros. Asimismo, patrocina la Fórmula GAZ y Baja GAZ, competición de camión, y la Selección de Surf Petrobras.

En 2007, la Compañía se concentró en la sustentabilidad ambiental de combustible de Shell-Car, principal categoría del automovilismo brasileño. Petrobras utilizó los vehículos de las categorías V8 y Light como laboratorio para desarrollar su nuevo combustible. Más limpio, seguro y con el desempeño exigido por los coches de Shell-Car, el combustible, con bajo contenido de azufre y sin plomo, redujo la generación de emisiones, que consume menos, mejoró la salud. Además de contribuir al bienestar de los integrantes de los equipos, la Compañía mantiene su compromiso con el medio ambiente. ■

El patrocinio al deporte motor ha permitido a Petrobras realizar pruebas y desarrollar combustibles y lubricantes de alto desempeño y bajo impacto ambiental



Principio 2 – Las empresas deben asegurarse de que no están siendo cómplices en abusos y violaciones de los derechos humanos

Relación con Proveedores



BUENAS PRÁCTICAS ASEGURADAS EN CONTRATOS

De acuerdo con su Política de Responsabilidad Social, Petrobras toma sus acciones siguiendo la directiva de Derechos Humanos, a partir de la promoción de las prácticas de trabajo decente y de la no discriminación. La Compañía estipula que las empresas proveedoras de bienes deben asegurar y demostrar, por medio de evidencias objetivas, su compromiso en atender a las personas gravitadas en el proceso de gestión de responsabilidad social.

Las reglas de selección para Petrobras son muy exigentes, de forma que las empresas pueden atender el alto nivel de exigencia de la industria de petróleo. La Compañía mantiene cláusulas referentes a los derechos humanos, responsabilidad social y seguridad, medio ambiente y salud en todos los contratos con sus proveedores. Todos los empresas pasan por una evaluación previa en cuanto al cumplimiento de la legislación laboral, previsional y fiscal, con la totalidad de pago como

requiere para concretar la contratación. Para garantizar la calidad en el suministro de bienes y servicios, todos los contratos de adquisición de productos o servicios poseen cláusulas que prohíben la mano de obra infantil, forzada o en condiciones degradantes. En el caso de que se identifiquen tales prácticas, los contratos son anulados y las empresas pueden recibir sanciones.

Otra clave es una mejor gestión del proceso de adquisición de bienes y servicios. Petrobras definió algunos procesos para la cualificación de proveedores. La implementación del modelo unificado del portal Catálogo de Proveedores de Bienes y Servicios Petrobras (Registro de Proveedores de Bienes y Servicios de Petrobras) promueve la integración de las actividades relacionadas con la evaluación de proveedores y de los suministros a la Compañía. Este Registro incorpora requisitos de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y responsabilidad social, además de perfeccionar la evaluación de los requisitos técnicos, económicos y legales.



El cumplimiento de la legislación laboral, previsional y fiscal constituye un requisito para proveer bienes y servicios a Petrobras

A través del Registro de proveedores, Petróleo interactúa con las empresas a través los Indicadores Básicos de Responsabilidad Social, que engloban temas referentes a los derechos humanos. Las empresas proveedoras que superaron el cuestionario Básico se otorgan puntajes con niveles competitivos de resultados por segmentos de negocio, lo que posibilita sus planes de mejor de sus acciones de negocio. Hasta fines de 2007, realizaron el cuestionario 463 empresas, las cuales aumentaron al cálculo de sus scores. A partir de enero de 2008, realizan el cuestionario de obligatoriedad en los pedidos de inscripción y en las renovaciones de registro.

CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Petróleo promueve capacitaciones y talleres de discriminación de la raza y de la responsabilidad social, que incluyen contenidos relacionados con los derechos humanos dirigidos a su fuerza laboral. Las acciones desarrolladas

en el proceso de capacitación engloban contenidos de derechos y capacitaciones de multiplicadores del Código de Ética, entre las que se encuentran temas referidos a valores como: moral y diversidad. En 2007, se contabilizó un total de 13.343 horas de capacitación en responsabilidad social y ambiental, con la participación de 2.854 empleados y 220 proveedores de servicios. Mediante una especialización gratuita del desarrollo y responsabilidad social, la Universidad Petróleo realizó cursos sobre prácticas y conceptos, certificaciones y herramientas –AAU 000, Asistencia Social, Políticas Social, GRI, Indicadores y Herramientas Ética, MRE 10001–, relación con las comunidades, además de seminarios, charlas y talleres especiales sobre el desarrollo humano sostenible, voluntariado y ética.

La Compañía realiza actividades de orientación y asistencia socio comunitaria al Código de Ética entre gerentes, representantes, colaboradores, socios de comercio y en la asistencia de los nuevos empleados. A lo largo del año, toda la fuerza laboral recibe capacitaciones

de acuerdo con el Código, en lo que se prioriza de todos los aspectos relacionados con los derechos humanos y las relaciones con empleados, clientes, proveedores, prestadores de servicios y la sociedad.

La Compañía capacita anualmente, dentro de las normas y estándares competitivos, todo el personal de seguridad patrimonial propio. Los empleados seleccionados realizan un curso de reciclaje cada dos años, con acciones de derecho penal y seguridad física de las instalaciones. Con la intención de reforzar la importancia de las directrices de OMI entre las empresas proveedoras de servicios, Petróleo presenta sus estándares con acciones de riesgo, además de las exigencias para la contratación de empresas proveedoras de servicios, desde sus actividades de selección y una selección particular. ●

Programa Telar (Tear) tejiendo redes sustentables

El Programa Telar (Tear) es una iniciativa de cooperación entre empresas y con apoyo a los gobiernos públicos nacionales e internacionales. Para desarrollar valores y prácticas de responsabilidad social, la Compañía interacciona con cadenas productivas, buscando promover nuevas relaciones con los pequeños y medianos empresarios (pymes) y propiciando la utilización de herramientas para negocios sustentables.

Por ello, en 2005, Derivados pasó a integrar el Programa Telar (Tear) - Tejiendo Redes Sustentables. Ideado por el Instituto Ethos y patrocinado por el Fondo Multinacional de Inversión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Este programa apunta que empresas de gran repercusión desarrolladas (empresas líderes (empresas ancla)) deñala a que participen a los otros sectores estratégicos de la economía: sectores y áreas de actividad, energía, agua, alimentos, servicios, servicios y gas, siderurgia, además del sector financiero. Estas empresas, por su magnitud y participación en el PIB nacional, son líderes el ranking de las empresas en los que actúan y poseen gran poder de influencia en sus cadenas de valor. Para implementar la idea, cada empresa seleccionada de 15 a 20 pymes entre sus proveedores y clientes con el propósito de mejorar y ampliar sus prácticas de negocios responsables.

Además de las empresas ancla, este programa cuenta con aliados que ayudan a promover y contribuir a fomentar metodologías en otras empresas y cadenas de valor vinculadas a nuevos sectores o regiones. De esta manera, se crea una red de integración con un compromiso ético multiplicador. Con esta finalidad se genera agencias de industria que transmiten conocimientos a todas las actividades. Tales industrias son líderes generadoras, pero que tienen alcance nacional y partes de los grandes centros hacia las pymes situadas en el interior del País. Una característica importante, con asistencia corporativa y asociada a las comunidades en el sector de las empresas, más allá de cualquier costo, según actividades generadas principalmente, desarrollo regional y nacional.

Por medio del Programa Telar (Tear), se crearon 158 grupos de trabajo y cerca 3.217 horas de consultoría a las pymes. Este programa permite la publicación de importantes documentos, como Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en los Procesos de Gestión y en las Cadenas de Valor, Criterios Esenciales de Responsabilidad Social Empresarial y sus Mecanismos de Integración en Brasil, Metodología Telar (Tear) de

Trabajo en Cadenas de Valor e Investigación Nacional sobre prácticas de RSE.

El resultado de experimentar con las otras empresas ancla del Programa Telar (Tear) ocurrió en los encuentros de los grupos de trabajo y en los seminarios regionales. Todos los eventos concuerdan con la presentación de las prácticas objetivas, la elaboración y validación de planes de acción de las empresas ancla en el proceso de implementación de la responsabilidad social en su cadena de valor.

Por medio del Programa, Derivados ayuda a difundir el conocimiento del concepto de responsabilidad social y amplia los que son aliados de desarrollo de las pymes que actúan en su cadena de valor. La Compañía busca la participación de aliados que puedan multiplicar la experiencia en otros sectores, además de la adopción de la metodología por otras empresas.

Derivados, por medio de su Unidad de el desarrollo de Mercosul (UD), seleccionó pequeños y medianos empresarios que actúan en su cadena productiva y llevó a cabo un programa de capacitación centrado en el perfeccionamiento de los modelos de gestión en responsabilidad social. El resultado positivo fue realizado en el 2º Seminario del Programa Telar (Tear), celebrado en Rio de Janeiro, en noviembre de 2007, y patrocinado por la Compañía. Este evento contó con la presencia de alrededor de 200 participantes. ●

RESULTADOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PETROBRAS EN 2007	
Reducción de emisiones de los vehículos productivos	15
Reducción de los residuos sólidos	12
Reducción que participó en la gestión ambiental: Medio Ambiente y Océanos	10
Reducción de emisiones por la gestión	05
Reducción de accidentes	12
Reducción de accidentes y enfermedades por el TSTP	05
Reducción de accidentes	05
Reducción de accidentes	05



Trabajo

Petrobras busca la satisfacción y el compromiso de su fuerza laboral con los valores y comportamientos adoptados por la Compañía. El número de empleados del Sistema Petrobras llegó a 68.931 en 2007, un crecimiento del 10,7% en comparación con 2006. La Compañía creció tanto en el número de empleados como en el de instalaciones y operaciones, al tiempo que continuó alcanzando niveles de excelencia en seguridad y salud.

Por primera vez, se midió el Nivel de Comprometimiento con la Responsabilidad Social (NCRS) por medio del Estudio de Clima Organizativo. El NCRS registrado se situó en el 80%, lo que representa un alto índice de empleados comprometidos con el tema.

Fuerza laboral



NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA PETROBRAS

Con un total de 811 empleados, A.T.O. presta sus servicios como contratista en 62,148 trabajos en Brasil, en las plantillas de Petrobras, Condielabre y de las siguientes empresas controladas: Petrobras Distribuidora, Transportes, Logística, Servopet y Refap. El Sistema Petrobras continúa registrando

un total de 11.586 empleados de empresas prestadoras de servicios. Debido al gran número de empresas en el Sistema Petrobras, solo las controladas directas serán reportadas en este Balance Social y Ambiental. ☺

TOTAL DE EMPLEADOS DEL SISTEMA PETROBRAS				
EMPRESA	CONTRATO POR TIEMPO INDEFINIDO	CONTRATO POR TIEMPO DETERMINADO	CONTRATO ESPECIAL	TOTAL
Petrobras Distribuidora	60.190		17	60.207
Bras Intercontinental	6.000	117		6.117
Transportes	6.000	110	20	6.130
Petrobras Distribuidora	6.000		10	6.010
Logística	6.000			6.000
Refap	100			100
Transportes	10			10
Total Sistema Petrobras	80.200	237	37	80.474



El final de 2012
Fuerza
trabajos con
8111 empleados

PLANTILLA POR REGIÓN DE BRASIL

EMPRESA	SUDESTE	SUL	NORTE	CENTRO-OESTE	NOROESTE	TOTAL
Petrobras Distribuidora	14.510	1.700	1.307	600	10.200	28.317
Transportes	2.000	200	300	100	100	2.700
Petrobras Distribuidora	2.000	200	300	100	100	2.700
Logística	1.000	100	100	100	100	1.400
Refap		100				100
Transportes	10			10		20
Total Brasil	21.520	2.300	2.007	900	11.500	62.227

TOTAL DE EMPLEADOS (POR TIPO DE EMPLEO)

Control	14.510
Administración	10.200
Operación	5.000
Mantenimiento	2.000
Transporte	100
Servicio técnico	10
Operación	1.000
Operación	10
Total	62.148

No se reportan los datos de los países.

PLANTILLA INTERNACIONAL - POR PAÍS

PAÍS	PERSONAL TOTAL
Argentina	2.000
Bolivia	100
Colombia	100
Chad	100
Costa Rica	100
Francia	100
Guatemala	100
Paraguay	100
Perú	100
Uruguay	100
Venezuela	100
Total Área Internacional	2.700

Fuerza laboral



NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA PETROBRAS

En 2017, 451 empleados, 6.782 acciones estructuradas como acciones, 10.348 trabajos en Brasil, en las plantillas de Petróleo, Controladora y de las siguientes empresas controladas: Petróleo Distribución, Transporte, Logística, Servicio y Help. El Sistema Petróleo también registra

en total 111.566 empleados de empresas prestadoras de servicio. Debido al gran número de empresas en el Sistema Petróleo, sólo las controladas directas serán reportadas en este Balance Social y Ambiental. ●

TOTAL DE EMPLEADOS DEL SISTEMA PETROBRAS				
EMPRESA	CONTRATO POR TIEMPO INDETERMINADO	CONTRATO POR TIEMPO DETERMINADO	CONTRATO ESPECIAL	TOTAL
Petróleo Controladora	90.780	-	14	90.794
Operación Internacional	2.038	117	-	2.155
Transporte	2.982	21.6	26	3.024
Petróleo Distribución	2.028	-	12	2.040
Logística	2.034	-	-	2.034
Help	788	-	-	788
Operación	782	-	3	785
Total Sistema Petróleo	98.324	133	54	98.511

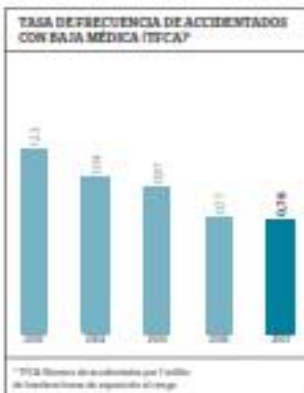


PLANTILLA POR REGIÓN DE BRASIL						
EMPRESA	SUDESTE	SUL	SUDESTE	CENTRO-OESTE	NORDESTE	TOTAL
Petróleo Controladora	64.933	1.738	1.387	933	31.033	69.784
Transporte	2.938	217	403	78	128	3.764
Petróleo Distribución	2.028	280	78	228	939	3.543
Logística	2.034	788	66	134	212	3.234
Help	-	788	-	-	-	788
Operación	782	-	-	-	-	782
Total Brasil	62.713	3.011	2.264	443	13.312	68.743

TOTAL DE EMPLEADOR (POR TIPO DE EMPLEO)	
Brasil	112.227
Operación Internacional	28.234
Sistema Petróleo	9.027
Brasil Petróleo	2.051
Operación Petróleo	285
Sistema Petróleo	31
Operación	2.030
Operación	21
Total	62.128

Nota: el personal de las Unidades no incluye:

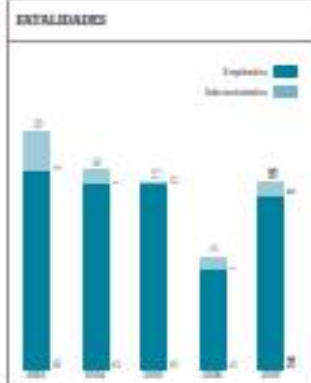
PLANTILLA INTERNACIONAL - POR PAÍS	
PAÍS	PERSONAL TOTAL
Argentina	2.938
Brasil	281
Colombia	1.111
Chile	281
Francia	218
Paraguay	218
Perú	218
Uruguay	218
Brasil	28
Paraguay	28
Uruguay	21
Chile	78
Paraguay	78
Chile	3
Total Sistema Internacional	6.782



Conducto (Uruguay-Cuarta Misión). Perderse resulta un estado grave y evalúa las posibles consecuencias de la reproducción de prácticas en las comunidades localizadas en las áreas de construcción del gasoducto. A partir de ese estudio, las Secretarías Municipales de Salud actúan en acciones de prevención y control, además de diagnosticar y tratar casos de salud en las comunidades próximas. La salud de los trabajadores y de las comunidades de las cercanías de la obra también se monitoriza, así como los accidentes por actividades recreativas y las enfermedades transmitidas por el agua.

Política VIH/Sida - La Compañía busca compatibilizar de forma efectiva en el desarrollo de las políticas públicas de prevención y protección del Sida. Por ese motivo, mantiene contacto con organismos nacionales e internacionales especializados de la rama, la asesora y la investiga sobre la enfermedad.

La Política VIH/Sida de Periduro asegura la no discriminación en el local de trabajo, la confidencialidad en el caso de que un trabajador del área lo comunicue a la Compañía y servicios de asesoramiento y cuidados con la salud. Ofrece medidas preventivas, educativas y de dependencia del portador del virus, y respecto a las prestaciones de salud de la Compañía es el asesoramiento al trabajador lesionado. Periduro presta a departamentos de trabajo sus empleados la posibilidad de efectuar pruebas de diagnóstico de forma gratuita, siempre que sea solicitado de manera voluntaria. Como medidas preventivas, la Compañía lleva a cabo campañas de concientización sobre



la fuerza laboral. De esta forma, todos pueden adoptar conscientemente acciones de los riesgos de transición, de la adquisición de un comportamiento seguro y de la compensación del riesgo individual.

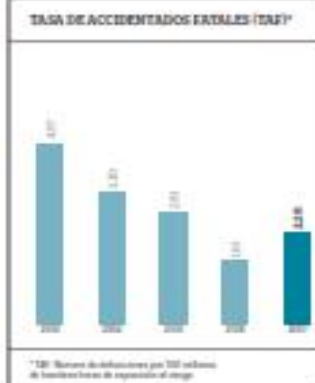
Gestión de Riesgos Ergonómicos - Para reducir y prevenir problemas relacionados por una postura incorrecta o por un local de trabajo inadecuado, se creó el Proyecto Gestión de Riesgos Ergonómicos.

Algunas Unidades ya desarrollaron programas de ergonomía con resultados positivos. Sin embargo, se identifica la necesidad de establecer estándares corporativos para estandarizar las acciones con el objetivo de promover hábitos más saludables y de manera integrada con las acciones de seguridad y salud. Los empleados que trabajan sobre tierra reciben capacitaciones específicas sobre su postura y local de trabajo.

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD

Periduro tiene el objetivo de alcanzar estándares de seguridad que le permitan ser el número uno de las regiones operativas del mundo del sector de petróleo y gas. Para ello, se han establecido estándares como: mantener una Tasa de Frecuencia de Accidentados con Baja Médica (TCFA) por sus reglas en portugués) de 0.5 para 2016, incidentes empleados propios y subcontratados, lo que representa un nivel de excelencia internacional.

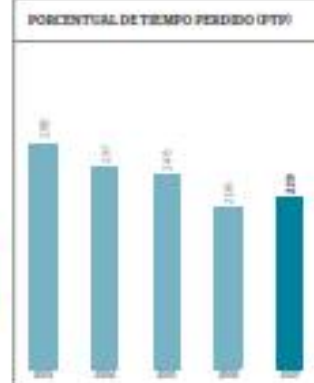
Para asegurar el cumplimiento de sus metas, la Compañía adoptó estándares de seguridad que son



más allá de los seguros de la legislación brasileña, conforme lo manifiesta su Política y Directrices Corporativas de GSE.

Esta acción que tiene por fin el nacimiento de las operaciones en el Sistema Corporativo de Registro de Accidentes (SIRA), que integra todas las informaciones del área de seguridad, y mediante el cual, se obtienen indicaciones inmediatas a accidentes de empleados y subcontratados con lesiones, y se generan informes para el seguimiento y control de los accidentes, los incidentes recurrentes y los casos de riesgo.

Periduro registra, en 2007, una reducción de 0,77 a 0,76 en la TCFA, manteniendo la tendencia que se venían los años anteriores. Esa reducción ocurrió en un momento de aumento del número de empleados y subcontratados y, consecuentemente, de la actividad operativa. La Tasa de Accidentados Extrales (TAEP) registró incremento y pasó de 1,01 en 2006 a 1,03 en 2007, a su vez, el número de Fatalidades entre la fuerza laboral pasó de nueve a diez en casos. De manera similar se relacionaron con accidentes de tránsito, lo que muestra una atención especial del rubro seguridad en esta área. El aumento de ese indicador refleja la influencia de la incorporación, a partir de ese año, de las actividades registradas en el área de transporte por carretera. ●



El Sistema Corporativo de Registro de Accidentes integra todas las informaciones del área de seguridad y suministra **indicadores** para seguimiento y control

Remuneración y beneficios



CONTRATACIONES, CARGOS, DESEMPEÑOS Y SALARIOS

Elige a los empleados en Brasil, como por proceso de selección pública. En otros países las contrataciones se hacen a cabo por medio de licitaciones y concursos. Debido al gran crecimiento de la Compañía, el Plan de Negocio prevé la contratación de 14 mil profesionales hasta 2012, para ocupar cargos en diversas áreas.

En la Compañía, los salarios son acorde con las actividades profesionales desempeñadas y las responsabilidades involucradas. En 2007, se concluyeron las

negotaciones con Petrolbras, la Federación Óctava de los Petroleros (FUP) y los sindicatos, que culminaron con la firma del Termino de Negociación para la implementación del nuevo Plan de Clasificación y Evaluación de Cargos (PCAC 2007), en el cual se definen las nuevas tarifas de cargos y salarios. La remuneración es definida de acuerdo con los niveles salariales y otros niveles, a su vez, están dentro de tiempo específicos en cada cargo.

De acuerdo con las políticas internas, no existe una relación entre la remuneración y el desempeño individual. Todos los empleados reciben anualmente una Participación en las Ganancias y Resultados (PLG), basada en el desempeño colectivo de la Compañía.

Con relación a la mano de obra subcontratada, Petrolbras se compromete a perfeccionar el proceso de contratación de las empresas prestadoras de servicio, estableciendo que cumplan el pago de las obligaciones laborales durante la vigencia del contrato de prestación de servicios, así como los aspectos laborales, sociales, sanitarios, de seguridad y de seguridad, medio ambiente y salud.

EMPRESA	MÍNIMO SALARIO	PROPORCIÓN
Petrolbras (Brasil)	R\$ 1.000,00	0,99
Petrolbras (Argentina)	R\$ 1.000,00	0,77
Enfermería	R\$ 2.000,00	1,96
Enfermería	R\$ 1.000,00	1,00
Enfermería	R\$ 1.000,00	0,99

* Datos: Brasil en Brasil en 2007 de 900,00



Asistente como enfermero dental en el edificio Tereza Euzébio (Luz), en São Paulo.

TASA DE RETENCIÓN SISTEMA PETROLBRAS*

Brasil	0,99
Argentina	0,81

* Retención de 100% en Brasil

PREVISIÓN SOCIAL Y OTROS BENEFICIOS

En Brasil, Petrolbras ofrece planes de previsión complementaria con el objetivo de proporcionar seguridad y calidad de vida a todos sus empleados y familiares durante el periodo de trabajo y en el momento de la jubilación.

El Plan Petros del Sistema Petrolbras está creado a través de contratos desde agosto de 2002. Para los empleados adscritos a partir de esa fecha, así como para los que todavía no están participando, se otorgó en julio de 2007 el Plan Petros 2, que eleva más del 42% de ahorro.

El Plan Petros del Sistema Petrolbras complementa los salarios concedidos por la Previsión Social pública, permitiendo mayor nivel de estabilidad presen-

cial y por retiro, según el nivel, período de servicio y gratificación anual (LP) retiro.

Entre los demás beneficios otorgados a los empleados se encuentra la complementación del Auxilio-Enfermedad, que asegura la remuneración integral del empleado con baja médica, resultado de accidentes de trabajo, durante los primeros cuatro años en que se encuentre apartado, o enfermedad laboral, durante los tres primeros años de baja médica. Los empleados que forman parte de los planes Petros o Petros 2 tienen asegurado la complementación después de esos plazos y por tiempo indeterminado.

Petrolbras concede el Auxilio-Guardería o Auxilio-Acompañamiento los gastos con el fin de hacer 18 meses de edad. Con el mismo objetivo existe el Auxilio-Escolaridad. Por el cual, el Programa de Asistencia Previdenciaria concede un reembolso del 90% de los gastos, el Auxilio-Escolaridad Previdenciaria ofrece el 75% de reembolso y el Auxilio-Escolaridad Secundaria reembolso el 70% de los gastos, todos limitados a ciertos rangos. El salario será mantenido en una escuela pública, la Compañía

MESAS DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN 2007

EMPRESA	PERSONAL TOTAL	HRT	HRT MEDIO
Petrobras Controladora	851.207	9.004.048	99,49
Petrobras Distribuidora	0.000	01.000	12,00
Logística	0.000	18.000	23,00
Transporte	0.000	970.000	117,00
Petroquímica	300	150.00	1,70
Total Sistema Petrobras	851.207	9.488.048	99,79

MESAS DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN 2007 - EMPLEADOS SIN FUNCIÓN GRATIFICADA

EMPRESA	Nº DE EMPLEADO	HRT EMPLEADO	HRT MEDIO
Petrobras Controladora	60.000	6.000.000	99,99
Petrobras Distribuidora	0.000	00.000	00,00
Logística	0.000	18.000	23,00
Total Sistema Petrobras	60.000	6.000.000	99,99

MESAS DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN 2007 - EMPLEADOS CON FUNCIÓN GRATIFICADA

EMPRESA	Nº DE EMPLEADO	HRT EMPLEADO	HRT MEDIO
Petrobras Controladora	0.000	000.000	00,00
Petrobras Distribuidora	400	18.000	23,00
Logística	0.000	0.000	00,00
Total Sistema Petrobras	400	18.000	23,00

medidas reestructuradoras los pertenecientes a otras unidades y unidades.

Los empleados también pueden utilizar el Programa de Complementación Educativa, que da oportunidades de crecimiento profesional al personal de nivel medio. A través de este programa, Petrobras otorga el 80% de la educación básica y el 80% de los cursos técnicos complementarios.

Todos los empleados tienen derecho a días de salud AMI, plan odontológico, salud alimentaria o tratamiento psicológico de transporte. La Compañía también exige que los empleados cumplan con sus obligaciones con el sistema de beneficios.

En Brasil, los beneficios complementarios se otorgan en función de la jornada de trabajo. El único beneficio variable es el ahorro de impuestos en algunas administraciones acordadas con los estados de las unidades del área; en los locales con acuerdo de administración de personal en régimen de acuerdo con los días de vacaciones trabajadas.

En las Unidades Internacionales de Argentina, Colombia, México, Estados Unidos, Paraguay y Venezuela, algunos beneficios —como la asistencia

médica y odontológica, el seguro de vida, medicamentosa, salud alimentaria y el subsidio de gastos de educación— se otorgan sólo a empleados de tiempo integral.

DESARROLLO DE PERSONAS

Actualmente, los empleados son evaluados en cuanto al desarrollo de sus actividades por intermedio de la Gestión de Desempeño (GD). En esta ocasión, los gerentes y empleados pueden reflexionar sobre los trabajos desarrollados y sobre los resultados alcanzados, además de crear metas basadas en las competencias individuales y colectivas. Por medio de los resultados, se evalúa la posibilidad de avanzar dentro o fuera de la Compañía, independientemente del crecimiento dentro de la Compañía. En la GD también se analiza la necesidad de capacitación. La real es una premisa necesaria para que el empleado pueda adquirir y poner en práctica nuevos conocimientos.

La educación de calidad es uno de los pilares de sustentación de la Compañía desde su fundación. Hoy, la Universidad Petrobras es la aliada del crecimiento humano de la empresa con el desarrollo de sus profesionales.

Promovida por cuatro escuelas de directos y tecnológicos (Exploración y Producción, Abastecimiento, Ingeniería, Gas y Energía), una escuela de Gestión y Negocios y una Escuela Técnica, la Universidad Petrobras desarrolla programas educativos personalizados de formación y de educación continuada, promoviendo el crecimiento necesario a disposición de toda la fuerza Petrobras.

Todo empleado de Petrobras tiene un Plan de Desarrollo de 90, 180, que permite su participación en eventos en Brasil y en el exterior, de acuerdo con sus necesidades profesionales y objetivos estratégicos de la empresa. El proceso de educación continuada incluye hacer viable cursos de postgrado lato sensu, maestrías y doctorados en diversas áreas de conocimiento. El programa de Formación Petrobras, orientado a los nuevos empleados, fue creado por el Educare - Premio Nacional de Excelencia en la Educación en 2007 y dos veces finalista del Premio Nacional Award en la categoría «Mejor Programa Educativo para Jóvenes de la Industria de Energía».

En 2007, la UP fue reconocida la mejor universidad corporativa del mundo, al conquistar el Corporate University Best in Class 2007 — Global Award, premio concedido anualmente por International Quality & Productivity Center (IQPC). Entre 2005 y 2007, la Compañía obtuvo diez veces consecutivas la puntuación máxima (100 puntos) en el Ítem Desarrollo del Capital Humano del Dow Jones Sustainability Index, lo que le otorga el reconocimiento de líder mundial internacional.

En Brasil, Petrobras y sus controladas poseen el Programa de Preparación para la Jubilación (PPJ), por su sigla en portugués, que tiene como objetivo principal facilitar la libre y consciente decisión del empleado en cuanto a su jubilación. Este programa estimula la retención sobre los diferentes aspectos psicológicos, previsionales, jurídicas y financieras relacionadas con la jubilación. El PPJ tiene una estructura básica pero algunas Unidades realizan ajustes en función de las especificidades locales, con un seguimiento antes y después de la jubilación mediante el contacto a acciones empresariales.

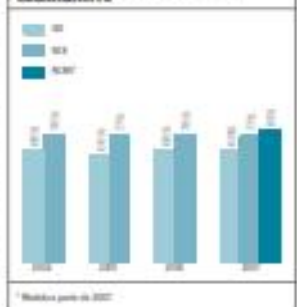
CLIMA ORGANIZATIVO

El Estudio de Clima Organizativo se lleva a cabo anualmente con el objetivo de conocer la opinión de los empleados sobre diversos aspectos. Por medio del mismo, los empleados pueden expresar sus opiniones y expectativas en relación con la Compañía, además de la mejora de las condiciones de trabajo y de la relación entre la Empresa y sus empleados.

Los resultados del Estudio de Clima Organizativo generan tres indicadores para el Mapa Estratégico de Petrobras: el Índice de Satisfacción del Empleado (ISE), el Nivel de Comprometimiento con la Empresa (NCE) y el Nivel de Comprometimiento en Responsabilidad Social (NCRS), que mide cómo los empleados evalúan y participan en las acciones de Responsabilidad Social impulsadas por la Compañía.

En el estudio de 2007 de Petrobras Controladora, el ISE aumentó de 68 a 69 puntos respecto de 2006. Por su parte, el NCE disminuyó de 70 a 77 puntos. Por primera vez incluido en este estudio, el Nivel de Comprometimiento con la Responsabilidad Social fue del 1%, lo que representa un aumento de empleados adheridos a ese tema y favorable a la actuación de Petrobras.

EVOLUCIÓN DEL ESTUDIO DE CLIMA ORGANIZATIVO



La Universidad Petrobras conquistó el premio Corporate University Best in Class 2007

Principio 3 – **Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva**

Libertad de asociación

DIÁLOGO CON REPRESENTACIONES SINDICALES

El 2007, en todo caso de violación de la libertad de asociación o de la práctica de negociación colectiva, según el Código de Ética del Sistema Petrolero, la Compañía se compromete a reconocer el derecho de libre asociación de sus empleados, respetar y valorar su participación sindical y practicar cualquier tipo de discriminación negativa con respecto a sus empleados sindicalizados. Asimismo, se compromete a «donar la permanente colaboración de recursos y realidades de derechos, por medio de canales institucionales de negociación, en acuerdos con las entidades sindicales representativas de los empleados».

Siendo así, en la relación con sus partes interesadas, los sindicatos son público de interés prioritario para Petrolera. Por medio de ellos, las representaciones de los empleados son escuchadas y cuando son apropiadas, atendidas.

El Acuerdo Colectivo de Trabajo engloba el 100% de los empleados de la Compañía y establece entre Petrolera

Compañía, sus sindicatos, la PUP y los sindicatos de cada categoría. El diálogo entre las partes involucradas es constante, incrementando un proceso permanente de negociación para la construcción de relaciones con la representación sindical de los empleados.

En Argentina, el 40% de los empleados se respaldan por acuerdos de negociación colectiva. En Paraguay se porcentaje es del 57%. Los empleados de Colombia, Estados Unidos, Libia, México, Nigeria, Perú, Turquía y Venezuela no poseen ningún tipo de acuerdo sindical debido a la legislación de cada país.

En Brasil, tras diversas etapas de negociaciones, se firmó el Acuerdo Colectivo de Trabajo 2007 entre Petrolera, la PUP y varios sindicatos. Con vigencia de dos años para las cláusulas sociales y de un año para las cláusulas económicas, el nuevo ACT cubre a 251 cláusulas y aborda temas tales como las condiciones laborales, los salarios, las gratificaciones, FUR, plusones, vacaciones, horas extras, auxilio-enterramiento,



enterramiento del accidentado, AMS, accidente de trabajo, costo de medicamentos y beneficios como el auxilio guardería/compañante y el auxilio-enterramiento (pensión, pensión y sobrevivencia).

En el caso de ser un cambio operativo importante se preparan a través del tiempo al empleado. Petrolera realiza una capacitación formal con la debida asistencia, utilización de los medios de comunicación interna disponibles. En el caso de paralizaciones de las actividades operativas, la capacitación se hace con 72 horas de asistencia. Sin embargo, los cambios se comunican previamente y se negocian con los empleados. Las más importantes y de mayor impacto se llevan a cabo tras un proceso de gestión con una implementación gradual de los cambios, buscando estabilizar y preparar los empleados para la nueva realidad.

También está previsto en el ACT 2007 que, en los casos de accidentes de personal ocasionados por negligencia o maltrato de actividades, la Compañía

siempre asigna a los empleados en otras Unidades y, si es necesario, ofrece nuevas capacitaciones.

En mayo, durante las negociaciones del Plan de Clasificación y Evolución de Cargos (PECAC), hubo movilización de los trabajadores, con el objetivo de que se atendieran sus peticiones. La producción no se detuvo y la movilización concluyó pacíficamente sin actos de fuerza. ■



El Acuerdo colectivo de Trabajo engloba el 100% de los empleados de la Compañía en Brasil

Principio 4 – Las empresas deben apoyar la eliminación de todas las formas de trabajo forzado o compulsivo

Repudio al trabajo forzado



LUCHA CONTRA EL TRABAJO ESCLAVO O DEGRADANTE

Desde repudio formalizamos el trabajo esclavo o degradante. Por ese motivo, es signatario del Pacto Nacional por la Erradicación del Trabajo Esclavo desde su inicio en 2003. La iniciativa es respaldada por el Instituto Ethos, Repórter Brasil y la Organización Internacional del Trabajo. La Compañía actúa junto con otras instituciones y empresas en la lucha contra ese tipo de prácticas.

La Política de Responsabilidad Social de Petrobras, aprobada en 2007, cuenta con una referencia específica sobre el tema: «Principios de Trabajo: apoyar la erradicación del trabajo infantil, esclavo y degradante en la cadena productiva del Sistema Petrobras». Alinado a esta política, el concepto de Responsabilidad Social tampoco permite el trabajo degradante, infantil o esclavo.

De acuerdo con su Código de Ética, la Compañía se compromete a «seleccionar y contratar personal con y proporcionar de servicios con base en criterios estrictamente legales y técnicos de calidad, costo y puntualidad,

y exigir un perfil ético en sus prácticas de gestión y de responsabilidad social ambiental, rechazando prácticas de corrupción, fraude, trabajo infantil, trabajo forzado o compulsivo, y otras prácticas contrarias a los principios de este Código, incluso en la cadena productiva de todos proveedores».

No existen casos de trabajo forzado o análogo al esclavo en las actividades operativas o administrativas del Sistema Petrobras. Sin embargo, para prevenir tales prácticas en su cadena de proveedores, la Compañía adopta criterios legales, éticos y de derechos humanos en la selección y contratación de proveedores. Todos los contratos de adquisición de productos o servicios poseen cláusulas que prohíben la mano de obra infantil, forzada o en condiciones degradantes. Caso por caso, si se detectan tales prácticas, el contrato se suspende inmediatamente.

En los últimos años, debido a la creciente demanda de los mercados nacional e internacional, el número de proveedores de mano de obra aumentó significativamente. Por ese motivo, Petrobras Distribuidora intensificó la fiscalización de los contratos de adquisición de alimentos, perfumes de utilización de mano de obra en situaciones degradantes en las librerías de venta de aceites. Petrobras Distribuidora realiza regularmente veredales en el Registro de Empleados y Peticiones en Internet por Explicación del Trabajo Esclavo, también denominada «lista negra» del Ministerio del Trabajo y Empleo de Brasil (MTE), para evaluar a los proveedores en cuanto a las relaciones laborales.

En julio de 2007, Petrobras Distribuidora contactó con la empresa Sapias —con sede en el estado de Pará— que operaba en Bagua por el Grupo Mixto de Combate al Trabajo Esclavo del MTE, cuando fiscal suspendió de inmediato las compras eventuales (spot, en lenguaje del mercado) que ella realiza.

En diciembre, la empresa Agronegocios e Industrial Serra Grande (Agriserra), también proveedora de Petrobras Distribuidora, fue incluida en la «lista negra». Sin embargo, la justicia brasileña reconoció un dispositivo legal que obliga al MTE a notificar del Estado. Petrobras sigue este caso en el Ministerio del Trabajo y Empleo y aguarda la decisión final. ●

No existen casos de trabajo forzado o análogo al esclavo en las actividades operativas o administrativas del Sistema Petrobras

Principio 5 – Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil

Garantía de los derechos del niño y del adolescente



MEIDAS CONTRA LA EXPLORACIÓN INFANTIL

La Comisión apoya la erradicación del trabajo infantil en sus instalaciones y en su cadena de proveedores. En 2007, se realizaron operaciones con rango significativo de detección de trabajo infantil en el Estado Petrolero.

La Comisión apoya, por medio del trabajo social de recursos humanos, al Fondo para la Infancia y la Adolescencia (FIA), como parte para captar recursos destinados a atender las políticas, acciones y programas dirigidos a la promoción de niños y adolescentes. Los recursos son aplicados principalmente a proyectos de defensa de los derechos de niños y adolescentes en situación de riesgo social o personal, de lucha contra el trabajo infantil, de apoyo a la profesionalización de jóvenes y de capacitación y apoyo vocacional.

En 2007, Petrolera invirtió \$2 452 millones al Consejo Nacional de los Derechos del Niño y del Adolescente (Conanda) y el FIA de 19 estados y de 179 municipios locales. Los recursos respaldaron con

destinos del Presupuesto a la Detección y al Informe de Situación del Niño del trabajo infantil del año.

La Comisión también creó los septiembre de 2007, la Comisión FIA, instancia que analiza las propuestas y dirige el destino del 50% de los recursos. El otro 50% se entrega al Conanda y, de ese valor, el 25% se destina a los Consejos de Infancia de Infancia de Petrolera. Encuentra las compañías por los representantes de Petrolera y sus representantes de instituciones públicas y de la sociedad civil: Unicef, Cruz Roja, Fundación World Center de Estudiantes, Fundación Acciones sobre Niños y Adolescentes (Directa), Análisis y Estudios Social Childfund Foundation (WCF).

En el ámbito de sus competencias sociales, la protección infantil y adolescente es una prioridad. Tales acciones incluyen la promoción de la alianza con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el apoyo al pacto nacional Un Mundo Mejor para el Niño y el Adolescente del Ecuador, firmado en julio de 2007

por el Gobierno Federal Ecuadoriano, por los estados que componen la región del Ecuador, por Petrolera y por las organizaciones de la sociedad civil. El pacto establece la iniciativa de Unicef para colaborar con la reducción de la pobreza y de las desigualdades en Ecuador y con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El Ecuador local es uno de los países más pobres y secos del mundo, y abarca la mayor parte de los estados de la Región Noroccidental. En ella viven más de 27 millones de personas y de ese total cerca de 13 millones son niños y adolescentes de 0 a 17 años; entre los cuales, el 75% corresponde a niñas y niños.

El pacto Un Mundo Mejor para el Niño y el Adolescente del Ecuador incluye metas definidas por la ODM aparte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que deberán ser alcanzados hasta el año 2015 por los municipios locales. Son destacables la erradicación de la extrema pobreza y del hambre, la reducción de la mortalidad infantil y el acceso a la educación inicial y primaria. Las estrategias necesarias para alcanzar las metas del pacto son articuladas por medio de un comité nacional formado por representantes de Unicef, de Petrolera, de los gobiernos locales y de los estados y por otros aliados de la sociedad civil.

Desde 2002, la Comisión promueve el proyecto **Signo Bien Niño**, insertado en el **Signo Bien Comodoro**, y el **Marque 100**, de la Secretaría Especial de Derechos Humanos del Gobierno Federal, para reducir la mortalidad infantil y la fuerza más prevalente de trabajo infantil, la explotación sexual de niños y adolescentes.

El proyecto **Signo Bien Niño** promueve el Estado del Niño y del Adolescente por medio de la divulgación del **Marque 100** un servicio voluntario con licencia directa y gratuita para recoger denuncias de violencia contra niños y adolescentes. Este servicio también recoge denuncias que son comunicadas directamente al personal de policía y adolescentes desamparados y orienta a los usuarios a los casos prevalece en casos de denuncias.

Como una estrategia, Petrolera realiza campañas en la red de estaciones de servicio y programas de radio y televisión, con el objetivo de educar, sensibilizar y concientizar, la denuncia de casos de explotación sexual y violencia contra niños y adolescentes en las carreteras y autopistas locales. Según el informe de la Secretaría Especial de Derechos Humanos, la medida de denunciar casos criminalizó tres años. En 2007, se registraron 67 denuncias por día.

La Comisión también es uno de los aliados de la Agencia de Noticias de los Derechos de la Infancia (Ani).

La Ani Apoió a los profesionales de comunicación que actúan en radiofrecuencia de periodistas, escritores, periodistas, escritores de radio y televisión, además de ONG y otras organizaciones del Tercer Sector, cuyo trabajo se genera por el compromiso con la agenda social y los derechos del niño y del adolescente. Petrolera es uno de los patrocinadores del proyecto Periodista Amigo del Niño, que presta asistencia a los periodistas que sus actividades en sus áreas.

AÑO	2005	2006	2007
Trabaja al FIA	21.5	30.5	31.2

CAPACITACIÓN DE JÓVENES Y ADOLESCENTES

En 2007, Petrolera invirtió alrededor de \$5 25 millones en la capacitación profesional de 2 447 jóvenes de 15 a 17 años por medio del Programa Jóvenes Investidores. El programa atiende la capacitación del Sistema Petrolero en atender todas las exigencias previstas en la Ley 10 097 del 29 de septiembre de 2001, según el artículo 10 de la Ley 2 596 del 11 de diciembre de 2001. El Programa Petrolera Jóvenes Aprenderá tiene como objetivo el desarrollo profesional y la inclusión social de jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Las estrategias del Programa son la capacitación personal y profesional para ingresar en el mercado de trabajo, mediante el desarrollo de habilidades como la comunicación y la escritura.

Las áreas de trabajo desarrolladas son: capacitación del joven para el mercado del trabajo; formación del joven para enfrentar el mercado, incluyendo conocimiento de derechos laborales y sociales, seguridad y salud, acceso a la educación, a la ciudadanía y al pleno ejercicio de derechos, con información sobre la calidad de vida, medio ambiente, cuestiones de género y ética y derechos humanos.

El programa hace el seguimiento del rendimiento de los jóvenes en la educación básica, por medio de la integración con el sistema educacional local y brinda acciones educativas que tienen por objeto colaborar con la cultura de la responsabilidad social, la capacidad emprendedora, el pensamiento crítico, investigación y la conciencia ambiental.

Como criterio de selección, se basan en el perfil de jóvenes con alta capacidad académica, necesidad de habilidades con gran relevancia social y de prioridad a jóvenes que cumplen requisitos socioeconómicos en regiones áridas. *



La Comisión invirtió **26 millones** de dólares en la capacitación profesional de 2 447 jóvenes de entre 15 y 17 años por medio del Programa Petrolera Jóvenes Aprenderá.

Principio 6 – **Las empresas deben eliminar la discriminación con relación al empleado y al cargo**

Lucha contra el prejuicio y la discriminación



ACCIONES DIRIGIDAS A DIVERSOS GRUPOS

Wendee promueve acciones en favor de la igualdad en el trabajo de acuerdo a los valores, las actitudes y las necesidades de los distintos grupos, así como de su desarrollo personal y profesional.

En su Código de Ética, se compromete a respetar y promover la diversidad y luchar contra todas las formas de discriminación, por medio de una política transparente de admisión, capacitación, promoción en la carrera, asignación a cargo y despido. Ningún empleado o potencial empleado recibe un trato discriminatorio en consecuencia de su sexo, color de piel, origen étnico, nacionalidad, orientación sexual, estado civil, estado de discapacidad física, mental y psíquica, estado civil, estado civil, orientación política o cualquier otro factor de discriminación individual.

Además, el tema Diversidad se incluye en la Política de Responsabilidad Social. En ella, la Compañía se compromete a respetar la diversidad humana y cultural de su fuerza laboral y de los países donde actúa.

Desarrolla el Comité de Gestión de Responsabilidad Social en 2006, la Comisión de Diversidad en la materia de diversidad y elaboración de propuestas acerca de las cuestiones relacionadas con esta temática. La comisión es coordinada por la Oficina General del Cheflato y tiene a su representación de 27 áreas de la Compañía, así como de Operación Distribuidora, Transportes y Petros.

Una de las grandes conquistas de la comisión fue el reconocimiento de la acción de pago del mismo sexo. A partir de 2007, todos ellos gozaron a tener el derecho de incluir a sus parejas como dependientes en la Asistencia Médica Integral de Salud (con cobertura en la página 65).

Otra forma de reforzar el cumplimiento efectivo del Código de Ética, que prohíbe cualquier práctica de discriminación, Petros ha mantenido la Oficina General del Cheflato y tiene un canal privilegiado para recibir denuncias. Como resultado de ello, siempre responde a las demandas, la Oficina del Cheflato y se le aplica a la recepción de denuncias de discriminación, los cuales se encaminan a las áreas pertinentes que resuelve.



las respectivas preferencias. A partir de 2008, el sistema informático para tomar las decisiones contempló la categoría Discriminación de género en los siguientes ítems: racial, religiosa, género, costumbres, orientación sexual, ejercicio sindical, libertad de asociación, origen étnico, color de piel, nacionalidad, posición social, sexo, tipo personal, estado civil, mental y psíquica, orientación política, orientación política y cualquier otro cargo y beneficio.

En 2007, se registró en la Compañía una denuncia de discriminación en la plataforma P-21, ubicada en la Unidad de Negocio de la Compañía de Cargas (UN-BC). Una auxiliar administrativa, contratada por una empresa prestadora de servicios, informó haber pasado por discriminación en acciones de su jefe, también contratado por la misma empresa. Petros ha mantenido una comisión de seguimiento para investigar esta denuncia, lo que resultó en la reincorporación a la empresa prestadora de servicios que denunció de sus funciones al profesional involucrado en la operación de la UN-BC y al registro de la auxiliar administrativa a la planta de prestadora de servicios.

TIPO DE EMPLEADO	PROPORCIÓN NIVEL ACCESARIO	
	FEMENINO	MASCULINO
Empleados con beneficio jubilatorio	61%	39%
Empleados con beneficio jubilatorio	60%	40%
Total general	60%	40%

TIPO DE EMPLEADO	PROPORCIÓN NIVEL SUPERIOR	
	FEMENINO	MASCULINO
Empleados con beneficio jubilatorio	60%	40%
Empleados con beneficio jubilatorio	60%	40%
Total general	60%	40%

*La tabla muestra la distribución del salario base entre hombres y mujeres según el nivel de ingreso por el departamento de sus tareas, no incluye ningún componente adicional (beneficios, programas de ahorro, primas, etc.) que no se encuentren en el salario base y no incluye el salario por horas extras.

La participación de las **mujeres** en la fuerza laboral aumentó del 12% en 2003 al **15,5%** en 2007



También hubo registros positivos de más de 28 denuncias en Unidades de Negocio de Implementación de Prácticas, de análisis de demandas y sus resoluciones en cumplimiento a las gestiones pertinentes. Como resultado, se logró la conciliación entre las partes y, en algunos casos, se admitió o se suspendió al responsable. Entre los canales que Petróleos mantiene para la conciliación de estos hechos, además de la Oficina General del Ciudadano, hay una Oficina de Ciudadanos para prestadores de servicios en la UN SA.

EQUIDAD EN LA GESTIÓN CORPORATIVA

Del total de 68.911 empleados del Sistema Petróleos, 10.722 son mujeres, un porcentaje del 15,5%. El crecimiento de la participación femenina ha sido constante desde 2003. En aquel año, Petróleos Contadora contaba con 4.408 mujeres en su personal total, lo que correspondió al 12% del total de empleados. Del

total de cargos de mando en Brasil, el 13,5% lo ocupan actualmente mujeres.

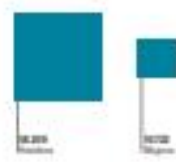
En la plantilla del área internacional el número de mujeres es aún más significativo. En 2007, entre las 6.762 empleadas de Unidades de Negocio fuera de Brasil, el personal femenino era de 1.817 mujeres, es decir, el 27,0%.¹

En el Consejo de Administración, la Presidencia es ocupada por una mujer, la ministra Dilma Rousseff. En 2007, por primera vez en la historia de Petróleos, una mujer fue admitida a un cargo en la Dirección Ejecutiva.

La Comisión de Igualdad de Género, preverificada por la Secretaría Especial de Políticas Públicas para Mujeres del Gobierno Federal, el objetivo es promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en empresas e instituciones, inclusive en la conquista de cargos más elevados en la jerarquía, y desarrollar acciones conjuntas en la gestión de personas y en la cultura organizativa.

NÚMERO DE EMPLEADOS POR GÉNERO*

SISTEMA PETRÓLEOS



* Datos al 31 de diciembre de 2007.

TASA DE ROTACIÓN POR TRAMO DE EDAD

EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Menor de 20 años	1,00%	1,00%	1,00%
De 20 a 29 años	1,07%	0,23%	1,27%
De 30 a 39 años	0,83%	0,17%	0,53%
De 40 a 49 años	0,14%	0,02%	0,14%
Total	0,80%	0,27%	0,21%

En el 1.º trimestre de 2008 se realizaron los cálculos.

NÚMERO DE EMPLEADOS - POR TRAMOS DE EDAD*



* Datos en millones.

Por las acciones exitosas, Petróleos recibió reconocimiento al título Pro Igualdad de Género 2007. Entre el listado destaca el proyecto **Siga Dios Mujer**, que busca reducir la cuestión de la violencia contra las mujeres entre grupos de confianza e influencia sobre la actual legislación. Los efectos de fortalecimiento de la violencia doméstica y familiar.

Otras acciones exitosas fueron la publicación del *Plan de Mujeres e Incluirnos* (Las Mujeres y Diferencia), un ensayo divulgativo de la fuerza laboral femenina, que entró en vigencia en 130 empresas, por apoyo al cumplimiento del Decreto Día de Acción por el Fin de la Violencia contra las Mujeres. El día Por una vida sin violencia fue realizado en São Paulo, con la participación voluntaria de más de 40 artistas —músicas, actores, escritores— y un público de cerca de 1.300 personas.

De acuerdo con la Ley 10.194 de 2000 y el Decreto 1.298 de 1998, toda empresa con más de cien empleados es obligada a destinar el 1% de su planta a personas dis-

capacitadas. Del total de 68.911 empleados del Sistema Petróleos, 6.762 pertenecen a la plantilla del área internacional, sujeta a la legislación local. Del total son, 13.767 ocupan cargos en los que se permite reservar vacantes. Entre estos empleados, 1.820 son discapacitados, lo que corresponde al 13% del personal en sus condiciones.

Entre las próximas acciones programadas se encuentran la realización del *Conexión Género*, cuyo planeamiento y desarrollo metodológico fueron iniciados en 2007. La recolección de datos y el análisis de los resultados están previstos para 2008.

Además de las acciones de promoción de la diversidad dirigida al público interno, la Comisión Igualdad y Promoción Proposiciones externas realizadas en alianza con empresas, instituciones públicas o organizaciones no gubernamentales, con enfoque en políticas específicas, como los talleres comunitarios, las mujeres, las políticas de inclusión y las personas discapacitadas. ●

Reconocimiento de la unión estable entre parejas del mismo sexo

A finales de julio de 2017, la cámara del Congreso de la República del Departamento de Salud (CDS) de Pereira se comprometió a los empleados que trabajan en un hospital con sus parejas del mismo sexo. De hecho, a diciembre de ese mismo año se aprobaron para las parejas homosexuales, una medida que se conforma con la Política Corporativa de Recursos Humanos y con el compromiso de respeto a la diversidad asumido en el Código de Ética.

Esta iniciativa la llevó a cabo el área de Recursos Humanos en alianza con Comunicación Institucional y la Oficina General del Ciudadano, por medio de la Comisión de Diversidad. Aligned con los principios constitucionales de igualdad, dignidad y no discriminación, la acción estable entre parejas del mismo sexo forma parte de la estrategia de responsabilidad social de la Clínica. Como resultado inmediato, 48 empleados han solicitado la inscripción de sus parejas.

Aparte de septiembre del mismo año, el Plan Petros, fondo de pensión de empleados de Pereira, pasó a reconocer a las parejas del mismo sexo para la concesión de beneficios pensionarios. En el caso de que la pensión por muerte de cotizante(s) se otorga al HOG, lo que ya viene sucediendo, Petros —la segunda mayor entidad de pensión complementaria del País— pagará el beneficio complementario correspondiente al cotizante(s) que así ocurra(s).

Esta práctica refleja una nueva evolución del respeto de género en el sector, que está dando los primeros pasos de salud a los servidores y asociados que pertenecen a las parejas del mismo sexo. Además, el Poder Judicial tras de cada vez más a reconocer el carácter familiar o de unión estable a estos tipos de relaciones, por su parte, algunas entidades y municipios locales ya piden con cada vez más insistencia para sus temas.

Aunque la Constitución Política de 1991 no contempla el reconocimiento de estas uniones, el reconocimiento de los diversos tipos de unión tiene un carácter técnico y está logrando avances importantes para su reconocimiento.

La mayor expectativa de la sociedad civil respecto a referirse a las uniones de parejas del mismo sexo lleva a los Tribunales de Justicia al entendimiento de que los mismos han pasado de la simple discusión social al terreno de las relaciones de afecto.

Como reconocimiento, la Clínica se alinea con los estados, los municipios y las organizaciones públicas y privadas, en Bogotá y en el exterior, que adoptan medidas especiales de garantía de los mismos derechos a las parejas del mismo sexo. De hecho, Pereira se alinea con los mismos y se adapta a los principios de igualdad y no discriminación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del Pacto Global de la ONU. *

El reconocimiento refleja el compromiso de respeto a la diversidad asumido en el Código de Ética



Medio Ambiente

Las acciones de Petrobras dirigidas al medio ambiente contaron con inversiones por R\$ 1.976 mil millones en 2007. Entre éstas, destacaron el monitoreo de ecosistemas, la restauración de áreas impactadas y la gestión de recursos naturales, emisiones atmosféricas, efluentes, residuos y la preparación para actuar en situaciones de emergencia. Alineada con el deseo de contribuir a la mitigación del cambio climático global, la Compañía tiene como meta evitar la emisión de 21,3 millones de toneladas de CO₂ equivalente en el periodo de 2007 a 2012. Conforme al Plan Estratégico 2020, se ampliará la participación en el segmento de biocombustibles.





Flotador de 200 m.
de longitud para
servicio de apoyo
de plataformas
de petróleo en el
Cauce de Campos.



Las inversiones en investigación y desarrollo (I+D+i) fueron de **1,71 mil millones** de dólares, un incremento del 85% frente a 2009.

70

prevista para iniciar de 2010, El Cauce contará con 227 kilómetros de investigación, 90 mil de los que hay actividades, entre otros destacan: los de Biocombustibles, Medio Ambiente y Gas Natural y Storage Desulfurado.

Las inversiones en investigación y desarrollo (I+D+i) por sus siglas en portugués) ascendieron a \$1.71 mil millones, a lo largo del Cauce de 2006, cuando se invertió \$1.59 mil millones. Destaca también las altas inversiones en institutos de investigación brasileños para llevar a cabo trabajos de I+D+i. Hasta 2008, se firmaron 45 contratos de compra activa en Brasil para ampliar 34 mil hectáreas con cultivos agrícolas.

En la segunda mitad de este nuevo sistema de alianza, Petróleo invertirá \$1.791,2 millones, de 2009 a 2008, en 71 instituciones de I+D+i de la industria. En 2007, se invirtió \$1.203,6 millones. De acuerdo con la reglamentación de la Agencia Nacional del Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles (ANP), las acciones de cooperación para la producción de petróleo y gas prevén una alianza que tipa la inversión del 25% del ingreso bruto de la Compañía en trabajos de I+D+i con universidades y

centros de investigación brasileños.

La Compañía recibió, en agosto, un homenaje del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inpi) por el máximo pedido de patentes registrado con innovación en el proceso de fabricación de alcohol a partir de desechos vegetales. Petróleo presenta, además, 40 pedidos de patentes por año.

Con los objetivos de aumentar la creatividad y la capacidad de innovación de los empleados de Petróleo y de atender a la legislación que reglamenta la propiedad industrial en Brasil, el Premio Petróleo de Tecnología busca incentivar la creatividad de inventores y de trabajos innovadores de inventores del segmento petróleo, gas y energía. Su tercera edición contó con 25 trabajos presentados de 20 instituciones. En total, fueron 422 trabajos inscritos, de 40 instituciones de enseñanza e investigación. Los ganadores serán premiados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

MEDIO AMBIENTE | 2010/01/11

Cambio climático



Las empresas deben adoptar un enfoque preventivo para abordar los riesgos ambientales.

Por José Roberto

DESAFÍO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN

El IPCC emitió en 2007 un informe sobre la vulnerabilidad del ambiente en respuesta a 2020 el cambio climático y las acciones necesarias para reducir los riesgos de gestión. Debido a los impactos de la actividad humana, en la industria de energía, se anticipa a la reducción de la capacidad de generación de gases de efecto invernadero en los procesos y productos, contribuyendo a la sostenibilidad del negocio y a la mitigación del cambio climático global.

El Programa Tecnológico para la Mitigación de Cambio Climático (ProTCC), por sus siglas en portugués) fue creado con el objetivo de promover actividades tecnológicas que disminuyan la intensidad de las actividades y de los productos de la Compañía en el cambio climático global. Este programa se centra en la reducción del desempeño ambiental en el ciclo de vida de los combustibles fósiles y los renovables, la eficiencia energética, el uso sostenible de recursos y la reducción de emisiones, la vulnerabilidad y la adaptación de las actividades de Petróleo en relación con el cambio climático.

Tres especialistas de la Compañía formaron parte del equipo de investigadores que elaboró el informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC), órgano que comparte con el de vicepresidente de los Estados Unidos. Al G8, el Premio Nobel de la Paz de 2007. El premio reconoce tanto la importancia de la divulgación de información sobre el cambio climático, como las medidas necesarias para su mitigación. El IPCC se formó por cerca de 2.500 científicos de todo el mundo, que elaboran, compilan y divulgan resultados sobre el tema.

Los empleados de Petróleo fueron reconocidos por la participación en el informe especial CO₂ Capture, Storage and Disposition (Captura, Almacenamiento y Disposición de Carbono). Este informe trata del efecto invernadero e incluye información sobre el gas carbónico, como: recuperación de las emisiones, técnicas específicas de captura, transporte y almacenamiento en formaciones geológicas en el subsuelo, que reducen los riesgos en procesos industriales. El sector de carbono se analiza también desde aspectos económico y legal.

www.petrobras.com.br | www.sustentavel.petrobras.com.br

71



Las inversiones en el desarrollo de tecnologías de secuestro de carbono y en la atenuación del cambio climático alcanzarán la suma de **14 millones** de reales entre 2006 y 2008

REDUCCIÓN DE LA INTENSIDAD DE EMISIONES Y SECUESTRO DE CARBONO

En su Plan de Negocio, Petróleo Brasil se centra para el total de emisiones estables de gases de efecto invernadero. Hasta 2012, el total previsto de emisiones estables llegará a 21,7 millones de toneladas de CO₂ equivalentes.

La Compañía pretende invertir alrededor de R\$ 14 millones, de 2006 hasta 2008, en la Red Tecnológica de Cambio Climático para el desarrollo de tecnologías de secuestro de carbono y atenuación de los cambios climáticos, con la identificación de posibles impactos ambientales para Petróleo Brasil. En 2007, se invierten R\$ 6,2 millones. La Red involucra los recursos humanos de investigación y desarrollo, desarrolla proyectos distribuidos en 11 temas, como la evaluación económica de los procesos de secuestro de carbono y los impactos socioeconómicos y ambientales.

El secuestro de carbono puede ser un elemento,

como un proceso que incluye la separación de CO₂ de los gases de extracción, captura, transporte y almacenamiento en reservorios geológicos subterráneos, o indirectamente, por medio de la fijación de carbono en la biomasa, realizado por medio de la reforestación y el plantío de vegetación.

En mayo, Petróleo participó, en Pittsburgh, en el Foro de Liderazgo sobre Secuestro de Carbono (Carbon Sequestration Leadership Forum), realizado por el Departamento de Energía del gobierno de los Estados Unidos. El foro tiene como objetivo promover en los sectores energéticos la implementación de tecnologías de captura y almacenamiento de carbono, además del intercambio de aprendizaje y buenas prácticas. Participaron representantes de Brasil, China, Colombia, India, México y África del Sur. ■

CAMBIO CLIMÁTICO

En agosto, se inició una serie de reuniones en asociación con la Plataforma Coordinada de Proyectos, Investigaciones y Estudios Tecnológicos (Cappac), vinculada a la Universidad Federal de Rio de Janeiro, sobre las amenazas y oportunidades referidas al cambio climático global en el sector del petróleo y gas. Asimismo, se propusieron acciones que la Compañía debe realizar con respecto al riesgo climático. Con duración de 28 meses, el proyecto evalúa diversas políticas en curso en el mundo, capaces de ser implementadas por varios países a corto y mediano plazos, además de analizar sus posibles impactos respecto de las prácticas del petróleo y derivados.

En diciembre, se celebraron en Bali, Indonesia, la 13^a Conferencia de las Partes (COP-13) de la Convención Cuadrilateral del Cambio del Clima y la 3^{ra} Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP-3). En la ocasión, se

estableció un plan de negociación con vistas al futuro del Protocolo de Kyoto después de 2012. Petróleo acompañó las negociaciones y los eventos paralelos.

La Compañía participó, los días 11 y 12 de marzo, en Rio de Janeiro, el 1^o Simposio Brasileño de Cambio Ambiental Global, que contó con 22 ponencias divididas en cuatro temas: Cambio y variaciones climáticas y sus impactos en Brasil; Cambio climático y la biodiversidad; Ciclos biogeoquímicos globales y clima; y Dimensiones humanas de cambio global en el medio ambiente. Petróleo también apoyó el Seminario Brasileño sobre Discursos de Carbono y Cambio Climático, realizado en abril, en Rio Grande do Sul.

Como parte de las actividades del Día Mundial del Medio Ambiente, la Compañía promovió un debate con el tema «Energía y calentamiento global» dentro de la búsqueda de la sustentabilidad, en su edificio sede.

Mapeo, monitoreo y reducción de impactos



Las empresas a través de un programa de monitoreo de impactos ambientales

CERTIFICACIONES Y LICENCIAS PARA OPERAR

A parte del total de las 227 unidades certificables de la Compañía, 187 unidades en Brasil (82% del total) y 20 en el extranjero (9% del total) gozan de certificaciones por sistemas de gestión ambiental o ambientales de acuerdo con los normas ISO 14001 (Medio Ambiente) y ISO 9001 o CMMIS 2000 (Seguridad). Además, el Programa de Emisiones de la Compañía, es posible de medir los proyectos de OMS de Petróleo, actual en 40 unidades operativas en Brasil, Argentina, Perú, Ecuador y Estados Unidos, durante 2007.

Todas las unidades operan con licencia de los órganos ambientales o bajo acuerdos específicos: los Términos de Ajuste de Conducta (TAC). En este caso, la Compañía garantiza el cumplimiento integral de las obligaciones establecidas.

Con el propósito de lograr la ejecución del proceso de licenciamiento, Petróleo dio seguimiento a la implementación del Estudio de Gestión del Licenciamiento Ambiental y del Estudio de Gestión

Todas las unidades operan con licencia de los órganos ambientales o bajo acuerdos específicos. **Términos de Ajuste de Conducta (TAC)**

PR 06 09 07

de la Calidad de los Estudios Ambientales. El primer resultado práctico uniforme de gestión es toda la Compañía, asegurando más control en sus procesos, considerando la experiencia acumulada en sus diversos emprendimientos licenciados. El segundo estándar busca perfeccionar los procedimientos de construcción de los estudios y la constante supervisión del trabajo desarrollado, basándose en procesos modelo como para Petróleos como para los negocios ambientales.

En 2007, la Compañía inició la reformulación de sus sistemas informativos, a fin de facilitar el análisis crítico de todos los procesos de licenciamiento ambiental, por medio del monitoreo de las informaciones registradas, analizando a control y atender todas las etapas del licenciamiento ambiental.

En relación con la conservación ambiental referida a la Ley 9.963/03, que instituye el Sistema Nacional de las Unidades de Conservación, Petróleos firmó diversos acuerdos para la estructuración de Unidades de Conservación en Brasil, con el fin de licenciamiento ambiental federal y de los estados. En su actividad cuenta con un presupuesto de alrededor de R\$ 200 millones.

De acuerdo, la Compañía obtuvo del gobierno de Ecuador la licencia ambiental para actuar en el biotopo 11, que posee gran parte de su territorio dentro del Parque Nacional Yasuni (PNV). Este parque presenta una gran biodiversidad y la presencia de comunidades indígenas de la zona Plurinacional.

Petróleos presentó a los gobiernos del Amazonas y de Manabí y Petróleos de Ecuador un proyecto para el desarrollo del campo Aguila Nueva, formulado desde los principios de la sostenibilidad, maximizando el desempeño de recursos, la demanda de energía y el impacto ambiental. El proyecto se basa en técnicas modernas de exploración y producción, y en la adopción de medidas de preservación de la naturaleza y de los aspectos sociales, además de cumplir rigurosamente las exigencias regulatorias ecuatorianas. Este Estudio de Impacto Ambiental ya había sido aprobado por ambas instituciones en diciembre de 2006. ☑

La Compañía no recibió, en 2007 ninguna multa significativa por incumplimiento de leyes o reglamentos ambientales, o sea, de valor igual o superior a R\$ 1 millón. El valor acumulado en el año en la contravención total es R\$ 308.704,40.



Investigadora del proyecto Petróleo, en Belém, con el apoyo de la Compañía, en un momento de la investigación de la UAM, PNA, CDEPI y PUCAP.

Principio 8 – Las empresas deben desarrollar iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental

Consumo de energía, materiales y recursos naturales



REDUCCIÓN EN EL CONSUMO DE ENERGÍA

Petróleos utilizó 554.421 toneladas (T) de energía directa en 2007. Sin embargo, los resultados alcanzados en el año con el Programa Interno de Conservación de Energía contribuyeron a que la Compañía obtuviera una reducción de 396.622 gigajoules (GJ) en consumo de energía. Sumado a los otros proyectos de conservación y eficiencia energética, el resultado alcanzado en el año fue de 396.26 GJ.

El aprovechamiento de la energía renovable en la Compañía busca la conservación de energía con la implementación de sistemas de calentamiento de agua en restaurantes y baños de diversas unidades operativas y subterráneas. La capacidad instalada de placas solares para calentamiento de agua es de 1.200 metros cuadrados. Desde 2005, se ha acumulado un ahorro de 2,8 GWh por medio de 1.177 metros cuadrados de colectores solares instalados.

Los 32 Comités Internos de Conservación de

Energía (CIE) activados en la Compañía tienen entre sus atribuciones recoger datos del potencial de reducción de gastos con energía, desarrollar acciones de capacitación de los empleados y participar en la elaboración de especificaciones técnicas de proyectos, contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios que incluyan consumo energético. La Guía de Oportunidades en Eficiencia Energética en Petróleos orienta a los gerentes de la Compañía en la selección de proyectos que mejor uso de la energía al presentar ventajas que resultan en ganancias económicas, energéticas y ambientales.



Desde 2005 se ha acumulado un ahorro de **2,8 GWh** por medio de 3.177 metros cuadrados de colectores solares instalados.

CONSUMO DE ENERGÍA, MATERIALES Y RECURSOS NATURALES

CONSUMO DE ENERGÍA DIRECTA POR FUENTE	
EN TERAJULIOS - TJ	
Diésel	7.462
Petróleo	461.163
Gas natural	122.291
Gas carbón	79.582
GLP	3.871
Carbón de FCS ^{1/2}	104.115
Electricidad	43
OTRO	12
Proceder renovables (sol, viento, hidro, hidráulica, geotérmica)	
Total	684.671,2

1/2 FCS: Fuel Oil. Fuente: Dirección de Estadística de Energía.

CONSUMO DE ENERGÍA INDIRECTA POR FUENTE	
EN TERAJULIOS - TJ	
Diésel recuperado ^{1/2}	0,078
Electricidad recuperada	11,149
Total^{1/2}	11,227

^{1/2} Consumo sólo de recursos de combustibles en Brasil.
^{2/2} En Brasil se recicla un consumo de 71.357 TJ por las actividades energéticas.
 Véase el reporte Sector: gas natural 50.490 TJ, de sol 15.000 TJ y hidro 10.000 TJ.

ENERGÍA APORTADA					
EN GIGAJULIOS - GJ					
TIPO	2004	2005	2006	2007	
Electricidad	16,1	19,6	17,4	16,4	
Gas	1,4	1,4	4,4	0,3	
Combustibles	502	502	502	502	
Trasmisiones	502	502	502	502	
Electricidad	502	502	502	502	
Diésel ^{1/2}	0,34	0,39	0,39	199.402,39	
Total^{1/2}	17,82	21,39	20,39	199.418,79	

^{1/2} A partir de 2007, para registrar el consumo eléctrico del Programa Nacional de Incentivos a la Energía que cubren 10.000 TJ en 2007.
^{2/2} El consumo de gas es de 0,39 GJ.

AGUA

La Compañía capta el agua para sus operaciones, 116,49 millones de metros cúbicos (m³) de agua dulce (el 77% proveniente de fuentes superficiales, el 23% de manantiales subterráneos y el 4% de contaminación de alcantarillado y terreno). Además, existen cerca de 40 millones de m³ de agua en sus procesos y operaciones, reduciendo el riesgo de contaminación en las unidades del área de Alcantarillado. Ese volumen corresponde al 7% del total captado por el área en el periodo. Por tanto, de manera considerable, es necesario, no se consideren como actividades las volutas de actividades ocupadas en ciclo cerrado, ni el agua de tratamiento recirculado ni el agua recuperada para fines de producción secundaria y terciaria de aguas.

En 2007, Petróleo su ciclo registra de actividades operativas realizadas (incluida su biodiversidad) o contaminación de aguas significativas por la captación directa de agua o por el lanzamiento de sus efluentes.

Como tratamiento preventivo por el Estado de Centro Ambiental de Recursos Hídricos y Efluentes, el Informe Anual de Recursos Hídricos y Efluentes busca reducir la gestión hídrica y ser el vehículo formal de comunicación entre las diferentes áreas y empresas del Petróleo, además de permitir que se haga el seguimiento de las actividades sobre el tema de forma operativa, visible y localizable. El informe ha sido actualizado y aprobado en 2007 y permitirá la

colectión del primer Inventario de Recursos Hídricos y Efluentes de la Compañía, ya iniciado en 2008.

El Data Hídrico, sistema computarizado informático de datos sobre recursos hídricos y efluentes, en proceso de implementación en la Compañía, permitirá el registro y la consulta de datos constitutivos y resultados de las principales corrientes hídricas en las unidades operativas, además de consolidar indicaciones y datos referentes a la utilización de los recursos hídricos. Esto facilitará la verificación de acceso a los estándares de calidad de uso de estos recursos y de lanzamiento de efluentes en el ambiente. Los indicadores computarizados de recursos hídricos y efluentes se implementa a partir de enero de 2008.

Los resultados de un estudio de construcción de escenarios sobre la disponibilidad hídrica muestran el grado de seguridad con que las unidades operativas deben planear acciones para anticipar posibles situaciones de escasez, además de identificar potenciales fuentes alternativas de abastecimiento. Concluyó en 2008, el estudio ambiental a 14 unidades que operan en zonas hidrográficas donde la disponibilidad local de agua tiende a disminuir. Busca informaciones sobre la calidad de los cuerpos de agua utilizados para el abastecimiento y la capacidad de aporte de los cuerpos hídricos respecto de situaciones de mayor caudal.

En el desarrollo de los proyectos relacionados con el sector natural de aguas en sus instalaciones, se demuestran los de realización en el proceso productivo del petróleo, de protección de efluentes para la reutilización y la optimización de los sistemas de abastecimiento de agua del mar en plataformas marítimas. Uno de los proyectos en marcha de reutilización de agua prevé, para marzo de 2008, que la Refinería de Capuara (Recap) en São Paulo, se conecta en la primera de ellas con «cero consumo» de efluentes.

El proyecto de mejoramiento de la ampliación del Dique para la implementación de sus acciones de tratamiento y reutilización de efluentes, que recibe el 100% de las descargas acuícolas, dos aguas contrastas y purgas continuas de las torres de refrigeración, con un flujo total de 72 m³/h, además de generar 47 m³/h de agua de reutilización de actividad industrial. El proyecto, con entrada en operación prevista para 2008, permitirá también la captación de 60 millones de m³ más de agua de lluvia. ■



Foto: Agência de Notícias do Meio Ambiente, Petróleo, São Paulo, 2007.

Principales 6

Materiales y recursos naturales

Petróleo todavía no contabiliza el volumen total de materiales usados en sus procesos, ni el porcentaje de estos materiales provenientes del reciclaje. Sin embargo, destaca, en sus operaciones, el aprovechamiento de materiales con espíritu. Desarrollado en la Unidad de Negocio de la Refinería de Capuara (Recap) en São Paulo, se concentra en el reciclaje de materiales impróprios para el uso junto con el esquileo extruido de la mina para la obtención de crudo y otros derivados.

En el proceso, se obtienen gases, fertilizantes y otros, que se utilizan en la agricultura y en industrias farmacéuticas y de subproductos. Los residuos, mezclados al esquileo ya beneficiado, sirven de insumo para termoelectricidad o refinería al asfalto sin comprometer al medio ambiente. La SIN recibe los materiales inutilizados de empresas fabricantes e importadoras de ciertos vehículos brasileños. Desde el año 2007, cuando se implementó esta tecnología, hasta el año 2007 se recibieron más de 8 millones de residuos.

Emisiones, efluentes y residuos



ATENCIÓN AL CONTROL DE EMISIONES

El Sistema de Gestión de Emisiones Atmosféricas (Sigea) cataloga y detalla las emisiones atmosféricas de la Compañía, incluyendo las gases de efecto invernadero y los contaminantes regulados. Este sistema integra las operaciones de Petróleos y sus filiales de acuerdo con los 20 mil puntos de emisión.

Las emisiones directas de gases de efecto invernadero (según el Acuerdo de París) alcanzan 49,63 millones de toneladas de CO₂ equivalente, en 2017. Este total incluye emisiones atmosféricas de las unidades instaladas en Brasil y en el exterior y de la quema controlada de los residuos de la refinación que realizan algunas instalaciones. Las emisiones indirectas, asociadas a la compra de energía eléctrica y vapor en Brasil, sumaron 0,5 millones de toneladas.

No es significativa la emisión de sustancias derivadas de la quema de residuos a partir de los procesos y actividades de la Compañía. La legislación brasileña prohíbe que empresas relacionadas al Gobierno —directas, asociadas y otras— compran productos o equipamientos que

contengan colgado uno de sus materiales.

Petróleos directos, en el año, 172,6 millones de toneladas de efluentes líquidos provenientes de sus operaciones, incluyendo el desagüe sanitario generado por sus unidades administrativas. El volumen también incluye el desagüe del agua producida en el proceso de extracción de petróleo. Los efluentes líquidos se tratan y controlan con la carga de activos y gases licuados por los efluentes de todas las instalaciones de Petróleos, en 2017, en 1,094,58 toneladas, un 18 menor que la carga descartada en 2016.

Todas las unidades operativas tienen sistemas de tratamiento de efluentes, periódicamente calibrados a medida que se desarrollan nuevas prácticas de gestión del agua y los efluentes, proporcionando nuevas restricciones de vertido legal. A partir de 2016, se hizo el seguimiento de las instalaciones existentes y construyeron sobre el desagüe de efluentes en Petróleos, y se construyeron ampliaciones de nuevas instalaciones de poder termoelectrícola.

Del total de 286 mil toneladas de residuos sólidos peligrosos de procesos generados en 2017, se rehicieron 202 mil toneladas, a ser, recibiendo tratamiento de forma ambientalmente adecuada, y el restante está almacenado en 2018. Para el tratamiento de residuos, desde el incentivo a las alternativas de recuperación: el 42% de los residuos reutilizados se destinó a la reutilización como combustible alternativo en horno y el 40% se recicló. Es importante destacar además las acciones de reciclaje de aceite lubricante y residuos conductivos en el área de distribución.

En cuanto a los desechos de crudo y derivados, la Compañía se mantiene en el nivel de excelencia en relación con la adecuada cantidad de petróleo y gas. Durante el año, se registraron 66 toneladas, con un volumen total de 364 m³, que representan 47,79 toneladas que el límite máximo autorizado (758 m³) establecido para el año. El aumento registrado en comparación con 2016 se debe principalmente a la falta de volumen de los desechos en las operaciones de distribución.

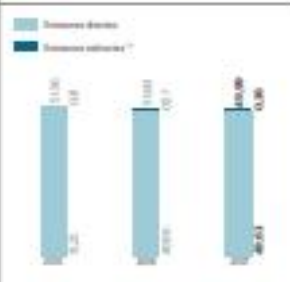
No se reportaron incidentes, reportados o no, tanto residuos considerados peligrosos en los niveles del Consejo de Residuos del Control de Medio Ambiente, Programa de Residuos Peligrosos y su Derivados. Tampoco hubo transporte internacional de residuos.

EVENTOS OPERATIVOS DESTACABLES

Las emisiones evitadas de gases de efecto invernadero (EEGEE, por sus siglas en portugués) constituyen uno de los indicadores estratégicos de Petróleos, que tiene como uno de sus temas corporativos el compromiso de evitar la emisión de 11,30 millones de toneladas de CO₂ equivalentes, en el periodo de 2017 a 2011. Las emisiones evitadas en 2017 llegaron a 2,53 millones de toneladas de CO₂ equivalentes, un número 24,6% superior al total de 2016, que se situó en 1,99 millones de toneladas. El indicador EEGEE se refiere al desarrollo de los proyectos realizados en el ámbito de Eficiencia Energética, Mejores Operativas y Optimización de Quemadores, Quemadores Operativos y Optimización de Quemadores, y Sustancias de Combustión, Fuentes Alternativas.

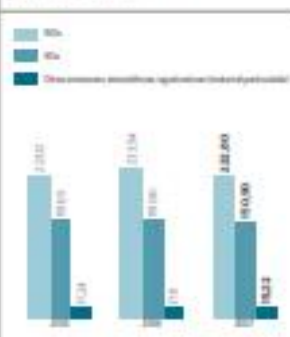
La Compañía desarrolló, desde 1979, el Programa Interno de Conservación de Energía, que consiste e implementa las actividades relacionadas con la eficiencia energética y propia la economía de cerca de 24 mil millones de litros de petróleo equivalente por día. Otro acción que contribuye a evitar la emisión de gases de efecto invernadero es el Programa de Optimización del Aprovechamiento de Gas en la Cuenca de Campos, con iniciativas voluntarias de reducción de quemadores de gas en chimeneas. El programa fue desarrollado por el

TOTAL DE EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (EN MILLONES DE TONELADAS DE CO₂ EQUIVALENTE)



El carbono indirecto de acuerdo al punto 1 del GRI. Petróleos incluye otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero en función parte del suministro de electricidad, y por tanto, una, indirecta en esta categoría.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS (EN MILLONES DE TONELADAS)



La Compañía desarrolla, desde 1974, el **Programa Interno de Conservación de Energía** que coordina e implementa las actividades relacionadas con la eficiencia energética y propicia la economía de cerca de 2.8 miles de barriles de petróleo equivalente por día.

TOTAL DE RESERVAS POR MÉTODO DE EMISIÓN	
EN TONELADAS	
Emisiones de CO ₂ de la generación de electricidad (Petrobras 2010)	27.462,2
Emisiones de metano	20.847
Emisiones de nitrógeno	36.477
Emisiones de óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre	120.200
Emisiones de hidrocarburos	67.952
Emisiones de CO	1.00
Emisiones de hidrocarburos volátiles	20.000
Emisiones de metano	6
Emisiones de CO ₂	12.121

El total incluye emisiones de otros gases de efecto invernadero, por ejemplo, perfluorocarbonos, por desechos directos con fluorocarbono y con gases de efecto invernadero.

SERIE HISTÓRICA DE DEFENSAS ¹⁾					
EN M ³					
	2008	2009	2010	2011	2012
	273	340	330	273	330

El total incluye los volúmenes de agua de lluvia que se recolecta y reutiliza en las plantas de tratamiento de agua.

del gas asociado producido en 24 plataformas, por medio de la instalación y modernización de compresores, instalación de gasómetros y optimización de plantas de procesamiento. En 2007, se concluyeron 93 acciones, que resultaron en un ahorro potencial en la utilización de gas de 4,2 millones de m³ por día.

Otro de los proyectos desarrollados en 2007 que buscan minimizar impactos ambientales es la serie de hidrotratamientos de agua de la Refinería de Capangari (Recap), con una capacidad de procesamiento de 4 mil litros de m³ por día de aguas residuales de tratamiento del gas ácido. Este proyecto permite la producción sostenible de agua potable y de aguas, eliminando la producción de agua residual, un elemento crucial al ambiente.

En 2007, estará en operación en el Campo de Camapuã, en el estado brasileño de Mato Grosso do Sul, una planta de tratamiento de aguas residuales de Tecnología Multi-Data On-Flow, que produce agua potable hasta 40%

del volumen de residuos. Al conectar los cultivos con agua, se separa los sedimentos, el agua y el aceite. Además de la separación reducida del volumen de residuos y del incremento de la productividad, esta tecnología favorece la sostenibilidad, puesto que se trata de un ciclo cerrado y un tratamiento eficiente de gases contaminantes.

Para detectar y cuantificar la corrosión interna en ductos, se desarrolló una herramienta de inspección totalmente flexible y capaz de recorrer tuberías irregulares, con curvas cerradas y grandes variaciones de diámetro. Conocido como «piggyback», este dispositivo aumenta la seguridad de las operaciones y permite inspeccionar sectores antes de que haya rupturas o fugas, lo que previene que sucedan daños ambientales. El pig (del inglés piggyback inspection) es un dispositivo móvil en la industria de crudo y gas, el cual inspecciona el interior de los ductos y puede tener diversas funciones, como detectar, limpiar o separar flujos de líquidos transportados.

Ecosistemas y biodiversidad



La Compañía debe ser responsable de sus actividades y por lo tanto promover siempre el respeto a la biodiversidad.

Principio 8

PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

En el ámbito de ética, Petrobras se compromete a contribuir a la preservación y recuperación de la biodiversidad, mediante el control de los impactos potenciales de sus actividades y proyectos de preservación de áreas protegidas naturales.

En 2007, se instituyó un grupo de trabajo, con reuniones previstas para fines de 2008, con el objetivo de actualizar conceptos y metodologías para subsidiar el proceso de mapeo de las áreas protegidas, sensibles y vulnerables, presentes en las zonas de influencia de las operaciones de la Compañía. Este trabajo busca complementar las informaciones disponibles hasta el momento y producir una base de datos homogénea y con gobernabilidad. Para ser más transparente, se realizará un mapeo de las zonas de influencia de la biodiversidad fuera de las áreas protegidas.

Adicionalmente, se definieron las áreas de influencia de las actividades y se creó un registro de

de todas las áreas de protección integral, de uso sostenible y de alto valor de biodiversidad. Este conjunto de informaciones debe estar disponible en 2010.

El Área de Manejo Especial de Diversidad de Forma Sistemática, acciones específicas para identificar fragmentos de vegetación y de áreas protegidas dentro y fuera de sus Unidades, en Brasil, con el objetivo de manejar esas ecosistemas. La Sistema de Protección Permanente (SPPC) tiene una parte de su área en una unidad de conservación, el Parque Estadual de Serra da Maca. El terreno ocupa 2929 hectáreas, el 41,7% del área total de la refinería. Algunas Unidades del Manejo Especial poseen áreas especialmente protegidas en sus adyacencias, pero no hay necesariamente impactos en sus localidades.

En la región amazónica, el Programa Vistas —Potenciales Impactos y Riego Ambiental de la Industria del Petróleo y Gas en la Amazonia—, desarrollado por la Universidad Federal de Amazonas y por Petrobras desde 2004, tiene como objetivo principal recoger datos, informaciones y presentar sobre las actividades y las publicaciones técnicas. Además de aumentar el

UNO DEL SEIS DE LOS ÁREAS DE PRESERVACIÓN PERMANENTE (APP) LEGALMENTE CONSTITUIDAS UNIDAD DEL ÁREA DE AMBITO				
UNIDAD DE NEGOCIO*	ÁREA TOTAL (HA)	ÁREA OCUPADA (HA)	TOTAL DE APP (HA)	% DE APP
Industria Celulosa MO	62.13	47.65	0	0
Industria Celulosa MO	32.3	27.3	4.93	15.22
Línea Productiva T2	-	-	-	-
Unidad MO	179.62	71.030	23.789	13.24
Unidad MO	930.05	930.05	433.12	46.59
Unidad MO	679.77	339.17	167.04	24.59
Unidad MO	-	-	-	-
Unidad MO	591.4	591.4	47.1	7.96
Unidad MO	422.87	404.00	40.00	9.46
Unidad MO	591.4	591.4	53.2	9.01
Unidad MO	271.3	271.3	173.49	63.93
Unidad MO	340.9	264.4	97.3	28.54
Unidad MO	474	339.9	79.4	16.75

*El porcentaje más alto es de la Unidad MO y la línea productiva.

comercio con las aguas estancadas, se reduce al momento y la reducción de los impactos de los impactos patológicos en la Atmósfera, para reducir los impactos de gases de efecto invernadero de las unidades de negocio de MO — lo que incluye la gestión de los pasivos impactos a la biodiversidad — y para evitar la destrucción de diversos proyectos ambientales y el apoyo al desarrollo social.

Algunas de las investigaciones en curso se centran en temas como la litología (aguas dulces y sus relaciones), la movilidad (desplazamiento de manchas de petróleo en ambientes acuáticos), la flora, las comunidades vegetales, la entomofauna, las macrofitas acuáticas (plantas acuáticas), la entomofauna (insectos), la citofauna (aves) y la ornitofauna.

Para evaluar los puntos críticos con relación a la biodiversidad, se desarrolló y aplicó una herramienta que permite un panorama de los diversos Unidades de Negocios MO, mediante un esquema del contexto social y ambiental, de impactos, del negocio, de aspectos jurídicos y de los riesgos y valores. Los resultados indican las Unidades más críticas (lo que no significa que exista causas impactos significativas). En ellas se priorizan actividades referentes a la implementación del sistema de gestión de la biodiversidad.

No obstante, existen en curso de otras Unidades MO, existen acciones, entre ellas: proteger y hacer la gestión de áreas de preservación permanente así como la preservación de los fragmentos de vegetación nativa. Algunas Unidades MO son Directivos, es decir, que definen las reglas de uso y ocupación del suelo, y controlan la creación de leyes de Desarrollo Legal. Entre los proyectos de recuperación de áreas degradadas en 2007, destaca el Programa de Recuperación de Áreas de Madera, de la MO, que, en el año, recuperó 163 hectáreas

con la plantación de 186.000 plántulas. Desarrollado hace 30 años, alcanzó la marca de 750 hectáreas de área restaurada, del total de 774 hectáreas de área afectada.

En el área de Exploración Productiva, la Unidad de Negocio de Aserrío (UN-AM), dispone de un vivero de producción de plántulas de especies forestales nativas, utilizadas en la recuperación ambiental de los claros de bosque, y de un vivero de orquídeas donde se crían y preservan especies de orquídeas y bromelias de la región, posteriormente reintroducidas en las áreas restauradas. La Unidad de Negocio de Exploración Productiva de Río Grande de Nancy Oeste (UN-RNCO) trabaja en convenio con la Superintendencia Estatal del Medio Ambiente Costa para la implementación de la Unidad de Conservación de Protección Integral Parque das Corumbas, además de la gestión en zonas agrícolas crónicas ecológico-económico del licor cañero y de las zonas forestales de Costa.

También se llevan a cabo estudios de diagnóstico del ambiente marino, acciones de riego y ambientales desarrolladas con las comunidades del sector, como la implementación de sistemas agrícolas, proyectos de recuperación de manglares y restauración de ecosistemas. Como estrategia, las Unidades MO están apoyando proyectos de conservación y creación de reservas protegidas con una perspectiva ambiental desde una visión holística o a la implementación de su sostenibilidad.

También se prioriza la creación de áreas sobre el número de especies incluidas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (IUCN) y en listas nacionales de especies amenazadas de extinción por las operaciones de Petrolera.

Con base en los Mapas de Sensibilidad Ambiental para Decisiones de Gestión desarrollados por el Comité, se identificaron los espacios naturales que tienen como hábitat áreas susceptibles a daños en caso de alteración de estado de las actividades de Transporte y la Unidad de Negocio de Exploración y Producción de Gas y Algas (UN-GEA). Son 57 las especies citadas tanto en la Lista Roja de la IUCN como en la Lista Nacional de Especies Amenazadas de Extinción del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), entre arácnidos, reptiles, aves y mamíferos. El alcance del estudio abarca la zona de dos estados brasileños.

En las Unidades de Aserrío MO, se identificaron 41 especies animales y una vegetal incluídas en la Lista Roja de la IUCN. En la lista del MMA, solo hay tres mamíferos. En la UN-RNCO, se identificaron siete especies de aves, dos de acuáticas y una especie de pez incluídas en la lista del MMA.

Dado que todavía no es posible listar todas las especies amenazadas que ocurren en el entorno de las instalaciones de la Compañía, se promueven esfuerzos que permitan ampliar el conocimiento científico en Brasil y conectar con las especies amenazadas como las demás especies y ecosistemas. Algunas de esas especies identificadas con el primer estudio (Aserrío MO) y el estudio de Aserrío (Ogumosa Brasil), que trata exclusivamente en la región de Mato Grosso, en Aserrío MO, es un ecosistema de vegetación en el estado de la Bahía de São Paulo (Brasil). También se actualizan las listas regionales de mamíferos y quelonios nativos, lo que ha contribuido a perfeccionar el conocimiento sobre el desplazamiento y la salud de las poblaciones de esas especies en la zona brasileña.

Desde la creación de la primera fase del proyecto de restauración de los corales de agua profunda de la Costa de Compañía, la mayor provincia patológica de Brasil, se descubrieron nuevas especies, géneros y familias de corales de mar profundo, algunas nuevas registradas en la zona brasileña. Además de generar conocimiento científico, el estudio contribuyó al conocimiento de la lista de especies de corales de mar profundo, a la creación de la lista de instalaciones de estructuras submarinas y a la gestión del lago Bacia da Internacional Compañía para la transformación del almidón que transporta la producción de Madera Leve.

La Compañía Brasil, en convenio con el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y las unidades operativas, ingresó un patrimonio de datos a la conservación de la biodiversidad marina para desarrollar listas de actua-



Por medio de un programa que incluye el monitoreo regular de las especies amenazadas, como la ballena Jubarte.

ción conjunta con el objetivo de entrar en contacto de especies amenazadas y conservación de la biodiversidad marina de Brasil, para entender la salud de los ecosistemas de aguas profundas. El Ministerio de Recursos Acuáticos se proyecta para el período de Decenio (2007-2016) y cuenta con investigaciones propias. Entre ellas (Sistema Nacional), Silvio Azeiteiro (Sistema Nacional), Diógenes Brinde (Sistema Nacional), Pôrto de (MMA) y Denis Otton (Sistema Nacional) desarrollan acciones especializadas en favor de las características de cada especie y región. En agosto de la Asociación Internacional de la Industria del Petróleo para la Conservación del Medio Ambiente (IPIECA), Petrolera participa en diversos grupos de trabajo, así como en eventos sobre el tema biodiversidad. Por 2007, se celebró la reunión del G7 para discutir el programa de gestión de riesgos de biodiversidad en el área de Inversión y también se llevó a cabo un evento de desarrollo de políticas públicas con la participación de representantes de Shell y Brasil Petrolera (BP), para intercambiar experiencias y ampliar la comprensión del tema.

El estudio conjunto de Gestión de Impactos Potenciales en la Biodiversidad se aplicó en 2004, y se

previo para 2009 la identificación, el análisis y el apoyo de los espacios de biodiversidad que deben considerarse en la evaluación de los nuevos emprendimientos de Petróleos, además de la finalización de un agudo diagnóstico sobre gestión de la biodiversidad en la Compañía para ampliar la conciencia acerca del tema. Otras acciones generadas son la elaboración de una política para la biodiversidad, la elaboración de una propuesta de indicadores corporativos para la gestión de la biodiversidad, acciones para la inclusión de aspectos sociales y ambientales en los planes de acción para la biodiversidad (generados en el estándar corporativo), y la identificación de requisitos relacionados con la protección de la biodiversidad a lo largo del ciclo de vida de los hidrocarburos.

PATROCINIOS AMBIENTALES

Además de las acciones vinculadas con los procesos de gestión ambiental, Petróleos promueve la protección y la restauración de los principales hábitats encontrados en el área de influencia de sus emprendimientos, por medio del estímulo a iniciativas de la sociedad local a través de proyectos específicos ambientales.

En Brasil, el Programa Petróleos Ambiental reúne proyectos con objetivos similares de protección y restauración a las comunidades adyacentes al uso racional de los recursos hídricos y terrestres y recupera pasajes para el flujo natural del ciclo de agua, además de promover la gestión y conservación de las especies y ambientes acuáticos sensibles. Desde 2005, el programa tiene como tema «Agua: tiempo de agua dulce» y más recientemente biodiversidad—cuenta \$234,9 millones en 2007.

Cada dos años, se convocan procesos de selección pública de nuevos proyectos, con el objetivo de ampliar el apoyo de la sociedad a las inversiones de la Compañía. Las etapas son: convocatoria por representantes de Petróleos, del MMA, del Tercer Sector y por académicos. Los proyectos de la primera selección pública alcanzaron más de 250 municipios, con 800.000 hectáreas

de influencia directa. Los 36 municipios de la segunda selección pública están en curso.

Uno de estos proyectos —**Mercé - Estrategia para a Conservação de Ambientes Costeiros e Marinhos do Brasil** (Mercé - Estrategia para la Conservación de Ambientes Costeros y Marinos de Brasil)— busca la preservación del mar, un patrimonio con alto riesgo de extracción en las marismas. Las acciones involucran investigación y conservación, con la participación de pescadores en la detección de datos e inventario de infraestructuras, así como la biología y el monitoreo de las áreas de reproducción, además de la gestión ambiental y la educación y la conservación ambiental.

Realizado en el Estado de Ceará, el proyecto **De Olho na Água** (Ojo alerta en el agua) busca mejorar la calidad de los sistemas hídricos en las zonas costeras de Ceará, en Brasil. Entre sus actividades, se encuentran la realización de un diagnóstico ambiental de la región costera y de ecosistemas marinos, y la aplicación de técnicas de conservación de los recursos hídricos. Entre otros resultados, se espera documentar el acuífero frías, recuperar manglares y generar el hábitat del maricán marino y de las aves registradas.

El proyecto **Cuidando das Águas** (Cuidando de las aguas) orienta la preservación y la recuperación del Bioparque Atlântico em Unidades de Conservação, en Rio de Janeiro, y promueve la recuperación de la calidad de las aguas. Esta iniciativa lleva a cabo acciones de educación ambiental, capacitación, recuperación de áreas de galería y restauración de pequeñas áreas rurales.

En la Unidad de Negocios de Colombia, el apoyo al proyecto **Protección Tortugas Marinas** promueve la conservación de las tortugas marinas que sobreviven al Caribe colombiano, una zona de alta migración y comercio migratorio de diferentes especies, para conservar las playas del Parque Tayrona. Esta iniciativa también implica el manejo y mantenimiento de nidales y crías, además de la construcción de instalaciones más adecuadas. ●

INVERSIONES EN PROYECTOS AMBIENTALES EN 2007	
LINEAS DE ACCIÓN	en BRL
Desarrollo de acciones orientadas de ambientes prioritarios con los usuarios hídricos	11.782
Implementación de la gestión integrada de recursos hídricos	7.800
Protección y gestión de una red nacional de reservas hídricas	9.376
Restauración de Mercé	9.800
Unidad Operativa gubernamental y otros programas	15.762
Total (*)	61.720

* Se sumaron \$11.922 millones en inversiones por medio del Programa Petróleos Ambiental.

Productos, conformidad y transporte

ESTÁNDARES AMBIENTALES INTEGRAN EL CÓDIGO DE ÉTICA

El Código de ética, Petróleos se compromete a mantener estándares de excelencia sobre el medio ambiente, a través de garantizar productos y servicios adheridos a las expectativas de sus clientes y a la legislación ambiental, en Brasil y en los países donde actúa, además de mantener a sus consumidores, clientes, comunidades y a la sociedad informados sobre estándares éticos ambientales ambientales de un nivel alto, así como acerca de la disponibilidad final de sus productos.

Los procesos productivos se gestionan con base en procedimientos de seguridad y control de los impactos sobre el medio ambiente. Según la norma ISO 14001, se deben mantener los riesgos asociados con los productos y se deben adoptar los procedimientos adecuados para minimizar esos riesgos. Los datos con información de seguridad de productos químicos (FDSQ) se elaboran y se actualizan para todos los productos de la Compañía, en portugués, inglés y español. La ficha con-

dicción informaciones sobre la composición del producto, las propiedades físicas y químicas, los riesgos a la salud y al medio ambiente, los cuidados en la manipulación y procedimientos en caso de accidentes. Los resultados de los análisis de los productos, principalmente los aceites lubricantes, como en cualquier información acerca de los estándares en la manipulación y utilización, así como sobre la disposición de los envases.

Desde 2004, el programa **Signo Verde** actúa como una red de información acerca a los consumidores en estaciones de servicio. Petróleos ofrece información detallada en las principales ciudades de Brasil. Asimismo, se ofrece servicios como la evaluación de las condiciones de calidad y la regulación de emisiones. El programa **Ojo Alerta en el Combustible** comprueba la calidad del combustible Petróleos y busca sensibilizar a los consumidores y consumidores finales, al respecto del problema de la adulteración y sus perjuicios. Otras acciones destacables en el sector de lubricantes son el uso de envases.

En Petróleos Distribución, se diseñó el programa:



El estándar actual

Seguridad en el Transporte por Carretera de Petróleo
hacia la mayor seguridad posible para los petroleros y los consumidores

de ciclo de vida que compare el desempeño ambiental del asfalto convencional y del asfalto ecológico (que utiliza residuos de maquiçaba). Se encuentran en producción los ensayos de campo del Manual de 2005 para Centros de Producción por Climas y Alturas, el primer manual elaborado para trópicos, y un proyecto piloto de sistema automatizado de gestión de producción, capacidad en línea de seguimiento y gestión logística de ventas generalizadas a partir de productos comercializados. En la operación de la red de estaciones de almacenamiento, se usan antiguos sistemas mejorados por nuevos, modernos y con cumplimiento (en 2017, se instalaron 627 nuevos tanques), y se usan más de 627 plantas procesadoras de estaciones.

La actualización también lleva a cabo acciones con el objetivo de seleccionar, recibir y mantener los servicios de algunos de los productores que comercializan, como el aceite lubricante. En cumplimiento de la legislación brasileña, la resolución del aceite usado fue superior en un 20% al aceite nuevo reciclado, con residuos destinados a nuevas refinerías en todo el territorio nacional. También de acuerdo con la legislación vigente, se realizó un censo de 2013 de los estándares de aceite lubricante usados en Rio de Janeiro y en Rio Grande do Sul. El programa de etiquetado responsable, establecido mediante el Acto Legislativo a fines del 2016.

En Diáspora, el GLP se comercializa en envases especiales. Todos los tipos de balones pasan por un proceso de inspecciones de su estado con el GLP y el 200% de estos son utilizados. Se usaron 21 millones de balones. En 2017, Lagipra realizó cerca de 73 millones de balones. Según la ANP la Compañía debe establecer desde de 1.2000 balones por mes. La actualización

INCENTIVO, CONFORMIDAD Y TRANSPORTE

seguimiento de responsabilidad del cliente, para que sea posible utilizar la nueva seguridad por dichos sistemas.

El estándar sobre Seguridad en el Transporte por Carretera establece directrices generales para el transporte de petróleo y derivados, tanto de instalaciones como de personas, así como sea posible. El aumento de la seguridad en el transporte se refleja en un menor número de accidentes e impactos ambientales. De acuerdo con el presente, además, se elabora o se mejora el control de emisiones de contaminantes de los vehículos a servicio de la Compañía, de acuerdo con la legislación ambiental vigente.

El Programa Transporte Responsable de Petróleo y Derivados tiene por objetivo mejorar la calidad del transporte de la subestación, el cual, entre otras acciones, lleva a cabo reuniones con los transportadores y la compañía Conductor Legal, que evalúa las condiciones de salud de los conductores. En el transporte de productos, Lagipra promueve la construcción gradual de la flota dedicada, de uso exclusivo, por nuevos vehículos con mayor grado de emisión de contaminantes atmosféricos. Para la seguridad en el transporte de personas, se define estrictos reglas relacionadas con la especificación de vehículos y con las exigencias de conductores de los conductores.

En 2017, se puso a la venta en el mercado el Diesel Verde, un combustible superior diseñado al mercado brasileño actualizado. Este presenta una reducción del 80% del consumo de aceite (máximo de 200 ppm), cuando comparado con el diesel marítimo convencional (10 mil ppm), además de proporcionar un mayor desempeño y más durabilidad de los motores, así como una reducción de hasta el 80% del humo negro del diesel marítimo. ❖

Azufre en el diésel

Durante el año, algunos miembros de la sociedad, como sectores del gobierno y organizaciones no gubernamentales, reclamaron de Petrobras un posicionamiento sobre el azufre presente en el diésel comercializado en Brasil. También se cuestionó por qué el combustible no estaba disponible en el mercado antropológico.

En noviembre, la Compañía informó que, a partir de 2008, suministrará combustible con 50 ppm de azufre para vehículos pesados movidos por diésel, en consonancia con la Resolución 26 del Consejo Nacional del Medio Ambiente (Conama). Se instalaron 59 0 mil millones, hasta 2011, en unidades de filtrado de azufre de diésel en nuevas refinerías para atender a esa meta. Para la reducción efectiva de emisiones, son relevantes otras actuaciones, como la utilización de una nueva tecnología en la verificación, de acuerdo con las exigencias de la fase P-6 del Programa de Control de la Contaminación del Aire por Vehículos Automotores (Proconve), instituido por el Conama.

Petrobras participa en el Proconve desde su inicio, en 1985, y cumple todas las metas de calidad previstas, con inversiones en la reducción del contenido de azufre del diésel desde el inicio del programa. Actualmente, la Compañía participa en un grupo de trabajo, formado por el Ministerio de Minas y Energía, para evaluar los reales impactos de la utilización del diésel con 50 ppm de azufre en la flota actual.

Conservación energética y consumo consciente

Las empresas deben desarrollar tecnologías para promover mayor seguridad y sostenibilidad

Principio 8

INCENTIVO AL CONSUMO CONSCIENTE

Brasil es un país con recursos hídricos, atmosféricos y terrestres. El Programa Nacional de Racionalización del Uso de Derivados del Petróleo y del Gas Natural (Cenp), que desarrolla acciones para disminuir el consumo de energía en Brasil. Una de estas, el proyecto Transportar, tiene como objetivo la economía de diésel y la disminución de emisiones, por medio del control de la emisión del humo negro de los vehículos de transporte urbano y distribución de derivados de petróleo que se abastecen en estantes. En 2017, se abastecieron cerca de 18 millones de litros de diésel y se evitaron cerca de 25 mil toneladas de CO₂ en la atmósfera. La ejecución del proyecto **Encuentrar** se centra en los vehículos de carga y de pasajeros en lo concerniente al control del humo negro, y economizó alrededor de 200 millones en diésel, además de dejar de emitir a la atmósfera cerca de 240 mil toneladas de CO₂.

En diciembre, la Compañía entregó el **Óleo-Cenp de Eficiencia Energética** a las empresas fabricantes de

maquinaria y calderas de agua a gas con mayores índices de eficiencia energética. El uso de equipamiento más eficiente ahorra energía y trae beneficios al medio ambiente al emitir menos gases asociados con el efecto invernadero.

En la misma ocasión, se entregó el Premio Nacional de Conservación y Uso Racional de Energía a las iniciativas dirigidas al aumento de la eficiencia energética en los procesos productivos y la diversificación de la cultura del consumo responsable de energía. Se premiaron seis categorías: Petróleo, Industria, Órgano y Empresa de Administración Pública, Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Empresa del Sector Energético, y Edificaciones. Creado en 1981, este premio es una iniciativa del Ministerio de Minas y Energía de Brasil, coordinada y ejecutada por Petrobras, a través del Cenp, y por Enebrás, por medio del Programa Nacional de Conservación de Energía Eléctrica (Pronel). ❖

Principio 9 – **Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías limpias que no agredan el medio ambiente**

Energías renovables



REFERENCIA MUNDIAL EN BIOCOMBUSTIBLES

En 2007, se invirtieron US \$ 1,67 millones en fuentes renovables (biocombustibles, eólica, solar y pequeñas centrales hidroeléctricas) y se generó US \$ 44,80 millones para 2008. Según el Plan Estratégico Petrolero 2008, la Compañía busca actuar, globalmente, en la comercialización y la logística de biocombustibles, liderando la producción nacional de bioetanol y ampliando la participación en el negocio de etanol. El segmento de negocio de biocombustibles recibió inversiones por US \$ 1,2 mil millones entre 2008 y 2011. Asimismo, se prevé la creación de una subsidiaria para conducir las actividades de ese segmento a partir de 2009.

Entre sus operaciones la primera planta piloto de bioetanol de Brasil a utilizar tecnología nativa, que produce biocombustible a partir de residuos agrícolas, que es compatible con la producción agrícola destinada al alimento. Detrás está la vanguardia de la segunda generación de biocombustibles, y su participación en este segmento garantiza la producción de

energía a partir de materia prima hoy considerada residual, como el bagazo de caña, además de la producción de etanol sin azúcares del área plantada.

La tecnología NED permite la creación de diésel por medio de la mezcla de aceites vegetales al diésel de petróleo, debido a la hidrogenación a alta presión y temperatura elevada. El producto final presenta menor contenido de azufre y bajo nivel de cenizas. La tecnología fue implantada en las refinerías Gabriel Passos (Régis), Alberto Pasqualini (Dalg), Presidente Getúlio Vargas (Rapat) y Pacífica (Rojas). El procesamiento de 230 millones de litros de aceite de soja en una Unidad de Refinación en un 100% los consume en el diésel.

Para el proceso de producción de bioetanol, se hacen plantas con diferentes materias primas, como la caña, el trigo, la cebada, la patata, el algarrobo y el arroz. Actualmente, existen dos rutas tecnológicas: aceite (aceite vegetal) o granos azúcares (y cañavaz) (destilación azeotrópica).



OTRAS FUENTES RENOVABLES

Además de la actuación en el segmento de biocombustibles, diversas acciones se dirigen al aprovechamiento de fuentes energéticas renovables, que no agreden al medio ambiente. La Compañía aplica recursos en energía eólica y lacustria, y realiza oportunidades en Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) y en energía solar, entre otras.

En marzo, Petrolbras recibió el registro de su primer proyecto de Microcentro de Desarrollo Limpio (MDL), según las reglas del Protocolo de Kyoto. En la central eólica localizada en Rio Grande do Norte, se instalaron dos generadores eólicos y una línea nacional de petróleo, además de diésel, por tres generaciones eólica de energía eólica que supera una capacidad de 1,8 MW. Debido a la generación de energía renovable, la central es responsable de 1,2 mil toneladas evitadas de CO₂ equivalente por año.

La creación del registro ocurrió luego del cumplimiento de una larga lista de exigencias, y respalda por diversos equipos de investigación y agricultura. Actualmente, el proyecto para poner a punto la instalación de las centrales eólicas. Luego de cumplir el proceso, Petrolbras podrá recibir los créditos de carbono.

En fase de desarrollo, nuevas tecnologías permitirán la producción de biocombustibles en los procesos de refinación de la Compañía por medio del procesamiento de lacustria y de bioetanol (aceite producido a partir de la papa de caña).

Con inversiones por US \$ 1,2 mil millones, la construcción de 12 PCH en Brasil generará 2.000 empleos directos y 15.000 indirectos. El total de energía generada, 300 MW, es suficiente para abastecer una población de 1,5 millones de personas. Se considerará PCH a las centrales con potencia comprendida entre 1 MW y 30 MW, y con una vida esperada de 20 años.

Por medio de plantas fotovoltaicas, la energía solar es utilizada de diversas formas, como en la abstracción de equipamiento de recargas y servicios en locales aislados, en actividades del diésel.

Petrolbras es la mayor productora de hidrógeno en Brasil. Se fabrica más de 50 toneladas diarias, con tecnología propia. Diversos estudios han demostrado el uso de hidrógeno combinado como una fuente de energía viable, utilizando parámetros de sostenibilidad y el menor de procesamiento de datos del Oregón.



La construcción de 12 Pequeñas Centrales Hidroeléctricas generará inversiones por **1,2 mil millones** dólares y generará **5 mil** empleos directos.

Ceap Centro de Excelencia Ambiental de Petrobras en la Amazonia

Con el fin de garantizar la alta responsabilidad de las operaciones en el Petróleo del planeta, Petrobras opera diversas acciones destinadas a la preservación del medio ambiente. Por ejemplo, la creación del Centro de Excelencia Ambiental de Petróleo en la Amazonia (Ceap). Esta iniciativa, lanzada en 2007, es una vanguardia tecnológica y el compromiso constante al compromiso con la responsabilidad social y ambiental necesaria para la actividad sostenible de la Compañía en la Floresta Amazónica. El Ceap es el instrumento de gestión que ha unido las diversas estrategias de la Compañía con las autoridades, las instituciones descentralizadas, los órganos gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los agentes económicos, que suman 34, buscando integración y cooperación para el perfeccionamiento de las acciones sociales y ambientales ya implantadas en la región. Concedidos por sus resultados para ser reconocido el Centro como la referencia de los mejores ejemplos a las intervenciones de la industria del petróleo por medio de 20 proyectos emblemáticos, que con acciones sostenibles superaron a R\$ 50 millones hasta 2011.

El Proyecto Platón, por ejemplo, es uno de las acciones emprendidas por el Ceap que muestra las actividades de producción y transporte de petróleo y gas natural crudos de Uruca, la mayor provincia petrolífera brasileña de crudo y gas, localizada en la Floresta Amazónica. Su más de 200 investigadores, que, cuatro veces al año, realizan excursiones, durante las diferentes estaciones hidrológicas del Rio Solimões (lluvia, seca, estajo y trazo). Los investigadores recorren 400 kilómetros y visitan nuevas comunidades ribereñas. Los datos y muestras recogidas pasan a integrar un sistema de información permitiendo la reacción de riesgo de sostenibilidad ambiental que pueden ocurrir a la industria petrolífera en caso de accidentes. Es una gestión única en la Amazonia, de calidad de riesgo ambiental. La ejecución del proyecto está dirigida por el Robson

Andriani el Helder, desarrollado por el grupo de trabajo del Proyecto Ceap, en las etapas de pruebas de campo para su implementación en la región amazónica.

Por su parte, el proyecto **Metido das Águas Conservação dos Recursos Hídricos e Recursos Humanos por Meio de Gestão Compartilhada** (Ayuda técnica de las aguas conservadas y uso sostenible de los recursos hídricos por medio de la gestión compartida), desarrollado en alianza con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CNPq) de los científicos, actúa en la sostenibilidad del uso de agua de los productores Uruca-Mirante, con acciones dirigidas a las comunidades ribereñas y extractivas, buscando la gestión compartida de los recursos hídricos y la compensación de los riesgos operacionales impactos de la operación del productor.

Para la sustentabilidad económica de la producción familiar agro-extractiva en la región, Petrobras lleva a cabo la Certificación Socioambiental de Productos Agro-extractivos, una alianza entre el Grupo de Trabajo Amazonia y la Red de Tecnología Social. Este proyecto trabaja con las familias de las comunidades, promoviendo la sustentabilidad de la actividad y la preservación de los ambientes naturales a partir de un proceso que promueve el perfeccionamiento de las técnicas tradicionales de manejo de los recursos naturales. ■



Transparencia

La transparencia, más que compromiso público, es una práctica efectiva de gestión en Petrobras. Constituye un valor esencial que se consolida en la relación con sus partes interesadas, en la mejora de las prácticas de gobernanza corporativa y en la expansión de las acciones de responsabilidad social y ambiental. Los principios de la Compañía están en consonancia con su Plan Estratégico y se divulgan a través de su Código de Ética. La Oficina General del Ombudsman es un importante canal de diálogo entre Petrobras y sus públicos de relación. La rendición de cuentas ante la sociedad tiene por objeto ofrecer más transparencia sobre las actividades y los resultados de la Compañía.



Relación con las partes interesadas



CANALES DE COMUNICACIÓN

El conjunto de los resultados operativos y financieros de Petrobras viene fortaleciendo cada vez más con la mejora de las prácticas de gobernanza corporativa, transparencia y ejecución de las acciones de responsabilidad social y ambiental. La Compañía busca perfeccionar su gestión mediante diversos canales de comunicación que la aproximen de sus partes interesadas, creándola y fortaleciendo, manteniendo un diálogo permanente con clientes, las comunidades del entorno, la comunidad científica y académica, los proveedores, la prensa, inversionistas, aliados, Poder Público, públicos internos, representantes y organizaciones de la sociedad civil. La preocupación al respecto de la adhesión y participación de las partes con las que se relaciona está presente en todo su Plan Estratégico y se identificó en la Misión y Visión a 2030, en los Objetivos Estratégicos e Indicadores de Desempeño del Sistema de Gestión (SIG), en las Políticas Corporativas, los Valores y Comportamientos. Para mantener una relación continua con los grupos clave, Petrobras analiza los resultados de estudios que identi-

ficaron como se detalla y asegura las oportunidades de diálogo que permitan el desarrollo de otras acciones de relación con las partes interesadas.

Para identificar y seleccionar a sus partes interesadas, el Plan Integrado de Comunicación de Petrobras (PIC) aplica dentro los grupos cuya adhesión y participación es estratégica. El proceso consiste en la medición y el conocimiento, identificación fundamental, de las demandas, expectativas y opiniones de cada uno de los grupos, así como del grado de dependencia, participación e influencia. Como las comunidades, Petrobras realiza reuniones, audiencias públicas, programas de visitas, y produce material impreso en el inicio de la implementación de sus operaciones. A efectos de aproximar a analistas e inversionistas, la Compañía presenta conferencias web, mailings, chats y sesiones por Internet. El sitio web desarrollado por el área de Relación con Inversionistas (RI) (www.petrobras.com.br/ri) transmite información a acciones, inversiones y análisis. Asimismo, se puede contactar por carta, fax, e-mail y teléfono de soporte.

En 2007, se llevaron a cabo 700 reuniones, 12 conferencias internacionales y eventos para presentar a la Compañía y evaluar sus actividades al público. Petrobras dispone de un procedimiento de Estudio de Necesidades de Clientes —encuestas cuantitativas, con cuestionario estructurado, por sí mismo o con apoyo personal—, un seguimiento de la norma ISO 9000. Este estudio evalúa temas relacionados con la percepción de valor, como: negociación, entrega, calidad, crédito, estado de financiación, relación, producto, atención postventa, resultados, orientación, satisfacción general, precio y competencia. Tras los resultados, se establecen acciones correctivas y preventivas. Para llevar a cabo estudios de mercado y opinión, Petrobras se compromete a seleccionar proveedores afiliados a la Asociación Brasileira de Empresas de Opinião (Abop, por sus siglas en portugués) y a European Society of Opinion Marketing Research (ESomar), organizan que evalúan y aseguran el cumplimiento de los criterios esenciales para la realización de estudios que garanticen la buena calidad del trabajo realizado.

Entre las políticas corporativas de comunicación de Petrobras, se encuentran las prácticas de transparencia con una comunicación rápida y continua sobre las actividades, productos y servicios, que aseguran la responsabilidad social corporativa de la Compañía.

Petrobras dispone del Servicio de Atención al Consumidor (SAC), dirigido a consumidores, accionistas y empleados. El SAC es el principal canal para obtener información, hacer comentarios, quejas, críticas o sugerencias. Además, el Canal Cliente Petrobras es una plataforma de comercio electrónico de la industria del petróleo y el medio por el que los clientes realizan y siguen los negocios con la Compañía. Se trata de un ambiente seguro, ágil, eficaz y económico destinado a la relación comercial, 24 horas por día.

Para monitorizar la percepción de sus empleados sobre el clima laboral, el comprometimiento con la empresa y con la responsabilidad social, Petrobras lleva a cabo el Estudio de Clima Organizacional. Este estudio dispone de mecanismos que aseguran la confiabilidad de las informaciones, y las respuestas reflejan la satisfacción de los empleados con la Compañía.

La relación con los órganos fiscalizadores y gubernamentales tiene por objeto atender a las legislaciones de los países donde Petrobras actúa. Los programas de participativa permiten que la Compañía y el Tercer Sector interactúen constructivamente. La prensa también tiene acceso a las informaciones a través de prensa releases,

programas de visita, eventos colectivos y por el sitio www.roteiro.petrobras.com.br.

Los temas y preocupaciones recogidos ante las partes interesadas se analizan, y Petrobras busca la mejor solución. La Compañía evalúa los cuestionamientos y posibles crisis, ofreciendo información rápida y completa.

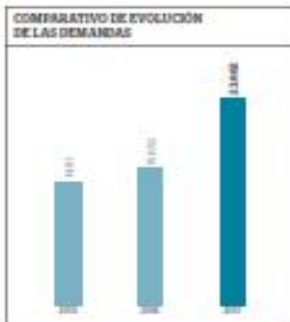
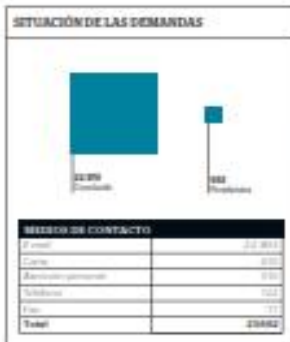
En 2007, fue identificada, en el ámbito social, la idoneidad del establecimiento en cuanto al cumplimiento de la cuota de personal discapacitado y la existencia de una política, o no, para identificar el número de negros en la Compañía. Las relaciones para estos temas se hacen relativas en el apartado «Petrobras en sus Relaciones Sociales y Ambientales». En el área de medio ambiente, se abordan temas como la realización de actividades en Ecuador —mediante el apartado «Desarrollo Humano»—, el contenido de un libro en el Brasil —dirigido en el apartado «Medio Ambiente»— y la indemnización a los pescadores de la Bahía de Guanabara (RJ) por el derrame de 1,2 millones de litros de crudo, ocurrido el 28 de enero de 2000.

En lo referente a la acción pública en cuanto a los temas de Petrobras, la Compañía no discute la necesidad de indemnizar a los pescadores, sino el plazo durante el cual la indemnización deberá pagarse y el rol de pescadores beneficiados, ya que de acuerdo con los datos estadísticos, sólo había 2.039 pescadores registrados en actividad en la época del accidente. Los recursos corresponden dependan de que la Junta del Estado de Rio de Janeiro pague su adeudo, tras ello, se iniciará el pago por jubilación en Brasil.

A efectos de solucionar varias preocupaciones, la Compañía con grupos de trabajo que incluyen a representantes de la prensa para pensar en soluciones y



Para mantener una relación continua con los grupos clave, Petrobras analiza los resultados de estudios que permiten conocer en detalles y reaprovechar las oportunidades de **diálogo** que potencian el desarrollo de otras acciones de relación con las partes interesadas.



planes de acción que buscan resolver las cuestiones señaladas. A través del Sistema de Comunicación de Ciudad, Petróleos es asertivo en su política comunicativa, la misma experiencia acumulada por la Compañía en gestión de comunicación de crisis. El sistema define papeles y responsabilidades en los diversos niveles jerárquicos de Petróleos, establece un conjunto de segmentos impactados, sean miembros del Consejo de Administración, empleados, comunidades, poderes públicos, accionistas, clientes, consumidores, proveedores, involucrados o como segmentos de relación de la Compañía.

Petróleos tiene el compromiso de mantener la

apertura pública interna y externa en cualquier momento que afecte la seguridad y la salud de la comunidad y la calidad de la comunidad o que pueda causar daños al medio ambiente, mantener informaciones claras y precisas a los segmentos impactados por la crisis, y mantener la comunicación de manera ágil, abierta y transparente, buscando atender a las demandas de información de los públicos de relación.

Así, la Compañía cumple su responsabilidad pública, presentando acciones correctivas y definiendo los intereses de sus accionistas y empleados.

OFICINA GENERAL DEL OMBUDSMAN

La Oficina General del Ombudsman tiene como función recibir quejas, sugerencias, reportes, críticas, reclamos y denuncias de los públicos de relación de Petróleos. Mucha más que un canal de diálogo entre los ciudadanos, la firma lidera y la alta dirección de la Compañía, la Oficina del Ombudsman es un mecanismo de incentivo a la transparencia, a la realización de los derechos humanos y a los principios del Pacto Global, que refleja la preocupación de la Compañía al respecto de temas tan importantes. Actuando con honestidad, la Oficina del Ombudsman desarrolla los principios de la ética, del diálogo y de la transparencia en las relaciones de trabajo y con todos los públicos de relación. Las demandas se monitorean y se concientizan a las respectivas áreas para el tratamiento de los problemas. Las acciones se basan en la garantía de ágil y asertivo de los demandantes. Las denuncias son sometidas de carácter confidencial, íntimo y de auditoría se reportan al Consejo de Administración de la Compañía por medio del Comité de Auditoría.

A partir de las denuncias encontradas a la Oficina General del Ombudsman, las áreas especializadas en indagaciones, como la Auditoría Interna y Seguridad Empresarial, llevan a cabo auditorías e investigaciones. El resultado de estas indagaciones se envía a los organismos de los Estados, que de acuerdo con la gravedad de lo indagado, estipulan acciones y medidas específicas. La Oficina General del Ombudsman, que actúa como canal oficial de denuncias de la Compañía, requiere recibir resultados como la finalización de procedimientos, que se analizan cuidadosamente en cumplimiento a las exigencias de la Ley Sarbanes-Oxley, to el Global Accountability Report 2007 Informe de la ONG que World Trust, la Oficina General del Ombudsman destaca como una buena práctica de Responsabilidad Social.

RELACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS



MONITOREO DE LA IMAGEN CORPORATIVA

Para medir y hacer el seguimiento periódico de su imagen, Petróleos que por el desarrollo del Sistema de Monitoreo de la Imagen Corporativa (SIMIC), que integra y centraliza información sobre el conjunto de las percepciones de diversos públicos y de la opinión pública frente a la Compañía. El SIMIC permite el conocimiento estructurado de cómo cada grupo ve a Petróleos en lo que se refiere a temas como: gestión, competitividad, ética, responsabilidad social y ambiental, actuación en materia y crisis e imagen. Este sistema detalla la percepción de los indicadores de responsabilidad social y ambiental en la comparación de la imagen corporativa para cada segmento observado.

El Monitor de Responsabilidad Social Corporativa —un estudio realizado por la consultoría Marketing Analysts— evalúa el grado de reconocimiento de la actuación en responsabilidad social corporativa de las empresas. En 2007, la Compañía encabezó el ranking con el 20,7% de todas las menciones positivas del estudio. Petróleos cuenta también con un índice de reputación diseñado por medio de la metodología del TopTrack, un sistema desarrollado por Reputation Institute, que

evalúa comparativamente el carácter de reputación de empresas en sus respectivos países de origen. En el estudio de 2007 —Global Reputation Pulse—, la Compañía se situó como la octava mejor reputación del mundo y la mejor reputación de Brasil, por el reconocimiento de sus acciones de responsabilidad social. ●



Productos y Servicios

MINIMIZACIÓN DE RIESGOS

Petrobras analiza permanentemente el ciclo de vida de sus productos y servicios, mediante la elaboración de planes de gestión, que tienen por fin minimizar los impactos en la salud y la seguridad, con lo que se busca mejorar sus actividades. Petrobras Distribuidora elabora Fichas de Información de Seguridad sobre los Productos Químicos, en las que contiene datos sobre el elemento, situaciones de riesgo, distribución, manejo y comercialización de sus productos, así como el análisis de aspectos que pueden causar daños al medio ambiente y a la salud de las personas. La Compañía sigue los procedimientos establecidos por la Agencia Nacional del Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles (ANP) en las etiquetas de todos sus productos y servicios, que poseen asimismo información sobre el origen, el campo de aplicación, la calidad, las características, las advertencias y precauciones. Además, realiza sus acciones de acuerdo con los reglamentos y su registro en 2007 según caso de conformidad con los códigos de conducta relacionados con la información y la relación de productos y servicios.

En cuanto a los impuestos asociados por productos y servicios en la salud y la seguridad, se le impuso a la Empresa de Servicio-Seguridad Petróleo, un Petróleo, una multa por llevar residuos líquidos —desagüe industrial— en desacuerdo con las exigencias legales, de acuerdo con la legislación ambiental en vigor. Tras el fallo, Petrobras Distribuidora fue condenada a pagar una multa por un monto de R\$ 10 mil. La Compañía se adherió a las normas y agendará que se juegue un recurso contencioso. Petrobras no posee ningún registro de acción judicial que cuestione los derechos de autor de piezas publicitarias, ni ningún caso de incumplimiento relacionado con las comunicaciones de marketing, ni la propia publicidad, promoción y protección. En todos los casos de reclamaciones referentes a violación de propiedad. Al Sistema Petróleo se le impuso una multa por no haberse adherido a normas constitucionales y regulatorias, por lo que pagó R\$ 443,4 millones.

Petrobras desea una multa de cinco millones por la divulgación de la información utilizada en la investigación



Los productos de Petrobras poseen rótulos con **informaciones** sobre origen, aplicación, finalidad, beneficios, advertencias y precauciones

de los productos químicos y líquidos comercial por valor de R\$ 1.570.079,51. La Compañía pagó R\$ 36.342.081,73 de multa debido a operaciones de venta de inventario que Petrobras Distribuidora y Compañía Vale do Rio Doce realizaron al público con garantía entre noviembre de 2004 y diciembre de 2005 y al período entre enero y mayo de 2005. Asimismo, Petrobras abarcó R\$ 1.396.944,29 de multa por una investigación fiscal en función del ICMS pagado en operaciones de importación de diesel, que se consideró como petróleo.

No tiene ninguna denuncia o caso de acciones judiciales por competencia desleal, prácticas desleales o monopolio en la Compañía. ●

Principio 10 – Las empresas deben comprometerse en la lucha contra la corrupción en todas sus formas

Políticas anticorrupción y antisoborno



CÓDIGO DE ÉTICA

El Código de Ética de Petrobras es un instrumento estratégico para guiar los principios que orientan las acciones y las competencias de conducta de la Compañía. El Código ético al ser el núcleo ético de la Misión, de la Visión y del Plan Estratégico de Petrobras y constituye un compromiso público por hacer valer estos principios en prácticas concretas cotidianas. En agosto de 2007, la Compañía inició el proceso de revisión del Código, con el objetivo de promover la actualización de este instrumento y adecuarlo a las exigencias de la Ley Sarbanes-Oxley, que prevé el otorgamiento de bonos específicos en los códigos de ética de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York. Los indicadores de Responsabilidad Social Empresarial desarrollados por el Instituto Ethos se utilizan como base para estructurar los temas del nuevo Código de Ética. En su revisión, se realizaron reuniones para la elaboración del nuevo Código en diversas Unidades y subsidiarias, involucrando a directivos, gerentes, Ejecutivos, Consejo de Administración y toda la fuerza laboral, en un proceso

transparente y participativo.

Petrobras utiliza instrumentos de gestión normalizados, como los códigos de Conducta sobre la Competencia y de Buenas Prácticas, además de seguir el Código de Conducta de la AIA y Administración Pública, cuya aplicación es facilitada por la Comisión de Ética Pública de la Presidencia de la República (CEP). La Compañía no concede concesiones a partidos políticos o campañas de candidatos para cargos electivos y realiza cualquier práctica de cooptación y fraude. La conducta de los sujetos de Petrobras requiere transparencia en las acciones y en las posiciones adoptadas, especialmente en la comunicación a los informaciones que se transmiten a la sociedad.

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD CORPORATIVA

Petrobras se lleva a cabo evaluaciones de riesgo relacionadas con la corrupción, para investigar los hechos de corrupción a la Oficina del Ombudsman, los órganos

externos de control — Tribunal de Cuentas de la Nación y Contraloría General de la Nación — y el Ministerio Público. La Compañía promueve auditorías programadas con el propósito de verificar situaciones que necesiten una atención especial. La Gerencia de Prevención de Riesgos participa en las comisiones de indagación, que pueden investigar hechos de conducta de empleados, los que, en algunos casos, pueden ser considerados actos de corrupción.

Para capacitar a los empleados en las políticas y procedimientos anticorrupción, se lleva a cabo capacitaciones en las que se orientan a los nuevos empleados a atender los temas que abordan la anticorrupción, expresados en el Código de Ética del Sistema Petrobras. El Código también presenta principios éticos, como la aceptación de beneficios o regalos, y la no aceptación de recibir regalos indebidos.

La Compañía promueve programas en relación a la participación en la elaboración de políticas públicas y leyes. Petrobras se compromete en el Código de Ética, principio 4.5, a colaborar con el poder público en la elaboración y ejecución de políticas públicas generales y de programas y proyectos específicos comprometidos con el desarrollo nacional. Además, utiliza la participación y el compromiso ético de sus empleados en debates y la elaboración de propuestas, tratadas en vista libre la viabilidad y tratados proyectos de carácter social, en acciones articuladas con órganos públicos y privados, gubernamentales y no gubernamentales. El Congreso Nacional Brasileño, por medio de sus representantes, se ha constituido en un excelente canal de esclarecimiento y debate de los temas nacionales del sector de petróleo y gas. Las reuniones públicas sirven para garantizar que los acontecimientos de Petrobras sean tratados dentro de la normalidad del proceso democrático, con un amplio derecho de debate y exposición de hechos y acciones.

La participación de ejecutivos de la Compañía en las audiencias evidencia los esfuerzos de Petrobras en el sentido de realizar su importancia estratégica en la conducción del desarrollo del País, así como al atender las políticas públicas estructuradas, especialmente en el Plan de Aceleración del Crecimiento (PAC), que pretende elevar a Brasil a un nuevo nivel de desarrollo. La Dirección de la Compañía participó en tres audiencias, con la presentación del cronograma de ejecución de las obras previstas en el PAC dirigidas al sector energético. Petrobras se esfuerza para perfeccionar proyectos de ley relacionados con la industria del petróleo y los minerales que definen los intereses de la ética.

Las selecciones públicas preparaciones el patrimonio a nuevas propuestas sociales, ambientales y culturales. Petrobras busca la transparencia a través de un proceso de selección y cumplimiento desarrollado en todo Brasil.

Por medio de reuniones presenciales, la Compañía lleva a cabo talleres de capacitación por los que se orientan a las instituciones acerca de los temas de elaborar proyectos. Con ello, Petrobras asegura la igualdad de condiciones de participación, con el objetivo de alcanzar y dar acceso a un sistema mayor de instancias.



Los empleados reciben capacitación para procedimientos anticorrupción de acuerdo con el Código de Ética del Sistema Petrobras

MEIDAS TOMADAS EN CASOS DE CORRUPCIÓN

Petróleo participó en una intensa campaña de esclarecimiento ante la sociedad en la investigación de la Policía Federal y del Ministerio Público Federal acerca de fraude en algunas licitaciones que involucraron a sus empleados. A finales de 2007, el consorcio formado por Petróleo, Baudem y Ultra compró el grupo Ipiranga por \$5,2 mil millones y aseguró su integridad del 50% al 70% en el mercado. Hubo sospechas de irregularidades, y la Comisión de Valores Mobiliarios (COM) inició una investigación por fraude tras detectar un crecimiento atípico en los registros de las acciones de la empresa y la aplicación de gerencia verticalizada a la Compañía. Petróleo constituyó una Comisión Interna para realizar las labores delegadas por la COM en relación con la apertura realística de negociaciones con auditores de información privilegiada proveniente de un empleado de nivel de gerencia antes de la publicación del anuncio de la operación de adquisición de Ipiranga. La Comisión investigó los hechos y concluyó que se había dado de información, pero no se alcanzaron pruebas concluyentes o indicios que evidenciaran operaciones de compra y venta de acciones favorecidas por la información de un empleado de la Compañía. Sin embargo, la conducta del empleado fue de carácter al no haber consultado a sus superiores antes las negociaciones con los accionistas de Ipiranga durante los días que antecedieron al anuncio del negocio, lo que caracteriza incumplimiento del Código de Ética. El 27 de marzo de 2007, el empleado dejó la función de gerente ejecutivo que ejercía en Petróleo Distribuidora, volvió a sus car-

teras funcionales de Petróleo y volvió a jubilación, discontinuando de la Compañía.

En agosto de 2007, Petróleo firmó el contrato de adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Santos Participações S.A., por un precio total de \$52,7 mil millones. De ahí en adelante, la Junta de Rio de Janeiro suspendió las negociaciones en la Bolsa de Valores de São Paulo (Bovespa), luego de sospechas de fuga de información privilegiada. Alrededor de \$1,2 millones de ganancias rinde por día entonces se suspendieron a pedido de la COM y del Ministerio Público. En audiencia pública de la Comisión de Minas y Energía de la Cámara de Diputados, se entendió que la Compañía se fue registrando en el caso de fuga de información de la operación de compra de la estatal. Los intereses sospechados, al contar con la información, la acción de fraude legal, etc. al conocimiento de Petróleo.

Las infracciones al Código de Ética son punibles de penalizaciones previstas en la Norma de Régimen Disciplinario con advertencia escrita, suspensión y resciso del contrato de trabajo. Cuando hay sospechas de infracciones legales, disciplinarias o de fraude, la Compañía denuncia procedimientos sancionatorios a la inspección, la aplicación de sanciones disciplinarias y la aplicación de otras penalizaciones civiles, penales o administrativas aplicadas a los casos.

A pesar de todo el rigor de los controles internos y externos, Petróleo investiga y busca soluciones con efectividad todos los delitos de conducta, penalizando a los involucrados de acuerdo con la ley. La Compañía se adhiere al *Partnering Against Corruption Initiative* (PACI), iniciativa conjunta contra la corrupción, con el objetivo de aumentar el conocimiento de cuestiones probatorias relacionadas con la corrupción. Petróleo se compromete a implementar una política de tolerancia cero contra el fraude y desastres a implementar un programa de capacitación y educación contra la corrupción para aumentar el conocimiento de sus empleados.

Además, la Compañía se comprometerá con *Extractive Industries Transparency Initiative* (EITI), una iniciativa voluntaria que exige los estándares de los países ricos en recursos naturales por una mejor gobernanza, por medio de la publicación completa y de la verificación de los pagos de las empresas y de los recibos de los gobiernos proveedores de los sectores de petróleo, gas y minería. ■

ESTUDIO DE CASO TRANSPARENCIA

Lucha contra la corrupción

Desde 2007, los principales periódicos brasileños publicaron una operación conjunta promovida por el Ministerio Público Federal y la Policía Federal, denominada *Agua Profunda*, que investigó fraude en algunas licitaciones de Petróleo.

Desde enero de 2006, tras el inicio de la operación, la Compañía colaboró con la indagación de los hechos, mediante la puesta en marcha de auditorías internas y específicas y el suministro de información a los tribunales y autoridades estatales. Además de cooperar e interactuar con el Ministerio Público Federal, fue necesario mantener abiertas las investigaciones. Debido a esto, los medios de cobertura de los delitos cometidos involucraron, en el caso de las investigaciones, sólo se adoptaron después del día 27 de julio de 2007, cuando la operación se hizo pública en función de la oferta activa de la Petróleo.

Aparte de los hechos, Petróleo incrementó acciones para corregir los delitos. De conformidad con el comité de indagación para examinar los hechos fraudulentos. Empleados con funciones de gerencia fueron destituidos. Dos empleados involucrados en los procesos fraude fueron hechos disponibles por juicio civil. Los contratos de prestación de servicios suspendidos de los procesos de licitación en que se cometieron fallas en la conducta fueron rescindidos.

Como signatario del Pacto Global de la ONU, Petróleo tiene el deber de luchar contra la corrupción

en todos sus frentes, inclusive la prevención y selección. La Compañía participó también en *Partnering Against Corruption Initiative* (PACI), iniciativa conjunta contra la corrupción, la cual se creó en el momento del caso. El documento está disponible en la página de Petróleo en línea.

De acuerdo con el código de ética, la Compañía se compromete a revelar cualquier práctica de corrupción y soborno, en cualquier procedimiento formal de control de concurrencias sobre cualquier negociación. Además, en las relaciones con los proveedores, prestadores de servicios y partners, el Sistema Petróleo se compromete a seguir de la empresa procedimientos de servicio que sus empleados siguen los principios éticos y los compromisos de conducta detallados en el Código de Ética, mismos que rigen los contratos con los negocios del Sistema. ■

Los procedimientos de control de la Compañía son automáticamente focalizados por auditorías internas y externas, los medios de prensa, el Tribunal de Contas de União (TCU) (Tribunal de Contas de la Nación), la Comisión General de Deuda (CGD) (Comissão Geral de la Deuda), la Comisión de Valores Mobiliarios (COM) y el S. Secretariat and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos. ■



La Compañía es signataria de **Partnering Against Corruption Initiative (PACI)** y de **Extractive Industries Transparency Initiative (EITI)**

Anexos

Tabla de desempeño

INDICADOR	2007	2008	2009
FINANCIERO			
Valor de mercado (M\$ millones)	429 924	230 372	173 984
Ingreso Operativo Neto (M\$ millones)	170 378	358 233	100 605
Ganancia Neta (M\$ millones)	21 912	26 979	23 728
Ganancia antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización - EBITDA (M\$ millones)	30 275	30 864	47 808
Valor agregado total distribuido (M\$ millones)	120 138	120 609	108 247
Total de remuneraciones (M\$ millones)	85 280	83 686	29 770
Ganancia por acción (M\$)	4.90	5.91	5.41
OPERATIVO			
Producción de crudo y gas (milés de barril)	2 301	2 208	2 217
Reservas probadas de crudo y gas (milés de barriles de fluido)	75	76	74.9
Índice de Recuperación de Reservas	98.0%	111.9%	102.9%
Producción de derivados (milés de barril)	2 040	1 862	1 839
Índice de derivados (milés de barril)	3 239	3 092	2 808
MEDIO AMBIENTE			
Emisiones de Crudo y Derivados (m³)	980	204	209
Consumo de energía fósil (petróleo - T0)	574 145	576 752	521 613
Emisiones de gases de efecto invernadero (milés de toneladas de CO ₂ equivalente)	40 93	30.43	31.97
Emisiones de dióxido de carbono - CO ₂ (milés de toneladas)	40.37	40.13	40.93
Emisiones de metano - CH ₄ (milés de toneladas)	208.02	189.82	222.97
Emisiones de óxido nítrico - N ₂ O (toneladas)	978.9	997.23	987
Emisiones atmosféricas - SO ₂ (mil toneladas)	222.8	233.64	228.12
Emisiones atmosféricas - HCl (milés de toneladas)	350.9	351.96	181.68
Emisiones atmosféricas - metano por fluido (milés de toneladas)	75.22	17.71	17.24
Reserva de agua dulce (milés de m³)	210.49	178.6	198.3
Descarga de efluentes líquidos (milés de m³)	172.8	168.1	169
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			
Tasa de Frecuencia de Accidentes con Baja Médica - TFCB (incluidos empleados y subcontratados)	0.74	0.77	0.97
Faltas de Incapacidad (empleados y subcontratados)	19	6	18
Tasa de Accidentes Fatales (diferencias por 100 millones de horas-hombre de exposición al riesgo - incluidos empleados y subcontratados)	2.28	1.81	2.81
Porcentaje de Tiempo Perdido (incluye sólo a empleados)	2.19	2.06	2.48
EMPLEADOS			
Número de empleados	58 913	62 236	61 913
Número de subcontratados	271 938	176 870	199 267
CONTRIBUCIONES A LA SOCIEDAD			
Inversiones en proyectos sociales (M\$ millones)	208.6	199.6	181.3
Inversiones en proyectos culturales (M\$ millones)	209.9	208.6	203.9
Inversiones en proyectos ambientales (M\$ millones)	91.7	88.6	84.2
Inversiones en proyectos deportivos (M\$ millones)	80	98.2	29.8

Premios

Premio Brasil Ambiental - Cámara de Comercio Americana Dos proyectos premiados en la categoría Gestión del Agua y Educación Ambiental.

Premio Carolina Kaikar Award Concedido por International Regulatory Forum (IRF) por la mejora de los niveles de seguridad con estándares a las empresas controladas.

Premio Nacional Conservación y Uso Nacional de Energía Concedido por el Ministerio de Minas y Energía de Brasil en la categoría Instalación renovable energía alternativa.

2007 Global Accountability Report - Dow World Trust Destacó como buena práctica de Responsabilidad Social.

Sello Pro-Equidad de Género Concedido por la Secretaría Especial de Política para Mujeres de la Presidencia de la República de Brasil y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Certificado de Empresa Ciudadana Concedido por el Consejo Regional de Contabilidad (CRCRJ) con el objetivo de incentivar la realización pública y valoración de los balances sociales de empresas y organizaciones brasileñas.

Premio Excelencia Ciudadana Concedido por el Centro Latinoamericano de Desarrollo (CALAD) por la actuación en Uruguay.

Premio Inteligencia Social En las categorías Ciudadanía, Educación, Medio Ambiente, Seguridad y Derechos Humanos.

Trofeo Transparencia Concedido por la Asociación Nacional de Ejecutivos de Finanzas, Administración y Contabilidad (Anefac).

Marketing Best Responsibility Social Este premio es una iniciativa de la Editorial Referencia y Medio Marketing Integral. Se premian 15 proyectos.

Top Social Premiado por la Asociación de Dirigentes de Ventas y Marketing de Brasil (ADVD) Fuerza premiada 12 proyectos en Rio de Janeiro y zona de São Paulo.

Petroleum Economist Award En la categoría Inversión. Comunicaciones Year of Year 2006.

Global Pipeline Award 2007 Concedido por American Society of Mechanical Engineers (ASME).

Las Mejores de la revista Dinheiro En la categoría Mejor Empresa en Gobierno Corporativo. Inova, controlada por Petróleo Energía, se posicionó en el primer puesto en el segmento Químico y Petroquímico.

Homenaje a la milésima patente depositada por Petróleo en Brasil Realizado por el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (Inpi).

Latin American Deal of Year Concedido por Project Finance International (PFI) por la Estrategia de Transición del Proyecto de Modernización de la Refinería Petrobras Lagoa Real.

Premio Aboje - Región de Espírito Santo y Rio de Janeiro En las categorías Comunicación y Relaciones con Proveedores, Comunicación y Relaciones con Organizaciones Gubernamentales, Comunicación y Relaciones con la Prensa, Campaña de Comunicación de Marketing, Comunicación y Relaciones con Inversores, Gestión de Medio Digital.

Premio Marketing Best Realizado por la Editorial Referencia, la Escuela de Administración de Empresas de São Paulo de la Fundación Getulio Vargas y MediaMind/Marketing. Fuerza premiada siete proyectos.

Top de Marketing Realizado por la Asociación de Dirigentes de Ventas y Marketing de Brasil (ADVD). Siete proyectos fueron premiados.

Desafío de Marketing - Asociación Brasileira de Marketing & Negócios (ABMN) Ocho proyectos premiados en las categorías Responsabilidad Social Empresarial, Productos, Marketing Promocional y Marketing de Incentivos. Petróleo también fue agraciado con el Grand Prix por haber conquistado el mayor número de premios.

Empresa de los Sueños de los Jóvenes Universitarios Elegida por encuesta realizada por los consultores Cia de Tendencias y Lab52.

Corporate University Best Class 2007 - International Quality & Productivity Center (IQPC) En la categoría Mejor Universidad Corporativa.

Educare - Premio Nacional de Excelencia en Educación Concedido por Abanca en la categoría Educación Corporativa.

Premio Nacional de Calidad (PNC), por sus siglos en portugués En la categoría Grandes Empresas.

Premio Intangibles Brasil (PIB) En la categoría premio Top Intangibles 2007. La premiada es una iniciativa del Grupo Richemont de 2007. Bofill y Partners.

Premio Mercosurianos de Calidad 2007 Concedido por la Fundación Mercosuriana para la Gestión de la Calidad (Fundge) a la UN Colômbia.

Premio Nobel de la Paz Los empleados de Petróleo Paulo Cunha, Paulo Rocha y José Domingos Miquez integran el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC).

Premio CIO del Año - Revista Info Corporate Entregado al gerente ejecutivo de Tecnología de la Información, Washington Sales.

Distinguished Achievement Award for Individuals - Divison Technology Conference (DTC) Concedido a Marcos Assis, gerente general de Ingeniería Básica de DTP del Campus.

La lista con más detalles y otros reconocimientos se encuentra disponible en la página de Petróleo en Internet.

Materialidad

Para sustraer a la detección de los temas abordados en el Balance Social y Ambiental 2007, Petróleo invitó a representantes de las partes interesadas a participar en una consulta denominada **Test de Materialidad**. En ella, los participantes evaluaron un cuestionario con temas relacionados con la sustentabilidad, los cuales fueron seleccionados de acuerdo con su relevancia.

Petróleo sugirió la lista de asuntos priorizados de acuerdo con algunos criterios, como la pertinencia de las actividades del sector y su relación con compañías similares por la Comisión Pacto Global por ejemplo, entre otros. Sin embargo, los participantes tienen la libertad de sugerir otros temas que no estuvieran en el cuestionario.

Sesenta personas participaron en las consultas, realizadas por medio de Internet en las ciudades de Rio de Janeiro y de São Paulo y en entrevistas por teléfono. Entre los participantes representaron los siguientes segmentos: clientes y proveedores, comunidad científica y académica, competidores, consumidores, funcionarios civiles, quienes atienden su actividad en las relaciones de servicios, proveedores, prensa, inversores, aliados institucionales y asociaciones de los cuales la Compañía forma parte (poder público, público interno y Tercer Sector). DTP Consultoria

compartió las consultas con el seguimiento de representaciones de Petróleo.

Además de las reuniones con las partes interesadas se consultó también a los miembros de la Comisión de Evaluación de Informes de RSC – que representaron a los temas que componen el Sistema Petrobras – con el objeto de que los temas se priorizaran de acuerdo con los expectativas de la Compañía.

La consideración de los asuntos priorizados conforme a estos dos parámetros – la empresa y las partes interesadas consultadas – resultó la construcción de la **Matriz de Materialidad**, en la cual los temas se organizan en los cuadrantes conforme al grado de relevancia obtenido. Petróleo optó por abordar en el presente informe todos los temas que componen los cuadrantes I, II y IV además de algunos del cuadrante III.

Al realizar el Test de Materialidad, la Compañía tomó como base las expectativas de los diversos partes interesadas en cuanto al contenido del Balance, sus objetivos y actividades contribuyendo a la construcción de un proceso de selección más participativo.

MATRIZ DE MATERIALIDAD PETROBRAS / ASUNTOS TITULARES

La disposición de los temas en los cuadrantes refleja el grado de importancia – o materialidad – atribuido a ellos. Cuanto más importante sea el tema para los stakeholders y para la empresa, éste se localizará más arriba y a la derecha en la matriz (cuadrante II).

Esta matriz contempla sólo los asuntos titulares. La matriz con los 61 temas específicos abordados se encuentra en la página de Petróleo de Internet, en el área Responsabilidad Social.



Matriz de Indicadores

La Matriz de Indicadores del Sistema Social y Ambiental de Petróleos, indica los contenidos abordados a través de indicadores en el informe. Su estructura está definida por la forma según el Global Reporting Initiative (GRI).

NIVEL DE APLICACIÓN						
	G	CG	B	SG	A	SG
Obligatorio						A
Opcional						A

Petroleras se autodeclaró a performance el nivel A por utilizar los Directivos para Informar de Sustentabilidad GRI en la información de su Sistema Social y Ambiental, respondiendo todos los subtemas orientados y pasar a utilizar una subcategoría dentro de las informaciones divulgadas. FINE: Avances Independientes en la forma de auditoría externa certificada para auditar y revisar el ISA con informaciones referidas al año 2007. La opción de la forma divulgada en la página 90, no realiza ninguna distinción con respecto a la clasificación de Petroleras en el nivel de aplicación A1.

Indicadores, orientados
Indicadores, subtemas



GRI			
SÍNTESIS Y ANÁLISIS			
INDICADOR GRI	PL	NIVEL DE APLICACIÓN	
1.1	Descripción de los valores y principios de la política de gobierno de la organización (como el diálogo, el compromiso, el respeto, el diálogo de stakeholders y el goberno responsable) basados en la construcción de sostenibilidad para la organización y stakeholders.	1	0
1.2	Compromiso de los principales órganos, órganos administrativos.	17	0

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS			
INDICADOR GRI	PL	NIVEL DE APLICACIÓN	
2.1	Existencia de la organización	0	0
2.2	Principios, valores, prácticas y servicios	0, 8	0
2.3	Diferencia organizativa de la organización (incluido los principios, objetivos, políticas, valores, prácticas y procedimientos)	0, 9	0, 0
2.4	Identificación de la sede de la organización	11, 7	0
2.5	Resumen de prácticas o áreas que la organización opera y el modelo de los países en donde se encuentran operando (dependencia o que son independientes, autónomas para las operaciones de sostenibilidad construido para el informe)	15	0
2.6	Tipos y estructura jurídica de la propiedad	0	0
2.7	Métodos de selección de los principales órganos que afectan al informe (organos administrativos y otros de sostenibilidad)	0	0
2.8	Diferencia de la organización	12, 10	0, 0
2.9	Principios de selección de personal que define el informe (organos administrativos y otros de sostenibilidad)	00, 11, 10	0, 0, 0
2.10	Principios de selección de personal que define el informe	10, 9	0

PRINCIPIOS PARA EL INFORME			
INDICADOR GRI	PL	NIVEL DE APLICACIÓN	
1.1	Existencia de la sede de la organización (como el diálogo, el compromiso, el respeto, el diálogo de stakeholders y el goberno responsable) basados en la construcción de sostenibilidad para la organización y stakeholders.	1	0
1.2	Compromiso de los principales órganos, órganos administrativos.	17	0
1.3	Diferencia organizativa de la organización (incluido los principios, objetivos, políticas, valores, prácticas y procedimientos)	0, 9	0, 0
1.4	Identificación de la sede de la organización	11, 7	0, 0
1.5	Resumen de prácticas o áreas que la organización opera y el modelo de los países en donde se encuentran operando (dependencia o que son independientes, autónomas para las operaciones de sostenibilidad construido para el informe)	15	0
1.6	Tipos y estructura jurídica de la propiedad	0	0
1.7	Métodos de selección de los principales órganos que afectan al informe (organos administrativos y otros de sostenibilidad)	0	0
1.8	Diferencia de la organización	12, 10	0, 0
1.9	Principios de selección de personal que define el informe (organos administrativos y otros de sostenibilidad)	00, 11, 10	0, 0, 0
1.10	Principios de selección de personal que define el informe	10, 9	0
1.11	Existencia de la sede de la organización (como el diálogo, el compromiso, el respeto, el diálogo de stakeholders y el goberno responsable) basados en la construcción de sostenibilidad para la organización y stakeholders.	1	0
1.12	Compromiso de los principales órganos, órganos administrativos.	17	0

GOBERNANZA, COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN			
INDICADOR GRI	PL	NIVEL DE APLICACIÓN	
1.1	Existencia de la sede de la organización (como el diálogo, el compromiso, el respeto, el diálogo de stakeholders y el goberno responsable) basados en la construcción de sostenibilidad para la organización y stakeholders.	1	0, 0
1.2	Compromiso de los principales órganos, órganos administrativos.	1	0
1.3	Diferencia organizativa de la organización (incluido los principios, objetivos, políticas, valores, prácticas y procedimientos)	0, 9	0, 0
1.4	Identificación de la sede de la organización	11, 7	0, 0
1.5	Resumen de prácticas o áreas que la organización opera y el modelo de los países en donde se encuentran operando (dependencia o que son independientes, autónomas para las operaciones de sostenibilidad construido para el informe)	15	0
1.6	Tipos y estructura jurídica de la propiedad	0	0
1.7	Métodos de selección de los principales órganos que afectan al informe (organos administrativos y otros de sostenibilidad)	0	0
1.8	Diferencia de la organización	12, 10	0, 0
1.9	Principios de selección de personal que define el informe (organos administrativos y otros de sostenibilidad)	00, 11, 10	0, 0, 0
1.10	Principios de selección de personal que define el informe	10, 9	0
1.11	Existencia de la sede de la organización (como el diálogo, el compromiso, el respeto, el diálogo de stakeholders y el goberno responsable) basados en la construcción de sostenibilidad para la organización y stakeholders.	1	0
1.12	Compromiso de los principales órganos, órganos administrativos.	17	0
1.13	Diferencia organizativa de la organización (incluido los principios, objetivos, políticas, valores, prácticas y procedimientos)	0, 9	0, 0
1.14	Identificación de la sede de la organización	11, 7	0, 0
1.15	Resumen de prácticas o áreas que la organización opera y el modelo de los países en donde se encuentran operando (dependencia o que son independientes, autónomas para las operaciones de sostenibilidad construido para el informe)	15	0
1.16	Tipos y estructura jurídica de la propiedad	0	0
1.17	Métodos de selección de los principales órganos que afectan al informe (organos administrativos y otros de sostenibilidad)	0	0
1.18	Diferencia de la organización	12, 10	0, 0
1.19	Principios de selección de personal que define el informe (organos administrativos y otros de sostenibilidad)	00, 11, 10	0, 0, 0
1.20	Principios de selección de personal que define el informe	10, 9	0

ECONÓMICO			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
Informaciones sobre la base de gestión			
		7,8	8,8
INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
EC1		14	AP
EC2		71	8
EC3		51	AP
EC4		12	AP
PRESENCIA EN EL MERCADO			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
EC5		50	8
EC6		27	8
EC7		50	8
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
EC8		26	8
EC9		27	AP
AMBIENTAL			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
Informaciones sobre la base de gestión			
		18,00	8,8
INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
EA1		77	NA
EA2		77	NA
ENERGÍA			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
EA3		76,76	8,8
EA4		76	8
EA5		76	8
EA6		88,88	8,8
EA7		76	8
AGUA			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
EA8		76	8
EA9		76	8
EA10		76	8
SEGURIDAD			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
EA11		82	8
EA12		82	8
EA13		82	8
EA14		81,82,82	8,8,8
EA15		82	8

EMISIONES EFICIENTES Y REDUCIDAS			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
EA16		78,78	8,8
EA17		78	NA
EA18		78	8
EA19		78	NA
EA20		78	8
EA21		78	8
EA22		78,78	8,8
EA23		78,88	8,8
EA24		78	8
EA25		78,77	8,8
PRODUCTOS Y SERVICIOS			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
EA26		88,88,87	8,8,8
EA27		88	8
CONFORMIDAD			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
EA28		78	8
TRANSPORTE			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
EA29		88	8
GENERAL			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
EA30		18,84	8,8
SOCIAL			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
Informaciones sobre la base de gestión			
		76	8
INDICADORES DE DESEMPEÑO REFERENTES A PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
LA1		84,88	8,8
LA2		88,81,82	8,8,8
LA3		82	8
RELACIONES ENTRE LOS EMPLEADOS Y LA GOBERNANZA			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
LA4		84	8
LA5		88	8
SAÚDE Y SEGURIDAD LABORAL			
INDICADOR	UNID.	2018	2019
LA6		87	8
LA7		88,88	8,8
LA8		28,47,48	8,8,8
LA9		88	8

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
LA10			
LA10	Medio de horas de capacitación por año por empleado desagregado por categoría laboral	52	0
LA11	Porcentaje para la gestión de competencias y el aprendizaje continuo que asegura la continuidad de la empleabilidad de los empleados, así como la gestión de flujo de carrera	52	0
LA12	Porcentaje de empleados que reciben regularmente un análisis de desempeño y de desarrollo de carrera	52	0
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
LA13	Composición de los grupos representativos de la gobernancia corporativa y el director de los empleados por categoría de acuerdo al sexo, grupo de edad, etnicidad y otros indicadores de diversidad	52	0
LA14	Porcentaje del salario base entre hombres y mujeres, por categoría laboral	50	0
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL REFERENTES A LOS DERECHOS HUMANOS			
PRÁCTICA DE INVERSIÓN Y DE PROCESO DE COMPRA			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
HR1	Porcentaje y número total de contratos de trabajo que incluyan cláusulas referentes a los derechos humanos, a que haga referencia a evaluaciones referidas a los derechos humanos	37	0
HR2	Porcentaje de empresas contratadas y proveedores, agrícolas que hagan referencia a evaluaciones sobre los derechos humanos y los medios tomados	37	0
HR3	Total de horas de capacitación de empleados en las políticas y procedimientos referidos con los aspectos de los derechos humanos referidos para las operaciones, así como el porcentaje de empleados que han recibido una capacitación	38	0
NO DISCRIMINACIÓN			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
HR4	Número total de casos de discriminación y los medios tomados	01	0
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
HR5	Operaciones identificadas en las que el derecho de ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar afectado por un riesgo regulatorio y los medios tomados para asegurar estos derechos	04	0
TRABAJO INFANTE			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
HR6	Operaciones identificadas con riesgo regulatorio de que exista trabajo infantil y los medios tomados para contribuir a su eliminación	06	0
TRABAJO FORZADO O ANálogo AL ESCLAVO			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
HR7	Operaciones identificadas con riesgo regulatorio de que exista trabajo forzado o análogo al esclavo y los medios tomados para contribuir a su eliminación	07	0
PRÁCTICAS DE SEGURIDAD			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido capacitado en las políticas y procedimientos de la organización referidos con los aspectos de los derechos humanos que sean relevantes a las operaciones	30	0
DERECHOS INDÍGENAS			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
HR9	Número total de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y los medios tomados	24	0

INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL REFERENTES A LA SOCIEDAD			
CONFORMIDAD			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
SC1	Número de avances y efectividad de estudios, programas y políticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entornos, operaciones y salud	24, 25	0, 0
CORUPCIÓN			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
SC2	Porcentaje y número total de contratos de trabajo sometidos a las evaluaciones de riesgos referidos con la corrupción	500	0
SC3	Porcentaje de empleados capacitados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	501	0
SC4	Medios tomados en respuesta a casos de corrupción	502	0
POLÍTICAS PÚBLICAS			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
SC5	Participación en comités o políticas públicas y participación en la elaboración de políticas públicas y debates	503	0
SC6	Valor total de contribuciones financieras y en efectivo a partidos políticos o instituciones afines, desagregadas por país	500	0
COMPETENCIA LEGAL			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
SC7	Número total de acciones judiciales por corrupción o delitos políticos de fraude y corrupción y sus resultados	00	0
CONFORMIDAD			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
SC8	Datos macroeconómicos de evaluaciones regulatorias y el número total de sanciones no monetarias resultantes del cumplimiento de las leyes y reglamentos	00	0
INDICADORES DE DESEMPEÑO REFERENTES A LA RESPONSABILIDAD POR EL PRODUCTO			
SAÚDE Y BIENESTAR DEL CLIENTE			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
PR1	Índice del costo de vida de productos y servicios en los que existe una reducción de los riesgos en la salud y seguridad con el propósito de empresas, y el porcentaje de productos y servicios sujetos a dichos procedimientos	06	0
PR2	Número total de casos de cumplimiento de los reglamentos y códigos voluntarios referidos con los riesgos asociados por productos y servicios en la salud y la seguridad durante el ciclo de vida, desagregados por tipo de resultado	06	0
BETULACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
PR3	Índice de satisfacción sobre productos y servicios según los procedimientos de estadísticas y el porcentaje de productos y servicios sujetos a tales programas	06	0
PR4	Número total de casos de cumplimiento de reglamentos y códigos voluntarios referidos con la información y educación de productos y servicios, desagregados por tipo de resultado	06	0
PR5	Prácticas referidas con la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los análisis que miden sus actividades	00	0
CAMPAÑAS DE MARKETING			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
PR6	Programas de adherencia a las leyes, normas y códigos voluntarios referidos con las comunicaciones de marketing, incluyendo publicidad patrocinada y patrocinio	00	0
PR7	Número total de casos de cumplimiento de los reglamentos y códigos voluntarios referidos con comunicaciones de marketing, incluyendo publicidad patrocinada y patrocinio, desagregados por tipo de resultado	00	0
PREVENCIONES DEL CLIENTE			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
PR8	Número total de incidentes o casos reportados referidos con la veracidad de la publicidad y la obtención de datos de clientes	00	0
CONFORMIDAD			
INDICADOR	UNID.	VAL.	ASPIRA. ESTAD.
PR9	Datos macroeconómicos y evaluaciones regulatorias a causa del cumplimiento de las leyes y los reglamentos referidos con el suministro y el uso de productos y servicios	00	0

Nunes Brandão, Manoel Abreu Figueiredo, Carlos Marcelo Fontenele Ribeiro, Mônica Anacleto Esteves dos Santos, Mônica Barbato, Mônica Moura Viana, Mônica José de Menezes Bertoni, Marco Antonio B de Silva, Marco Aurélio de Rêgo Ramos, Marco Aurélio Leites Lago, Marco Aurélio Nogueira de Souza, Marcos André Lopes, Marcos Rodrigues Viana, Marcos Vinícius de Oliveira, Marcos Vinícius Marques da Silva, Maria Cleonice dos Santos, Maria Cláudia Guimarães Grillo, Maria de Lencastre Santos, Maria Elisabete Vasconcelos Andrade, Maria Esther Fernandes Soares, Maria Flávia de Andrade Araujo, Maria Júlia de Fátima Walter, Maria Luiza Azeite, Maria Luíza de Melo, Maria Natividade de Albuquerque, Maria Regina Madeira da Costa, Maria Rosaura Tavares Lira, Maria Sueliany Reis de Jesus, Mariana de Oliveira Moraes, Marlene Cordeiro, Mariza Teixeira de Oliveira, Mariza Ney de Melo, Marlene Donato Borgatti Teixeira, Maria Rodrigues, Mauricio César Barreto Viana, Mauricio Duggan de Azeite, Mauro Jesus Oliveira, Mauro Martinez Marques, Mauro Medeiros de Silva, Mota Simon Garland Michelle Gerret, Miguel Angelo Caldeiranes, Milena Rosa Lofredo, Milton Carmo Leonardo Filho, Mirna Chaz Viana, Mônica Mônica Loureiro, Mônica Rodrigues Monteiro, Mônica Fernandes Ferra, Mylene Pereira, Nádia Ferreira da Silva, Nagli Albuquerque Saes, Nancy Gomes dos Santos, Natália Maria Barbosa, Nelson Soares Rodrigues Pereira, Nivaldo Azeite Soares, Nelson Medeiros, Océlio Gomes de Araújo, Osvaldo Arta Salami, Patrícia Alves do Cavalheiro, Patrícia de Menezes Araujo, Patrícia de Oliveira, Paulo César Dias Pinto, Paulo Dagoberto Buys Gonçalves, Paulo José Tiago Mendes, Paulo Luciano Mineiro Filho, Paulo Roberto Lopes Torres, Paulo Frederico de Almeida Barros, Pedro Henrique Albuquerque Chaves, Pedro Pereira de Paula Netto, Paulo Porto Passos, Pricila de Souza Costa, Rafaela Pinheiro Dias, Alan Rodrigues Chaves, Priscilla Iglésias Rosa, Rafael Antunes de Araújo, Rafael Henrique Barzani Costa, Ramon Silva Riquelme Rocha Ribeiro, Raquel Freitas Pereira, Raul Martins Gomes de Paiva, Regina Célia de Sá, Regina Helena Passos Rodrigues, Regina Jurqueira Soares de Azeite, Renato da Silva Duarte, Renato Fabiano Barros dos Anjos Zorz, Renata Caspar Rodrigues Silva, Rita de Cássia Menezes Lentes Narcizo, Rita de Cássia Reis Fagundes Netto, Rita de Cássia Reis da Silva, Roberto de Paula Santos Costa, Roberto Alexandre Viana de Macedo, Roberto César Rodrigues Pereira, Roberto de Faria Viana, Roberto Sérgio Roberto Moraes, Roberto Viana, Rocio Del Pilar Galvan de Ricco, Rodrigo Pires Lotte, Rodrigo Termanis, Rogério Cardé de Andrade Rosatto, Ronaldo Dreyer Bressiane, Romângela Moraes Góes, Rouvenon Martins da Costa, Rosicleia Viana da Silva, Rosilene Silva, Rosana Aparecida Casar, Rosângela Porto Resende Leite, Rosany Marilene Gomes, Rudson Antônio da Lima Costa, Ruth Martins de Castro, Sabere Ramos de Souza Arns, Selvastrê Albucho dos Santos Junior, Sandra Assunção Ramos, Sandra de Jesus Oliveira Faria, Sérgio Cassio Laranjeira Lima, Sérgio Luiz da Silva Quintão, Sérgio Pereira dos Santos, Sérgio Rosatto, Sheila Rodrigues da Fonseca Lage, Shirley Pêra Ferraz, Sidney Machado Silva, Silvana de Souza Wernerck, Silcio Luiz Cruz Martins, Sora Verajeto Figueiras, Sotomayor de Araújo Silva, Solange Silva, Sotomayor de Almeida, Sylvia Maria Rosseto de Santana, Suzana Mendes, Talyta Silva, Tatiana Oliveira do Prado, Tatiana Regina Mendes Cardello Branco, Tereza Dal'Al Sãot Azeite, Tereza Garcia de Silva, Tereza Rochael Santos Paz, Tereza Cristina Franco, Thera Maria Viana, Thuzel de Melo Resende, Thoz de Menezes Nogueira, Ussal de Jesus Saraiva de Moraes Pereira, Valdir Aparecido Campos Roloff, Valéria de Paiva e Silva, Valéria de Souza Calmon, Valdir Gomes da Rocha, Valter Pires de Almeida, Vandenilson Lopes Fete de Sá, Vanessa Barjaça Maranhão Gomes de Sá, Vânia Luiza de Menezes, Vânia Rosendo Cappel, Vera Green, Vitor Augusto A. Miranda, Wlleson Barbosa, Wladimir Tavares Junior, Viviane Vieira Rosendo, Wanderley Antônio Boeira, Wilton Borges Lima Junior, Willian Ardemio de Oliveira, Zureide Albu.

Presidente
Gilberto Pôg
 Direção de Relações

Patricia Paga de Castro e Silva
 Gerência Setorial de Mídias

Tereza Lobo, Joviana Resende e Thais Rezic
 Design

Tabaruba Design
 Projeto Gráfico e Diagramação

Publizon Assessoria de Comunicação
 Produção Editorial

Fabi Knoploch
 Revisão

Eduardo Lenta
 Tradução do Inglês

Eduardo Lenta/Robson A. Rodrigues
 Revisão do Inglês

Isis Gracia e Editors
 Impressão

Presidente
Barco de Imagem de Petróleo, André Valentin, Bruno Velga, Claudio Ferreira, Felipe Colman, Fernando Bergamaschi, Geraldo Felício, Joel Colito, Juarez Cavalcanti, Roberto Rosa, Rogério Reis, Thelma Vitalina

Tapa Foto: Reinaldo Barco de Imagem de Petróleo
Suporte Mapa de la comunidad Mangang, elaborado en la coordinación de entrevistas de campo, en Lardizábal, Paraná (Felipe Colman)

Páginas 4 y 5 Área de delimitación ambiental de la reserva Duque de Caxias - RJ (José Caldeira)

Páginas 14 y 15 Pescaador participante en el proyecto RECAP, cuyo propósito es la mejora de la calidad de vida de los pescadores artesanales de Saquarema, en Rio de Janeiro (Chiriac Santana)

Páginas 22 y 23 Actividad con jóvenes del proyecto Quelele en São Paulo (Divulgación proyecto Quelele)

Página 42 y 43 Térmico química en un laboratorio de la empresa Landulpho Alves - BR (Claudio Ferreira)

Páginas 66 y 67 Punto del proyecto Teraer (Divulgación proyecto Teraer)

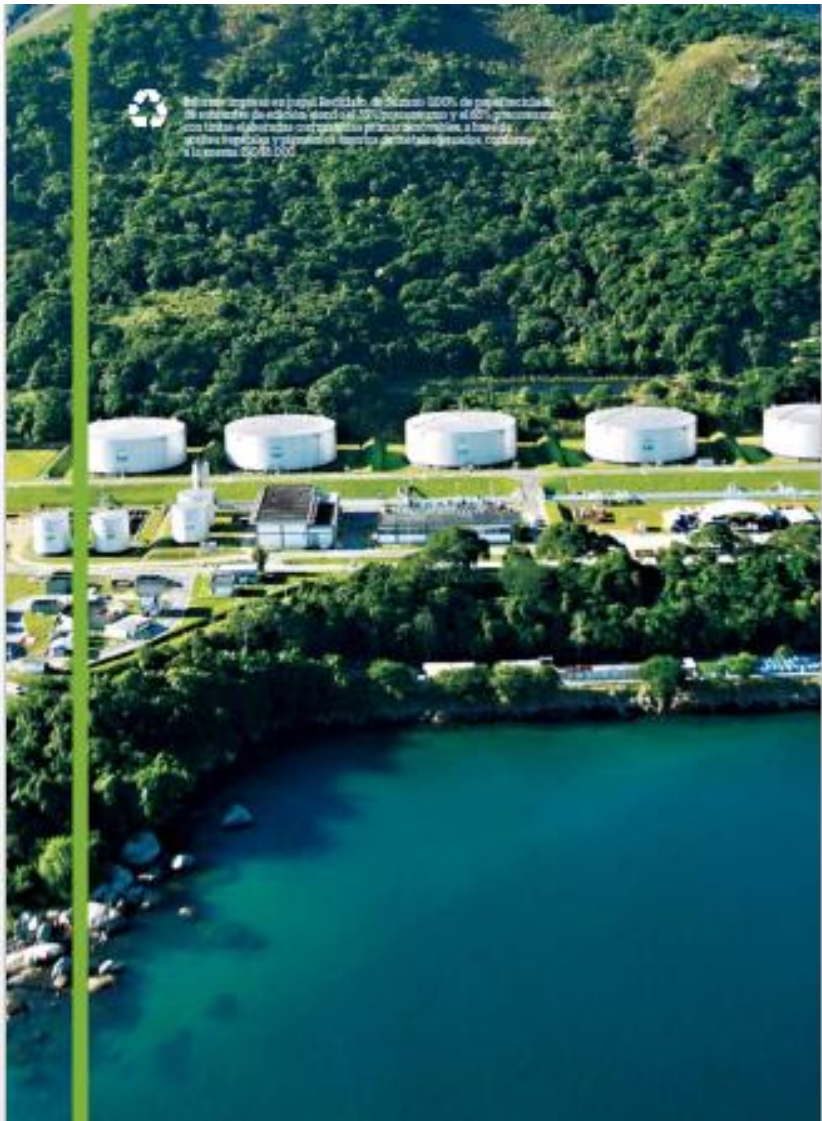
Páginas 82 y 83 Comunidad viéndose pelucón producido en el taller del proyecto Red Manchanga de Comunicación Popular en Parí (Bruno Velga)



Coordinación del Balance Social y Ambiental de Petróleo

**Comunicación Institucional / Responsabilidad Social
 Gerencia Sectorial de Orientaciones y Prácticas de Responsabilidad Social**

balancsocial@petroleo.com.br
 Av. República do Chile, 85 - Jato Uru
 Centro, Rio de Janeiro, RJ, Brasil
 20038-902



ANEXO N° 4

Ley N° 19.337 Fondo para el desarrollo de la Responsabilidad Social empresarial en la República Oriental del Uruguay

Ley N° 19.337

FONDO PARA EL DESARROLLO

CREACIÓN

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Créase el Fondo para el Desarrollo, como uno o varios patrimonios de afectación independiente, constituidos a partir de las contribuciones adicionales del Banco de la República Oriental del Uruguay previstas en el artículo 40 de la [Ley N° 18.716](#), de 24 de diciembre de 2010, con la finalidad de dar apoyo a proyectos productivos viables y sustentables, alineados con los objetivos y directrices estratégicas establecidos por el Poder Ejecutivo.

A efectos de la presente ley se lo denominará "FONDES" y en su actuación se podrá identificar con dicha sigla.

Artículo 2º.- El FONDES tendrá dos particiones: una administrada por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP) y la otra administrada por la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).

Cada una de las instituciones administradoras instrumentará a partir de los patrimonios de afectación respectivos los medios humanos y materiales para el funcionamiento de la partición respectiva.

Cada partición se organizará en fondos o sub fondos, de acuerdo con los objetivos específicos perseguidos, conforme a lo que disponga la institución administradora.

La gestión fiduciaria de estos fondos o sub fondos será realizada por fiduciario financiero profesional autorizado a operar como tal por el Banco Central del Uruguay, a quien mediante el o los contratos de fideicomiso correspondientes se transmitirá la propiedad financiera de los recursos del FONDES. El fiduciario será seleccionado de acuerdo con lo previsto en el numeral 1) del literal C) del artículo 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF).

Cada una de las particiones se denominará genéricamente como FONDES seguido del nombre de la institución que realice su administración.

Artículo 3º.- Adicionalmente a los cometidos específicos de cada órgano encargado de la administración de las dos particiones definidas en la presente ley y especificados por la misma, se definen los siguientes cometidos generales:

- A) Promover y apoyar la profesionalización, la aplicación de las mejores prácticas de gestión empresarial, el incremento de la productividad y la sustentabilidad de los emprendimientos apoyados.
- B) Promover y apoyar las acciones de Responsabilidad Social Empresarial, especialmente las vinculadas a la capacitación y motivación del personal.
- C) Promover la participación del sistema financiero en la financiación de los proyectos elegibles de modo de maximizar la utilización de los instrumentos disponibles a estos efectos.
- D) Promover la reinversión de las utilidades en los emprendimientos apoyados con la finalidad de incrementar la productividad y favorecer la sustentabilidad.

Artículo 4º.- A los efectos de recibir el apoyo del FONDES, en cualquiera de sus modalidades, los proyectos o emprendimientos deberán aportar toda la información necesaria a fin de verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- A) Ser sostenibles económica y financieramente.
- B) Ser innovadores en sus productos, mercados, proceso tecno-productivo y/o modelo de gestión.
- C) Ser capaces de realizar un aporte a la comunidad en términos de creación de empleo, mejora de la calidad de vida y/o contribución al equilibrio territorial (descentralización).
- D) Promover contextos organizativos favorables para el desarrollo personal y profesional de los trabajadores.
- E) Ser ambientalmente sustentables.
- F) Estar alineados con los objetivos y directrices estratégicas establecidos por el Poder Ejecutivo.

Artículo 5º.- Los apoyos del FONDES podrán otorgarse mediante los siguientes instrumentos:

- A) Préstamos, garantías y bonificación de tasa de interés en préstamos otorgados por el sistema financiero.
- B) Capital semilla y capital de riesgo.
- C) Aportes no reembolsables para el financiamiento total o parcial de la asistencia técnica necesaria para completar los planes o estudios de viabilidad y desarrollo de un proyecto, y la evaluación técnica del mismo.
- D) Aportes no reembolsables para el financiamiento total o parcial de planes de capacitación o mejora de gestión y procesos de certificación.
- E) Otros que el Poder Ejecutivo determine.

Artículo 6º.- Las empresas que reciban apoyo del FONDES deberán comprometerse a la reinversión de utilidades, y a no tomar préstamos u otorgar garantías sin autorización de la institución administradora de la participación respectiva, mientras no se haya producido el reintegro total de los apoyos reembolsables recibidos o se encuentren vigentes las garantías, cualquiera sea su naturaleza.

Artículo 7º.- La totalidad de los nuevos apoyos a conceder al total de los emprendimientos o proyectos de un mismo grupo económico, no podrá superar en ningún caso el 10% (diez por ciento) de los activos administrados en el año corriente por la partición correspondiente. En el caso de otorgamiento de préstamos, se podrán otorgar hasta dos préstamos a un mismo proyecto o empresa, en un período de cinco años, y el monto total prestado no podrá superar el 15% (quince por ciento) del valor promedio anual de los activos administrados en la partición correspondiente, en los últimos cinco años.

Artículo 8º.- A cada institución responsable de la administración de una partición del FONDES prevista en el artículo 2º de la presente ley, le competará respecto de la misma:

- A) Elaborar y someter a consideración del Poder Ejecutivo, para su aprobación, los reglamentos operativos y los planes y programas anuales del FONDES.
- B) Aplicar los reglamentos e implementar los planes y programas anuales del FONDES aprobados por el Poder Ejecutivo.
- C) Adoptar resolución acerca de las solicitudes específicas de apoyo presentadas al FONDES. El apoyo otorgado a cada proyecto deberá ser específicamente cuantificado y explicitado en la respectiva resolución del órgano responsable de la administración del FONDES.
- D) Impartir las instrucciones pertinentes al o a los agentes fiduciarios que corresponda.
- E) Realizar el seguimiento de los proyectos asistidos por el FONDES y aplicar las sanciones en caso de incumplimientos.
- F) Informar periódicamente al Poder Ejecutivo, o cuando este lo solicite, acerca de los proyectos apoyados, sus características y modalidades, así como toda otra circunstancia relativa a la ejecución de las actividades del FONDES, incluida la información necesaria para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 41 de la [Ley N° 18.716](#), de 24 de diciembre de 2010.

G) Realizar toda otra acción necesaria para la administración del FONDES.

Artículo 9º.- Las instituciones administradoras podrán suscribir convenios con otras instituciones a los efectos de implementar planes y programas aprobados por el Poder Ejecutivo de una determinada participación del FONDES. Estos convenios deberán establecer el monto del sub fondo cuya administración se delegará, así como los mecanismos de información y rendición de cuentas que deberán cumplirse ante la institución administradora de la participación.

Artículo 10.- Constituirán recursos y fuentes de financiamiento del FONDES:

- A) Las contribuciones dispuestas por el Poder Ejecutivo en virtud de lo establecido en el artículo 40 de la [Ley Nº 18.716](#), de 24 de diciembre de 2010.**
- B) El producido de la gestión del FONDES.**
- C) Las herencias, legados y donaciones que acepte.**
- D) Las asignaciones que se otorguen en las leyes presupuestales.**
- E) Los aportes o cualquier tipo de financiamiento que provengan de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, así como todos aquellos aportes o financiamiento que provengan de cooperación interinstitucional nacional e internacional.**
- F) La totalidad de las asignaciones dispuestas hasta la entrada en vigencia de la presente ley para el Fondo para el Desarrollo, creado por Decreto Nº 341/011, de 27 de setiembre de 2011.**
- G) Todo otro recurso que le sea atribuido.**

Las contribuciones previstas en el literal A) representarán al menos el 15% (quince por ciento) de las utilidades netas anuales del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) después de debitar los impuestos, siempre que existan proyectos productivos viables y sustentables que cumplan con los requisitos para acceder a los apoyos del FONDES y requieran de dicho mínimo. Estas contribuciones sólo podrán realizarse cuando la responsabilidad patrimonial neta del BROU supere en más del 30% (treinta por ciento) el nivel mínimo exigido por la normativa del Banco

Central del Uruguay, después de considerar las contribuciones previstas en el inciso primero del artículo 11 de la [Ley N° 18.716](#), de 24 de diciembre de 2010.

CAPÍTULO II

DEL FONDES INACOOOP

Artículo 11.- Agrégase al artículo 187 de la [Ley N° 18.407](#), de 24 de octubre de 2008, el siguiente literal:

"N) Administrar, directamente o por intermedio de un fiduciario financiero profesional, como uno o varios patrimonios de afectación independiente, fondos que se constituyan de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 de la [Ley N° 18.716](#), de 24 de diciembre de 2010".

Artículo 12.- Sustitúyese el artículo 193 de la [Ley N° 18.407](#), de 24 de octubre de 2008, por el siguiente:

"ARTÍCULO 193. (Estructura e integración).- Los órganos del Instituto Nacional del Cooperativismo serán el Directorio, la Dirección Ejecutiva, el Consejo Consultivo del Cooperativismo y la Junta Directiva del FONDES INACOOOP".

Artículo 13.- La Junta Directiva del FONDES INACOOOP tendrá como cometidos principales, adicionales a los establecidos en el artículo 3° de la presente ley, los siguientes:

A) Promover y apoyar el desarrollo de las distintas formas de la economía social y solidaria, y en particular, las previstas en los siguientes literales.

B) Promover y apoyar el desarrollo de las empresas cooperativas reguladas por la Ley N° 18.407, de 24 de octubre de 2008.

C) Promover y apoyar la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos productivos con la participación de sus trabajadores en la dirección y en el capital de la empresa, en particular, los emprendimientos autogestionarios. Se entiende por emprendimiento autogestionario aquel en el que la propiedad del capital, la gestión empresarial y el trabajo son aportados por el mismo núcleo de personas, o en el que los trabajadores participan mayoritariamente en la dirección y el capital de la empresa.

Artículo 14.- Respecto de la administración del FONDES INACOOOP, las competencias previstas en el artículo 8º de la presente ley serán ejercidas por la Junta Directiva del FONDES INACOOOP integrada por:

- A) Los tres delegados del Poder Ejecutivo que integran el Directorio del Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP).**
- B) Un delegado representante del sector cooperativo designado por el Poder Ejecutivo de una nómina de tres personas propuesta por la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP).**
- C) Un delegado representante de los trabajadores designado por el Poder Ejecutivo de una nómina de tres personas propuesta por el Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) en acuerdo con la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por los Trabajadores (ANERT).**

La duración del mandato de los delegados del sector cooperativo y de los trabajadores será de dos años, pudiendo ser reelectos por dos períodos más. Estos delegados podrán ser sustituidos a iniciativa de la entidad proponente, con expresión de la causa que motiva la medida.

Cada integrante de la Junta Directiva tendrá su correspondiente alterno que será designado por el Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo designará de oficio los delegados del sector cooperativo y de los trabajadores cuando no se hubiera formalizado la propuesta correspondiente dentro del plazo de treinta días desde su requerimiento.

Se aplicará a los delegados del sector cooperativo y de los trabajadores en la Junta Directiva, el mismo régimen de compensaciones previsto para los delegados del sector cooperativo en el Directorio del INACOOOP.

Las resoluciones de la Junta Directiva serán adoptadas por mayoría de votos.

Los miembros salientes permanecerán en sus funciones hasta que asuman los nuevos miembros designados.

Artículo 15.- Al FONDES INACOOOP le corresponderá el 50% (cincuenta por ciento) de las contribuciones que se dispongan con destino al FONDES en virtud de lo dispuesto en el artículo 40 de la [Ley N° 18.716](#), de 24 de diciembre de 2010, y en la presente ley.

CAPÍTULO III

DEL FONDES ANDE

Artículo 16.- Agrégase al artículo 4º de la [Ley Nº 18.602](#), de 21 de setiembre de 2009, el siguiente literal:

"L) Administrar, directamente o por intermedio de un fiduciario financiero profesional, como uno o varios patrimonios de afectación independiente, fondos que se constituyan de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 de la [Ley Nº 18.716](#), de 24 de diciembre de 2010".

Artículo 17.- El FONDES ANDE tendrá como cometido principal, adicional a los establecidos en el artículo 3º de la presente ley, el de promover y apoyar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, incluyendo los procesos de internacionalización, el desarrollo como proveedores de emprendimientos de mayor tamaño y la asociación colaborativa en la ejecución de proyectos de interés conjunto, así como los programas orientados a emprendimientos con fuerte componente innovador.

Artículo 18.- Respecto de la administración del FONDES ANDE, las competencias previstas en el artículo 8º de la presente ley serán ejercidas por el Directorio de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).

En relación con los literales A) y C) del artículo 8º de la presente ley se requerirá la opinión preceptiva y favorable de una comisión integrada por los directores de la ANDE y un delegado representante de las micro y pequeñas empresas, designado por el Poder Ejecutivo de una nómina de tres personas propuesta por la Asociación Nacional de Micro y Pequeñas Empresas (ANMYPE).

Artículo 19.- Al FONDES ANDE le corresponderá el 50% (cincuenta por ciento) de las contribuciones que se dispongan con destino al FONDES en virtud de lo dispuesto en el artículo 40 de la [Ley Nº 18.716](#), de 24 de diciembre de 2010, y en la presente ley.

CAPÍTULO IV

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 20.- Los porcentajes previstos en los artículos 10, 15 y 19 de la presente ley serán de aplicación para las contribuciones del Banco de la República Oriental del Uruguay en virtud del artículo 40 de la [Ley Nº 18.716](#),

de 24 de diciembre de 2010, correspondientes a utilidades netas generadas en el ejercicio 2015 y posteriores.

Las contribuciones que se dispongan con destino al FONDES, en virtud de lo dispuesto en el artículo 40 de la [Ley N° 18.716](#), de 24 de diciembre de 2010, correspondientes a utilidades netas generadas en el ejercicio 2013, corresponderán en su totalidad al FONDES INACOOB.

Artículo 21.- El FONDES estará exonerado de todo tipo de tributos nacionales actuales y futuros, excepto las contribuciones a la seguridad social.

Artículo 22.- Los bienes del FONDES son inembargables y sus créditos, cualquiera fuera su origen, gozan del privilegio establecido en el numeral 2) del artículo 110 de la [Ley N° 18.387](#), de 23 de octubre de 2008.

Artículo 23.- El FONDES sustituirá, de pleno derecho, al Fondo para el Desarrollo, creado por el Decreto N° 341/011, de 27 de setiembre de 2011, y modificado por el Decreto N° 100/015, de 23 de marzo de 2015, en todos los actos, contratos o relaciones jurídicas en general, que se hayan dictado, celebrado o entablado, en el marco del fideicomiso previsto por dichas normas. Los referidos actos o relaciones jurídicas, así como aquéllos o aquéllas que resultan un antecedente o complemento necesario a estos, conservarán plena validez y vigencia.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 5 de agosto de 2015.

RAÚL SENDIC,

Presidente.

Hebert Paguas,

Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 20 de agosto de 2015.

Cúmplase, acúcese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se crea el Fondo para el Desarrollo (FONDES).

TABARÉ VÁZQUEZ.
EDUARDO BONOMI.
RODOLFO NIN NOVOA.
DANILO ASTORI.
ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO.
MARÍA JULIA MUÑOZ.
VÍCTOR ROSSI.
CAROLINA COSSE.
ERNESTO MURRO.
JORGE BASSO.
TABARÉ AGUERRE.
LILIAM KECHICHIAN.
ENEIDA de LEÓN.
MARINA ARISMENDI.

»»» Trámite Parlamentario